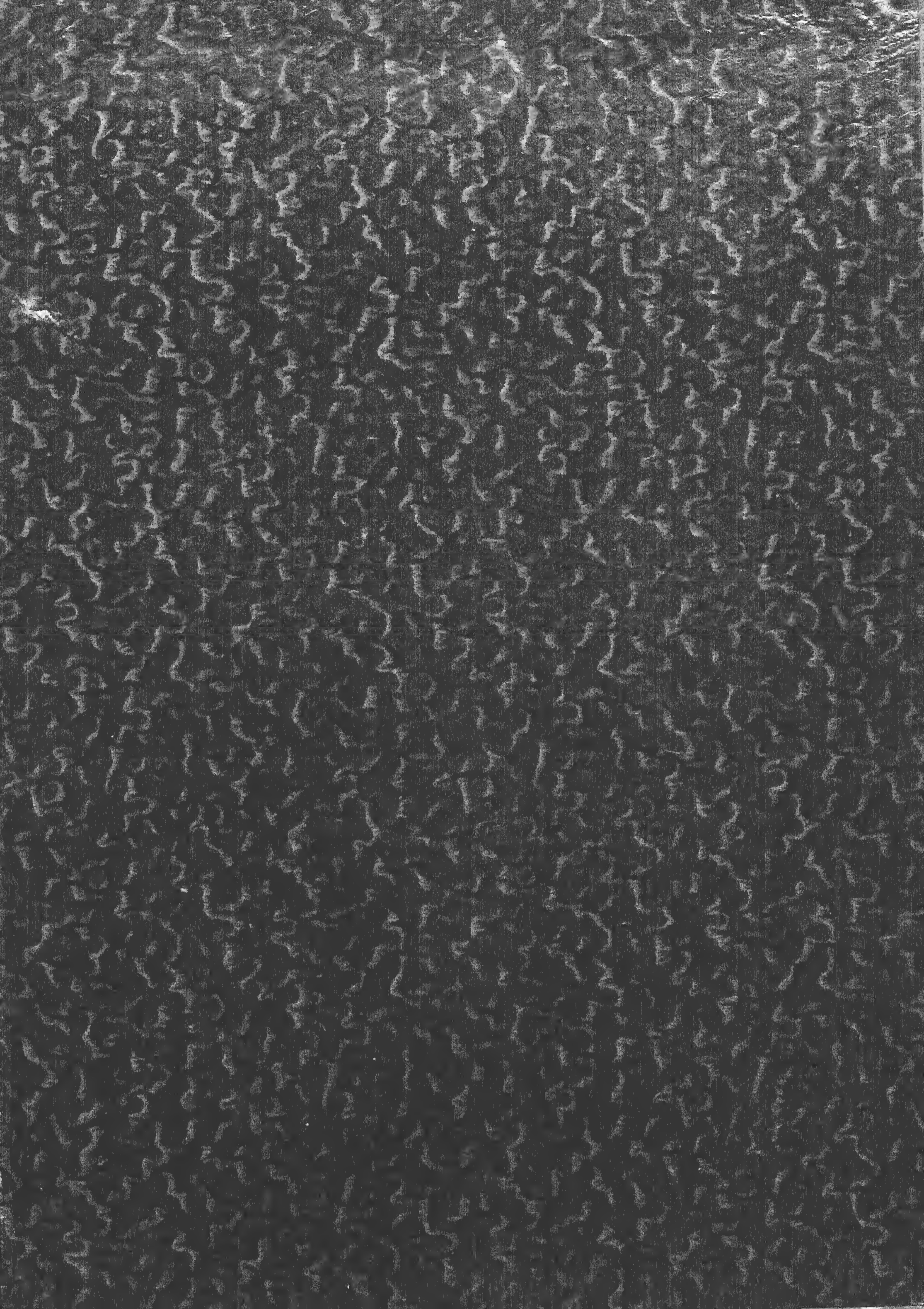


HISTORIA

DE

LA CIUDAD DE SEVILLA.



HISTORIA
DE
LA CIUDAD DE SEVILLA

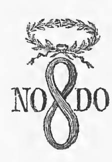
DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS
HASTA NUESTROS DIAS.

OBRA ILUSTRADA CON MAPAS GEOGRÁFICOS,
PLANOS TOPOGRÁFICOS, ALZADOS GEOMÉTRICOS, Y VISTAS DE LOS MONUMENTOS ARQUITECTÓNICOS DE LA CIUDAD, RETRATOS DE SUS HIJOS ILUSTRES, MONEDAS Y MEDALLAS ANTIGUAS.

ESCRITA É ILUSTRADA

POR DON JOAQUIN GUICHOT,
ACADÉMICO DE NÚMERO DE LA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS.

PUBLICADA BAJO LOS AUSPICIOS
DEL
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.



SEVILLA.
ESTABLECIMIENTO TIP. DE HIJOS DE FÉ,
TETUAN, 35, Y ROSARIO, 4.

1873.



PRÓLOGO.

«La historia de España no está escrita—ha dicho uno de nuestros mas distinguidos hombres de letras y que ha prestado grandes servicios á la literatura Sevillana contemporánea—ni podrá escribirse erudita, crítica y filosóficamente hasta que cada rejion, cada provincia y cada pueblo de España hayan coleccionado y dado á luz los primitivos documentos de su historia; hasta que la arqueología por una parte y por otra la geología hayan presentado los descubrimientos que revelan los diversos grados de civilizacion de cada comarca etc.»

Esta verdad de todos conocida y confesada, me alentó para poner mi humilde piedra en los cimientos del magnífico edificio historial de España, cuya ereccion se anuncia para un porvenir mas ó menos lejano; y esta piedra fué la HISTORIA GENERAL DE ANDALUCÍA, cuya publicacion dí por terminada á fines del año 1871.

Al escribirla iba reuniendo los materiales indispensables para publicar sucesivamente, segun lo tenia ofrecido, la historia particular de cada una de las provincias, de cada una de las grandes ciudades de esta, la mas hermosa rejion de la península Ibérica; y dicho se está que la de Sevilla, por razon de prioridad y por la no menos atendible de su hejemonia entre todas las de Andalucía, debia ser la primera, á fuer de colonia interior predilecta de los Fenicios y Cartagineses; *Silla y asiento* de las ciencias

sagrada y profana en tiempos de los Romanos y de los Godos; heredera de la cultura de Córdoba despues de la disolucion del califato de Occidente; córte de los reyes de Castilla desde San Fernando hasta el entronizamiento de la dinastía de Trastamara; Atenas española durante el siglo décimo sesto; refugio de las ciencias, de las letras y de las artes durante el décimo octavo, período de lamentable decadencia; ciudad, en fin, llena de recuerdos heróicos, de grandes y provechosas enseñanzas y poéticas tradiciones.

Sevilla á diferencia de las otras capitales de Andalucía, que brillaron con mayor ó menor esplendor en una edad ó en un período histórico mas ó menos dilatado, brilla sin cesar desde que la poética fábula hizo decir á Hércules: *Aquí será poblada la gran ciudad,* hasta nuestros dias.

Estas razones, pues; la suma benevolencia con que fué recibida mi obra anteriormente citada y el aliento que me infunden los amantes en Sevilla de los estudios históricos, son cosas todas que me impulsan á dar inmediatamente á la estampa, la *Historia de Sevilla,* que ya tengo terminada, con arreglo á las indicaciones que me hicieron últimamente muchas personas doctas. Estas indicaciones, que acepté como preceptos, me obligaron á modificar en un sentido mas lato el primitivo plan historial que me tenia trazado, haciéndolo mas estenso y dándole mas interés y novedad á fin de que corresponda, en la medida de mis limitadas fuerzas, á la importancia del asunto; cuidando con particular esmero de ajustarle á las condiciones y á las leyes de la escuela histórica moderna que exije verdad, imparcialidad y formas grandiosas, como cumple á esta que los críticos modernos llaman *ciencia filosófica por escelencia,* y justificacion de los destinos de la humanidad.

No se me oculta que la empresa que he acometido es árdua y el empeño atrevido, dado el plan que me he propuesto; mas no lo creo excesivamente superior á mis fuerzas, despues de haberlas calculado con detencion, y despues de haber hecho un estudio concienzudo de todos los autores que desde los tiempos antiguos hasta los nuestros han escrito, algunos con pasmosa erudicion y otros con mas ó menos crítica histórica, de las cosas de Sevilla; siendo acaso esta última consideracion la que mas me ha impulsado á escribir y publicar la historia de esta insigne ciudad.

En efecto; muchos son los hombres doctos que me han precedido en tan noble empeño; mas los unos solo han producido incompletas, aunque verdaderas joyas literarias, y los otros breves y desaliñadas crónicas, escasas de noticias y faltas de erudicion y de crítica histórica, cualidad sin la que es imposible adquirir un conocimiento exacto de los hechos y apreciar con imparcialidad los susucesos.

Morgado, apadrinando todas las fábulas y consejas que acerca de la fundacion y primitivos pobladores de la ciudad de Sevilla amontonan los falsos cronicones, la Crónica General de España mandada disponer por Don Alonso el *Sábio* y la del maestro Florian de Ocampo, y mas dado á describir fundaciones piadosas que sucesos políticos, á vuelta de infinitos errores cronológicos pasa, con un laconismo que desespera, los memorables períodos de la cultura Turdetana y las dominaciones Fenicia, Cartajinesa, Romana, Goda, Arabe y Mauritana, y termina su historia en 1586.

Espinosa, sigue sus mismos pasos, y por consiguiente produce un libro no menos incompleto y lleno de errores cronológicos en lo referente á la historia antigua de Sevilla.

Mas erudito, mas dilijente é infinitamente mejor crítico nuestro célebre analista, Ortiz de Zúñiga, da á la estampa sus inapreciables *Anales de Sevilla;* obra digna de todo encomio, pero que desgraciadamente empieza demasiado tarde, en el año 1248, y termina demasiado pronto en el de 1676.

Por último; el doctísimo Rodrigo Caro, antorcha que ilumina la oscuridad en que estamos respecto á las antigüedades romanas en este suelo, guarda en sus *Antigüedades de Sevilla,* el mas profundo silencio en todo cuanto se refiere á su historia política de otras edades.

Despues de estos cuatro autores á quienes podemos considerar como historiadores generales de Sevilla, tenemos un sin número de cronistas de reinados y hechos particulares, cuyas preciosas noticias esparcidas, desparramadas en centenares de volúmenes, son, si bien un riquísimo caudal para el historiador general, un manjar costoso, difícil de adquirir y á las veces indijesto para los aficionados á los estudios históricos.

De las autores citados, de los aludidos, cuya lista omitimos por su mucha estension; de los cronistas mas fidedignos de la Edad Media; de los historiadores generales el Rey *Sábio,* Ocampo, Morales, Zurita, Mariana y Masdeu; de los geógrafos é historiadores Griegos y Romanos que aquellos consultaron; de Casiri, de Conde—hasta donde la prudencia aconseja;—de los inapreciables trabajos de nuestros modernos Orientalistas Dozy, Gayangos y Lafuente Alcántara cuyas recientes y fieles traducciones de preciosos manuscritos arábigos, son la guia mas segura para historiar con acierto el brillante periodo de la dominacion musulmana en Andalucía—manuscritos y traducciones que no alcanzaron los mas modernos historiadores de España incluso D. Modesto Lafuente;—de la por tantos conceptos importante obra, intitulada *Nuevo método*

de clasificacion de las medallas autónomas de España, que está publicando en la actualidad el sábio D. Antonio Delgado; de nuestros geógrafos y anticuarios antiguos y modernos; de raros y curiosos códices y obras inéditas; del tesoro inagotable que se encierra en la *Colombina* y en el archivo Municipal; del caudal de noticias curiosas y dignas de fé que nos han sido suministradas por los amantes de las glorias de esta insigne ciudad, y de cuantos escritos apreciables han visto la pública luz referentes á las cosas de Sevilla desde que Zúñiga terminó sus *Anales,* se ha formado esta *Historia de Sevilla,* la mas completa, la mas ordenada, la mas imparcial y la mas estensa en cuanto lo han permitido los muchos documentos que he tenido á la vista, y que fueron en su mayor parte desconocidos, ó no detenidamente consultados, por los historiadores que me han precedido.

He dicho que la mas ordenada y estensa, porque en el plan que he adoptado de grandes divisiones y subdivisiones por edades, períodos y épocas, cabe el no omitir nada, sujetándolo todo á los diferentes métodos históricos, de cuanto pueda satisfacer la curiosidad del lector, instruirle y deleitarle, sometiendo, sin embargo los acontecimientos y los hechos á ese exámen prolijo, á esa comprobacion minuciosa que nos permite establecer la diferencia que existe entre la verdad demostrada y la conjetura, la hipótesis y la paradoja; y porque ya en el cuerpo de la obra, ya en los apéndices y notas ilustrativas daré un resúmen bastante estenso de los progresos que la cultura moral y material hizo en Sevilla en cada una de las épocas de su grandiosa historia, así como la biografía de sus claros varones antiguos y modernos que mas se distinguieron por su ciencia sagrada ó profana, por el impulso que dieron á las letras y á las artes, por su heroismo en el ejercicio de las armas y por los servicios que hi-

cieron al pais en el cultivo de todos los ramos de la civilizacion y de la riqueza pública.

He dicho que la mas imparcial, ordenada y metódica, porque convencido como estoy que la historia no es una *ciencia conjetural que se doblega ó amolda* á las pasiones del escritor, doy la menor parte á la conjetura y la mayor al documento autorizado y al testimonio fehaciente, y la preferencia para escribirla á los métodos crítico, cronolójico y sincronístico, que nos permiten seguir sistemáticamente el curso ordenado de los tiempos y de los acontecimientos, coordinar los sucesos acaecidos en un mismo período ó época, y evitar por estos medios la confusion que podria resultar en una historia que, dentro de sus límites relativamente estrechos, encierra tal número y magnitud de acontecimientos que, á las veces, mas que la particular de una ciudad parece la de un reino poderoso.

Finalmente; á la terminacion de cada uno de los grandes periódos históricos en que la he dividido, intento exponer bajo un método claro, sinóptico, dentro de la idea propuesta, un cuadro de los progresos, así morales como materiales, realizados en sus diferentes épocas, en la ciudad que en todos tiempos ha merecido el título de capital de Andalucía.

Concluyo con dos palabras. El pueblo que, desde una fecha que se pierde en la remotísima antigüedad hasta nuestros dias, atrajo contínuamente hácia sí las miradas de toda la península Ibérica por la iniciativa ó la señalada parte que tomó en cuantos grandes acontecimientos rejistra nuestra admirable historia nacional, necesitaba la suya propia escrita en la forma y en las condiciones de esta que anuncio.

Dudo mucho que la ejecucion corresponda á lo levantado del propósito y á la grandeza del asunto.

El lector juzgará.

HISTORIA DE LA CIUDAD DE SEVILLA.

LIBRO PRIMERO.

CAPÍTULO I.

Conjeturas acerca de la fundacion de la ciudad de Sevilla, y de sus primeros pobladores.—Opinion del moro Rasis—del arzobispo D. Rodrigo de Toledo—de D. Alfonso el *Sábio*—del maestro Florian de Ocampo—de Rodrigo Caro.—Juicio del autor.—Conjeturas referentes á la etimología de las palabras Hispalis y España.—Causa probable de la dificultad con que tropezamos para esclarecer este punto tan importante de nuestra historia pátria.

La mucha oscuridad que envuelve los oríjenes de Sevilla autoriza á suponer que su fundacion se pierde en la noche de los tiempos antehistóricos, ó que sus comienzos fueron tan humildes que no hallaron quien los consignase con datos fidedignos en las páginas de la historia antigua.

Es muy probable que los Fenicios la encontrasen ya poblada; es evidente que los Cartagineses se enseñorearon de ella, y está plenamente probado que los Romanos la reputaron como la primera ciudad de la Bética; si bien en el primer siglo antes de J. C., segun leemos en un libro

muy curioso, (1) «los edificios públicos de Sevilla no debian ser magníficos. Baste decir ahora, que nuestros Turdetanos no imitaron en esto la opulencia de los Griegos, pues hablando Estrabon, de su capital que era Sevilla, dice, *que no estaba espléndidamente edificada.*»

A pesar de tanta oscuridad es, acaso, entre todas las poblaciones de la península Ibérica aquella sobre cuyos oríjenes mas se ha escrito, aquella cuyo nombre mas ha desesperado á los etimolojistas, aquella, en fin, acerca de la cual más fábulas se han inventado y más alegorías se han compuesto.

«Grande argumento, dice el insigne Rodrigo Caro, (2) de la estimacion y antigüedad de Sevilla, es lo mucho que ha ejercitado los ingénios de grandes varones la investigacion de su nombre, afirmando unos un orígen, y otros otro para por este camino averiguar la verdad.»

¿Será que considerando su progresivo engrandecimiento, su no interrumpida influencia en los destinos políticos de España desde sus primitivos tiempos verdaderamente históricos, hasta los en que vivió cada uno de sus muchos cronistas, hayan creido estos, que Sevilla no podia haber llegado á ser soberana sin haberse mecido en réjia ó heróica cuna?

Muchas son las fuentes, y por cierto no todas ellas de aguas muy cristalinas y puras, donde han bebido respecto á este particular, los historiadores de Sevilla desde los tiempos de la casa de Austria hasta nuestros dias, para tratar de hacer alguna luz en esta cuestion; habiendo da-

---

(1) *Retrato natural y político de la Bética antigua*, por el Doctor D. Antonio Jacobo. Memorias de la Real Sociedad Patriótica. Sevilla, 1779.

(2) *Antigüedades de Sevilla*. Cap. 1.° fól. 1.°

do, los mas, un crédito tan exajerado á los datos y noticias que adquirieron en ellas, que se han llegado á perpetuar entre el vulgo, y aun entre alguna jente docta, un sin número de fábulas y *poéticas concejas* indignas de la severidad de la historia, y que la buena crítica cuando no la sóbria razon, que es el contrapeso de la fantasía, rechaza como evidentemente falsas.

Las principales crónicas á que aludimos, son: la del Moro Rasis; la historia en romance del arzobispo D. Rodrigo, que existió manuscrita en la Cartuja de Sevilla; (1) la crónica general de España que mandó recopilar D. Alfonso el *Sábio,* y la del mismo nombre que empezó á componer el maestro Florian de Ocampo.

De estas dos últimas crónicas vamos á ocuparnos con preferente atencion, por ser las que vienen gozando de mayor autoridad en lo que respecta á los orijenes de Sevilla.

La primera fué escrita en la segunda mitad del siglo XIII, y la segunda en la primera mitad del XVI. De aquella dice Ocampo, ser «la mas larga narracion que los españoles han tenido de sus hazañas:» y de la que él escribió, dice «los trabajos que tendré comenzándolo por los términos ó fundamentos que *ninguno hasta mis dias lo comenzó.*» Con lo cual se demuestra que ámbas Crónicas Generales fueron las mas completas entre todas las conocidas hasta los tiempos en que cada una de ellas vió la pública luz; habiendo, el rey *Sábio,* mandado «ayuntar cuantos libros pudo auer de historias que alguna cosa contassen de los fechos de España etc.,» y habiendo el maestro

(1) Rodrigo Caro, en sus A. de S. dice al libro 1.° f. 2.° col. 4. que la vió manuscrita.

Florian de Ocampo puesto no menos celo y diligencia para escribir la suya.

Pero ámbos cronistas distan cerca de tres mil años del suceso de lā fundacion de Sevilla, y ámbos tambien se lamentan de la falta de libros donde pudieran haber estudiado no solo los oríjenes del pueblo español, sino todos los grandes acontecimientos que debieron verificarse en España desde los tiempos antehistóricos hasta los conocidamente históricos.

Don Alfonso el *Sábio,* dice en el prólogo que puso á su Crónica General, refiriéndose á los primeros pobladores de la península Ibérica: «y otro sí el fecho de España que passó por muchos señorios que fué mui mal trecha... fueron perdido los fechos de ella por los libros que se perdieron y fueron destroydos en el mudamiento de señorios, así que, *á penas puede ser sabido el comienzo de los que la poblaron.*»

Ocampo dice tambien en el de la suya: «Pues allende ser perdidos libros de cronistas españoles que pudieran bien declarar su fundacion y cimiento (de Sevilla)... Faltan señaladamente las historias de sus tiempos antiguos, desde que sabemos haberse poblado hasta que los Godos vinieron en ella.»

A mayor abundamiento, en la edicion de la Crónica de España, hecha en Valladolid, año 1604, vemos una carta de Ocampo escrita y dirijida desde Zamora, en 9 de Diciembre de 1541, á D. Luis de Estuñiga y Avila, en la que leemos lo siguiente: «Y puesto que lo de este libro ni sea mio ni de lo principal que me ocupa, pero con haber yo entendido en algo que le toque....... Por ser ella (la crónica de D. Alfonso) tal, que dexadas las memorias antiguas de su primera parte, donde *no se pudo tener, en el tiempo de este señor rey* la copia ni el

ayuda de los libros que tenemos agora en esta claridad y luz de letras en que vivimos etc.»

A pesar de tan esplícitas declaraciones, y de haber confesado Ocampo «que no hizo mas que poner en órden las *vagas noticias por otros aglomeradas,*» los citados autores de las dos primeras Crónicas Generales de España se lanzan viento en popa, no por el proceloso mar de las hipótesis y conjeturas acerca de la fundacion de Sevilla, sino por el inmenso y riente golfo de la fábula y de las alegorías, que pretenden dejar consignadas en sus libros como verdades históricas demostradas.

Examinemos compendiosamente los fundamentos en que estos autores apoyan sus opiniones, las cuales han servido á otros muchos para historiar los oríjenes de Sevilla. Desde luego es evidente que ámbos debieron atenerse á la tradicion escrita, pues en cuanto á la oral es indudable que en sus respectivos tiempos ya no podia existir ni el menor vestijio de ella.

Don Alfonso el *Sábio* cita en apoyo de su opinion la autoridad de las principales crónicas latinas de la Edad Media, así españolas como extranjeras, y con respecto á los historiadores de la antigüedad, solo á Claudio Tolomeo que floreció en Alejandría por los años 125 de la era cristiana; á Dion Casio que escribió la *Historia Romana* desde la fundacion de Roma; á Trogo Pompeyo, historiador que vivió en tiempo de Augusto, y compuso una Historia universal de la que solo ha quedado un compendio, «e otras historias de Roma, las que,» dice, «podimos aver que contasen algunas cosas de los fechos de España, é composimos este libro.»

El maestro Florian de Ocampo, que alcanzó mejores tiempos literarios, tiempos de *mas claridad y luz de letras*, cita las mismas crónicas latinas que D. Alfonso, y gran

número de historiadores y geógrafos Griegos y Romanos (1) que consultó, de los cuales Herodoto el mas antiguo (2) no viajó por España, y dice, hablando de nuestra Andalucía, «que los Focences descubrieron el Adriático, la Tirrenia, la Iberia y Tartesio; pais este último famoso por sus metales preciosos, que está situado mas allá de las columnas de Hércules;» y el más importante y respetado, Estrabon, que nació el año 50 antes de J. C. y de quien dice Malte-Brun, «que su Geografía histórica contiene dos partes distintas, una descripcion mui detallada de la Grecia y del Asia menor, y compendios muy breves *de los otros paises conocidos.*» Topógrafo exacto» añade el célebre geógrafo moderno, «y crítico escrupuloso y modesto en la primera parte, en la segunda es con harta frecuencia un compendiador inexacto y un juez parcial y superficial.»

Estrabon, pues, dice que «La Bética, pais abundante en aceites y en lanas finas y que se envanecia con grandes ciudades como *Gades*, *Corduba* é *Hispali*, estaba habitado por los Turdetanos, pueblo que poseia antiguos monumentos de poesia é historia, y cuyo nombre desfigurado y exajerada felicidad, dió argumento á los *cuentos griegos sobre el Tartesio.*»

(1) Ponemos á continuacion los autores que anota y consultó Ocampo para escribir la primera parte de su Crónica general, que comprende desde la venida de Tubal á España hasta Jesucristo, y que no llegó á concluir.—Beroso Caldeo (¿el falso?)—Trogo Pompeyo—Aristóteles—Platon—Diodoro Siculo—Dionisio Halicarnaseo—Sosthenes—Polibio—Herodoto—Filostrato—Plutarco—Tito Livio—Lucio Floro—Julio Frontino—Ápiano Alejandrino—Plinio—Pomponio Mela—Solino—Estrabon—Tolomeo—Antonino—Estéfano—Dionisio Afro—Rufo—Festo—Julio César—Páulo Orosio—Eutropio—Suetonio Tranquilo, y otros muchos que en el libro primero de su Crónica van señalados.

(2) Herodoto murió 406 años a. de J. C.

Estos cuentos griegos ¿fueron, acaso, las fuentes donde apagaron su sed investigadora el rey *Sábio*, el erudito Florian de Ocampo y los cronistas latinos que los precedieron, entre los cuales figura San Isidoro, para poner en claro los oríjenes de Sevilla? Creemos que sí, como luego intentaremos demostrarlo.

Entre tanto, hé aquí á continuacion y haciendo caso omiso de las opiniones de los historiadores particulares de Sevilla, Alonso Morgado y Pablo Espinosa de los Monteros, que copiaron servilmente las Crónicas de D. Alfonso y del Maestro Ocampo, los términos en que los escritores de más autoridad entre los citados describen el oríjen de Sevilla.

Empezaremos por el Moro Rasis, que escribió la suya por los años de 1000.

«E nos fallamos en los libros de Hercoles que Hercoles dejara dos posteles muy altos, de ellos so tierra e de ellos encima de tierra; e quando aquellos postes sacaren luego la villa sera destroida, e dexo en el libro de las andanzas, que aun saldra fuego del Axarafe, e quemarie lo mas de la villa. E en el término de Sevilla á buenas villas, é mui fuertes castillos é detarnos hi amos si los contasse. Quando Hercules fundó á Sevilla, fundola sobre madera, e pusole nombre Isla de palos, e despues grandes tiempos pusieronle nombre Sibilla, que quiere tanto decir, como adivina; por que la ovo primeramente poblado el mayor sabidor de todo el mundo (¿Atlas el Estrellero?) de las cosas que habian de venir.» (1)

Sigue en órden de antigüedad el arzobispo don Rodrigo, quien dice en su crónica manuscrita citada, lo siguiente:

(1) *Antigüedades de Sevilla*, lib. 1.° fól. 4.°

«E despues fuesse (Hercules) contra Beta, que aora dicen Guadalquivir, e poso en la campiña e poblo estonces la nobre cibdad de Sevilla, e posole nombre; por que las primeras moradas que hi ovo, fueron fechas como chozas poniendo palos de yuso é poniendo en cima do se acojiesse, e por ende le dizen Hispalis, como cibdad assentada sobre palos; e puso hi por moradores unas gentes que truxo consigo de cerca de Escocia(Escitia?)que es en tierra de Assia, e llaman aquellas gentes Espalos; assi, que, porque la cibdad fué assentada sobre palos e por los Espalos que hi primero poblaron, dixeronle Hispalis que nos dezimos Sebilla: e llevó este nombre por que yace llana en ribera de agua, e assi quier decir Sebilla, cibdad sentada en vega; ó en valle cerca de Beta (Betis) ca assi dizen á Guadalquivir: e otros dizen que Hispalis quiere dezir Hispaniæ Polis, que quiere dezir la noble cibdad de España; e de estos tres Reynos fuera Principe e Señor Gerion.»

Desde el arzobispo D. Rodrigo hasta D. Alfonso el *Sábio* trascurre poco más de medio siglo. Sin embargo las luces han progresado notablemente en la España cristiana, la erudicion es mayor, pero la crítica permanece estacionaria. Hé aquí cómo se describe en la Crónica General mandada recopilar por aquel rey, la fundacion de Sevilla.

«Despues (1) que todo esto ovo fecho (Hércules) cojose con sus naves e feryendo por la mar fasta que llego al rio Betis, que agora llaman Guadalquivir: e fue yendo por arriba fasta que llegó al logar do es agora Sevilla poblada, e siempre yvan catando por la ribera do fallarien buen logar do poblasen una grand cibdad, e non fallaron otro ninguno tan bueno como aquel do agora es poblada Sevilla. Entonces demando Ercoles a alas (Atlas) el estrellero

(1) *Crónica general de España*, cap. VI.

(astrólogo) si faria alli la cibdad, e dixo que cibdad avrie alli muy grande, mas otro la poblarie ca non el: e quando lo oyo Ercoles hubo grand pesar, é preguntol que Ome serie aquel que la poblarie, e el dijo, que serie Ome honrado, e mas poderoso que el, e de grandes fechos, e quando esto oyo Ercoles, dixo que el farie remembranza por que quando viniesse aquel que sopiese el logar do avie de ser la cibdad.»

«Ercoles de que non pobló á Sevilla puso allí seys pilares de piedra muy grandes, é pusso en somo una muy grand tabla de marmol escripta de grandes letras que decien assi: Aqũi sera poblada la gran cibdad; e en somo puso una ymajen, e tenie la una mano contra Oriente, e tenie escripto en la palma, fasta aqui llego Ercoles, e en otra mano tenie contra ayuso mostrando con el dedo las letras de la tabla. Onde avino despues que en el tiempo de los Romanos etc.»

El maestro Florian de Ocampo, más erudito y más investigador que reunia á su buen injenio mayor número de textos que consultar, y tambien mejor pintor de escenas fantaseadas atendido que vivió en un siglo de mayor cultura moral y material que aquel que contó entre sus pocos hombres sábios al rey D. Alfonso X, opina de la siguiente manera acerca de la fundacion de Sevilla:

«Dado que muchos porfien, dice (1) haber sido Sevilla lo primero que nuestras gentes acá moraron (estas gentes son Tubal, nieto de Noé, y sus compañeros, que afirma llegaron á Andalucia 2163 años a. de J. C. y 142 despues del Diluvio universal). Y mas adelante (2) continúa:

«Son todas estas cosas tan antiguas y tan alejadas de

(1) *Crónica general de España*, lib. 1.° cap. IV.

(2) Id. lib. 1.° cap. XVI.

lo que se puede bien alcanzar, que considerando yo los historiadores cuando hablan en ello, me parecen á los hombres que caminan en tinieblas, tentando por las paredes cuando buscan entrada ó salida de alguna puerta ó de otra cosa que no ven: de los cuales algunos aunque no dan en lo que quieren, van allá movidos por indicios de los lugares en que topan, otros rodean por diverso camino llevando siempre sus intentos contra lo que buscan; otros de todo punto caminan al contrario. Dígolo porque tambien esto de la fundacion y nacimiento de Sevilla tiene grandes opiniones y cegueras entre las historias que mas apuradamente hablan de ello: muchas afirman todavia lo que dijimos en el capítulo precedente dando su poblacion á la mesma persona del gran Hércules, y sus tiempos en aquella jornada que vino contra los tres Geriones. Otros dijeron que no Hércules, sino personas de su compaña, tornaron allí poco despues, donde pusieron á los principios tendejones armados sobre palos en que se metieron, y que por causa de los tales palos fué despues nombrada Hispalis cuando tuvo faccion de ciudad. Otras coronicas españolas mezclan y toman parte de todas estas opiniones, diciendo que con el egército que tambien Hércules acá trajo vinieron ciertas gentes de *Escitia*, llamados los *Espalos*, y que por mandado suyo poblaron aquella ciudad y la llamaron Espales ó Ispalis, del apellido de su nacion, lo cual parece lleva mas camino, pues todos afirman que cuando Hércules Oron Libio supo la muerte de su padre (Osiris) residia por aquella provincia de Escitia, y lleva razon que partiéndose de ella traeria consigo gente de la misma tierra como la traia de todas las otras de sus conquistas. Entre los tales Escitas es cierto que fueron unos pueblos llamados Espalos, segun lo pone D. Rodrigo Jimenez, prelado de Toledo. Plinio lo confiesa cuando re-

lata las nacionesde la Escitia, y parece que se puede tener esto por menos dudoso cuanto á la fundacion de aquel pueblo y cuanto á la causa de su nombre....... muchas escrituras de gran sustancia, solo por hallar su fundacion tan trasera, certifican muy de propósito ser esta (Sevilla) la primera poblacion de toda ella (España) y aun dicen que por su causa la tierra y comarca de aquellos derredores se dijo Hispalia primeramente, y que despues aquel nombre se fué derramando y añadiendo por las otras provincias hasta que todas ellas en lugar de llamarlas Hispalias, corrompieron el vocablo y se nombraron España.»

Como se vé, el maestro Florian de Ocampo maneja la crítica histórica con bastante mas acierto que los cronistas sus predecesores, y dá muestra de su buen injenio y perspicacia al adherirse francamente á la opinion más verosímil y fundada entre todas las que examina brevemente en su disertacion sobre los oríjenes de Sevilla. El mismo progreso de estilo y lenguaje que se nota en su Crónica, con respecto al estilo y lenguaje que campea en los trozos que dejamos anteriormente reproducidos, se observa en su manera de apreciar los hechos y en la dilijencia que pone en difundir el rayo de luz que aparece en medio de la oscuridad que envuelve los comienzos de la poblacion de la metrópoli de Andalucía. Ojalá hubiese usado de la misma discrecion y prudencia en toda la narracion contenida en los cuarenta y seis capítulos del libro primero de su Crónica general de España, abundante mina de fábulas, *cuentos, hablillas* y *consejas*, tan codiciosamente esplotada por la mayor parte de los historiadores generales ó particulares que han escrito de las cosas de la España primitiva.

Réstanos solo consignar despues de la de Florian de Ocampo, la opinion de uno de los hombres mas doctos que

honran el suelo andaluz y á quien mas debe la historia de Sevilla, por el esquisito celo é infatigable diligencia que puso «en conservar lo que resta de las Antigüedades de Sevilla y su tierra, antes que del todo le desparezcan, y acaben á manos deste poderoso contrario, el tiempo que cada dia las va gastando y consumiendo.» (1)

Héla aquí:

«.......Mas porque no dejemos, dice, (2) indeciso á lo menos nuestro sentimiento y sepa el lector á que opinion nos inclinamos en la fundacion de Sevilla, decimos que es lo mas verisimil y llegado á razon, que los fundadores de esta ciudad sean verdaderos Españoles Iberos (nótese bien, españoles iberos, los llama el sábio anticuario) y primeros de los mortales que á esta provincia, última del Ocidente, vinieron despues del Diluvio universal....... Esta opinion está favorecida de un Autor tan grave como Ausonio Galo en su epígrama:

Jure mihi posthas memorabere nomen Hiberum
Hispalis, œquoreus quan prœter labitur Amnis
Summittit cui tota suos Hispania fasces.

«Porque si el nombre de esta ciudad es propio de la lengua antigua Hibera, claro está, que los que la fundaron le pusieron el nombre de su lengua, y no lo tomaron de la ajena, pues esta fué y es la costumbre de todas las naciones del mundo poner á los pueblos que de nuevo fundan nombres de su pátria y lengua....... Insisto, pues, en mi opinion de que los primeros fundadores que en este sitio comenzaron á fundar pueblo, fueron antiguos iberos,

(1) Prólogo de las Antigüedades y Principado de la Ilustrísima ciudad de Sevilla. Su autor D. Rodrigo Caro.

(2) Antigüedades de Sevilla, cap. IV.

y que el nombre que le dieron fué de aquella lengua, como lo dice Ausonio; y que esta fundacion puede y es primero en tiempo que los Griegos, Phenices, Cartagineses y Romanos viniesen á España.......

«Mas porque las tradiciones tienen gran fuerza en las cosas que exeden la noticia de los hombres, y la de que Hércules fundó á Sevilla, es tan admitida en ella y en los autores referidos, no parece del todo ser digna de reprobar......

«Pudo suceder (y assí lo pensamos) que aviendo en este sitio pueblo fundado, habitado de los antiguos Turdetanos españoles, y con nombre de su lengua, viniendo por aqui Hércules Egypcio (como si creemos á tan graves autores hemos de confesar) les diese leyes y forma de República; mejorando ó reformando las que antes tenian; levantando algunos edificios, torres y murallas de nuevo, con que la ilustrasse, enseñando á la gente de aquel rudo siglo mas policia que la que hasta alli avian tenido.......

«Volviendo, pues, á nuestra Sevilla, digo, que tengo por mas cierto, que cuando Hércules la fundó, ó engrandeció ya estaba poblada, y tenia el nombre Ibero de Hispalis, de la misma lengua de los que la fundaron......» (1)

Una vez expuesta la opinion mas generalizada, y no destituida de fundamento, acerca de los orijenes de Sevilla y sus primeros pobladores, vamos á manifestar la nuestra sin género alguno de pretension, toda vez que estamos de acuerdo en lo sustancial con el docto Rodrigo Caro, y que vamos á explanar lo apuntado por el maestro Florian de Ocampo.

Mas antes oigamos al dilijente anticuario de nuestros

(1) Antigüedades de Sevilla, cap. IV.

dias, Góngora y Martinez, y al sábio D. Antonio Delgado, de la Academia de la Historia:

«En tiempos que se remontan mas allá de toda investigacion histórica, dice el primero, (1) una nacion llamada de los Iberos traspasó los límites del Asia precediendo á la mayor parte de las gentes que poblaron despues la Europa. Vemos así sus primeros establecimientos en la Iberia Oriental, ó Sapira, en las faldas medias y meridionales de los montes Cáucasos. Alguna fraccion de este pueblo que se dirijiria mas al norte debió señalar una estancia en las postreras estribaciones de los montes Urales....... Atravesando despues otro grupo el Rha, el Borystenes y el Tyra, y encajonado entre los montes Carpatos y el Euxino, se precipitó en la Tracia, dejando tambien en ella, entre otros recuerdos de su paso, el nombre del rio Ibero, ó Hebro, y en las orillas del Archipiélago la ciudad de *Abdera*. Nombre aquel que nos hace recordar el del rio Ebro, en España, y este el de la antigua villa de Adra en las costas alpujarreñas de la Bástulo-fenicia. Podremos, pues, conjeturar que esta gente oriental, encaminándose hácia el Occidente y poblando en varios puntos intermedios como la Aquitania y la Liguria, vino por fin á fijarse en nuestra península.......

«Confirma esto mi opinion de que la raza ibera fué en la mas remota edad dominadora de toda España....... Toda la España, aun la septentrional fué comprendida un tiempo bajo el nombre comun de Iberia. Al describir Polibio, los paises recorridos por Anibal para hacer la guerra á los Romanos, dijo que la parte de Europa que se estendia desde los Pirineos hasta el Ocaso y las columnas de Hércules, estaba bañada por una parte del Mediterrá-

(1) Antigüedades prehistóricas de Andalucia. P. 117.

neo, por otra del mar esterior, y que la porcion que corria hasta las columnas de Hércules se llamaba Iberia....... Plinio, citando á Varron, y anticipándolos á los demás pueblos, afirma que los Iberos poblaron en España sin que conste la época cierta en que tuvo lugar.»

Oigamos ahora á D. Antonio Delgado. (1)

«Pero otros pueblos de distinto oríjen, andando el tiempo y en época antehistórica, invadieron la Europa Occidental. Llamémosles de raza caucásica ó japhética, porque de ella dimanaban. Formando tribus y distinguiéndose entre sí *por el punto de donde procedian*, llegaron impulsados unos por otros como las olas del mar, arrollando á los aborijénes hacia las montañas y ocupando los terrenos mas fructíferos en las inmediacion de las costas. De talla esbelta y crecida, ángulo facial oblongo, color blanco, pelo rubio y lácio, lenguaje bisilábico, conociendo el uso de los metales y siendo á la vez agricultores, fundaron ciudades, dándoles nombres significativos de su posicion ó de la *tribu ó familia de donde procedian*—llamamos la atencion de nuestros lectores sobre estas y las anteriores palabras que hemos subrayado.—Llámase á esta invasion Scito-Trásica, ocuparon parte de la Grecia, de Italia y de la Galia meridional. No pararon hasta posesionarse de todo el litoral del E. de España, como tambien del Mediodia, y dando vuelta habia el O. llegaron hasta la embocadura del Tajo. Con ellos vinieron gentes del Asia Central y Septentrional, tal vez empujadas por otras razas; por eso dijo Varron, que en España poblaron Iberos y Persas. Los nombres de las regiones invadidas, fueron co-

---

(1) *Nuevo método de clasificacion de las medallas autónomas de España.* Tomo I. Prolegómenos, p. LXXXI y siguientes. Edicion de Sevilla. Impr. de Izquierdo, año 1871.

nocidos hasta en el tiempo de la dominacion romana, por terminar en *tan* como en el Asia. Allí, *Segestan, Curdistan*, etc.: aquí *Ausetan, Edetan, Contestan, Bastetan, Oretan*, TURDETAN, etc. Su relijion idéntica á la de aquellos pueblos, y variada como lo era el politeismo asiático. Estas gentes dieron desde luego un carácter especial y una fisonomía propia á los puntos que ocuparon y y donde fueron conocidos. Pusiéronse el nombre general de Iberos, ya porque procedian la mayor parte de la Iberia asiática, ya porque principalmente hubiesen poblado en las cercanías del Ebro, antiguo *Iberus*. Los mas antiguos objetos, como armas etc., que en el dia atribuimos á estas razas, no son de hierro, sino de cobre. Los historiadores dicen que de este metal fueron las puntas, que en sus lanzas usaban los Lusitanos. etc..

. . . .

«Celtas é Iberos, pues, debieron ser los habitantes de la península Ibérica, cuando en una época tambien muy remota, una nueva invasion de gentes, atravesando el Estrecho, pasó á España y fijó su residencia en el mediodia de la península no léjos del punto por donde entraron. Posible es, y por conjetura puede creerse, que una raza procedente tambien del Asia, acaso los llamados *Hycsos*, que por tanto tiempo residieron en Ejipto, arrojados de este pais (1) pasaron á la Libia, y desde aquí, corriendo la orilla septentrional del Africa, llegasen al Estrecho, lo atra-

(1) Los *Hiksos* ó Pastores, poderosa horda nómada que procedia del Oriente, invadió el bajo-Egipto en los tiempos de *Timaos*, uno de los reyes de la décima sesta dinastía, por los años 2075 a. de J. C. En él permanecieron 260 años: algunos autores dicen que 500. Fueron vencidos y expulsados por *Misphragmutosis* y su hijo *Thumosis*, fundador de la décima octava dinastía.

vesasen y poblasen el territorio contiguo. (1) Tambien es posible que de estas gentes saliese aquel Hércules, (lo tenemos por completamente inverosimil) que, corriendo despues por las costas orientales de España, atravesó los Pirineos y despues los Alpes, hasta llegar á Italia, señalando la *via Augusta*, que mucho tiempo despues siguió Anibal en su célebre espedicion. Pero sea de esto lo que ser pueda, es lo cierto que de oríjen líbico poblaron gentes al S. de la Península; que tuvieron una civilizacion especial, usaron de una escritura diferente de la conocida en los demas pueblos de España, con carácteres modificados con puntos á la manera de los arameos que se encuentran en inscripciones de la Lybia, y que tanto en una como en otra parte contienen nombres de ciudades en donde entra la palabra *Tucca*, tal vez proveniente del nombre que dieran á su colonizador. Estrabon nota que en la Turdetania se encontraba la gente mas ilustrada de toda la Península etc., etc.»

Las eruditas consideraciones que acabamos de exponer, tomándolas de las obras de dos de nuestros mas dilijentes y distinguidos anticuarios contemporáneos, nos han economizado muchos pasos por el camino de las conjeturas que vamos á andar; pues partimos de ellas y estamos de acuerdo con la opinion de los señores Delgado y Góngora, asi como con la de todos aquellos escritores autorizados, que convienen en que los Iberos fueron la raza es-

(1) *Segur*, en su *Historia Universal*, y Rollin, en su *Historia Antigua*, dicen que los *Hyksos* eran Arabes, Fenicios ó acaso Escitas, y que cuando evacuaron el Egipto se retiraron con sus hijos, mujeres y riquezas, en número de 240.000 á la Siria ó á la Palestina; es decír, hácia los paises de donde eran probablemente originarios, y por consiguiente, tomaron un camino diametralmente opuesto al que les señala D. Antonio Delgado.

tranjera que precediendo á todas las demás invadió nuestra Península. ¿Pero bastará esta conformidad de pareceres para dar fuerza de verdad á la tradicion que afirma que los Iberos fundaron y dieron á Sevilla el primitivo nombre con que es conocida en la historia? No, ciertamente, si nos contentamos con las breves y descarnadas noticias que encontramos en los geógrafos é historiadores de la antiguedad y en las crónicas españolas de la Edad Media y principios de la moderna, únicos antecedente que nos suministra la tradicion escrita; mas serán suficientes, hasta cierto punto, si á ellas agregamos las investigaciones geográficas ó históricas que son las que puede darnos un conocimiento aproximadamente exácto y una racional apreciacion de los hechos.

Tomando, pues, como punto de partida para nuestras investigaciones la emigracion de los Iberos geográfica y etnográficamente considerada, observamos que esta raza salió en una época remotísima y desconocida de sus establecimientos en las faldas medias y meridionales de la cordillera de los montes Cáucasos, y se derramó necesariamente por la Sarmacia, vasta region que en lo antiguo se dividia en Europea y Asiática. Esta últíma comprendia los paises llamados por los modernos, Circasia y Gran Tartaria, y tenia entre sus rios principales, uno que desembocaba y desemboca todavia en el mar Negro. Este rio llámanlo los geográfos antiguos HYPANIS. (1)

Los habitantes de esta rejion eran pastores, no tenian morada fija y vivian en Cabañas puestas sobre carros, por lo que se les apellidaba en la antigüedad, *Hamatobios* (el que vive en carros). Esto sentado ¿sería temerario suponer que alguna tribu Sarmata, en su condicion de nó-

(1) El *Kuban* moderno que nace en la region setentrional del Cáucaso.

mada se uniera á los Iberos y formase en uno de los grupos de los emigrantes, y que aquella tribu perteneciese casual ó providencialmente á las que moraban y apacentaban sus ganados con mas frecuencia en las tierras bañadas por las aguas del *Hypanis?*

Prosigamos.

Dice el anticuario Góngora: «Atravesando despues otro grupo (de Iberos) el Rha, el Borystenes y el Tyra se precipitó en la Tracia.» Estamos conformes con el itinerario que marca á los emigrantes; mas nos llama la atencion que se haya dejado olvidado, asi como todos los historiadores que tratan de los oríjenes de España, un rio caudaloso que corre entre el Tyras (Niester) y el Borystenes (Nieper) afluente de este último cerca de su desembocadura en el mar Negro. Aquel rio caudaloso, que ya la geografía de la Edad Media llamaba, como hoy, el *Bog,* en los tiempos de Herodoto se llamaba HYPANIS (1) como aquel que regaba parte de la Sarmacia asiática y se perdia en el Ponto-Euxino.

¿Quién fué primero? ó hablando con mas propiedad: ¿cual de los dos rios recibió primero el nombre de HYPANIS? Estando probado que las primitivas emigraciones de que hace mencion la historia procedian del Asia y caminaron fatalmente de Oriente hácia Occidente, es natural que el rio de la Sarmacia Asiática recibiria el nombre de Hypanis antes que el de la Escitia europea afluente del Borystenes.

Y aqui hace al caso recordar las palabras del maestro Florian de Ocampo, que hemos citado anteriormente, y que dicen: «Otras crónicas españolas indican que con el

(1) Herodoto visitó y describió los paises situados entre el Borystenes y el Hypanis. Malte-Brun, *Historia de la Geografía,* libro 3.°

ejército de Hércules vinieron ciertas gentes de Escitia llamados *Espalos* que poblaron á Sevilla y la llamaron Espales ó Hispali (¿corrupcion de Hypanis?)»

Estos *Espalos Escitas* que vinieron con Hércules, de quienes hacen mencion Plinio, las crónicas españolas y Ocampo ¿no podrian ser las tribus que moraron y pastorearon sus ganados en las tierras regadas por las aguas del *Hypanis* europeo?

La opinion del Sábio Rodrigo Caro de que los primeros fundadores de Sevilla fueron los antiguos Iberos, no destruye la afirmacion ó hipótesis de los cronistas aludidos por Ocampo; pues haciendo caso omiso del error cronolójico en que incurren estos últimos, y prescindiendo de la alegoría que envuelve la venida de Hercules al pais de los Turdetanos—esto es, la marcha del Sol desde Oriente á la extremidad de las tierras occidentales habitadas—es indudable que los *Escitas* de las crónicas y los Iberos de Caro, son una misma cosa; ó de otra manera: que los Sarmatas de las márjenes del *Hypanis*, arrastrados y confundidos con un grupo de Iberos, hicieron un alto mas ó menos prolongado en la Escitia entre el Borystenes y el Tyras, á orillas de un rio que llamaron *Hypanis* en memoria de su patria; y que andando el tiempo, obligados por la necesidad de buscar nuevos pastos ó empujados por nuevas emigraciones procedentes del Asia, y engrosados con otras tribus Escitas, continuaron su marcha providencial hacia Occidente.

Admitida esta hipótesis todo se hace llano, y cesa en gran parte la confusion que reina acerca de la fundacion y etimolojia del nombre antiguo de Sevilla.

En efecto; si consideramos á los Iberos arrastrando en pos de si, ó llevando por delante tribus Sarmato-hypánicas, y tribus Escito-hypánicas; caminando hacia Occidente;

deteniéndose temporalmente segun las estaciones y la riqueza con que les brindaba el suelo en unas partes; poblando en otras y caminando lentamente hasta llegar, pasando por la Tracia, la Iliria, la Liguria y la Aquitania á nuestra península, límite insuperable de su emigracion; si suponemos que algunas de las tribus Ibero-Sarmatas ó Ibero-Escito-Hypánicas llegaron las primeras al centro de la rejion llamada en nuestros dias Andalucía; que se establecieron aquí, y que aquellos á quienes la Providencia dirijió hasta las márjenes del rio, más tarde llamado Tartesio, al sitio que hoy ocupa Sevilla, encantados al ver la fertilidad de su suelo, lo dilatado de sus llanuras y lo abundante de sus pastos y aguas, fijaron aquí su morada y dieron á su aduar, y á la porcion de rio y tierras que acotaron para su uso particular, el nombre del rio que les recordaba su cuna y el sepulcro de sus mayores; y si admitimos que fué *Hypanis*, ó *Hispal*, el nombre que tambien dieron al rio (1) en cuyas orillas asentaron su aduar, y que conservó durante largos siglos, cesará, al menos condicionalmente, la incertidumbre que producen las diversas y encontradas opiniones de los autores que derivan el primitivo nombre de Sevilla de la lengua hebrea, de la púnica, del soñado rey *Hispalo*, de su hijo Hispan, y de los palos ó estacas sobre las cuales, segun el libro de las

(1) Obtuvo (Sevilla) el nombre de *Hispalis*, del rio sobre que está fundada, que se llamó *Hispal;* nombre antiquisimo español. Pruébase esto con el texto de Justino, que dice hablando de España: *hanc veteres ab Ibero amne primum Iberiam, post ab Hispalo Hispaniam cognominavunt.* Construyase gramaticalmente y se verá que dice que España se llamó primero *Iberia* del rio Ebro, y despues España del rio *Hispal*, porque no añadiendo la palabra *rey*, sino el *amne*, así del *Hispalo* como del *Ibero*, etc. etc.—*Gran Diccionario de Moreri.*—Paris, 1753.

Etimolojías, de S. Isidoro, fué edificada la ciudad por ser el *lugar lagunoso*.

Esto sentado, no creemos que sea una quimera destituida de todo fundamento, el aventurar que el nombre de España, dado á toda la península desde la mas remota antigüedad, puede proceder de los *Hypanianos;* opinion en que abundan, aunque indirectamente, muchos y muy respetables autores, entre ellos Lucas de Tuy, Rodrigo de Toledo, Florian de Ocampo, Antonio de Lebrija y Rodrigo Caro, en el hecho de atribuirlo al rey *Hispalo* ó á su hijo *Hispan*, desentendiéndose de las tríbus orijinarias de las márgenes de los ríos *Hypanis*.

Habiendo dicho en la primera pájina de este libro, que Sevilla es, acaso, entre todas las grandes poblaciones de España, aquella sobre cuyo orígen más se ha escrito, y aquella cuyo nombre más ha desesperado á los etimolojistas, creemos ser este lugar conveniente para justificar nuestro aserto, poniendo á continuacion algunas etimolojías de su nombre, sacadas entre las muchas y mas racionales que se han publicado.

En el *Diccionario Histórico*, de que dejamos hecha mencion en la nota precedente, se lee, lo que á seguida copiamos, al artículo SEVILLA:

«De su primitivo nombre *Hispalis*, se derivó el moderno *Sevilla*, variándose en su pronunciacion segun la diversidad de razas que la dominaron y acomodaron cada una aquel vocablo al uso de su idioma. Así los Godos llamaron *Spalis*, *Spalia* ó *Spilia*, como consta de los Concilios y monumentos de aquellos tiempos.

«Los Arabes queriendo pronunciarlo á su modo, de *Spalis*, ó *Spilia* formaron el *Asschbiliah*, de que hoy usan en los libros del árabe literal, segun consta en Herbelot, *(Biblioteca Oriental)* que lo trae así tomado de ellos.

«Formóse con arreglo al uso y regla de la lengua árabe; porque este pueblo generalmente añadia su artículo *al* á los nombres griegos y latinos de las poblaciones que conquistaba; de suerte que cuando la diccion comenzaba con letra solar, se variaba la *l* del artículo convirtiéndose en la letra solar que le seguia, como en la latina, que de *ad* y *pono* resulta *appono*. Las letras solares, segun el padre Metocita, en su gramática arábiga, son trece, y entre ellas la *s, sh, sch,* que todas son casi una misma en la pronunciacion. Conforme á esta regla, de *Spalia* ó *Spilia* se formó la arábiga *Asschpiliah;* y no teniendo *p* su abecedario, como consta de todos los que han escrito en esta lengua, la sustituyen con la *b;* y así en lugar de *palia, pilia,* leyeron BILIA, y añadieron á la última sílaba la aspiracion *h,* que entre ellos es letra aquiescente, que les sirve para denotar que el nombre es femenino, dijeron *Asschbiliah*—lo cual tambien afirma Herbelot—y de él sacaron los castellanos *Sevilla.* (1)

«El mudar *v* por *b* no solo es comun en España, sino que tambien en todo el mundo; y así se dijo *Siviliah,* y la letra *i* seguida de vocal y precedida de *l* á quien precede vocal, hacía la pronunciacion *l,* como se vé en los vocablos latinos.

«Por esta regla se demuestra claramente que del antiguo *Hispalis* se formó el moderno *Sevilla;* por lo cual no admitimos otros oríjenes que le apropian sin fundamento varios autores.»

Arias Montano, en una carta dirijida á Abraham Ortelio (2) dice lo siguiente:

---

(1) J. Pardo y Figueroa.—*Disertacion sobre la fundacion de Sevilla y la de Itálica.*

(2) *Tesoro Geográfico.*

«*Hispalis* es nombre Fenicio que procede de *Spila* ó *Spala,* que significa llanura ó pais cubierto de verdor, lo cual se vé en los alrededores de Sevilla. Los Griegos le agregaron la aspiracion; y como los Arabes no tienen la letra *p* y no podian pronunciar *Spala* ó *Spila,* dijeron *Sbilla,* de que los cristianos hicieron Sevilla.»

Otro diccionario (1) que goza de merecida reputacion, dice lo siguiente:

«El nombre moderno de Sevilla procede de la palabra fenicia *Siphele,* que quiere decir llanura; de él se ha formado el de *Spalis* ó *Hispalis,* y de estos dos últimos se hizo el de *Ibia* ó *Isbilia,* y de este por corrupcion procede Sevilla.»

Cortés y Lopez (2) se expresa en estos términos acerca de lo fundacion y etimolojía del nombre de Sevilla:

«Su primera fundacion parece que toca en los primeros oríjenes de la nacion ibera. Samuel Bochard, este gran conocedor é ilustrador de la geografía primitiva, creyó que el nombre *Hispalis* ó *Spalis* era de oríjen fenicio derivado de la voz *Sphela* ó *Spela,* que significa llanura.

«Mas sin que yo intente compararme con tan esclarecido filólogo en la extension inmensa de sus conocimientos, en este punto que ahora trato hallo mas natural y mas propia la etimolojía de *Hispal* que es su verdadero nombre, en la voz hebrea *Schpalah* ó *Spela,* que significa *vallis, locus depressus,* que en nuestra lengua equivale á

(1) *Diccionario geográfico, histórico y crítico.*—Bruzen de la Martiniere, geógrafo de S. M. C. Felipe V.—París, 1768.

(2) *Diccionario Geográfico-histórico de la España antigua.*—Madrid, Imprenta Real. 1836.

valle, hoyo ú hondonada de tierra, ó campo hondo y profundo.» (1)

«No es estraño que los primeros pobladores, al considerar las elevadas montañas de Sierra Morena, á las que en hebreo llamaron *Arani*, y despues *Marani*, de donde la voz dejenerada *Montes Mariani;* derivaciones todas de *Arani* que significa las montañas; y al fundar una ciudad quizá de las primeras al pié de aquellas montañas, en la hondonada y valle por donde corre el Bétis, la llamasen á esta ciudad *Spalh*, que es como se debe leer este nombre desnudo de los puntos inventados en tiempos muy recientes: y de *Spalh* es la cosa mas natural pronunciar *Hispal.* Este es el verdadero nombre de esta ciudad, y mas propio que *Hispalis*, que lleva ya una terminacion griega ó latina.

«Tengo tambien otro fundamento más poderoso para suponer que á *Hispal* se le dió el significado de *hoya, valle ó lugar hondo*, y no el de *Planicie*, y es que Estrabon llamó á Sevilla en un mismo pasaje *Hispalis* y *Betis*, como dos nombres sinónimos, aquel hebreo y este griego. Entabla dicho geógrafo una comparacion entre tres ciudades las mas considerables de la Bética, Cádiz, Córdoba é Hispal; y despues de haber hablado de Cádiz como del emporio del comercio, y de la grandeza y magnificencia de Córdoba, cierra el periódo diciendo: *Pero en la grandeza de la ciudad y en el número de soldados que en ella dejó César, la ciudad* Betis *es la que escede á las otras dos, aunque los edificios de esta no son tan magníficos como los de aquellas.* Donde se vé que Estrabon la llama una vez *Hispal*, y otra *Betis;* y esto dá á entender que sabia que la voz *Hispal* y *Betis* son sinónimas, y ámbas significan lugar *hondo, rebajado, pro-*

(3) Zanolin. *Lex. Heb.* páj. 537.

fundo; y por esta razon los griegos llamaron *Betis* al rio que tocaba en *Hispal,* esto es, profundo; y quizá *Hispal* ó la *profunda,* dió á los griegos ocasion para llamar al rio el *profundo,* nombre que contrajo la ciudad, y despues el rio lo comunicó á toda la Bética.

«Esto es lo mas fundado y racional que puede decirse en órden á la antigua y primitiva fundacion de *Hispal,* sin detenernos en las ridículas etimolojías que como tales refiere el P. Flores.» (1)

Finalmente, en nuestros dias se ha publicado, en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (Madrid, enero de 1872) una nueva y curiosa etimolojía de los nombres *Hispalis* y España, que tiene mucha analojía con las definiciones de Cortes y Lopez.

Dice así:

«No hay dato alguno de que tal Hispalo, hijo de Hércules, fundase á Sevilla, y aun creo que se resiente todo ello del gusto y aire fabuloso de los tiempos antiguos La etimolojía de la palabra debemos buscarla y la hallamos en las jenuinas fuentes del habla castellana, latin, griego, árabe, fenicio, sanscrito, caldeo, rabínico y hebreo. Por fortuna este último nos da claramente el origen y la propiedad de *Hispalis* ó *Spalis*, como en lo antiguo se escribió, que sin alteracion esencial pasó á los caldeos, persas, asirios, ejipcios y árabes.

«Dijeron los hebreos *Schephelàh,* así como todos estos á la *region baja humilde* y como *sepultada* entre alturas, rocas y mares, que corre la baja Palestina desde Joppe, ciudad marítima, hasta Gaza de Persia. Los griegos la nombraron lo mismo, y á los parajes rodeados de bosques ó malezas llamaron con un vocablo que despues los lati-

(1) *Esp. Sag.* pág. 78 y siguientes.

nos convirtieron en *spelœum*, *specus spelunca*, y de aquí derivaron *sepelire*. La raiz, pues, de todas estas voces, es el vocablo hebreo *schaphal*, ser ó estar bajo, humilde, deprimido; esta misma voz en arábigo significa derribar, caer, hundirse; y esta es la propiedad y la radical de *Spalis* ó *Hispalis*, por lo deprimido y bajo del terreno, ó paraje que ocupa, formando las márjenes del Guadalquivir que luego desemboca en el Meditarráneo, constituyendo la Andalucia baja, asi llamada. Toda otra esplicacion es una quimera.

»No hay que confundir *Spalis* ó *Hispalis* con *Spania* ó *Hispania*. Este nombre es evidentemente hebráico, caldeo y árabe al mismo tiempo, pues que en los tres idiomas se hallan las raices *sapan, tsapan, ssapan, schapan*, todos significando *tapar, cubrir, ocultar, tabulare*, dicen los diccionarios *hinc spinah—la nave*. Tal es el origen de *Hispania*, anticuado *Spania*, como *Spalis* se convirtió en *Hispalis:* la *oculta* ú *ocultadora*, porque respecto á la Palestina ó tierra de Canahan era y es España, *tsaphónah* (en hebreo) la parte septentrional ó mas bien noroeste, por donde se *oculta, tapa* ó *pone* el sol, envuelto ó cubierto de nieblas boreales. Por eso le llamaron *spharad—separada* ó *apartada*, lo remoto *finis terræ*, á donde solo se puede llegar por medio de *espináh—nave*, y que está como *spináh* ó nave entre el Meditarráneo y el Océano verdadera península.

»Tal es en nuestro concepto la etimolojia de *Hispania* que algunos geógrafos interpretaron *Cunicularia*, porque el conejo, ó una especie de conejo, acaso el *mus iaculus* de Linneo, se decia en hebreo *schapan*, por cuanto se oculta ó esconde en la tierra ó peña, y allí hace su *cuna* ó madriguera. Pero, ¡cuanto *cunículo ó conejo* era menester para que una rejion mereciese el nombre de *Cunicularia!* Aho-

ra, si de otra cosa se tratase, tal vez no le vendria mal el nombre.

»Tambien podria decirse que *Spania* fué en su orígen *tsephaniah—á quien Dios proteje*, superlativo hebreo,—*proteccion divina*, porque sabido es que uno de los modos de formarse el superlativo en los idiomas semíticos, era juntando al positivo uno de los nombres de Dios, por lo comun *iah* ó *él* ó alguna expresion de exelencia.»

Vamos á permitirnos hacer una ligera objecion á esta última docta etimolojía, incluyendo en ella la de Cortes y Lopez que le precede.

Decimos, pues: si la radical de *Spalis* ó *Hispalis* es la voz hebrea *Schaphal*, claro y evidente es que aquel nombre debieron dar á la primitiva ciudad de Sevilla, los Fenicios, puesto que esta raza estranjera fué la primera que despues de los Iberos se estableció en esta parte de Ándalucia, y que además, segun afirman autores muy respetables, el idioma fenicio y cartaginés era idéntico al hebreo.

Si los Hebreos, y tambien los Fenicios, habitantes antes que aquellos de la tierra de Canaan, llamaron *Schephelah*—voz cuya raiz es *Schaphal*—á la rejion *baja, humilde*, y como *sepultada* entre alturas, rocas y mares, que se estienden desde Joppe hasta Gaza, y por analojía nombraron de la misma manera los terrenos que forma, las márjenes del Guadalquivir, ¿cómo se esplica que siendo tambie esta rejion *baja, humilde* y como *sepultada*, segun lo indica la radical de Hispalis, muchos autores antiguos pusieran en esta parte de la Bética no solo el opulento reino de los Geriones, si que tambien los *Campos Elíseos*, lugares de delicias y bienaventuranza donde las almas de los justos y de los héroes encontraban el premio de su virtuosa vida?

«TURDETANIA,» dice Cortes y Lopez en su diccionario,

«fué la rejion mas feliz de toda la Iberia, y aun de toda la tierra acaso; tanto que en ella finjieron los poetas que se hallaban los Campos Elíseos, destinados para morada de los varones justos y de las almas bienaventuradas.»

El docto Rodrigo Caro (1) dice lo siguiente acerca de este particular.

«Diéronle noticia de esta provincia á Homero los Phenices, que navegando el mar Mediterráneo avian descubierto estas indias, asegurándole, que la bondad y sencillez de los Españoles era tanta, que con poca cautela les habian tomado muchas ciudades y héchose señores de sus tesoros. Y juntamente quiso Homero significar la fertilidad y abundancia de la Andalucia, por su amenidad y mucha templanza; pues la hizo asiento y domicilio de la *bienaventuranza*. Oigamos, pues, á Estrabon, y en él los versos que Protheo dice á Menelao, tomándolos de la Odisea de Homero.

Mas á ti en lo POSTRERO DE LA TIERRA, (2)
Al campo Elisio, ó fuerte Menelao,
Te llevarán los dioses celestiales.
Allí es rey Radamanto, do la vida
Dichosamente pasan: no de nieve
Júpiter estos campos jamas viste,
Ni el invierno es durable, que no llueve
Demasiadamente, antes aspira
Grata Aura de Favonio regalado,
Que sopla del Oceano, y mitiga
Los calores que causa el Sol ardiente.

. . . .

«La buena constitucion y templanza del aire, hacian á

(1) *Antig. de Sevilla,* fol. 9, col. 4.
(2) Traduccion libre de Rodrigo Caro.

aquellos Andaluces de larga vida: mayormente los Príncipes y gente que se podia regalar, como dijo Anacreon, á quien Estrabon trae en tales versos.

Non cornu Amaltheæ mî,
Non posco quinquaginta
Centumque regnare annos
Tartessiis beatis.

No el cuerno de Amaltea
Pido yo para mi;
Ni ciento cincuenta años
Dichoso Rey vivir,
En las ricas riberas
Del rio Guadalquivir.

Ahora bien, esto sentado, diremos; que si no nos es posible negar que la radical de *Spalis* sea *Schaphal*, raiz de *Schephelah*, cuéstanos trabajo admitir para Sevilla este vocablo en la acepcion que le dieron los hebreos aplicándolo á la rejion que corre la baja Palestina desde Joppe hasta Gaza; visto que en todas las épocas que nos recuerdan la fábula, la poesía, la tradicion, la historia y la geografía, Sevilla y las márgenes del Guadalquivir fueron consideradas, *no como una rejion humilde* y como *sepultada,* sino como un pais fértil, ameno, célebre por su opulencia y numerosa poblacion, por mas que fuera el postrero del mundo entonces conocido, hasta que los Cartajineses se hubieron aventurado con sus naves en el *mar tenebroso poblado de mónstruos.*

Hasta donde sea acertada esta objecion, y cual de las etimolojías que dejamos expuestas sea la mas aceptable, no nos atrevemos á decirlo. Sin embargo, haremos observar, que admitimos con preferencia las que se fundan en

la voz fenicia, en la acepcion que le dan el arzobispo don Rodrigo, Samuel Beauchard, Arias Montano y el gran diccionario de Bruzen; esto es en la significacion de *llanura*, con preferencia á la hebrea que significa *rejion escondida, hondonada, campo profundo* que quieren hacer valer Cortés y Lopez, y el anónimo de la *Revista de Archivos*, etc., porque no solo Sevilla está asentada en una llanura de color de esmeralda casi todo el año, sino que el Guadalquivir recorre un trayecto de 40 millas desde Bonanza hasta la Puebla de Coria por una llanura que los viajeros comparan por sus ilimitados horizontes con la que bordea el Nilo, y con la inconmensurable sábana de arena que atraviesa el canal de Suez. Para hacernos mudar de opinion seria necesario cambiar la topografía del terreno, y además demostrarnos que la emigracion ibera no llegó hasta nuestra rejion, y que la estancia de los hebreos en ella, así como la de los Griegos, fué anterior á la de los Fenicios.

Siendo opinion unánime en todos los historiadores, que los viajes de los Fenicios á las tierras y costas de Andalucía empezaron muchos años ántes de la invasion de la tierra de Canaan por Josué, opinion que tiene en su abono al historiador Procopio, general del emperador Justiniano, quien dice haber visto cerca de Tánger una inscripcion grabada en caractéres fenicios, en la que leyó: *Nosotros llegamos aquí huyendo del bandido Josué hijo de Nave*, es evidente para nosotros, que andan más acertados y se acercan más á la verdad los autores y filólogos que derivan el nombre *Hispalis* de la voz fenicia *Sphela* que significa *llanura*, que aquellos que le dán por oríjen el vocablo hebreo *Schpalah* ó *Schephelah*, que vale tanto como *rejion baja, humilde, como sepultada, ó campo hondo y profundo*.

En medio de esta contradiccion de opiniones, no creemos que la nuestra vaya enteramente descaminada, puesto que concuerda con el *Hispalo* y el *Hispan* de la fábula; con los *Espalos* y *Palos* de la alegoría; con la luminosa indicacion de los *Espalos Escitas* que menciona Plinio; (1) con los caudalosos rios de la Sarmacia asiática y de la Escitia europea llamados *Hypanis*, que los Iberos tuvieron que atravesar para llegar á los confines de la Europa occidental, y por último, que el *Hypanis* Ibero, y el nombre de *Hispal,* que segun Justino (2) tuvo en los tiempos mas remotos el rio Guadalquivir, pudo ser antes que el *Spila, Spala ó Siphele* de los Fenicios y el *schaphal,* de los hebreos, radical de *Spalis ó Hispalis.*

No debemos terminar este capítulo sin salir al encuentro de una pregunta que no podrá menos de ocurrir á quien quiera que se fije en el hecho singular de haberse perdido la memoria fidedigna de la fundacion, primitivos pobladores y nombre, en su oríjen, de la ciudad que fué capital de la rejion Turdetana, cuyo pueblo, en los tiempos en que todavía la Europa entera yacía sumida en las tinieblas de la barbárie y de la ignorancia, era reputado por docto: pues segun afirma Estrabon, (3) *usaba de gramática, cultivaba la poesía, y tenia leyes escritas en verso,* que se remontaban á seis mil años de antigüedad. (4)

(1) Lib. VI, cap. VII.

(2) Véase la nota de la página 21.

(3) Hi (Turdetani) Omnium Hispanorum doctissimi judicantur, ut unturque grammatica et antiquitatis monumenta habent conscripta á Poemata, et leges metris conclusas a sexmilibus (ut aiunt) annorum.

(4) Los Turdetanos contaban sus años, probablemente á la manera de muchos pueblos antiguos, por divisiones compuestas

Si el hecho que afirma Estrabon, y con él, Polibio, Estefano de Bizancio, y ántes que ellos el retórico Asclepíades de Mirleo, es cierto, es evidente que aquella gramática, aquella poesia y aquel monumento de lejislacion solo pudieron existir en un pueblo que cultivaba las artes y la literatura. Quien dice artes dice monumentos de piedra ó de bronce; quien dice literatura dice libros; y quien dice libros afirma la seguridad de conservar á las generaciones siguientes la memoria, el testimonio de los hechos, siquiera sean los mas señalados, que acometió un pueblo realmente civilizado.

¿Cómo se hace, pues, que no quede en Sevilla rastro ni señal, en piedra, en medallas ó en monedas, de aquella celebrada cultura? ¿Cómo se explica que se haya perdido completamente la memoria, no solo de aquellos libros, sino que tambien la de la fundacion de Sevilla, de su verdadero nombre primitivo, y de todos, absolutamente todos los acontecimientos que tuvieron lugar en el pais Túrdetano y en su capital, desde los comienzos de su civilizacion hasta cerca de dos mil años despues, en que los geógrafos é historiadores griegos y latinos se ocuparon en sus libros de este memorable pais?

Esto es lo que no podemos indicar ni aun por medio de atrevidas conjeturas; tanta es la carencia de noticias y la falta de indicaciones históricas, por lijeras que fueran, que existe acerca de este punto. Así es, que solo nos atrevemos á insinuar, que pudo acontecer con la literatura

---

de seis, cuatro y tres meses. (*) En este supuesto la civilizacion turdetana, debió comenzar con la llegada de los Fenicios, esto es, unos 1700 años a. de J. C.

(*) Diodoro de Sicilia, Varron, Plutarco, Suidas y Lactancio hablan de estos diversos modos de comprender el año, y Jenofonte especialmente refiriéndose á los Turdetanos.—Carlos Romey—Historia de España, cap. I.

Turdetana lo que con la Púnica, que tambien ha desaparecido sin dejar rastro ni señal de su existencia sobre la tierra; y eso que la grandeza de Cartago fué posterior á la grandeza Turdetana y alcanzó tiempos de mayor y más general cultura moral y material.

El *delenda Chartago* de los Romanos, ¿no pudo ser el castigo, la providencial expiacion del aniquilamiento de la Turdetania por los Cartajineses? Y la destruccion total de los libros de la literatura púnica, realizada mas bien que por la accion destructora del tiempo y la incuria de los hombres, por el ódio y avasalladora ambicion del Senado Romano, ¿no pudo ser la consecuencia de la completa ruina de la literatura Turdetana, realizada, nó precisamente en ódio á las letras, sino en interés de la riqueza de aquellos codiciosos mercaderes, que, cuando se veian perseguidos en el mar por alguna embarcacion extranjera que les daba caza, á fin de averiguar la situacion de los opulentos paises con quienes comerciaban, estrellaban sus buques en ignoradas costas para ocultar la procedencia de la riqueza de su cargamento?

CAPÍTULO II.

Tradiciones sobre la venida de Hércules á Sevilla.—Autores que la suponen.—El Hércules Ejipcio ó Fenicio.—Décimo trabajo de Hércules.—Los Geriones.—La historia fabulosa de los primitivos reyes de España ¿es la historia de la Fenicia?—Llegada de los Fenicios á Hispalis.—Templo de Hércules en Sevilla.—Columnas que se supone pertenecieron á aquel templo.—Monumento conmemorativo de la fundacion de la colonia fenicia en Hispalis.

Una de las tradiciones sevillanas más antiguas, más relijiosamente guardadas en Andalucía y creida casi como articulo de fé, no solo por el vulgo, sino tambien por no poca jente docta, *sobreponiendo grandes consejas*, es que Hércules vino á nuestra rejion y fundó ó pobló á Sevilla. Esta creencia sostenida con unanimidad de opinion por todos los cronistas de la Edad Media y principios de la moderna, no está enteramente destituida de fundamento; solo que habiendo sido divulgada en esa forma, propia de la escuela legendario-popular de aquella edad, aparece como uno de tantos *cuentos griegos* que la escuela crítico-erudita moderna condena severamente como atentados contra la majestad y austeridad de la historia.

Dónde y cómo nació esta tradicion, no hay que preguntarlo; su forma y su fondo revelan á tiro de ballesta su oríjen griego, su refundicion romana y la sencilla credulidad de nuestros antiguos cronistas, tan dados á lo sobrenatural y maravilloso. Sin embargo, no está, repetimos, destituida de todo fundamento; es una fábula, una alegoría que encierra una verdad histórica, como muy luego demostraremos: mas ante todo conviene que espongamos los términos en que la presentan todos nuestros cronistas é historiadores generales hasta el siglo XVII, salvo una ilustrada escepcion.

Hé aquí el resúmen de aquellas tradiciones recopiladas por el historiador particular de Sevilla, Espinosa de los Monteros, quien afirma seguir en esto las opiniones de *Beroso* (1) astrónomo é historiador Caldeo, que se cree fué contemporáneo de Tolomeo Filadelfo. Dice así:

«Hércules el *Egipciano* fundó á Sevilla cuando vino á esta provincia á vengar la muerte de su padre *Osiris*.

«Este *Hércules* fué hijo de Osiris y de Isis. Osiris ó Dionisio, fué muerto por su hermano *Tyfon* confederado con los tiranos que aquel habia castigado, entre los cuales figuraron los tres hermanos *Geriones* que reinaban en España. Muertos en batalla por Hércules, este visitó la provincia de Andalucía, y encantado de su fertilidad y riqueza elijió las orillas del Bétis donde echó los fundamentos de Sevilla.»

La venida de *Hércules el Egipciano* á Andalucía, se fija

---

(1) Probable ó seguramente no es este Beroso á quien toman por autoridad, Espinosa y otros muchos cronistas, sino el *Nuevo Beroso*, publicado por Fr. Juan Antonio de Viterbo, libro apócrifo ó de pura invencion, declarado así por D. Nicolás Antonio en su *Biblioteca antigua*.

en los falsos cronicones (1) así como en las crónicas aludidas, en los años de 1700 antes de J. C. Nótese bien esta fecha.

De la misma opinion, pero ilustrada escepcion en la manera de interpretar el *cuento griego,* es el docto Rodrigo Caro, cuyo juicio vamos á exponer á seguida, porque es el que más se acerca á la verdad, si no es la verdad misma, salvo ciertos detalles resábios de la escuela histórica á que pertenecen.

«La tradicion, dice, de que Hércules fundó á Sevilla, es tan admitida en ella y en los autores referidos, (2) que no parece del todo ser digna de reprobar....

«Pudo ser que habiendo en este sitio pueblo fundado, habitado de los antiguos Turdetanos Españoles, y con nombre de su lengua, viniendo por aquí Hércules Egypcio (como si creemos á tan grandes autores, hemos de confesar) les diese leyes, y forma de República; mejorando, ó reformando las que antes tenian, levantando algunos edificios, torres y murallas de nuevo, con que ilustrase, enseñando la gente de aquel rudo siglo mas policia que hasta allí habian tenido.»

Confesamos que la lectura de este párrafo nos ha causado la más grata satisfaccion. Es un rayo de luz en medio de las sonrosadas tinieblas de la fábula, que revela el buen juicio y viva penetracion del sábio Caro, y los progresos que en su tiempo habia hecho la crítica histórica. Rodrigo Caro acepta, pero condicionalmente, lo de la venida del Hércules *Egipcio,* y la esplica de una manera sa-

(1) Cronicones atribuidos á Auberto, monje de Sevilla; á Julian, diácono, de nacion griego, y á Dextro.

(2) Véase la nota de la páj. 13 cap. 1.°

tisfactoria, como no lo hicieran ninguno de los cronistas que le precedieron.

Iniciada la cuestion por el docto anticuario de Sevilla, vamos á esplanarla dentro de los límites que nos traza la naturaleza de nuestro trabajo. Mas digamos ántes quiénes fueron, ó pudieron ser, *Hércules*, *Osiris*, *Tyfon* y los Geriones.

Hubo muchos Hércules; los Celtas, Escitas, Etiopes. Africanos, Romanos, Ilirios, los insulares del Mediterráneo, los Fenicios, los pueblos del Asia menor, los Griegos, los Lacedemonios y Egipcios tuvieron cada uno el suyo; mas cuando se habla de Hércules se hace siempre referencia al de los *doce trabajos*, y en cuanto se nombra al de la historia lejendaria de los primitivos tiempos de Andalucía, entiéndase que se trata del Hércules Egipcio, ó Fenicio que es el más famoso.

La etimolojía de su nombre es la siguiente:

«La palabra Hércules puede pertenecer á una multitud de raices primitivas, segun la manera de descomponerla, y segun que en lugar de *Her* se lea *Hor*, *Ar*, *Air*, *Hercul*, significaria fuerza devoradora, abrasadora: *Hercul*, el servidor de la tierra, el que la cultiva: *Her-cle*, la clava de la tierra: *Horcle* ó *Herkel*, quien pone diligencia, quien se apresura, etimolojía sin descomposicion que procede de *Horq*, y que es acaso la verdadera. (1)

Seis siglos antes de haberse publicado en la Aténas de nuestros dias esta etimolojía del nombre de Hércules, en Sevilla se escribia la siguiente: «Segun el linaje y lenguaje Griego fué tomado este nombre de dos partes de letras de *Er* é de *Clos*, que quier decir batallador onrado ó ala-

(1) *Paralelo de las Religiones*. T. 1.º páj. 1097. Edicion de París, 1792.

bado en fuerza en lid.» (1) Los recopiladores de la Crónica General de D. Alonso el *Sábio*, tomaron el nombre en la acepcion de *Herclé:* y no podia ser de otra manera, Hércules tenia que ser para ellos el guerrero, el conquistador, el fundador de ciudades y de dinastías, y no la *tercera alegoría Oriental*, el héroe del cual la fábula y la poesía han formado una genealojía, el ser ideal que tiene una existencia hecha en la historia, siendo en realidad solo una constelacion segun el astrónomo y erudito Dupuis. (2)

El Hércules de nuestra tradicion y leyendas es indudablemente el *Malkarte* ó *Melicerte* de los Fenicios, dios á quien los Sidonios tributaban, segun Estrabon, un culto inmoderado en el concepto de ser el más antiguo de los dioses fenicios, segun refiere Herodoto. Hércules, á quien aquel pueblo consagraba con el más espléndido culto el diezmo de sus bienes, tenia en la nueva Tiro, ó sea la insular, un templo en el que habia dos magníficas columnas, una de oro muy puro y la otra cubierta de esmeraldas, que brillaban estraordinariamente durante la noche, al decir de Teofrasto, en cuyo tiempo (3) existian todavia; y en aquel templo celebrábanse, cada cuatro años, fiestas y juegos en honor del dios tutelar de la ciudad. (4) Herodoto que lo visitó hácia mediados del siglo V ántes de la era cristiana, describe tambien aquel templo y sus columnas.

«Despues que los Egipcios—de quien los Fenicios re-

(1) *Crónica de España*, de D. Alfonso X. Parte 1.ª Cap. 3, fól. 5.

(2) Orijen de los Cultos.

(3) Teofrasto, discípulo de Platon y de Aristóteles, nació en la isla de Lesbos, 371 años antes de J. C.

(4) *Paralelo de las Religiones.* T. 1.° páj. 1042.

cibieron leyes, religion, ciencias, artes y cultura—hubieron cantado la escelencia de la invencion de la agricultura y del calendario, cantaron tambien la utilidad del roturamiento de las tierras, el cultivo de las grandes comarcas y la conveniencia de reunir en un fin comun el trabajo de los hombres. De aquí nació la *tercera alegoria Oriental*, la de Hércules general de Osiris, domador del leon y armado de la clava. Es general de Osiris, ó del inventor de la agricultura, porque preside el trabajo de las familias reunidas para labrar la tierra. Es domador del leon, porque destruye todos los animales feroces, y les obliga á cederle el dominio de la tierra; allana las asperezas del suelo aun mas difíciles de vencer que el leon, y la hace ser reproductiva; y está armado con la clava para indicar que por medio de la agricultura se hace dueño de la tierra y de los animales; que es el verdadero rey del mundo, que todo cede ante su poder y que solo por su medio los pueblos se civilizan.

«Atribuyéronse á Hércules los trabajos ó faenas del campo por medio de las cuales se esplotan las tierras; porque entre los orientales, Hércules era el *nombre del sol*, que aquellos pueblos consideraban como la divinidad de la agricultura, como el principio de toda vejetacion, y como el alma de la naturaleza.

«Fué opinion entre los antiguos que el nombre de Hércules designaba el sol. Así lo dicen Macrobio, Plutarco, Nicolás de Damasco y Apolodoro. Así se consigna en los himnos que la antigüedad entonaba al sol, dándole los títulos y los atributos de Hércules, como se vé en las Dionisiacas de Nonnos y en uno de los himnos de Orfeo; los antiguos, en suma, se manifestaban muy convencidos de que todos cuantos atributos se concedian á Hércules referíanse al sol.

«Los Griegos honraban dos Hércules, mortal el uno, inmortal el otro; con lo cual, segun Herodoto, manifestaban su sabiduría. El Hércules inmortal era el sol de estío en toda su fuerza, derramando torrentes de luz y de calor, y, semejante á los dioses, dando la vida á todos los séres; el Hércules mortal era el sol de invierno sin calor, sin vigor, falto de luz y bajo cuya influencia la naturaleza parece muerta ó entumecida.

»Los Ejipcios llamaban á Hércules, *Chon,* vocablo que en la lengua de los coptos significa fuerza, poder, virtud, eficacia. Macrobio no ignoró el valor de aquel nombre, puesto que asegura que Hércules significa *poder de los dioses, ó virtud del Dios que gobierna.*» (1)

Hemos dicho en uno de los párrafos anteriores, y lo repetimos en este lugar, porque así conviene al mayor esclarecimiento de los hechos de que vamos á tratar, que Hércules era el dios mas antiguo de los Fenicios y al cual tributaban un culto inmoderado. «Ofrecíanle, dice el sábio orientalista, Mr. de Gebelin, las primicias de los frutos, y le pagaban el diezmo de los productos de la tierra; lo cual es una prueba incontestable de que le consideraban como autor y protector de aquellos bienes, como el bienhechor que los hacía crecer y madurar con su calor vivificante.»

Tambien hemos dicho, que siempre que se habla en nuestras antiguas crónicas de Hércules, debe entenderse que se refieren al Ejipcio ó Fenicio, que es el mas famoso; al de los *doce trabajos,* que no fueron ciertamente invencion de los Griegos, por mas que este pueblo los haya cantado en todos los tonos y en todos los metros, puesto

(1) *Paralelo de las Religiones.* T. 1.°

que estuvieron pintados sobre los muros del famoso templo de Hércules en Cádiz, soberbio monumento de fundacion muy anterior á la fabulosa existencia del hijo de Júpiter y Alcmena.

De la representacion de aquellos celebrados doce trabajos sobre los sagrados muros del templo de Gades, puede inferirse la importancia que tenia en los pueblos de nuestra rejion, aliados de los Fenicios, el culto de aquel dios, toda vez que aquel simulacro tenia por objeto conmemorar sucesos de grande interés para la raza fenicia, por estar estrechamente ligados con la relijion de aquel pueblo y con el buen órden y gobierno de su sociedad.

En efecto, aquellas pinturas eran la representacion de los doce signos del zodiaco, y de los trabajos del labrador relativos á cada signo, ó á la porcion del año que implícitamente representaba. El conjunto se llamaba con razon, la *vida y trabajos de Hércules*. Vida, porque en realidad describian toda la del agricultor desde el comienzo hasta el fin del año: trabajos, porque las faenas del campo son el verdadero trabajo del hombre y la base sobre que descansan la sociedad y los imperios; por eso aquel que sostiene tan altos intereses fué llamado en justicia *Alcides* ó *Atleta*, vencedor doce veces, y sus trabajos *doce combates*, porque lucha contra la naturaleza entera y la vence con su perseverancia. Por esta causa el último dia fué llamado por los antiguos, el de la *Victoria*.

Ahora bien; ¿hay algo de comun entre este Hércules de los Fenicios, entre este dios á quien se erijieron templos, á quien se profesó un espléndido culto en Hispalis, y el Hércules de nuestras crónicas antiguas, que llegó en son de guerra al pais Turdetano, lo conquistó y erijió en reino para su hijo Hispalo?

Una vez esplicada la significacion que la remota anti-

güedad daba al dios Hércules, veamos las alegorías que nuestros cronistas tomaron por hechos perfectamente históricos, dejándose engañar los unos por su cándida credibilidad é idiosincracia, y los otros por el falso Beroso, para apoyar los fundamentos de sus afirmaciones respecto á la venida de Hércules á España, á sus victorias sobre los Geriones, á la fundacion de Sevilla y á otras fábulas de la misma especie.

Diodoro de Sicilia, que escribió una historia extensa de la vida de Hércules, dice, describiendo el décimo de sus trabajos:

«Euristeo (rey de Argos) mandó imperiosamente á Hércules que le trajese las *vacas de Geryon*, que pastaban en las costas de la *Iberia*. Era creencía general á la sazon, que Crisaor (Geryon) llamado así por sus inmensas riquezas, reinaba en todo el pais ibérico, que tenia tres hijos notables por su fuerza muscular y por sus hazañas, que combatian siempre á su lado, y que además cada uno de ellos acaudillaba un ejército numeroso compuesto de hombres valerosos. Creyendo Euristeo, que los Geryones eran invencibles, dió tan arriesgada comision á Hércules; mas el héroe la aceptó con la misma entereza que habia recibido y desempeñado las otras. Hércules señaló la isla de Creta para punto de reunion de sus tropas, atendido lo ventajoso de su situacion para dirijir prontamente su ejército á cualquiera punto de la tierra. Los Cretenses le tributaron grandes honores, y él les manifestó su agradecimiento limpiando la isla de todas las fieras y alimañas que hasta entonces la habian venido devastando. Así es que desde aquel tiempo no se encuentran en la isla serpientes, osos, lobos, ni ninguna clase de animales dañinos. Aquí se embarcó Hércules para África. A su llegada desafió al feroz *Anteo*, jigante que se habia granjeado fama

universal por sus grandes fuerzas y su destreza en la lucha. Anteo tenia la costumbre de matar á todos los extranjeros á quienes vencia en la lucha; mas en esta ocasion fué vencido y muerto por Hércules. Esto hecho, limpió el África de los muchos animales feroces que se criaban en ella, y á beneficio de su celo y de sus consejos hízose aquella tierra tan fértil que *comenzó muy luego á producir trigo y frutos con abundancia hasta en las comarcas mas áridas, y á cubrirse de viñas y de olivares*—ocupacion por cierto impropia de un héroe.—Persiguió en todas partes á los facinerosos y á los tiranos, y dió libertad y seguridad á los habitantes de las ciudades. Despues de la muerte de Anteo pasó á Egipto, y allí mató al rey *Busiris*, que condenaba á muerte á todos los extranjeros que tenian la desgracia de buscar hospitalidad en su reino.... Hércules recorrió el África hasta el Océano, y llegó por último al estrecho de *Gades* donde erijió *dos* columnas (1) en las estremidades del uno y del otro continente. De allí penetró en España y marchó al encuentro de los hijos de Crysaor, que acaudillaban cada uno un poderoso ejército y acampaban separados. Hércules los retó á combate singular, los venció y mató á los tres. Luego conquistó toda la España y se *apoderó de las famosas piaras de vacas que tanto codiciaba*... Esto hecho, dió el gobierno de la Iberia á hombres de reconocida virtud y probidad, y se dirijió al pais de los Celtas al frente de su victorioso ejército.

---

(1) Algunos autores antiguos pretenden que los dos continentes estaban muy separados en el tiempo á que se refiere la venida de Hércules, y que este héroe los aproximó hasta dejar un canal estrecho por donde no pudieran entrar los mónstruos del Océano en el Mediterráneo; otros por el contrario afirman que los dos continentes estaban unidos, y que Hércules rompió el istmo y puso en comunicacion los dos mares.

Herodoto refiere más lacónicamente el suceso de la venida de Hércules á España, diciendo «que Callirvé hija del Oceano, esposa y amante de Crisaor, dió á luz el mas robusto de los mortales, Gerion, quién fué muerto por Hércules que le arrebató sus bueyes en la isla de Eritrea.»

¿Encuéntrase algo en estas fábulas ó alegorías que tenga relacion directa ó indirecta con la fundacion de Sevilla por Hércules? Y cuenta que Diodoro de Sicilia es uno de los autores mas frecuentemente citados por nuestros antiguos cronistas. De la misma manera, ¿qué interpretacion podemos dar á la fábula ó historia alegórica de las vacas ó bueyes de Gerion, rey de España, arrebatados por Hércules? Los autores que esplican los *doce trabajos* de Hércules por los signos del Zodiaco, y Mr. Dupuis que los aplica á la astronomía, van á contestar por nosotros.

El décimo trabajo de Hércules, dicen los primeros, corresponde al mes de abril y tiene mucha analojía con este tiempo. El signo de este mes es para nosotros el *Toro,* mas para los antiguos era el signo de la *Vaca.* La vaca de Isis era el emblema de la fecundidad, así es que Isis lo mismo que Vénus era la diosa protectora del mes de abril. Si pues las vacas de que se aporó Hércules se llamaban, *vacas de Gerion,* será por alusion á la raiz primitiva *Gur, Ger* que significa cantidad, abundancia.

Oigamos ahora á Mr. Dupuis: (1) «El décimo trabajo de Hércules cae bajo el signo de Toro: es la conquista de las vacas de Gerion rey de España. No entraremos en la esplicacion detallada de esta fábula, porque esto nos llevaria demasiado léjos, dado que muchas constelaciones figuran como *personajes alegóricos en esta espedicion;* nos li-

(1) *Journal des Savants,* febrero de 1780.

mitaremos, pues, á decir, que insiguiendo el método que hemos aplicado hasta ahora á los otros *trabajos*, encontraremos todavia algunas constelaciones que han podido suministrar asunto á este nuevo triunfo. Desde luego podria esplicarse la conquista de los bueyes de Gerion de la misma manera que hemos esplicado el triunfo de Hércules sobre el leon, y decir, que es la entrada del sol en el signo equinoccial del Toro lo que se ha querido significar. Pero creemos que los bueyes que aquí se trata son las siete hermosas estrellas de la Osa mayor, que aparecen entonces por la mañana, y cuya ascension sobre el horizonte fija perfectamente esta época. Es sabido que los antiguos las llamaban *los bueyes de Icaro* ó del Bootes, (el boyero.) Añaden los mitólogos que estaban guardadas por un dragon, hijo de Tyfon y de Ejina, semejante al Dragon celeste situado al lado de la Osa ó bueyes de Icaro; que además estaban custodiados por perros, lo cual tambien es verdad, segun Cesio. Además, el dueño de aquellos bueyes se acuesta en tal momento y desciende sobre el horizonte hácia las mismas rejiones donde los antiguos situaban la *Hesperia*..... (1)

Como se vé, en estas esplicaciones del décimo trabajo de Hércules hechas por los signos del Zodiaco y por la astronomía, aparece, como en la narracion de Diodoro de Sicilia, de Herodoto y de otros autores antiguos la venida

(1) Con este nombre entendieron los primitivos Griegos á todo el pais de la Europa que cae al Occidente del mundo antiguo, desde el Adriático por lo menos hasta Cádiz. Con los tiempos este nombre de *Hisperia*, originado de *Vesper*, se fué contrayendo á España solamente, porque en ella se ponia el sol, y sobre ella quedaba para los antiguos el *Vespero* ó *Hespero*, la estrella de Vénus, sobre el horizonte.

del héroe á España; pero nada que aluda á su llegada á Sevilla; por más que sea un suceso que nosotros como Rodrigo Caro tenemos por muy probable. Tampoco se contiene indicacion alguna que autorice lo dicho por nuestros cronistas respecto á la venida de Hércules á España para vengar la muerte de su padre Osiris, víctima de una conjuracion de tiranos dirijida por Tyfon, y en la que tomaron parte los Geriones.

Verdad es que Diodoro, Herodoto, la fábula, la alegoría ni sus intérpretes, podian hacerse cómplices de una invencion tan sin fundamento, de un cuento tan *ultra-griego*. Osiris y Tyfon, como Hércules, son puras alegorías empleadas por los Ejipcios mucho antes del fabuloso viaje del heroe á España.

Osiris y Tyfon son dos hermanos, enemigos por esencia el uno del otro, que se hacen una guerra implacable y contínua. Platon, Jenócrates y Crysipo su discípulo creyeron con los antiguos teólogos, que Osiris y Tyfon no son divinidades ni hombres, sino sustancias intermedias entre los dioses y los hombres. Osiris es el génio del *bien*, y Tyfon es el génio del *mal*. Otros sábios suponen que Osiris es el Nilo que fecunda la tierra, y Tyfon el mar donde se pierde el Nilo. Otros aseveran, ampliando la anterior esplicacion, que Osiris es no solo el caudaloso Nilo, pero en general toda virtud ó todo principio de humedad, y Tyfon todo principio de sequedad y esterilidad contrario al principio de fecundidad: por último, no falta quien crea que esta fabulosa narracion alude solo á los eclipses. (1)

En toda ella, así como en las esplicaciones que hemos reproducido anteriormente relativas al décimo trabajo de

(1) *Paralelo de las Religiones*. T. 1.° pág. 987.

Hércules, no encuentra alusion alguna á la complicidad de los hijos del rey de Iberia en la muerte violenta dada á Osiris por los tiranos confederados. Y, prescindiendo de que la fábula de los Geriones no podia tener cabida en la teogonía egipcia, cuyos fundamentos son, repetimos, muy anteriores á las relaciones que pudieron entablarse entre los habitantes de las orillas del Nilo y los de las del Tartesio, ¿cómo se esplica que en las diversas narraciones de la muerte de Osiris por su hermano Tyfon, de todos los príncipes que se dice tomaron parte en el complot, solo vemos nombrados á los Geriones, y eso no en las alegorías ejipcias sino en las tradiciones españolas fundadas en los cuentos griegos y en los falsos cronicones?

No queremos insistir más sobre este punto, cuya falsedad está plenamente demostrada. Si nos hemos detenido acaso más de lo que debiéramos en él, movidos fuimos por dos razones que vamos á exponer. Es la primera que dentro de la larga série de siglos trascurridos desde la conjeturada fundacion de Sevilla hasta la venida de los Cartajineses, solo un hecho, solo un nombre es lo que nos ha conservado la fábula y la tradicion, y este hecho y nombre son los que dejamos apuntados en las pájinas precedentes: y es la segunda que deseábamos hacer preceder de un largo preámbulo que llevase cierto grado de conviccion al ánimo de nuestros lectores, la siguiente conclusion:

Toda la historia de los primeros reyes de España, tan estensa, puntual y detalladamente descrita por el maestro Florian de Ocampo, y la larga série de cronistas que le tomaron por modelo, es pura y simplemente la historia fenicia mudada, trastocada, adulterada y enmarañada por la poesía griega, por la superficialidad con que los historiadores romanos trataron las cosas de España de aquellos

remotísimos tiempos y por los falsos cronicones latinos de la Edad Media. Pero que esta historia pudo ser tenida por verdadera en un tiempo en que los naturales del pais, no teniendo acaso historia propia de los primeros siglos de su existencia, aceptaron y se apropiaron la de los Fenicios, pueblo culto, industrioso y laborioso que los dominó con las artes de la paz durante un periódo de mas de ochocientos años.

En efecto, vemos que el dios soberano de Tiro y de Sidon se hace el dios soberano de los Turdetanos; por consiguiente, la teogonía fenicia toma carta de naturaleza en las rejiones que cruza el Tartesio. De la misma manera leemos en la larga série de los reyes de España de aquellos tiempos, nombres cuyos homónimos se encuentran en la historia de Fenicia. Por ejemplo; el celebrado por magnánimo príncipe *Abidis*, ¿no podria ser el rey *Abibal* de Fenicia, á quien Sanchoniathon dedicó una de sus obras? *Romo*, sucesor de *Testatriton* ¿sería *Rimmon*, dios de la ciudad de Damasco, donde tenia un templo muy célebre y mirado en gran veneracion por los Sirios? *Sicileo* y *Siliceo*, ¿derivaríanse de *Seleucia*, ciudad de la Siria, donde existía un famoso templo dedicado á Júpiter Casio? *Paláctico* ¿seria una corrupcion de *Paletinos*, nombre con el cual, segun Plutarco, se designaba tambien á *Maneros*, divinidad ejipcia? Y, finalmente, la irrupcion de los Etiopes en España, y la venida de Nabucodonosor á Hispalis *que pobló con sus principales Caldeos* ¿pueden aludir á otra cosa que no sea alguna de las frecuentes invasiones del Ejipto por los Etiopes, y á la destruccion de la antigua Tiro por Nabucodonosor el *Grande*, despues de haber arruinado el templo de Jerusalem?

Cúmplenos ahora esplicar una flagrante contradiccion que aparece en lo que dejamos apuntado relativo á la ve-

nida de Hércules al pais de los Turdetanos y á su estancia en Hispalis. En efecto; de un lado hemos dicho, aceptando las interpretaciones de grande autoridad, que Hércules es una alegoría Oriental que representa al sol, y que por consiguiente su venida á Andalucía, en la forma que suponen los *cuentos griegos*, los falsos cronicones y las crónicas españolas cuyos autores bebieron en fuentes de aguas tan turbias, es una fábula indigna de ser tratada con seriedad en la historia; y del otro hemos manifestado ser de la misma opinion que Rodrigo Caro, respecto á que el Hércules Ejipcio vino á Hispalis, á cuyos moradores dió leyes y forma de república, saneando y embelleciendo la ciudad.

Vamos, pues, á examinar estas dos proposiciones contradictorias, de las cuales la una afirma implícitamente lo que la otra niega esplícitamente.

Dijimos en una de las pájinas anteriores que se tomase nota de la fecha (1700 años a. de J. C.) que los cronistas españoles señalan á la venida del *Hércules Ejipciano* á Andalucía: fecha incierta, conjetural, pero que dista relativamente poco de otra fecha no mucho más exacta que aquella, pero sí más histórica. Esta última es la de la fundacion de la primera colonia fenicia en las costas de Andalucía, que puede fijarse con alguna certeza entre los años de 1550 y 1400 a. de J. C.

Ahora bien; los Fenicios, como todas las razas relijiosas orientales, como todos los pueblos industriosos y comerciantes, como todas las grandes familias honradas y laboriosas, donde quiera que sentaban de nuevo la planta, donde quiera que fundaban una colonia y donde quiera que establecian relaciones comerciales, comenzaban por levantar un *templo* y una *factoría.* Aquel templo debia ser consagrado necesariamente á su primera y más

soberana deidad, bajo cuyo amparo ponian todos sus intereses morales y materiales, y esta factoría habria de tener por cimientos la lealtad y buena fé en los contratos, sin lo cual no puede prosperar el comercio. Estos monumentos debian atraer una poblacion nueva á sus inmediaciones ó ensanchar aquella en cuyo seno se erijieran. Cultos los colonizadores, sencillos é ignorantes, como es de suponer, los naturales de la tierra, aquellos no tardarian en imponerles sus usos, sus costumbres, sus leyes y su religion, en asimilárselos en fin; y estos satisfechos con el bienestar que les proporcionara su cambio de condicion, aceptarian gustosos el yugo coronado de flores que les imponian unos extranjeros tan superiores á ellos.

Esto es lo que debió acontecer en Hispalis á la llegada de los Fenicios.

Refiere la tradicion, y cuenta que esta es una de las más respetables y generalizadas, que los opulentos mercaderes de Tiro levantaron en Hispalis, y en el mismo lugar donde hoy todavía existen algunas venerandas ruinas, un templo á Hércules, su Dios soberano, su Dios tutelar á quien tributaban un *inmoderado culto*. Si el hecho es cierto, como há lugar á creerlo, la fábula de la venida de Hércules á Sevilla se esplica perfectamente y se convierte en una alegoría que en lugar de espiritualizar materializa el suceso.

En efecto; si se considera que los Fenicios no debieron llegar á Hispalis precedidos de la fama de invasores ó conquistadores; que su pacífica espedicion no venia acaudillada por ningun célebre capitan sino por algun rico mercader; (1) que se presentaban como amigos con el caduco

(1) Cortés y Lopez, en su *Diccionario Geográfico-Histórico*, á las pájs. 8 y 9 del tomo 2.°, dice: «Dado, pues, que los Tirios fue-

Mercurio en la mano y no con la espada del déspota favorecido por el dios de la guerra, y que el pueblo que los recibia era sencillo é ignorante, se comprenderá la necesidad que tuvieron de poner su espedicion bajo el amparo y prestijio de un gran nombre que infundiese admiracion y respeto á los moradores del pais. Y, ¿cuál otro de mayor asombro y relijioso temor para los habitantes de la tríbu ó pueblo hispalense, que se encontraba todavía en la infancia de sus creencias ó supersticiones, que el del héroe ó dios que habia llevado á cabo los doce memorables trabajos pintados sobre los muros interiores del suntuoso templo de Hércules en Gades?

Terminado el monumento que la piedad relijiosa de los Fenicios levantó en Hispalis á su soberano Dios, hubo de agruparse en su derredor una poblacion, un barrio si se quiere, donde morarian los colonos y los naturales del pais que simpatizaran con ellos. Prosperando la colonia á beneficio del comercio que en ella hacian los Fenicios, viendo crecer diariamente la poblacion en cultura, en riqueza y en vecindario, ¿qué estraño es que á las pocas generaciones despues de aquella que vió llegar los primeros mercaderes de Tiro y abrir los cimientos del templo de Hércules, se olvidase el nombre oscuro de aquellos, y los ojos

---

ron los que poblaron á Cádiz despues de su tercera espedicion, que verificaron bajo el mando y conducta de Hércules, Melcarto, segun el profundo Newton en su *Chronol V et Regn. Emend*..... Que dicho Melcarto pasó á Ejipto, y desde allí á Cádiz en busca de terreno donde fundar. Que por haber fundado esta ciudad fué llamado *Archelao*, que vale tanto en nuestro idioma como *gefe del pueblo*, ó con nombre fenicio *Melicarto*, que es lo mismo que *rey de ciudad*. Que este mismo fué llamado *Hércules*, y adorado como dios despues de su muerte, etc. etc.

se volvieran hácia la divinidad á cuya tutela se atribuia la prosperidad de Hispalis?

¿Compréndese, ahora, la no contradiccion de nuestras anteriores proposiciones, y el «Pudo ser, (de Rodrigo Caro) que habiendo en este sitio pueblo fundado... viniendo por aquí Hércules Ejipcio, les diese leyes y forma de República, etc.?»

Unida íntima y naturalmente á la tradicion de la venida de Hércules á Sevilla, está la fundacion de su templo; con la sola diferencia que la primera aparece revestida de todos los atributos de la fábula y nos ha sido pintada con los colores de la alegoría, en tanto que la segunda es un hecho cierto, ó cuando ménos muy verosímil, para todos los historiadores de Sevilla, fundado en presunciones muy vehementes y en el testimonio de los venerandos restos que aún subsisten en nuestros dias, y que consisten en cinco magníficas columnas de granito, monolitos, de 42 piés de altura cada una, que se ven todavía, dos en la Alameda de los Hércules, y las tres restantes, enterradas hasta la mitad de su caña, en una casita situada en la calle de los *Mármoles* esquina á la del Aire, las cuales una constante tradicion, que vamos á examinar muy en breve, supone haber pertenecido al templo de Hércules fundado por los Fenicios.

En el capítulo I, páj. 9 hemos reproducido la breve descripcion que de este templo hace la Crónica General de D. Alfonso el *Sábio,* y en este lugar vamos á consignar la del docto anticuario de Sevilla, Rodrigo Caro:

«Constante opinion es, dice, (1) que en el sitio donde está la Iglesia Parroquial de S. Nicolás, estuvo el gran templo de Hércules, á quien los antiguos Sevillanos ve-

(1) *Antigüedades de Sevilla.* Lib. 1.° cap. XII, fól. 22 v.

neraron por dios y fundador de esta ciudad. Allí junto á la misma Iglesia se hallaron las dos columnas que están en la Alameda.... Quedaron así mismo allí cerca otras dos del mismo tamaño y grandeza, y otras dos (son tres) en una escuela en la misma parroquia, que están sobre sus basas como las pusieron, pero tan hundidas debaxo de tierra que cerca de ellas está un pozo bien profundo y está aun mas baxa la basa de las columnas. Todas seis son de igual altura y gruesso, pero échase de ver, que se hicieron en tiempo de los Romanos, porque en el plinto de una se vé el nombre de su artífice con estas letras: VIRINIVS.»

Efectivamente; las citadas columnas son de arquitectura romana ó greco-romana, y en tal virtud no pueden haber pertenecido á un templo edificado por los Fenicios, segun vamos á demostrar.

Es indudable que la Fenicia recibió del Ejipto, como el Ejipto habia recibido de la India, cuna de todos los progresos humanos, religion, leyes, ciencias y artes. Con la religion iria tambien la forma arquitectónica y la decoracion de los templos donde se adoraba á los dioses de aquelle teogonía que fué comun á los dos pueblos. Esto sentado, echemos una ojeada sobre la arquitectura relijiosa de los Ejipcios, medio que creemos el más eficaz para rastrear, por los restos que nos quedan, el orijen del templo llamado de Hércules en Sevilla.

La arquitectura Ejipcia, y precisamente la de los tiempos de la llegada de los Fenicios á las costas de Andalucía, si se distinguía por lo imponente del conjunto y la severidad de la forma, carecia de la relacion de proporciones que caracterizó la arquitectura clásica de Grecia. De la elevacion y semidiámetro inferior de la columna ejipcia no es posible deducir ni el capitel que le conviene, ni la forma del entablamento, ni la relacion del espacio del in-

tercolumnio; además es rarísimo encontrar una columna ejipcia cuya caña sea lisa; todas aparecen cubiertas de imájenes, de geroglíficos, y de inscripciones indescifrables hasta nuestros dias, y muchas de ellas son de base poligonal.

¿Es este el aspecto, el carácter, la forma de las columnas monolitos que, procedentes del templo de Hércules, segun afirma la secular tradicion, admiramos todavía en Sevilla?

Prosigamos.

Los monumentos de la antigua arquitectura ejipcia tenian un aspecto de poder y grandeza que inspiraba respeto y veneracion; pero su belleza era triste, notábase en ellos el sello del principio sacerdotal celoso de su autoridad y estricto guardador del secreto de los misterios de su religion. Secretos pavorosos que él solo poseia, que queria conservar y que se oponian á toda innovacion que calificaban de sacrilejio, encerrando así el génio del artista en los estrechos límites de una forma decretada por quien desconocia el arte. Así es, que aquellos imponentes y admirables monumentos del antiguo Ejipto no eran ciertamente obras realizadas por la ciencia y el arte, sino resultados de la relijion y de la política recelosa dirijida por el poder sacerdotal. En suma, el carácter distintivo, dominante en aquella arquitectura era la pesadez, la fuerza, la estabilidad y la uniformidad.

Por el contrario, los monumentos arquitectónicos de la Grecia desde el tiempo de Pericles, tienen impreso el sello de la ciencia, y revelan desde luego que los arquitectos que los dirijieron tenian el sentimiento del órden y de la armonía que constituye el génio del arte: así es que en Grecia se encuentra el tipo más perfecto de la columna, sea cualquiera el órden á que pertenezca. Este tipo lo

constituye la armonía entre todas las partes de que se compone, y la exacta relacion de proporciones que obedece al precepto de la ley fundamental de su construccion.

A este tipo pertenecen indudablemente las columnas llamadas del templo de Hércules que se supone de fundacion fenicia.

A mayor abundamiento haremos observar, que la caña de la columna ejipcia es un tronco de cono que se une á la basa y recibe el capitel sin moldura alguna; en tanto que la caña griega arranca de su basa con un filete y un caveto, y recibe el capitel sobre un caveto, un filete y un junquillo; y estas molduras se encuentran así precisamente en las dos columnas de la Alameda, como en las tres de la calle de los Mármoles. No son, pues, fenicias: pertenecen á uno de los órdenes clásicos griegos.

¿Deberemos deducir de este exámen la falsedad de la tradicion relativa al templo de Hércules edificado por los Fenicios en Sevilla? En rigor sí; ó al menos negar que ocupara el sitio que se le señala. Mas, ocúrresenos una conjetura que deja en buen lugar la tradicion.

Pudo suceder que á la venida de los romanos á Sevilla el templo estuviese ruinoso á resultas de la larga série de siglos que habian pasado por él; visto lo cual algun supremo majistrado nombrado para gobernar la Bética por el Senado de aquel gran pueblo que tenia un templo erijido á todos los dioses de la tierra, y que habia adoptado la arquitectura griega, la habia propagado en todas las naciones donde llevó su dominacion, pero haciéndola sentir la influencia do su propio génio, de su majestuosa grandeza y de su suprema magnificencia, quisiese restablecer con un fin político el esplendor del culto de Hércules, para granjearse las simpatías y amorosa gratitud del pueblo hispalense, y al efecto mandase reedificar el

templo objeto de la pública veneracion y le imprimiese el sello de la arquitectura romana.

Esto no es mas que una conjetura, repetimos, como lo es tambien lo que vamos á manifestar respecto al sitio que pudo ocupar el templo, partiendo del supuesto que este estuviera edificado en el punto de localidad que las crónicas le señalan. Mas expongamos sumariamente la opinion de los autores que nos han precedido.

Los cronistas de los siglos XI y XIII y señaladamente la Crónica del Moro Razis (1) y la de D. Alonso el *Sábio*, cuyas palabras dejamos trascritas en el capítulo I, están contestes en decir que Hércules dejó en Sevilla seis *posteles* ó pilares de piedra muy grandes, y sobre ellos una gran tabla de mármol escrita, etc., mas no dicen en qué punto de la ciudad los erijió. El maestro Florian de Ocampo, en la Crónica de España (2) escribe lo siguiente: «......dicen que mandó (Hércules) poner allí (en Sevilla) seis mármoles ó pilares crecidos, los cuales, mosen Diego Valera, *declara duran hasta sus dias* en un pedazo de la mesma ciudad llamado *Juderia Vieja*. Alonso Morgado, en su Historia de Sevilla (3) les señala el emplazamiento que desde tiempos antiguos ocupa la iglesia de San Nicolás, y á esta opinion se han adherido todos los historiadores de Sevilla que escribieron despues de él.

Pues bien, nosotros no vacilamos en decir, que en el supuesto que el templo de Hércules, en Sevilla, se edificase en aquella demarcacion, no debió ser en el emplazamien-

(1) Ar-Razi. No se conoce el orijinal de esta Crónica, que se supone escrita en el siglo X. Solo se tienen de ella algunas traducciones mas ó menos corrompidas.

(2) Lib. 1.° cap. XIV.

(3) Lib. 4.° cap. IX.

to que ocupa la iglesia de San Nicolás, sino en el de la casa que forma la esquina izquierda de la calle de los Mármoles entrando por la del Aire; pues de aquí se sacaron en el reinado de D. Pedro I de Castilla, las dos columnas que se ven en la Alameda Vieja, y otra que se rompió, cuyos trozos permanecieron muchos años tendidos junto á los muros del hospital de Santa Marta, como en su debido lugar diremos; y aquí, finalmente, subsisten todavia en nuestros dias, tres de aquellos magníficos monolitos, enterrados hasta próximamente la mitad de la altura de la caña, puesto que desde el nivel del pátio de la citada casa hasta el sumo escapo de las columnas dejan al descubierto unos veinte piés.

Para robustecer nuestra opinion diremos, que las citadas columnas fueron erijidas en el punto más alto de la ciudad, en la meseta de un cerro aplanado, al pié de cuya falda oriental se construyó la iglesia de San Nicolás; que las tres que aún subsisten están colocadas, con intercolumnios de 14 piés, en línea recta de norte á sur, indicando que el frente del templo miraba á levante, y que no léjos de ellas se encuentran los célebres subterráneos (que para nosotros no fueron tales) conocidos en Sevilla por *los de la calle de Abades*. (1)

No debemos terminar esta série de conjeturas acerca de la tradicion relativa al templo de Hércules en Sevilla, sin dejar consignada una duda que se nos ocurre. Héla aquí.

No negamos, y seria sobrado temerario negarlo, que los Fenicios erijieran en Sevilla un templo á su Dios soberano, si no tan suntuoso como el de Cádiz, al ménos digno de la grande importancia que para su comercio con las

(1) En los apéndices de este tomo nos ocuparemos de este particular. (A)

rejiones Turdetánica, Betúrica y parte de la Turdulia tenia Hispalis en razon de su situacion central; mas no podemos convenir, en tanto no se nos arguya con testimonio mas fehaciente, que el citado templo era aquel cuya sumaria descripcion (1) nos han dejado el Moro Razis y los recopiladores de la Crónica general de España, de D. Alfonso el *Sábio*.

En efecto; ¿qué se contiene en ella que revele la estension y magnificencia que los Fenicios dieron á los templos que erijieron á su divinidad soberana? La tabla de mármol que al decir de la Crónica de D. Alfonso, Hércules puso *en somo de los pilares*, cuando es notorio que los templos fenicios de este Dios eran descubiertos; la estátua levantada sobre aquella tabla, cuando está probado que no tenian en el templo de Cádiz (2) simulacros de aquella divinidad, ¿no dicen que los seis pilares de las crónicas españolas fueron un monumento conmemorativo del suceso del descubrimiento y colonizacion del pais Turdetano, mas bien que un edificio advocado á un dios?

---

(1) Véase la páj. 9, cap. I.

(2) Silio Itálico, (lib. 3 V. 30) dice que en el templo de Hércules en Cádiz no habia estátua alguna, y que esto lo hacia mas lleno de majestad y temor:

Sed nulla efigies simulacraque nota Deorum,
majestate locum; ex sacro implevere timore.

En el *Paralelo de las Religiones,* T. 2.°, páj. 1044, se lee lo siguiente:

«Esceptuando los dioses Pataicos pintados ó esculpidos en la popa de sus buques, no se sabe que los Fenicios hayan tenido, al menos antiguamente, estátuas que representasen á sus dioses con figura humana. Los primeros simulacros de sus dioses fueron piedras, columnas y postes.

Vamos á corroborar esta opinion con una noticia ó hecho histórico, cuya referencia han descuidado casi todos nuestros cronistas, así generales como particulares.

En la *General de España* de D. Alfonso X (1) se lee lo siguiente:

«Este Ercoles desque passo de Africa á España arribo a una Isla do entra el mar mediterraneo en el mar oceano, e por quel semejo que aquel logar era muy vicioso, e estaba en el comienzo de Ocidente fixo y una torre muy grande e puso en somo una imajen de cobre bien fecha que catava contra Oriente, e tenie en la mano diestra una grand llave en semejante como que querie abrir puerta, e la mano siniestra tenia alzada e tendida contra Oriente, e avie escrito en la palma, estos son los mojones de Ercoles, e porque en Latin dizen por mojones gades, pusieron nombre a la Isla Gades de Ercoles, aquella que hoy dia llaman Cadis.»

¿Quién no vé una grande analojía entre la descripcion de este monumento gaditano (que por cierto á nadie se le ha ocurrido llamar templo) y los seis pilares ó posteles erijidos en Sevilla, de que hace mencion la misma Crónica general?

A mayor abundamiento, Isidoro de Beja (2) que escribió (se presume con fundamento que en Córdoba) su crónica por los años de 754, cuarenta y tres despues de la batalla del Guadi-Becca, y cinco siglos antes de la General de D. Alfonso, dice poco más ó menos lo siguiente de aquel monumento gaditano:

«Musa vino á España pasando por las columnas de

(1) Parte 1.ª cap. V fól. 5 v. y 6.

(2) *Crónica latina,* cap. 36.

Hércules; (1) la estátua que estaba encima de ellas tenia el brazo estendido, parecia señalar con el dedo pulgar la entrada del puerto, (de Cádiz) la llave que tenia en la mano parecia anunciar que el enemigo entraria en España, ó bien parecia destinada á abrir las puertas de este pais.»

Por último, y para desvanecer hasta la sombra de la duda que se pueda abrigar acerca de haber existido aquel monumento en Cádiz, y de su grande semejanza con el de Sevilla, copiamos á continuacion lo que de él refiere el sábio orientalista de nuestros dias, R. P. A. Dozy: (2)

«Todo el mundo ha oido hablar de las columnas de Hércules en Cádiz; pero si bien los autores clásicos las nombran, solo por los autores árabes y por el seudo-Turpin sabemos lo que debemos entender de ellas. Los Árabes conocian muy bien aquellas famosas columnas que existieron hasta el año 1145 (3) y han dado descripciones muy detalladas de ellas. Eran, pues, varios pilares redondos de piedra muy dura que estaban en el mar uno sobre

---

(1) En el hecho de mencionar Isidoro de Beja la estátua que estaba encima del monumento, se comprende que al nombrar las columnas de Hércules no se refiere á los montes Abyla y Calpe, por mas que Muza se embarcase en las playas del primero para venir á España.

(2) *Recherches sur l'histoire politique et littéraire de l'Espagne pendant le moyen age*. T. 2.° páj. 329, segunda edicion.

(3) Fueron destruidas en aquel año por el almirante Ali-ben-Isa-ben-Maimun, que se sublevó en Cádiz. Habiendo oido decir á los habitantes de aquella ciudad que la estátua era de oro puro, (esta era tambien la opinion de la Europa cristiana, como puede verse en el seudo-Turpin) mandó echarla abajo. Pero con no poco disgusto del almirante se vió que era de bronce dorado. Sin embargo, de este dorado sacaron doce mil dinares.

otro. Cada uno de aquellos pilares tenia 15 codos de circunferencia y 10 de alto; estaban unidos unos con otros con grapas de hierro y plomo derretido, y el edificio entero tenia 60 ó 100 codos de alto (los geógrafos no están de acuerdo) pero como no habia puerta no se podia entrar en él. Encima habia una estátua de bronce que tenia seis codos de alta. Representaba un hombre que tenia barba larga y vestia un ceñidor y un manto dorado que la bajaba hasta media pierna; con la mano izquierda lo mantenia recojido sobre el pecho, y en la derecha que tenia estendida hácia el Estrecho sostenia una llave.» (1)

Ahora bien; la estátua á que se refiere Isidoro de Beja, cronista del siglo octavo, estátua que acaso él mismo vió; y la que describen los autores arábigos, que tambien pu-

(1) Se vé, pues, que segun Isidoro de Beja, la estátua tenia una llave en la mano. La mayor parte de los autores árabes afirman lo mismo; sin embargo, el geógrafo citado por D. Pascual Gayangos, dice formalmente: «La estátua tenia un baston en la mano derecha. Algunos autores pretenden que era una llave, pero es un error. He visto muchas veces la estátua y me he convencido de que era un baston; además personas dignas de crédito que vieron echar abajo la estátua, me han asegurado que era un baston de unos doce palmos de largo, que tenia en una de sus extremidades una cerrezuela de dientes romos, á manera de almohaza.» El seudo-Turpin tampoco dice que fuera una llave (*clavis*) sino una maza (*clava.*) El pasaje de Cazwini que he citado anteriormente en el texto, demuestra que estos autores tuvieron razon, sin que los otros dejaran de tenerla. Cazwini dice que en el año 400 de la hejira (1009 ó 1010) cayóse la llave que la estátua tenia en la mano, y que fué llevada al señor de Ceuta, quien la mandó pesar, encontrándose que tenia tres libras de peso. Queda, pues, demostrado, que la estátua tuvo una llave en la mano hasta el año 1009, y que habiéndosele caido fué reemplazada con un baston. (Dozi, *Recherches* etc.) Apéndice, páj. LXXXIX.

dieron conocerla, erijida sobre una inmensa mole de columnas de granito en las playas de Cádiz ¿no es en un todo semejante á la que dice la Crónica de D. Alfonso el Sábio haber sido levantada en Sevilla? Si lo es, como lo prueba su actitud y el estar colocada encima de unas columnas, posteles ó pilares, esta es una nueva manifestacion de la importancia que los Fenicios dieron á Hispalis, toda vez que construyeron en esta ciudad monumentos de la misma naturaleza y significacion de aquellos con que hermosearon la metrópoli de sus colonias en Andalucía, y prueba tambien que la referencia del Moro Razis y del rey Sábio es fundada y cierta en cuanto á lo de los pilares y estátua hispalense; mas no que esté fuera el templo que á Hércules levantaron los Fenicios en Sevilla.

Hubo, pues, en Hispalis monumento fenicio conmemorativo de la fundacion de la colonia: en qué lugar existió, no se sabe. Hubo tambien templo á Hércules levantado por la misma raza, segun afirma una constante tradicion; mas ciertamente á él no pertenecieron las cinco magníficas columnas monolitos que aún se conservan en Sevilla, tres de ellas en el emplazamiento que la tradicion supone ocupó el templo fenicio, y nosotros creemos ocupó un templo romano.

CAPÍTULO III.

Establecimiento de los Fenicios en Hispalis.—Engrandecimiento y prosperidad comercial de la ciudad.—Civilizacion Turdetana. —Expulsion de los Fenicios.

Las únicas fuentes que nos quedan para estudiar el largo periódo que comprende la historia de Sevilla desde su conjeturada fundacion hasta la época de los Romanos, son los historiadores de esta nacion y los Griegos. Los primeros forjaron sus noticias políticas en la misma fragua donde templaban sus espadas de conquistadores; y los segundos las vaciaron en el molde de sus adulaciones hácia el pueblo que los habia vencido y tenia subyugados. «Nuestra historia antigua, dice Cortés y Lopez, ha sido escrita con escasez y muy en compendio, por griegos y romanos, *nuestros enemigos y conquistadores.*»

Así que, unos y otros solo son dignos de crédito, en cuanto se refieren á sucesos de que fueron, ó casi fueron contemporáneos, siendo imposible concedérselo en todo lo relativo á las tradiciones de las grandes épocas que los precedieron, estando probado que las aceptaron sin exámen ó las adulteraron para acomodarlas al génio de su nacion, demasiado amante de la fábula y de lo maravilloso; y aún así son tan parcos de noticias, sobre todo en

lo que se refiere á Sevilla, que bien puede decirse que no nos han conservado señal ni rastro alguno de los acontecimientos que tuvieron lugar en ella desde su remotísimo orijen hasta los tiempos que la dominaron los Romanos; es decir, durante un periódo de mas de dos mil años.

Es más que probable que, cuando menos, los rasgos más pronunciados y salientes de su historia antigua estarian consignados en los libros escritos en lengua Fenicia (1) ó Cartajinesa (2) de las épocas de la dominacion de estos dos pueblos en Andalucía; pero todos ellos se han perdido, y con ellos la memoria de los sucesos fáciles de comprobar, cuya narracion trasformaría en época histórica interesantísima para la del mundo, la época semi-heróica y mitolójica de los primitivos tiempos de Sevilla.

A falta, pues, de noticias fidedignas, políticas, estadísticas, geográficas y etnográficas, habremos de recurrir á las hipótesis y conjeturas racionales, á fin de hacer alguna luz en medio de tan calijinosas tinieblas.

Segun nos dicen los autores griegos y romanos, el pueblo Turdetano era el más poderoso de la Bética, y la rejion que ocupaba, á la que dió su nombre, tan estensa que comprendia casi toda la Andalucía contenida dentro de los límites geográficos que tuvo en la Edad Media y

(1) Sabemos, por Apiano, (lib. 1.° pár. 17) que los Tirios llevaban nota de sus acontecimientos y de los de los pueblos con quienes tenian relaciones; pero el tiempo no ha respetado sino algun fragmento suelto de su historia. César Cantú, *Historia Universal*. Época 11.ª, Cap. XXVI.

(2) Salustio dice que los Romanos, destruida Cartago, regalaron á los reyes Númidas las bibliotecas que encontraron en la ciudad, conservando solo los libros de Magon que trataban de agricultura. Los Númidas eran tribus nómades, guerreras y semi-bárbaras; ¡júzguese el aprecio que harian del regalo!

que tiene en nuestros dias, en lo cual hay bastante exajeracion. Algunos historiadores modernos así lo han consignado en sus libros, fundándose en que Estéfano de Bisancio y Estrabon emplean indistintamente el nombre de Turdetania ó el de Bética para designar este pais. Otros trazan sus límites sobre el *Tartesio* (Guadalquivir) desde el rio *Salsum* (Guadajoz) (1) hasta Gades, por el poniente hasta el rio *Anas* (Guadiana) dejándolos vagos é indeterminados hácia el oriente.

Delgado (2) precisa más estos límites, diciendo: «Por territorio Turdetano se entendia todo lo que hoy ocupan en el llano la provincia de Sevilla y parte de las de Huelva y Cádiz, aun cuando lo que llamamos Aljarafe de aquella primera, lo hubieran poblado Bástulo-penos, traidos por los Cartajineses.»

Finalmente; el mismo Estrabon á quien se cita para probar que los nombres de Bética y Turdetania se aplicaban indistintamente al mismo pais, señala con tal precision los aledaños de la Turdetania, que desvanece todas las dudas. Oigamos cómo interpretan este pasaje del geógrafo griego, los Sres. Oliver Hurtado: (3)

«Siguiendo el geógrafo del Ponto su ordinaria marcha descriptiva de Occidente á Oriente, despues de indicar los pueblos que habitaban la comarca mesopotámica formada por los rios Tajo y Anas, nos dice que: «En verdad la re«jion esta es medianamente rica; pero la que luego le si«gue hácia el Oriente y Mediodia, con cualesquiera parte

(1) Se forma en el territorio de Baena y desemboca en el Guadalquivir mas abajo de Córdoba.

(2) *Nuevo método de clasificacion de las medallas autónomas de España*: Prolegómenos, pág. XCI.

(3) *Munda Pompeyana*, páj. 164 y 165.

«que de la tierra habitada se compare, no se deja exceder «por ninguna en la bondad de sus producciones así terres«tres como marítimas;» y añade que «esta rejion es por la «que corre el rio Bétis;» cuyo curso y oríjen á continuacion describe, expresando de seguida que «de él toma «el nombre de Bética, de sus habitantes el de Turdetania, «aunque se les llama turdetanos, tambien túrdulos se les «denomina, habiendo quien con certeza los juzga unos «mismos, quien diversos, de los cuales es Polibio, que re«fiere habitan ayuntados los turdetanos al Setentrion de «los túrdulos. Ahora sin embargo,» añade el mismo geógrafo, «entre ellos no aparece ninguna diferencia.» (1)

«De este pasaje han inferido muchos de los modernos escritores que las palabras Bética y Turdetania son sinónimas en Estrabon, hasta el punto de suponer que siempre deba entenderse por cualquiera de ellas una misma comarca. Pero examinando más latamente su texto, creemos que al indicar aquel que la rejion que comienza á describir toma diversos nombres, ora por su mas caudaloso rio, ora por sus mas notables habitadores, no asegura este geógrafo otra cosa sino que la denominacion propia de la parte principal que ocupaban aquellos, era á veces extensiva al pais que, así comprendia los dichos pueblos como otros varios de los que con ella confinaban. De otro modo seria preciso admitir que Estrabon llamaba Bética á una rejion bastante mas limitada que la provincia, que ya en su tiempo se hallaba demarcada bajo aquel nombre; pues que siguiendo su relato vemos que despues de conceptuar á los turdetanos como los mas sabidores y dados al cultivo de las letras entre los pueblos ibéricos, dice luego que «se

(1) Strab. *Geog*. lib. 3 c. 1, v. 6, *ex recent* G. Kram. p. 212, v. I. Berlin: 1844.

extiende la rejion que ellos habitan dentro á el Anas, hácia el Levante hasta la Oretania, hácia el Sur hasta la comarca marítima desde la desembocadura de aquel rio hasta las columnas,» expresando á continuacion que «le es necesario hablar con grande amplitud acerca de este distrito, y de los próximos lugares, cuanto conduzca á mostrar la abundancia de ellos y su riqueza. Así es que comienza por tratar de la rejion marítima en la que desaguan el Betis y el Ana, y que forma con la opuesta de la Mauritania el estrecho de las Columnas. En esta, dice, se halla el monte de los Iberos llamados Bastetanos, que se nombran tambien Bástulos, ó sea el monte *Kalpe;* y tomando desde él la direccion opuesta, sigue el órden en que va hallando hácia el Ocaso las diversas ciudades de la mar vecina, hasta las bocas del Ana; y despues que ha terminado la descripcion de esta costa, como para dejarla completamente excluida y fijar aún más claramente los límites que antes ha indicado, expresa que: *de la misma manera dentro del Ana, sobre la rejion marítima que acaba de describir, yace extendida la Turdetania, á la que el rio Bétis divide, y sirven de aledaños, hácia el Occidente y Norte del rio Ana, hácia el Oriente algunos de los Kalpetanos y los Oretanos, hácia el Mediodía los Bastitanos que de Kalpe á Gádes habitan una estrecha orilla, y el mar externo hasta el Ana.* Tambien los Bastetanos, de que dice haber antes hablado, añade el mismo geógrafo, *son adyacentes á la Turdetania:* y que de fuera del Ana, *muchos otros pueblos hay confinantes de aquella,* escribiendo á seguida, *que la extension mayor de la rejion esta, es, así en lo largo como en lo ancho, de dos mil estadíos.*»

«Basta esta medida, como la mayor que alcanzaba el territorio de los Turdetanos, para demostrar que no puede llevarse el término de tal rejion hasta el que se supone de

la Bética al Oriente de las Columnas. El texto del geógrafo griego suministra el comprobante de ello, para contradecir por sí mismo lo que han querido se deduzca de él.»

Hasta aquí los Sres. Oliver y Hurtado.

Mas no era solo en estension lo que más distinguía la rejion Turdetana de todas las demás de la Bética, sino principalmente las condiciones de su clima y suelo, *cuyas producciones terrestres y marítimas,* dice el geógrafo de Amasia, y nosotros agregamos, *mineralójicas*, no se dejaban *exceder por ningunas de las de cualquiera otra rejion de la tierra habitada.* Así es, que lo sereno de su cielo, la fertilidad de sus tierras y las píngües riquezas que encerraban las entrañas de sus sierras, debieron ser causas poderosas, desde un tiempo remotísimo, para suavizar las costumbres de sus moradores y predisponerlos á recibir los beneficios de la civilizacion que les trajeron los Fenicios; civilizacion que ellos aprovecharon tan cumplidamente, que segun el geógrafo griego que venimos citando, en la Turdetania *habia gran número de ciudades, hasta doscientas, á lo que dicen; y son las mas conocidas las próximas al mar, á sus estéros ó á los rios, por el uso que de ellos hacen.* Despues cita como las mas señaladas, á Córdoba, *hechura de Marcelo,* á Cádiz, *por su comercio marítimo,* y á Hispalis, *que resplandece por sus excelencias.*

Esto sentado, veamos si por medio de la crítica conjetural podemos—no restablecer los hechos de la historia, que esto lo tenemos por imposible, al menos hasta que aparezca algun dato fidedigno, ó se hagan descubrimientos arqueolójicos que vengan á ilustrar la cuestion—sino rastrear algun indicio, algun anuncio vago que por analojía nos permita llenar de algun modo racional el inmenso espacio que han dejado completamente despoblado y desierto la falta de libros Fenicios y Cartajineses, y la so-

bra de laconismo que usan los historiadores Griegos y Romanos en lo que se refiere á este punto tan importante de nuestra historia.

Partiendo, pues, del dato, probablemente cierto, que señala la fecha del primer arribo de las naves fenicias á las costas mediterráneas y oceánicas de Andalucía, por los años de 1500 á 1400 antes de J. C., es decir, en una época muy próxima á la conquista de Ilion, diremos que:

Las primeras colonias ó factorías de comercio, que fundaron ó establecieron los opulentos mercaderes de Tiro en la costa mediterránea, fueron *Abdera* (1) *Sexsi* y *Málaca,* ciudades que llegaron á alcanzar una grande celebridad como plazas mercantiles y depósitos del comercio que los Fenicios hicieron con las rejiones hoy pertenecientes á la provincia de Granada. El buen éxito que tuvieron estas primeras expediciones marítimo-comerciales en nuestras costas; las riquezas con que les brindaba la fertilidad del pais, y la facilidad que encontraron en él para establecerse, debió alentar á los Fenicios, ya de suyo atrevidos navegantes, para continuar sus viajes de esploracion y descubrimiento por aquellos mares que se extendian delante de ellos, y que desconocian completamente.

En efecto; pasaron el Estrecho, y bojaron la costa Occidental, segun parece hasta la confluencia y desagüe en el mar de los rios *Tinto* y *Odiel,* (llamados así en nuestros dias) y tomaron tierra en una isla llamada *Cartere* ó *Saltere* (hoy Saltes) frente á *Onuba* (Huelva) «cuya fundacion, segun la opinion mas acreditada, data de aquella fecha, así como las de *Setubal, Cartaya* y de *Troya* cerca de Setubal.»

«Considerando ventajosa para su comercio la situacion

(1) De fundacion Ibera.

de aquella isla, hubieron de establecerse en ella para comerciar con las poblaciones del interior. *Onuba* ó Huelva debió ser sin duda uno de sus puertos mas concurridos. Desde el Estrecho hasta el Cabo de San Vicente ninguno ofrece mas inalterable bonanza. La bahía de Cádiz demasiado abierta, es insegura con los vientos del Poniente; y el Guadalquivir y el Guadiana tienen temibles barras á mas de grandes avenidas. Los rios Odiel y Tinto que forman el puerto de Huelva, apenas alteran la corriente diurna de la marea en sus mayores crecidas.» (1)

Contrariando esta aseveracion del Sr. Deligny, la mayor parte de los historiadores están contestes en decir, que los augurios no fueron propicios á los Fenicios en aquel punto de la costa, ó que hallando dificultad para establecerse en ella, regresaron hácia el Estrecho.

En este viaje descubrieron, ó reconocieron, dos islas deshabitadas, pero perfectamente situadas. Tomaron tierra en ellas, y fundaron un establecimiento en la que consideraban mas ventajosamente situada para entablar relaciones comerciales con el pais. Esto hecho, pusieron los cimientos de la ciudad de Cádiz, (2) y asentaron los del gran templo de Hércules.

---

(1) *Memoria sobre las minas cobrizas de la Sierra de Tarsis*, por Ernesto Deligny.

(2) Cortés y Lopez no acepta esta fundacion, pues dice (*Dic. Geog. Histó.* tomo 20 páj. 5.) «Los Griegos y los Romanos, sus discípulos, que no llevaron sus investigaciones históricas á los tiempos primitivos, antes bien suplieron su ignorancia con las fábulas, y de aquí el tiempo llamado *fabuloso*, creyeron que Gades habia sido edificada y poblada por los tirios y los fenicios,» Pero antes habia dicho, en el mismo tono y pájina, lo siguiente: «Las tradiciones mas antiguas que tenemos de *Gades* llamada en la lengua primitiva *Gadir*, son las que recojió Solon de los sacerdotes de

Ya tenemos á los Fenicios en las *bocas* (1) *del Tartesio.*

Fundada Gades, floreciente ó cuando menos entrada en las vias del progreso comercial á semejanza de *Abdera, Sexsi y Málaga,* y otras poblaciones ó factorías más ó menos importantes situadas en las costas de Andalucía, y sobre todo en la desembocadura de los rios cuya fácil navegacion permitia á los Fenicios entablar relaciones comerciales con el interior del pais, es indudable que remontarian el Tartesio, no solo porque lo tenian frente á

Ejipto, y las dejó escritas en un poema, del que se conserva una parte en el diálogo de Platon, titulado *Critias Atlántico.* Conservaban dichos sacerdotes en sus Anales, que Evenor, hijo de la tierra, llamado tambien Japhet, y por la fábula, *Neptuno,* bajando de Babilonia, fué á tomar posesion de la parte del mundo que le habia sido señalada en el repartimiento que se hizo por órden de los dioses. A Japhet, ó *Neptuno,* tocó un gran continente que ocupaba una parte del mar Atlántico, llamado la *Atlántida,* que despues fué absorbida por el mar. Tuvo un hijo, entre otros, llamado *Gadiro,* y este fué el que ocupó la parte de la *Atlántida* por donde esta tocaba con el continente de Europa, y dió su nombre á *Gadir,* que fué solo el único pedazo de la tierra que quedó por sumerjir, y que sin duda no se consideró como parte de nuestro orbe, etc.»

Tradicion por tradicion, fábula por fábula, es mas aceptable á todas luces la que hace á Cádiz de fundacion fenicia, que la que supone haber sido fundada por Japhet ó *Neptuno.*

(1) Estéfano de Bisancio y Estrabon dicen, que el Bétis tuvo dos bocas—la que subsiste en la actualidad—y un brazo que pasando por Lebrija y Asta desaguaba en la bahía de Cádiz frente á la ciudad.

El Sr. Guillamas y Galiano en su *Historia de Sanlúcar de Barrameda,* (Madrid 1858) contradice esta asercion del geógrafo griego, con razones de gran peso. «Hemos procurado, dice páj. 214, comprobar el hecho de las dos desembocaduras del Guadalquivir, y no nos ha sido posible encontrar pruebas que lo acrediten, pues algunos autores aseguran que la segunda desembocadura estaba hácia

los muros de Cádiz y por ser el rio mas caudaloso de Andalucía, sino tambien porque cruzaba en toda su mayor longitud las feraces y dilatadas llanuras de la region Turdetana; siendo además navegable para buques de gran porte, en lo menos la tercera parte de su curso; circunstancia que les permitia fundar colonias en el interior del pais, que podian comunicarse rápida y directamente con *Gades*.

Así lo indican los historiadores antiguos. Mas es de notar, que al dar cuenta de las relaciones comerciales entabladas por los Fenicios con los turdetanos del interior,

---

Rota, ó sea á la izquierda del rio; lo que es enteramente imposible, porque la divisoria de las aguas está en una cordillera de colinas que bajan de las cercanias de Ronda, pasan al norte de Jerez y del Puerto y vienen á terminar en el de Sanlúcar en el Castillo del Espíritu Santo.

Otros aseguran que la segunda desembocadura estaba situada á la derecha del rio, y que en tiempos de grandes avenidas corre parte del rio por el Coto del Rey, y por el que está á su continuacion, llamado de Oñana, corre una especie de canal llamada la Madre-Vieja, que no desemboca en el mar, sino en el rio; y si lo verificó en la antigüedad, ha desaparecido con la acumulacion de méganos ó dunas de arena movediza formadas en el litoral de la costa de Poniente. ¿Podrá ser que desde el tiempo de los geógrafos antiguos «(si acaso, mucho antes)» se haya ido terraplenando con las arenas del mar el gran golfo comprendido entre la punta de Chipiona y el promontorio de Saltes en la provincia de Huelva? No estamos muy distantes de creerlo así, pues desde el mencionado Coto del Rey, hasta la punta de Malandar del de Oñana, que comprende una distancia de mas de siete leguas, todo el terreno es de aluvion y acarreo, compuesto de detritus del mar y del rio, en que predominan las arenas y las plantas marinas; y aun actualmente, y en el trascurso de los años, se vé prolongar la punta de Malandar que forma el límite de hecho de la desembocadura del Guadalquivir en el mar Océano.»

no mencionan á Sevilla, limitándose á señalar solo dos plazas ó mercados importantes situados precisamente en ambas estremidades de la porcion navegable del Guadalquivir. Estos son, *Gades* y Córdoba: la primera, emporio de su comercio en toda la region andaluza, y la segunda, donde se dice que los fenicios establecieron molinos de aceite para explotar el comercio de este caldo, despues de haber plantado de olivos la mayor parte del terreno que rodeaba el establecimiento. (1) Mas no es posible atribuir su silencio á la poca importancia que pudieran conceder á Sevilla, toda vez que dicen que la navegacion del Tartesio, *cuyas aguas eran inagotables, y cuyo lecho era de plata*, solo podia hacerse en buques de gran porte hasta Hispalis, de aquí hasta *Ylipa* (2) (Peñaflor?) en barcos de

(1) Si es verdad, como afirma el sábio Beauchard, que el nombre de Córdoba se deriva de la raiz hebrea ó fenicia (*) *Corteba* que significa prensa ó molino de aceite. (Romey. Hist. de Esp. Cap. 1.°)

(*) De los estudios hechos hasta aquí, parece el resultado mas cierto, que no solo el idioma cartaginés y fenicio, sino tambien el númida eran idénticos al hebreo (**) (Cantú «Hist. Univ.» Lib. 11 Cap. XXVI.)

(**) Rodrigo Caro, en sus «Antigüedades de Sevilla» Lib. 1.° Cap. VII dice aludiendo al nombre del rio «Odiel» y al de la aldea «Abiud:» «Y aunque es verdad que los Phenices usaban de lengua tan parecida á la Hebrea, que pueden ser Phenicios estos vocablos, etc., etc., y Cortés y Lopez, en su Diccionario «geográfico-histórico,» t. 3.° pág 6, dice, que el idioma fenicio y el púnico eran dialectos derivados de la lengua hebrea.

(2) Rodrigo Caro en la *Chorographia del Convento jurídico de Sevilla*, lib. III cap. XI, demuestra que la *Ylipa* aquí mencionada, es la villa de *Peñaflor*, situada sobre la márgen derecha del Guadalquivir á 12 leguas de Sevilla.

Cárlos Romey, en su *Historia de España*, cuadro comparativo L. Apénd. 7.°, supone ser Alcalá del Rio la Ylipa de que aquí se trata, y Cean-Bermudez, en el Sumario de las Antig. Romanas de Esp. dice que Peñaflor se llamó en la antigüedad, *Celti* y municipio *Celtitanum* ó *Celsitanum*, último pueblo del Convento Hispalense por el lado del de Córdoba.

menos calado, y de *Ylipa* á Córdoba en otros mas ligeros.

Ahora bien; ¿no se desprende de esta cita, que Sevilla en los tiempos de que nos venimos ocupando, debió ser necesariamente el depósito del comercio de importacion y exportacion que los Fenicios hacian con el interior del pais Turdetano? Si su situacion topográfica en las márgenes del Tartesio, y sus condiciones de puerto el mas importante que existia entre Córdoba y Cádiz no lo revelasen así, la predileccion con que los Fenicios miraron á Hispalis, desvaneceria todas las dudas. En efecto; ¿qué significa sino la ereccion en Sevilla de un monumento conmemorativo que con el de Cádiz, de la misma naturaleza, son los únicos que aquella raza levantó en España? ¿y qué significa la fundacion en la misma ciudad de un gran templo á su Dios soberano Hércules?

En esta divinidad, los fenicios, como es sabido, simbolizaron la historia de sus colonias. La grandiosidad del culto que le tributaban estaba en relacion directa con la importancia de la ciudad donde se verificaba. Es notorio que en aquellos remotos siglos, los templos señalaban á los comerciantes el punto donde debian reunirse, y las fiestas anuales en ellos celebradas la época en que se abria el mercado; de la misma manera que todavía se practica en nuestros dias en muchos pueblos con motivo de las *férias*, ó festividad del santo, patron del mismo. A estas fiestas, con el doble objeto que las autorizaba, concurria multitud de gentes, los unos por rendir culto á la divinidad, y los otros atraidos por el interés de las transacciones comerciales. Siendo esto así, ¿quién no vé en estas ceremonias religiosas, quién no vé en estas prácticas de la vida comercial, y quién no vé en el templo erigido á Hércules en *Hispalis* los comienzos de la grandeza de Sevilla?

Si consideramos que por su situacion central, por la importancia de su puerto, y por el atractivo que tenia para todo linaje de intereses, en determinadas épocas del año *Hispalis* debia ser el mercado y punto de reunion donde concurrian para el negocio de compras y ventas los naturales de la tierra, los *Lusitanos*, los habitantes de ambas *Beturias*, acaso los *Oretanos* y los Túrdulos del Norte, pueblos que rodeaban el pais turdetano; si nos fijamos en que la afluencia de vendedores y compradores hacía necesario de un lado el establecimiento de grandes almacenes de depósito, y del otro la construccion de numerosas viviendas y hospederías para alojar á los forasteros; si tomamos en cuenta que las grandes construcciones civiles exijen crecidos gastos é indican el propósito de fundar establecimientos permanentes; si confesamos que el comercio activo, de buena fé, y continuado indefinidamente, es uno de los primeros medios de civilizacion para los pueblos, porque aumenta las comodidades, crea el lujo, fomenta las artes, la industria y la agricultura, y esparce la abundancia en el pais que elije por campo de sus operaciones, fuerza nos será reconocer que *Hispalis*, que debió reunir todas estas ventajas, mereció en aquellos tiempos el título de primera y mas populosa ciudad de Andalucía, y por consiguiente, de toda la península Ibérica.

Admitidas todas estas hipótesis racionales, queda perfectamente puesta al descubierto la verdad, que se encubre bajo la fábula ó alegoría que atribuye á Hércules la fundacion de Sevilla.

En efecto; imaginémonos su primitiva poblacion de orígen Ibero, Sarmata ó Escita, como una rancheria ó agrupacion de familias incultas y groseras viviendo del pastoreo y de los productos cultivados ó expontáneos de la tierra. Pintémonos una armada fenicia compuesta de

buques de gran porte remontando el rio (1) y explorando las comarcas de sus márjenes hasta llegar á las playas ó arenales de *Hispalis*, límite natural de navegacion para los buques de mayor calado. En este punto encuentran los exploradores la citada ranchería ó agrupacion de familias, edificada en lugar conveniente para ponerla á cubierto de los estragos de las periódicas avenidas del rio (2) y se detienen en él, no solo por ser lugar habitado y en tal concepto, en condiciones para entablar relaciones comerciales con los habitantes del interior, sino porque sus buques no pueden navegar mas allá, dada la falta de profundidad del rio, ó la bifurcacion que en este lugar tenia. (3) ¿Qué mas pudieron necesitar los Fenicios, deseo-

(1) Los Fenices ó Tirios fundaron colonias en toda la costa meridional de España, y siguiendo el curso del Guadalquivir, levantaron ciudades, á las que dabàn nombres fenicios, difundiendo á la vez con su trato y extenso comercio la civilizacion por todas partes.—A. Delgado. *Nuevo Método de clasificacion de medallas autónomas de España.*—Proleg. paj. CII.

(2) Las calles de los Mármoles, Aire, Soledad é Iglesia de San Nicolás, donde la tradicion supone que estuvo el templo de Hércules, se encuentran en la parte mas alta de la ciudad.

(3) «Es cosa casi evidente, que dividido el rio en dos partes, el mayor brazo de su corriente entraba por donde ahora están hechos los reparos y terraplenos de la Almenilla, al Setentrion de la ciudad, porque allí viene derecha la antigua madre del rio, y bate con toda su furia (como detenido violentamente y contra su natural curso) que á lo que parece, entraba derecho por allí, é iba por la Alameda y calle del Puerco hasta el barrio del Duque; y de allí por calle de las Sierpes hasta la plaza de San Francisco y puerta del Arenal, ó por allí cerca donde se juntaba con el otro brazo mas occidental, dejando toda aquella parte, que hoy es ciudad, hecha Isla. Esto se manifiesta mas, porque en muchas partes, abriendo zanjas en lo mas profundo, hallan arena lavada, que es señal de la antigua corriente del rio. (Rodrigo Caro A de S., fólio 26)».

sos de fundar colonias y factorías en el pais Turdetano, para decidirse á establecerse en este lugar, que si de un lado les brindaba con todas las ventajas que podian apetecer en interés de su comercio, del otro fijaba un límite insuperable á la navegacion de sus barcos de gran porte? (1)

Acordado el establecimiento de una colonia en este punto, proceden inmediatamente á la ereccion de un monumento conmemorativo y á echar los cimientos de un templo á Hércules.

Así se esplica lo de, FASTA AQUI LLEGO ERCOLES; y lo de AQUI SERA POBLADA LA GRAN CIUDAD, de la Crónica de D. Alfonso el *Sábio*. Y en efecto, en derredor de aquel monumento, en derredor de aquel templo que proyectan su sombra tutelar sobre todo cuanto los rodea, levántanse como por encanto casas, tiendas, almacenes, posadas, plazas y mercados, que trasforman la ranchería Hispalense, sus chozas y cabañas en una ciudad de vistoso caserío. A los pocos años andados, *Hispalis* se mira convertida en el primer mercado turdetano, donde llevan los Fenicios los frutos y productos de fácil colocacion en el pais, procedentes de su comercio con la Siria, la Arabia, el Egipto, la Grecia y la Italia, y del cual exportan metales preciosos, hierro, plomo, estaño, (2) cereales, vinos, aceites, cera, lanas, frutas esquisitas y carnes tan apreciadas, que un carnero de España llegó á venderse en Roma (3) andando

(1) Los Fenicios construian grandes naves casi redondas para aumentar la cabida de la carga, y les daban poca quilla á fin de poder navegar lo mas cerca posible de tierra; movíanlas con muchos y larguísimos remos y con anchas velas.

(2) Estrabon. Diodoro.

(3) Estrabon.

el tiempo, hasta por un *talento* (1); y que los bueyes de la Turdetania fueron apreciados como los mejores de todo el mundo conocido. «La excelencia de los bueyes turditanos, acerca de ellos dice Cortés y Lopez (2) dió ocasion á que los poetas finjieran que Hércules acometiese la empresa de robar unos cuantos al pastor ibero Geryon; y esta misma excelencia y hermosa presencia de animales, fué la que tentó al pastor Caco para robar á Hércules algunas de sus mas hermosas vacas, que llevó á Italia desde la Turditania.»

La profecía que la tradicion pone sobre el templo de Hércules se cumplió; y la fábula relativa á la fundacion de Sevilla por el Dios soberano de los Fenicios, se explica satisfactoriamente de esta manera.

Partiendo de este dato, ó si se quiere de esta conjetura, podremos comprender sin gran dificultad las maravillas que de la civilizacion turdetana nos cuentan los historiadores griegos y romanos; al frente de la cual debió encontrarse Hispalis á fuer de ciudad capital de la provincia, agrandada y enriquecida por los Fenicios, pueblo ilustrado é industrioso, que se dedicaba con preferencia al comercio, al cultivo de las ciencias y á las artes de la paz; pueblo á quien se atribuye la invencion del vidrio, de la púrpura, del arte de hacer finísimos tejidos, y la mas sorprendente, á saber, la del alfabeto, y que enviaba á los reyes de Israel arquitectos, escultores, fundidores y cinceladores. (3)

---

(1) Los Romanos se servian del *talento ático* de plata y oro. Algunos autores afirman, que el *talento ático* de plata, equivalia á 6,714 *libras tornesas* (moneda francesa) equivalente á 4 rs. vellon. (Moretti. *Diccionario Militar, Francés-Español)*.

(2) *Diccionario Geográfico-Histórico.* Pag. 445.

(3) *Libro tercero de los Reyes.* Cap. VII v. 13 hasta el 45.

Desgraciadamente no nos quedan testimonios fehacientes de aquella civilizacion, ni monumento alguno de piedra ó escrito que nos permita reconstruirla con probabilidad de acierto: siéndonos solo permitido imaginar cuán próspero y floreciente seria el estado de Sevilla durante la larga série de siglos que vivió bajo el concepto de aliada ó colonia de los Fenicios, raza enemiga de la guerra, que debió su colosal engrandecimiento á su génio comercial y á su prevision en evitar motivos de celos ó rivalidades que pudiesen alterar la paz de que gozaba.

Considerando la naturaleza de las relaciones que debieron existir entre los Fenicios y los Turdetanos, la superior cultura de aquellos y el concepto de amigos en que permanecieron en el pais que tan buena acogida les dispensó, dicho se está, que en él prevalecerian los usos, costumbres, culto, legislacion y lengua de los afortunados mercaderes de Tiro. De ello dan testimonio los historiadores romanos, quienes afirman que todavia en su tiempo subsistian en muchos pueblos de la *Bética* costumbres y recuerdos profundamente acentuados de origen fenicio; y pruébalo tambien, que en la Bética, primera region de la Península donde se adoptó la civilizacion romana, se acuñaron despues de la expulsion de los Fenicios y Cartagineses monedas bilingües, esto es, con leyenda latina y caractéres *púnicos*.

Sin embargo, llegó un dia fatal en que tan lisonjera situacion se desvaneció en daño de unos y otros á impulsos de una sublevacion general del pais, cuyas causas, móvil, ó secreto enigma, ha quedado completamente desconocido para todos los historiadores, que se limitan á referir el suceso sin remontarse á su orígen, sin decirnos una palabra formal acerca de su genealogía, que no pudo

dejar de tenarla, como la tienen todos los hechos verdaderamente históricos.

Sea de ello lo que quiera, lo único que aparece cierto es, que los Fenicios, no considerándose con fuerzas suficientes para resistir el movimiento insurreccional de los Turdetanos, llamaron en su auxilio á los Cartajineses, que oriundos como ellos de Tiro, y como ellos pueblo comerciante, pero mas atrevido y guerrero por mar y tierra, se apresuró á dárselo, enviando una fuerte escuadra á Cádiz, con un numeroso cuerpo de ejército, que entró inmediatamente en campaña contra los indíjenas, á quienes venció fácilmente, dado que el prolongado y feliz período de paz que habia disfrutado el pais, les habia hecho olvidar el oficio de la guerra.

CAPÍTULO IV.

Dominacion Cartajinesa.—Guerra entre los Romanos y los Cartajineses.—Triunfo de los Romanos.—Si existen en Sevilla monumentos de orígen Fenicio ó Cartajinés.—Dioses particulares ó indijetas de Sevilla en aquellos remotos tiempos.—Culto tributado á Isis, á Hércules y á Venus en Sevilla.—Numismática.

El suceso de la llegada de los Cartajineses á la Bética, con carácter de auxiliares de los Fenicios, tuvo lugar, segun se desprende de los historiadores antiguos, hácia el siglo VI, antes de J. C.; y es probable, que hasta entonces los Cartajineses no hubiesen penetrado lo bastante tierra adentro de la Turdetania, para tener formada una idea exacta de la riqueza y grandes recursos de todo género que encerraba el pais. De todo ello debieron penetrarse muy luego, puesto que, y sin que tampoco los historiadores nos revelen las causas, no bien hubieron vencido la sublevacion de los naturales, volvieron sus armas contra los Fenicios, que los habian llamado, los vencieron y lanzaron de España, tomándoles por fuerza de armas la importante plaza de armas de Cádiz, emporio de su comercio, estableciéronse en ella y la hicieron la metrópoli de las numerosas colonias que fundaron en la costa y en el interior de Andalucía.

Desde aquel infausto acontecimiento hasta los años de 238 antes de J. C., la opulenta y orgullosa república africana se limitó, en sus relaciones con los Turdetanos á continuar la política conciliadora de los Fenicios, atenta solo á hacer prosperar su comercio, á granjearse la confianza y el respeto del pais y á explotar los *Pozos de Anibal.* Mas á partir de aquella fecha, los grandes reveses que habia sufrido en la primera guerra Púnica, que le costó la pérdida de la Sicilia y Cerdeña, la obligaron á pensar sériamente en resarcirse de ella en España.

Al efecto, el Senado de Cartago decretó la conquista de la península Ibérica, que hasta entonces habia tratado como pais amigo y aliado, y previendo las grandes dificultades de la empresa, envió á Cádiz una formidable escuadra y sus mejores tropas, al mando de Amilcar Barca, uno de sus mas célebres y distinguidos generales.

Amilcar correspondió á las esperanzas del Senado de Cartago, realizando en una sola campaña la conquista de toda la Bética. El año 238, antes de J. C., puede, pues, ser considerado como el primero de la dominacion Cartajinesa en Hispalis, y el último de aquella culta y prolongada paz que la Turdetania habia disfrutado al amparo de las sábias instituciones que recibió de los Fenicios.

Sin embargo; no fué tan llana la conquista del pais como dá lugar á pensarlo la brevedad del tiempo en que se realizó; pues segun refiere Diodoro Sículo (1) hácia el norte del Tartesio, el general Amilcar encontró una obstinada resistencia en los Célticos del Cúneo (2) y en los Tur-

(1) Lib. XXV cap. 5.

(2) Llamábase así, porque habitaban la region marítima del Algarbe que tiene la forma de una cuña y termina en el cabo de Santa María, *Promontorium Cuneum.*

detanos; y dicho se está con esto, que Hispalis tomaria parte en la contienda á título de ciudad capital de la Turdetania y de una parte de la Beturia, (1) mas fueron vencidos, repetimos, y segun Diodoro, tratados por los Cartajineses con todo el rigor de la guerra. A este propósito refiere Estrabon, que el general Amilcar encontró tan opulentos á los Turdetanos, que los utensilios de las casas, hasta las copas en que servian el vino y los toneles en que lo conservaban eran de *plata*.

Por mas que esta sea una prueba de la inmensa riqueza y superior cultura que en aquellos tiempos habia alcanzado Hispalis, no vacilamos en decir, que nos parece un poco exagerado el aserto: pues mas de diez siglos de trato con los Fenicios y de esos goces morales y materiales que produce una civilizacion adelantada, debieron haber enseñado á los Turdetanos el valor de los metales preciosos, al mismo tiempo que su extraccion para enriquecer á Tiro y sus opulentos mercaderes disminuiria lo bastante su circulacion en el pais, para que sus habitantes lo destinasen á usos tan comunes.

Desde aquella fecha, hasta el año 205, antes de J. C., no encontramos en los autores antiguos que se ocupan de las cosas de España, referencia alguna á las de Sevilla, atentos solo á trazar la historia de aquella implacable y memorable rivalidad entre el Senado de Roma y el de Cartago, que se disputaban el imperio del mundo, entonces conocido, y que comenzó para España con la destruccion de

(1) El pais que media entre el *Bétis* y el *Anas*, y que cae fuera de los que se acaban de nombrar, se llama *Beturia*. Divídese en dos partes, habitadas por dos naciones, la de los Túrdulos confinantes con la Lusitania y la Tarraconense, y dependientes de Córdoba, y la de los Célticos, que lindan con la Lusitania y corresponden al partido de Hispalis. (Plinio. Lib. III cap. 3.)

la inmortal Sagunto, terminando pocos años despues dentro de los muros de la célebre *Gades*.

Es así, que el año 205, los Romanos que habian venido á España para buscar un tremendo desquite á su desastre en *Cannas*, realizaron la tercera, y como las dos anteriores, victoriosa campaña contra los Cartajineses en la *Bética*. Durante su curso, las legiones romanas pisaron por vez primera el recinto de Hispalis, cuyos moradores debieron oponerles resistencia, viéndolas llegar cubiertas con la sangre de los heróicos defensores de *Orinjis* (1) *Iliturjis* (2) *Cástulo* (3) y *Silipa*. (4)

Poco tiempo despues, los Romanos triunfaron definitivamente de sus aborrecidos rivales, lanzándolos de Cádiz su primer y último establecimiento en la Bética, poniendo así término de una vez á la dominacion de los Cartajineses en España.

Nada nos dicen los autores aludidos, respecto á si aquella dominacion fué beneficiosa ó funesta para Sevilla, ni ha quedado de ella recuerdo alguno, monumento ó tradicion que nos permita hacer conjeturas. Sin embargo, creemos que puede aventurarse la opinion de que Hispalis continuase, bajo el dominio de los Cartajineses, en el estado de prosperidad en que la habian puesto y dejado los Fenicios. Nos fundamos para hacer esta suposicion, en que á la venida de los Romanos toda la Bética era una verdadera provincia Cartajinesa, como lo demuestra la colonia que este pueblo habia establecido en Jaen, y como lo

(1) *Orinjis, Flavium Aurgitanum*, Jaen.

(2) *Illiturgi Forum Julium*, Ubeda.

(3) *Cástulo*, Cabra.

(4) *Silipa*, ciudad que se cree estuvo situada entre Córdoba y Sevilla.

testifican las ruinas de *Astapa* (1) y de otras grandes poblaciones, que opusieron una desesperada resistencia á las armas romanas, por mantenerse fieles hasta el último momento al Senado de Cartago.

Hemos dicho en el párrafo anterior, contrariando la opinion de no pocos autores tenidos por verídicos, y en particular, la del docto Rodrigo Caro, que en Sevilla no existe monumento alguno literario ó de piedra que dé testimonio fehaciente del grado de cultura moral y material que alcanzó la metrópoli Turdetana en los tiempos que dejamos historiados. Cúmplenos, pues, probar, hasta donde podamos la exactitud de esta aseveracion, examinando brevemente aquellos monumentos, que una tradicion constante, pero falta de pruebas irrecusables, supone haber sido erijidos por las razas fenicia y cartajinesa.

De los primeros, ó sea de los literarios, nada diremos, porque ningun autor los menciona como no sea para lamentar su pérdida total; pero de los segundos, vamos á ocuparnos, si bien con el laconismo á que nos obliga la falta de datos y noticias, y la naturaleza de nuestro trabajo.

Del monumento conmemorativo levantado por los Fenicios para perpetuar la memoria de su establecimiento en Hispalis, asi como del templo erijido á su dios soberano Hércules, hemos dicho que se ha perdido todo rastro ó vestijio que pudiera darnos una idea de su magnitud y forma arquitectónica, y del punto de localidad donde fueron edificados; pero sin que por eso neguemos que hayan existido; muy léjos de ello, puesto que casi afirmamos la veracidad de la tradicion.

Desgraciadamente, para los amantes de toda antigüe-

(1) *Astapa*. Estepa.

dad que lisonjea el orgullo nacional, y que admiran más que el mismo monumento la fecha de su fundacion, no podémos conceder en los mismos términos respecto al oríjen y remota antigüedad de otros cuatro monumentos, que la tradicion y cronistas sevillanos atribuyen á los Fenicios ó Cartajineses; y son, la puerta de Goles (Real); los Caños de Carmona; un arquillo que existió hasta los años de 1834 en la calle de San Gregorio, y la torre del Oro.

Del primero, dice Rodrigo Caro. (1) «La puerta que llamaron de Hércules, y el vulgo corrompió Goles, es otra reliquia de aquella vana religion, y por ventura *mas cierta*... Yo pienso que la misma puerta estuvo consagrada á Hércules, y que allí estaba su imágen, porque tambien los muros eran santos.... assi por la dedicacion, como por la santidad y reverencia de los simulacros que allí estaban, para que los que entraban, ó salian, los saludassen, y se encomendassen á ellos.»

Esta opinion del sábio anticuario se encuentra virtualmente desmentida en lo que manifiesta al fólio 26 de sus *Antigüedades de Sevilla;* pues si es cierto que el rio se dividia en dos partes, entrando el mayor brazo de sus corriente por donde estuvieron, hasta hace pocos años, los terraplenes de la Almenilla y desagüaba cerca de la puerta del Arenal, despues de haber pasado por los sitios que llamamos la Alameda, plaza del Duque y calle de las Sierpes, es evidente que el terreno donde estuvo el citado monumento fué una isla expuesta á las periódicas inundaciones del Guadalquivir, y en tal concepto, alejado de la ciudad, y poco á propósito para erijir una puerta votiva.

No es menos infundada la indicacion que hace el docto anticuario respecto á los Caños de Carmona, sospechan-

(1) *Antigüedades de Sevilla,* fólio 9.

do ser obra de los Fenicios ó Cartajineses, pues basta observar que los machones de fábrica que forman el acueducto, están unidos por arcos de medio punto, modo de construccion que fué ignorado de los Ejipcios, y por consiguiente de los Fenicios, para desechar semejante suposicion. (1) De la misma manera, y por idéntica razon, no se puede dar crédito á la tradicion, que reconoce por fenicio el arco que existió en la calle de San Gregorio. (2) La fundacion de la torre del Oro no puede tampoco atribuírseles, pues adviértense en ella rasgos de construccion que revelan un oríjen muy posterior á la dominacion de aquel pueblo en Andalucía.

Solo existe, ó mejor diremos, existió á la vista de todo el mundo, hasta 1848 un monumento de construccion ciclópea, del cual no hemos visto hecha mencion en ninguna crónica ó historia de Sevilla. Consiste en un trozo de muro formado con grandes piedras labradas en poliedros regulares, que se encuentra sirviendo de cimiento á las casas construidas sobre el Tagarete, á la izquierda de la que fué puerta de Jerez, y que hoy está tapado con la bóveda cilíndrica que cubre el citado arroyo.

Es muy digno de notarse, que todos estos monumentos, si se exceptúa la puerta votiva de que hace mencion Rodrigo Caro, es decir, siguiendo el órden de su respectiva situacion topográfica, la torre del Oro; el trozo de muro de construccion ciclópea que se encuentra á la derecha, entrando por la puerta de Jerez; el arco que existió en la calle de San Gregorio; una muralla, que segun la tradicion, se estendia desde el colegio de San Miguel, pasando por el emplazamiento que ocupa el edificio de la

(1) Véase el apéndice B.
(2) Véase el apéndice C.

Catedral en direccion de la Borceguinería; (1) las ruinas existentes en la calle de los Mármoles atribuidas al templo de Hércules, y los Caños de Carmona se encuentran agrupados en un mismo punto de localidad; se eslabonan entre sí; son todos de época poco conocida; todos llevan impreso el sello de una remota antigüedad, y á todos ellos la tradicion concede el mismo oríjen. ¿Será este un indicio de que la primitiva poblacion de Sevilla se estableció en aquel sitio?

Pasemos á discutir para dar por terminada esta série de conjeturas acerca de los oríjenes de Sevilla, y de los fundamentos de la grande importancia que en aquellos tiempos, lo mismo que en todos los que se han sucedido, conceden los historiadores á la metrópoli de Andalucía, un punto de sumo interés para la historia de una ciudad que en las épocas de los Romanos y de los Godos fué considerada como la *silla y asiento de la ciencia sagrada*, y que en todos los tiempos hasta nuestros dias, se ha distinguido constantemente por su carácter religioso: este punto es el que se refiere al culto ó á los cultos que en ella se profesaron antes y durante la dominacion de las razas procedentes ó oriundas de la Fenicia.

Es notorio, que cuando los Romanos se enseñorearon de nuestra privilegiada region, existian en ella tres cultos establecidos de antiguo y sólidamente arraigados en el corazon de los Turdetanos á resultas de las prácticas consagradas por una larga série de siglos; estos cultos eran el Fenicio, el Griego y el Cartajinés; siendo esto así, es evidente que Sevilla participaria de aquellas tres creencias religiosas. Mas antes de ellas, ¿cuál fué la religion del pueblo hispalense? ¿qué culto se tributaba á la divini-

(1) Véase el apéndice D.

dad y bajo qué forma se adoraba á Dios? Esto ha sido imposible, al menos hasta ahora, de conocer, por la falta completa de noticias, monumentos y tradiciones, aun fabulosas, que hagan alguna luz sobre este particular. Sin embargo; nuestros cronistas de la Edad Media y algunos de la contemporánea, se aventuran á señalarlo, tomando por hechos reales y verdaderos sus buenos deseos ó los desvaríos de esa especie de alucinacion fantástica que embargó su imaginacion, cuantas veces trataron de reconstruir el remotísimo pasado sobre el cimiento de las fábulas griegas.

El maestro Florian de Ocampo, (1) que afirma haber sido Tubal, hijo de Jafet y nieto de Noé, el primer hombre que despues del diluvio moró en España, (2) dice: «La primera region donde dicen haber parado (Tubal) de propósito, fué sobre la provincia que llamamos de Andalucía, y allí señaló ciertas estancias en que moraron y quedaron muchos de los que consigo traia; á estos fué cierto que les dió costumbres fundadas en toda bondad y virtud, y

(1) Libro 1.° cap. IV.

(2) Esta tradicíon se funda probablemente, en el orijen que el historiador judío, Flavio Josefo, señala á las mas grandes naciones. Dice, pues, á este propósito lo siguiente: «A los hijos de Noé les nacieron otros hijos que llenaron la tierra, y en memoria de ellos sus descendientes ponian sus mismos nombres á la parte que cada uno ocupaba. Naciéronle, pues, á Japhet, hijo de Noé, siete hijos. Estos se posesionaron de la tierra que hay desde el monte Tauro y Amano, y se fueron estendiendo por el Asia hasta el rio *Tanais* y en la Europa hasta *Gadir*; tomando cada cual su asiento en tierra que no estaba ocupada por otro, y dieron á las naciones sus mismos nombres. *Thobel* (Tubal) dió asiento y morada á los thobeles, los que en nuestra edad son llamados Iberos.» *Antig. Judáicas.* Lib. 1.° cap. 6.

les enseñó cosas de gran sustancia, declarándoles principalmente los secretos de la naturaleza..... con la mayor parte de la filosofía moral, haciéndoles reglas y leyes razonables en que viviesen, etc.»

El portugués, Faria, en su *Epítome de Portugal*, dice á los comienzos: «Aun entonces vivian los Portugueses en aquella simplicidad primera y modo de proceder sencillo, que *Tubal habia enseñado*, conociendo un solo Dios Criador de todas las cosas, sin ídolos ni otras supersticiones diabólicas.»

Rodrigo Caro, víctima de la misma alucinacion en esta materia, dice: (1) «Por lo cual tengo por cierto, que tenian (Tubal y sus compañeros) noticias de un solo Dios verdadero, Creador del cielo y de la tierra...... Siendo, pues, los primeros fundadores de Sevilla, de estos mismos de quien vamos hablando, consiguientemente confesaremos averse en ella tambien guardado y exercitado la ley natural y conocimiento de un Dios verdadero.»

Mucho mas esplícito que los autores citados, y aun diremos mas preciso y terminante,—puesto que señala fecha redonda al suceso—es el diligente anticuario de nuestros dias, Cortés y Lopez, en su *Diccionario Geográfico-Histórico de la España antigua,* libro del cual no puede prescindir quien quiera que trate de las antigüedades de España. En él, pues, leemos lo siguiente, acerca de este particular:

«Es muy verosímil que *Thobel* (Tubal) hijo de Japhet, no solo estableció sus hijos en lo que ahora es España, sino que tomó asiento y posesion de todo lo que se extiende hasta el Danubio, etc. (2)

(1) *Antig. de Sevilla,* Cap. IV fol. 7.

(2) *Diccio. Geog.* T. 3.° paj. 56.

«*Thobel,* á los 170 años despues del Diluvio, que es cuando pudo y *debió llegar* (?) á España pudo traer bastantes familias para establecerlas, etc. (1)

«.....basta reflexionar, que habiendo sido *Thobel* padre de los Turdetanos, nieto de un antediluviano el mas relijioso y pio que Dios halló sobre la tierra, debió saber y enseñar á sus descendientes *inmediatos los Turditanos*, en cuya tierra puso su primera planta, y en la que fué *enterrado,* las leyes morales y relijiosas que *Dios dictó á Adam,* conservadas de boca en boca, las cuales en tiempo de Estrabon contaban puntualmente (sic) seis mil años, segun la cronolojía mas probable, etc.» (2)

Esta opinion, que puede disculparse en los historiadores de los siglos XVI y XVII, no puede discutirse en sério, tratándose de un autor del siglo XIX. Y por otra parte, ¿qué ganariamos en ello, ni en querer penetrar á la fuerza y temerariamente en esta cuestion, verdaderamente irresoluble por la absoluta falta de datos?

Mas si no es posible averiguar el culto que profesaron en aquellos remotísimos tiempos los naturales del pais, aboríjenes ó pobladores procedentes de extrañas rejiones, no sucede lo mismo en cuanto nos referimos al período de la dominacion de la primera raza civilizada del Oriente que se estableció en las costas mediterráneas y oceánicas de Andalucía y en las orillas del Tarteso; pues está probado, que durante aquella larga série de siglos, y aun algunos despues, prevalecieron en la Turdetania, y por consiguiente en *Hispalis*, el culto fenicio y el ejipcio traido por aquella raza y otras orientales á la Bética, segun lo demuestra la memoria que nos queda del templo erijido

(1) *Diccio. Geog.* páj. 57.

(2) Id.—Id. páj. 445.

en Cádiz en honor de Hércules y segun se comprueba con el testimonio de multitud de medallas y monedas acuñadas en diferentes poblaciones de Andalucía.

A este propósito dice lo siguiente Mr. de Gebelin: (1) «No es de estrañar que encontremos una sorprendente relacion entre los símbolos de España y los de la Fenicia; el mismo alfabeto oriental, las mismas divinidades, Hércules, Osiris, Isis, Europa, Vulcano; los mismos símbolos, toros, caballos alados, esfinjes, pámpanos, espigas, ginetes blandiendo la lanza, en fin, que un mismo espíritu haya animado á estos dos pueblos. La *España marítima fué poblada por colonias orientales*..... Las colonias conservaron la lengua de la madre pátria; tuvieron los mismos dioses, las mismas fiestas relijiosas, los mismos sacrificios, símbolos ó blasones. Y hay mas, era de precepto que las colonias enviasen todos los años á la metrópoli las primicias de sus cosechas.»

En efecto, esto lo vemos confirmado con pruebas irrecusables por el P. Flores, Rodrigo Caro, L. J. Velazques, Delgado y cuantos numismáticos describen las monedas autónomas de España. El penúltimo de los autores citados, nos suministra el siguiente testimonio: (2)

«Sanchoniathon, en el fragmento que nos conserva Eusebio (3) dice, explicando la Theogonia de los Fenicios, que *Technites* y *Geinus Authoctónes* tuvieron por hijos á AGRAI, que quiere decir el *campestre*, y á AGROTES, que significa el *labrador*, los cuales se dieron á la caza y á la vida rústica. Estos fueron los dioses del campo y de

(1) *Monde primitif*. art. VII. páj. 179.

(2) *Ensayo de los Alfabetos de las letras desconocidas:* páj. 131.

(3) Lib. *Prop. Evang*. cap. 9.

la labranza entre los Fenicios, quienes introdujeron su culto entre los Turdetanos, como consta en las medallas de OBVLCO.

De la misma manera se profesaba en la Turdetania el culto del *Buey Apis*, como demuestra Rodrigo Caro, (1) por una medalla de la ciudad de Orippo, (Dos-Hermanas, segun R. Caro, ó mejor, Torre de los Herberos, segun Cortés y Lopez) que describe en los siguientes términos:

«Deste lugar de Orippo tengo una medalla de bronce del tamaño de un real de á cuatro. Tiene por una parte un rostro humano coronado con una venda, á la manera que antiguamente lo usaban los sacerdotes; frente al rostro un racimo de uvas, señal de la abundancia de viñas que allí hubo, y que dura todavía. Por el reverso tiene un Toro con la luna nueva encima, y á los piés la letra ORIPPO.

«De estas medallas se hallan otras en este sitio, que guardan los curiosos. Puede ser, segun las señales de aquel buey, que sea el *Apis* adorado de los Ejipcios, y que tuviese en esta villa algun templo como lo tuvo la diosa *Isis* en España.

«Parece tambien esto de una inscripcion que se guarda en casa del Duque de Alcalá, en Sevilla. Del *Buey Apis* dice Plinio:

Bos in Ægypto, etiam Numinis vice colitur. Apim vocant. Insigne ei in dextro latere candicans macula, cornibus Lune crescere incipientis.

«Las mismas señales de la Luna nueva en el lado diestro, le pone Ammiano Marcelino: *Est enim Apis Bos diversis genitalium notarum figuris expressus, maximeque omnium corniculantis Lune specie latere dextro insignis.*

Del culto tributado en la Turdetania á la divinidad

(1) *Chorografía del Convento Jurídico de Sevilla.* Lib. III fol. 116.

ejipcia *Isis* (1) tambien tenemos testimonios en las medallas de *Ulia* y en la inscripcion á que alude Rodrigo Caro, citada en uno de los párrafos anteriores.

Las medallas de *Ulia* (2) tienen por un lado una cabeza de mujer toscamente dibujada y gravada, cubierto el cuello y cabellos de piedras preciosas y perlas, y delante del rostro una espiga de trigo mal formada, y debajo una media Luna; por el otro, la palabra VLIA, en medio de un paralelógramo formado con ramos que parecen de olivo cargados de fruto de diversas formas.

La inscripcion que dejamos mencionada, ha sido descrita por el P. Flores (3) que la *vió* y *la leyó*, en las siguientes palabras:

«Esta inscripcion de la diosa *Isis* ha sido publicada por Montfaucon, reproducida por Muratori, y estampada al final del catálogo de las Medallas de Barry; pero en ninguna de estas obras se copia con exactitud ni se indica el lugar donde se halla,» y á seguida dice, que se encuentra en Sevilla en el palacio de los Duques de Alcalá, donde fué llevada desde Estepa. A su vez, Rodrigo Caro,

(1) Diosa ejipcia, personificacion del poder fecundo y generador de la naturaleza. Los ejipcios la suponen madre del buey *Apis* y la representan bajo la forma de una vaca. Honrada con fiestas solemnes en las principales ciudades del Ejipto, su culto pasó muy pronto á los Fenicios y á los Griegos, quienes lo trajeron á España. Segun Diodoro, historiador que viajó por Asia, Africa y Europa, *Isis*, hija de Júpiter y de Juno, y esposa de Osiris, fué la que dió á los Ejipcios, de la misma manera que Céres á los Griegos, el trigo, la cebada y las primeras nociones sobre las ciencias agrícola, industrial y social.

(2) Montemayor, villa de la provincia de Córdoba, á 5 leguas de la capital.

(3) *Medallas de España:* pár. 2.° páj. 620, 21, 22 y 23.

hablando de esta misma inscripcion, en el Tratado MS. de *veteribus Hispaniarum Diis*, afirma que el pedestal donde está gravada se encontró en *Acci*.

Creemos conveniente reproducir esta célebre inscripcion reintegrada en toda su pureza por el P. Flores, y el comentario ó explicacion que acompaña, porque viene á confirmar lo que dejamos apuntado respecto al culto tributado á *Isis* en la antigua Turdetania. Dice así:

ISIDI PVEI.....
IVSSV. DEI. NE.....
FABIA. L. F. FABIANA. AVIA
IN. HONOREM. AVITAE. NEPTIS.
PIISSIMAE. EX. ARG. P. CXIIS.
ITEM. ORNAMENTA. IN. BASILIO VNIO. ET MARGARITA
N. VI. ZMARAGDI. DVO CILINDRI. N. VII GEMMA CAR
BVNCLVS. GEMMA. HYACINTNVS. GEMMA. CERAVNIAE
DVAE. IN. AVRIBVS. ZMARAGDI. DVO. MARGARITA. DVO
IN. COLLO. QVADRIBACIVM. MARGARITIS. N. XXXVI
ZMARAGDIS. N. XVI. ET. IN. CLVSVRIS. DVO IN. TIBIIS
ZMARAGDI DVO CYLINDRI. N XI. IN. SMIALIIS ZMARAG
DI. N. VIII. MARGARITA. N. VIII. IN. DIGITO MINIMO ANVLI
DVO GEMMIS. ABAMANT. DIGITO SEQVETI ANVLVS. PO
LYPSEPVS. ZMARAGDIS. ET MARGARITO. IN. DIGITO SVMMO
ANVLVS. CVM. ZMARAGDO. IN. SOLEIS. CILINDRI. N. VIII.

A un lado tiene el pedestal esculpido á *Osiris*, el buey *Apis* y el *Halcon consagrado* á Osiris: al otro *Anubis*, *Ibis* y una palma-que tambien se ven en una de mis medallas, dice el P. Flores,-donde detrás de un caballo, mal formado, sale una palma (1) y encima la misma ave *Ibis*, que pu-

(1) Este mismo símbolo aparece en una de las monedas de plata halladas en el cerro de Montemolin, y publicadas por D. Antonio Delgado en su *Nuevo método de clasificacion de las medallas autónomas de España;* pero en esta el caballo aparece correctamente dibujado.

dieran dar mucho que decir, si la medalla mostrara letras de pueblo cierto.

«Otra tengo,» continúa, «de fábrica muy ruda, con la cabeza de *Osiris* en figura de Halcon, y en ella tampoco se conocen las letras; pero sirve la mencion, así como la del pedestal descrito, para demostrar *lo mucho que se habia propagado en España el culto de las divinidades ejipcias.*»

El pedestal en cuestion sostuvo una estátua de *Isis;* (1) empero no es esto lo que mas interesa á nuestro asunto, sino la referencia que se hace en la inscripcion á la multitud de piedras preciosas que se figuraron en la estátua, parte de las cuales se grabaron en las medallas de *Ulia.* En efecto, en la cabeza, donde aparece la diadema real, llamada *Basilium,* tenia una hermosa perla, que por su belleza sin igual, se decia *Unio;* seis margaritas (perlas); dos esmeraldas; siete cilindros; un carbunclo; un jacinto, y otras dos piedras preciosas llamadas *ceraunias.* En el cuello tenia un collar de cuatro hilos que contaban treinta y seis margaritas y diez y seis esmeraldas. De las otras piedras que adornaban la estátua, no hacemos relacion, dado que en las medallas de *Ulia* no aparece mas

(1) Perez Bayer hizo sacar un dibujo de esta estátua de la diosa *Isis*, y juntamente de la inscripcion del pedestal. De ambas cosas hizo un extenso comentario despues de haber leido las *Memorias* de D. Levino Ignació Leirens, y del Marqués de Estepa. Dice que unos, como el dean Martí, la llamaron *Iisis Puerpuera;* otros, como Montfaucon, *Isis Puelaris*, y otros *Iisis Puella*, opiniones todas orijinadas de no estar completas las dos primeras líneas de la inscripcion. Es de advertir, que el epíteto de *Puellaris*, nodriza ó niñera, es muy propio de la diosa *Isis*, pues los antiguos la tuvieron por alimentadora de todos los hombres, y la pintaron cubierto el cuerpo de pechos.

que la cabeza de la diosa, y está tan recargada de riquezas, que se supone, ó mejor diremos, que se revela ser la de la idolatrada diosa *Isis*. Además confirma esta opinion la espiga y la media luna puestas delante y debajo de la cabeza, atendido á que dice Ovidio en sus *Metamórfosis*, hablando de la diosa:

Inerant lunaria fronti
cornua, cum spicis nitido flaventibus auro.

Creemos que basta lo apuntado para demostrar que el culto Ejipcio fué uno de los que se profesaron en *Hispalis* antes, y durante los primeros tiempos de la dominacion Romana.

En cuanto á que la teogonía Fenicia se hizo teolojía en Sevilla, tampoco es posible dudarlo, visto que Roma admitió en el Panteon de Agripa, cierto número de dioses venerados en la Bética, algunos de los cuales fueron de oríjen notoriamente céltico, y los otros de oríjen Ejipto-fenicio.

Cárlos Romey (1) enumera algunas de estas divinidades á quienes llama *Rauveana; Baudiar* ó *Baudua; Barieco* ó *Baraceo; Nabi; Iduorio; Sutunio; Viaco; Ipsisto; Dii Lugores; Togotis* ó *Toxotis; Solambon; Noton; Neci* ó *Netan; Endovelins*. Mas es evidente, que casi todos estos nombres son celtas y pertenecieron á dioses que Roma encontró reverenciados en las provincias de España que conquistó: no debiendo, por lo tanto, ser considerados como divinidades hispalenses, puesto que los celtas no poblaron la Turdetania, y que en esta rejion, despues del culto primitivo ignorado, solo se profesó el de los Fenicios y Cartajineses, del cual quedan medallas, memorias y tradiciones dignas de fé.

(1) *Historia de España*. Cap. 7.

Mas atinado, Rodrigo Caro, que el historiador francés, nombra como dioses particulares ó indijetas de Sevilla á Hércules, Apolo, Baco, Venus, Panteo, Salambona y Astarte, dioses fenicios y cartajineses, y aun hace tal cual indicacion respecto al culto que se tributaba á alguna de estas divinidades.

En efecto, en Gaza se adoraba á *Dagon* y á Venus; en Ascalon, á *Venus-Urıana* y á la diosa *Derceto;* en Joppe, á la diosa *Ceto;* en Torre Estraton (Cesárea) á la diosa *Astarte;* en Tiro á *Hércules*, *Astarte*, *Neptuno* y *Apolo;* en Sidon, á *Hércules*, *Astarte* y *Poscidon;* y finalmente, los Cartajineses veneraban los mismos dioses fenicios, dado que la memorable república Africana fué en su oríjen una colonia Fenicia procedente de Tiro. Es natural, por consiguiente, que estas divinidades, y no las que enumera Romey, trasladadas por los Romanos á su Panteon, fuesen las tutelares de Hispalis.

Con respecto al culto que se les tributaba, es de suponer, que seria uno mismo para la misma divinidad en cada uno de los templos que le estaba advocado. Esto supuesto, trascribiremos á continuacion el que se consagraba á Hércules en Cádiz, único templo y único dios en Andalucía, de que tengamos noticias que merezcan crédito.

«El templo de *Gades*, dice Filostralo, retórico Griego que vivió por los años de 193, estaba consagrado á Hércules. *Fósforus*, ó el planeta Venus, (1) tenia en él un altar, segun refiere Estrabon. El *año*, los *meses*, la *vejez* y la *muerte* tenian tambien cada uno el suyo; este altar á la *muerte*, es el único que se sepa haya sido erijido á esta

(1) La isla Eritea y aquella donde fué construida Cádiz, estuvieron consagradas á *Venus marina*. Un promontorio de la isla tenia el nombre de la diosa, y en él se le habia levantado un templo.

divinidad, por mas que recibiera honores divinos en otras partes. Antiguos autores afirman, que en el templo de *Gades* no habia simulacros de dioses. Pudo no haberlos en su tiempo, mas es indudable que los hubo en los posteriores. En las ruinas del citado templo se encontró una estátua de bronce, que representaba á Hércules, y es notorio, que Temístocles y Alejandro el Grande las tuvieron en él. El templo de Gades era suntuoso; las maderas empleadas en su construccion eran incorruptibles. Veíanse en él hermosas columnas, *cubiertas de inscripciones* y *de geroglíficos*, (1) y en sus muros estaban pintados *los doce trabajos de Hércules*. Conservábase en él, añade Filostralo, la rama de olivo de oro, regalo de Pigmaleon, rey de Tiro, cuyo fruto estaba representado por gruesas esmeraldas.

«Los sacerdotes del templo de *Gades* mantenian los ritos y las ceremonias del pais de donde procedian. (2) Cuando ofrecian el incienso, desabrochábanse el cinturon y dejaban flotar la túnica de lino que vestian. Afeitábanse la cabeza, se cubrian con un gorro de lino y andaban descalzos.

«Mantenian sobre el altar un fuego perpétuo para

(1) Este es un nuevo testimonio que viene á deponer contra la opinion que afirma, que las columnas subsistentes en la calle de los Mármoles y en la Alameda de Sevilla, pertenecieron al templo Fenicio de Hispalis.

(2) Supone Grutero, que en el templo de Hércules en Cádiz, se sacrificaban víctimas humanas, segun lo atestiguan Plinio y Valesio. Pero á esto se opone lo que dicen Pomponio Mela y Silio Itálico, á saber, que en el templo de Hércules gaditano no se usaba la *Liturjia* ó rito Tirio, sino el Ejipcio; y los ejipcios no usaron jamás el sacrificio de víctimas humanas, ni aun de animales inmundos.

quemar las víctimas, que algunas veces eran criaturas humanas. En fin, habia en el templo de *Gades* un oráculo muy célebre, y que subsistió largo tiempo.» Exijíaseles suma limpieza exterior. Solo podian casarse con mujeres jóvenes y doncellas, de las que tenian que apartarse durante los dias del período. Un sacerdote Fenicio se tenia por mancillado si se habia acercado á un sepulcro, asistido á una comida fúnebre, visto alguna accion indecente y oido una palabra triste ó lúgubre que le hubiese turbado ó inmutado. (1)

Es verosímil que fuese semejante ó parecida la decoracicn y distribucion interior del templo de Hércules en Sevilla, y que en él se practicasen las mismas ceremonias, dado que fueron unos mismos los fundadores y uno mismo el culto en la ciudad emporio de las colonias fenicias y cartajinesas en Andalucía y en la metrópoli de toda la rejion Turdetana.

Rodrigo Caro, en sus *Antigüedades de Sevilla,* (2) describe con su acostumbrada prolijidad y acierto, una de las fiestas sagradas que en tiempo de los Fenicios y Cartajineses se celebraban en Sevilla.

«Adoraban tambien, dice, los Sevillanos á la diosa Venus, á la cual llamaban SALAMBONA, nombre que vino con las ceremonias y deidad, desde la provincia de Siria á inficionar á Sevilla; cuyas mujeres entonces, como ahora, briosas y de buen aire, la admitieron de buena gana. Celebrábanla cada año en su dia señalado, trayéndola por la ciudad en procesion; y las mujeres que la acompañaban ivan dando grandes jemidos, y haciendo tristes llantos por Adonis su enamorado, muerto en el monte Ida de

(1) *Paralelo de las Religiones*. Tom. 2.° páj. 73 y 1045.

(2) Fólio 8, vuelto.

un javalí; en cuya memoria las Sevillanas renovavan la del malogrado mancebo, y á la fiesta llamaban *Adonia.* Permitíase pedir limosna para esta diosa, y asi las que iban en la procesion la pedian á los devotos de su deidad.»

Esta descripcion de nuestro docto anticuario está plenamente comprobada con la que de la misma ceremonia practicada en Biblos, hace el célebre escritor satírico, Luciano, griego de nacion, que desempeñó un cargo importante en Ejipto en tiempo del emperador Cómmodo por los años de 180.

«He visto en Byblos, dice, un gran templo dedicado á Vénus, en el cual se celebran las orjías de Adonis. Me he enterado de los pormenores de estas orjías; pues aseguran que Adonís fué muerto en su pais por el javalí; todos los años en conmemoracion de esta desgracia se golpean, se *lamentan* y la *tristeza* cubre toda la superficie de todo el pais. Cuando dejan de golpearse, hacen los mismos sacrificios á Adonis que se hacen á los muertos. Al dia siguiente se supone que ha resucitado, exponen su estátua al público y se afeitan la cabeza á la manera que lo practican los Ejipcios en memoria de la muerte de Apis. Toda mujer que no quiere cortarse el cabello es puesta á la venta para prostituirse un solo dia. Solo son admitidos los estranjeros en el mercado, y el dinero que se obtiene por este medio se aplica á los sacrificios que se hacen en honor de Vénus.... En cada ciudad Fenicia existe un sepulcro de Adonis, sobre el cual todos los años, los habitantes van á gemir y llorar.»

A este testimonio irrecusable de que el culto, las fiestas y las ceremonias relijiosas de los Fenicios se habian implantado en Sevilla, tenemos que agregar otro que prueba tambien el esquisito celo y diligencia que puso Rodri-

go Caro al exhumar antigüedades sevillanas que estuvieron á punto de perderse acaso para siempre.

«Fué tan natural de Siria, dice (1) esta diosa Salambona, ó Venus hija de Tyro, y de la ninfa Siria, que por antonomasia se llamó la diosa Siria.... Pudo ser que los Phenices truxessen á Sevilla esta mercaduria, porque como tan discretos entendieron que los Españoles, y mayormente los sevillanos, eran inclinados á la religion, y como la de Salambona era en su tierra tan admitida, ó en la de sus vecinos en el monte Líbano (donde habia un grandioso templo en un bosque consagrado, al cual iban todos los enamorados á hacer grandes maldades) les pareció, que con ninguna cosa atraerian mas los ánimos y amistad de todos, que con enseñarles esta religion, á que hombres y mugeres facilmente se inclinan. Las mugeres que iban celebrando estas fiestas se llamaban *Ambubayas*, nombre tambien de allá de Siria. De ellas habla Oracio:

Ambubaîarum collegia, Pharmacopolæ.»

Para corroborar este aserto, trascribimos á seguida el siguiente párrafo, de la obra tantas veces citada, titulada, *Paralelo de las Relijiones*. (2) «Vénus tenia en Afaque un templo y un bosque que le habian sido consagrados, y que con el tiempo se trasformaron en lugares de prostitucion, etc.»

Creemos que basta lo expuesto para probar que el culto y religion Fenicio-cartajinésa subsistieron en Sevilla durante la larga série de siglos que aquella raza permaneció en Andalucía. ¡Ojalá hubiéramos podido reunir igual suma de datos para venir en conocimiento del verdadero estado de su cultura moral y material, de la forma

(1) *Antig. de Sevilla*, fólio 8.° vuelto.

(2) Tomo 2.°, páj. 1042.

de gobierno político y municipal con que se rijió, de su riqueza agrícola, comercial ó industrial, de los hombres ilustres que en ella florecieron, y de los fundamentos en que se apoyaron Estrabon, Polibio, Estéfano de Bizancio, y el griego Asclepiades para ponderar la *civilizacion, las leyes, la literatura y la riqueza* de los turdetanos cuya capital era Sevilla.

Pero desgraciadamente nada nos queda que pueda hacer alguna luz acerca de estos puntos tan interesantes para el estudio de aquellos remotos tiempos, ni aun el recurso de las medallas y monedas, esos pequeños pero elocuentes monumentos tan útiles para fijar las épocas notables de la historia como para adquirir un conocimiento exacto de los adelantos hechos por los pueblos en el ramo de las bellas artes, en lo que estas se refieren al dibujo, grabado y vaciado, y á las veces tambien respecto á su culto y á sus costumbres.

Verdad es que los tiempos históricos que acabamos de bosquejar, son anteriores á los de las primeras acuñaciones de monedas en España, puesto que autores muy respetables en la materia afirman que las mas antiguas que se fabricaron entre nosotros, son del tiempo de la segunda guerra púnica; es decir, cuando la civilizacion turdetánico-fenicia habia desaparecido y la cartajinesa comenzaba á desaparecer sustituida lentamente por la romana. Y aun así, tenemos que lamentar que ninguna de las monedas fenicias ó turdetanas conocidas haya sido fabricada en *Hispalis*.

En efecto; así lo demuestra D. Antonio Delgado, (1) quien hablando de las monedas turdetanas «acuñadas,»

(1) *Nuevo método de clasificacion de las monedas autónomas de España*. Prolegómenos, páj. LXVIII.

dice «en puntos de las orillas del Guadalquivir, próximos á Sevilla,» se expresa en los siguientes términos:

«Leyenda latina: módulo variado, pues se observa muy grueso é informe en las de *Searo*, (1) *Callet* (2) y *Carmo*. (3) Flan delgado y dibujo poco correcto en las de *Osset* (4) é *Irippo;* (5) notándose en estas un estilo tal, que aun cuando diferentes en los tipos del reverso, parecen grabadas por una misma mano. Son de buena fábrica y de *flan* grueso, pero proporcionado y regular; las de *Ilipa Magna* (6) y *Caura* (7) con el tipo uniforme al reverso del pez sábalo. Proceden de las inmediaciones de Sevilla, donde se encuentran con abundancia.»

Estas monedas así descritas, ninguna de las cuales aparece acuñada en Sevilla, desmentirian la celebrada cultura turdetana, y por consiguiente *Hispalense*, si, como dejamos dicho anteriormente, no pertenecieran á una época muy posterior á la preconizada por Estrabon; época de transicion entre la civilizacion fenicia y la romana.

---

(1) Ruinas de un pueblo antiguo situadas á dos leguas y media de Utrera, en el cortijo llamado *Sarracatin*.

(2) Cala? Segun Rod. Caro. *Antig, de Sevilla*: fól. 197

(3) Carmona.

(4) San Juan de Aznalfarache.

(5) Hoy *Corripe*, aldea de la provincia de Sevilla, segun Cean Bermudez.—*Sum. de Antig*. páj. 264.

(6) Peñaflor.

(7) Coria.

LIBRO SEGUNDO.

CAPÍTULO I.

Comienzos de la dominacion romana.—Fundacion de Itálica.—Sevilla durante las guerras Lusitánica, Numantina y Sertoriana.—César en la Bética.—Rivalidad de César y Pompeio.—Varron delante de los muros de Sevilla.—Pretura de Casio Lonjinos.—La Segovia Bética.—Observaciones de Rodrigo Caro á un pasaje de la guerra de Alejandría.—Destitucion y muerte de Lonjinos.

El dia en que los Cartajineses fueron vencidos en Cádiz por los Romanos, y á resultas de esta última derrota lanzados definitivamente de la peninsula, comenzó para Sevilla una nueva era, y con ella el período verdaderamente histórico de esa notable cultura moral y material que la distinguió en aquella época entre todas las grandes ciudades de España, cultura de la cual nos han quedado suficientes testimonios, para que nos sea permitido reivindicar para ella los títulos y la supremacia que conservó sin rival hasta fines de la Edad Media, si se esceptúa el brillante período del califato de Córdoba.

De la misma manera que los Fenicios la engrandecieron, civilizaron y enriquecieron, y que los Cartajineses le

conservaron su esplendor material, á cuyo beneficio Hispalis se mostró agradecida, defendiendo hasta última hora con su sangre y con sus tesoros los intereses del Senado de Cartago; (1) de la misma manera, repetimos, los Romanos, considerando su grande influencia en la Bética, miráronla con marcada predileccion y le conservaron su rango y supremacía en toda la España ulterior: y Sevilla, que nunca pecó de ingrata, pagó tan señalada distincion, mostrándose siempre adicta á Roma, cuyos intereses hizo suyos, y en cuyas largas y sangrientas contiendas civiles tomó una parte muy activa, inclinándose en todos los tiempos del lado del Senado, que era la representacion viva del espíritu y del génio Romano.

No obstante ser de mayor luz y claridad los tiempos en que vamos á entrar, todavia se ofrecen grandes dificultades para historiarlos, en lo que incumbe á Sevilla en el período de la dominacion romana, dado que no tenemos cronistas nacionales contemporáneos, y que los autores de aquella nacion no se ocupan si no es de pasada y en raras ocasiones, de los sucesos particulares de la metrópoli andaluza; y en cuanto á los *libros de piedra*, que tanta luz difunden allí donde los monumentos literarios han desaparecido ó dicen muy poco, tampoco podemos tomarlos por guia, pues como dice el docto Rodrigo Caro, (2) «aunque en Sevilla hubo grandes y suntuosos templos, circos, teatros y anfiteatros, muchas dedicaciones de estátuas y otros tales ornamentos públicos y particulares, todo ha desaparecido; las inundaciones del rio, las de los

---

(1) Lo mas recio de la contienda entre Romanos y Cartajineses en la Bética, tuvo lugar á la vista y en los campos de Sevilla.

(2) *Antigüedades de Sevilla.* Lib. 1.°, fól. 15 vuelto.

Godos, Silingos y Vándalos, últimamente, de los bárbaros Mahometanos del todo la deslustraron, etc.»

Sin embargo; hemos dicho anteriormente, y repetimos ahora, que nos han quedado suficientes testimonios fehacientes de los sucesos de Sevilla en aquel período, para que podamos trazar en grandes rasgos su historia, sin necesidad de recurrir á las conjeturas y á las hipótesis para venir en conocimiento de la verdad.

La primera muestra de la alta consideracion que Hispalis mereció á los Romanos, fué el haber elegido Escipion un lugar en sus inmediaciones para señalar morada y dar merecida recompensa á los veteranos que le habian ayudado á lanzar los Cartajineses de España. Esta poblacion recibió de su fundador el nombre de *Itálica*, en memoria de la pátria de sus nuevos pobladores; (1) y en ella hallaron cómoda y regalada vida los valientes, que liciados y cubiertos de honrosas cicatrices, no pudieron acompañar su ilustre general á Roma, donde recibió los honores del triunfo.

Pocas ciudades en España han dado motivo á mayores controversias que la de Itálica acerca de su fundacion, y sobre todo, á lo que se refiere á las vicisitudes porque pasó desde su orijen hasta la época de su casi completa desaparicion de la haz de la tierra. La historia escrita, al menos la que ha llegado hasta nuestros dias, guarda un completo silencio acerca de aquella grande catástrofe; así es, que sin los preciosos restos que nos quedan de su pasada magnificencia, dudaríamos, ya que nó de que existió, de la verdad de lo que la fama se complace en pregonar de ella.

---

(1) Apiano Alejandrino, en la *Olimpiada* 144, y Elio Sparciano en la vida de Adriano reconocen este orijen á Itálica.

«La ciudad de Itálica,» dice Rodrigo Caro en sus *Antigüedades de Sevilla,* (1) «merece autorizada historia, y solo ella diera bastante materia á doctas plumas...... porque en medio de aquellas lastimosas reliquias, que á pesar de los dias, aun todavia permanecen en el despoblado de la que hoy llamamos Sevilla la Vieja, aun no están acabadas de sepultar sus grandezas, y en el silencio de aquel antiguo pueblo, al mas divertido caminante dá voces desde aquellos siglos la fama de sus ilustres hijos, y pide para aquellas despedazadas reliquias admiracion y respeto, publicando que allí fueron las primeras cunas de Trajano, Adriano y el gran Teodosio.»

Una de esas doctas plumas á que alude el sábio anticuario de Sevilla, existe en el dia, y para mayor satisfaccion nuestra, entre nosotros, (2) compartiendo la penosa tarea de exhumar los recuerdos y las venerandas ruinas del glorioso pasado de la metrópoli de Andalucía. A ella debemos los siguientes apuntes extractados de la obra que prepara para la estampa:

«El testimonio de Apiano Alejandrino es la única fuen-»te histórica de que arranca la fundacion de la infortuna-

(1) Lib. III. *Chorografía del Convento Ferídico de Sevilla.* Cap. XII, fól. 101 v.

(2) Nos referimos al Sr. D. Demétrio de los Rios, quien hace mas de veinte años se consagra con rara inteligencia é infatigable teson á remover, exhumar, y estudiar los preciosos restos arqueológicos, artísticos y literarios que nos quedan de aquella memorable ciudad, para reconstruirla monumentalmente, y escribir su historia; cuyo manuscrito, así como las magníficas láminas que han de acompañarla, hemos examinado complacidos repetidas veces, haciendo votos porque la dé cuanto antes á la estampa, satisfaciendo la ansiedad con que es esperada, por todos los que estiman ó se dedican al estudio de las antigüedades romanas de España.

»da ciudad tan cantada por los poetas y estudiada por los »arqueólogos. Pero el texto griego se entiende segun »unos de un modo, y se interpreta de muy distinta ma»nera por otros. La mayoría traduce con los latinos, que »en un lugar elejido por sus buenas cualidades hijiéni»cas, denominado *Sancios*, puso Scipion sus heridos y en»fermos, formando de tal suerte un presidio, que en bre»ve trocóse en municipio, y mas tarde en colonia.

»Enumerar los autores que se inclinan á esta opinion, »tarea es sumamente pesada, que solo puede tolerarse en »un libro consagrado exclusivamente á esclarecer hechos »históricos concernientes á Itálica, y á presentar en todo »su relieve las bellezas artísticas que han brotado de su »seno.

»Algunos con aparente fundamento sostienen que la »palabra *Sancios* no es nombre de pueblo anterior algu»no, sino ocasionada de la mala ortografía de algun co»pista que la equivocó con la de *Saucius*, heridos ó vete»ranos inutilizados en la guerra, que tales fueron en rea»lidad, los que Scipion dejó á buen recaudo en las orillas »del Bétis.

»Nosotros no damos grave importancia ni á la inter»pretacion vulgar, ni á la que representa el parecer de »personalidad ninguna por respetable que se suponga; y »aunque sabido es que no se consideraban como munici»pios sino los pueblos de orijen indijena, esta, que no pa»sa de ser una presuncion favorable á la primera inter»pretacion, es combatida con buenas razones, alegando el »testimonio de municipios no sujetos á semejantes requi»sitos. Lo verdaderamente sólido en órden al orijen de Itá»lica hay que buscarlo en la historia y en los monumen»tos que entre sus ruinas nos han quedado.

»La historia nos acredita en multitud de hechos, que

»unos tras otros se confirman, que Itálica surje á la ad»miracion del mundo romana de alma y corazon, sin que »un instante se llegue á sospechar que por las venas de »sus hijos corra la sangre ibera, vertida á torrentes du»rante los dos primeros siglos de la conquista. Sus guer»reros sostienen por sí solos una campaña contra los espa»ñoles en armas, é impasibles contemplan sus ciudadanos »degollar ante sus muros á cuarenta mil Iberos, á quienes »cierran sin piedad sus puertas.

»Si Itálica toma parte activa en las guerras civiles, »lo hace como romana, que de un modo ú otro se interesa »por los dictadores de su raza. Nada, absolutamente na»da, permite descubrir en Itálica un pueblo como Córdo»ba ó Sevilla, que al reflejar la gloria romana revele la »muchedumbre de los vencidos indíjenas. Los monumen»tos así lo confirman plenamente, no habiéndose descu»bierto jamás ninguno que no haya sido realizado bajo la »impresion del arte dórico, cualquiera que sea su índole y »procedencia.

»Itálica nació con nombre y vida romana y murió con »el esplendor de la Ciudad Eterna.»

Si los Romanos, en vista de su completo y definitivo triunfo sobre los Cartajineses, y de la fácil conquista y sumision de toda la Bética pudieron congratularse con la esperanza de que el resto de España sufriria resignado su yugo, no mucho tiempo les duró tan seductora ilusion. Apenas el fundador de Itálica hubo salido de la península Ibérica, cuando los indómitos celtíberos, comprendiendo que al mudar de *protectores* solo habian cambiado la esclavitud y avaricia de Cartago por la de Roma, y sedientos de libertad é independencia, se alzaron en armas contra sus nuevos dominadores. La superior táctica y disciplina de los soldados romanos, triunfó fácilmente en una

batalla decisiva, del ciego valor celtíbero, y obligáronles á pedir la paz. No fué esta de larga duracion, al poco tiempo salieron de nuevo los vencidos á campaña (año 200 antes de J. C.), y como la primera vez, sufrieron una tremenda derrota.

La Bética entre tanto se mantenia tranquila, bien hallada con sus nuevos señores, á juzgar por las mercedes que de ellos recibia y por la neutralidad, cuando menos, en que se mantuvo durante las largas y sangrientas guerras de independencia, que con un valor y perseverancia de que no hay otro ejemplo en la historia del mundo, sostuvieron los Lusitanos y los Celtíberos contra todo el poder de Roma, cuyo *terror* llegaron á ser.

Dicho se está con esto, que Hispalis, que continuaba disfrutando de la hejemonia que desde los tiempos mas remotos venia ejerciendo sobre todas las ciudades de la Bética, participaria en primer grado de aquella situacion bonancible que los Romanos habian hecho á su provincia predilecta en España.

Así es, que salvo la sublevacion, que, sin que los historiadores romanos (1) manifiesten la causa, estalló, por los años 195 antes de J. C., en el pais Turdetano, cuyo varonil esfuerzo no solo dejó en duda la victoria en una

(1) Estrabon, Plinio, Tolomeo, Silio Itálico, Hircio, Veleyo Patérculo, Valerio Máximo, Séneca, Lucano, Julio Frontino, Floro, Suetonio Tranquilo, Plutarco, Appiano, Dion Casio, Pomponio Mela, Ausonio Galo, en suma, casi todos los historiadores y geógrafos Griegos y Romanos que escribieron de las cosas de España, son del tiempo del imperio; asi es, que se muestran sumamente parcos y no siempre acertados y dignos de crédito en lo que refieren de los sucesos acaecidos en España en los dos siglos trascurridos desde la expulsion de los Cartajineses hasta las guerras de César y los Pompeyos.

sangrienta batalla empeñada cerca de Sevilla contra las tropas veteranas del pretor Apio Cláudio Neron, sino que obligó al general romano á pedir auxilios al cónsul Marco Porcio Caton, recien enviado por el Senado de Roma para ver de pacificar la Península; salvo, repetimos, este episodio militar, ningun otro acontecimiento de la misma naturaleza, tuvo lugar en Hispalis durante la larga série de años que trascurrieron desde aquella fecha hasta la guerra de Sertorio.

En efecto, Hispalis, que comenzó á *romanizarse* antes que otra ninguna poblacion de la Península, se mantuvo neutral durante todas las largas y porfiadas guerras de independencia nacional, que en el discurso de aquellos años se empeñaron entre los Romanos y los Lusitanos; no entró en la alianza que estos últimos formaron con los celtiberos contra el enemigo comun, y asistió impasible á los triunfos y bárbaro asesinato del gran Viriato, y á la destruccion de la inmortal Numancia, ese sublime pueblo que llena con su nombre la primera pájina de la epopeya heróica del mundo, y entre cuyas ruinas apareció por primera vez en la historia de Roma la aústera y sombría figura de C. Mário.

La rivalidad entre este *gran plebeyo* y el *Marat aristocrático* Sila, produjo la mas memorable de las guerras civiles de Roma, y de rechazo la sertoriana en España. Quinto Sertorio, que habia permanecido algun tiempo en calidad de tribuno de los soldados en la Bética, donde se habia granjeado numerosos amigos por su carácter afable y altas prendas, viéndose proscrito por Sila, se acordó de España, refugióse en ella con algunos proscritos; y muy luego, á beneficio de su génio, de su esfuerzo y del inmenso afecto que supo despertar en los españoles hácia su persona, levantó el pais en masa contra la causa de

Sila, que era la de la aristocracia senatorial.

Hispalis y su provincia abrazaron la de Sertorio, que era la de la emancipacion de la Península; empero con tanta desgracia, que bastaron pocas batallas perdidas por los Turdetanos para someter el pais á la soberanía del Senado de Roma. La última y mas señalada fué la que perdió Hirtuleyo, general sertoriano, entre Sevilla é Itálica, en las márjenes del Bétis, (1) (año 76 antes de J. C.) En ella dejaron la vida Hirtuleyo, un hermano suyo y diez y ocho mil españoles, y la Bética toda la esperanza de conquistar su independencia. El vencedor Metello Pio, despues de su victoria se dirijió sobre Hispalis, donde se hizo recibir en triunfo y tributar honores divinos, cual si fuese un dios inmortal; y con objeto de castigar al vecindario por el calor con que habia abrazado la causa de Sertorio, «le impuso gabelas tan insufribles, que el mismo Senado y pueblo Romano, por la diligencia de Cayo Julio César, las quitó, ó por lo menos moderó, aliviando la provincia de las cargas que no podia ya llevar.» (2)

La muerte de Sertorio, (año 78 antes de J. C.) asesinado por el envidioso y traidor Perpena, libró á Roma del mayor rival de su grandeza, de aquel que pudo decir: «*Roma no está ya en Roma, sino en España;*» y dejó á Hispalis entregada de lleno á todos los beneficios de la paz, hasta los años aciagos para la Bética de la guerra de César con los hijos del gran Pompeyo.

En el año 69 antes de J. C., vino por primera vez á ella, en la comitiva de Antisbio Tuberon, nombrado pretor de la España Ulterior, Julio César, en calidad de

(1) Rodrigo Caro supone que esta batalla se dió en la Vega de Triana.

(2) Rodrigo Caro. *Antigüedades de Sevilla*: fól. 27 vuelto.

Cuestor, cuyas funciones desempeñó con general aplauso. «Dióle comision el pretor para que visitase las Chancillerías, una de las cuales era Sevilla. De manera que, segun dice Rodrigo Caro, no solo hallamos que visitó esta ciudad por la obligacion de su oficio, sino que le fué con particular cuidado aficionado, tomándola á su cargo y escojiéndola por cosa suya entre todas las provincias de España.» (1)

Unos diez años despues, esto es, por los de 59, volvió Julio César á la Bética, pero esta vez en calidad de pretor de la España Ulterior. En esta ocasion fué cuando, dice Rodrigo Caro (2) «hallándose (César) con aumento de honor y de potestad, acreció sus favores, quitando las gabelas é imposiciones que Metello Pio habia cargado á Sevilla (por motivo de su adhesion á la causa de Sertorio) pidiéndolo con instancia al Senado, y librando de las exacciones de aquel dinero á los vecinos, y tomando á Sevilla debajo de su amparo y patrocinio, y haciendo leyes favorables que aprobó el Senado, y á costa de muchas contradiciones y enemistades que se le causaron, defendió no solo la causa comun de Sevilla su aficionada y cliente, sino las particulares de sus vecinos. Despues acumuló mayores mercedes y beneficios cuando fué cónsul, aun estando ausente.»

Por este tiempo tambien cognominóse Hispalis, Julia Romula, en memoria de Julio César, que tanta predileccion tuvo por ella, dicen equivocadamente Rodrigo Caro (3) S. Ididoro en sus Etimolojías. (4) La Crónica Gene-

(1) *Antig. de Sevilla:* fól. 28.

(2) *Antig. de Sevilla:* fól. 28.

(3) *Antig. de Sevilla:* fól. 13 vuelto.

(4) Hispalius Cesar Julius condit, quam ex suo nomine, et Romæ urbis vocabulo Juliam Romulam muncupavit. Lib. 9 cap. 4.

ral de D. Alonso el *Sábio* (1) y otros cronistas de no menor autoridad. De este cognombre, ó sea *Civitas Julia*, han querido deducir algunos autores, que desde aquella fecha, corrompiéndose el nombre, se la llamó SEVILLA, si bien otros le dan mas remota antigüedad. (2)

A medida que la República romana llegaba al apojeo de su gloria, engrandecíanse en la misma proporcion algunos poderosos ciudadanos, cuya ambicion preparaba la decadencia del *pueblo rey*, conduciéndole fatalmente hácia el cesarismo. Entre aquellos figuraban Pompeyo, Craso y César, quienes formaron el primer *triunvirato*, que se repartió el gobierno de las provincias mas opulentas de la república, y el mando de las lejiones, dejando al Senado solo una sombra de poder. Craso se hizo nombrar para el gobierno de la Siria, César para el de la Galia, y Pompeyo para el de España. Detenido Pompeyo en Roma por los afanes de sus ambiciosas aspiraciones al supremo poder en la República, envió á España para administrarla á sus tres lugar-tenientes Petreyo, Afranio y Marco Varron; á este último le fué confiado el gobierno de la Bética.

La rivalidad de César y Pompeyo, que tan inmensos y sangrientos disturbios ocasionó en todo el imperio romano, se sintió, como no podia menos de suceder, tambien en España, que como todas las demás provincias romanas fué víctima de la guerra civil. Dueño de Roma y de toda la Italia, César se hizo nombrar dictador, y decidió combatir á Pompeyo en España donde radicaba la mayor fuerza de su poder.

---

(1) Despues que Julio Cesar huvo tomado todas las Españas, so el m señorio, e de Roma, vino á la Provincia de Guadalquivir, y mudó á Sevilla el nombre, y mandó llamarla Julia Romulea.

(2) Véase lo que decimos en el cap. I páj. 22 y siguientes.

Una corta y gloriosa campaña bastóle para apoderarse de toda la Península, á escepcion de la Bética, donde Marco Varron hizo formidables aprestos para resistirle. César marchó contra él, y llegó á Córdoba, donde Varron trató de sitiarle; pero la actitud que tomaron los cordobeses, le obligó á desistir de su propósito, y á retirarse sobre Cádiz, donde tenia una fuerte escuadra, cuyas naves, en su mayor número, habian sido construidas en los arsenales de Sevilla.

La noticia de lo ocurrido en Córdoba cundió con la celeridad del relámpago por toda la baja Andalucía, y muy luego, á imitacion de la ciudad patricia, la mayor parte de las poblaciones, olvidando su antiguo afecto á Pompeyo, se pronunciaron en favor de César. Las importantes plazas de Cádiz y Carmona, reputadas como lasmas fuertes de la Bética en aquellos tiempos, se sublevaron en un mismo dia y lanzaron fuera de sus muros sus respectivas guarniciones pompeyanas. Esto visto por Varron, y creyendo se le mantendria adicta Sevilla, trató de refujiarse en ella, sin duda con el propósito de hacerla centro y base de sus operaciones futuras.

Pero en Sevilla, que no podia olvidar los beneficios que de César recibiera en los tiempos de su pretura, despues de la guerra sertoriana, ajitábase un fuerte partido favorable á los intereses de quien libertó al vecindario de los enormes tributos que le impusiera Metello, y este partido puede decirse resolvió con su actitud la cuestion en favor de César. Es así, que habiendo colocado Varron su campo en los llanos de Tablada, frente (1) á la puerta que en nuestros dias se llamó de Jerez, «una de las dos lejiones llamada Vernácula, alzó banderas en el mismo cam-

(1) Rodrigo Caro, *Antigs. de Sevilla.* Cap. XIII, fól. 23.

pamento, se metió en Sevilla y vivaqueó en el foro, ó plaza pública, rodeada de pórticos. Este hecho cayó tan en gracia á todos los ciudadanos romanos de aquella audiencia, que se estremaron á porfía por agasajar á los soldados llevándolos á sus respectivas casas, donde los obsequiaron. Atemorizado Varron con este inesperado suceso, se propuso retirarse á Itálica, mas habiendo llegado á su noticia que esta última ciudad tambien estaba resuelta á cerrarles sus puertas, hubo de desistir del intento. (1)

Vista la imposibilidad de sostener la campaña, y que todos los caminos le estaban cerrados para trasladarse á Italia, segun era su propósito, Varron hizo de la necesidad virtud, y escribió á César desde su campamento delante de los muros de Sevilla, anunciándole su sumision. César le contestó, mandándole pasar inmediatamente á Córdoba, y enviando con la respuesta un general de su confianza que se hiciese cargo de las tropas. «Hecha la entrega del mando del ejército, pasó Varron á Córdoba, donde se encontraba César, y habiéndole dado cuenta del estado de la Hacienda, hizo relijiosa entrega del dinero que tenia en su poder, asi como de los víveres, pertrechos militares y naves de que podia disponer.» (2)

Dos dias despues de verificada la entrega de Varron, César estimando pacificada la Bética, salió de Córdoba con direccion á Cádiz. En esta ciudad, mandó restituir al templo de Hércules los tesoros y ornamentos de que Varron le habia despojado, dejó el mando de la provincia á Q. Casio Lonjinos con cuatro lejiones, y embarcándose en las na-

(1) *Comentarios de Julio Cesar, de la Guerra Civil.* Lib. II, capitulo IV.

(2) *Comentarios de Julio Cesar, de la Guerra Civil.* Lib. II, capitulo IV.

ves que Varron hiciera alistar en Sevilla, dió la vela para Tarragona.

Fué Casio Lonjinos el prototipo de aquellos pretores romanos para quienes el gobierno de las provincias, y sobre todo de las de España, era una mina que explotaban sin pudor para enriquecerse en la medida de su insaciable avaricia. Habiendo verificado, al poco tiempo del regreso de César á Italia, una vandálica correría por la Lusitania, donde las lejiones le aclamaron general, tomó de este título nuevo pretesto para aumentar sus depredaciones, de suerte, que al decir de Aulo Hircio, ejecutó las mismas habilidades como *imperator*, (general) que acometiera como cuestor.

«Vuelto á Córdoba despues de su feliz campaña en Portugal, y habiendo contraido en la ciudad muchas deudas, se propuso pagarlas á costa de muy graves imposiciones sobre la provincia; (1) y como lo pide la costumbre de los pródigos, por una causa aparente de liberalidad, buscaba cada dia nuevas contribuciones. Pedíase dinero á los ricos, á quienes no solo consentia Lonjinos que se lo diesen de contado, sino que los obligaba á ello. Se finjian leves pretestos de enemistades contra el cuerpo de los poderosos, sin perdonar ningun género de ganancia, ó crecida y rica, y evidente, ó ínfima y vergonzosa, de que se abstuviese la casa y tribunal del pretor. No habia persona que tuviese algo que perder, que inmediatamente no fuese citada ante él, ó contada entre los reos. De suerte, que al menoscabo y pérdida de las haciendas, se añadia una gran solicitud de otros peligros.

«Andando así la cosa pública, recibió Lonjinos cartas de César mandándole pasar con sus tropas á África. Cele-

(1) Hirt. *Bell. Alex.* Cap. VIII.

brólo el tirano porque «se le ofrecia ocasion de nuevos gobiernos en un reino fertilísimo. En su consecuencia dióse prisa en allegar los medios para verificar sin pérdida de tiempo la espedicion militar, decretando al efecto nuevas y crecidas contribuciones en trigo y en dinero, y mandando se alistasen cien naves en los puertos de Andalucía.»

Una de las ciudades que mas hubieron de sufrir con aquellas desatentadas exacciones, fué Sevilla y su tierra, *como lugar que los romanos tenian por su mayor Arsenal.* De sus resultas urdióse una conspiracion entre algunas personas de la ciudad, para matar al tirano, que á la sazon se encontraba en Córdoba,

Hé aquí como Aulio Hircio refiere el suceso.

«Yendo un dia, Casio Lonjinos, al palacio de la Pretura, á la hora de medio dia, le entregó un memorial un tal Minucio Silo, dependiente de Lucio Racilio, en ademan de pedirle algo como soldado. Esto hecho, quedóse un poco atras en actitud de esperar respuesta, colocándose entre Casio y Racilio que le acompañaba. De improviso, Silo, asió al pretor por un brazo con la mano izquierda, y con la derecha le dió dos puñaladas. Lonjinos pidió auxilio; pero acudieron los demás conjurados á ahogar sus gritos. Munacio Planco dió una estocada á un lictor que encontró mas inmediato, he hirió tambien al lugar teniente Q. Casio. Tito Vacio y Lucio Merjilio acudieron á ayudar á Planco en su obra de venganza, y por último Licinio Esquilo le causó varias heridas cuando estaba ya tendido en el suelo.

»Acudieron algunos á defender á Casio, pues haciase siempre acompañar por veteranos valientes armados de dardos; estos soldados contuvieron á Calpurnio Salviano, y Manilio Tusculo que acudian desalados á concluir la

obra. Huyeron los conjurados. Minucio fué preso en el acto, y Q. Casio lleno de heridas fué conducido á su casa.» (1)

Los autores de este atentado, que dejamos nombrados, eran *todos de la ciudad de Itálica,* ó de Sevilla la Vieja, como dice Rodrigo Caro. Estos y todos los cómplices de la conjuracion fueron presos, y condenados los unos á muerte, y los otros á un crecido rescate en dinero. Calpurnio redimió su vida por diez mil sextercios, y por cincuenta mil Q. Sextio; con lo cual dió á comprender el pretor que andaban en él á competencia la crueldad y la avaricia.

Pocos dias despues recibió Lonjinos cartas de César dándole noticia de la derrota del ejército del Gran Pompeyo en Farsalia, y de la muerte de tan ilustre capitan. Causóle la nueva alegría y pesar al mismo tiempo; alegría porque veia seguro el triunfo de la causa de César á la que estaba afiliado, y pesar porque anunciaba la terminacion de la guerra civil, y con ella la libertad de obrar discrecionalmente en las provincias de su gobierno, es decir, *de robar la tierra.*

Sano ya de sus heridas, impuso nuevos tributos al pais, y decidió cumplimentar la órden anterior de César que le mandaba trasladarse con su ejército á Africa. Al efecto, pasó revista á las tropas en Córdoba, y esto hecho púsose al frente de las legiones y marchó hácia el estrecho de Gibraltar. Estando cerca de Sevilla dió órden al ejército de continuar la marcha, y él se vino á la ciudad con objeto de activar el armamento de las naves que en este puerto habia mandado disponer para pasar á Africa, y al mismo tiempo para hacer cumplir en el mas breve plazo posible el decreto que expidiera poco tiempo antes,

(1) Aulo Hircio *Lib. de la guerra de Alejandria.* Cap. VIII.

mandando reunirse en Sevilla los mayores contribuyentes de la provincia, y diputados de los pueblos de la misma para que le aprontasen nuevos y mas crecidos tributos.

Esta medida y los términos con que se llevó á cabo hizo que se recrudeciera el descontento público que la avaricia de Casio producia en todo el pais. Es así que hallándose en Sevilla angustiando con sus apremios á todos los contribuyentes, llegó Lucio Ticio, tribuno de los soldados de la lejion provincial, anunciándole que la lejion XXX^a que mandaba el lugar-teniente Q. Casio, (herido en Córdoba al lado de Lonjinos) se habia amotinado en su campamento, junto á la ciudad de *Ilora*, y despues de dar muerte á algunos centuriones que intentaran resistir la sublevacion, se habia encaminado á incorporarse con la lejion II^a que marchaba hácia el Estrecho por distinto camino que la sublevada.

Tan grave noticia sobresaltó á Lonjinos en términos, que, dando de lado por un momento á sus instintos de avaricia y rapacidad, salió aquella misma noche de Sevilla con cinco cohortes de la lejion XIX^a y amaneció en el punto donde estaban acampadas las demás de esta lejion. Al siguiente dia pasó á Carmona, donde reunió las lejiones XXX^a, XXI^a y además cuatro cohortes de la V^a y toda la caballería.

En Carmona tuvo noticia de haber sido soliviantadas en *Obúcula*, cuatro cohortes de la lejion V^a por otras de la llamada *Vernácula*, y que todas juntas se habian incorporado con las lejiones sublevadas, y elegido por su general á Tito Torio, italicense. Alarmado Lonjinos con la insubordinacion que cundia en su ejército, reunió apresuradamente el consejo de guerra, y envió á Marco Marcelo, su cuestor, á Córdoba para que mantuviese la ciudad en la obediencia, y á Q. Casio, su lugar-teniente, á Sevi-

lla con instrucciones para que combatiese cualquier sublevacion que intentasen sus moradores.

De allí á pocos dias llegó al pretor Lonjinos la nueva que la ciudad de Córdoba, con su guarnicion, compuesta de dos cohortes de la lejion V[a], se habia sublevado, y que su cuestor Marcelo, enviado para mantenerla en la obediencia, se habia puesto, de grado ó por fuerza á la cabeza del movimiento insurreccional. Ardiendo en ira, Lonjinos levantó inmediatamente el campo de Carmona, y al dia siguiente llegó á *Segoviam*, que está sobre el rio *Silicense.*

Antes de pasar adelante, debemos, tal cual cumple á la verdad de la historia, ó mejor diremos, á la verdad de la geografía de la historia de Sevilla, deshacer una equivocacion en que creemos ha incurrido el docto anticuario Cortés y Lopez, y luego reproducir algunas oportunísimas objeciones que Rodrigo Caro hace á los interpretadores de este pasaje del libro de la *Guerra de Alejandría.*

Decimos, pues: Qué poblacion fuese la *Segoviam* de Hircio, ó *Segovia Bética*, como la llaman algunos de nuestros geógrafos modernos, y qué situacion ocupó á *una jornada* de Carmona, es cosa bastante averigüada como lo vamos á demostrar á seguida. Sin embargo Cortés y Lopez (1) dice, despues de reproducir este pasaje de Hircio:

«De aquí se colije cuan cerca de Sevilla estaba esta Segovia, y que *en direccion hácia Córdoba* estaba asentada *entre* aquella ciudad (Sevilla) y el rio Silicense, que como veremos es el que pasa por el Norte de Carmona, y así podemos ya rastrear donde estaba Segovia. Como hemos dicho arriba que su nombre significa entre otras cosas *lec-*

(1) *Diccionario Geográfico-Histórico de la España antigua*, T. 3.° páj. 376.

tus (1) al que en griego corresponde *Eune*, pronunciado este nombre con aspiracion eólica, sonará *Beune;* y de aquí por una lijera dejeneracion *Breune* y *Brene;* y vendremos á persuadirnos que la villa de *Brenes*, al norte de Sevilla, fué el sitio de la antigua *Segovia Bética.*»

No es posible admitir esta conclusion de Cortés y Lopez, en primer lugar porque Hircio situa á *Segoviam* sobre el rio *Silense*, (el Corbonés, ó Algamitas) y Brenes se encuentra sobre la márgen izquierda del Guadalquivir, á una milla de distancia de su orilla; y en segundo lugar, porque Casio Lonjinos se dirijia sobre Córdoba, que está al N. E. de Carmona, en tanto que Brenes está al N. O. del punto de partida del Pretor; y no es juicioso suponer, que un general que debe caminar con tanta celeridad como lo exige el deseo de sofocar una insurreccion acaecida entre las tropas que constituyen su ejército, próximo á embarcarse para entrar en campaña en un pais extranjero, dé el grande é injustificado rodeo que Cortés y Lopez supone en la marcha de Lonjinos. Si pues, como dice este autor, la Segovia Bética estaba *en direccion hácia Córdoba*, asentada entre Sevilla y el rio Silicense, claro es que situado Lonjinos en Carmona, marcharia sobre esta poblacion que debia encontrarse á su frente, y no sobre Brenes, que cae á la derecha de Carmona y está asentada en la márgen izquierda del Guadalquivir.

A mayor abundamiento, el diligente Rodrigo Caro, en la *Chorographia del Convento Jurídico de Sevilla* (2) dice que la *Segovia Bética* del libro de Hircio, estuvo, á lo que se puede conjeturar, á una legua de Carmona—creemos que algo mas, puesto que dice Hircio, que Lonjinos le-

(1) Id. al art. *Segovia* pág. 374.

(2) Líb. 3. pág. 169.

vantó su campo, y *al siguiente dia llegó á Segoviam*—en el mismo camino de Ecija, cerca del rio Algamitas..... Estuvo, pues, esta ciudad cerca de este rio, y en un puente que allí hay, cerca del cual se descubren algunos vestigios de antiguos edificios; si bien no seria de estrañar, que con el trascurso de los años y los trabajos de la agricultura hubiesen desaparecido otros mayores..... Hállanse medallas muy antiguas de *Segovia*, que por un lado tienen una cabeza de mancebo con estas dos letras: C. L., que acaso quieren decir Colonia Latina, ó *Latinorum*, y por el otro un caballero corriendo á escape con la lanza en ristre.

«Yo tengo» continúa nuestro docto anticuario «una medalla que tiene por la una parte un toro y encima un pájaro ó estrella, que no se puede bien divisar, y por la otra una puente con un edificio encima, á manera de torre, y entre los ojos del puente estas letras: SEG OB. Téngola por propia de esta *Segovia Bética*, porque la puente, como todavia hoy la tiene; ha sido siempre necesaria para pasar el rio de las Algamitas, ó *Silicense*..... El toro puede significar la Agricultura, dado que aquellas vegas de Carmona son fertilísimas, etc.»

Deshecha esta equivocacion de Cortés y Lopez, vamos á reproducir las objeciones que R. Caro pone á las interpretaciones del pasage del lib. de la Guerra de Alejandría, que se refieren al suceso de la sublevacion de las tropas de Casio Lonjinos. Dice, pues, nuestro docto anticuario, despues de extractar del libro de Hircio lo que dejamos referido, lo siguiente.

«Y por tocar á la historia de Sevilla, nos será forzoso referir sus palabras (de Hircio) porque en ellas hay que *reparar*, y son estas. (Aquí copia todo el pasage en latin, y luego dice):

«Esta leccion de Hircio que aquí pongo, es la mas sincera y se halla así en el antiguo códice que trae Griphiomo, está así en muchos libros impresos, que debieron de encontrar algunos originales corruptos; porque en lugar de *Carmonam*, que es la verdadera leccion, leen algunos *Carnomam*, y en otros *Carbonem*, y mas corrompidamente todavia en otros *Narbonam*. Pero hay mas aun; donde mui comunmente sè lee, *Leptim ad oppidum*, sustituyeron de su cabeza *Ilurgim*, ó *Iliturgim*; lo cual con razon reprende Gerónimo de Zurita, en las notas al Itinerario de Antonio.

«Qué lugar sea *Leptis* hay dificultad en demostrarlo; pero desde luego afirmamos—¿quién lo duda?—que no es Lepe, poblacion que está cerca de Ayamonte. Es evidente, por la indicacion de Hircio, que *Leptis* estaba á cuatro ó cinco leguas de Sevilla, á la parte de la campiña ó banda izquierda del Guadalquivir; pues Casio Lonjinos, al tener noticia de la sublevacion de la legion XXX[a], partió de Sevilla, de noche, con cinco cohortes, que hacen mas de tres mil soldados, y llegó á *Leptis* de mañana, y de allí, deteniéndose un dia, partió derechamente á Carmona, donde se le juntó gran parte de su ejército, y tuvo nuevas que en Obúcula habian sido maltratadas cuatro cohortes por los soldados de la lejion Vernácula.

«Habiendo yo considerado atentamente este particular, (como quien se ha criado en los mismos lugares donde esto pasó, y estado en ellos muchas veces) háseme ocurrido el siguiente pensamiento que someto al discreto lector para que decida si es acierto ó desvaneo: Digo, pues, que aquella leccion, *Leptim ad oppidum*, se ha de enmendar *Bœtim ad oppidum*, lugar que pone Estrabon cerca de Sevilla. Para lo cual considero que las lejiones romanas marchaban desde Córdoba hácia el Estrecho por dos

caminos; el uno mas cercano á Sevilla, que era por Ecija, la Moncloa, Carmona y Utrera, y el otro mas distante por Fuentes, Marchena, Moron etc.

«El motin de la legion XXX^a, sucedió tan cerca de Sevilla, que Q. Casio pudo salir al anochecer de la ciudad con las cohortes y llegar al amanecer: luego subir á Carmona y de aquí trasladarse á Segovia para despues marchar sobre Córdoba contra su Cuestor, Marcelo....... Luego, convendremos en que Hircio escribió *Bœtim ad Oppidum.* Esta opinion se hace mas evidente considerando que BAETIS, tiene el mismo número de letras y la misma terminacion, y es, por consiguiente, fácil la metatesis ó trasposicion de escribir *Leptim* por *Betim*; mayormente copiándose letra longobárdica, ó gótica, que tanta similitud tiene una con otra.

«No me conformo con Ambrosio de Morales, que dice estar el lugar llamado *Obúcula* junto á Sevilla; porque del contexto de Hircio, y variedad de sucesos que cuenta, se deduce que estaba bien distante. En el Itinerario de Antonino, hallamos que *Obúcula* se encontraba á 42 millas de Sevilla entre Carmona y Ecija; de suerte que está conocido su verdadero sitio: este es el actual castillo de la Moncloa (mui cierto). (1) Estando yo allí reconocí en aquel lugar vestijios de poblacion antigua. Esto es cuanto he tenido que reparar en esta parte de la narracion de Hircio.»

---

(1) *Obúcula* corresponde á la Moncloa, como se demuestra por la distancia de XLII. M. P. que marca el *Itinerario* de Antonio (*) y se ha confirmado en nuestros dias con la invencion de los vasos apolinares de *Vicarello*, donde se señalan XX millas desde Carmona á *Obucla*, que así se lee este nombre en las indicadas inscripciones argentinas. *Munda Pompeyana*, pág. 30.

(*) Itiner. Edit. Wessell. páj. 413.

Despues de estas discretas observaciones que hemos creido oportuno poner en este lugar, reanudamos el hilo de la narracion del conato de guerra civil que la avaricia y depredaciones del pretor Lonjinos estuvieron á punto de producir en la Bética.

De *Segoviam* marchó Q. Casio sobre Córdoba contra su Cuestor Marcelo, llegando á poner su campo á cuatro millas de la plaza sobre una eminencia en la márgen izquierda del Guadalquivir. (1) Desde aquí envió cartas al rey Bogud á la Mauritania, y á Marco Lépido, proconsul—por César—de la España citerior para que acudiesen cuanto antes en su ayuda. Y entre tanto, él á manera de enemigo entró por las tierras de los Cordobeses, talando y quemando los campos y los edificios. (2)

Indignados los soldados de Marcelo á la vista de tan bárbaro proceder, pidieron con instancia á su general que los sacase á campaña contra Lonjinos. Accedió este de mal grado al deseo de los suyos, visto que en su mano no estaba el impedirlo, y pasó el Guadalquivir con sus lejiones, y las formó en órden de batalla. Sin embargo, esta no llegó á empeñarse, y pasaron muchos dias en evoluciones militares é insignificantes ecsaramuzas.

De allí á poco llegó al campamento de Casio el Rey Bogud con sus tropas, y unió á las de aquel una lejion y muchas cohortes auxiliares de Españoles, con lo cual acreció el fuego de la guerra civil. Esta duró con fortuna varia entre los belijerantes, hasta que llegó Lépido, pretor de la provincia citerior, con treinta y cinco cohortes legionarias y buen número de tropas auxiliares, á *Úlia* (Montemayor) y templó algun tanto, con su eficaz inter-

(1) Aulo. Hircio. *Bell. Alex.* cap. IX.

(2) Hirt. *Bell. Alex.* cap. IX.

vencion, el furor de de los generales y soldados y la sangrienta enemistad de los partidos; pues no solo las lejiones sino tambien las ciudades habíanse dividido entre Casio y Marcelo.

Así las cosas, y cuando ménos lo esperaba, Casio fué separado del gobierno de la provincia, y nombrado para reemplazarle el Procónsul Trebonio, cuya llegada á la Ulterior puso término á aquella funesta contienda.

No bien Casio Lonjinos tuvo noticia del suceso, repartió las lejiones y caballería en cuarteles de invierno; y recojiendo arrebatadamente todas las riquezas que habia atesorado, partió á Málaga, y aquí se embarcó con tiempo contrario, haciendo rumbo á Italia. Dada la vela con buen viento para tiempo de invierno, y habiéndose parado, temeroso de la noche, á la embocadura del Ebro, se levantó á poco una récia tempestad, desafiando la cual, Casio, ardiendo en deseo de llegar á Italia con el fruto de sus infinitos latrocinios, *infinitis rapinis*, mandó continuar el viaje. Mas halló á la salida del rio tan terribles olas, que no pudiendo virar la nave por efecto de la rapidez de la corriente, ni resistir el embate de las montañas de agua que la embestian por la proa, zozobró y fué tragada por las olas donde quedaron sepultados Casio y sus inmensas riquezas. (1) *Y asi pagó, y estará pagando sus maldades eternamente,* dice Rodrigo Caro. (2)

---

(1) Hirt. *Bell Aex.* cap. IX.
(2) *Antig. de Sevilla*, fól. 30, col. 2.ª

CAPÍTULO II.

Guerra de César y los hijos de Pompeyo.—Campaña de Munda.—Batalla de Munda.—¿Dónde estuvo situada Munda?—César delante de Sevilla.—Exterminio de los Lusitanos en los campos de Tablada.—Rendicion de Sevilla.—Fecha de tan memorable acontecimiento.—Disertacion para el esclarecimiento de aquella fecha.—César convoca una asamblea de notables en Sevilla.

Apenas habíanse sosegado con la muerte de Lonjinos y la llegada de Trebonio los disturbios de la Bética, «cuando de nuevo descargó sobre ella la deshecha tormenta de las guerras civiles, que estallando en un principio dentro de Italia, dirijióse luego á la Galia y á la España, y volviendo del ocaso con toda su fúria se asentó en el Epiro y en la Tesalia; desde allí súbitamente saltó al Ejipto, de donde se extendió por el Ásia; á seguida se vino á posar en África: por último, revolvióse sobre España y aquí terminó por algun tiempo, sin que con ella acabaran los ódios de los partidos, despues que sin intermision durante cuatro años habia atronado todo el orbe.» (1)

Vamos á narrar este memorable acontecimiento histórico que forma época en los anales de la del mundo antiguo, tomando principalmente lo que se refiere á Sevilla

(1) Oliver y Hurtado. *Munda Pompeyana*, pág. 25.

del libro de Aulo Hircio (1) testigo ocular de los sucesos, y del de los Sr. D. José y D. Manuel Oliver Hurtado, (2) eruditos y dilijentes comentadores del libro de Hircio y de la guerra de César y de los hijos de Pompeyo.

Vencido Pompeyo el Grande en los campos de Tesalia y poco despues muerto alevosamente; derrotado Farnaces, rey del Bósforo Cimerio, al pié de los muros de la ciudad de Zela, recobrado con esta victoria aquel reino, y roto totalmente el ejército de Escipion en África, César volvió victorioso á Roma donde por tercera vez fué nombrado Dictador.

Tan repetidos desastres, ni la fortuna que parecia encadenada al carro triunfal de César, acobardaron á los tenaces partidarios de la causa que representaba el nombre de Pompeyo; siendo por el contrario, segun lo demuestran los hechos, poderoso aguijon que los excitaba para acometer nuevas y temerarias empresas. Es así que los muchos que aquella causa tenia en España sublevaron toda la Bética, formaron ejércitos cuyo mando dieron á Tito Quintio Scápula y á Q. Aponio, expulsaron de ella al procónsul Trebonio, y finalmente llamaron á los hijos de Pompeyo, Cneo y Sexto, el primero de los cuales se habia apoderado de las Baleares donde le detuvo una grave enfermedad.

Restablecido al fin de su dolencia pasó á la España Citerior, desde donde y despues de algunos sucesos de próspera fortuna, se trasladó á la *Ulterior*, llamado por Scápula y Aponio para tomar el mando del ejército. Este

---

(1) Auli Hircii, *De Bello Hispaniensi.*

(2) *Munda Pompeyana.* Memoria premiada por voto unánime de la Real Academia de la Historia, en el concurso de 1860. Madrid, imprenta de Galiano, 1861.

se engrosó muy luego con los fujitivos de la guerra de África, entre los cuales vinieron Sexto Pompeyo, hermano de Cneo, Varo y Labieno que llegaron con las naves pompeyanas á las costas oceánicas de Andalucía.

Dice Apiano, que se reunieron aquí las reliquias de los ejércitos vencidos en Farsalia y en el África: de suerte que con ellas, con la lejion Afraniana que Cneo Pompeyo habia traido consigo de África, con dos lejiones Vernáculas que habian abandonado las banderas de Trebonio, con otra sacada de las colonias del pais, y finalmente, con la multitud de siervos que habian tomado las armas, los hijos de Pompeyo formaron en la Bética un ejército bastante numeroso para sostener con probabilidades de éxito la empresa que habian acometido, sobre todo si se tiene en cuenta que todas las ciudades de Andalucía á escepcion de *Úlia*, habian abrazado su causa.

La gravedad é inmensa trascendencia del suceso obligó á César á salir apresuradamente de Roma, dando de lado los asuntos de Italia para atender á los de la España Ulterior, que eran en realidad los más importantes en aquellos momentos. Y tan asombrosa celeridad puso el Dictador para llegar al punto donde más necesaria estimaba su presencia, que al decir de los historiadores, segun indica Estrabon, (1) solo empleó *veinte y siete dias* en trasladarse desde Roma á *Obulco*, (2) primer punto fijo que se conoce de su entrada en la Bética para combatir á los hijos de Pompeyo. (3)

(1) Strab. *Geog.* lib. 3, cap. 4.

(2) Actual villa de Porcuna, en la provincia de Córdoba.

(3) César salió de Roma, para la guerra pompeyana, el dia 16 de diciembre del año 708 de la fundacion. Llegó á Sagunto el dia 4 de enero del año siguiente; el 11 á la España Ulterior y el 14 á

No bien se hizo pública la llegada de César á *Obulco*, donde sus legados habian sentado los reales del ejército que se le mantenia fiel, cuando la guarnicion de la plaza de *Úlia*, que hacía algunos meses estaba estrechamente cercada por Cneo Pompeyo, le envió emisarios en demanda de pronto y eficaz socorro. César destacó de su campo seis cohortes é igual número de caballos, que penetraron de noche en la plaza sitiada á favor de un ardid de guerra.

Al siguiente dia presentáronse á César los legados cordobeses, y le anunciaron que la ciudad podia ser tomada de noche. Con esta noticia movió su campo de *Obulco*, y cruzó el rio Bétis sobre un improvisado puente que formó con grandes cestos llenos de piedra y fué á ponerse sobre la plaza. Acudió Cneo Pompeyo en auxilio de su hermano, y maniobró con tanta estratejia por espacio de quince dias, que obligó á César á desistir de su intento de apoderarse de Córdoba y á repasar el rio; operacion que verificó el dia 31 de enero.

Durante las 37 que trascurrieron entre esta última fecha y el 8 de marzo, dia en que el ejército pompeyano mandado por Cneo Pompeyo, pasó el Genil, tres dias despues del encuentro de *Soricaria* (1) tuvo lugar una larga

---

Obulco: en todo 27 dias.—*Munda Pompeyana.* Apend. I, pág. 321 y 322.

(1) *Postero die ab Soricaria* (*) *utræque convenere copiæ.* Hircio. *Bell. Hisp.* cap. III.

(*) «Soricaria» es un punto de que no habla ningun otro historiador, ni se nombra por ningun antiguo geógrafo; y áun se ofrecen sérias dudas de si sería ó nó ciudad. Celario, dice á este propósito: «*Ignotum nomen loci: nec divinare licet, oppidum aut villa aut simile fuerit.*» Los anotadores de la «Crónica» de Morales, en la edicion de Cano, dicen tambien que «es dudoso» si era pueblo ó solo altura, á lo ménos Hircio no lo aclara bien. Muchos al contrario opinan que fué ciudad. Su reduccion se ajusta perfectamente al Castillo de Dos-Hermanas, á una legua corta de Montilla, sobre la banda derecha del rio Carchena y á media legua de Torre de Duernas, que está sobre la orilla izquierda, al poniente de Espejo, de la que dista una legua larga el referido castillo. «Munda Pompeyana,» páj. 72.

série de sucesos militares, batallas, encuentros, ataques de plazas fuertes y ciudades, marchas, contramarchas, etc., cuya larga enumeracion sería impertinente á nuestro asunto, y por lo tanto prescindimos de ellos, fijándonos solamente en un hecho que por figurar en él un hijo de Sevilla creemos deber darle cabida en este sitio. Refiérese el suceso á un combate singular empeñado entre un caballero cesariano y otro pompeyano, empezado á describir por Aulo Hircio con gran pompa y solemnidad, cual si quisiera imitar en este pasaje alguna escena de la Iliada; mas á las pocas líneas interrúmpese la narracion y se hace esta tan confusa y enmarañada, (1) que le es imposible al lector deducir algun sentido claro de este pasaje: sin embargo, dámoslo á continuacion con todas sus mutilaciones.

Dice así Aulo Hircio: (2)

«Salieron los nuestros bien léjos por un hondo valle» (el suceso tuvo lugar al dia siguiente de la batalla de *Soricaria,* perdida por los pompeyanos el dia 5 de marzo) «é hicieron alto en la llanura en terreno igual. Mas ellos, (los pompeyanos) sin duda, no se atrevieron á bajar á campo raso, verificándolo solo Antistio Turpion, quien confiado

(1) Algunos críticos modernos han dudado que Aulo Hircio pueda ser el autor del libro de la *Guerra de España*, ó cuando ménos que este que ha llegado hasta nosotros pueda ser otra cosa que un compendio del antiguo y verdadero libro de Hircio. Sin embargo, hay fundamentos bastantes para creer que sea en realidad su autor; salvo que habiendo muerto delante de los muros de Módena, cuando todavía no lo tenia concluido, faltóle tiempo para darle la última mano, siendo esta la causa de que haya llegado hasta nosotros tan corrupto.

(2) *Bell. Hisp.* cap. III.

en sus fuerzas se imajinó que no habia entre los contrarios hombre alguno que le pudiese disputar el campo. Vióse entonces, como decirse suele, el combate de Aquiles con Memnon. Salió, pues, de las filas de nuestro ejército, dispuesto á sostener el combate, un caballero romano llamado Q. Pompeyo Niger, *natural de Itálica*. Como la audaz provocacion de Antistio habia movido la curiosidad de todos, hasta de los que estaban en la obra, ámbos ejércitos se pusieron á ver la pelea. Manteníase dudosa la victoria entre los dos campeones, y la atencion de los espectadores crecía de manera que parecía que la suerte de los dos ejércitos dependía del éxito de aquel combate singular. Tan deseosos y afectos cada uno al de su partido.... (aquí falta el texto) tenian dividida entre sí la voluntad de los experimentados y de sus favorecedores. Entraron en la llanura con brioso ademán para combatirse, cubierto cada uno con su escudo muy reluciente y primorosamente cincelado.... (falta el texto) Cuya batalla se hubiera concluido luego, á no ser que la infantería lijera, que como dijimos estaba no léjos de los reales, para sostener á su caballería.... (falta el texto.) Al recojerse nuestra caballería al campo, partieron en su seguimiento los contrarios, etc. etc.»

Como se vé, el final de la narracion se separa completamente del asunto que se indica en su comienzo; por lo tanto, nosotros tambien damos por concluido el episodio, visto que nuestro objeto queda conseguido, y reanudamos la que principalmente nos interesa.

Dijimos anteriormente, que el ejército de Pompeyo habia pasado el Genil, tomando la direccion del mar; y como no muchas horas despues entró, seguido del de César, en territorio del Convento Jurídico de Sevilla, cumple ya á nuestro trabajo hacer desde este momento una expo-

sicion más detallada de los sucesos que tuvieron lugar en territorio sevillano durante los últimos dias de la civil contienda, que terminó en Munda y definitivamente dentro de los muros de la metrópoli de Andalucía.

El dia 7 de marzo, esto es, la víspera del paso del rio Genil, Pompeyo sentó su campo cerca de *Hispalim* (1) —dice Aulo Hircio—voz que algunos autores han traducido por *Híspalis ó Sevilla!* La proximidad de César le obligó á emprender la marcha al dia siguiente, tomando la direccion de Munda. César hizo alto en el mismo paraje donde acampára Pompeyo, y una vez dado algun descanso á sus tropas, continuó en seguimiento del ejército de Cneo.

Los belijerantes, pues, cruzaron el Genil, el dia 8 de marzo, por un puente—cuyas ruinas se rejistran todavía, —construido sobre este rio hácia el poniente de su confluencia con el rio Anzul (moderno). (2) Continuaron su marcha por *Ventipo*, ciudad distante unas dos leguas al mediodia del citado puente. Cneo llegó sobre *Cárruca*, ó Marucca, (3) y la incendió porque habia cerrado las puertas á su ejército, (4) en tanto que César se detenia delante

(1) Debe leerse *Ípagri* ó *Ípagrim*;—Aguilar de la Frontera, villa, hoy de 3,000 vecinos, en la provincia de Córdoba, á 7 leguas de la capital, y 21 de Sevilla.

(2) Para más detalles, véase á los Sres. Oliver y Hurtado,—*Munda Pompeyana*, páj. 89 y 90,—y el *Viaje Arqueolójico*, emprendido en el mes de mayo de 1864, por D. José V. y H.

(3) Ciudad, villa ó fortaleza, cuya situacion se ignora cuál fuese, á pesar de lo mucho que se ha escrito en nuestros dias para determinarla.

(4) Hircio. *Bell. Hisp.* cap. IV.

de los muros de la plaza fuerte de *Ventisponte* (1) ó *Ventipo*, que se le rindió á la primera intimacion. (2) Desde aquí César hizo una JORNADA á *Cárruca* y sentó sus reales frente á Pompeyo; éste levantó los suyos é hizo otra JORNADA á *Munda*. Al dia siguiente César llegó al campo mundense y puso su ejército á la vista del pompeyano.

Por ser la batalla de Munda uno de los acontecimientos más señalados en el mundo antiguo, y por haberse librado en territorio de la *provincia de Sevilla*, debemos extendernos algo en su descripcion, dado que la conceptuamos como uno de los episodios más brillantes de la historia de esta nobilísima ciudad. Se sobrentiende que seguimos principalmente á Aulo Hircio, que la describe después de haber tomado parte en ella.

(1) Hircio. *Bell. Hisp.* cap. IV.

(2) Hoy, afortunadamente, se conoce el sitio que ocupó esta antigua ciudad, por mas que sólo Hircio, entre los historiadores y geógrafos de aquellos tiempos, haga mencion de ella. «Todavía, dice Cean Bermudez *(Sum. de Antig.*, pág. 394) se conservan en este sitio (Vado García) las ruinas de su antigua poblacion, y se encuentrán lápidas y monedas.» Los Sres. Oliver Hurtado *(Munda Pompeyana*, pág. 80) dicen: «Hállanse estas ruinas en terreno bajo, á un tiro de arcabuz del lugar de *Casaliche* ó *Casariche*. De la Puente de Don Gonzalo, ó de Genil, á Casariche hay dos leguas cortas, y poco ántes de llegar á esta última villa, á la mano izquierda del camino, dirigiéndose de la Puente á Casariche, hay un molino en el sitio de Vado García, é inmediato á dicho molino las ruinas romanas, donde se encontraron las inscripciones y las medallas de la antigna *Ventipo*, y donde se verifica el proceso del libro de Hircio, por lo cual no debe quedar la menor duda de que en este sitio de *Vado García* ó Torre del Atalaya, junto á *Casariche*, estuvo situada la ciudad de *Ventipo*, ó sea el *Ventiponte* del *Bello Hispaniense*.» En nuestros dias todavía, segun referencia de un vecino de Casariche, de cuyos lábios lo hemos oido, los muchachos de este último pueblo *ván á cojer nidos de pájaros al castillo de Ventipo*.

Al siguiente dia, dice el citado autor, de haber sentado sus reales en el campo de Munda, César, que se disponia á emprender otra jornada con su ejército, fué avisado por los exploradores que Pompeyo tenía el suyo en batalla desde la tercera vigilia. (1) Esto sabido, César mandó enarbolar la túnica de grana sobre su tienda de campaña en señal de batalla.

Mediaba entre los dos campos una llanura de cerca de cinco millas, cortada por un riachuelo que corria hácia la derecha produciendo un terreno pantanoso, quebrado y lleno de concavidades; de suerte que el ejército de Pompeyo se encontraba perfectamente situado, defendido hácia el frente por la naturaleza del terreno y protegido á su espalda por la fortaleza y elevada situacion de Munda. Al verle César formado en batalla, no dudó que avanzaria con ánimo de pelear, y en esta creencia mandó marchar sobre el enemigo, contando con lo mucho que favorecia al despliegue de su numerosa caballería la extensa llanura donde esperaba empeñar la accion. Avanzaron los cesarianos entusiasmados con la presencia de su ilustre é invencible caudillo, y deseosos de poner término de una vez á las penalidades de aquella ruda campaña. Empero los pompeyanos no se movieron, manifestándose dispuestos á pelear al amparo de las murallas de la plaza. Sin embargo, los primeros continuaron adelantando á paso lento hasta llegar muy cerca del rio.

El ejército de Pompeyo se componia de trece legiones, seis mil hombres armados á la ligera y casi igual número de auxiliares, su caballería cubria los costados. El de César lo formaban ochenta cohortes (diez legiones) y ocho mil caballos. En uno y en otro, además de los soldados

(1) Hirt. *Bell. Hisp. cap. IV.*

romanos y estipendiarios, contábanse muchos españoles, y lo que es más extraño, tambien muchos *moros*, (1) pues el rey de la Mauritania *Bogudiana* (2) mandaba en persona un cuerpo de ejército de su nacion en el campo cesariano, y el rey Boccho (3) habia enviado sus hijos con numerosas fuerzas en auxilio de Pompeyo.

Continuaba adelantando hácia el enemigo el ejército cesariano; mas al llegar al terreno escabroso límite de la llanura, vió César que aquel ocupaba excelentes posiciones en las alturas, y que era harto arriesgado intentar desalojarle de ellas: en su consecuencia, á fuer de capitan avisado y prudente, mandó hacer alto, y señaló el terreno hasta donde sus tropas debian avanzar. Los pompeyanos tradujeron en miedo aquella detencion, y engreidos con aquella ilusoria ventaja, cometieron la imprudencia de alterar su primitivo órden de batalla cambiando sus posiciones por otras menos fuertes; empero hasta las cuales los cesarianos no podian acercarse todavia sin grave peligro. Entónces César ordenó el ataque.

«Tenian su puesto los decumanos en el ala derecha: en la izquierda las lejiones III.ª y V.ª, y tambien las tropas auxiliares y la caballería. Al fin trabóse la batalla con gran gritería.» (4)

Hé aquí como la describe Hircio.

Aunque los cesarianos eran más valerosos, sus contrarios se defendian bizarramente desde sus ventajosas posiciones. Por una y otra parte alzóse atronadora gritería;

---

(1) Esto prueba lo temprano que empezaron los *moros* á conocer el camino del Estrecho y á codiciar la hermosa tierra del *Andalos*.

(2) Que más tarde se llamó *Tingitana*.

(3) De la region que posteriormente se llamó *Cæsariensis*.

(4) Hirt. *Bell. Hisp*. cap. IV.

nublóse el aire de flechas, y los cesarianos comprendieron que no les sería tan fácil la victoria, dado que el empuje, el batallar y el clamoreo eran iguales en ámbos campos. Sin embargo, como el ardor y el denuedo con que entraron en la refriega era el mismo entre todos los combatientes, *morian muchos de nuestros enemigos,* dice Hircio, *atravesados de nuestros dardos.* Los decumanos que, como se ha dicho anteriormente, tenian su puesto en el ala derecha, aunque pocos en número, hirieron tan bravamente en los pompeyanos que les impusieron pavor, é hicieron necesario el envio de una lejion para reforzar aquel flanco. Apenas esta se hubo puesto en movimiento, cuando la caballería de César cargó impetuosamente el ala derecha de Pompeyo.

En tal lugar fué lo más bravo y empeñado de la refriega. Mezcláronse los combatientes, y fueron tantos sus golpes, sus gritos y sus lamentos que hasta los soldados veteranos más experimentados se sentian como embargados por el espanto. Aquí, como dice Hircio, refiriéndose á Ennio, se combatia pié con pié y armas con armas. (1) Finalmente, los de César hicieron retirar al enemigo, que habia peleado con gran denuedo, hasta ampararse de la ciudad.

Aún más nutrida aparece la relacion que de esta batalla hace Dion Casio, dicen Oliver y Hurtado, (2) y que procuraremos completar con las circunstancias que nos han conservado otros escritores de la antigüedad. Á la primera acometida al punto volvieron las espaldas los auxiliares de uno y otro bando, y se entregaron á la fuga;

(1) *Pes premitur pede, et arma teruntur armis;* segun enmiendan el verso los Sres. Oliver Hurtado.

(2) *Munda Pompeyana*, pág. 103.

pero aunque así lo verificaron, Bogud hubo de detenerse para ser espectador de la lucha, por lo que despues afirma Dion Casio. Las haces romanas, viniendo entónces á embestirse, sostuvieron por largo tiempo entero todo el peso de la batalla. Nadie se movia del lugar donde estaba; ó matando ó sucumbiendo (1) permanecia en aquel sitio, como figurándose cada uno que en él casi estaba librada la victoria ó la rota de todos los demás. Ni se oia vocinglería militar; ni se escuchaba gemido alguno: tan sólo gritaban unos y otros: *hiere, mata,* y era el decirlo con la lengua y hacerlo ántes con las manos. En el mismo lance ocurrió, segun cuenta Floro, un caso sin ejemplo en la memoria de los que lo presenciaron; y fué, que en lo más récio de la refriega, cuando más empeño manifestaban los combatientes por destrozarse, hízose de improviso un profundo silencio en ámbos campos, como si obedecieran á un mandato que no podian desobedecer. ¿Qué ocurria....? ¡Oh prodigio! La falanje de veteranos acostumbrados á vencer durante catorce años, habia dado un paso atrás; no retrocedia realmente, pero manifestaba más bien vergüenza que valor en el combate.

César y Pompeyo, á caballo, contemplaban desde la eminencia donde cada uno de ellos se habia situado la sangrienta batalla, agitados por la duda y la esperanza. Viendo tan dudoso el éxito, no pudieron dominar por más tiempo la inquietud que los devoraba, echaron pié á tierra y se lanzaron en lo más récio de la refriega. César sobre todo corrió furioso sobre las primeras líneas, y allí, discurriendo entre ellas y dando voces unas veces y otras levantando los ojos y las manos hácia el cielo, animaba á

(1) Parécenos que hay en esto un poco de exajeracion, al ménos por lo que respecta á los Pompeyanos, como luégo se verá.

los valientes, detenia á los fugitivos, mandaba como general y peleaba como soldado al mismo tiempo. Cuéntase, dice Floro, (1) que en aquella perturbacion quiso darse la muerte, y de ello se vieron señales en su semblante.

Corriendo, pues, entre sus soldados, exhortaba á los valientes y los lanzaba sobre el enemigo, y afeaba á los tímidos el haber dejado penetrar el miedo en su corazon. Inútiles esfuerzos: el valor parecia abandonar por instantes á los suyos. Entónces, arrebatando el escudo á un soldado lo alzó en alto, y exclamó con grandes voces dirigiéndose á los tribunos que estaban más inmediatos: *¡Hay quien os avergüence! ¿Por qué no cojísteis á vuestro general y lo entregásteis en manos de esos muchachos?* (2) Y esto diciendo se lanzó hácia el enemigo hasta ponerse á diez pasos de sus primeras filas. Al punto le dispararon un sin número de saetas: las unas burló hurtando el cuerpo y las otras recibió en el escudo. Entónces los tribunos cubrieron á porfía sus costados, y el ejército, animado con el ejemplo de su general, restableció la batalla y puso de nuevo en duda el éxito de la jornada.

Enardecida otra vez la refriega prolongóse hasta la caida de la tarde sin que la victoria se inclinase decididamente hácia el uno ni el otro bando. La duda volvia á apoderarse del corazon de César y de sus soldados, cuando un accidente imprevisto la resolvió en el momento que ménos se esperaba.

Parece que el rey Bogud, que se habia detenido fuera de las haces, arrastrado por la sed de rapiña de sus moros, intentó, aprovechando el fragor y desórden de la

(1) *Epítome de las cosas romanas*, lib. 4.°, cap. II.

(2) Plutarco, *Vida de C. Julio César*, cap. LVI.

batalla, correrse á retaguardia de los pompeyanos para saquear sus reales. Labieno, que se hallaba frente á él, adivinando su intencion, abandonó la posicion que ocupaba en la línea de batalla para acudir á contrarestar á Bogud. Este movimiento fué mal interpretado por los pompeyanos, y creyendo que huia decayeron de ánimo y comenzaron á retroceder, acabando muy luégo por declararse en completa fuga y total dispersion, yendo los unos á ampararse de la ciudad y otros del campamento.

En esta memorable batalla «quedaron en el campo, dice Hircio, cerca de treinta mil pompeyanos, ó algo más; entre ellos Labieno y Accio Varo, y tres mil caballeros romanos, parte de la ciudad y parte de la provincia; además perdieron las trece águilas con las demás insignias y las fasces, y dejaron diez y siete capitanes principales prisioneros. De los cesarianos murieron hasta mil hombres entre infantes y caballos, y fueron heridos quinientos. (1)

Es muy digno de notarse, como caso particular, que la misma desproporcion, entre las bajas que tuvieron los dos ejércitos en la batalla de Munda, la tuviesen tambien en la de Farsalia, en la cual perdió Pompeyo el *Grande* de quince á veinte mil hombres, y César solamente *doscientos*. Napoleon I pretende esplicar este hecho singular, con las siguientes palabras: «Los dos ejércitos en Farsalia «eran de romanos y auxiliares, pero con la diferencia de

(1) Esta enorme desproporcion en la pérdida respectiva de cada uno de los dos ejércitos, es lo que nos hizo decir, en una de las notas precedentes, que creíamos habia un poco de exajeracion en el relato de Dion Casio, cuando dice, que ninguno de los combatientes se movia del lugar donde estaba, sino que *matando ó muriendo* permanecia en él.

«que los de César estaban ejercitados en las guerras del «Norte, y los de Pompeyo en las del Asia.» (1)

Esta esplicacion *podrá* admitirse en lo que se refiere á los que combatieron en los campos de la Tesalia, pero nó con respecto á los que lidiaron en el campo Mundenense, porque todos ellos eran soldados que se habian formado bajo el mismo cielo y sobre los mismos campos de batalla.

La de Munda se dió el 17 de Marzo, año 709 de la fundacion de Roma, (2) (4 de J. C.) *dia de las fiestas de Baco,* dice Aulo Hircio, testigo ocular del memorable suceso. (3)

---

(1) César Cantú, *Historia Universal*, época V, seg. G. C. cap. XVI.

(2) Segun el Cómputo Varroniano.

(3) ¿Dónde estuvo situada la ciudad de Munda, ante cuyos muros se decidieron en pocas horas los destinos del mundo?

Siglos hace que se viene debatiendo esta cuestion, sin que se haya podido levantar todavía la losa que cubre el sepulcro donde duerme el sueño de la muerte, pero no del olvido, aquella ciudad cuyo nombre llena una de las pájinas más señaladas de la historia universal.

Ya en el siglo XIII, en tiempos del historiador Rodrigo de Toledo, segun él afirma, se ignoraba cuál hubiese sido su situacion; y en el XIV y XV, buscábase, ora en la Lusitania, ora en la Tarraconense, ora en la Celtiberia y hasta en tierra de Sepúlveda. Desde aquella época empezaron á estrecharse más las distancias, llegándose, al fin, á convenir en la opinion de que debia buscarse en Andalucía. Esto era dar el primero y más importante paso por el buen camino; pero desgraciadamente volvieron muy luego á dividirse las opiniones. Unos autores fijaron su situacion en el territorio de Córdoba, otros en el de Málaga, de Ronda, de Granada, de Jaen, de Sevilla y hasta de Cádiz; produciendo esta diversidad de pareceres una confusion tanto mayor, cuanto que muchos de ellos se fundaban en un estudio concienzudo y prolijo de los datos suministrados por geógrafos é historiadores no muy distantes del suceso.

Como dijimos en uno de los párrafos anteriores, los vencidos huyeron á ampararse de los muros de la ciudad

---

En nuestros dias llegóse á creer resuelta definitivamente esta cuestion por los Sres. D. José y D. Manuel Oliver Hurtado, quienes despues de un detenido exámen histórico y arqueolójico, fijáronla en el sitio llamado la *Mesa de Ronda la Vieja.* Decimos que se creyó definitivamente resuelta, porque la Real Academia de la Historia, otorgó por *unanimidad,* en el concurso de 1860, el primer premio á la *Memoria* escrita con pasmosa erudicion y admirable critica, y presentada por los citados señores, referente al sitio que debió ocupar la Munda Pompeyana ó Cesariana.

A pesar de la conformidad que tan docta corporacion manifestó con el parecer de los Sres. Oliver Hurtado, es evidente que estos no debieron quedar plenamente satisfechos de su trabajo,—por más que lo estuvieran con la señalada distincion que habia merecido—puesto que cuatro años despues, esto es, en 1864, el señor D. José emprendió por encargo de la Real Academia, un nuevo viaje de exploraciones topográficas y arqueolójicas por el territorio en que tuvieron lugar los sucesos de la guerra de César con los hijos de Pompeyo, á fin de ratificarse en su opinion y desvanecer hasta la sombra de cualquiera duda que su erudita *Memoria* hubiese podido dejar.

De lamentar es que hayan quedado frustradas las esperanzas que este viaje hiciera concebir á los amantes de las glorias y de las letras españolas, que tanto se habian complacido en la lectura de los detalles del primero, dado que el dilijente é infatigable investigador termina su informe á la Academia (*) con las siguientes y desconsoladoras palabras:

«Mas, á pesar de todo, si bien *no favorables á la opinion que he-* «*mos sustentado en nuestra Memoria,* he conseguido resultados ver- «daderamente positivos.» (**)

De suerte, que nos encontramos otra vez flotando á merced de vientos encontrados en el mar de la duda y de las conjeturas respecto al sitio que ocupó la célebre Munda.

(*) Leido en junta ordinaria celebrada en Setiembre de 1864.

(**) Estos resultados se refieren á descubrimientos geográficos, arqueolójicos y epigráficos, que no hacen relacion con la antigua «Munda.»

que dió nombre á su derrota. Siguiéronlos de cerca los vencedores; y como César era capitan que no solo sabía

---

Muy recientemente, esto es, á fines del año 1870, la Sociedad Arqueolójica de Sevilla, con noticia que tuvo de haberse encontrado en una eminencia conocida en el país con el nombre significativo de el *Cerro de la Camorra,* situada en tierras del cortijo de Consuegra, á unos 13 kilómetros al O. de la villa de Osuna, muchas medallas, ruinas, vestijios de edificios antiguos y una importante inscripcion, cosas todas que se creia hacian relacion á la *Munda Pompeyana,* dispuso enviar una comision de su seno para que practicase un escrupuloso reconocimiento en el terreno, que tanto llamó en aquellos dias la atencion de los anticuarios, por la importancia de los restos hallados en él.

Esta comision, compuesta de los Sres. D. Francisco Collantes y D. Antonio Ariza, á la cual se agregó, por disposicion de la Diputacion Provincial, su arquitecto titular D. Francisco de P. Alvarez, evacuó satisfactoriamente su cometido, y dió, en Noviembre del mismo año, un informe breve y luminoso, del cual extractamos la siguiente conclusion:

«La Comision, despues de dejar descrito topográficamente el terreno, no se forja ilusiones exajeradas y se abstiene hoy de manifestar todo su pensamiento respecto á la importancia de las ruinas que deja descritas, tanto más interesantes cuanto que personas muy entendidas sospechan que *se ha encontrado la célebre* MUNDA POMPEYANA.»

De manera que todavia en 1874, nos encontramos sobre el terreno de las conjeturas, á pesar de haberse dado tantas veces, y en el discurso de muchos siglos, por resuelto el problema de la exhumacion de los restos de la memorable ciudad ante cuyos muros, César, ganó su postrera y espléndida victoria, por cuyos méritos obtuvo el quinto y último de sus triunfos; el *triunfo Hispaniense.* (*)

De lo infructuoso, hasta nuestros dias, de tan perseverantes trabajos, ¿habremos de deducir la razon con que afirma el doctor Emilio Hübner, que Munda fué destruida hasta el punto de no

(*) *Un año despues, casi dia por dia,* (19 de Marzo,) César, el Dictador perpétuo, el Emperador, el «Semi-Dios,» fué asesinado en el Senado al pié de la estátua de Pompeyo.

vencer sino que tambien aprovecharse de la victoria, cosa tal vez más difícil que la primera, mandó cercar estrechamente la plaza de forma que ninguno de los sitiados pu-

---

quedar rastro ó vestijio alguno material del lugar donde existió? «Así parece haber sucedido, y «tal lo acreditan en este caso,» dice el Sr. Oliver Hurtado (*) «nuestros trabajos é investigaciones anteriores y actuales; pero no hay motivo para asegurar que lo mismo suceda en adelante;» y en otra parte (**) dice: «la contienda se vá reduciendo á tan estrechos limites que llegará un dia, *acaso no muy lejano*, en que pueda asegurarse el término deseado.»

En efecto, el anuncio de ese fáusto dia, ó esa profecía, que por tal la aceptamos, *podrá* verse realizada en un plazo que no nos atrevemos á señalar, pero que de seguro no está muy lejano.

Hoy solo podemos decir, que ó la moderna Osuna no es la *Urso* de la Guerra de España de Hircio, ó siéndolo, considerando á Osuna como centro de una circunferencia trazada con un rádio de nueve á doce millas, es forzoso que la célebre Munda Pompeyana haya existido dentro de este circulo, y por consiguiente que en él débese buscar el Campo Mundense, donde fué derrotado el ejército de Cneo Pompeyo.

Esta es la síntesis única que hoy podemos comunicar, sacada de los estudios que hace muchos años viene haciendo sobre esta cuestion nuestro muy querido amigo, honra de las letras sevillanas, el Sr. D. José Asensio y Toledo, en los que más de una vez hemos tenido el gusto de tomar parte; y que se encuentran muy adelantados por la eficaz ayuda que á nuestro citado amigo, prestan los muchos y buenos con que cuenta en Osuna, Estepa, Puente Genil y otros lugares de esa comarca, á la que hemos consagrado tanta atencion; y tambien ayudado por los extensos conocimientos de los generales Sr. D. Eduardo Fernandez San Roman, y Sr. D. Vicente Vargas, tan prácticos en aquel terreno, y á cuya amistad debe el Sr. Asensio preciosas noticias. Abrigamos la esperanza de poder decir dentro de un breve plazo y de una manera indudable, á los doctos de todos los paises «AQUÍ FUÉ MUNDA.»

(*) «Viaje Arqueolójico,» páj. 72.

(**) «Viaje Arqueolójico,» páj. 42.

diese evadirse de ella, y él marchó aceleradamente sobre Córdoba, en tanto que Cneo Pompeyo se dirijía fujitivo con algunas tropas de á pié y de á caballo hácia el presidio naval de Carteia, donde tenía su flota.

La discordia que estalló entre los habitantes de Córdoba, y los excesos á que se entregaron los siervos de la ciudad manumitidos y armados por Sexto Pompeyo, ántes de tener noticias de la rota de Munda, (1) franquearon las puertas de la ciudad al vencedor de Cneo, que entró victorioso en ella pasando por encima de veinte y dos mil cadáveres.

Dueño de Córdoba, César, sin dar descanso á sus tropas, se dirijió á marchas forzadas sobre Hispalis.

El suceso de la toma de Sevilla por el vencedor de *Farsalia,* de *Tapso* y de *Munda,* es un episodio demasiado importante de nuestra historia para que dejemos de narrarlo con toda la latitud que nos permite la interpretacion del párrafo que le dedica Aulo Hircio; (2) párrafo tan breve, descarnado y confuso, que todos nuestros historiadores apenas si han podido sacar de él tres ó cuatro hechos culminantes para deducir que la plaza se puso en estado de defensa, que César la cercó y que se le rindió por capitulacion.

Sin embargo, contiénense en esta leccion de Hircio algunos toques bastante expresivos y algunas indicaciones bastante trasparentes, para deducir de ellas que el

(1) Divulgada la nueva (la de la derrota de Cneo) dice Hircio que Sexto Pompeyo distribuyó el dinero que tenía á los de á caballo, que le acompañaban, y pretestando á los de la ciudad que iba á avistarse con César para tratar de la paz, salió de Córdoba á la segunda vijilia. *Bell. Hisp.* cap. IV.

(2) *Bell. Hisp.* cap. IV.

acontecimiento fué más importante, y tuvo un carácter de mayor complicacion y gravedad, de lo que se desprende de la narracion del autor del libro de la *Guerra de España*.

Vamos á tratar de restablecer los hechos sin apartarnos del texto de Hircio.

Es indudable, segun se desprende del referido texto, que Sevilla, desde el principio de la campaña, se afilió á la causa vencida en Munda, y mantuvo dentro de sus muros una fuerte guarnicion de soldados pompeyanos, reforzada con un numeroso cuerpo de tropas lusitanas, acaudilladas por un tal Cecilio Niger, apellidado el *Bárbaro*.

Las noticias del desastre de Cneo, seguidas inmediatamente de la huida de Sexto Pompeyo, de la toma de Córdoba y espantoso degüello de sus defensores, y finalmente de la marcha acelerada de César sobre Hispalis, debió hacer comprender á los hispalenses que la causa que defendian estaba irremisiblemente perdida, y que por lo tanto toda resistencia al Dictador sería un acto de incalificable temeridad. Así es que acordaron deponer las armas é implorar su clemencia. Por muy juiciosa y hasta laudable que fuese esta resolucion de los vecinos pacíficos de Sevilla, no podia ser del agrado del partido pompeyano, que contaba, además de su fuerza natural, con el elemento militar romano y los auxiliares lusitanos, para defenderse dentro de la ciudad hasta alcanzar, cuando ménos, una capitulacion honrosa que pusiese á salvo sus intereses.

De aquí nacieron, necesariamente, empeñados debates entre los dos bandos, y se produjeron tumultos y asonadas que consternaron la ciudad. Cecilio Niger se salió de ella con sus lusitanos, y fuése á acampar junto á *Le-*

nio. (1) Ya fuese que los partidarios de la paz triunfasen por medio de la persuasion de la resistencia de sus contrarios, ya que éstos decayesen de ánimo con la retirada de Niger, es lo cierto que los primeros enviaron diputados á César para implorar su perdon.

César no solo los recibió con agrado y les otorgó lo que por su conducto le pedia Sevilla, sino que se ofreció á garantir al pacífico vecindario contra los desmanes y las venganzas del bando que se habia opuesto á la rendicion. Al efecto, destacó á Sevilla un cuerpo de tropas al mando de su lugarteniente Caninio, para que restableciese y cuidase del órden en la ciudad; y él, con objeto de evitar á su vecindario la molestia de los alojamientos, acampó fuera de las murallas.

Irritados los pompeyanos de la rendicion, sin su consentimiento, de la plaza que ellos estaban dispuestos á defender, y decididos á mantener su propósito así como á tomar ruidosa venganza del agravio que se les habia hecho, diputaron secretamente *á un tal Philon, acérrimo defensor de Pompeyo, y muy conocido en toda la Lusitania* (2) para que se avistase con Cecilio Niger, en su campamento junto á *Lenio*, y le invitase á volver con sus tropas á Sevilla, cuya entrada se ofrecian á franquearle sin peligro de un mal encuentro. Convino en ello el caudillo lusitano, y *volvió* con *socorro*, dice Hircio. (3) Luégo ¿habia estado ántes?

Aprovechando el silencio y la oscuridad de la noche, y

(1) Ignórase qué poblacion, sitio ó localidad sea ésta; mas presumimos que no debia distar mucho de Sevilla, por más que algunos autores la supongan en territorio lusitano.

(2) *Is tota Lusitania notissimus erat.* Hirc. *Bell. Hisp.* Cap. IV.

(3) *Bell. Hisp.* cap. IV.

el incomprensible descuido de la guarnicion cesariana, Niger y sus lusitanos, ayudados de sus amigos de dentro, salvaron la muralla con tanto sigilo que pudieron sorprender y *pasar á cuchillo los centinelas y las tropas de César*. (1) Esto hecho, barrearon las puertas de la ciudad, y se *pusieron de nuevo en defensa*. Luego ¿se habian preparado anteriormente á la defensa?

No hay que decir la indignacion que causaria á César un acontecimiento que hacía necesaria la efusion de sangre para recobrar lo que pocas horas ántes habia ganado sin derramar una sola gota de la de sus soldados ni de la de sus enemigos. Asi que, dispuso empezar inmediatamente el ataque de la plaza, que los lusitanos y pompeyanos defendieron briosamente por su parte.

En este intermedio vinieron á los reales de César legados carteienses, á darle cuenta de que tenian en su poder al fugitivo Cneo Pompeyo. La guerra, pues, podia darse por terminada definitivamente con este suceso; y en tal virtud, es probable que César cambiase de plan para la expugnacion de la ciudad sitiada. Es así que viendo el teson con que la defendian los lusitanos, temeroso César de que *si se empeñaba en tomarla por asalto* la desesperacion condujese *aquella gente perdida á pegar fuego á la ciudad* y *á arruinar sus murallas* (2) dispuso atraerlos por medio de una estratajema á una celada, donde pudiese castigarlos con rigor salvando á Hispalis de las contingencias de un horroroso saqueo.

De qué medios se valió para lograrlo, no nos lo dice el

(1) Hirc. *Bell. Hisp.* cap. IV,

(2) Hirc. *Bell. Hisp.* cap. IV. Llama la atencion el cuidado que, segun el historiador, manifestó César por la conservacion de las murallas de Sevilla.

historiador de la *Guerra Hispaniense;* pero sí que los lusitanos hicieron de noche una salida, ignorando que se les habia dejado espedito el camino, *con un fin particular; que incendiaron las naves que habia en el rio Bétis*, y que mientras los cesarianos (los *nuestros,* dice Hircio) trabajaban en apagar el fuego, ellos se escaparon; *pero dieron,* continúa, *en manos de nuestra caballería que acabó con todos*.

La viva curiosidad que despiertan estos pormenores, á la vez que el desconsuelo que causa el laconismo con que están relatados, nos ha movido á leerlos várias veces y á examinarlos con perseverante atencion, convencidos de que en ellos se encierra un hecho de no escasa importancia para la historia de Sevilla, que ha pasado desapercibido para todos los cronistas generales ó particulares de esta ciudad, y que nosotros creemos haber descubierto y vamos á exponer en la forma que nos parece se acerca más á la verdad.

Esas naves ancladas en el rio Guadalquivir, que en su nocturna *salida* de la plaza incendiaron los lusitanos, incendio que los soldados de César (los *nuestros,* dice Hircio) se dieron tanta prisa á apagar, ¿no es probable, casi evidente, que fueron destacadas de la escuadra que tenía César en Cádiz, al mando de Didio? (1) ¿Cuando llegaron al puerto de Hispalis? Indudablemente después de la rota de Munda, de la toma de Córdoba y en los dias en que el vencedor se dirigia sobre Sevilla; pues de otra manera la guarnicion pompeyana y los lusitanos los hubieran apresado cuando todavia era dudoso el éxito de la campaña.

Ahora bien; la presencia de esos buques de guerra obrando en combinacion con el ejército para sitiar ó blo-

(1) Hirc. *Bell. Hisp.* cap. IV.

quear á Sevilla ¿no revela, tambien la firme adhesion de sus habitantes á la causa del Senado y de la aristocrácia romana que simbolizaba el nombre de aquella ilustre cuanto desgraciada familia, cuando César tuvo que recurrir á todos los grandes medios de accion de que podia disponer para triunfar de la resistencia que esperaba encontrar en Híspalis?

Atentos todos los historiadores; así antiguos como modernos que han tratado de los sucesos de esta guerra, sólo al hecho de Munda y al de Córdoba, cuyo brillo parece los deslumbró, han pasado por alto, ó como quien pisa sobre áscuas, el de Sevilla; sin embargo de que, á juicio nuestro, tiene tanta ó más importancia—al ménos en Roma se le dió, puesto que mereció ser consignada en el Calendario Romano, y ser solemnizada como una fiesta pública—que aquéllos. Verdad es que Hircio, el historiador más fidedigno de aquella guerra, como testigo ocular y actor que fué en ella, lo describe con mayor laconismo y tambien con mayor confusion (él, ó los que corrompieron su texto) que los otros; pero, ya lo hemos dicho, contiénense en él indicaciones bastante trasparentes y toques suficientemente expresivos para que del exámen detenido de todos ellos se hubiese podido restablecer ciertos hechos y acercarse á la verdad.

Opinamos que estos hechos y esta verdad, son: que Sevilla fué el refugio de los parciales de Pompeyo despues de los desastres de Munda y de Córdoba; que en ella intentaron rehacer su causa, y que dentro de sus muros—por cuya conservacion tanto se interesó César—contaban con poderosos elementos para conseguirlo. Además, que el vencedor no creyó definitivamente asegurado su triunfo hasta que se hizo dueño de Híspalis, y mandó poner á la

pública espectacion, en medio de la plaza, la cabeza del desgraciado Cneo Pompeyo.

¿Por qué no la expuso en Cádiz, donde le fué remitida, y no lloró sobre ella como sobre la de su padre; ó por qué no la envió á Córdoba ó á su campamento delante de los muros de Osuna?

Porque en Sevilla, sin duda, vivian todavía, áun después de la rendicion, las esperanzas del bando pompeyano, y aquí aconsejaba la política matarlas cuanto ántes y de una vez.

Examinemos ahora el último episodio del cerco de Híspalis, que Hircio nos ha dejado consignado en su libro; este es el de la celada que puso César á los lusitanos á fin de batirlos y exterminarlos, sin peligro para los habitantes de la ciudad.

Lo primero que conviene hacer, es determinar el sitio donde pudieron estar ancladas las naves incendiadas, á fin de dar con el que fué teatro del reencuentro y total exterminio de los lusitanos. Encontrados ámbos, no sólo el suceso de la batalla se explica y detalla con facilidad, sino que se puede venir en conocimiento del punto donde César sentó sus reales frente á los muros de la ciudad.

Diremos, pues, que estando Sevilla en poder de los pompeyanos, las naves que los bloqueaban debieron situarse fuera del alcance de las máquinas neurobalísticas que indudablemente tenia la plaza; y como es natural que aquellas no hubiesen remontado el rio hasta situarse enfrente ó rebasar la ciudad, y lo es tambien que su mision no fuese el hostilizarla con las armas, sino el interceptar las comunicaciones por el rio, es probable que se situasen entre *Caura* (Coria), *Vergentum* (Gelves) y Osset (¿San Juan de Aznalfarache?) Rodrigo Caro manifiesta la mis-

ma opinion, pues dice (1) que la batalla debió darse, «en aquella vega que está entre la puerta de Jerez y el arroyo Eritaña.»

Cualquiera que conozca este punto de localidad, no podrá convenir en ello, considerando que entre el arroyo Tamarguillo que pasa por Eritaña, y el Tagarete que corria al pié de la muralla, á la cuál servia de foso desde la puerta de Jerez hasta desaguar en el Guadalquivir, no hay suficiente espacio para poner una celada, y para dar lugar á todos los detalles del combate que refiere Hircio; visto que distando uno de otro arroyo unos dos tiros de bala, los lusitanos hubieran podido refugiarse en la ciudad ántes de ser alcanzados por la caballería de César, ó cuando ménos, salvarse del general degüello que cuenta Hircio.

Lo probable es, y así nos lo pintamos nosotros, que la extrema izquierda del campamento de César se corriese hasta próximamente el arroyo de Eritaña ó el Tamarguillo; que consiguiente al plan de emboscada que proyectó, simulase un movimiento de retirada de las tropas estacionadas en aquel punto hácia el centro ó la derecha de sus reales, que se estenderian por este lado hasta la puerta de la Macarena; que los lusitanos viendo abierto el cerco de la plaza en este punto, é ignorantes del pensamiento del enemigo, hiciesen durante la noche una salida para caer sobre la escuadra de César, que creian desamparada; que llegasen silenciosamente hasta la llanura de Tablada, que se extiende mas allá del Tamarguillo, al punto de la playa frente á San Juan de Aznalfarache donde aquella estaria anclada, y que en el momento de dar comienzo al incendio de las naves, las tropas romanas convenientemente emboscadas y protegidas por la oscuridad de la noche, se

(1) *Antg. de Sevilla,* cap. XX, fólio 31, col. 2.ª

corriesen por sus espaldas hasta la orilla del rio para cortarles la retirada.

De esta manera se explica satisfactoriamente el suceso narrado por Hircio. En efecto, si consideramos que el tiempo que los cesarianos tardaron en llegar desde el punto de su emboscada al lugar de la accion, fué el que necesitaron los lusitanos para dar fuego á las naves; si nos fijamos en que los incendiarios se encontraban en la llanura que se extiende entre el rio Guadaira y el arroyo de Eritaña; que allí los alcanzó la numerosa caballería romana—recuérdese que en la batalla de Munda, que se habia dado muy pocos dias ántes, César puso en línea ocho mil caballos, de los cuales el mayor número es probable que le acompañase al cerco de Sevilla—y que esta pudo maniobrar desembarazadamente favorecida por la naturaleza del terreno, y, finalmente, que los lusitanos tenian el rio Guadaira por delante, rio que en la época del año en que tuvo lugar el suceso llevaba mucha agua; á su derecha el caudaloso Guadalquivir y por su izquierda y espaldas un enemigo superior en número y en disciplina, y el arroyo Tamarguillo; se comprenderá fácilmente que encerrados como estaban en un espacio limitado que no podian salvar hubieron de ser acuchillados gallardamente por los soldados cuyas armas y arreos estaban todavia cubiertos con el polvo del campo de batalla de Munda.

Exterminados los auxiliares lusitanos, el bando de Pompeyo decayó de ánimo, y Sevilla se rindió al vencedor. César dejó en ella una fuerte guarnicion «y tomó el camino de *Asta*, (1) de donde vinieron legados á pedirle la paz.»

(1) Hirc. *Bell. Hisp.* cap. IV.

La toma ó recuperacion de Sevilla por las armas del Dictador, debió tener lugar en los últimos dias del mes de Marzo ó primeros del de Abril del año 709 de la fundacion de Roma, puesto que el 20 de Marzo, esto es, tres dias despues de la batalla de Munda, César se apoderó de Córdoba, y que el 12 de Abril, (1) hallándose en Cádiz, remitió á *Híspalis* la cabeza de Cneo Pompeyo. (2)

Esto no obstante, el P. M. Flores, Ambrosio de Morales, el *maestro de las antigüedades de España,* y Rodrigo Caro, el *docto anticuario de Sevilla,* ponen el suceso, el primero á 2, (3) el segundo á 10 y el tercero á 9 de Agosto del año 708, tomándolo, dice Rodrigo Caro, (4) «del Calendario Romano, que apareció entre las ruinas de Roma, en tablas de mármol, y que hoy se halla en la casa de los Mapheos: cuya copia traen Paulo, y Aldo Minucios, Onofrio Panvino, Juan Rosino, Yano Grutero, y otros.»

En efecto, segun el último de los autores citados por Morales, Julio César conquistó á *Híspalis* el dia 9 de Agosto del año 708 de la fundacion de Roma, con arreglo al cómputo de Stefano Pighio, que corresponde al año 60 antes de J. C.; y se puso esta conquista en el calenda-

(1) Hirc. *Bell. Hisp.* cap. V.

(2) Cneo, despues del desastre de Munda, huyó con pocos de los suyos á *Carteia* (¿ruinas de Rocadillo?) en el golfo de Gibraltar, donde tenia su escuadra. Los carteienses le obligaron á acojerse á sus naves y hacerse á la mar; mas perseguido por las de César al mando de Didio, tuvo que saltar en tierra no muy léjos del punto de su partida, y allí alcanzado por sus perseguidores, murió á manos de ellos cerca de Láuro.

(3) *Esp. Sag.* tom. 11 pág. 311.

(4) Antig. de Sevilla, cap. XX fól. 31.

rio Romano por uno de sus mayores fastos, con estas palabras:

E. N. P. HOC DIE CAESAR
HISPALI VIC.

«La primera letra, continúa el citado autor, discurre por toda la semana. Las otras, dicen así: E. NEFASTUS-PRIMO. HOC DIE CAESAR HISPALIM VICIT.

«Dion Cassio llamó á esta victoria el *triunfo* y *victoria de España*, y en este concepto está señalada por fiesta y sacrificio en dicho calendario.» (1)

Hasta aquí Ambrosio de Morales, Rodrigo Caro y Grutero, que, como Stefano Pighio, siguen el cómputo de Caton, conocido vulgarmente por el de los *Fastos Capitolinos*, en el que corresponde la salida de César de Roma para la guerra de España el año 707, la batalla de Munda al de 708 y la muerte de Julio César al de 709.

Otros autores antiguos y modernos, en mayor número y de mayor autoridad, entre ellos Dion Cassio, citado por Grutero, siguen el cómputo Varroniano, que acerca un año más aquellos sucesos, y á este es al que nosotros nos hemos atenido por lo que se refiere á la guerra pompeyana y su desenlace con la rendicion de Sevilla.

Pero, hay más; áun admitiendo el cómputo que siguen A. de Morales y R. Caro, no es posible aceptar el mes y fecha que señalan á aquel suceso. La *Guerra Hispaniense* duró poco más de seis meses; por consiguiente, aun conviniendo en que César saliese de Roma en los primeros dias del mes de Enero de aquel año—sea el 708 ó el 709—es claro á todas luces que en el de Julio estaba ya definitivamente terminada.

(1) Grutero. *Antiquit. Rom.* libro 4.° cap. 12.

Si la fecha del 12 de Abril que Hircio consigna en su libro como la de la pública exposicion de la cabeza de Cneo Pompeyo dentro de Sevilla—lo cual es la más elocuente prueba de que ya la ciudad estaba sometida á César—no bastase para convencer del error en que incurrieron los citados historiadores, recordaríamos que la carta que el vencedor de Munda dirigió á Ciceron, consolándole por la muerte de su hija Tulia, la escribió en *Híspalis* en 30 de Abril. (1)

Por último, haremos notar, que habiendo caido César bajo el puñal de los conjurados el dia de los *Idus* de Marzo cinco meses despues de su quinto y último triunfo, que se celebró en los primeros dias del mes de Octubre del año de la victoria de Munda; que el 13 de Setiembre de este año estaba ya en su villa de *Labicano*, en la campiña de Roma (2) despues de haberse detenido en Tarragona en su viaje desde Cádiz á Italia, y en suma, despues de la toma de Munda y de la expugnacion de Osuna, empresas realizadas por su lugarteniente Fábio Máximo, es de toda evidencia que dos ó tres meses ántes del de Agosto habia recobrado á Sevilla.

Pero qué más; el mismo Ambrosio de Morales, á quien siguen Rodrigo Caro, Mariana y la mayor parte de los historiadores de las cosas de España, dice: (3) «Esta batalla, (la de Munda) fué á los diez y siete de Marzo. (4) Y esto se entiende ser así por este rodeo. Plutarco en la vida de César dice, que fué el mismo dia que en Roma se

(1) Oliver Hurtado *Munda Pompeiana*, cap. X, nota á la página 156.

(2) Id. id. cap. X, pág. 158.

(3) Crón. *Gen. de Esp.* libro VIII. cap. VLV.

(4) Mariana pone la misma fecha.

celebraban las fiestas de Baco.» Y en el capítulo siguiente continúa: «El tomar Julio César á Sevilla, fué á los diez dias de Agosto, por que así se nota en uno de los dos calendarios romanos antiguos etc.» Es decir, que entre la rota de Munda (17 de Marzo) á la toma de Sevilla (10 de Agosto) segun Ambrosio de Morales, trascurrieron cuatro meses y veintisiete dias; sin embargo de lo cual, el mismo historiador asevera, pocos renglones más abajo, que desde la victoria de Munda á la terminacion del cerco de Sevilla pasaron *tres* meses y pocos dias. (1)

Por último en corroboracion de nuestro aserto, y como argumento incontestable contra el error en que incurrieron los historiadores citados, pondremos á continuacion las eruditas observaciones que acerca de este particular hacen los Srs. Oliver y Hurtado. (2)

«Es de tal importancia, dicen, tener presente el dia en que se dió tan célebre batalla, (la de Munda) que el CL. Flores, por haberlo olvidado, incurrió en graves equivocaciones, que conviene rectificar para mayor esclarecimiento. Explicando las reglas del antiguo *Calendario Romano*, supuso que César venció á los hijos de Pompeio el dia 2 de Agosto (3) contradiciendo sin advertirlo á Hircio, Plutarco y P. Orosio, y áun á Dion Casio, arguyéndole de error, porque escribe que la noticia de esta victoria se celebró perpétuamente en Roma en el dia del aniversario de la fundacion de la ciudad, que era el 21 de Abril, por cuánto la víspera por la tarde llegó á Roma la nueva del triunfo; y es claro que la noticia de la victoria conseguida el 19 de Marzo, como consta de los textos

(1) *Crón. Gen. de Esp.* libro VIII. cap. XLVI.

(2) *Munda Pompeiana.* lib. II. cap. III, nota á la páj. 111.

(3) *Esp. Sag.* Tomo 2.° páj. 311.

alegados, pudo muy bien llegar al Senado el 20 de Abril: casi el mismo tiempo tardó César en venir desde Roma á *Obulco*, como queda expuesto en su lugar oportuno.

«El motivo de los que aplican estas fiestas, señaladas en el *Kalendario Romano* el 2 de Agosto, á la victoria de César en la Citerior, es un fragmento de otro *Kalendario Romano*, que se conserva en la casa Capránica, el cual en este mismo dia 2 de Agosto escribe:

FERIAE. QVOD. HOC.
DIE IMPERATOR. CAESAR
HISPANIAM. CITERIOREM VICIT. (1)

»Así, pues, en el *Kalendario* que perteneció á la casa de Maffei, que el que copia el P. Flores (y tambien Rodrigo Caro) donde dice:

FER.. HOC. DIE. C. CAESAR
HISP. VICIT.

se ha de entender *Hispaniam Citeriorem;* y de ninguna manera *Hispanias*, como lee el citado maestro, fundado en el pasaje de Suetonio, *Cæsar, post receptas Hispanias*. (2)

»Nada prueba tampoco para justificar esta leccion, el que se pongan tambien en el *Kalendario Mafeiano* á los pocos dias la toma de Sevilla como capital de la Ulterior. *Híspalis* fué tomada muchos meses ántes por César en esta guerra hispaniense; porque, segun Hircio, la cabeza de Cneo Pompeyo fué llevada el dia 12 de Abril á Sevilla. Y desde *Híspalis* ya escribió César á Ciceron (3) por la muer-

(1) *Iani Gruteri Inscriptiones antiquæ totius orbis Romani, ex recentione Graevii: Ams telodomi*: 1707: tomo 1.° páj. 84.

(2) *Vit. Aug.*, cap. VIII.

(3) Cid. *ad. Attio.*, libro 13, epist. 20,

te de su hija Tullia, el dia último del mismo mes de Abril, lo que prueba que estaba en poder suyo mucho ántes del mes de Agosto.

»Ambrosio de Morales, (1) Mariana (2) y Rodrigo Caro (3) cayeron en el mismo error, porque en el mármol de *Maffei* se leia en el dia 9 de Agosto (no el 10 como dicen Morales y Mariana): *Hoc die Cæsar Hispalis vicit;* pero sin duda los eruditos copiaron mal, y donde ellos pusieron *Híspali* debia leerse *Pharsali* segun conjetura de Mr. Merkel: así se vé escrito en el *Kalendario* de Amisterno:

FER. Q. EO D. C. CAES. C. F. PHARSALI DE VICIT.

y en el de Antiatino;

DIVVS IVL. PHARS. VICIT. (4)

De modo que no hay contradiccion entre los *Kalendarios* romanos y los textos de Hircio y de Dion Casio, y queda por consiguiente bien averiguado el dia en que se dió la batalla de Munda. Tal vez donde se grabára la memoria de hecho tan señalado fuera en el fragmento Farnesaino, que segun el mismo Merkel, solo conserva estas letras:

CAESAR HI.....:

precisamente en el dia correspondiente al en que tenian lugar las fiestas de Baco, *Liberalibus*, y en el cual fué, como se ha visto, la batalla de Munda. (5)

(1) *Cron.* libro VIII. cap. XLV.

(2) *Hist. de Esp.* libro III. cap. XXI.

(3) *Antig. de Sev.* libro II. cap. XV.

(4) Foggini: *Fastorum anni Romani*: 1779 páj. 12, y Orelli. *Inscrip. lat. ampliss, Collet*: 1828 vol. II. páj. 397.

(5) Véase á Merkel, en el tratado *De Obscuris Ovidii Fastorum*, paj. 36 y siguientes, que precede á su edicion de los mismos *Fastos*: Berlin: 1841.

Basta con lo dicho para convencerse del error en que han incurrido nuestros más sábios y reputados historiadores, al fijar las fechas de que queda hecha mencion. La autoridad, en este particular, de los Sres. Oliver Hurtado, y las pruebas que hemos expuesto acerca de que las tres victorias de Munda, Córdoba y Sevilla, se realizaron en el espacio de unos veinte dias—fortuna y celeridad asombrosa á las que César tenia ya acostumbrado al mundo—creemos que son suficientes á desvanecer todas las dudas.

Otra de las cosas que prueban la mucha importancia que concedian á *Hispalis*, así Roma como César, son las significativas palabras que en una ocasion solemne, el Dictador dirigió á sus habitantes.

Cuenta Hircio, que en los dias en que Fábio Máximo, despues de haber entrado á viva fuerza la plaza de Munda, apretaba réciamente el cerco de Urso, (Osuna) César marchó desde Cádiz á Sevilla, donde habia convocado una asamblea de los notables de la ciudad,—ó acaso de toda la Bética, pues esto no está expresado con claridad en el texto de Hircio,—y que al dia siguiente de su llegada, se presentó en la asamblea general, y dirigió á los convocados la siguiente arenga, en cuya primera parte Hircio se refiere á las palabras que César pronunció, y en la segunda traslada fielmente las que salieron de sus lábios. Comenzó, pues, por recordarles:

«Que desde el principio de su Cuestura habia tomado »particular afecto á esta provincia entre todas las demás, »y que le hizo cuantos beneficios pudo. Que despues, sien»do Pretor, y con mayores facultades por razon de su em»pleo, habia alcanzado del Senado Romano, que le perdo»nase los impuestos con que Metelo la habia cargado, y li»bertándola de la opresion de sus pagos; que además la

»habia tomado bajo su proteccion, que habia facilitado la »entrada en el Senado á muchas diputaciones suyas, y »habia defendido muchas causas públicas y privadas, acar»reándose por ello no pocos enemigos: que en su Consula»do, áun estando ausente, habia hecho cuantos favores »pudo hacer á la provincia; y que á tantos beneficios y á »tan buenas obras ellos se habian mostrado ingratos y »desconocidos para consigo y con el Pueblo romano, así »en ESTA GUERRA *(hoc bello)* (1) como en los tiempos pa»sados.» Luego no estaba la de Munda terminada en los dias en que César habló en Sevilla.

Al llegar aquí, Hircio pone las mismas palabras de la oracion de César, en estos términos:

«Vosotros, dijo, que conoceis el derecho de gentes y »el de los ciudadanos Romanos, pusísteis las manos una »muchas veces, como bárbaros, en la sagrada persona de »los magistrados. En medio del dia y en la plaza pública »intentásteis dar muerte alevosa á Cassio. Vosotros ha»beis aborrecido siempre la paz de tal manera, que nun»ca puede el Pueblo Romano dejar de tener sus legiones »entre vosotros. Los beneficios recibís como injurias, y »estimais por favores los agravios. Así nunca habeis po»dido conservar la concordia en la paz ni el valor en la »guerra. Recibido por vosotros el jóven Pompeyo, estan»do fugitivo y siendo un mero particular, se apropió las »fasces y el imperio, levantó tropas contra el Pueblo Ro»mano, dió muerte á muchos ciudadanos, y á impulso de »vosotros mismos asoló los campos y toda la provincia. »¿Y de quién os creíais vencedores? ¿No considerábais que »áun venciéndome á mí, quedábanle todavia al Pueblo »Romano diez legiones, capaces no sólo de resistiros á

(1) Hirc *Bell. Hisp.* cap. V.

»vosotros sino de sepultar al mundo en sus ruinas?» «De »cuyas alabanzas y valor......»

Aquí queda truncada la oracion que Aulo Hircio pone en boca de César, y termina su libro de la *Guerra Hispaniense,* que *fué la última de las civiles que los Romanos sostuvieron en la Bética.*

CAPITULO III.

Qué parte tomó Sevilla en la guerra pompeyana.—Consideraciones del autor acerca de la campaña de Munda.

Qué parte tomó la ciudad de Sevilla en aquella memorable guerra que hace época en los anales de la historia del mundo, cuánto influyó en los resultados de la lucha entre los herederos de la política de Mário y de Syla, en los dias en que se daban la última batalla sobre el suelo de Andalucía las dos grandes parcialidades en que estaban divididos los Romanos, son cosas difíciles de señalar, dado que el historiador más fidedigno de aquellos sucesos, aquel que con el título de *Libro de la Guerra Hispaniense*, escribió un diario de la campaña de César contra los hijos de Pompeyo, de la cual fué testigo ocular, sólo refiere dos ó tres hechos culminantes respecto á *Híspalis*, omitiendo el darnos su genealogía, que como sucesos verdaderamente históricos no pudieron ménos de tenerla. Sin embargo; aún en medio de su laconismo, son tan señalados y expresivos, que pueden admitirse como datos, si nó para resolver la cuestion, al ménos para hacer alguna luz en ella. Examinémoslos, aunque sea á la

ligera, para ver de deducir las consecuencias que han pasado desapercibidas para la mayoría, cuando no para todos los historiadores de Sevilla.

Al dia siguiente de la batalla de Munda, César, despues de dejar estrechamente cercados á los vencidos en la ciudad, se dirigió á marchas forzadas sobre Córdoba, donde esperaba encontrar á Sexto Pompeyo. Divididos los moradores en dos bandos, el uno envió diputados á César, pidiendo que entrasen las legiones en la plaza para su socorro, (1) y el otro, el pompeyano, indignado al verse tan cobardemente comprometido, trató de vengarse poniendo fuego á la ciudad. Advertido César, entra sus legiones, y pasa á cuchillo veintidos mil hombres, sin contar los que perecieron fuera de las murallas. (2) Estos sucesos tuvieron lugar en los dias 18 y 20 de Marzo.

Conquistada Córdoba, se dirije aceleradamente sobre Sevilla, dejando á sus espaldas Munda y Osuna, plazas fuertes de primer órden, en las cuales ondea la bandera pompeyana, y cuya resistencia puede restablecer todavia la causa de los vencidos del 17 de Marzo; dado que Cádiz, Carteya y probablemente todas las demás ciudades fortificadas de la Bética, siguen el ejemplo de Munda y Osuna.

Aquí como en Córdoba, las opiniones están divididas; el bando pompeyano es el más poderoso, puesto que el cesariano se vé en la necesidad de comisionar diputados en demanda de socorro al Dictador; éste se apresura á dárselo, enviándole su lugarteniente Canino con algunas cohortes para guarnecer la ciudad. Los pompeyanos auxiliados por los lusitanos, sorprenden y pasan á cuchillo esta guarnicion á la vista del ejército acampado extra-

(1) Hirc. *Bell. Hisp.* cap. IV.
(2) Hirc. *Bell. Hisp.*

muros. Y ¡cosa extraordinaria! el mismo César que mató más de veinte mil hombres en Córdoba por castigar las burlas que le hicieron y la resistencia que le opuso la ciudad, se limita, en venganza de la sangrienta alevosía de los sevillanos, á estrechar el cerco de la plaza, absteniéndose de dar el asalto por temor á que los lusitanos incendiasen la ciudad y destruyesen sus murallas.

¿Por qué tan bárbaro rigor en Córdoba, y tanta magnanimidad en Sevilla?

Prosigamos. Conquistada Sevilla, no por fuerza de armas sino á virtud de una estratagema de guerra, César marchó á Cádiz, donde á los pocos dias, acaso horas, de su llegada, recibe la noticia de la muerte de Cneo Pompeyo, y en prueba de la verdad, la cabeza de aquel valiente é infortunado mancebo. (adolescente) En lugar de llorar sobre ella como lo hizo al ver la cabeza embalsamada de su padre, César quiere hacer con aquel triste despojo de la muerte un trofeo que dé testimonio de la victoria definitiva de sus armas, y concluir de una vez con las esperanzas de los que pudieran decir: «¡Todavía vive Pompeyo!»

Y ¿dónde mandó poner aquel trofeo? ¿Sobre la trinchera que rodeaba á Munda, á fin de hacer palpable á los sitiados la esterilidad de sus sacrificios? ¿En la plaza fuerte de Osuna, donde se reunían todos los recursos militares para convertirla en el último y más formidable baluarte de la causa pompeyana? ¿En medio del foro de Córdoba, ciudad patricia que desde el comienzo de las guerras civiles de Roma habia defendido con perseverancia y teson la política de Sila y de Pompeyo, es decir, la aristocrácia, el patriciado que representaban las tradiciones romanas, contra la de Mário y César que aspiraban á sobreponer la plebe sobre la nobleza? Nó; en Sevilla, donde más cle-

mente se mostró, sin embargo de ser la ciudad donde más agravios tenía que vengar.

De tan señalada preferencia, de tan inusitada misericordia hácia Sevilla, en el hombre que pocos dias ántes con ménos motivo, acaso, habia pasado á cuchillo veintidos mil y más enemigos dentro de Córdoba, y esto despues de haber dejado formada en derredor de Munda una *especie de trinchera* (1) con los treinta y tres mil *cadáveres de los enemigos* (2) muertos en la batalla; *hecho abominable áun entre los bárbaros!* (3) De tan señalada preferencia y misericordia, repetimos, ¿qué deberemos deducir? ¿Que *Híspalis* era la ciudad más adicta á César entre todas las de la Bética? Nó; puesto que en la arenga que dirigió á los hispalenses, los increpa y califica con los términos más duros. «*Jamás*, les dice, *habeis podido conservar la concordia en la paz ni el valor en la guerra!*» y además, es notorio, ó al ménos otra cosa no se puede deducir del texto de Hircio, que en los seis ó siete meses que duró la campaña contra los hijos de Pompeyo, sólo una vez, y esta para afear su conducta, estuvo César en Sevilla; lo cual sucediera de otro modo, si la ciudad le hubiese sido adicta, ó él tuviese por ella la preferencia que suponen los más de nuestros historiadores.

Sentados estos precedentes llegamos á las siguientes conclusiones: Sevilla se adhirió á la causa de Pompeyo, con tanto ó mayor entusiasmo que cualquier otra ciudad de la Bética. Despues de la rota de Munda y del desastre de Córdoba refugiáronse en ella todas las esperanzas del

(1) *Valli speciem*, Apiano *Guerras civiles*, lib. II, cap. CV.

(2) Hirc. *Bell. Hisp.* cap. IV.

(3) *Fœdum etians in barbaris!* Julio Floro, *Epitome de las cosas romanas*, lib. IV, cap. II.

partido vencido. Debia ser á la sazon, como lo fué en todos tiempos, salvo breves períodos, la ciudad más populosa, más rica y más floreciente de todas las de Andalucía, y en tal virtud ejercer una autoridad, de la que no se podia prescindir en todas las cuestiones que se agitaban en la España Ulterior; estas circunstancias debieron influir naturalmente en el ánimo de César para inclinarle á una política conciliadora, que granjeándole la buena voluntad de sus habitantes le evitasen las dilaciones y los peligros de un largo asedio, en los momentos en que tenía divididas sus fuerzas, y por conquistar todas las plazas fuertes de la Bética, salvo Córdoba, que le eran hostiles. Alcanzado el triunfo sin derramamiento de sangre sevillana, y manifestándose clemente y misericordioso como hasta entónces no se habia mostrado en la campaña, lograba que las miradas de toda la Bética converjiesen sobre Sevilla á fin de que tomasen ejemplo de ella. En tan supremos instantes recibe en Cádiz la cabeza del desventurado Cneo Pompeyo: con esa mirada de águila que le conceden todos sus panegiristas, ó de ave de rapiña que le atribuyen sus detractores, comprende instantáneamente todo el partido que puede sacar de aquel suceso, y la remite, la expone en la plaza pública de Sevilla, de la metrópoli de Andalucía, donde podia ser vista desde todos los puntos de la España Ulterior, y principalmente de la Lusitania, enemiga mortal de César desde los tiempos de su Pretura, y que tan poderoso auxilio en hombres habia dado y estaba dando todavía á la causa de Pompeyo.

No fué, pues, la clemencia el sentimiento que movió á César á perdonar á los hispalenses la alevosía cometida con las cohortes que mandaba Canino, y á librarlos de los horrores del asalto, incendio y saqueo; no fué tampoco el

deseo de darles una satisfaccion lo que le impulsó á exponer á la vista del vecindario la cabeza del desventurado Cneo; fué pura y simplemente una idea altamente política la que dirigió su conducta en ámbas ocasiones.

Sevilla era yá el último refugio, la última esperanza de la causa pompeyana, y aquí quiso y supo darle el golpe de gracia, no con el puñal llamado de *misericordia* sino con la superior inteligencia del consumado general y profundo político que así sabe vencer al enemigo en el terreno de la fuerza como en el de la diplomácia. No hay que olvidar que Sevilla era, á la sazon, el grande arsenal marítimo y militar y el principal granero que los Romanos tenian en la Bética.

Hemos hecho esta larga y acaso enojosa digresion para dar razon de ser á una hipótesis que no faltará quien califique de sobrada temeraria. Héla aquí.

Antes ó despues de la pérdida de Altegua y del encuentro de Soricaria, ¿proyectaría Cneo Pompeyo trasladar el teatro de la guerra á la provincia de Sevilla por ser esta entre todas las de Andalucía la que más favorecia su causa?

Vamos á justificar nuestra hipótesis haciéndola preceder de una sumaria exposicion de los hechos que es desprenden del texto de Hircio.

Sitiada estrechamente, por César, la playa de *Attegua* (Teba la vieja) y habiendo perdido Pompeyo la esperanza de salvar la ciudad y hasta su guarnicion, movió *en* ó *desde* su campo—que lo tenía entre Attegua y *Úcubi* (Espejo)—pláticas—segun referencia á César de dos hermanos lusitanos que, se le pasaron—con los sitiados, aconsejándoles que vista la imposibilidad en que se encontraba de socorrerlos, se saliesen de noche, *sin ser vistos*, hácia la marina, *mare versum*. Attegua se rindió el dia 19 de Febrero.

El 5 de Marzo tuvo lugar, en la altura de *Soricaria*, (villa de Dos-Hermanas, situada á una legua corta de Montilla,) un encuentro entre los dos ejércitos, que Hircio califica de desastre para el pompeyano, si bien dice, que estos solo perdieron unos quinientos hombres, de ellos ciento treinta y ocho legionarios. Al siguiente dia (6) escaramusearon sobre el mismo campo de batalla; se verificó el combate singular entre Turpion y Niger y fué interceptada la siguiente carta que Cneo Pompeyo remitia á los de *Urso* (Osuna).

«Si estais con salud, me alegro; yo tambien lo estoy. »Aunque por fortuna tenemos rechazados hasta ahora á »los enemigos con gran satisfaccion nuestra; con todo, si »se aventuraran á venir á las manos en sitio conveniente, »concluyera la guerra más presto de lo que pensais. Pero »no se atreven á arriesgar su ejército bisoño al trance de »una batalla; y así van alargando la guerra al amparo »de nuestros fuertes. Cada dia cercan una de las ciuda»des para abastecerse de víveres; por los que yo conser»varé los de nuestro partido, y cuanto ántes sea posible »daré fin á la guerra. Estoy en ánimo de enviaros algu»nas cohortes. No hay duda que privándoles del socorro de »los víveres en nuestros pueblos, vendrán precisamente »á la batalla.»

Esta carta fué escrita el 5 ó el 6 de Marzo, 14 ó 15 dias despues de la toma de Attegua, y como se vé, nada, ni en su letra ni en su espíritu revela que el ejército pompeyano se retiraba ante el de César, ni ménos el *gran temor* que de él se habia apoderado despues del encuentro de Soricaria. Por el contrario todo revela en ella entereza y confianza en la victoria; sentimientos que algunos autores han traducido en fanfarronería y arrogancia por ser obra de Cneo Pompeyo. Por la misma razon deberia leer-

se con desconfianza el libro de la *Guerra Hispaniense*, dado que fué escrito por un oficial superior del ejército de César, testigo de los sucesos y continuador de los *Comentarios* de aquel grande hombre. Prosigamos.

El dia 7, Cneo se puso de nuevo en marcha, é hizo alto en un olivar cerca ó frente de *Ipagrim* (actual villa de Aguilar.) El mismo dia César movió su campo y vino á sentarlo en el punto donde Cneo diera descanso á sus tropas.

El 8, ámbos ejércitos pasaron el uno en pos del otro el rio Genil.

El 9, César puso sitio á *Ventipo* que se le rindió probablemente á la primera intimacion.

El 10, Cneo incendió la ciudad ó castillo de *Cárruca*, que le habia cerrado sus puertas.

Y el dia 17, se dió la batalla de Munda.

Hemos seguido al pié de la letra el itinerario que traza el libro de Hircio, y el *Diario de los sucesos de la Guerra Hispaniense hasta la batalla de Munda*, inserto en la MUNDA POMPEIANA, de los Sres. Oliver y Hurtado.

Una vez sentados estos precedentes como fundamento de nuestra hipótesis, veamos de explanarla de la mejor manera y en el menor espacio que nos sea posible.

Es notorio que la piedra angular sobre que descansa todo el edificio de la afirmacion de los Sres. Oliver y Hurtado, referente á que Cneo Pompeyo inició, desde su campamento entre *Attegua* y *Úcubi*, el propósito de retirarse desde luego á Carteia en busca de su escuadra, es la frase *mare versum* que, segun declaracion de dos desertores, que no eran hijos de la Bética ni ciudadanos romanos, pronunció cuando hubo adquirido el triste convencimiento de que no podia salvar la plaza de *Attegua*. Segun los ilustrados autores de la *Munda Pompeyana*, se

referia á su ejército. A juicio nuestro iba dirigida sólo á los sitiados en Attegua. El texto de Hircio está claro, terminante, no admite duda. Dice así:

Ita, literis acceptis, cum in oppidum reversi essent, qui mittere glandem scriptam solebant, insequenti tempore duo Lusitani fratres transfugæ nunciarunt, quam Pompeius concionem habuisset: quoniam oppido subsidio non posset venire, noctu ex adversariorum conspectu se deducerent ad MARE VERSUM.

Cuya traduccion, tomada de la version al castellano de los *Comentarios de Cayo Julio César*, hecha por don Manuel de Valbuena, de la Academia, traduccion reputada por clásica entre las personas doctas, es como sigue:

«Recibidos así algunos avisos, habiéndose entrado en la ciu»dad los que con balas *(glandem)*, los enviaban, se pasaron dos »hermanos portugueses, (lusitanos) (al campo de César) que con»taron la plática que habia tenido Pompeyo; es á saber, que su»puesto que él no podia *socorrer la plaza,* SE SALIESEN *de noche sin »ser vistos* HACIA LA MARINA.»

Mas si el texto no lo expresára con tanta claridad, lo diría el simple sentido comun. ¿Cómo podia un general, hijo, y educado en la escuela del Gran Pompeyo (que en esta tierra de España se habia formado) mandar á un ejército veterano, que no bajaria de sesenta mil hombres, que estaba intacto y que se creia superior en valor, así como lo era en número, á sus contrarios, que se dispusiese á salir de noche, sigilosamente de su campo para emprender la retirada, á la vista de un enemigo que tenía una formidable caballería, que le hubiera alcanzado necesariamente, y esto ántes de terminar la segunda jornada, en el momento crítico de ir á practicar la difícil y siempre arriesgada operacion en campaña del paso en invierno de un rio caudaloso? Y si este fué el pensamiento de Cneo

¿por qué se detuvo dos dias en Soricaria, entreteniendo á sus tropas en escaramuzas y combates parciales, perdiendo en esto un tiempo precioso que podia aprovechar en interés de su salvacion? Y por otra parte, ¿cómo se concilian sus propósitos de retirada con el contenido de la carta que dirigió á los de Osuna, 16 dias despues de la rendicion de Attegua, es decir de haber resuelto abandonar sigilosamente su campamento de *Úcubi?* Y por último, ¿cómo creer que sólo la dificultad que encontraba para socorrer una de las cien ó de las mil plazas de guerra en cuyas murallas ondeaba su bandera, fuera motivo bastante para hacerle renunciar á combatir por la libertad de Roma, por la gloria de su ilustre nombre y por aplacar los manes de su padre asesinado por el miedo cobarde y la servil adulacion de los que se arrastraban á los piés del vencedor de Farsalia?

La frase *mare versum*, solo pudo referirse á los sitiados en Attegua; y áun así no la aceptamos en el sentido que se le quiere dar, directamente al mar; sino que Cneo quiso indicar con ella que se retirasen al otro lado del Genil, hácia la baja Andalucía, donde muy luego habria de reunírseles el ejército que él mandaba.

Pero hay más; los autores que se han encariñado con la idea de que el plan de Pompeyo era buscar su salvacion en la escuadra que tenía anclada en el puerto de Carteia, en el golfo de Gibraltar, no han visto que era materialmente impracticable: 1.° porque conducir el ejército hácia el mar no era salvarle, sino perderle indefectiblemente, atendido que su número hacía necesario, para trasportarlo á Africa ó á Italia, una formidable escuadra de que ciertamente carecia Cneo: 2.° porque la de Carteia se encontraba en el más deplorable estado desde el encuentro que tuvo pocos meses ántes con la cesariana

al mando de Didio; prueba de ello es, que de allí á poco, es decir, en los últimos dias del mes de Marzo, no pudo salvar al mismo Cneo y á los contados fugitivos de la rota de Munda que le acompañaron; y 3.° porque es indudable que en el momento en que Pompeyo hubiere emprendido resueltamente el camino hácia el mar, no pudiendo ser otro el punto de su destino, que Carteia, César hubiera enviado órdenes á Didio, que á la sazon se encontraba en Cádiz, para que pasase al Estrecho y cortase la retirada á las naves pompeyanas; en cuyo caso, no derrota sino total esterminio de aquel ejército encerrado entre el mar y el de César hubiera sido el resultado del descabellado plan que se atribuye al hijo del gran Pompeyo.

El *mare versum*, pues, no nos cansaremos de repetirlo, sólo y exclusivamente podia referirse á la guarnicion de *Attegua*.

Hemos dejado en uno de los párrafos anteriores á César acampado á la vista de Munda y de los reales pompeyanos. Hagamos caso omiso de la circunstancia, no reparada por ningun historiador, de haber presenciado César tranquilamente el paso del Genil por el ejército *fugitivo* de Cneo. ¡Qué ocasion más oportuna para haberle, cuando ménos, hostilizado con su numerosa caballería, durante aquella difícil operacion! Y hagámoslo tambien de la estrañeza que causa el ver que quien tanta prisa tenía por llegar al mar para salvarse, y quien tanta tenía por decidir de una vez la contienda, empleasen siete dias en hacer dos jornadas, corta la una desde *Ventipo* á *Cárruca*, y no mucho más larga la otra, desde esta última plaza á Munda, en todo siete ú ocho leguas. Incomprensible falta de actividad, casi inaccion, en un hombre de arranques tan impetuosos como César, que dos meses y medio ántes, cediendo á impulsos ménos enérgicos que los que

en la situacion que venimos narrando debian exaltarle, tardó solo veintisiete dias en trasladarse desde Roma á las inmediaciones de Córdoba! Prescindamos, pues, de estos dos hechos, por más que sean muy pertinentes á la cuestion, y fijémonos desde luego en otro no ménos sorprendente por la mucha luz que arroja en ella.

Dice Aulo Hircio: «Desde *Cárrucam* continuó César su marcha; y llegado al campo de Munda castramentó en frente de Pompeyo. Al dia siguiente (17) *queriendo proseguir la marcha*, le avisaron los exploradores, que Pompeyo tenía formadas sus haces desde la tercera vigilia.»

Dedúcese de este pasaje que si César no recibe oportunamente la noticia de la actitud en que se habia colocado el enemigo, levanta su campo y emprende una nueva jornada dejando el ejército contrario á sus espaldas. Salta á la vista del hombre ménos entendido en las cosas de la guerra, que sin un motivo poderoso, y sin plan definitivamente adoptado, un general de la talla del vencedor de las Galias, del Egipto, del África y de España, no podia desentenderse en aquellas circunstancias, del ejército enemigo que tenía á su frente hasta el extremo que aparece en la narracion de Hircio. ¿Tan independientes son los unos de los otros los movimientos estratéjicos que pueden practicar dos ejércitos enemigos en campaña y operando sobre el mismo terreno, que le sea dado á cualquiera de ellos obrar discrecionalmente, sin tomar en cuenta para nada lo que el otro hace, hará ó pueda hacer?

La precipitacion con que César dispuso, en la madrugada del dia 17, que se emprendiese de nuevo la marcha, desentendiéndose del ejército de Pompeyo, que viniera siguiendo de etapa en etapa desde *Úcubi* hasta el campo mundense, era un paso demasiado aventurado, demasia-

do ocasionado á comprometer ciegamente el éxito de la campaña, para suponer que se determinase á darlo sin haber pesado todas sus consecuencias, sin haber hecho una madura eleccion entre dos peligros, entre dos probabilidades de triunfo, entre dos golpes á cual más atrevidos pero ámbos decisivos. Es sabido que uno de los rasgos más característicos del génio militar de César, fué la rapidez de concepcion y la mayor rapidez de ejecucion en sus combinaciones guerreras; cualidad á que debió todas sus victorias.

Creemos, pues, que en la noche del 16 al 17 de Marzo, César tuvo noticias precisas del plan de campaña que habia acordado Pompeyo. Qué plan fuera éste, no es posible determinarlo, no habiendo los sucesos de aquel dia permitido que se empezára á ponerlo en ejecucion. Mas ¿sería aventurado suponer que era el dirigirse á la comarca de Sevilla, ó hácia la baja Andalucía, donde contaba con todos los medios de vencer, ó cuando ménos de prolongar la guerra siempre con ventaja para sus armas, lo cual sabido por César le obligó á emprender precipitadamente la marcha para anticiparse á su enemigo en la ocupacion de aquel territorio, y utilizar los recursos que se encontraban en él?

Nótese que, segun se desprende del texto de Hircio, nada parece estaba más léjos del ánimo de César, en la madrugada del dia 17, que lo de atacar al enemigo ensus posiciones, ó esperar una batalla; puesto que *queriendo proseguir la marcha fué avisado que Pompeyo tenía formadas sus haces desde media noche.* Nótese tambien la inesperada actitud de Pompeyo, que habiendo venido retrocediendo constantemente delante del enemigo, de improviso se vuelve para presentarle la batalla, y nótese en fin el repentino cambio de plan de operaciones de

César, que renuncia de improviso á seguir al enemigo y trata de rebasarlo. ¿Qué objeto se proponia si nó es el indicado por nosotros al final del párrafo precedente?

Creemos, pues, y repetimos, que el proyecto, el plan de Cneo, era dirigirse sobre Sevilla, plaza de guerra de primer órden, almacen de recursos marítimos y militares y principal granero de la Bética, á fin de encerrar á César entre esta ciudad, el arco de círculo que formaban al N. E. las inexpugnables fortalezas de Carmona, Munda y Osuna, el rio Guadalquivir al Oeste, y al Sur un sin número de poblaciones importantes adictas, como todo el país á Pompeyo, y dispuestas por lo tanto á dar cumplimiento á las órdenes de Cneo respecto á privar al enemigo de víveres y de todo género de recursos, como lo acredita la tala hecha en derredor de Osuna en los dias de la batalla y sitio de Munda, y el incendio de *Cárruca*, que creemos tuvo por objeto privar de víveres al ejército de César.

La batalla de Munda librada por Cneo Pompeyo, contrariando el parecer de sus generales veteranos, y acèptada por César porque no se dijese que huia de *aquellos muchachos*, frustró desastrosamente este plan.

De la misma manera que los Sres. Oliver y Hurtado en la *Munda Pompeyana*, fundan todo el órden de operaciones militares practicadas por Cneo en el tiempo que trascurrió entre la toma de *Attegua* y su tremendo desastre mundense, en la frase *mare vèrsum*, nosotros tambien aducimos, en prueba de la exactitud de la opinion que venimos pregonando, la de *parte altera*, de que se vale Hircio para significar que despues de su derrota, Cneo huyó en direccion opuesta al camino que emprendió el jóven Valerio para llevar á Sexto Pompeyo la noticia del desastre. Para nosotros esta es una prueba de

que sólo despues de su derrota, Cneo pensó en *Carteia* y en su *escuadra*. Porque si tal hubiere sido su primitivo plan, en opinion de Hircio, no hubiera usado este historiador las palabras *parte altera*, bastando simplemente á su propósito decir que huyó á Carteia; dado que era notorio en su tiempo, como lo es en el nuestro, que Córdoba, Munda y Carteia estaban casi en línea recta de N. á S. y que por consiguiente, encontrándose Munda en medio, claro es, que marchando Cneo á Carteia, caminaba hácia otra parte que Valerio que iba á Córdoba.

Creemos, pues, que por *parte altera* debe entenderse que Cneo, á resultas de la batalla de Munda, que frustró su plan de campaña, huyó hácia otra parte distinta de aquella donde proyectaba dirigir su ejército; esto es, que si huyó á Carteia fué por serle ya imposible encaminarse á Sevilla.

Sólo el descubrimiento de la situacion que ocupó *Cárruca* ó *Maruca*, pudiera fijar definitivamente los términos de esta cuestion: pero desgraciadamente esta ciudad, fortaleza ó punto estratégico en tiempo de los Romanos, ha desaparecido sin dejar vestigio ó señal de su existencia sobre la haz de la tierra; por lo tanto hoy todavía permanece en estado de problema el saber si *Cárruca* se encontraría hácia el Este ó el Oeste de Osuna, y recíprocamente si Munda debe buscarse al levante ó al poniente de *Urso*.

Nosotros opinamos por el Oeste, y en esto fundamos nuestra hipótesis, de que Cneo Pompeyo, al pasar el rio Genil, tenía proyectado trasladar el teatro de la guerra al territorio sevillano, estableciendo la base de sus operaciones sobre la línea de plazas fuertes que comenzando en Osuna terminaba en Sevilla; en cuya ciudad, establecido Cneo, teniendo á sus espaldas la Lusitania, provincia la

más pompeyana de todas; á su derecha la escuadra de Carteia que podia llegar á cerrar el Estrecho *(Fretum Gaditanum);* á su izquierda Córdoba, defendida por su hermano Sexto, y á su frente el resto de la España Ulterior que le era adicta, acaso hubiera logrado vengar los desastres de *Farsalia* y *Tapso*, y hecho innecesario el parricidio de Bruto.

La rota de Munda redujo á la nada en una hora tan vastos proyectos; así como lo oscuro é incompleto del libro de la *Guerra Hispaniense* de Aulo Hircio, ó la ignorancia de los que nos lo han trasmitido é interpretado, deja campo abierto á todas las conjeturas, hipótesis y suposiciones que desde tantos siglos hace vienen extraviando las unas, y acercando las otras la cuestion al término deseado.

CAPÍTULO IV.

Sevilla se llamó Julia Rómula.—Fué colonia Romana.—Magistrados del Municipio Hispalense, y testimonios de que existieron y funciones que desempeñaron.—Consideraciones generales acerca del estado político y social de Sevilla durante los tiempos del Senado de Roma.

La entrega de Sevilla, la toma de Munda y Osuna, y el triunfo Hispaniense con que Roma premió al vencedor de Cneo Pompeyo,—asesinado un año despues por los defensores de la República,—puso término á la discordia civil que habia ensangrentado el suelo de la Bética, y sobre todo su region meridional.

Es opinion muy generalizada, que en aquella época comenzó el embellecimiento y prosperidad de Sevilla, dentro de las condiciones de la civilizacion romana que le imprimieron sus dominadores. La semilla arrojada en suelo fecundo no tardó en dar sus frutos, de suerte que no pocos autores antiguos la llamaron *Roma la pequeña*.

Afirman tambien que en los dias del triunfo del dictador, recibió de él, ó tomó en agradecimiento, ó por adulacion á quien tan clemente se mostrára con ella, el nom-

bre de *Julia Rómula*. San Isidoro, en el lib. 15 de las *Etimologías*, dice que Julio César por su nombre y por el de Roma le dió el de *Julia Rómula;* y en el IX, cap. 4., escribe: *Hispalim Julius Cæsar condidit, quam ex suo nomine et Romæ urbis vocabulo Juliam Romulan nuncupavit.*

Este nombre de *Rómula,* segun el P. Flores, procede de *Roma,* como indican las palabras de San Isidoro, «por cuyo vocablo parece quisieron demostrar, que Sevilla era una *Pequeña Roma,* ó parecida á ella en algun modo, como lo reconoce Everardo Otton (1) lo cual debe entenderse de semejanza no comun á otras colonias sino particular á Sevilla, de la misma manera que el nombre de *Rómula* no era comun á otras. Harduin, quiso descubrir en esta voz otro significado, deduciendo de ella que Sevilla, á diferencia de otras colonias de Espa ña, gozaba del derecho de ciudadanos Romanos. (2) Pero no pudo referirse á esto el nombre de *Rómula* puesto que aquel derecho le fué concedido á varios Municipios.»

Plinio afirma que la voz *Romulense* era sobre nombre: *Hispalis Colonia cognomine Romulensis,* porque el nombre propio era *Hispalis* como solian nombrarla los Romanos, aun despues de darle Julio César el de *Rómula;* y la misma ciudad solia usar de ellos indistintamente, poniendo solo el de *Rómula* (como se verá muy luego en la primera inscripcion que vamos á trasladar) ó solo el de *Híspalis,* y á veces el uno y el otro.

Las monedas que conocemos hasta hoy, solo usan del

(1) *Nec aliam forte ob causam Hispalis Colonia Rómula vocatur.... quam quod ea Romæ quod dammodo ſimilis.* E. Otto. de Ædilibus. Col. et Municip. cap. 2.°

(2) *Harduin in Antirreth* paj. 136, 142.

romano *Colonia Romulensis*, acaso porque habiéndole otorgado Augusto licencia de batir moneda, y sirviendo esta para el comercio del imperio, quisieron ostentar en ella el nombre de los Romanos. (1)

Con respecto al nombre de *Julia*, que le da San Isidoro en las Etimologías, no lo vemos, dice el P. Flores, en las monedas, así en las inscripciones legítimas que solo ponen ROMVLAE, solo lo hemos encontrado en una que copia Grutero.

Sin embargo, este nombre de *Julia Rómula*, como hijo de la adulacion, se deshizo andando el tiempo al calor de los rayos del nuevo sol que se alzó sobre las ruinas de la libertad de Roma,—amontonadas por aquel que cuando *muchacho* ocultaba bajo su traje mal ceñido *muchos Marios*,—y Sevilla recobró el suyo primitivo en el que vinculaba las gloriosas tradiciones de la historia de veinte siglos, y al que en realidad nunca renunció del todo, como lo atestiguan las inscripciones.

A este propósito dice el P. Flores: «Hiciéronla los Romanos su colonia; ilustráronla con Chancillería; comunicáronle el nombre de *Romulense*, pero no de suerte que desterrasen el de *Híspalis*, sino usando de cada uno como querian: ya de éste, ya de aquél, ya de ámbos, como prueban las inscripciones. En las monedas solamente ponian el que le dieran los Romanos de *Colonia Romulensis*, pues hasta ahora no conozco ninguna con el de Híspalis.»

Uno de los testimonios que aduce Rodrigo Caro, por su parte, para demostrar que Sevilla tomó el nombre de *Rómula*, es una inscripcion que estuvo en la plaza de los Cantos, junto á la Iglesia mayor; *que yo la ví y leí mu-*

(1) *Medallas de las Colonias y Municipios de España.* T. 2.° página 544.

chas veces, (1) dice el docto anticuario de Sevilla, y tenia inscrito lo siguiente:

M. AVRELIO. VERO. CAESARI. IMP. CAESARI.
TITI. AELII. ADRIANI. AVG. PII. P. P.
FILIO. ANTONINO. COS. II. SCAPHARII.
QVI. ROMVLAE. NEGOTIANTVR.
D. S. P. D. D.

Cuya version en castellano, pone á seguida Rodrigo Caro de esta manera:

«Los barqueros (¿el comercio marítimo?) que tratan (¿establecidos? ¿qué negocian?) en Rómula de su dinero pusieron y dedicaron esta estátua á Marco Aurelio Vero Antonino César que tuvo dos veces el Consulado, y fué hijo del Emperador César Augusto Tito Aelio Adriano, piadoso, venturoso padre de la Pátria.» (2)

«Esta basa tenia por los dos lados,» continúa el mismo autor, «en el derecho el Tridente de Neptuno, y en el izquierdo unos esquifes, todo de medio relieve, insignias de la profesion de la gente náutica.»

(1) Esta inscripcion se ha perdido hace muchos años, pues ya en 1752 se lamentaba de ello D. Francisco Laso de la Vega, en los siguientes términos: «¿Dónde (omitiendo otros muchísimos) existe aquella estátua de jaspe blanco erigida por los barqueros de esta ciudad al grande emperador Marco Aurelio Vero? ¿Dónde la inscripcion, que grabaron en su basa para perpetuar su agradecimiento? Uno y otro monumento, que separados permanecian cerca de la Iglesia Catedral por los años 1600, se han desaparecido sin saber por donde, y careceríamos de la noticia de su Inscripcion, si no la hubieran copiado y conservado algunos escritores amantes de las antigüedades de su pátria.»—*Memorias Literarias de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.* Tom. 1.°

(2) *Antig. de Sevilla.* cap. IX. fól. 13.

No hallamos en esta inscripcion el nombre de *Julia* que trae S. Isidoro: pero en otra inscripcion igual y semejante que trae Yano Grutero (1) y que se halla en Tarragona, se contiene la misma dedicacion, cuyas últimas palabras son las siguientes:

SCAPHARII. QVI. IVLIAE.
ROMVLAE. NEGOTIANTVR.
D. S. P. D. D.

Híspalis comenzó, pues, á llamarse en tiempo de la dictadura, ó desde los dias de la muerte de César, *Julia Rómula*, ó como dice R. Caro, refiriéndose á Plinio, «de todo su nombre y cognombre, *Híspalis Colonia, cognomine Julia Rómula.*»

De la misma manera que nuestro docto anticuario encuentra en los monumentos de piedra el testimonio de que Híspalis se dió el nombre de *Julia Rómula,* así tambien halla en ellos la prueba fehaciente de que fué colonia de Ciudadanos Romanos, segun lo acredita, despues de Estrabon, (2) un fragmento de inscripcion publicado por Morales y otros autores, que dice así:

PROVINCIA. BAETICAE. MANENTIBVS
PRO. FVTVRA. COLONIAE.
HISPALIENSIVM
XXIIII. XXIII. XXII. XXI. XX. XVII.

Mas si no lo dijeran el geógrafo griego y la citada inscripcion, lo atestiguarian multitud de piedras que iremos describiendo sucesivamente y por su órden.

---

(1) *Inscripciones del Orbe*, páj. 258.

(2) En el libro 3.° de su Geografía, despues de haber hablado de Cádiz y de Córdoba, dice con respecto á Sevilla: *Posthas Híspalis claret, ipsa quoque Romanorum Colonia.*

Ignórase en qué tiempo comenzó á gozar Sevilla de los privilegios concedidos á las colonias romanas. Cean-Bermudez (1) dice que los Romanos daban el nombre de Colonias á las ciudades que levantaron y poblaron con soldados veteranos ó *eméritos*, concediendo á sus habitantes el privilegio de ciudadanos romanos, y el de gobernarse por las leyes de la capital del Orbe. Habia tambien, continúa, otros pueblos que tenian el mismo dictado de Colonia, por gracia particular de los Emperadores, sin haber sido poblados por los veteranos, y á los que concedian los mismos privilegios.

Habiendo los Romanos encontrado no solo fundada sino tambien poblaba la ciudad de Sevilla, es claro que pertenecía á la segunda clase de Colonias que menciona Cean-Bermudez, y es probable que ese título le fuera concedido mucho tiempo ántes del que cita el autor nombrado.

Rodrigo Caro supone que tan señalado favor lo debió á Julio César en el tiempo de su Pretura; pero á renglon seguido, el discreto anticuario confiesa que no ha hallado pruebas de ello en ningun autor. Prescindamos, pues, de esta fecha, que consideramos como punto secundario, á fin de fijarnos desde luego en una série de hechos y demostraciones, que prueban la grande importancia que tuvo esta ciudad durante toda la dominacion romana, y el esplendor que alcanzó, tal y tan grande, que la hizo acreedora, como dejamos dicho, al título de *Roma la pequeña.*

Es notorio que Roma fué, desde su orígen, un Municipio, y que áun en los tiempos de su mayor grandeza conservó esa forma y la hizo extensiva á todas sus provincias,

---

(1) *Sumario de las antigüedades Romanas que hay en España.* Prefacio-páj. 2.ª

dándoles instituciones municipales. Con aquellas instituciones, otorgóles el derecho de ciudadanos romanos; pero cuidó de subdividir el derecho mismo de ciudadanía segun ciertas reglas aconsejadas por las circunstancias y la forma de concesion. Desde luego, es evidente que estas concesiones ó privilegios se ajustarian, en las ciudades vencidas *(fœderati)* así como en las que se rindieron sin resistencia, *(socii)* á su importancia propia representada por el número de su vecindario y la calidad y cuantía de su riqueza.

En este concepto, pues, Híspalis, dados sus antecedentes, debió ser, y lo fué efectivamente, elevada á la categoría de colonia romana ó Municipio de derecho *Itálico,* (1) y tuvo una constitucion civil, administrativa y económica parecida á la de Roma, puesto que se gobernaba por sus leyes, sus comicios propios y un Senado; *(Curia)* por *Duumviros*, *Quinquenales*, *Decuriones* y vários otros magistrados en el órden civil; como *Censores*, *Curadores*, *Ediles*, *Quartumviros* y *Procuradores*, y en el religioso por *Pontífices*, *Flámines*, *Augures*, (2) *Arúspices* (3) y demás sirvientes subalternos de los templos, segun vamos á demostrarlo á seguida.

(1) La colonia de *derecho Itálico* tenia comicios propios y Senado *(Curia)*. Mas este derecho no confería privilegio de ninguna especie al ciudadano aislado; no hacía más que dar á la ciudad, colectivamente considerada, la propiedad quiritaria del terreno, y el *Comercio*, de lo que nacian la exencion del impuesto predial y la capacidad para la emancipacion, la usucapion y la vindicacion.

(2) Adivinos, agoreros de quienes decía Ciceron que no comprendia cómo dos augures podian encontrarse en la calle sin reirse el uno en las barbas del otro.

(3) Eran los adivinos que leian en las entrañas de las víctimas lo que la prudencia de los padres de la pátria consideraba conveniente al Estado.

Mas ántes habrémos de decir que nó todos los que moraban en Sevilla, así como en las demás colonias y municipios de su categoría, poseian el derecho romano, ó sólo el latino; pues estos derechos sólo se otorgaban á los colonos ó vecinos que gozaban el de ciudadanía, y nó á los extranjeros aunque tuviesen morada fija en la ciudad, á no ser que lo solicitasen como merced especial del Senado. De esta diferencia de condicion civil entre los habitantes de Híspalis, en aquellos tiempos, dá testimonio una inscripcion encontrada en la iglesia de S. Salvador, «que se cubrió con la nueva obra» dice Rodrigo Caro, (1) la cual decia lo siguiente:

L. BLATIO. L. F. SERVENTIN. TRIB.
MIL. LEG. V. ET. X. GEM. AED.
II. VIR.
COLONI. ET. INCOL. ROMVL.

Á Lúcio Blacio, hijo de Lúcio Serventinense, Tribuno de los soldados de la legion V y X Gémina, que fué Edil y Duumviro, los Colonos y moradores de la Colonia Rómula.

Demuéstrase, pues, con esta inscripcion, que los habitantes de la ciudad de Híspalis, dividíanse en dos clases en los tiempos que venimos historiando.

«Tenian las Colonias,» dice R. Caro, (2) «todo lo tocante á la religion en *primer lugar*, luego las cosas públicas y últimamente las particulares.» Prescindiendo de que la religion, ó mejor diremos, el sacerdocio, nunca

(1) *Antig. de Sevilla*, Cap. IX, fól. 15.
(2 *Antig. de Sevilla*. cap. X, fól. 15, col. 4.

fué un poder en Roma, estando siempre subordinado al Estado y sirviendo, como las demás clases, de instrumento á la política, razon por la cual lo tocante á la religion no podia ocupar el primer lugar en los asuntos de las conias, pues lo que no se hacía en Roma, difícilmente puede admitirse que se hiciera en ellas; seguiremos el órden que establece nuestro docto anticuario en la designacion de los magistrados de la antigua Híspalis, y el de los comprobantes que acompaña para demostrar que los hubos y la naturaleza de las funciones que desempeñaron.

En el órden sacerdotal, hubo sin duda alguna ministros adscritos al culto especial de cada una de las divinidades de la religion que los Romanos establecieron en Sevilla: de todos ellos, *Flamines*, (1) *Poticios*, (2) *Lupercios*, (3) *Vestales*, (4) *Arúspices*, (5) y *Augures*; solo de estos últimos ministros del culto, nos ha quedado memoria fehaciente consignada en una dedicacion que dice R. Caro, haber leido en la iglesia Colegial de S. Salvador, que dice así:

Q. POMPONIO. CLEMENTI.
SERG. SABINIANO. AED. II.
VIR. C. C. R. PONT. AVG.
EX. D. D.

(1) Sacerdotes de Júpiter. Parece que habia dos clases de *flamines* y *flamínicas* en las colonias y en los municipios: los del Augusto ó de la Augusta, ó de los Augustos ó Augustas, y los del municipio ó de la Colonia.—Dr. Hübner citado en la *Munda Pompeyana*, páj. 235.

(2) Sacerdotes de Hércules.

(3) Sacerdotes de Pan.

(4) Custodias del fuego sagrado de Vesta.

(5) Adivinos poco estimados por lo repugnante de sus funciones.

Esta estátua se puso á Quinto Pomponio Clemente de la tribu Sergia, por sobrenombre Sabiniano, que fué Edil Duumviro, Pontífice y Augur de la ilustre colonia Romulense. Por decreto de los Decuriones.

El mismo autor trae además esta otra inscripcion:

L. LICINIVS. ADAMAS.
LIB. FAVST. II. VIR. AVG.

Lucio Licinio Adamas, liberto de Fausto, Duumviro y Augur.

La escaséz de noticias que se conservan en Sevilla respecto al órden sacerdotal que establecieron en ella los romanos, está bastante compensada con la abundancia de las que han llegado hasta nosotros en lo que respecta á los funcionarios del órden judícial y del municipal.

Hemos dicho anteriormente, que Sevilla á título de Municipio ó colonia de derecho *Itálico,* tenia un Senado *(Curia)* cuyos miembros se llamaban *Decuriones*. Entre ellos, á la manera que se practicaba en el Senado de Roma, se elejian los *Duumviros,* ó Cónsules, que á las veces eran elegidos por cinco años, en cuyo caso se les llamaba *Quinquenales*. Las facultades de estos magistrados no eran muy latas, puesto que su jurisdiccion sólo se estendia á ciertas causas y hasta determinadas sumas. De estos funcionarios hay memoria en Sevilla en lápidas é inscripciones, una de las cuales, segun Caro, se halló en la calle de las Armas: Dice así:

L. HORATIO. L. F. GAL. VICTORI.
II. VIRO. BIS. OB. PLENISIMAM.
MVNIFICENTIAM. ERG. PATRIAM.
ET. POPVLVM. MERITISSIMO.
CIVI.
POPVLVS.

Esta estátua puso el pueblo de Sevilla á Lucio Horacio hijo de Lucio, de la tríbu Galeria, llamado por sobrenombre Victor, que fué Duumviro dos veces, por su plenísima liberalidad, que usó con su pátria, y el pueblo que se la dedicó, como á ciudadano meritísimo.

Dedúcese de esta inscripcion, (1) que así como en Roma los consulados repetidos se contaban todas las veces, de la misma manera se consignaban los duumviratos en los documentos públicos en Sevilla.

La leccion contenida en esta lápida, dá motivo á Rodrigo Caro para bosquejar un cuadro de las fiestas públicas que decretaban los majistrados para regocijo de los habitantes de Híspalis. No las describe como hecho perfectamente comprobado, sino que las supone; y como nosotros creemos muy fundada esa suposicion, no tenemos inconveniente en reproducir sus palabras.

Esa liberalidad de Lucio Horacio, que excitó la gratitud del pueblo sevillano hasta el punto de levantarle una estátua, sería,—dice nuestro docto anticuario,—porque en celebridad de su segunda eleccion para el cargo de Duumviro, daría al pueblo, en el Anfiteatro, el espectáculo de algunas luchas de Gladiadores, al cual eran grandemente aficionados los ciudadanos romanos. Probablemente daría tambien cenas públicas, juegos circenses, representacion de comedias y distribucion de dinero al pueblo; fiestas todas y pródiga liberalidad que le hicieron acreedor

(1) Fué hallada el año 1793, en la calle de la Compañía, al abrir los cimientos para construir unas casas nuevas, esquina á la calle de la Virreina. La copió por su original, que despues destruyeron los albañiles, D. Domingo Martinez, Pro. y colegial en el mayor de Santa María de Jesús. *Coleccion de inscripciones romanas*, del presbítero D. Manuel Ruybal de Flores. M. S.

á la estátua é inscripcion que conmemoraba el suceso de su segunda eleccion.

Superior á los Duunviros era el órden de los Decuriones, corporacion que venía á ser en la colonia ó el municipio lo que el Senado en Roma. De estos magistrados, cuyas funciones en la municipalidad venian á ser semejantes á las de los Regidores de nuestros Ayuntamientos de la Edad media y de la actual, no ha quedado monumento alguno de piedra que se refiera á alguno de ellos en particular; sin embargo, no es posible dudar que los hubo, toda vez que en algunas de las inscripciones que dejamos copiadas, así como en otras muchas de que nos ocuparémos, ya escritas en lápidas, ya en medallas y monedas, se contiene la fórmula con que autorizaban la ereccion del monumento ó la acuñacion de la moneda; esta es la nota D. D., que significa *Decreto Decurionem.*

En prueba de ello, Rodrigo Caro copia (1) dos inscripciones, cuya interpretacion pone al pié.

Dice la primera:

Q. POMPONIO. CLODIANO. ANTONIO.
JVVENTINO. EX. D. D. C. C. R.
Q. POMPONIVS. CLODIANVS. AVVS. ET.
CLAVDIA. II. ET. SABINA. AVIA. HONORE
VSI. IMPENSAM. REMISER.

«Las notas EX. DD. CC. R. declaro» dice Caro, «de esta manera: *Ex decreto Decurionum claræ Coloniæ Romulensi;* y todas juntas dicen: A Quinto Pomponio Clodiano Antonio, le pusieron esta estátua por decreto de los Decuriones de la *ilustre Colonia Romulense.*»

(1) *Antig. de Sevilla*, cap. X., fól. 19.

«Este epíteto» continúa, «de *Clara* ó *Ilustre* aplicado á nuestra ciudad, le cuadra por muchas razones: la primera, porque es muy frecuente en ciudades como Sevilla. Así lo dicen Horacio:

Laudabunt alij Rhodopë, claram aut Mitylenë.

Ovidio, hablando de Esparta:

Clara fuit Sparte, magnæ viguere Micenæ.

Y Prudencio hablando de Mérida, la llama:

Clara Colonia Vertoniæ.

El intérprete de Estrabon, hablando de Sevilla, dice tambien: *Post has Hispalis claret.* Usando del mismo vocablo y segun una leccion de aquel epígrama de Ausonio, que tanto celebra á Sevilla, la llama Clara:

Clara mihi posthas celebrabere nomen Iberum Hispalis.

«Finalmente, Pomponio Mela, en el lib. 2.º cap. 6.º, la llama *Clarísima,* contando las ciudades mediterráneas de España; *Urbin de mediterraneis, in Tarraconensi clarisimæ fuerunt, &. In Bœtica Hispalis.*

»De manera, que con justa razon podemos interpretar aquellas dos C. C. *Clara Colonia Romulensis.*»

No se muestra muy conforme con esta interpretacion el P. Florez (1). Pues dice lo siguiente acercá de ella:

«Hay algunas inscripciones que parece la publican *(á Hispalis) Cæsaria ó Cæsariana,* para cuya prueba basta la siguiente, que apuntó Rodrigo Caro, y Muratori la dió entera, p. DCCXXXVI. 5 copiada por el P. Cattaneo en Sevilla.

Q. POMPONIO. CLEMENT. SERG.
SABINIANO. AED. II. VIR. C. C. R.

(1) *Medallas de las Colonias y Municipios de España.* T. II, pág. 543.

PONT. AVG. EX. D. D. C. C. R.
Q. POMPONIVS. CLODIANUS. P. F. CLAVDIA. IĪ.
ET. SABINA. MATER. HONORE. VSI.
IMPENSAM. REMISERE.
Q. POMPONIO. CLODIANO. ANTONIO.
IVVENTINO. EX. D. D. C. C. R.
Q. POMPONIVS. AVVS. ET. CLAVDIA. IĪ.
ET. SABINA. AVIA. HONORE. VSI. IMPENSAM.
REMISERE.

En el segundo y tercer renglon usa dos veces las cifras de C. C. R. que repite después: y la circunstancia del lugar llamado *Colonia Romulense* obliga á que por la otra C. entendamos *Cæsarea* ó *Cæsariana:* pues las dos C. C. tienen el mismo sentido en las monedas de *Ilici,* y en otras segun cuyos ejemplares es más autorizable esta leccion que la dada por Rodrigo Caro. *Clara Colonia,* pues la C. en las monedas es más propia y comun para *Cæsaria* que para *Clara:* hallando citado en S. Isidoro el título de *Julia,* puede el de *Cæsaria* entenderse substituido en el mismo sentido, esto es, con respecto á Julio César, en la conformidad que vimos sobre *Ilici,* donde unas monedas ponen la inicial de *Julia* y otras las de *Cæsaria* ó *Cæsariana.* La R. no puede removerse del sentido á que nos guia el lugar donde existe, cuyo propio nombre es *Rómula.*»

La segunda inscripcion referente al mismo asunto, y en la cual se contiene la misma fórmula con algunas variantes, perteneció á una estátua erigida á Marco Calpurnio Séneca por la *Curia* de Sevilla. Dice así:

M. CALPVRNIO. M. F.
GAL. SENECAE. FABIO.

TVRPIONI. SENTINATIANO.
PRAEF. CLASSIS. PR. MISENENSIS.
PRAEF. CLASSIS. PRAETORIAE. RA
VENNATIS. PROC. PROVINCIAE.
LVSITANIAE. ET. VETTONIAE. P. P. LEG.
I. ADIVTRICIS. ORDO. C. C. R.
M. CALPVRNIVS. SENECA. HONORE.
VSVS. IMPENSAM. REMISSIT (1).

«Las letras de esta inscripcion» dice R. Caro, «interpreto de esta manera: ORDO. D. C. R. M. por: *Ordo decurionum Coloniæ Romulensi Magna,* dado que este epíteto se aplicó tambien á otras grandes ciudades, como yá vimos que Ovidio llamó á Micenas. En África hubo una ciudad llamada *Leptis Magna.* Plinio denomina á *Ilipa,* cerca de Sevilla, *Ilipa cognomine magna,* y Tolomeo, á otro lugar del convento jurídico de Sevilla, *Lepe Magna.* Así es que nada extraño sería que á la colonia principal, su Senado ó *Curia,* le diesen ese dictado.

La interpretacion de esta lápida parece ser la siguiente: (2).

El Consejo de los Decuriones de la esclarecida Colonia

(1) Esta lápida existe en la torre de la iglesia colegial del Salvador, á la parte del claustro, y se ve empotrada é inclinada en el muro de un almacen donde se guardan vários muebles del uso de aquella iglesia. Véase el *Atlas.*

(2) Hemos preferido la version de D. Francisco Javier Delgado (*) á la de R. Caro (**) después de haber cotejado ámbas con el

(*) *Coleccion de inscripciones Romanas y otras memorias de la antigüedad existentes en Sevilla.* Precioso manuscrito que nos ha facilitado el Sr. D. Antonio Ariza, secretario de la *Sociedad Arqueológica de Sevilla.*

(**) *Antig. de Sevilla,* fól. 20.

de los Romulenses mandó poner este monumento á Marco Calpurnio Séneca Fabio Turpion Sentinaciano, hijo de Marco, de la tribu Galeria, el cual fué Prefecto (1) *de la Armada Pretoria* (2) *Misenense* (3), *Prefecto de la Armada Pretoria Ravenate* (4), *Procurador de la provincia de Lusitania y de la Vetonia, Primipilo* (5) *de la legion primera llamada Socorredora. Marco Calpurnio Séneca, usando del honor que en esto se le hizo, renunció el gasto.*

---

original, y visto que la de este último autor está bastante defectuosa.

(1) Los ejércitos romanos tenian cuatro clases de Prefectos. 1.º *Prefectus Legionis,* á cuyo cargo estaba el cuidado del vestuario, caballos y víveres de una legion, velaba por el mantenimiento de la disciplina, castigaba las faltas y los delitos, y ejercia la autoridad en ausencia del teniente general: 2.º *Præfectus Castrorum;* el que señalaba el lugar, establecia y fortificaba el campamento y cuidaba de abastecerlo de todo lo necesario; á su cargo estaba el hospital de sangre, en suma, todos los trabajos de castrametacion. 3.º *Prefectus Fabrorum;* equivalente á ingeniero jefe, á cuyo cargo estaba la conservacion y recomposicion de las máquinas de guerra, la construccion de las torres de madera en el sitio de las plazas, ó en la defensa de las mismas; y tenía á sus órdenes los armeros, picapedreros, cerrajeros, carpinteros, carreteros y demás oficiales que acompañaban al ejército para acudir á las necesidades de la guerra. 4.º *Præfectus Sociorum;* el que mandaba las tropas auxiliares que daban los aliados al pueblo romano.

(2) *Armada pretoria;* se llamaba así la que correspondia á una provincia mandada por un Pretor, á diferencia de aquellas que eran gobernadas por un Procónsul.

(3) *Misenense;* de Misena, pueblo de la Campania en territorio de Nápoles.

(4) Ravenate, de Rávena.

(5) *Primipilo;* así se llamaba el Centurion de la cohorte de cada legion; obedecia sólo al Tribuno, y mandaba cuatro centurias. Á su cargo estaban el estandarte y el Águila legionaria.

Después de los Duunviros y de los Decuriones, el cargo más importante que se podia ejercer en la República era el de *Censor*. Este cargo, por más que no tuviera poder directo ni voluntad imperativa, era, sin embargo, omnipotente en la vida pública y en la sociedad. Tuvo Sevilla esta clase de magistrados segun consta de la siguiente inscripcion hallada en esta ciudad, y publicada por Yano Grutero. Dice así:

L. CAESIO. L. F.
AED. IIVIR. POLLIONI.
CENS. ET. DVOMVIRATV.
BENE. ET. E. R. P. ACTO.

Púsosele esta estátua á Lucio Cesio, hijo de Lucio, por sobrenombre Polion, por haber administrado bien, y con gran provecho de la República, los oficios de Censor y Duunviro en esta ciudad.

«Los Censores» dice César Cantú (1) «ejercian una parte importantísima del poder consular (yá hemos visto por la inscripcion copiada anteriormente, que Lucio Casio fué Duunviro-*Cónsul* y después *Censor* en Sevilla). Dábales mucha influencia la facultad de inscribir y borrar á quien quisieran en los catálogos de Senadores, de caballeros y de las diversas tribus, y el derecho de hacer pasar á uno de una clase á otra más inferior. Con esto llegaron á erigirse en custodios de las buenas costumbres. El tutor ó sócio infiel, el perjuro que faltaba al honor civil, el que se dedi-

(1) *Historia Universal*, epo. V.ª, cap. II. Constitucion y economía de Roma.

caba á una profesion vergonzosa, ó habia sido expulsado del ejército, era llamado á juicio por los Censores, los cuales podian degradar pero no rehabilitar. Sin embargo, cuando se dictaba esta sentencia sólo por conviccion individual, un Censor podia anular la nota impuesta por el otro.

»Esta nota recaia sobre los que habian cometido acciones malas por su naturaleza, pero contra las cuales ninguna pena establecia la ley; como la ingratitud del cliente para con el patrono, la excesiva indulgencia ó dureza con los hijos, el maltratar gratuitamente á los esclavos, la negligencia respecto á los padres, la embriaguez, la morosidad en el cumplimiento de los deberes religiosos ó de las exequias, el reducir ó abandonar á la juventud, y así mismo el celibato caprichoso, las uniones ilegales, la exposicion del hijo legítimo, en suma, todas las ofensas á la decencia y á la moral pública. Recaia tambien sobre el plebeyo agrícola que se hacía mercader ó artesano, y sobre el labrador que dejaba perder su viña, &c., &c.

»Eran sobre todo muy severos con los Senadores, á quienes la ley rodeaba de precauciones para hacerlos respetables. El Senador no debia empobrecerse, ni enriquecerse con arriendos, ni prestar dinero sino hasta una insignificante suma, ni hacer el oficio de gladiadores, ni casarse con bailarina ni promover quimeras. El que convencia á un Senador de un delito ocupaba su puesto con arreglo á la ley. En los juicios no les bastaba presentar muchos testigos de su buena conducta, como sucedia con los demás, sino que requerian disculpas directas.»

Seguian en importancia á los Censores, los *Ediles,* cuyo cargo se referia á todo lo que tenía relacion con las ceremonias y fiestas públicas, y el órden y policía de los paseos, calles, plazas y mercados, y el abastecimiento de la ciudad.

«Hallamos, dice R. Caro, que fueron *Ediles* en Sevilla casi todos los que fueron Duunviros; es así que en las inscripciones que hemos visto se hallan casi siempre estas notas: AED. IIVIR. *A Edili Duumviro,* y pónense en primer lugar por haber sido primero Ediles que Duunviros; no porque fuese mayor dignidad, pues ántes era menor, de tal modo que en Roma no era honor, pero en los Municipios sí.»

Venian despues los *Quartumviros,* á cuyo cargo estaba la policía, compostura, renovacion y conservacion del empedrado de las calles de la ciudad, de los puentes y caminos ó calzadas que salian de ella. De estos funcionarios «nos ha quedado harto linda memoria» dice R. Caro, «en una lápida de mármol blanco con follajes, basa de una estátua existente en el jardin de las casas del Excmo. Sr. Duque de Medina-Sidonia, la cual tiene escrito lo siguiente:

D. CUTIO. BALBINO.
M. CORNELIO. POTITO.
L. ATTIO. IVLIANO. ROMVLO.
IIIIVIR. VIAR. CVRANDAR.
PIISSVMO. FILIO.
BALBINVS. PATER. PRISCA. MATER.

Á Decio Cusio Balbino, Marco Cornelio Potito, Lucio Acio Juliano Rómulo su hijo piadosísimo, que fué uno de los Quatunviros á cuyo cargo estaba reparar las calles y los caminos, Balbino su padre y Prisca su madre le pusieron esta estátua (1).

(1) Este elegante pedestal se conserva en buen estado en el jardin del palacio del marqués de Palomares, antiguo palacio de los Duques de Medina-Sidonia. Véase el *Atlas*.

En el postigo de la casa Matadero de Sevilla, existió una inscripcion copiada por Yano Grutero, pág. 679, que dice así:

CVRIO. ROMVLO. PIISS. F.
BALBINVS. PATER.
PRISCA. MATER.

Que traducida al castellano dice:

Á Curio Rómulo, hijo piadosísimo, pusieron esta memoria Balbino su padre y Prisca su madre.

Rodrigo Caro (1) cree que este Curio Rómulo fué hermano del anteriormente citado, Decio Cutio Balbino, *Quartunviro* de la Colonia Romulense.

No ménos importantes que las de los Quatrunviros eran las funciones de los *Curadores* para el buen régimen y administracion del municipio. Estos magistrados tenian á su cargo los pósitos del trigo, el arriendo de los terrenos de la ciudad, y la percepcion de las rentas. Cuidaban de la conservacion de los edificios públicos; de la tasa puesta á los artículos de consumo, del alojamiento de los soldados, y en fin, «era su oficio» dice R. Caro, «semejante al de Mayordomo que hoy se usa en todos los Concejos.»

Hay testimonio de haber ejercido las funciones de *Curador de la cosa pública* en Sevilla un tal Sexto Julio Posesor, segun aparece en una lápida cuyo descubrimiento, inscripcion y version, refiere Ambrosio de Morales (2) en los siguientes términos:

«Sucedió que queriendo la Iglesia Mayor de Sevilla ade-

(1) *Antig. de Sevilla*, lib. I, cap. XXII, fól. 41.
(2) *Crónica General de España*, lib. IX, cap. XXXIX.

rezar las gradas de junto á la torre, descubrieron parte de sus fundamentos, y en una esquina dellos se vieron puestas dos grandes piedras de lindo mármol ó pórfido (1), que fueron basas de estátuas y los moros las hundieron en aquella fábrica. Sacáronlas con gran fidelidad hombres doctos en Sevilla, ántes que las volviesen á cubrir. Y la una tenía la grande inscripcion que se sigue, con los mismos renglones que aquí ván. Y por ser del tiempo de este emperador Marco Aurelio, y hacer mencion de esta legion *Lanza-rayos* (2) quise ponerla aquí:

SEX. JVLIO. SEX. F. QVIR. POSSESSORI.
PRAEF. COH. III. GALLOR. PRAEPOSITO. NUME
RI. SYROR. SAGITTARIOR. ITEM. ALAE. PRIMAE. HISPA
NOR. CVRATORI. CIVITATIS. ROMVLENSIVM. M. AR
VENSIVM. TRIBVNO. XII. L. FVLMINATR.
CVRATORI. COLONIAE. ARCENSIVM. ADIECTO.
INDECVRIAS. AB. OPTIMIS. MAXIMIS. QVE.
IMP. ANTONINO. ET. VERO. AVGG. ADI
TORI: : : : : : : : : : : : : : ANTONINI. PRAEF. ANNON.
AD. OTIVM: : : : : : : : : : HISPANVM. RECEN
SENTVM. ITEM. SOLAMINA. TRANSFE
RENDA. ITEM. VECTURAS. NAVCVLA.
RIIS. EXOLVENDAS. PROC. AVGG. AD.
RIPAM. BAETIS. SCAPHARII. HISPALEN
SES. OB. INNOCENTIAM. IVSTITIAM.
QVE. EIVS SINGVLAREM.

«Trasladarla he en castellano lo mejor que yo supiere,

(1) Véase el *Atlas*.
(2) La legion XII. llamada Fulminatrix.

dejando á los doctos la enmienda que con buenas razones pudieren poner. Dice, pues:

Los barqueros de Sevilla pusieron esta estátua, por su singular entereza y justicia, á Sexto Julio Posesor, hijo de Sexto, de la tribu Quirina, que tuvo todos estos cargos: Fué Prefecto de la tercera cohorte de los Galos. Prepósito del número de los flecheros Siros. Prepósito tambien de la primera banda de caballos españoles. PROCURADOR DE LA CIUDAD DE SEVILLA, *y del municipio de los Arvenses. Tribuno de la legion XII., llamada Lanza-rayos. Procurador de la Colonia de los Arcenses. Uno de los acrecentados en las decurias de los jueces, por merced de los excelentes y soberanos emperadores Antonino y Vero Augusto. Ayudante de .... Antonino. Prefecto del trigo. Y para tener cuenta con el ócio imperial de España; y para enviar el tributo de las consolaciones, y para hacer pagasen los pasajes á los procónsules de los emperadores los marineros de toda la ribera de Guadalquivir.*

Esta inscripcion y su traduccion que R. Caro toma al pié de la letra de A. de Morales, contiene, aparte de lo que interesa á nuestro asunto, cosas tan nuevas y tan notables, que merecen la particular atencion que les dedican los autores citados, y que nosotros no podemos consagrarles porque serian impertinentes en nuestra narracion (1).

Finalmente; para completar esta reseña de los magistrados y funcionarios que tuvo la colonia y municipio hispalense durante la dominacion romana, dirémos que en Sevilla

(1) Véase A. de Morales, *Cro. G. de Esp.*, lib. III, cap. XXXIX, y R. Caro, *Antig. de Sevilla*, lib. I, cap. XXII, fóls. 37 y 38.

tuvo su residencia el delegado del fisco romano encargado de las minas de oro, plata y otros metales que se beneficiaban en Sierra Morena. De ello dá testimonio una lápida de mármol que se descubrió en las zanjas, *que poco há,* dice R. Caro (por los años de 1630) se abrieron para el edificio de San Alberto, en la parroquia de San Isidoro. La inscripcion decia así (1):

I. FLAVIO. AVG. LIB. POLICRYSSO.
PROC. MONTIS. MARIANI
PRÆSTANTISSVMO
CONFECTORES. AERIS.

A Julio Flavio liberto de Augusto, á quien llamaron Policrysso, procurador muy excelente en Sierra Morena, levantaron esta estátua los monederos (2).

Es indudable que el gobierno y administracion general de Hispalis, ó Julia Rómula, completaria la série de sus magistrados y funcionarios públicos con arreglo á la constitucion civil por la que se regia,—por más que de ellos no nos hayan quedado testimonios como de los citados—con el *Triumviri capitali,* tribunal encargado de los juicios criminales, y con el numeroso é indispensable personal de oficiales, agentes y dependientes anejos al servicio de los tribunales de Justicia, que desempeñaban las funciones de *estationarii, beneficiarii,* porteros ó alguaciles; *accensi,* secreta-

(1) *Antig. de Sevilla,* lib. I, cap. X, fól. 18, 3.ª col.
(2) Este pedestal se conserva bastante deteriorado en el palacio de los señores duques de Medinaceli. Véase su copia exacta en el *Atlas.*

rios segun Masdeu; *cornicularii,* cartularios; *quæstionarius,* jueces de instruccion, y en fin, *tabularii* que bajo las órdenes de los Decuriones hacian el inventario de los bienes de cada ciudadano para señalarle el impuesto ó los impuestos que debia pagar.

Conviene saber, porque esto nos ayudará á completar la idéa que podemos formarnos del estado y condiciones de nuestra ciudad en el concepto de colonia romana, que el ascenso á los empleos de elevada jerarquía no era cosa fácil, dado que se exigia un grado superior de posicion social y de riqueza á los favorecidos, en atencion que toda funcion municipal imprimia carácter de ciudadano romano, admisible en tal virtud á los honores de la metrópoli.

Creemos que basta esta breve reseña de la organizacion administrativa y judicial de Sevilla en aquella época, para comprender la importancia que tuvo en toda la España Ulterior, hasta el punto que pocos años después de la muerte de César se vió elevada al rango de capital de toda la provincia Bética, sobreponiéndose definitivamente con este carácter á Córdoba y á Cádiz, que hasta entónces habianse repartido con ella este título.

Es de lamentar que no haya quedado la misma copia de noticias en lo que se refiere á su riqueza agrícola, industrial y comercial: siéndonos sólo permitido creer, y esto por congeturas y deducciones, que fué en aquellos tiempos el principal granero de los romanos en la Bética, y que su comercio marítimo y terrestre debió ser importante á juzgar por las inscripciones de que dejamos hecha mencion, grabadas en los pedestales de las estátuas erigidas por los *Scapharii qui Romulæ negociantur* (navieros, armadores y negociantes que comerciaban en Sevilla) en honra ó á la memoria de aquellos magistrados que más celo habian mani-

festado en favor de los intereses de aquellas clases, y á deducir de las indicaciones que encontramos en los historiadores romanos relativas á la frecuencia con que en su puerto se construian naves y aparejaban escuadras para la guerra.

Nada tampoco podemos decir respecto al estado de su cultura moral, pues no han llegado hasta nosotros nombres, libros ú objetos de bellas artes producidos en Sevilla en aquella época que nos la revelen. De su aspecto monumental no creemos que haya motivo para envanecerse, si damos crédito á las palabras de Estrabon, que escribió precisamente en los tiempos que dejamos historiados en el capítulo precedente, quien dice, después de relatar la gloria y explendor de Córdoba, hechura de Marcelo, y la opulencia de Cádiz, refiriéndose á Hispalis, que esta ciudad excede en extension y número de habitantes á las otras dos, «si bien los edificios de ésta no son tan magníficos como los de aquéllas.»

De todo lo apuntado habrémos de deducir que la importancia de Sevilla en los tiempos del Senado de Roma fué esencialmente marítima, militar y comercial, como plaza de guerra y de comercio de primer órden en la Bética. De ello nos dán testimonio, entre otros hechos, las palabras de Estrabon, que la llama Emporio donde se mantenia el comercio: *Post has Hispalis claret ipsa quoque Romanorum colonia: ibique nunc Emporium manet;* la escuadra mandada aparejar en su puerto por M. Varron, lugarteniente de Pompeyo, para resistir á César; la órden de Casio Longinos disponiendo que en Sevilla se acopiasen las provisiones necesarias para el abastecimiento del ejército que por órden de César debia pasar al África, y la clemencia que usó el Dictador con los que por sorpresa pasaron á cuchillo las cohortes que á peticion de sus partidarios mandára de guar-

nicion á la plaza, por temor á que la desesperacion condujese á los lusitanos al extremo de *arruinar sus murallas.*

Sevilla, pues, conservaba todavía en los años de 700 de Roma el carácter que le habian impreso los Fenicios y los Cartagineses. En doscientos años de dominacion la cultura romana no habia logrado asimilársela completamente. Y, cosa verdaderamente extraña y que no acertamos á esplicárnosla satisfactoriamente; de la misma manera que se han perdido todos los monumentos literarios de piedra y de bronce que pudieran revelarnos los grados de cultura moral que alcanzó Hispalis bajo la dominacion de los Tirios—fenicios y púnicos—de la misma tambien se han perdido, salvo las inscripciones de que dejamos hecha mencion, todos los testimonios del progreso que en el terreno de la ciencia, de las letras y de las artes romanas, debió hacer en las grandes épocas históricas que precedieron á la constitucion del imperio romano.

Á este propósito, ó por mejor decir, para explicarnos la falta de datos y noticias que lamentamos, reproducirémos en este lugar las palabras de César Cantú referentes al concepto poco favorable que de la erudicion de los Romanos nos hace formar la lectura de sus libros.

«Ninguno,» dice (1), «que haya puesto algun cuidado en estudiar á los romanos, habrá dejado de extrañar su descuido en examinar la antigüedad y averiguar el paradero de los documentos que son los ojos y la luz de la historia. Precedióles una civilizacion poderosa, que fué la Pelasga, y los educó la Etrusca; y sin embargo, ni de ésta ni de aquélla hicieron el debido estudio, ya fuese por orgullo nacional, ya

(1) *Historia Universal*, ép. V.ª, cap. XXV.

por la ciega preferencia que dieron á lo bello sobre lo verdadero.....

»César, que durante tantos años hizo la guerra en las Galias, ignoraba su idioma; y en la correspondencia, queriendo emplear cifras para que no la entendiese el enemigo, usaba el alfabeto griego.....»

Apliquemos, pues, las palabras de César Cantú á nuestro país, y tendrémos demostrada la causa de la ignorancia en que estamos acerca de tantos y tantos puntos y cuestiones importantes de nuestra historia antigua.

Mas yá asoma el siglo de Augusto; yá se anuncia la paz del mundo, y se acerca el momento histórico en que Sevilla comienza á obtener merecidamente el nombre de *Roma la pequeña.*

CAPÍTULO V.

El cuestor C. Balbo en Sevilla.—Época de Augusto.—Entusiasmo de la ciudad de Sevilla por este emperador.—Primeras medallas y monedas acuñadas en Sevilla.

Muerto desastrosamente Cneo Pompeyo, rendidas al fin, tras heróica resistencia, las plazas fuertes de Munda y Osuna, y pacificada la Bética, César, como dejamos dicho, regresó á Roma, dejando para el gobierno de la España Citerior y de la Galia Narbonense, á Lépido, y para el de la Ulterior á Asinio Polion.

Éste, durante los primeros tiempos de su pretura, tuvo que combatir—con poca fortuna—á Sexto Pompeyo; quien, aprovechando la ausencia de César, removió las cenizas de la hoguera apagada de la guerra civil en la Celtiberia, en la Lacetania y en la Bética, hasta que el Senado de Roma, después de la muerte del Dictador, atajó los progresos de sus armas comprando su sumision con el mando de las escuadras de la moribunda República y la promesa de devolverle los bienes de su familia.

El pretor Polion reunió en Córdoba, donde habia fija-

do la residencia del gobierno, una asamblea de Notables, con el objeto de atraer los votos del ejército y de la provincia á favor de la causa del Senado, que simbolizaba la libertad de Roma, *usurpada,* dice A. de Morales, por Julio César. De este intento se encuentran testimonios fehacientes en el lib. X de las *Epístolas familiares de Ciceron,* con quien Asinio (1) mantenia correspondencia desde Córdoba.

Por ellas tambien sabemos, que después de haber destruido las grandes bandas de salteadores,—especie de *detritus* de las guerras civiles que quedan esparcidos por el país devastado y ensangrentado por el furor de los partidos—que infestaban la comarca de Córdoba, trató, pero inútilmente, de poner coto á la rapacidad y escandalosas arbitrariedades de su Cuestor, Cornelio Balbo, que tiranizaba los distritos de Sevilla y Cádiz, donde estaba ejerciendo su cargo á la sazon.

Refiérense, en las citadas *Epístolas,* dos atentados cuya perpetracion, á ser cierta, revelaria en Cornelio Balbo una ferocidad de instintos propia de las hienas, y un poder tan discrecional concedido por aquella sociedad á sus magistrados, que no se concibe pueda existir en ningun pueblo civilizado. Es el primero, que mandó quemar vivo á un soldado llamado Fabio, por haberse negado, mandándoselo el Cuestor, á combatir en el anfiteatro entre los gladiadores, por más que lo hubiera efectuado otras veces por su propio placer; y el segundo, que hallándose Cornelio Balbo en Sevilla, condenó á muerte á muchos ciudadanos romanos y entre ellos á uno que era *pregonero,* dice Ambrosio de Morales (corredor de Lonja, le llama R. Caro), por haber co-

(1) Discípulo muy amado de Ciceron, y padre de aquel Salonino cuyo nacimiento cantó Virgilio en una de sus églogas.

metido el crímen, nunca visto ni oido, de tener *mala cara*. Es el caso tan inaudito y raro, que se necesita verlo consignado en las *Epístolas familiares* de Ciceron para consignarlo en un libro sério. *Bestiis verocives Romanos,* dice el más célebre de los oradores de la antigua Roma, *in his circulatorem quendam auctionum notissimum hominem, Hispali, quia deformis erat, obiecit.*

Si estos hechos son ciertos, repetimos, no dejan en buen lugar la preconizada cultura romana, y el respeto al derecho de los ciudadanos de que tanto blasonaba aquel gran pueblo. Sólo cabe en ello la disculpa, que el estado de sobrescitacion en que la pasada guerra civil mantenia todavía los ánimos, hacía posible abusos de fuerza y autoridad que en circunstancias normales no hubieran podido cometerse, ó al ménos no hubiesen quedado sin castigo; por más que una colonia y nó la *ciudad* fuese el teatro de su perpetracion.

Afortunadamente este fué el último resplandor que brilló en Sevilla del voraz incendio producido en la Bética por la rivalidad de César y Pompeyo. Á partir de este dia comienza una nueva era para la *Ciudad de Hércules y de César*. Octavio aparece en la escena: el mundo antiguo se derrumba, y en el cercano horizonte se vislumbran los primeros resplandores de la aurora de un *nuevo dia*.

Débele demasiado Sevilla á Octavio, y vamos á ver desde ahora sus destinos tan estrechamente unidos á los de Roma, que estimamos necesario dedicar algunos renglones al hombre que tanto hizo por nuestra ciudad; que cambió la faz del mundo, y que cerró el *templo de Jano,* obedeciendo al decreto de Dios, que no quiso que el huracan de la guerra y el fragor de las batallas impidiese llegar al oido de los hombres la voz de la *Verdad,* que se iba á procla-

mar desde el patíbulo de los infames, después de haberse mecido en un humilde pesebre. Patíbulo que, regado con la sangre del *Justo,* brilló más y atrajo hácia sí más miradas y más corazones que el apoteosis de los Césares; pesebre hácia el cual volviéronse todos los ojos cansados de mirar el lecho lúbrico, adúltero é incestuoso de aquellos mónstruos, que ceñian corona y vestian manto de púrpura.

Muerto César de *veinte y tres puñaladas,* en pleno Senado y al pié de la estátua del *Gran* Pompeyo, los conjurados, que eran en número de *sesenta y tres,* se apoderaron del gobierno y de las fuerzas de la República. Marco Antonio, amigo de César y como cónsul encargado de ejecutar las órdenes del Dictador, abrió su testamento, en el cual instituia por heredero de su nombre á C. Octavio, su sobrino, que habia adoptado; dejaba al pueblo romano sus hermosos jardines situados al otro lado del Tíber; tres mil sestercios para cada ciudadano, y á sus matadores vários legados y amistosos recuerdos. La gratitud y el enternecimiento se apoderaron de todos los corazones, sentimientos que Marco Antonio supo trocar en deseos de venganza exponiendo á la vista del pueblo la toga ensangrentada de la victima y su busto modelado en cera, en el que aparecian las sesenta y tres puñaladas que le arrancaron la vida. Indignada la multitud corrió furiosa á incendiar las casas de los conjurados, á quienes poco ántes llamaba *héroes,* y en los momentos de su frenesí, *asesinos.* Estos huyeron de Roma y fueron á encargarse de los gobiernos de las provincias que habian recibido del mismo César.

Entónces apareció sobre el escenario del mundo Octavio, hijo de Accia, hija de Julia, hermana de César; jóven de diez y ocho años, tímido, enfermizo y de voz tan débil que para hablar al pueblo tenía que valerse de un heraldo: los

soldados se mofaban de él por la cobardía que habia manifestado en los campos de batalla, y la aristocracia romana recordaba con desden que su abuelo materno fué africano, su madre molinera en Aricia, y que su padre amasó harina con las manos ennegrecidas por el dinero con que negociaba en Nerulo como usurero (1).

El primer acto de la vida pública del jóven Octavio fué vender su patrimonio para pagar las mandas testamentarias de César, en vista de que Marco Antonio se negaba á entregarle el dinero de su tio. Esta generosidad le granjeó el afecto del pueblo. Muy luego se enemistaron profundamente estos dos hombres, en cuyas manos el destino habia puesto la suerte de Roma. Octavio, mal soldado, de aspecto poco simpático pero profundo político, supo atraer á su causa á Ciceron, y con Ciceron la mayoría del Senado, en tanto que con sus liberalidades, las fiestas y los juegos que dispuso, se iba haciendo el ídolo del pueblo. Marco Antonio, caido en desgracia del pueblo y del Senado, se trasladó á la *Galia Cisalpina,* cuyo gobierno habia solicitado. Allí, ayudado por Lépido, general de caballería de César, sitió en Módena á *Décimo Bruto,* en tanto que Ciceron pronuncia contra él en el Senado sus *Filípicas,* y obtiene un decreto declarándole enemigo de la pátria, cuyas fuerzas todas son entregadas al hijo adoptivo de *César.*

Octavio, victorioso en la batalla que dió á su rival entre Bolonia y Módena, regresó á Roma al frente de ocho legiones; y á despecho del Senado, que empezaba á desconfiar

(1) El historiador Salustio cita las siguientes palabras de la epístola de Casio Parmense: *Materna tibi farina: si quidem ex crudissimo Ariciæ pistrino hanc pinsit manibus callybo decoloratis Nerulonensis mensarius.*

de él, ascendió al Consulado. Una *ley curial* ratificó su adopcion, y yá reconocido como hijo de J. César, se propuso ser su vengador. Al efecto diéronse decretos de destierro y confiscacion de bienes, por contumacia, contra los matadores de César, y se abrieron largas listas de proscripcion. Sin embargo, Octavio no tardó en ponerse en pugna con el Senado, y previendo las funestas consecuencias que esto podia tener para sus ambiciosos proyectos, gestionó una reconciliacion con Marco Antonio y Lépido, quienes al fin la aceptaron, y se trasladaron con diez y ocho legiones cerca de Módena en Italia. Allí celebróse aquella famosa conferencia que duró tres dias y que terminó con la union de aquellos tres ambiciosos.

Octavio, Antonio y Lépido formaron un nuevo *triunvirato para restablecer la República,* y comenzaron por apoderarse de la autoridad soberana por cinco años, y repartirse las provincias, las legiones y hasta el dinero del Erario público. Marco Antonio obtuvo las Galias, Lépido la España con la provincia Narbonense, y Octavio el África con la Sicilia, la Cerdeña y las demás islas.

El partido republicano se habia retirado al Asia, donde crecia y se robustecia en términos de inspirar sérias inquietudes á los triunviros; éstos resolvieron combatirle, y al efecto Octavio y Antonio marcharon á Oriente, dejando á Lépido en Roma con tres legiones á fin de conservar en ella su autoridad. Mas ántes de emprender la marcha convinieron en libertarse de todos los enemigos que temian dejar á sus espaldas. Con este motivo se renovaron en Roma todos los horrores de las proscripciones del tiempo de Sila y Mario. Los más ricos y poderosos ciudadanos fueron inhumanamente sacrificados, llegando á tal extremo la ferocidad de aquellos tres verdugos, que se arrojaban á los piés el uno

del otro la cabeza de aquellos parientes y amigos que más queridos les habian sido: Lépido entregó su propio hermano; Marco Antonio su tio, y Octavio á Ciceron su protector.

Establecido en Roma el *órden de Cracovia,* Octavio y Antonio pasaron al Asia contra los republicanos, y sentaron su campo en la llanura de *Filipos* donde estaban reunidos los conjurados. Dióse la batalla (42 años ántes de Jesucristo) y el ejército republicano fué completamente destrozado. Bruto y Casio, que lo acaudillaban, se dieron la muerte, mereciendo por su estóico valor ser llamados los *últimos Romanos.*

Vencedor Octavio de los republicanos, resolvió deshacerse de sus colegas, único obstáculo que se oponia yá á la ejecucion de sus proyectos. La ineptitud de Lépido, y el combate naval de *Accio,* en que fueron derrotadas todas las fuerzas marítimas del Oriente, mandadas por Marco Antonio, le facilitaron la subida al trono que ambicionaba, y decidieron para siempre los destinos del imperio romano.

Roma, deslumbrada por el explendor de los triunfos en Oriente, recibió al vencedor como á un semi-Dios. Fuéronle concedidos tres triunfos; el primero por la victoria que habia alcanzado en la Dalmacia; el segundo por la batalla de Accio, y el tercero por la conquista del Egipto. Además se decretó que tomára el título de *Imperator,* nó como distincion honorífica, sino como significacion del poder de que estaba investido, superior al de los mortales; diósele tambien el nombre de *Augusto,* con el cual figura en la Historia; los títulos de *Pontífice, Cónsul, Tribuno, Censor* y *Padre de la Pátria,* y, finalmente, se cambió el nombre del mes *Sextil,* en que triunfó, en el de Agosto.

Macrobio en las *Saturnales,* lib. I, cap. XII, nos ha conservado el Senado Consulto que mudó el nombre *Sextil* en el de Agosto.

Cum imperator Cæsar Augustus mense Sextili et primum consulatum inierit et triumphos tres in urbem intulerit, et ex ianiculo legiones deductæ secutæque sint eius auspicia ac fidem, sed et Ægiptus hoc mense in potestatem populi romani redacta sit finisque hoc mense bellis civilibus impositus sit atque ob has causas hic mensis huic imperio felicissimum sit ac fuerit, placere Senatui ut mensis augustus appelletur (1).

Todos los historiadores están contextes en decir que del reinado de Augusto data el engrandecimiento y explendor de Sevilla; ya porque la mirase con marcada predileccion, fundándose en motivos que la Historia no nos ha conservado, ya por razones meramente políticas, ó porque su situacion central en la Bética, y lo poco que habia padecido durante el curso de las pasadas guerras civiles la mantenian en situacion tan floreciente que á pocos esfuerzos pudo *romanizarse* hasta el punto de merecer el dictado de *Roma la Pequeña.* Todo, pues, hubo de cambiar en ella, culto, lengua, costumbres, carácter social, administracion pública y hasta aspecto monumental, acomodándose al genio y grandeza romana, y siguiendo el impulso que Augusto dió á la *Capital del Orbe,* que en su tiempo se embelleció con nuevos y suntuosos monumentos y se engrandeció hasta el punto de comprender, segun afirman los historiadores, una inmensa poblacion dentro de un recinto de cincuenta millas de circuito.

Desde la terminacion de la segunda guerra púnica, toda

(1) César Cantú, *Historia universal.* Épo. V.ª, cap. XXI.

España habia permanecido dividida, *imaginariamente* (1), en dos partes: la Tarraconense ó *Citerior* al Levante, y la Bética ó *Ulterior* al Sud-Oeste. Augusto corrigió esta monstruosa division repartiéndola en tres grandes provincias, la Tarraconense, la Lusitania y la Bética. Cedió esta última al Senado por ser la más tranquila, para que la gobernase y administrase bajo el sistema antiguo, y él se reservó el gobierno de las otras dos, consideradas como más inquietas y belicosas. A virtud de este arreglo, la Bética entró en las condiciones de las provincias Senatoriales, que tanto florecieron, y cuyo territorio se llamaba *prædia tributoria,* ó provincias del pueblo romano, en tanto que las otras, *prædia stipendiaria,* ó provincias de César, tuvieron que sufrir el áspero y despótico gobierno militar. Sin embargo, en todas ellas la época del reinado de Augusto se consideró como el comienzo de su prosperidad moral y material, resultado del cámbio venturoso que el sistema de Augusto introdujo en su estado político, civil y social.

La gratitud de España, al decir de todos los historiadores, no tuvo límites. Pero entre todas las provincias y ciudades la que más se distinguió, en el culto idólatra que áun en vida tributaron á Augusto, fué Sevilla, donde el exceso de la adulacion llegó hasta el extremo de erigirle templos y altares. Harto crecido pago de los grandes beneficios que de él habia recibido, haciéndola partícipe de la paz que dió al mundo después de largos siglos de guerras y sangrientas discordias; otorgándole el título de capital de

(1) Decimos que imaginariamente, porque todavía en el tiempo de Augusto las armas romanas no habian ni áun intentado siquiera dominar la altiva independencia y feroz arrogancia de los pueblos cántabros y astures.

la única provincia Senatorial que se constituyó en España, y concediéndole el permiso para batir y acuñar moneda; derecho de que hasta entónces estuvo privada, puesto que la primera moneda que se conoce batida en Sevilla, en todo el discurso de los siglos transcurridos desde su fundacion hasta los tiempos que estamos historiando, es la que vamos á describir á continuacion, señalada en la lámina con el núm. 1.

PERM*issu*. AVG*usti*. Cabeza desnuda de Augusto hácia la derecha. Rev. COL*onia*. ROM*ula*. Cornucopia, globo y timon.

Esta moneda, ignorada de todos los numismáticos hasta que el P. Florez la *logró* y dió á conocer (1), es la más antigua de Sevilla, y fué acuñada viviendo Augusto, circunstancia que, unida á lo excelente de su tipo, le dá un mérito extraordinario.

Con ella la excesiva lisonja ó el fundado agradecimiento de los sevillanos quiso levantar á su ídolo por encima de todos los poderes de la tierra, pues no otra cosa significan el timon, el globo y la cornucopia, símbolos de la soberanía del mar, de la tierra y de abundancia de todos los bienes.

Muerto Augusto, y elevado al apoteosis, Sevilla no quiso dejarse aventajar por Roma en rasgos de servil adulacion hácia la memoria de aquel grande hombre, que se hizo justicia á sí mismo al tiempo de espirar, llamándose *excelente cómico*. Al efecto batió la siguiente medalla (núm. 2).

---

(1) *Medallas de las Colonias y Municipios de España*. T. II, pág. 543.

PERM*issu* DIVI. AVG*usti*. COL*onia* ROM*ulensi*. Cabeza radiada de Augusto, á la derecha, delante *rayo,* encima *astro*. Rev. JVLIA AVGVSTA-GENITRIX ORBIS. Cabeza coronada á la izquierda, encima media luna, debajo del cuello un globo.

Los romanos habian limitado los arranques de sus lisonjas hácia *Julia* (Livia, mujer de Augusto y madre de Tiberio), á llamarla *Madre de la Pátria,* y *Engendradora;* pero los sevillanos, como dejamos dicho, arrastrados por un sentimiento de servil adulacion, y afanosos por imitar á la *ciudad* que habian tomado por modelo, excedieron á Roma en la lisonja, y la llamaron *Engendradora del Orbe.* «Y para que nadie violentase la palabra *Orbis*» dice el P. Florez, «la contrajeron á sentido literal por el símbolo del *globo* que pusieron debajo de su cuello, denotando el *Orbe Romano.*»

«La luna que está encima de la cabeza de Julia» continúa el sabio autor de la *España Sagrada,* «suele decirse comun á las *Augustas,* como el sol de los Emperadores, y acaso es el símbolo de Diana ó de Isis, bajo cuyo nombre entendian todas las deidades, viéndose muy repetida en las monedas de la Bética. Otra circunstancia muy digna de notarse, que yo no he visto sino en esta medalla y en la primera de Turiazo, es el representar su cabeza coronada de laurea, cosa de que no recuerdo otro ejemplar; pues aunque las hojas de laurel tenian muchos usos en memorias festivas, poniéndolas no sólo en la cabeza de los ministros de los dioses, sino en la de los lictores de los emperadores, y áun en cartas que anunciaban victorias, con todo es muy extraño verlas en la cabeza de Julia.

»Es de notar el arrogante fausto de su genio, en que

excedió, como Dion afirma, á todas las mujeres, y fundaba su mayor gloria en haber dado el imperio á su hijo Tiberio.

»Son muy raras las medallas en que se representa su cabeza laureada; en casi todas las que se conocen aparece desnuda. . . . .

. . . .

»De esta moneda hiciéronse diversos cuños, con la diferencia material en la reparticion de las letras y cabezas mayores ó menores. En algunas se acerca el tamaño á medallon; mas en éstas no guarda la inscripcion redondez en el círculo, pues las letras salen fuera de línea. La mayor diferencia es la laurea que ostentan algunas, reduciéndose otras al preciso adorno del tocado.»

Esta medalla—y las que vamos á describir á continuacion—considerada bajo el punto de vista del arte y bajo el de la idéa política que representa, revela un grado de cultura en Sevilla, en la época de los primeros Césares, que justifica el dictado de *Roma la Pequeña* con que es conocida en la Historia. Desde luego demuéstrase por ella que las artes del dibujo, del grabado y del modelado estaban muy adelantadas; y dicho se está con esto que las demás artes bellas, atendida la dependencia, la relacion, la solidaridad que entre todas ellas existe, debian participar de ese mismo estado de adelanto. De la misma manera se hace evidente el progreso social bajo el aspecto político. Nó, no puede ser ignorante, no puede estar atrasado un pueblo que describe una época de la historia del mundo en la forma que lo hace el sevillano en la medalla de Augusto y Livia. El globo, el timon, la cornucopia, el rayo de Júpiter, el astro y el dictado dado á Julia de *Engendradora del Orbe,* son símbolos tan expresivos, rasgos de ingenio tan elocuentes dentro del momento histórico en que se dan á luz, retratan

tan á lo vivo el estado social y político del orbe romano, y revelan un conocimiento tan exacto de él, que sólo le es dado á un pueblo muy adelantado en cultura moral llegar á pensar y á expresarse de esa manera, y sobre todo á condensar su pensamiento y expresion hasta el extremo de encerrarlo todo entero dentro de una pequeña moneda.

Y, sin embargo, unos ciento ochenta años después, cuando yá Sevilla habia dado al mundo romano los emperadores Trajano y Adriano, que prepararon la época de los Antoninos, el retórico Filostrato se atrevió á decir, con referencia á Apolonio de Thianes, que el pueblo sevillano era *ignorante* y *bárbaro!*

Esta irritante injusticia, hija legítima de la vanidad romana, prueba que la historia antigua de Sevilla, como la de los demás pueblos que compusieron el vasto imperio romano, no debe estudiarse solamente en los autores de aquella nacion, sino principalmente en los monumentos de todas sus épocas, testigos mucho más abonados que los Filostratos, para quienes no habia verdadera civilizacion fuera de las murallas de la *ciudad*, si se exceptúa la griega.

Afortunadamente, para nosotros, podemos presentar otros monumentos, además de las medallas, que confirmen esta opinion en lo que respecta á Sevilla. Pocos son, como en su debido lugar expondrémos al reproducirlos por medio del grabado; habiendo pasado por Sevilla tantas y tan terribles devastaciones, no debe extrañar su escasez; pero son suficientes en número y harto elocuentes en su expresion, para hacernos adquirir una idéa bastante exacta de la cultura material que alcanzó á la metrópoli de Andalucía en la época de los emperadores romanos.

El año treinta de su reinado, viendo pacificado el mundo conocido, y mejorada la condicion moral y política de

todas las provincias y pueblos del imperio, Augusto mandó hacer un recuento general para saber el número de súbditos que obedecian á sus leyes, y la cuantía del tributo que debian pagarle. Con este motivo MARÍA, jóven hebrea de la *raza de David,* casada con un pobre artesano de *Nazaret,* se dirigió á *Belem,* pequeña villa situada en las montañas de *Galilea,* para hacerse inscribir en el censo; y allí, en la noche del 25 de Diciembre, dió á luz en un establo á *Jesucristo.*

Aquella noche apareció en el cielo una estrella, cuyo brillo dura todavía, sirviendo de guía á la humanidad.

Después de cuarenta y cuatro años de reinado, á los setenta y seis de su vida, murió, Augusto, en Nola, el 14 de J. C. Sintiendo llegar su postrer momento, exclamó, dirigiéndose en son de pregunta á los que rodeaban su lecho: *¿He representado bien mi comedia?* y sin esperar la respuesta añadió: *Aplaudidme.*

En efecto; fué un gran cómico con talento y mayor fortuna, que supo granjearse fama de protector de las letras, cuando lo que hizo en realidad fué comprarlas para que cantasen sus alabanzas; de valiente, siendo pusilánime de ánimo y endeble y enfermizo de cuerpo; de humano, siendo realmente cruel; de conservador de las buenas costumbres, cuando sus lúbricas inclinaciones llegaron á contagiar su propia hija, de quien decian los poetas: *¡Oh castidad, diosa tutelar del Palacio, tú velas de contínuo sobre los penates de Augusto y en derredor del lecho de Julia!*

Muerto Augusto le sucedió Tiberio, á quien Sevilla, por lisonjearle y enaltecer en sus descendientes la memoria del difunto emperador, batió una medalla con la cabeza de Tiberio y las de los césares Germánico y Druso.

La notable circunstancia de que las únicas monedas que acuñó Sevilla, desde su orígen hasta el tiempo de los visi-

godos, son las que llevan las cabezas y nombres de los príncipes de la familia de Augusto, y la confusion que su exámen produce en las personas que no han hecho un estudio detenido de aquella época, nos obliga á decir algunas palabras acerca de tan memorable familia. Decimos, pues:

Augusto se casó con su primera esposa llamada Escribonia por interés meramente político. Cuando éste hubo cesado, la repudió á pretexto de que no tuvo en ella sucesion masculina, y se casó con *Livia,* quitándosela á su esposo Claudio Tiberio Neron. Livia tenía un hijo del nombre de su padre Tiberio, y estaba en cinta á la sazon de Druso.

En Escribonia, su primera esposa, habia tenido una hija llamada *Julia,* á quien casó con su sobrino Marcelo, proponiéndose dejar á éste por su sucesor; pero la muerte, que le arrebató en edad temprana, frustró sus esperanzas.

Julia volvió á casarse con *Agripa,* el ilustre vencedor de los vascones, quien, para verificar este enlace, repudió á su esposa Marcela. De este matrimonio nacieron dos hijos, Cayo César y Lucio, que fueron adoptados por su abuelo Augusto.

Viuda segunda vez, *Julia* se casó con Tiberio, hijo de *Livia* é hijastro de Augusto. Este matrimonio, impuesto por la razon de Estado y verificado á pesar del ódio que *Julia* profesaba á Tiberio, fué desgraciado para la honra del esposo.

Augusto hizo educar con exquisito esmero á los hijos de Julia y Agripa (Cayo César y Lucio), y los adoptó para que le sucedieran en el imperio.

Irritado Tiberio al ver frustradas sus esperanzas de suceder en el imperio á Augusto, abandonó á Roma, donde no volvió hasta que tuvo noticias de la prematura muerte de Cayo César y Lucio, víctimas se cree de *Livia,* madre de Tiberio.

Muertos sus dos nietos, Augusto adoptó á Tiberio, á quien conocia y odiaba; mas le puso por condicion que adoptase á Druso Germánico, su sobrino carnal, como hijo de su hermano, difunto á la sazon, Druso.

Sentados estos precedentes, pasemos á describir las medallas que batió Sevilla en honor de los césares de la familia de Augusto.

(Núm. 3.)

Tiberio, Germánico y Druso.

PERM*issu* DIVI AVG*usti*. COL*onia* ROM*ulensi,* cabeza aureada de Tiberio á la izquierda.

Rev. DRVSVS CAESAR, GERMANICVS CAESAR, las cabezas de los césares juveniles mirándose.

Tres césares presenta Sevilla en esta medalla; Tiberio, Germánico su sobrino carnal, hijo de su hermano Druso, y *Druso* hijo del mismo Tiberio, habido en su legítima esposa Vipsina Agripina, estos dos últimos adoptados para la sucesion del imperio. Tiene de notable esta medalla, entre otras cosas, que dando el nombre de los hijos, omite el de Tiberio. Verdad es que basta para conocer al hijo de *Livia,* y sucesor de Augusto, la marcada expresion de su rostro y su cabeza coronada de laurel. En esta moneda, así como en todas las de la misma época que acuñó Sevilla, es decir, en las de Augusto y en las del tiempo de su inmediato sucesor, conserva y expresa el *Permissu* que le concedió aquél para batir moneda.

(Núm. 4.)

Germánico.

CAESAR TI*berii* AVG*usti* *Filius* GERMANIVS. Cabeza desnuda á la izquierda.

Rev. PERM*issu*. AVG*usti* COL*onia* ROM*ulensis*. Escudo redondo, dentro una corona de laurel.

El P. Florez escribe los siguientes interesantes detalles relativos á esta medalla:

«El césar Germánico, que en la precedente vimos en compañía de Druso, lleva en ésta por sí solo la atencion de los sevillanos, pues sin nombrar á Tiberio ni poner su rostro dedicaron en obsequio de Germánico toda la medalla. En el primer lado entallaron el rostro expresando su nombre con los títulos de César y de hijo de Tiberio, lo que debe entenderse de filiacion adoptiva (era hijo de su hermano Druso).

»El reverso mira tambien al honor de Germánico, á quien dedicaron el escudo redondo con la corona de laurel, significando así que le ofrecen esta memoria en admiracion y aplausos de sus triunfos. Roma habia batido, en honor de Augusto, moneda con los mismos símbolos del escudo y corona de laurel; y Sevilla—Roma la Pequeña—imitando á la ciudad, *cabeza de las gentes*, aplicó el mismo tipo á Germánico después de haber sido adoptado para la sucesion del imperio: y como en Roma suponia la moneda dedicacion del escudo colocado en realidad á la memoria de Augusto, así debemos suponer que Sevilla dedicó en obsequio de Germánico algun *Clipteo Votivo*, á quien hacía relacion el representado en la moneda.

»Las dedicaciones de estos *Clipteos votivos* se hacian colocándolos en algun sitio público..... En ellos se grababa la imágen ó nombre del personaje, y la materia era á las veces plata ú oro..... De plata fué el de Augusto. De oro el que menciona Tácito dedicado á Germánico; pues queriendo Roma ensalzar á este ilustre general con un soberbio escudo de oro, colocándole entre las imágenes de los antiguos oradores, respondió Tiberio que le pondria un escudo igual á los demás.

»Sevilla se anticipó en la memoria; pues la de Roma supone la muerte de Germánico y la de Rómula se batió en vida de aquel ilustre general. No contentos los sevillanos con la dedicacion de aquel escudo, añadieron alrededor una laurea, mirando en las dos cosas á perpetuar la gloria de Germánico, que por sus triunfos habia merecido le decretase el Senado las insignias triunfales, segun Dion; y como una de éstas era la corona de laurel, con razon la añadió Sevilla en la medalla, complaciéndose tanto de este símbolo, que le acuñó con algunas diferencias; pues en unas monedas la cabeza, el escudo y la laurea son de más relieve que en otras, y así mismo las letras.

Morel añade otra variedad poniendo en su medalla la cabeza á la izquierda que en las mias mira á la derecha; segun lo cual multiplicaron la presente en tres materiales diferencias.»

(Núm. 5.)

Tiberio Druso y Julia *(Livia)*.

PERM*issu* DIVI. AVG*usti* COL*onia* ROM*ulensis,* cabeza de Tiberio laureada á la derecha.

Rev. IVLIA AVG*usta* DRVSVS CAESAR. Sus cabezas mirándose.

Esta medalla es rarísima dice el P. Florez, y la describe así:

«No faltando á la fidelidad de Sevilla la memoria que dedicó á Julia en la segunda medalla, ni la de Druso representada en la tercera, reune en la presente las dos, poniendo en el otro lado la de Tiberio, con lo cual parece quiso retratar la casa augusta, poniendo á la vista el rostro de la madre, Julia (ántes Livia), el hijo Tiberio, reinante á la sazon, y el nieto, Druso, hijo de Tiberio, habido en su mujer Vipsania Agripina (hija de Agripa, en sus primeras nupcias y nó en Julia hija de Augusto). Estos tres incluye la medalla presente, de la cual nos dió noticia Harduino en la *Historia Augusta,* hablando de las Julias, y la cita como existente en el gabinete de Foncault.»

(Núm. 6.)

Neron y Druso.

Inscripcion y cabezas como en las precedentes.

Rev. NERO CAESAR. DRVSVS CAESAR. Sus cabezas mirándose.

«Después de haber fallecido Germánico y Druso (Florez), Sevilla procuró congraciarse con los césares Neron y Druso, hijos de Germánico, destinados para la sucesion del imperio; y á este fin propone la medalla sus nombres y cabezas, cosa que omitió Vaillant en sus *Colonias,* contentándose con

estampar la primera parte. La segunda la trae Juan Jacobo Gesnero. Hemos omitido las letras en el dibujo, hasta ver si se descubre esta moneda, pues los autores que la traen no están conformes en su descripcion. Como se deja suponer, es sumamente rara.»

CAPÍTULO VI.

Memorias en Sevilla del tiempo de algunos emperadores romanos.

Al tirano Tiberio, al sanguinario Calígula y al imbécil Claudio sucedió el mónstruo Neron (54 años de J. C.).

En tiempo de este último emperador, parece, segun Huberto Goltzius (1), que fueron enviadas á *Isauria* (2), como consta de antiguas inscripciones, dos cohortes compuestas de ciudadanos sevillanos. El sabio anticuario flamenco traslada ámbas inscripciones de la siguiente manera:

XVII. HISPALVM.
EQVITVM.

(1) *Tesoro de Antigüedades*, pág. 99.

(2) Pequeña region del Asia menor, situada entre los montes de la Cilicia. Fué pátria del emperador Zenon, llamado por esta causa el *Isaurio*.

Que se interpreta: *La cohorte décima séptima, llamada de los caballeros sevillanos.*

XXII. HISPALVM. IN.
ISAVRIA.

La cohorte veinte y dos de los sevillanos, en la provincia de Isauria.

¡Por tan cortas señas como éstas, dice con sobrada razon Rodrigo Caro, nos escasea la oscura antigüedad las mejores y más curiosas noticias; y áun de éstas le quedamos agradecidos, segun su avarienta costumbre, doliéndonos de las muchas glorias de esta insigne ciudad que yacen escondidas en el olvido!

Al Emperador Neron atribuye nuestro docto anticuario la siguiente dedicatoria, grabada en una piedra, que existió en el colegio de la Compañía de Jesus, en Marchena. Aunque muy maltratada, se leian en ella las siguientes letras:

.........................IS. AVG...........
.........RMANICI.........................
.......................SARIS. NEPOT...
....ÆSARIS. AVGVSTI. PRON..
...TI. DIVI. AVGVSTI. AB........:
...............CAESARIS. AVG........
........O. IMP. COS......................

«Parece, dice el mismo autor, segun la cuenta de los ascendientes naturales y adoptivos, ser Neron á quien se dedicó esta piedra.»

Tambien escribe Caro con referencia á aquellos tiem-

pos, y tomándolo de la biografía de Apolonio de Thianes (1) escrita por Filostrato (2), que en una ocasion llegaron de Roma órdenes á Sevilla, así como á las demás ciudades importantes de la Bética, para que se celebrasen y cantasen en público espectáculo las glorias del emperador Neron, vencedor tres veces en los juegos Olímpicos. En su cumplimiento, cuenta el filósofo Thianeo, que un actor trágico de gran reputacion escénica, convocó al pueblo sevillano en el teatro, y allí, cubierto el rostro con la máscara escénica, calzado el alto coturno, y arrastrando lujosas y largas vestiduras, declamó á grandes voces los triunfos artísticos del parricida, fratricida é incendiario histrion imperial.

Parece que el pueblo de Sevilla no quiso suscribir al entusiasmo oficial que se le imponia, y dando inequívocas pruebas de su desagrado, abandonó precipitadamente el espectáculo. Por este rasgo de independencia mereció que Apolonio le calificase de pueblo *simple y bárbaro*, que jamás habia visto tragedias, ni entendia de certámenes poéticos ó músicos. Juicio apasionado y falso, puesto que el anfiteatro de Itálica, el mismo escenario donde se representó aquella comedia y las fiestas y grandes espectáculos con que el veterano Metello hizo celebrar en Sevilla sus triunfos sobre los generales de Sertorio, prueban que, cuando ménos, los sevillanos estaban familiarizados con las representaciones teatrales.

Lo probable es que á pesar de la cultura, que un sen-

---

(1) Filósofo pitagórico que se dice nació en Thianes, ciudad de la Capadocia. Murió el año 97 de la era cristiana, y Alejandro Severo le hizo poner en el número de los dioses, entre Jesucristo y Orfeo.

(2) Retórico Griego que vivió por los años de 197 de J. C.

timiento de servil adulacion quiso negarle en aquel caso dado, el pueblo sevillano, participando del ódio general que contra sí concitaba el sanguinario *grande artista,* le diese en vez de aplausos una completa silba en la persona del cómico su panegirista, complaciéndose en desagraviar de esta manera á su compatriota el cordobés Lucano.

Nuestra manera de apreciar este suceso acaso podrá ser tachada de inexacta ó parcial en favor de los hijos de Sevilla, por aquellos que, siguiendo al historiador Mariana y al anticuario Caro, crean que Apolonio de Thianes viajó por España en tiempo de Neron, y que en tal concepto pudo ser testigo ocular del suceso que refiere.

En efecto; Rodrigo Caro (1) dice: «En tiempo del emperador Neron sucedió, que un *embustero mágico* que andaba peregrinando por el mundo, llamado Apolonio, natural de una ciudad del Asia, llegó á Cádiz, donde á los sencillos sacerdotes de Hércules les persuadió muchas *boberías.* Parece que estando él allí llegó una estafeta á los gaditanos, para que celebrasen á Neron como otras veces, vencedor en los juegos ó certámenes del monte Olimpo, &c. Mariana (2) refiere la misma conseja en los siguientes términos: «Por este tiempo (el de Neron) el famoso *encantador Apolonio Thianes,* entre otras provincias por donde discurrió, vino tambien á España.»

Á esto contestamos, que pudo suceder que Apolonio viajase por la Bética en el tiempo á que se refieren los citados autores; pero es lo cierto que no hay dato ni noticia alguna que así lo confirme. Lo único que acerca de este particular se sabe por su biógrafo Filostrato es que llegó á

(1) *Antig. de Sevilla.* Cap. XXII, fól. 36.
(2) *Hist. de Esp.*, Lib. IV., cap. II.

Roma con deseo de ver la traza de *irracional que tenía el tirano,* segun él mismo cuenta; mas parece que hubo de salir apresuradamente de la ciudad, por no pagar demasiado cara su curiosidad, y que entónces emprendió una larga peregrinacion por Europa.

Durante este viaje pudo suceder, repetimos, que viniese á Sevilla; pero tambien pudo no venir, y por consiguiente haberse equivocado los autores que afirman lo de su visita; de la misma manera que se equivocaron al calificar de *embustero mágico* y de *famoso encantador* á un filósofo, á un sabio que habia adquirido rico caudal de ciencia en sus largos viajes por el Asia menor, la Persia y la India. Esto en el supuesto de que Apolonio de Thianes haya realmente existido; lo cual es problemático todavía (1).

Con Neron, muerto desastrosamente en Junio del año 68, terminó la dinastía de Augusto, si así podemos llamarla, puesto que hasta entónces la dignidad imperial se habia mantenido en aquella familia por una especie de sucesion. Á partir de esta fecha las legiones usurparon el derecho de nombrar los emperadores, y cambiaron el modo de ser de Roma, dando al imperio una constitucion militar.

En el trascurso del año siguiente (69), las legiones eligieron tres emperadores, Othon, Galva y Vitelio, que murieron muy luego víctimas de la guerra civil.

El reinado de Othon, el más breve de los tres, puesto que sólo duró noventa y cinco dias, fué en tan corto espacio de tiempo inmensamente beneficioso para la Bética, cuyo comercio exterior fomentó y cuyo territorio dilató con-

(1) César Cantú sospecha que Apolonio sea una invencion de Filostrato. Véase una nota que pone al cap. XXVI, época VI de su *Historia Universal.*

siderablemente, agregándole, bajo el concepto de colonias, y con el nombre de *España Tingitana,* las costas mediterráneas del África.

Segun refiere C. Tácito, en el libro I de las *Historias,* este emperador hizo extensivo á gran número de familias sevillanas el derecho de ciudadanía romana, deseoso de grangearse el afecto de los hijos de esta nobilísima ciudad.

Del tiempo del emperador Trajano;

Gran padre de la pátria, honor de España,

existió en un pueblo del *Convento Jurídico de Sevilla* una columna que contenia la siguiente dedicacion en letras primorosamente grabadas:

IMPERATORI.
CAESARI. DIVI.
NERVAE. FILIO.
NERVAE. TRA
IANO. AVG.
GER. PONT.
MAX. TRIB.
POT. III. CON.
IIII. MVNICIPI.
VM. ILIPENSE.
D. D.

Cuya interpretacion pone Ambrosio de Morales (1) en los siguientes términos:

---

(1) *Crónica de España.* Lib. IX, cap. XVIII.

El municipio de Ilipa dedicó este edificio al emperador Nerva Trajano, hijo del divino Nerva, cuando yá era César Augusto, vencedor de los Germanos, pontífice máximo que yá la cuarta vez tenía el poder de tribuno del pueblo, y el cuarto consulado.

Á Trajano, muerto el dia 10 de Agosto del año 117, en Selinunte en la Cilicia, sucedió Elio Adriano, hijo de Elio Adriano Afer, natural de Itálica y primo hermano de Trajano, y de Domicia Paulina, nacida en Cádiz. Militó á las órdenes de Trajano, quien le amó como á hijo, y puso todos sus conatos en que le sucediese en el imperio, como así se verificó.

De este magnífico emperador, raro conjunto de virtudes y de vicios, cuenta la historia el siguiente rasgo de su vida.

Deseoso Adriano de conocer las necesidades de sus pueblos é instruirse del estado de las provincias orientales y occidentales del vasto imperio romano, realizó un viaje por ellas; y dicho se está, que siendo España su pátria y la más importante de todas, hubo de verse incluida en el número de las que visitó.

Llegado á Tarragona convocó en ella una Asamblea de notables, y les expuso el estado y necesidades del imperio, pidiéndoles para acudir á ellas nuevos servicios en hombres y en dinero. Los diputados se negaron á otorgárselos pretextando la penuria de los tiempos, lo cual no le produjo disgusto mayor. Disuelta la Asamblea, Adriano continuó su visita por otras muchas ciudades importantes de España, dejando en todas ellas gratos recuerdos de su recato y benevolencia; en todas excepto en Itálica, su expléndida pá-

tria (1), que se negó obstinadamente á visitar á pesar de las vivas gestiones que al efecto le dirigieron sus paisanos. La historia no nos ha revelado la causa de tanto desvio y aspereza, empero se atribuye al despecho que le causaria la parte que los diputados de esta ciudad tomarian en la negativa de la Asamblea de Tarragona á concederle los servicios que pidió.

Segun cuenta Sexto Rufo, Adriano corrigió la division de España hecha en tiempo de Augusto, distribuyendo más acertadamente la península en seis grandes provincias, que se denominaron: *Bética, Lusitania, Cartaginesa, Tarraconense, Galicia* y *Mauritania Tingitana,* separando esta última de la dependencia de la Bética en que la habia constituido el emperador Othon de breve y feliz memoria para Andalucía.

Adriano fué el segundo español que cubrió sus hombros con la púrpura de los césares de Roma, y el primer emperador que se dejó crecer la barba para ocultar algunas manchas ó cicatrices que tenía en el rostro.

Muerto Adriano, le sucedió en el imperio Antonino, llamado el *Pio.* Este emperador fué el más querido del pueblo romano, que le dió el nombre de *Padre de la Pátria* y *segundo Numa.* Su reinado duró veinte y tres años de contínua paz y prosperidad para las provincias del imperio.

De este modelo de príncipes, que solia decir que estimaba más la vida de un solo ciudadano que la muerte de mil enemigos, conserva Sevilla buena memoria en una ins-

(1) ¡Su oscura pátria! *(Son obscure patrie)* dice un historiador francés de nuestros dias, que sin duda habrá confundido la Itálica de Trajano, Adriano y Teodosio el *Grande* con el pueblecillo de Santiponce.....

cripcion que existe todavía en nuestros dias. Dice así:

IMP. CAES. DIVI. HADRIANI. F.
DIVI. TRAIANI. PARTHICI. NEPOTI.
DIVI. NERVAE. PRONEPOTI.
T. AELIO. HADRIANO. ANTONINO.
AVG. PONT. MAX. TRIB. POT. VIII.
IMP. II. COS. IIII. P. P.
SCAPHARI. QVI. ROMVLAE.
NEGOTIANTVR.
D. S. P. D. D.

En castellano dice así:

Los barqueros de Sevilla costearon de su dinero esta memoria al Augusto Emperador y César Padre de la Pátria Tito Elio Adriano Antonino, hijo del divino Hadriano, nieto del divino Trajano, vencedor de los Partos y biznieto del divino Nerva: el cual fué gran Pontífice, obtuvo la potestad tribunicia nueve veces, dos el título de Emperador, y cuatro el Consulado (1).

Además de esta inscripcion en memoria del primer Antonino, existió otra gran dedicacion y pedestal de estátua al mismo emperador, que Rodrigo Caro, dice, hizo llevar á su casa, y la describe en los siguientes términos:

«Es de mármol blanco, y está escrito (el pedestal) por

(1) Esta inscripcion que se lee en una tabla de mármol blanco, perteneció á una basa de estátua. Hoy se encuentra en la escalera de la biblioteca Colombina. Véase el *Atlas*.

las cuatro caras, circunstancia no comun, no teniendo yo conocimiento de otra semejante si no es el monumento Ancyrano, descrito por Isaac Casaubon, y en las inscripciones de Yano Grutero.»

En la cara del frente tiene escritas las siguientes letras:

DIVI. TRAIANI. PARTHICI.
NEPOTI. DIVI. NERVAE.
PRONEPOTI. L. AELIO. ADRIANI.
ANTONINO. AVG. PIO. PONTIFICI.
MAXIMO. TRIBVNICIAE. POTESTATIS.
X̄. IMP. ĪI. COS. IIII. P. P.
M. CVTIVS..... PRISCVS. MESSIVS.
RVSTICVS. AEMILIVS. PAPVS. ARRIVS.
PROCVLVS. IVLIVS. CELSVS. COS.
LEG. EIVS. PR. PR. PROVINCIAE.
DELMAT. PRINCIPI. OPTIME. ET.
SIBI. CARISSIM.

«Fáltale á esta piedra el primer renglon, que yo suplo, dice R. Caro, de otra semejante que leí en la villa del Coronil, puesta á una estátua dedicada al mismo emperador por Marco Cucio.» Las letras que le faltan á la nuestra son las siguientes:

IMP. DIVI. HADRIANI.
AVG. F.

Cuya version al castellano es como sigue:

Al emperador Lucio Elio Hadriano Antonino Augusto Pio, Pontífice Máximo, que tuvo la po-

testad tribunicia diez veces, y dos fué saludado emperador, habiendo tenido el consulado por cuarta vez. Padre de la Pátria. Hijo del divino Adriano Augusto, nieto del divino Trajano, vencedor de los Partos, biznieto del divino Nerva. Le puso esta estátua Marco Cucio, de la tribu Galeria, que tambien se llamó él mismo Messio Rústico Emilio Papo, Arrio Proculo, Julio Celso, Pretor de la provincia de Dalmacia, como á príncipe bonísimo y de él muy amado.

En otra de las caras tiene escritos muchos renglones, pero de tal modo maltratados que con dificultad se puede leer lo siguiente:

PLEBEIS. SINGVLIS. INCOLIS. VIRIS.
ET. MULIERIBVS. INTRA. MVROS.
HABITANTIBVS. PRAESTIBVS.
SINGVLIS. X.

Lo cual quiere decir, que para la ereccion de la estátua y su dedicatoria, los habitantes de Utrera, así varones como hembras, contribuyeron con un denario por cabeza.

Las inscripciones de los otros dos lados de la piedra «que si se pudieran leer holgadamente, dice R. Caro, nos harian gozar de un pedazo de antigüedad muy gustoso, están muy maltratados, mas en ellos pude leer, poniendo mucho cuidado y atencion, lo siguiente:

VERVM. ILLVD. IMPRIMIS. AD. COMENDATIONEM.
SVI. PAEFERT. QVO. AEMILIO. PAPO.
CLARISSIMO. AC. SEVERISSIMO. VIRO.

AVONCVLO. SVO. SIT. PROBATISSIMVS.
PRO. PERPETVA. GRAVITATE. PROQ-
CVRA. SVORVM. PARIA. PROPRIIS.
INSTITVTIS. REPOSCENTI. CVIVS.
ENIXVM. SOLICITVM. ET. IAM. SVFFRAGIVM.
NON. MODO. AD. GRATIAM. A. TALI.
VIRO. INEVNDAM. NOS. PROVOCANT.
VERO. AD. SPEM. OPTIMAM. DE.
CANDIDATO. HABENDAM. NI.... MVNIIPIBVS.
TANTO. SUFFRAGATORE. CONTENTVS.
MINVS. SIBI. ET... MIA. CLARISSIMORVM.
VIRORVM. SVBSIDIA. PROMER.

Nuestro docto anticuario interpreta esta inscripcion, diciendo que

«*El Cabildo de este municipio y lugar dedicaron estátua á un varon ilustre, llamado Doméstico, sobrino por parte de madre de un varon ilustrísimo que tuvo grandes dignidades en la república Romana, llamado Emilio Papo, célebre en la villa (Utrera) y sus términos. Muéstranse los vecinos que le dedicaron esta memoria muy agradecidos al cuidado que tenía en favorecerlos en lo pasado y en lo porvenir, pidiendo siempre para ellos mayores mercedes y beneficios que pretendia para sí mismo, teniéndolos muy merecidos.*»

Marco Aurelio, el *segundo Antonino,* hijo adoptivo é inmediato sucesor del primero, príncipe que por su prudencia y sabiduría es conocido en la historia con el dictado de *filósofo,* debió sin duda hacer extensivos á Sevilla los beneficios

de su ilustrado y paternal gobierno, cuando el comercio marítimo de la ciudad le dedicó una estátua con la siguiente inscripcion (1):

M. AVRELIO. VERO. CAESARI. IMP. CAESARI.
TITI. AELII. ADRIANI. AUG. PII. P. P.
FILIO. ANTONINO. COS. II. SCAPHARII.
QVI. ROMVLAE. NEGOTIANTVR.
D. S. P. D. D.

«La época de los Antoninos,» dice un historiador francés, «nos ofrece el más bello espectáculo que puede registrar la historia. Es el apogeo de la civilizacion, el verdadero triunfo del establecimiento del órden social. Ciento veinte millones de hombres gobernados por príncipes escogidos entre los mejores, gozan de todos los beneficios de una paz y concordia inalterables; las letras y las artes prosperan y se difunden por todas las provincias del imperio, y hacen sentir su benéfica influencia desde las orillas del Eufrates hasta los confines de la Caledonia, y desde las márgenes del Danubio hasta las ardientes arenas del África. En todas partes la elegante arquitectura de los griegos, sus estátuas y sus pinturas embellecen las casas de campo y consagran los monumentos de las ciudades.»

Desgraciadamente para los pueblos de entónces, aquella época, que fué llamada con justicia la más feliz de la huma-

(1) Aunque esta misma y su version al castellano hemos dado en el cap. IV, pág. 185, para demostrar que Sevilla se llamó en aquel tiempo *Julia Rómula,* la reproducimos en este lugar á fin de no alterar el método dentro del plan que nos hemos trazado para escribir la historia de Sevilla.

nidad, fué de corta duracion; sólo subsistió ochenta y cuatro años, desde la muerte de Domiciano á la de Marco Aurelio.

Sevilla tiene derecho á una parte de la gratitud del mundo, puesto que de los cinco emperadores que formaron la época de los Antoninos, dos, Trajano y Adriano, habian abierto los ojos á la luz bajo su cielo.

Del tiempo del emperador Septimio Severo, *existió* (1) en Sevilla un pedestal de mármol blanco, que fué encontrado á media legua de la Algaba, cerca de Santiponce, en el cortijo llamado *Haza del Villar,* en tierras que descubrieron las inundaciones de 1784. Su inscripcion decia así:

L. COMINIO. VIPSANIO. SALVTARI.
DOMO. ROMA. P. V. ACOGNITIONIB.
DOMINI. N.
IMPE. SEPTIMI. SEVERI. PERTINAC.
AVGVSTI.
PROC. PROV. BAET. PROC. CAOND. VEC. ET.
PROC. PROV. SICIL. PROC. ALIMENTOR.
PER. APVLIAM. CALABR. LVCANIAM.

(1) Decimos *existió*, porque además de que lo menciona Ponz en su *Viaje de España,* t. XVII, carta V, el Sr. D. Francisco Javier Delgado lo vió en el Alcázar, y lo copió—con la exactitud y fidelidad (*) que ponia en todos sus trabajos arqueológicos y epigráficos—el dia 2 de Marzo de 1816. Dos años después, esto es, en 1818, segun refiere Matute, el mariscal de campo D. Juan Downie, de *nacion inglés,* Alcayde de los Reales Alcázares de Sevilla,—sugeto de cuyas profanaciones artísticas tendrémos motivo de ocuparnos en otro lugar—mandó deshacer este pedestal, recortándolo á fin de adaptarlo á la fuente que se situó en el jardin plantado en medio del patio de Banderas. Este curioso monumento estaba yá completamente destruido en 1825.

(*) De esta copia hemos sacado la que damos en el *Atlas.*

BRVTTIOS. SVBPROC. LVDI. MAGNI.
OPTIMO. VIRO. ET. INTEGRISSIMO.
IRENAEVS. AVG. Ñ. VER. DISP. PORTVS.
ILIPENSIS. PRAEPOSITO.
SANCTISSIMO.

Cuya traduccion al castellano parece debe entenderse de esta manera:

> *Ireneo, honrado proveedor del puerto Ilipense, nombrado por nuestro Augusto, dedicó este monumento á Lucio Cominio Vipsanio Salutariense* (1), *domiciliado en Roma, procurador del emperador Augusto, Señor nuestro, Lucio Septimio Severo Pertinax, procurador de la provincia Bética, encargado de cobrar los tributos y procurar las provisiones á la provincia de Sicilia por la Apulia, Calabria, Lucania* y *Abruzos: subprocurador de los grandes juegos circenses, varon optimo, de grande integridad y presidente Santísimo.*

Muerto Septimio Severo, después de un reinado de diez y siete años (desde 193 á 211 de J. C.), sucediéronle en el imperio sus dos hijos Caracalla y Geta, jóvenes el primero de veintitres años y el segundo de veintiuno. Odiáronse estos dos Césares hasta el extremo inaudito de haber dado muerte Caracalla á Geta en los mismos brazos de su madre *Julia*

---

(1) *Salutariense;* natural de *Salutari,* ciudad del convento jurídico de Cádiz, que gozaba, segun Harduino, el derecho del Lacio, y á la cual llamaban tambien *Urdia y Castro-Julia.*

Domna, pasados tres meses próximamente de la muerte de su padre.

Estos dos emperadores fueron sin duda alguna reconocidos y aclamados en Sevilla, pues se les dedicaron estátuas cuyo testimonio se conserva en las dos inscripciones que reproducimos á continuacion.

Dice así la una:

IMP. CAESARI. GETAE. SEVERO. AVG.
DIVI. SEPTIMII. SEVERI. PII. PERTINACIS.
AVG. ARABICI. ADIABENICI. PARTHICI.
MAXIMI. PACATORIS. ORBI. FILIO.
ET. M. AVRELI. ANTONINI. IMPERAT.
FRATRI. RESPVBLICA. TVCCILLANORVM.
D. D. D.

Al emperador César Geta Augusto, hijo del divino Septimio Severo, Pio, Pertinax, Augusto, Arábico, Adiabénico, Partico, Máximo, Pacificador del Orbe y hermano de Marco Aurelio Antonino emperador. La república de Tuccila esta estátua dedicó, por decreto de los decuriones.

Esta inscripcion se encontró en *Tucci,* segun refiere R. Caro (1).

La otra estaba grabada en un pedestal de estátua que se conservaba en Sevilla en las casas del conde de Castellar, y decia así:

IMP. CAESARI. L. SEPTIMI. SEVERI. PII.

(1) *Chorog. del Conv. Juri. de Sevilla,* cap. X, fól. 97.

PERTINACIS. AVG. ARABICI. ADIABENICI.
PARTHICI. MAXIMI. FILIO. DIVI.
M. ANTONINI. PII. GERMANICI. SARMATICI.
NEPOTI. DIVI. HADRIANI. ADNEPOTI.
DIVI. ANTONI. PRONEPOTI. DIVI. TRAIANI.
PARTHICI. ET. DIVI. NERVAE.
ADNEPOTI. M. AVRELIO. ANTONINO.
AVG. TRIB. POT. VIII. COS. II.
PROCOS.... ANVS. LICOMEDES.
PROCVRATOR. AVGVSTORVM. POSVIT.
DEDICAVIT.

Al emperador César Marco Aurelio Antonino Augusto, hijo de Lucio Septimio Severo Pio Pertinax, Augusto vencedor de los Adiabenos y de los Partos; hijo del divino Marco Antonio Pio, Germánico, Sarmático, nieto del divino Adriano, biznieto del divino Trajano Pártico y rebiznieto del divino Nerva. Puso y dedicó esta estátua Juliano Licomedes, procurador de los Emperadores, teniendo la potestad tribunicia el octavo año y siendo cónsul por segunda vez.

Siglos hacía que la sociedad pagana luchaba sin tregua ni descanso por detener el grande desarrollo que adquiria el cristianismo en todas las provincias del imperio romano, cuando Diocleciano, proclamado emperador el año 284, cediendo á las vivas instancias de su colega Maximiano, publicó en Nicomedia, en Bitinia, aquel tiránico edicto que debia dar el golpe mortal á la religion enseñada por Jesucristo. En él mandaba demoler en las provincias todas las iglesias cris-

tianas; se imponia pena de la vida á los que celebrasen reuniones secretas; se ordenaba la quema de todos los libros cristianos y la venta en pública almoneda de los bienes de las iglesias, cuyo producto debia aplicarse al fisco, á los municipios y entre los cortesanos del emperador, y finalmente, se mandaba á los magistrados que procediesen con rigor contra todo aquel que fuese denunciado como cristiano, y que se hiciesen sordos á las reclamaciones y disculpas de éstos.

Este bárbaro edicto, afrenta de la civilizacion romana, abrió el largo período de implacables persecuciones contra los cristianos, llamado en la historia eclesiástica *La era de los Mártires,* que duró diez años en Oriente y en España sólo dos; esto es, los últimos del reinado de Diocleciano.

Sevilla, una de las primeras ciudades de España donde, segun las tradiciones cristianas, penetró la luz del Evangelio, pagó tambien su tributo de heroismo y sangre á la intolerancia de la vanidad romana.

Sus mártires más señalados en aquella la décima y más atroz persecucion, fueron santas Justa y Rufina, cuyo martirio nos ha dejado escrito el docto san Isidoro de Sevilla, que dista ménos de tres siglos del suceso, es decir, que vivia en tiempos en que la tradicion debia conservar todavía muy vivos en la memoria el motivo y pormenores del martirio de las dos cristianas.

Fueron éstas, segun cuenta el santo y sabio prelado, dos hermanas naturales de Sevilla, que libraban su subsistencia en un pequeño comercio de vasijas de barro que vendian en la plaza pública. Avino, pues, que el dia de la *fiesta Adonia* (1), las mujeres que la celebraban pasaron en procesion, desme-

(1) En el cap. IV, pág. 101 á la 103, hacemos la descripcion de esta fiesta.

lenadas, llorosas y dando lamentos, es decir, en un estado de sobrescitacion religiosa, por la plaza donde se hallaban las dos hermanas vendiendo sus cacharros; y siguiendo la costumbre, pidieron á éstas, así como lo hacian con todas las personas que encontraban en su camino, el óbolo para atender al culto de la diosa Vénus. Respondiéronles las santas, que ellas como adoradoras de un solo Dios vivo no tenian por qué atender al culto de los ídolos.

Irritadas las *Ambubayas,* nombre que se daba á las mujeres que celebraban aquella fiesta, llenaron de improperios á las dos hermanas, y arremetiendo con ellas les *quebraron todos los cacharros de su pobre caudal. Encendidas éstas en santo celo y con fuerzas que Dios les daba para ejecutarlo,* devolvieron golpe por golpe con tanto ímpetu, que la estátua de la diosa Vénus, que llevaban en andas en la procesion, zarandeada de un lado á otro, dió en tierra, donde quedó hecha pedazos.

El tumulto que este suceso produjo en la plaza—y hemos de suponer que en él tomarian parte en favor de las santas muchos cristianos, pues de otra manera no es posible que salieran vivas de las manos de aquellas energúmenas fanatizadas—fué tan grande, que llegó á noticia del prefecto de la ciudad, llamado Diogeniano, quien mandó prender y poner á buen recaudo á las dos santas.

La situacion en aquellos dias era sumamente grave y amenazadora para los cristianos, atendido á que se acababa de publicar el edicto de Nicomedia, y que estaba en todo su vigor en España la persecucion decretada contra ellos. Así es que Diogeniano hizo conducir inmediatamente á su presencia á las dos hermanas, y habiéndolas reprendido ásperamente é interrogádolas, oyó de sus lábios la exaltacion con que confesaban la fé de Jesucristo. En su vista mandólas poner en el

tormento, creyendo que la fuerza del dolor las obligaria á sacrificar á los dioses. Quedó burlada su esperanza, pues las santas perseveraron en su fé, y en vez de exhalar quejidos prorumpieron en alabanzas al verdadero Dios.

En su vista el prefecto mandólas encerrar más estrechamente en la prision, donde murió al poco tiempo consumida por el hambre y los tormentos la bienaventurada santa Justa. No mucho tiempo le sobrevivió su hermana, pues á los pocos dias, en cumplimiento de la sentencia pronunciada por los jueces, fué llevada al anfiteatro, y *echada á un bravo leon que la despedazase: mas la fiera, llegando á oler á la santa, poniéndosele entero sentimiento desde el cielo, no solamente no la mató, sino que, dejando todas sus fuerzas, no quiso tocarla,* segun refiere con estas mismas palabras san Isidoro. Empero los jueces, más feroces é inhumanos que el leon, mandaron matar á Rufina á golpes de maza en la cabeza, y luégo quemaron su cuerpo en el mismo lugar del suplicio.

En la subdivision que, de la autoridad mas nó de la soberanía, hizo Diocleciano *Jovio* para atender á la defensa del imperio, confió el gobierno de la Galia, España y Bretaña, con el título de césar, á Flavio Valerio Constancio, vulgarmente llamado *Cloro,* á causa del color pálido ó verdinegro de su rostro.

El gobierno de Constancio fué tan honrado, benévolo y conciliador en España, y tan protector se mostró de los cristianos, ferozmente perseguidos en todas las demás provincias del imperio, que se grangeó el amor de los españoles hasta el punto que le deificaron. En tiempo, pues, de su gobierno, es decir, cuando era solamente césar, allá por los años de 291 á 294, los sevillanos le erigieron una estátua sobre un her-

moso pedestal (1), en el cual se contenia la siguiente inscripcion:

D. D.
FLAVIO. VALERIO.
CONSTANTIO.
NOBILISS. CAES.
RESP. HISPAL.
DEVOTA. NVMINI.
MAIESTATIQVE.
EIVS.

Cuya traduccion dice así:

La república Hispalense dedicó este monumento al nobilísimo césar Flavio Valerio Constancio, nuestro señor, reconocida á su deidad y Majestad.

La lápida que contenia esta inscripcion fué hallada el dia 21 de Setiembre del año 1752, á doce piés de profundidad, en una escavacion practicada delante de la puerta de una casa acabada de construir en la calle de Valenzuela inmediata al corral del Rey.

«Es de mármol blanco,» dice D. Francisco Lasso de la Vega (1), «y su altura de vara y media, dos tercias de ancho y media vara de grueso á poca diferencia. Le hacen labor y molduras unas cañas hundidas y de relieve, con aquel

(1) Véase el *Atlas.*

(1) *Memorias Literarias de la Real Academia Sevillana.* T. I, págs. 78 á la 81.

buen aire que se observa en las obras antiguas de los romanos. Su destino parece haber sido para basa de estátua colocada sobre ella, segun se puede inferir de dos señales socavadas que se registran al corte superior, ó cabeza de la piedra, las que al parecer denotan el sitio que hollaban las plantas de los piés, estando la del derecho un poco más retirada y no del todo sentada como la del izquierdo: si acaso estos huecos no sirvieron para afianzar la columna que regularmente se sobreponia á la basa y sostenia la estátua de mayor elevacion, segun observamos en otros monumentos de esta clase, cuya congetura es tan verosímil como la primera.»

«Estuvo expuesta la lápida á la curiosidad del público en la misma calle por algunos dias, y luégo trasladada á las Casas Capitulares y colocada en una de sus piezas.»

Éste es, creemos, al ménos hasta nuestros dias, el último monumento conocido en Sevilla, erigido por los hispalenses á la memoria de los emperadores romanos.

A Constancio *Cloro,* que falleció en York (año 306), sucedió en el imperio su hijo Constantino I. El glorioso reinado de este príncipe, sus grandes virtudes y la decidida proteccion que dispensó á los cristianos, como heredero de la benevolencia de su padre y de la piedad de su madre santa Elena (1), le hicieron acreedor al sobrenombre de *Grande,* con que es conocido en la historia, y con el que la Iglesia católica le aclama, agradecida á que declaró el cristianismo religion dominante en sus Estados, y á que puso en el estandarte imperial

(1) Santa Elena, madre de Constantino, visitó la Tierra Santa y destruyó en ella los templos y los ídolos de Júpiter, de Vénus y de Adónis; encontró el Santo Sepulcro y la Cruz donde espiró Jesu-Cristo; erigió en aquel lugar la iglesia de la Resurreccion, y mandó reedificar la ciudad de Jerusalen.

la *Cruz* y el monograma de Cristo, en sustitucion á los dioses de la gentilidad que hasta su tiempo habian servido de enseña á las legiones.

Del tiempo de este emperador, y como testimonio del *Principado de Sevilla,* dice Rodrigo Caro, entre todas las ciudades de la Bética, puesto que en ella se promulgaban las leyes del imperio, tenemos la memoria de la publicacion de dos entre las muchas que para bien de sus pueblos hizo y decretó Constantino. Una de ellas, que fué remitida á Tiberiano, conde ó vicario de España, se halla en el códice Teodosiano, y está además repetida en el de Justiniano en la ley *Cum Servium, C. de Servis fugitivis,* se promulgó en Sevilla á 18 de Abril del año 336 de Cristo; y la otra, *Si à Sponso, C. de Donat. ante nupt.* contiene al final el siguiente testimonio: *Accepta Hispalis 13 Kalen. Maij. Nepotiano, et Pacato, Coff.*

Constantino trasladó la Silla del imperio de Roma á Bizancio, que de su nombre tomó el de Constantinopla. Este cámbio fué una revolucion no ménos política que religiosa; pues así como Roma, en su condicion de metrópoli del politeismo, no podia convertirse fácilmente en centro de la religion cristiana, así su constitucion política era un obstáculo al cámbio de gobierno que realizaba lentamente Constantino, separando la autoridad civil del poder militar y sustituyendo el despotismo de la córte al de los campamentos; es decir, estableciendo una monarquía regular sobre el corrompido absolutismo de los césares sus predecesores, y sobre las usurpaciones é inauditos desmanes de los pretorianos.

La muerte de Constantino el *Grande,* acaecida en Mayo de 337, abrió el último período de la decadencia del imperio, dejando entregado á las torpezas y errores de sus hijos y sucesores el gobierno del mundo romano. El talento militar y político de Juliano restauró una sombra de su pasada gran-

deza. Empero la prematura muerte del *Apóstata,* que cayó mortalmente herido en *Tummara,* exclamando, abiertos por última vez sus ojos á la luz del Evangelio: *¡Venciste, Galileo!* continuó la comenzada obra de destruccion, que sólo pudo detener un momento el genio de Teodosio el *Grande.*

La eleccion de este magnífico príncipe, á quien sacó de su voluntario destierro en España el emperador Graciano, llamándole en 378 para defender el imperio y compartir el trono, fué saludada con entusiasmo por el pueblo de la decrépita Roma, recordando que era de la misma pátria que Trajano y Adriano.

Un millon de godos, ensoberbecidos por recientes victorias, bloqueaban á la sazon el imperio. Teodosio, tan hábil político como valeroso capitan, supo domar su fiereza y granjearse su respeto y amor hasta el extremo de que todos ellos, con sus jefes á la cabeza, se alistaron bajo sus banderas y le ayudaron á sostener el vacilante poder de Roma.

Muertos sus colegas Graciano y Máximo, y terminada, con el suplicio de este último (Agosto de 388), la guerra civil que devorára las provincias imperiales, Teodosio entró triunfante en Roma, donde la admiracion y gratitud del pueblo le aclamó emperador único.

El glorioso heredero del genio y de las grandes virtudes de Trajano y Adriano falleció en Enero de 395, sin haber perdido, en los diez y siete años que duró su reinado, una sola pulgada del territorio que constituia su vasta soberanía.

Sevilla, bajo cuyo hermoso cielo abrió sus ojos á la luz, se envanece á la faz del mundo de contarle entre sus hijos más ilustres, y de haber dado á Roma, con Teodosio el *Grande,* los tres más esclarecidos emperadores que tuvo la antigüedad. Legislador, guerrero, valiente hasta la temeridad, moderado en su política y afable y modesto en su vida pri-

vada, Teodosio gobernó con robusta mano el imperio, y dejó al morir, entre amigos y enemigos, un recuerdo inolvidable de sus grandes virtudes, y el convencimiento de que con su muerte terminaban definitivamente los tiempos de la grandeza romana.

Poco ántes de morir repartió, más bien que dividió, el imperio entre sus hijos Arcadio y Honorio, dando al primero el Oriente, cuya capital era Constantinopla, bajo la tutela del godo Rufino, y al segundo el Occidente, con Roma por capital, gobernado por el vándalo Estilicon.

En territorio sevillano, al pié de los baluartes de la ciudad de Munda, murieron el senado y la república de Roma, y nació el imperio. Y ¡rara coincidencia! un hijo de Sevilla cerró aquel largo período histórico, cuya duracion fué de cuatrocientos veinticinco años desde Augusto hasta Teodosio.

Cierto es que incluyendo á Honorio y á Rómulo Augústulo reinaron en Occidente, después de la particion del imperio, once emperadores. Mas todos ellos corrompidos, débiles é ineptos para el bien, aceleraron la ruina de Roma y aumentaron el envilecimiento de aquel pueblo, que llegó á perder hasta el recuerdo de las austeras virtudes de sus mayores.

Teodosio arrastró consigo al sepulcro los últimos reflejos de la grandeza del imperio, que á su muerte quedó á merced de los bárbaros, y fraccionado en multitud de provincias que, habiendo sacudido el yugo de Roma, asistieron impasibles, cuando nó gozosas, al desastre de la *ciudad* que las sibilas llamáran *eterna*. Profecía que Alarico, Atila y Genserico desmintieron, sitiandola, humillándola y saqueándola cuantas veces acamparon con sus godos, hunos, vándalos y alanos al pié de sus murallas.

La subdivision que de la autoridad hizo Diocleciano para resistir mejor la invasion de los bárbaros, la traslacion de la

Silla del imperio á las orillas del Bósforo, realizada por Constantino, y el reparto de Teodosio, despojaron á Roma de la aureola de gloria, de grandeza y de respeto que hasta entónces la habian hecho la admiracion del mundo donde imperára. Perdido su prestigio á resultas de las grandes revoluciones que cambiaron su antigua constitucion republicana y la que le dieron los primeros emperadores, y vencida repetidas veces por las hordas de bárbaros que, empezando por auxiliares, acabaron por ser sus señores, Roma dejó de ser el punto objetivo donde converjian las miradas de todas las provincias del imperio, y de todas las ciudades que la habian tomado por modelo. Empero, incapaces éstas de gobernarse todavía por sí mismas, y careciendo del calor y aliento que en tiempos más bonancibles les diera la gran metrópoli, no pudieron eximirse de la ley fatal, más bien dirémos del decreto de Dios, que habia condenado la sociedad antigua á desaparecer, terminada la mision que la Providencia le habia señalado en la marcha progresiva de la humanidad.

Sevilla, que se envanecia con el nombre de *Roma la Pequeña,* hubo de pasar necesariamente por todas las vicisitudes que perturbaron á su madre y señora en tiempo de los últimos emperadores. Habiendo llegado con ella al apogeo de la civilizacion pagana, con ella tambien tenía que descender á los abismos de la abyeccion y de la miseria, para despojarse de las galas con que la embelleciera la gentilidad, y entrar purificada en la nueva vida que le abria la religion cristiana.

Por más que la historia de los siglos que sucedieron al de Augusto se muestre más parca en la relacion de sucesos que interesen á nuestra ciudad, que la de los que le precedieron, dejando una laguna inmensa—hasta la irrupcion de los vándalos—difícil si no imposible de llenar, no sería juicioso deducir de su silencio que Sevilla haya vivido oscure-

cida durante aquel largo período histórico, ni que bajase en ella durante la época del imperio el nivel de cultura que alcanzó en los siglos que tan memorables hicieron el senado y la república de Roma. Acaso de esta misma sobriedad, ya que no digamos indiferencia, con que la tratan los historiadores de aquellos tiempos, debiéramos deducir que no fué en ella tan rápida la decadencia como en la capital del imperio; dado que los autores que tan diligentes y minuciosos se muestran en describir los reinados de algunos emperadores, y en historiar los grandes acontecimientos, guerras y revoluciones que ensangrentaron el suelo de otras ciudades y provincias del imperio, no hubieran, de seguro, pasado en silencio los que á Sevilla y á la Bética se refirieran, si por su trascendencia se hubiesen hecho dignos de particular mencion.

Verdad es que por su situacion á la extremidad occidental del mundo entónces conocido, debia ser nuestra ciudad la última que percibiera los estremecimientos que preparaban la ruina del edificio romano; y es más, quizá por esta misma razon pudo servir de refugio al genio de la antigua Roma, que miraba con horror las orillas del Rhin y del Danubio y que no podia aclimatarse en el Bósforo, en la Galia ni en la Bretaña.

En este supuesto, y visto que carecemos de extensas noticias referentes á la historia política de Sevilla durante los primeros siglos del cristianismo y últimos de la soberanía universal de Roma, creemos poder aventurarnos á decir, que la época de su mayor cultura moral y material, que fué indudablemente en los tiempos del imperio, se prolongó más allá de los de Teodosio, y sobrevivió á la decadencia de Roma, despojada de su grandeza para embellecer á Constantinopla, y humillada y saqueada por los bárbaros de Alarico, Atila y Genserico.

Desgraciadamente son escasísimos los testimonios fehacientes que podémos presentar en favor de esta opinion, faltándonos en absoluto monumentos literarios escritos en aquella época, y conservando de los de piedra sólo algunos débiles vestigios, algunas congeturas racionales que nos permiten reconstruirlos, con ayuda de la tradicion, como lo harémos en el capítulo siguiente; limitándonos en éste á dar una sucinta idéa del estado de su cultura material, considerada bajo el punto de vista de las bellas artes y de la importancia de su comercio marítimo.

De que las artes del diseño, del grabado y de la acuñacion habian alcanzado en Sevilla, en tiempo de los emperadores, una altura que las ponia al nivel de lo que en este género de trabajo se ejecutaba en Roma, dán testimonio irrecusable las medallas y monedas acuñadas en memoria de Augusto y de su esposa Julia, y las batidas en tiempos de sus inmediatos sucesores.

El mismo, cuando no más elocuente testimonio del citado progreso artístico, son los mosáicos descubiertos en las ruinas de Itálica, cuya correccion de dibujo, riqueza, gusto de composicion y delicadeza de trabajo nada dejan que desear al más exigente y escrupuloso amante de las artes; y, finalmente, el dibujo, composicion y cincelado de los adornos y alegorías que enriquecen algunos pedestales y lápidas de mármol (que hemos reproducido por medio del dibujo) y que sirvieron de basa á estátuas, labrados en Sevilla en tiempo de los emperadores,—monumentos que debieron ser numerosísimos, pero que han llegado en corto número hasta nosotros, y de los cuales el que existe en la casa palacio del marqués de Palomares (1), es la más perfecta y acabada

(1) Véase el *Atlas*.

muestra—prueban hasta la evidencia la exactitud de nuestra aseveracion.

¡Ojalá pudiéramos presentar iguales demostraciones de la cultura moral, considerada bajo el punto de vista social, científico y literario que alcanzó Sevilla en los tiempos que estamos historiando! Desgraciadamente de esta época, de la misma manera que de la consular, nada nos ha quedado que podamos invocar como testimonio favorable ó adverso para esclarecimiento de la cuestion. Así es que sólo por conjeturas y deducciones puramente imaginarias y gratuitas, podemos suponer que su cultura moral en nada desmereció de la material, fundándonos en el hecho constante y comprobado de que las bellas artes y las bellas letras son hermanas, á cuya existencia preside un mismo destino; que caminan de concierto, obedecen á la misma ley de movimiento, y prosperan, se estacionan, degeneran ó mueren juntas, como sujetas á los mismos accidentes que determinan la grandeza ó el envilecimiento del pueblo que las alimenta á su seno.

Sin embargo, adviértense en algunas inscripciones sepulcrales, cuya memoria ha llegado hasta nosotros, rasgos tan verdaderamente poéticos, que es forzoso conceder la condicion de literario al pueblo para cuya enseñanza se escribieron. Sirvan de ejemplo las siguientes, que publicó Rodrigo Caro:

NOME. VIXIT. ANNO. ET.
MENSIBVS. VIII. DIEBVS. XII.
H. S. E. S. T. T. L.
NOME. FVIT. NOMEN. HAESIT. NASCENTI, CVSSVCCIA.
VTRAQ. HOC. TITOLO. NOMINA. SIGNIFICO.
VIXI. PAROM. DVLCISQ. FVI. DVM. VIXI. PARENTI.
HOC. TITOLO. TEGEOR. DEBITA. PERSOLVI.

QVIQ. LEGIS. TITOLOM. SENTIS. QVAM. VIXERIM. PAROM.
HOC. PETO. NVNC. DICAS. S. T. T. L. (1).

Nuestro docto anticuario la traduce de la siguiente manera:

Nome, vivió un año, ocho meses y doce dias, está aquí enterrado, séale la tierra liviana.

Nome mi nombre fué, y cuando nacia
Se me quedó Cussuccia casualmente:
Y la una y la otra nombradía
Este título muestra claramente.
Aunque poco gozé la compañia
De mi padre, fuí amado dulcemente;
Y pagadas las deudas á natura
Cubre mis huesos esta sepultura.

Pasajero, cualquiera, que leyeres
El breve tiempo de mi corta vida,
Y mi dolor con lágrimas sintieres,
Sólo esto pediré por despedida:
Que no me dé la tierra pesadumbre
Como á todos los muertos es costumbre.

Esta otra inscripcion sepulcral, que publicó Yano Grutero, fué tambien hallada en Sevilla:

(1) Esta inscripcion sepulcral se halló el año 1570 en el arrabal de San Bernardo, sacando las raices de un antiguo nogal que el viento habia derribado.

DIDIA. T. F. FABIA. MATER.
IN. MEO. DOLORE.
IN. HOC. SEPVLCRO.
NOMEN. IN. HIS. ADCRIPSI. MEVM.
HIC. EST. DOMVS. MEA.
CVM. MEIS.

«Esta es, dice el eminente poeta Rodrigo Caro, una de las más lindas inscripciones que he visto (siendo pocas las antiguas griegas ó latinas que no haya examinado), porque su estilo es breve, sencillo, sin afectacion, y mueve los afectos del ánimo con aquella repeticion de una voz misma. *Mi dolor, mi sepulcro, mi nombre, esta es mi morada, con los mios.* Así es que este epitafio parece más bien un canto triste que el título de una sepultura. Por eso lo vuelvo en estos versos con rigurosa traduccion á nuestra lengua:

Didia, madre desdichada,
Fabia, de Tito soy hija:
Aquí estoy en mi dolor
En la sepultura mia.
Escrito tengo mi nombre
En mi difunta familia:
Esta es mi casa, en que hago,
A los mios compañia.

Réstanos yá sólo examinar, para dar por concluido este rápido bosquejo de la cultura de Sevilla en los tiempos del imperio, los elementos constituyentes de su riqueza material; esto es, las condiciones en que se encontraba su comercio, su industria y su agricultura. Por desgracia en esta materia reina la misma oscuridad é incertidumbre que

en la anterior. Así es que sólo sabemos, con respecto al estado de su agricultura, que Sevilla continuaba siendo considerada como el granero de los romanos en la Bética; y en lo que se refiere á su industria, podemos decir que no hemos encontrado nada en ninguna parte que nos dé una idéa de ella. Verdad es que esta omision no debe extrañarse considerando que en Roma no sólo la opinion, sino hasta las leyes, miraban como deshonroso el ejercicio de las industrias.

Algo más afortunados somos en lo relativo á su comercio; pues sin embargo del desden con que eran tratados en aquel tiempo los que ejercitaban su inteligencia y actividad en este tan importante ramo de la prosperidad pública y particular, en Sevilla debió ser rico y floreciente, y merecer por lo tanto la proteccion de los emperadores, á juzgar por los monumentos que nos han quedado y que atestiguan la gratitud de esta clase del Estado hácia los que lo protegian y fomentaban.

En el claustro de la iglesia del Salvador existió una lápida cuya inscripcion decia lo siguiente:

FRVTONIVS. FRVTONII. BROCCI. F.
NEGOTIANTIS. FERRARI.
INCOL. ROM. ANN. X. M. IX. D. XI
P. I. S. H. S. E. S. T. T. L.
ANIMVLA. INNOCENS.

En esta lápida se hace mencion de un vecino de Sevilla, llamado Frutonio Broccio, *negociante* en hierro, que erige un pequeño monumento á la memoria de su hijo, muerto á la edad de diez años.

En los capítulos IV y VI hemos dado noticia y repro-

ducido tres inscripciones grabadas en otros tantos pedestales que sirvieron de basa á las estátuas de Marco Aurelio de Elio Adriano Antonino, y á la de Sixto Julio Posesor, procurador de la ciudad de Sevilla, dedicadas á los mismos y costeadas por los SCAPHARII *qui Romulæ negotiantur.* De estas inscripciones deducimos un testimonio en favor de la prosperidad del comercio hispalense en la época de los emperadores; pero es apartándonos de la version dada á aquella frase por Ambrosio de Morales, Rodrigo Caro y el marqués de Morantes (1), que traducen por *barqueros* ó *bateleros* la voz *Scapharii,* y nosotros por *comerciantes, navieros* ó *armadores,* que nos parecen más apropiadas y explican con bastante más claridad el concepto.

En efecto; *barquero* ó *batelero,* segun el diccionario de la lengua, es el que gobierna una lancha ó barquilla destinada al tráfico de un puerto. Ahora bien; siendo notorio que este gremio lo ha compuesto siempre la clase de marinería, no se explica que la proteccion de los emperadores se hubiese fijado en él con preferencia al de los comerciantes y navieros, cuya importancia es infinitamente superior á la de aquéllos; ni que las reducidas utilidades de su trabajo, ó su pequeño jornal, les permitiesen costear con tanta frecuencia monumentos de arte destinados á dar testimonio de su agradecimiento á sus protectores. Pero hay más; la palabra *negotiantur* no sólo excluye toda alusion á los barqueros, sino que expresa con suficiente claridad la importancia del gremio ó clase que figura en las citadas inscripciones.

---

(1) El *Diccionario Latino-Español Etimológico* de los señores marqués de Morantes y D. Raimundo de Miguel, edicion de 1868, dice: SCAPHARIUS, *ii,* m. (de *Scapha*) (*). Inscr. Batelero.

(*) SCAPHA, Esquife, Chalupa, Lancha; Barca de pescador.

Negotior, *aris, ari* (de *negotium*=negocio), comerciar, especialmente al por mayor, dice el diccionario citado en la nota anterior.

Á mayor abundamiento harémos notar que Rodrigo Caro, hablando de la dedicacion de los *Scapharii* de Sevilla á Marco Aurelio Vero, dice: «Yo ví esta estátua y su epígrafe, &c. Tenía la base, sobre que estaba la estátua (que todo era de mármol blanco), por un lado un barco y por el otro un *tridente,* todo de medio relieve, &c.» Siendo notorio que el tridente es el cetro que los poetas y la alegoría ponen en mano de Neptuno para gobernar los *mares,* es claro que la voz *Scapharii* no debe entenderse, en este caso, como alusiva á los bateleros que se dedicaban al tráfico en el interior del puerto de Sevilla, sino á los *negociantes* ó navieros que *traficaban* al por mayor en todos los puertos abiertos al comercio en aquellos tiempos.

Para robustecer nuestra opinion de que el vocablo *Scapharii,* que aparece en las inscripciones sevillanas seguido de la frase *que negocian,* no puede referirse á los bateleros, sino á los comerciantes al por mayor, creemos oportuno dar una idéa de la extension que alcanzaba el tráfico que hacian los españoles, precisamente en la época á que se refieren las citadas inscripciones, y por lo cual, sin duda, merecieron los hispalenses los estímulos y proteccion que les prodigaron los emperadores y magistrados, segun testifica el agradecimiento de que hicieron gala erigiendo estátuas á la memoria de aquéllos.

Dice, pues, Mr. Court de Gebelin (1):

«Los Fenicios fueron imitados en esto por los *negociantes españoles,* puesto que Plinio (*Hist. Nat.,* lib. II, ca-

(1) *Ensayos de Historia Oriental,* pág. 50.

pítulo LXVII) nos dice que Cayo César, hijo de Agripa y de Julia, é hijo adoptivo de Augusto, habiendo llegado con una escuadra al mar Rojo, reconoció el pabellon de algunas naves españolas que habian naufragado en aquellas aguas. Además cita á Celio Antipater, quien afirma haber visto un español, que viajaba por *negocios* de su comercio, en la Etiopia.»

Si en vista de estas breves indicaciones, se nos concede que hemos acertado en la interpretacion de las lápidas sevillanas, en cuanto al estado civil de las personas que las costearon y dedicaron en testimonio de su agradecimiento; y si se atiende á que no existen otros monumentos—al ménos nosotros ni los historiadores de Sevilla que nos han precedido hemos encontrado—de donde sacar datos ó fundar congeturas para venir en conocimiento de los grados de progreso material que alcanzó *Roma la Pequeña* en la época de los emperadores, forzoso será confesar que en ella, como en la consular (1), continuó sus tradiciones de ciudad eminentemente comercial: carácter que recibió de los Fenicios y Cartagineses, y que creemos fué el que más la distinguió en los tiempos que estamos historiando, á juzgar, repetimos, por los testimonios que han llegado hasta nosotros.

---

(1) *Emporio donde se mantenia el comercio* llamaban á Sevilla en tiempo de Estrabon, como decimos en otro lugar.

CAPÍTULO VII.

Grandeza de Sevilla en tiempo de los emperadores romanos.—Monumentos y edificios públicos.—Culto á la diosa Isis en la Turdetania.—Teogonía y símbolos de los Egipcios.—¿Sevilla no tuvo grandes escritores?—Catálogo de los prelados antiguos de Sevilla.

Como si obedecieran á una consigna, todos los historiadores particulares de Sevilla, los generales de España y cuantos autores de libros de antigüedades españolas y de diccionarios históricos y geográficos se han ocupado con más ó ménos extension de las cosas referentes á nuestra ciudad, entre ellos los tenidos por más señalados el P. Flores, Pardo Figueroa, Masdeu, Bayer, Cortés y Lopez y Cean Bermudez, se expresan en estos ó parecidos términos al describir las antigüedades romanas de la metrópoli de Andalucía:

«Sevilla es acaso la ciudad de España donde se conserva mayor número de monumentos romanos. En ella hubo suntuosos templos consagrados á Baco, á Vénus, á Diana, al Sol y á Marte; magníficos palacios, soberbios edificios públicos, y áun en nuestros dias subsisten, dando testimonio de aquella grandeza monumental, las murallas romanas, las

columnas llamadas los *Hércules*, las cloacas construidas por los romanos para el desagüe de la ciudad, estátuas, inscripciones, medallas; en suma, un conjunto tal de memorias y vestigios de su alteza en aquella época, que la constituyen en la ciudad que conserva más recuerdos romanos entre todas las que pertenecieron á la España Ulterior.»

Esta pomposa descripcion, que se ajusta exactamente al dictado de *Roma la Pequeña*, con que la ennoblecen los autores antiguos, está contradicha por Estrabon, quien, como dejamos apuntado anteriormente, si bien pondera lo extensa que en sus tiempos era la ciudad, y la numerosa poblacion contenida dentro de sus murallas, dice que no estaba expléndidamente edificada, como sus dos rivales Córdoba y Cádiz. Verdad es que Estrabon no viajó por España, y habló de Sevilla sólo por referencia; pero no lo es ménos que Plinio, Silio Itálico, Pomponio Mela y otros historiadores romanos, que tuvieron motivos para conocer más de cerca nuestra ciudad, tampoco se refieren á ella en términos que puedan autorizar las descripciones citadas anteriormente.

Acaso la época del embellecimiento y grandeza monumental de Sevilla es posterior á aquella en que florecieron los mencionados historiadores; y dá lugar á creerlo así el celebrado epígrama de Ausonio Galo (1), parafraseado en

(1) Poeta latino que nació en Burdeos en 309 y murió en 394 de J. C. La traduccion literal, en prosa castellana, de su epígrama á Sevilla, es la siguiente:—DE LA CIUDAD LLAMADA HISPALIS.—«Después destas serás de mí mencionada, nombre Hibero Hispalis, por junto á la cual pasa rio equoreo, y á quien toda España se humilla, abate y hace reverencia; Córdoba nó, ni la poderosa en alcázares, Tarragona, pueden competir contigo, ni la que se jacta del seno de su mar, Braga la rica.

verso castellano por el eminente poeta Rodrigo Caro (1). Dice así:

De Sevilla.

Después destas (2), oh tú clara Sevilla,
Deidad de España, fuerte y belicosa,
De mi pluma serás conmemorada:
Del Betis, rio aquoreo, la corriente
Lava tus pies rendido, y obediente;
A ti abate banderas toda España,
Y humilla á tu grandeza su alta frente.
Córdoba nó, ni la que en altos muros,
Y en soberbios palacios poderosa
Tarragona, bizarras se levantan
Al cielo, competir pueden contigo;
Ni Braga en las riquezas jactanciosa
De su ancho seno y piélago profundo
Contigo, oh gran ciudad, competir osa.

Hemos adquirido recientemente un dato importante, que confirma la exactitud del epígrama del poeta Ausonio Galo, y la opinion de los historiadores de la Edad media y de la moderna respecto á la grandeza monumental de Sevilla en la época del imperio romano. Este dato es una curiosa noticia consignada en los manuscritos árabes, el *Ajbar Machmua*, y *Al-Makkari* traducido en nuestros dias á la lengua castellana y á la inglesa por los Sres. Lafuente y Alcán-

(1) *Antig. de Sevilla*, cap. XVIII, fól. 84.
(2) Se refiere á las principales ciudades de la España Citerior y Ulterior.

tara y Gayangos, noticia que se refiere con precisa claridad á la materia de que tratamos. Dice así:

«Era Sevilla» dicen los citados manuscritos, hablando del cerco que le puso Muza el año 712, «la mayor y más importante de las ciudades de España, *notabilísima por sus* EDIFICIOS *y* MONUMENTOS, pues habia sido capital del reino ántes de los godos, &c.»

Sea la que quiera la época del mayor explendor de Sevilla romana, el hecho cierto es, que si no hay exageracion en las descripciones que de ella se han hecho en todos tiempos, hay cuando ménos escasez de datos y de testimonios fehacientes en que fundar la general creencia de nuestros historiadores. Así es que Rodrigo Caro dice (1) con su reconocida prudencia:

«.....Cautelo mis yerros, pues para averiguar las antigüedades de Sevilla, es forzoso seguir aquel áspero y dificultoso camino, desenvolviendo antiguas inscripciones, y sacando de los sepulcros donde yacen antiguos magistrados de esta ciudad, y no tenemos autores, ni libros, ni otras memorias de quien lo podamos saber. Porque aunque en Sevilla hubo grandes y suntuosos templos, circos, teatros y anfiteatros, muchas dedicaciones de estátuas y otros ornamentos públicos y particulares, todo ha perecido. Las inundaciones del rio, las de los godos, silingos y vándalos, y últimamente de los bárbaros mahometanos, del todo la deslustraron.»

En efecto, así fué; pero desgraciadamente, y para mayor vergüenza nuestra, aquella obra de destruccion comenzada por los bárbaros del Norte, ha venido continuándose hasta nuestros dias, atravesando sin discontinuar las épocas de

(1) *Antig. de Sevilla*, lib. I, cap. X, fól. 15 v.

mayor cultura moral y material: «La mutacion de dominio,» dice D. Francisco Lasso de la Vega (1), «fué envolviendo entre sus propios destrozos estas eruditas reliquias (los monumentos romanos), que tácitamente reprendian la poca cultura de los nuevos conquistadores, de cuya barbarie sólo pudieron libertarse aquellos pocos monumentos que la tierra, como madre comun, amparó escondidos en su seno.

»Pero ni áun aquí estuvieron, ni *están* seguros de la persecucion, porque luégo que la casualidad, ó la codicia los descubre, caen unos miserablemente en manos de ignorantes que, despreciando con rusticidad lo que no entienden, los hacen pedazos, ó deshacen sus escrituras: y otros en poder de artesanos, y codiciosos del valor material de las piedras, que sin hacer caso de sus letras las aplican á nuevos utensilios, ó las destinan á la prision de un cimiento, ó de otra obra, de modo que no pueda el público disfrutar aquella simple utilidad de su primer destino. No ha faltado quien, entre estos enemigos de la antigüedad, haya llegado á jactarse néciamente de haber labrado su casa con *estátuas y piedras llenas de inscripciones antiguas*: trofeo á la verdad digno del escudo de armas del más estúpido alano, vándalo ó alárabe.»

Por muy merecidas que sean las censuras que estos dos autores dirijen contra los vándalos de todos los tiempos, no es justo imputarles toda la responsabilidad del hecho; pues no poca les cabe en ella á las causas, de todos conocidas, que produjeron la época de decadencia que medió entre las postrimerías de la civilizacion romana y la constitucion definitiva de la sociedad cristiana. El empobrecimiento general que fué consecuencia del naufragio del imperio de Occi-

(1) *Memorias Literarias de la Academia Sevillana*, tom. I, pág. 71.

dente, combatido por incesantes oleadas de bárbaros; las nuevas costumbres que nacieron á impulso del cámbio radical que sufrió aquella sociedad, que de culta y fastuosa se trasformó en grosera, y no tuvo más ocupacion que el ejercicio de las armas; no sólo no permitieron que se conservasen los soberbios monumentos de la grandeza romana, sino que ni áun la reparacion de aquellos que habian sido deteriorados ó arruinados por los primeros invasores bárbaros. Además, habiendo desaparecido aquellas opulentas familias, Mecenas de las letras y de las artes, protectoras de la industria y fomentadoras del comercio ¿qué objeto podian tener yá los suntuosos palacios, los anfiteatros, los circos y las termas? ¿Á quién erigir estátuas? ¿A quién dedicar libros?

Así es que sólo por congeturas, como lo hace Rodrigo Caro, que en esto como en otras muchas cosas se muestra bastante superior á todos los historiadores de Sevilla que le precedieron y acaso tambien á los que escribieron después de él, podemos reconstruir algo de aquella grandeza monumental de la metrópoli de Andalucía, que ha *desaparecido á manos de este poderoso contrario, el tiempo,* ayudando no poco los hombres á esta obra de destruccion.

Y por otra parte ¿tan desprovistos estamos de monumentos, datos y noticias, testimonios irrecusables de aquella grandeza, que sea permitido á quien quiera poner en duda que existió? Esa multitud de piedras, inscripciones, estátuas, trozos, medallas, armas, objetos de arte, productos cerámicos que se encuentran en nuestros museos, que poseen nuestras sociedades, y que enriquecen los gabinetes de antigüedades de nuestros contemporáneos; esos riquísimos capiteles corintios que sostienen los umbrales de las puertas de casas de modesta apariencia y que con tanta frecuencia sorprenden nuestra vista al transitar por las calles

de los barrios más escéntricos de la ciudad; esa multitud de columnas de mármoles de colores que decoran los graciosos ajimeces y sostienen las tablas de ajaraca de la imponente torre llamada la *Giralda,* objetos todos que pertenecen á una época muy adelantada en las artes bellas y manuales, y que no siendo africanos, ni árabes, ni visigodos, ni cartagineses, ni fenicios, tienen que ser necesariamente romanos y de los tiempos de mayor prosperidad y grandeza de la *Señora del mundo;* y, finalmente, las ruinas de Itálica, las columnas de la calle de los Mármoles y las de la Alameda Vieja ¿no dicen con elocuencia irresistible que la ciudad que los atesora, que la ciudad que se embelleció con ellos fué, en los tiempos de la ereccion de estos monumentos, llamada con razon *Roma la Pequeña,* y que si hay alguna exageracion en los elogios que por aquel concepto le prodigan sus historiadores antiguos y nó pocos de los modernos, no hay, ciertamente, falta de verdad?

Sentados estos precedentes, entremos con desembarazo en el campo de las congeturas y casi-demostraciones que nos abre el sabio investigador de nuestras antigüedades romanas, Rodrigo Caro (1).

«Las ciudades mayores,» dice el docto anticuario con referencia á Procopio y á Pausanias, «habian de tener, por lo ménos, murallas, basílica ó pretorio, foro, gimnasio, teatro, estadío, fuente perenne y otros edificios públicos pertenecientes al ornato comun y utilidad del vecindario. Veamos, pues, si Sevilla tuvo tales monumentos en la época de que nos venimos ocupando.

(1) *Antig. de Sevilla,* cap. XI.

MURALLAS.

Que Sevilla las tuvo no deja la menor duda la leccion de Aulo Hircio, cuando, refiriéndose al cerco que César puso á la ciudad después de su triunfo de Munda, dice que el caudillo Filon salvó de noche con sus lusitanos los muros de la ciudad para pasar á cuchillo la corta guarnicion cesariana que pocos dias ántes habia entrado en ella. De la fortaleza y grandiosidad de esta muralla dá testimonio la conducta del mismo César en aquella ocasion, puesto que, segun afirma el historiador de la guerra hispaniense, se abstuvo de tomar ejecutiva venganza de aquella felonía, por temor á que los Lusitanos, reducidos á la desesperacion, incendiasen la ciudad y *destruyesen sus muros*.

No es posible fijar la época de la construccion de esta muralla; lo único que consta es que existia en tiempo de Julio César, como queda demostrado. En el estudio detenido que de ella hemos hecho, guiados de nuestras escasas luces, sólo hemos hallado rasgos de construccion romana y musulmana. La sólida barbacana que la defendia, cuyo último trozo ha sido destruido en nuestros dias, tenía todo el carácter de las construcciones militares de los romanos; y las almenas apuntadas que todavía conserva, así como la argamasa con que están hechos muchos de sus lienzos comprendidos entre las ciento sesenta y seis torres que los protegian, revelan desde luego su fábrica musulmana.

Basta fijarse en la extension de su circuito—diez kilómetros próximamente—para apreciar la imponente grandiosidad de esta muralla con relacion á los tiempos en que fué construida, y para comprender la justicia con que Estrabon califica de numerosísimo el vecindario de Sevilla en la épo-

ca en que él escribia. Y que esta extension ha sido la misma desde su orígen hasta nuestros dias, lo prueba el que en las escavaciones que se hicieron, pocos años há, para cimentar la bóveda cilíndrica que cubre el Tagarete desde el prado de San Sebastian hasta el desagüe de este arroyo en el Guadalquivir, se encontraron, entre la ex-puerta de Jerez y la torre del Oro, los cimientos de una barbacana igual y semejante á la que existió, y hemos visto, entre las puertas de la Macarena y la del Sol.

No ha faltado en nuestros dias quien, engañado por las apariencias, haya negado que las murallas que rodean á Sevilla sean obra de los romanos. Si no son de los romanos ¿de quién son? ¿de los visigodos? Esto no se discute. ¿De los musulmanes? Los árabes, es cierto, levantaron de cimientos en Andalucía muchos castillos y fortificaron nó pocos pequeños pueblos situados en lugares escabrosos; pero no hay ejemplo de que hayan amurallado ninguna poblacion de primero ni segundo órden; lo que hicieron en realidad fué reedificar ó restaurar las de aquellas ciudades que encontraron arruinadas á resultas de las devastaciones de los vándalos y alanos y de la incuria de los visigodos; además, es notorio, segun las crónicas árabes más fidedignas, que Muza cercó á Sevilla; y dicho se está que los pueblos abiertos no se cercan, sino que se entran, ó no se entran, desde luego por fuerza de armas. Finalmente, está probado que Sevilla en los dias de la invasion musulmana estaba fortificada y cercada de murallas en mejor ó peor estado, como Medina-Sidonia, Carmona, Jerez, Córdoba, Toledo, Mérida, Orihuela, Zaragoza, Leon, Lugo y tantas otras plazas fuertes cuyos nombres nos han conservado las crónicas cristianas y arábigas.

No siendo obra de ninguno de estos pueblos ¿serán del

tiempo de la reconquista? Pero en la crónica de San Fernando se dice que para entrar la bola mayor de las cuatro que se pusieron por remate á la torre de la mezquita aljama, fué necesario ensanchar la puerta de la ciudad por donde se introdujo; y es evidente que si habia puertas es porque existian murallas.

Á mayor abundamiento, en la crónica de D. Juan II se dice que los muros que á la sazon tenia Sevilla eran los mismos que Julio César mandó edificar, y que jamás habian sido rotos ni aportillados. Este es un error del cronista de aquel reinado, que dista unos doscientos años del de la reconquista; error que acaso ha dado lugar al que cometen los que niegan la antigüedad romana de nuestros muros; pues no sólo fueron rotos y aportillados, sino que casi completamente arrasados en una considerable extension, á mediados del siglo IX.

Cuenta el historiador árabe *Ibn-al-Cutia,* que vivió en el siglo X, que Abderrahman II mandó reedificar la gran mezquita y las *murallas de Sevilla,* monumentos ámbos que habian sido arruinados por los normandos en su primera invasion por el Guadalquivir, en 844.

Ahora bien; habiendo verificado los normandos su desembarco en los campos de Tablada, es natural que acometiesen la ciudad por el Este, y que este lado de la muralla fuese el destruido con la mezquita mayor, que distaba pocos pasos de ella. Siendo así, no es ménos evidente que esta parte de la fortificacion fuese la reedificada en tiempos de Abderrahman II, circunstancia á la cual debió el carácter de construccion puramente musulmana que conserva todavía en nuestros dias, y el cual ha podido inducir en error á los que dudan de la antigüedad romana de las murallas que cercan ó cercaron á Sevilla.

CAPITOLIO.

Existen presunciones fundadas en indicios vehementes, de que en Sevilla hubo un *Capitolio,* á semejanza del templo y ciudadela que Roma edificó sobre el monte Tarpeyo, dedicado á Júpiter. Fúndase esta creencia en la siguiente inscripcion que, aunque muy maltratada, conserva las letras que ponemos á seguida.

M..............P..............
:ATVAM. IN. CAPIT.
..............F. C. LOCO.
IV..............TITV..........
.C. C. R.........D..........

Es dedicacion de estátua de alguna persona insigne, dice Rodrigo Caro (1), cuyo nombre está borrado en la piedra. Lo que se presume de la inscripcion, es que se le puso en el Capitolio por decreto de los decuriones de la ilustre colonia Romulense. Si á la autoridad de esta inscripcion agregamos la importancia suma y alto concepto de que gozó Sevilla entre los romanos, no tendrémos inconveniente en declararnos por la afirmativa de la existencia de un templo dedicado á *Júpiter Capitolino* en la metrópoli de Andalucía. Qué lugar ocupó, es cuestion que sólo puede resolverse por conjeturas ó indicios vagos.

Rodrigo Caro conceptúa como restos del antiguo Capitolio los dos magníficos arcos que en su tiempo existian (1634), el uno á la entrada de la plaza del palacio ar-

(1) *Antig. de Sevilla,* cap. XII.

zobispal, y el otro casi contiguo á la puerta del corral de los Olmos, cuya muralla estribaba en la torre mayor de la Catedral. «Échase de ver, dice, de la inspeccion de estos dos arcos, comparados con la fábrica de la torre, que la exceden en antigüedad de más de mil años; la cual torre, con haber más de seiscientos años (1) que se fabricó, parece, respecto de ellos, que se edificó ayer, siendo como son estos dos arcos de cantería tan conjunta, que apénas se le parece la mezcla con que se trabó el edificio.» Nuestro docto anticuario expone además la opinion de los hombres graves y de buen juicio de su tiempo, que afirma que el *Capitolio* hispalense estuvo *donde ahora la Santa Iglesia Metropolitana*, ó mejor dirémos, que el templo de Júpiter Capitolino se convirtió en templo de Jesucristo después del edicto de Milan publicado por Constantino el Grande.

Éstas, repetimos, no son más que conjeturas; quedándonos sólo, como testimonio digno de fé, la inscripcion que dejamos copiada anteriormente, referente al Capitolio que existió en Sevilla.

BASÍLICA Y FORO.

No es posible, por falta de datos, determinar el emplazamiento que ocupó el palacio ó tribunal donde el pretor

(1) Rodrigo Caro escribió el libro de las *Antigüedades de Sevilla* por los años de 1630, y en él opina que la torre (Giralda) se edificó por los de 1000: por consiguiente, dá en su tiempo 600 años de antigüedad á la fundacion de la torre. Nosotros opinamos, como en su debido lugar demostrarémos, que fué edificada en la segunda mitad del siglo XII, por el emperador almohade *Yakub*, hijo y sucesor de *Yussuf*, hijo y sucesor de *Abd-el-Memun*, fundador del imperio de los *Almohades*.

administraba justicia en Sevilla; pero que lo hubo es indudable, no sólo atendida la importancia de la ciudad, sino que es cosa probada que en ella los magistrados hacian *convento,* para ver y fallar, en determinadas épocas del año, los pleitos que ocurrian entre los habitantes de la provincia. Con respecto al foro, tenemos un dato precioso, y son las palabras de Aulo Hircio, quien, hablando de la sublevacion de una parte de las tropas de Varron, acampadas fuera de los muros de Sevilla, dice que una legion se metió en la ciudad y vivaqueó en el foro, ó plaza pública rodeada de porticos (1).

GIMNASIO.

Los griegos y los romanos reunian en un mismo edificio la enseñanza de los ejercicios corporales, y la de la filosofía y letras, á fin de hacer á la juventud apta para la guerra y para el cultivo de las ciencias. Los romanos daban á estas escuelas el nombre de *Ludus,* y con el mismo se conocian en Sevilla los gimnasios donde se estudiaba la gramática, la retórica, la elocuencia política y la forense, la jurisprudencia y las bellas letras, segun lo demuestran los vestigios de una antigua inscripcion existente, dice Rodrigo Caro (2), en la iglesia colegial de San Salvador, en la que se leen estas letras:

L. VIVIO. M. F........
AVINO................CON
..........RI......................

(1) Véanse las págs. 117 y 118.
(2) *Antig. de Sevilla,* cap. XIV.

A.......VII...................
T. R. P. IN. LUDIS
HISPAL.

Nuestro docto anticuario la interpreta y comenta en los términos siguientes:

> *Á Lucio Vivio, hijo de Marco, de.... VII años, se le puso el título de su sepultura en las escuelas de Sevilla.*

«Las letras T. R. P. no se encuentran con frecuencia en otras piedras; pero en Sevilla y su comarca se encuentran muchas que las tienen, y ademas la letra D. puestas de esta manera, T. R. P. D., que quieren decir: *Titulus requietorij positus dolenter,* (Púsosele el título de su sepultura con mucho dolor). Conviene observar, para la interpretacion de esta piedra, que si bien *Ludus* en singular significa escuela para la enseñanza de la juventud, en plural expresa otra cosa distinta, esto es, *fiestas* y *espectáculos:* mas no pareciendo propia la interpretacion en este último sentido, digo que el mucho extrago de la piedra oscurece la mayor parte de ella. Pero en la parte donde se ven las letras T. R. P. *In ludis Hispal.,* está bastante bien conservada y no deja lugar á la duda.

»Finalmente, cesa toda incertidumbre recordando que en Roma habia un edificio que se llamaba *Laudi literarij,* que se encontraba en la region octava de Roma, donde lo pone Publio Victor; y no se puede argüir que *Laudi Literarij* era la accion y nó el lugar, porque este autor lo cuenta entre los edificios de Roma.

TEATRO, ANFITEATRO Y TERMAS.

Dedúcese la existencia de un anfiteatro en Sevilla de las palabras de San Isidoro—que acaso conoció sus ruinas,—pues haciendo referencia al martirio de las Santas Justa y Rufina, dice que Rufina, después de muerta su hermana Justa, fué llevada al anfiteatro y arrojada á un leon. No habiendo quedado ni el más pequeño vestigio de él, no es posible señalar, ni áun por presuncion, el punto de localidad que ocupó dentro ó fuera de la poblacion. Sin embargo, Rodrigo Caro dice, con referencia á su tiempo, que «á la entrada de la calle de la Borceguinería se ven bóvedas de aquella forma casi que las del anfiteatro de Sevilla la Vieja. Pero esto está todo tan desfigurado y trocado, que es imposible afirmar cosa cierta.»

Dice bien nuestro docto anticuario; pues nosotros hemos examinado las bóvedas que cita, allá por los años de 1850, en los que la pequeña casa donde se encuentran servia de almacen de carbon, y nada hemos encontrado en ellas que autorice la suposicion de Caro; acaso porque en nuestros tiempos habian sufrido mayor trastorno y mudanza que en los suyos.

Del teatro romano en Sevilla tenemos una indicacion bastante explícita en el suceso que refiere Filostrato, *(Vida de Apolonio Thianeo,* lib. 5) y del cual dejamos hecha mencion en el cap. VI, pág. 231; corroborando este aserto la voz *escena* de que se vale el retórico griego al describir la representacion teatral que tan mal recibida fué por los sevillanos. De este edificio tampoco quedan restos ó vestigios que indiquen el sitio que ocupó.

Finalmente; es muy verosímil, por no decir incuestiona-

ble, que Sevilla, atendida su opulencia y numerosa poblacion, y el empeño que mostró por imitar en todo á Roma, tuviese baños públicos que los romanos llamaban *Termas;* y que siguiendo el ejemplo de la *ciudad* que habia tomado por modelo, estos edificios se convirtiesen en tiempo de los emperadores en suntuosos palacios con gimnasios, bibliotecas y jardines. Tampoco de estos edificios queda rastro ni señal alguna.

TEMPLOS.

En la misma oscuridad nos encontramos respecto á los templos que la piedad de los magistrados hispalenses, y la de los emperadores que mayor predileccion mostraron por Sevilla, mandáran construir en la ciudad. Una tradicion que constantemente ha conservado la historia, y una série de deducciones á cual más lógicas autorizan la opinion de los autores que afirman que en Sevilla hubo suntuosos templos consagrados á Baco, á Vénus, á Diana, al Sol, á Márte y otras divinidades de la gentilidad. La inmensa poblacion de Sevilla en aquellos tiempos, sus grandes riquezas, si convenimos en que fué eminentemente comercial, los vestigios de otros grandes monumentos públicos, y las columnas existentes en la calle de los Mármoles no permiten dudar de la exactitud de aquella opinion.

Además, y este es un dato importantísimo que nos apresuramos á consignar aquí para completo esclarecimiento de la cuestion, Sevilla, en el siglo octavo de J. C., fué considerada por los primeros árabes que pisaron el recinto interior de sus murallas como la metrópoli de España, y venerada por ellos como *Silla y asiento de las ciencias* SAGRADAS *y profanas,* en tiempo de los romanos y de los godos.

Ahora bien; ¿se concibe que adquiriese este glorioso título sin méritos para ello y sin que el número de sus teólogos, de sus sabios y de sus literatos fuese tal cual correspòndia á la reputacion de que gozaba en el mundo civilizado? Si, pues, tuvo sabios, tuvo Academias, y si tuvo teólogos, tuvo templos, tan grandes, tan magníficos y tan opulentos como correspondia á una ciudad llamada centro de las *ciencias sagradas*.

No habiéndose distinguido, ni mucho ménos, los godos en materia de construccion de monumentos, ni áun en cuanto á la conservacion de los que encontraron en España, es evidente que los de Sevilla, cuya grandeza tanto sorprendió á los primeros árabes que pisaron su suelo, eran de construccion romana: luego el título de Silla y asiento de las ciencias sagradas, que aquella raza le dió, debió fundarlo en el aspecto monumental de los templos gentiles que el cristianismo habia purificado y convertido en iglesias de su culto y en las sorprendentes y venerandas ruinas de aquellos que habian sido destruidos por la accion del tiempo y la incuria de los hombres; pues los primeros árabes que vinieron á Sevilla eran hijos de los que acompañaron á Mahoma (1) en su fuga á Medina.

Siendo, pues, romanos los templos á que se refieren estas antiquísimas tradiciones religiosas sevillanas, y siéndolo tambien los vestigios del que debió existir en el emplazamiento que ocupa la casa de las *Columnas* de la calle de los Mármoles, es evidente que el culto que en ellos se daba y las divinidades que se adoraron, serian las mismas del pueblo bajo cuyos auspicios se edificaron aquéllos, como lo ates-

(1) Mahoma murió el año de 632 de J. C. y Muza entró en Sevilla en el de 712.

tiguan algunas de las inscripciones que dejamos copiadas anteriormente, y como es una consecuencia forzosa no sólo de la larga dominacion de aquel gran pueblo en Hispalis, sino que tambien del servilismo con que la capital de la Bética copió las costumbres romanas y adoptó sus leyes y civilizacion.

Pero es muy digno de notarse, que así como nó pocos siglos después de la predicacion y triunfo definitivo del cristianismo, todavía se contaba en la Bética gran número de adoradores de los dioses de la gentilidad, y se conservaban las prácticas del culto pagano, como lo acreditan muchos cánones del concilio Iliberitano, y señaladamente algunos de los concilios Toledanos, en el duodécimo de los cuales, celebrado á fines del siglo VII, se mandaron derribar los ídolos que todavía subsistian y se decretaron penas severas contra los culpados de idolatría; así cinco siglos de dominacion romana no habian sido bastante poderosos para abolir el culto de los dioses egipcios, importado y establecido en la Turdetania por los fenicios.

En efecto; de ello tenemos un elocuente testimonio de inapreciable valor histórico en un pedestal de estátua, cuya descripcion dejamos brevemente bosquejada en las páginas 96 y 97 de esta obra.

Los bajo-relieves y la inscripcion que le decoran, y de los cuales nos vamos á ocupar por segunda vez, y con la extension que nos permite el detenido estudio que hemos podido hacer—*¡al fin!*—de este raro monumento (1), de-

(1) Existe en el palacio de los duques de Medinaceli (vulgo Casa de Pilatos, y en el estudio del reputado pintor Sr. D. Manuel Barrera, á quien, así como á su señor hermano D. Ángel, administrador de la casa, debe la historia la conservacion de este precioso monu-

muestran no sólo que el culto de la diosa *Isis* existió en la Turdetania hasta los tiempos del emperador Adriano, cuando ménos, sino tambien que se profesó segun los ritos más usuales de la teogonía de los egipcios; y con tal lujo y ostentacion de riquezas, que se hace manifiesta la importancia que la devocion particular le daba sobre el tributado á otras divinidades gentiles.

Empezarémos reproduciendo la version al castellano que el historiador crítico Masdeu hace de la inscripcion grabada en este pedestal que sostuvo la estátua de *Isis*:

«Fabia Fabiana, hija de Lucio; en honor de su piisima nieta Avita, y de órden del dios Nereo (1), *dedicó á la jóven Isis esta estátua del peso de ciento y doce y media libras de plata: adornó la real corona con un basilio* (2), *seis margaritas* (3), *dos esmeraldas, siete piedras preciosas á manera de cilindros ó de figura redonda, un carbunclo, un jacinto, dos ceraunias; en las orejas dos esmeraldas y dos margaritas; en el cuello cuatro hilos de perlas con treinta y seis margaritas y diez y seis esmeraldas y otras dos en los prendedores* (4). *En*

---

mento, y nosotros la satisfaccion de haberlo podido estudiar y copiar fielmente, reproduciéndolo en sus más pequeños detalles paleográficos y de escultura. Véanse las tres láminas del *Atlas*, en las que están copiados los bajo-relieves y la inscripcion.

(1) Dios profético de la teogonía de los griegos.

(2) ¿La misma corona? que no puede significar este vocablo de orígen griego.

(3) Perlas.

(4) Los egipcios añadian á este collar un talisman, que sus sa-

las espinillas de ámbas piernas dos esmeraldas y once piedras preciosas en forma de cilindro, y detrás de ellas ocho esmeraldas y un número igual de margaritas; en el dedo meñique dos anillos de diamantes; en el anular un anillo de mucha pedrería, con una margarita y várias esmeraldas; en el de enmedio otro anillo de una sola esmeralda; en el calzado ocho piedras en forma de cilindro.»

De tan notable simulacro, y de la profusion de piedras preciosas que le cubrian, se deduce fácilmente la importancia que tenía, repetimos, el culto que los turdetanos tributaron á la diosa Isis durante toda la dominacion romana, igualando, cuando nó sobrepujando, visto el testimonio que acabamos de aducir, al que se rendia á los dioses del *Pueblo rey.*

Réstanos ahora describir los bajo-relieves que embellecen este pedestal, en los cuales está escrita con caractéres claros é indelebles la parte más esencial de la teología pagano-egipcia y la generacion y filiacion de sus dioses más señalados, á fin de corroborar lo que dejamos anteriormente apuntado respecto á que en Hispalis y su territorio se conservaron por largos siglos las prácticas genuinas y más usuales del culto importado por los fenicios.

En el lado izquierdo está esculpido *Osiris*, completamente desnudo y sentado sobre una piedra cubierta con un manto (1), y teniendo en la mano diestra una asta ó palo en

---

cerdotes llevaban tambien suspendido al cuello, como significacion de su dignidad, y que llamaban *La Verdad.*

(1) El manto de *Osiris* era de una tela luminosa, sin sombras y sin mezcla de colores.

forma de cayado; frente al gran dios de aquella teogonía se ve posado, sobre el tronco de un árbol seco, el *Alcon consagrado*, y debajo de estas dos figuras el buey Apis: en el derecho aparece *Anubis*, en actitud de caminar aceleradamente hácia el lugar donde se encuentra *Osiris*, llevando en la mano derecha un sistro (1), y la izquierda envuelta en los pliegues del manto que le cubre; el ave *Ibis* (2), posada en el suelo y dando el rostro á *Anubis*, y detrás de ella una palma.

Estudiemos ahora la representacion que tuvieron estos símbolos en la religion egipcia, en los tiempos anteriores á las conquistas de Alejandro y de los romanos, y verémos cómo en la region hispalense se les conservó la misma significacion, como lo atestigua este pedestal.

Cuando los egipcios representaban á *Osiris* en figura humana, lo pintaban ó esculpian enteramente desnudo, negro de color, teniendo en la mano derecha una asta y sujetando con la izquierda un buey: así se encuentra representado en los monumentos de la pequeña Tebaida (3) y así lo está en nuestro pedestal.

Anubis, segun la teogonía egipcia, fué hijo de *Osiris* y de su hermana *Nefthys*, á quien sedujo faltando á la fé conyugal debida á su esposa legítima (y tambien hermana) (4)

(1) Instrumento músico de cuerdas de metal, que usaron los antiguos.

(2) Ave del órden de las zancudas, longirostras, caracterizada por su pico largo arqueado, cuadrado por la base, y redondo y obtuso por la punta.

(3) *Parallele des Religions*, tom. II, pág. 883.

(4) *Osiris*, hijo de *Rea* y del Sol, creador del universo, tuvo dos hermanos y dos hermanas: hijos de una misma madre, pero de padres diferentes. Estos cinco séres, puras alegorías, representaban, ó eran considerados por los egipcios: el primero, *Osiris*, como el inventor de

Isis. *Nefthys,* temiendo la cólera de su marido Tyfon, abandonó el reciennacido en lugar ignorado; empero, sabedora *Isis* del suceso, buscó al niño y le encontró, no sin gran dificultad, con ayuda de algunos perros. Le crió y educó cual madre cariñosa, é hizo de él su mejor amigo y más fiel custodio. En memoria del expediente de que se valió *Isis* para encontrar al expósito, los egipcios representaban á *Anubis* con cabeza de perro, como se ve en nuestro pedestal.

Con deseos de difundir los conocimientos útiles, sobre todo el cultivo del trigo y la elaboracion del vino, Osiris emprendió un viaje por el mundo acompañado de sus dos hijos *Anubis* y *Macedo,* jóvenes ámbos diestros y valerosos, el primero de los cuales iba cubierto con la *piel de un perro,* y el segundo con la de un lobo. Á propósito de esta alegoría, una parte de la cual está representada en nuestro pedestal, Mr. Dupuis (1), dice:

«Algunos siglos ántes de la época en que el solsticio correspondia próximamente al décimo grado del *Leon,* se representaban los equinoccios y el solsticio de verano por medio de un monumento de extraña rareza, cual era un mónstruo de tres cabezas rodeado de una serpiente, y que se situaba al lado del genio solar, sea Hércules, Baco y Serapis: á la derecha se veia la cabeza de un perro, y á la izquierda la de un lobo; el uno era el genio del equinoccio de prima-

la agricultura (*); el segundo, *Horos,* como el estado del mundo ántes de labrar la tierra; el tercero, *Tyfon,* como el genio del mal; el cuarto, *Isis,* como diosa de la tierra cultivada, y símbolo de la luna considerada en todas sus faces, y el quinto, *Nefthys,* como el triunfo del labrador que obtiene el fruto de su trabajo.

(1) *Journal des Savants*; Diciembre de 1779.

(*) Dice Plutarco, que en los dias del nacimiento de *Osiris* se oyó una voz que decia: *El Señor de todas las cosas es venido al mundo.*

vera, y el otro el genio del equinoccio de otoño: aquél *Anubis* y éste *Macedon*, hijos ámbos de *Osiris*, que le acompañaron en sus viajes; y en medio la cabeza del Leon solsticial.»

En *Cinópolis*, uno de los treinta y seis *nomos* (prefectura ó gobierno en que se dividió el antiguo Egipto), hubo un gran templo dedicado á *Anubis*, y en él un simulacro de este dios (1), representado con cabeza de perro. «En una medalla acuñada en *Cinópolis* (2) en tiempo del emperador Adriano, se ve la efigie de *Anubis con cabeza de perro y teniendo un sistro en la mano derecha*. En esta noticia, y vista la grande analogía que existe entre la citada medalla y uno de los bajo-relieves de nuestro pedestal, nos hemos fundado para congeturar que pudo ser cincelado en la Turdetania y en la época de aquel emperador.

Creemos haber dejado demostrado, con suficiente copia de datos, que el culto egipcio se profesó en Hispalis durante los primeros siglos de la dominacion romana, y áun algunos más después del establecimiento del cristianismo en la Bética. Y no sólo segun las leyes y creencias religiosas de la teogonía del pueblo que lo importó, sino que tambien con todos sus símbolos y supersticiones; ó, hablando con más exactitud, con todas sus alegorías.

En efecto; el *Alcon*, el ave *Ibis* y el buey *Apis*, cuyos simulacros aparecen con los de los dioses *Osiris* y *Anubis* en nuestro pedestal, no son, en realidad, una parte esencial ó imprescindible de la escena en que figuran; pues ni el *Alcon* acompañaba á *Osiris* en sus expediciones, ni el ave *Ibis* se-

(1) Las estátuas de este dios eran frecuentemente de oro macizo, y cuando nó, doradas.

(2) *Parallele des Religions.*

guia los pasos de *Anubis*. En este concepto, pues, séanos lícito congeturar que se pusieron en el lugar que ocupan para completar el cuadro místico, á fin de mover el fervor y reverencia de los devotos de la diosa *Isis*, exponiendo ante sus ojos agrupadas las dos divinidades más reverenciadas de la religion de los egipcios, ó sean *Osiris* é *Isis*; *Anubis*, el hijo del esposo infiel y compañero inseparable de la esposa ultrajada; las aves que les estaban consagradas, y el buey *Apis*, objeto del más solemne culto en Egipto, en cuanto á que se le consideraba como el emblema del dios Nilo en su período decreciente.

Al decir que en Hispalis se profesó y conservó durante muchos siglos la religion de los egipcios, admitiendo todas sus creencias y reverenciando todos sus símbolos, no hemos querido suponer que tambien se tributase en ella el culto solemne que aquel pueblo rendia á casi todos los animales y nó pocas plantas, y hasta hortalizas; atendido á que no existe testimonio alguno en favor de esta opinion, y á que la cultura turdetana no podia caer en el error de trasformar los animales simbólicos en divinidades reales. Verdad es que tampoco lo cometieron los egipcios, por más que la ignorancia se haya empeñado en atribuirles tan grosera supersticion.

Si es verdad que ciertos animales fueron sagrados y reverenciados en aquel pueblo, era porque encontraba en ellos rasgos de semejanzas, ó cierta relacion con sus dioses, es decir, con el Sol, la Luna, el Nilo, etc.; lo cual no es lo mismo que convertir, como algunos autores han supuesto, en verdaderas divinidades á las serpientes, cuervos, cocodrilos, topos, escarabajos y hasta á los ajos y cebollas marinas.

Lo que no se hizo, pues, en este sentido en el Egipto, en la Fenicia ni en Cartago, mal podia hacerse en Hispalis; sobre todo si se tiene en cuenta que no hay memoria de

que en la Turdetania se haya adorado como dioses al sol, á la luna, á constelacion ó estrella alguna, y á que el rio Bétis no se ha encontrado nunca en las condiciones del Nilo.

Es motivo de extrañeza para todo aquel que estudia la historia de nuestra ciudad, desde sus orígenes hasta los primeros siglos de la Edad media, el que habiéndose distinguido y señalado tanto y por tantos conceptos en todas las épocas memorables de la antigüedad, y habiendo merecido los títulos más honrosos con que puede envanecerse cualquier pueblo de la tierra, no se registre en sus anales, al lado de tan insignes y veneradas memorias como nos han quedado de su pasada grandeza y celebridad, nombre alguno de filósofos, historiadores, poetas ú hombres de letras, ó de esforzados caudillos ó afortunados capitanes, que pueda ser invocado para dar testimonio del verdadero estado de cultura intelectual, y del esfuerzo, ciencia ó pericia militar de sus hijos, en los períodos que dejamos historiados.

Cierto es, que bajo el segundo de los conceptos indicados era difícil que ninguno, por muchos que fueran sus méritos, adquiriese la celebridad de los grandes capitanes. La condicion que á los hispalenses hicieron los fenicios y cartagineses, y la política recelosa y absorbente de los romanos, que se negaba á dar mandos militares importantes en las provincias á quien no pudiera decir: *civis romanus sum*, se oponian á que los naturales de aquellos paises que les estaban sometidos y que, habiéndose dejado asimilar completamente, como Sevilla, no se mostraron jamás francamente rebeldes al yugo extranjero, adquiriesen un caudal de gloria suficiente para merecer ocupar una página en el libro de los

anales militares del mundo antiguo, al lado de los ilustres capitanes romanos. Empero ¿concurrieron las mismas circunstancias para cerrar las puertas del templo de la celebridad científica, literaria ó artística á los hijos de Sevilla durante las épocas mencionadas? No lo creemos: y sin embargo, la *pequeña Roma* no tiene nombres que poner al lado de los Sénecas y Lucanos de Córdoba, ni de los Cornelios Balbos de Cádiz; es decir, que la ciudad que ántes que otra alguna, y más que otra alguna, se romanizó en España, no contribuyó al explendor de la cultura intelectual durante aquel largo período, ni dió su contingente de sabios y de literatos á los siglos de oro de las letras romanas.

Algunos de nuestros historiadores han pretendido llenar este vacío tomando del fértil y ameno campo vecino de Itálica nombres ilustres con que tejer una corona de gloria militar y literaria á la metrópoli de la Bética romana. Pero esta pretension injusta, que disculpa la proximidad de las dos ciudades cuyas relaciones íntimas, conexidad, más dirémos, concatenamiento las hace aparecer casi como una misma á los ojos de los autores aludidos, carece de fundamento; pues Itálica, á quien sin razon se llamó *Sevilla la Vieja*, vivió su vida propia, independiente de Hispalis política, administrativa y jurisdiccionalmente; en una palabra, fué ciudad autónoma durante todo el largo período de la dominacion romana en España y en tal concepto sus glorias como sus monedas, como su anfiteatro, sus termas, palacios y suntuosos edificios—de cuya existencia dán testimonio las escasas pero venerandas ruinas que la tierra no ha podido sepultar todavía, y los frecuentes descubrimientos arqueológicos que se están haciendo en nuestros dias—(1), sus glorias, repetimos,

(1) En los años de 1872, 73 y 74 se han descubierto en un

son exclusivamente suyas, y no hay razon alguna que autorice á nadie para apropiárselas. Aquella insigne ciudad tuvo su historia propia como la tiene Sevilla, y hombres ilustres de cuya gloria no es justo despojarla.

Pero lo que las memorias de aquellos tiempos no hicieron con respecto á Sevilla, por incuria de los hombres ó por falta de objeto durante los largos siglos de la civilizacion pagana, las letras sagradas lo hicieron desde los albores de nuestra actual civilizacion. Más diligentes los escritores cristianos que los gentiles, en esto de perpetuar la de aquellos varones que se hicieron acreedores por sus hechos al aplauso de sus contemporáneos y al respeto de la posteridad, apresuráronse á consignar sus nombres en documentos fehacientes; y así han podido llegar hasta nosotros á través de los horrores y del desconcierto universal que meció la cuna y acompañó los primeros años del cristianismo.

Sucédense las generaciones, pasan las edades, amontónanse los siglos, y por más que durante el curso de los tiempos los períodos de paz y prosperidad hayan sido más largos y frecuentes en la metrópoli de Andalucía que los de guerras y grandes perturbaciones, parece que los hijos de la antigua Hispalis no tuvieron un rato de ócio para consignar, en cortos renglones escritos en un pedazo de pergamino, la memoria ó el nombre de alguno de los indivíduos de la gran familia hispalense, que durante los brillantes períodos de la cultura turdetana, fenicia, cartaginesa y romana se distin-

olivar llamado *Las Coladas*, situado en el perímetro de la antigua Itálica, una estátua y hasta quince hermosos mosáicos en buen estado de conservacion, diez de los cuales pertenecieron indudablemente al mismo edificio. Las excavaciones se hicieron bajo la inteligente direccion del Sr. D. Demetrio de los Rios, y á expensas de la señora viuda del Excmo. Sr. D. Ignacio Vazquez.

guiera del comun de las gentes por sus virtudes, por su saber, por su valor ó por los cargos públicos que desempeñó, así en la sociedad religiosa como en la civil.

Empero nace el sol del *nuevo dia,* y apénas su luz ilumina el horizonte, cuando aparecen con ella los nombres de aquellos que han recibido del cielo y de los hombres la mision de difundirla. Es así que Sevilla, que vió pasar por su suelo veinte siglos históricos de gentilidad, sin contar durante su curso—al ménos no nos lo ha trasmitido—un sólo indivíduo notable que podamos poner al lado de los muchos con que se envanecen otros pueblos, ó que podamos citar para llenar el vacío que en esta parte tiene su historia antigua, apénas recibió la primera luz del Evangelio de Cristo, abrió el catálogo, que no se ha interrumpido todavía, de aquellos de sus hijos ilustres, cuyo nombre merecia ser trasmitido á la posteridad, ya para que sirviera de ejemplo á los hombres, ya como un dato histórico para dar testimonio de ciertos sucesos ó para fijar la época en que se verificaron determinados acontecimientos.

Sin esa diligencia que pusieron nuestros primeros escritores latinos en recoger y conservar, por medio de documentos fehacientes, todas aquellas noticias de interés para la historia eclesiástica de Sevilla, la única que en aquellos tiempos podia considerarse como nacional, dado que las otras, es decir, la política, la civil y la militar no eran ni podian ser historias del pueblo español, sino de los pueblos dominadores, hubiera sido difícil señalar la época del establecimiento del cristianismo en nuestra ciudad.

Por ellos sabemos que la Iglesia de Sevilla es una de las más antiguas de España (1), segun testifican no pocos do-

(1) Pero no tanto como indica Espinosa de los Monteros, quien

cumentos de reconocida autenticidad, pues yá en el siglo tercero debia tener silla pontificia, cuando uno de los obispos que asistieron al concilio de Ilíberis fué el metropolitano de Hispalis; prelado que vivia en el año de 287, en que padecieron glorioso martirio las santas *Justa* y *Rufina*.

«Este documento» dice Florez (1), «es grande apoyo de la antigüedad de la Fé y cátedra pontificia de Sevilla; pues cuando á fines del siglo tercero habia quien diese la vida por la verdad de un solo Dios verdadero, y un pastor que cuidase de sus ovejas, claro es que anticipadamente se hallaba allí predicada la religion católica.»

Y más adelante declara que reconoce esta silla «como descendiente de los varones apostólicos (sin recurrir para ello á las ficciones modernas de los perniciosos cronicones apócrifos) (2), porque contándose en Sevilla un obispo antecesor del que vivia en el año 287, mueve tan remota antigüedad á recurrir á tiempos muy cercanos á los Apóstoles para señalar el orígen de esta Silla.»

Este obispo se llamó *Sabino*, segun consta en el códice

afirma que san Pío (uno de los doce discípulos que acompañaron al apóstol Santiago en su viaje por España....) fué el primer prelado que tuvo Sevilla, *dos años después que Cristo Nuestro Redentor murió* (sic) durante cuyo pontificado se levantó un templo en Sevilla (*) á la Reina de los Ángeles, estando todavía viva y en *carne mortal*, esto es, en el año 38 de Cristo. *Hist. de las Antig. de la ciudad de Sevilla*. lib. II, cap. IV.

(1) *España Sagrada*. Trat. XXIX, cap. V.

(2) Entre éstos sin duda alude á Flavio Dextro, á quien copia Espinosa de los Monteros en lo del primer templo dedicado á la Vírgen María en Sevilla.

(*) El mismo autor dice, en la pág. 128 del libro citado, que el templo dedicado por san Pío á la Virgen Nuestra Señora se labró cerca de la puerta de Córdoba, en el sitio donde andando el tiempo se edificó la ermita de las santas Justa y Rufina.

Emilianense, M. S. S. gótico del Escorial, escrito en la era de mil (año de 962).

En el fól. 360 v. de este precioso códice se pone el *Catálogo de los Prelados antiguos de Sevilla,* y nosotros vamos á tomar de él los nombres, acompañados de una breve noticia biográfica, de aquellos que ejercieron el pontificado hasta la época de la invasion de los Bárbaros.

MARCÉLO.—Vivió ántes del imperio de Diocleciano; esto es, á mediados del siglo III.

SABINO I.—Ejerció el pontificado desde ántes del año 287 hasta después del 302, segun se deduce de las actas de santas Justa y Rufina y de su presencia en el concilio Iliberitano.

EVIDIO.—Tuvo el pontificado desde el año 303 hasta el de 326. En su tiempo se proclamó la *Paz de la Iglesia* por Constantino el *Grande;* y es opinion que tambien en él se edificó el templo que en Sevilla se dedicó al Dios verdadero bajo el título del mártir san Vicente; pues siendo aquella iglesia más antigua que los godos y los vándalos en España, permite tan venerable antigüedad que reduzcamos el principio de su *Basílica* (1) á los tiempos de la Paz de la Igle-

(1) El orígen de este nombre aplicado por los primeros cristianos á sus principales iglesias, es el siguiente: Cuando Teodosio proscribió el culto antiguo y mandó que se siguiese la religion de Cristo, fueron contados los templos que se convirtieron en iglesias, tanto porque aquellos edificios no convenian para el nuevo culto, como porque los cristianos repugnaban adorar al verdadero Dios donde se habian levantado tantos ídolos; así, pues, prefirieron utilizar las *basílicas.* La Basílica era un edificio levantado sobre gran número de columnas y construido cerca del Foro para celebrar en él las asambleas en los tiempos adversos. Dispusieron los cristianos la nave de cada uno de estos edificios en forma de cruz, cerraron los

sia, en que pudieron los cristianos erigir templos (Florez).

DEODATO.—Tuvo el pontificado desde el año 326 al 349.

SEMPRONIANO.—Desde el año 349 al 372. El P. Florez tiene por muy verosímil que en tiempo de este prelado se trabajase por obtener en favor de la iglesia de Sevilla el título de Metrópoli eclesiástica de la Bética.

GEMINO.—Desde el año 372 al 399.

GLAUCIO.—Desde el año 399 al 418. Durante su pontificado se verificó la invasion de los Bárbaros en España, y la conquista de la Bética por los vándalos y silingos.

Estos fueron, pues, los prelados que gobernaron la Iglesia de Sevilla desde su fundacion hasta la época en que el arrianismo fué traido á España por los bárbaros procedentes de la Germania, é impuesto como religion del Estado por los visigodos.

No debemos terminar esta breve reseña del estado social de Sevilla, considerado bajo el aspecto religioso, durante los siglos del imperio romano, sin llamar la atencion sobre la particularidad de haberse confesado en ella tres religiones, y haberse practicado tres cultos simultánea y públicamente. La egipcia, importada por los fenicios y que subsistió, cuando ménos, hasta los tiempos del emperador Adriano (130 años después de J. C.), segun dejamos apuntado anteriormente; la católica, que yá tuvo sus mártires y confesores en los de Diocleciano (del 287 al 302), y el politeismo romano, que permaneció todavía algunos siglos después del definitivo triunfo del catolicismo, por ser el órden social tan

---

lados, adornaron la bóveda y las paredes con los restos de los templos destruidos, y tuvieron en ellos, durante tres ó cuatro siglos, sus asambleas y sus iglesias.

profundamente pagano, que continuó reflejándose en los usos y en las costumbres.

Pronto verémos aumentada la confusion religiosa y más y más perturbadas las conciencias con la introduccion en Sevilla de dos sectas nuevas: el *priscilianismo,* de breve pero tormentosa vida en la metrópoli de Andalucía, y el *arrianismo,* cuya destruccion costó á España diez siglos de incesante lucha; tres con los visigodos y siete con los musulmanes (1).

---

(1) Mahoma reunió en una todas las sectas nacidas en Oriente de la heregía arriana, cuyo gérmen fatal sembraron é hicieron fructificar sus apóstoles en España.

LIBRO TERCERO.

ÉPOCA VISIGODA.

CAPÍTULO I.

Primera invasion de los Bárbaros en España.—Los vándalos en Andalucía.—Sus antiguas creencias.—Trasmigracion de los vándalos al África.—Los suevos en Sevilla.—Herejía prisciliana.—Los visigodos.—Sus primeros reyes.—Reinado de Téudis.—Los Godos fijan su córte y gobierno en Sevilla.—Teudiselo; su muerte.—Proclamacion de Ajila.—Guerra civil.—Triunfo de Atanagildo.—Traslada la córte á Toledo.—Bruñequilda y Galswinta.

Al despuntar el siglo V las hordas bárbaras de la Germania, que durante dos siglos y medio se habian visto incesantemente atacadas, perseguidas y acorraladas como fieras en sus bosques, llegaron á encontrarse tan estrechas en ellos, que hicieron una reaccion terrible y se lanzaron á su vez desde el Norte hácia el Mediodía, sedientas de venganza y de saqueo.

Los vándalos (1) que habitaban entre el Elba, el Vístula

(1) Vándalos, llamados así de *wand*, agua, acaso porque en un principio habitaron en las orillas del mar, ó en las de algun rio caudaloso.

y el mar Báltico, y los suevos (1) y alemanes (2), confederacion de diferentes tribus que moraban entre el Mein, el Rhin y el Danubio, atravesaron la Germania, los Alpes, el Pó y los Apeninos al mando de su caudillo Radagusa, y llegaron, sembrando la muerte y la desolacion, hasta Florencia, donde fueron completamente derrotados por los romanos (401 -403).

Tres años después reuniéronseles los alanos, raza amarilla, tártara, procedente de las orillas del Caspio, y todos juntos pasaron el Rhin, venciendo á los alemanes y á los francos, aliados de Roma (31 de Diciembre de 406); se derramaron en las Galias como un torrente desbordado, y en ellas permanecieron, arruinando y devastando sus ciudades y fértiles comarcas, hasta 409 en que penetraron en España y se la repartieron, tocando á los suevos la Galicia, á los alanos la Lusitania y á los vándalos la Bética.

Entónces nuestra Sevilla, heredera de la cultura de los buenos tiempos de Roma, poblada de magníficos monumentos y de suntuosas obras públicas, vió por vez primera dentro de sus muros aquellas feroces hordas, sedientas de sangre y de pillaje, que desconocian todo derecho que no fuese el de la fuerza, toda ley que no fuese la de sus brutales instintos y caprichos, toda conveniencia que no fuese la de sus vicios y egoismo y toda forma de gobierno que no fuese la que han dejado consignada en las páginas de la historia con el nombre de *vandalismo*.

Horrible su aspecto, membrudo y ajigantado su cuer-

(1) Suevos, *schweifen*, andar errantes.

(2) *Alle mann*, confederacion de toda clase de hombres que apareció con este nombre en tiempo del emperador Caracalla.

po (1), armados con hachas, hondas, mazas, garfios y flechas rematadas en un punzante hueso; vestidos los unos con trajes abigarrados robados en sus correrías por los pueblos de la Europa meridional, otros con fétidas pieles de animales montaraces, otros, como antropófagos, cubiertos con la de sus enemigos vencidos, y los más llevando por armadura de cabeza la de un lobo, sembraban además de la devastacion el espanto por doquier que aparecian.

Los vándalos, raza la más inquieta, mudable y revoltosa de las tres que invadieron por primera vez á España, y á la que el destino concedió, tras revueltas mil, la hermosa Bética que habian formado los romanos, era la más poderosa por el número; y aunque no ménos feroz que las otras, era, acaso por efecto de su genialidad impresionable y movible, que así la arrebataba á los mayores excesos de destruccion, como á pactar con los vencidos, era, repetimos, la más susceptible de civilizarse, y en tal concepto la que llegó á adquirir—segun dió muestras de ello en el reino que fundó en África—el pequeño grado de cultura que cabia en sus selváticas y feroces costumbres.

Los vándalos, pues, á su llegada á Sevilla eran arrianos; mas como su conversion al cristianismo fuera harto reciente, conservaban todavía muchos de los ritos y ceremonias religiosas que practicaran en sus bosques ántes de recibir algunos reflejos de la luz del Evangelio, ayudando no poco con ellas al horror y espanto que produjeron entre los cristianos de Sevilla.

Hé aquí algunos de aquellos ritos y ceremonias bárbaras, que nos darán una idéa del carácter de aquel pueblo, que de

(1) Los vándalos se dividian en *burgundos ó borgoñones*, y en *longobardos ó lombardos*. Los borgoñones eran jigantes de seis piés.

su fugaz existencia histórica sólo ha dejado una memoria execrada y un nombre maldito.

Una de sus divinidades más respetadas era el dios *Provco* ó *Prono* (1), cuyo simulacro colocaban sobre una alta encina, en derredor de cuyo tronco colocaban una multitud de groseros ídolos, cada uno de los cuales tenía dos ó tres caras. Delante de aquella encina, y sobre una ara de piedra, sacrificábanse los prisioneros de guerra. El sacrificador bebia la sangre caliente de las víctimas inmoladas, á fin de vaticinar con mayor certeza. Rendian culto además á un dios blanco y á un dios negro. Llamaban al primero *Bieloa-Bog*, y le representaban con la cara embadurnada con sangre y cubierta de moscas, emblema del padre que alimentaba las criaturas. Al dios negro, llamado *Chernoa-Bog*, le hacian sacrificios sangrientos y le dirigian plegarias tristes. Adoraban tambien otro simulacro llamado *Pogaga* ó *Pogoda*, y tenian además de sus dioses domésticos una multitud de divinidades de diferentes figuras, las cuales representaban con dos, tres ó más cabezas. Una crónica sajono-germánica (2), citada por Moreri, dice que los vándalos que habitaban en el país que llamamos en el dia Lusacia (3), tenian una divinidad llamada *Flens*, vocablo que en sajon significa piedra; que esta divinidad estaba representada bajo la figura de la muerte, sobre una piedra de grandes dimensiones, cubierta con un ámplio velo, teniendo en la mano un palo, á una de cuyas extremidades estaba atada una vejiga de puerco inflada, y sobre los hombros un leon que, segun la grosera creen-

(1) *Historia física, moral, civil y política de Rusia*, por M. le Clerc, París, 1783.

(2) *Paralelo de las religiones*, tom. II, pág. 11.

(3) Círculo de la Sajonia.

cia de aquel pueblo, debia vencer á la muerte y hacerlos resucitar.

Basta este ligero bosquejo de las primitivas creencias religiosas de aquel pueblo, recien convertido, repetimos, al cristianismo, para formarnos una idéa de su grosera barbarie, de su materialismo, egoismo y estupidez; rasgos de carácter que, al decir de los cronistas más antiguos, le distinguieron entre todos las razas bárbaras procedentes del Setentrion, y para explicarnos y comprender por él, cuál sería el estado de Andalucía durante los años de su dominacion, y por consiguiente el de Sevilla, que por razon de su mayor cultura, riqueza monumental y poblacion entre todas las ciudades de la Bética, ofrecia más abundante pasto á su brutalidad, á su codicia y á su espíritu de destruccion.

Así es que la guerra, el hambre y la peste, estos tres grandes azotes de la humanidad, que caminan casi siempre unidos y en aquellos tiempos eran inseparables, se cebaron sin piedad en toda la Bética que, durante los primeros años siguientes al de la irrupcion de los pueblos germanos, se convirtió en un lodazal de sangre, de cenizas y de escombros.

Sin embargo, el exceso del mal produjo un principio de reaccion hácia el bien; pues segun dice Paulo Orosio (1), viendo los Bárbaros «que la destruccion de la tierra, que ni se labraba, ni se podian servir en nada de ella, redundaba tambien en su daño, volvieron sobre si y tomaron mejor consejo, volviendo todo su cuidado á cultivar la tierra, é hicieron la paz con los españoles y los romanos de acá.»

En 421, segun la crónica de san Isidoro, los vándalos, á quiénes el rey godo Walia arrojára pocos años ántes de la

(1) Sacerdote é historiador español; terminó su historia por los años de 420.

Bética, obligándoles á refugiarse entre los suevos de Galicia, rechazados por éstos volvieron á tomar el camino de nuestra privilegiada region al mando de su rey Gunderico, y talando, robando y extragando la tierra, segun su costumbre, llegaron sobre Sevilla, que entraron por fuerza de armas y entregaron al más horroroso saqueo.

Segun refiere Idacio (1), cronista coetáneo, estos Bárbaros hicieron tanto daño á Sevilla, *que la destruyeron.* «Mas queriendo (Gunderico) entrar con la misma furia en la iglesia del glorioso mártir san Vicente, cayó muerto en la puerta del templo, atormentado del demonio, con manifiesto milagro, habiendo reinado diez y ocho años, que este tiempo le dán, contando todo esto san Isidoro y la crónica antigua.... Los vándalos tomaron luégo por su rey á Geneserico, hermano bastardo de Gunderico.»

Veinte años de guerra con los naturales del país, con los romanos, con los godos y los bárbaros germanos entre sí, hicieron llover sobre Sevilla las más inauditas calamidades; destruyeron toda su magnificencia monumental, empobrecieron las familias más opulentas; corrompieron las costumbres, acercaron la sociedad á la barbarie y si algo se salvó del comun naufragio fué la Iglesia Cristiana, que los Bárbaros respetaron, dejándola como puerto de refugio donde se acogieron todos los elementos de la nueva civilizacion que ella

(1) El cronicon de Idacio, obispo de Galicia—expulsado de su sede por los suevos que talaron aquélla region el año 461,—es, nó sólo el más antiguo entre los historiadores de España cuyas obras han llegado á nuestros tiempos, sino uno de los monumentos más preciosos que tenemos, así por su venerable antigüedad, como por el fin con que se hizo, por la materia y por la calidad de la persona; abraza un período de noventa y un años, comprendidos en 379 y 469.—*Esp. Sagr.*, t. IV, apén. III. Idacio ilustrado.

hizo fructificar combatiendo la barbarie y la ignorancia.

Al cabo de estos años comenzaron á tener fin tantas desdichas, con la pasada de los vándalos á África, incitados por el conde Bonifacio, prefecto de las provincias de Roma en África, que los halagó con la esperanza que les hizo concebir de fundar un reino pacífico en aquella region que tanto se amoldaba á sus instintos y costumbres. Este suceso fausto para Sevilla tuvo lugar en el año 429. Toda la nacion de los vándalos, hombres, niños y mujeres, en número de ochenta mil, segun Víctor, obispo Tunense, que escribió la historia de esta jornada, se embarcó en *Julia Traducta* (Tarifa) (1) para África, quedando sólo en Andalucía los *silingos* (2), que eran una tribu vándala, la cual, segun podemos congeturar por las breves y descarnadas relaciones que de estos sucesos nos han dejado las crónicas de aquellos tiempos, era la ménos feroz de cuantas invadieron la Andalucía, y la que habia «tenido el asiento de su gobierno en Sevilla.»

En ella permanecieron hasta que noticiosos los suevos de Galicia de la pasada de los vándalos á África, creyeron la ocasion oportuna para apoderarse de la Bética. Al efecto vinieron á esta provincia en número considerable al mando de su rey ó caudillo Rechila. Un ejército romano-bético les salió al encuentro, y trabó con ellos batalla en las márgenes del *Singilis* (Genil). Los suevos obtuvieron una completa victoria y marcharon sobre los silingos que se habian fortificado en Sevilla. Vióse de nuevo nuestra hermosa ciudad cercada por los Bárbaros, sufriendo todos los horrores de

(1) «Prosequentibus Alamannis, *usque ad traductam*, tránsito mari Vandali per totam Africam ac Mauritaniam sunt dispersi.» Gregorio de Tours (II, 2).

(2) «Segun escriben san Isidoro y la historia antigua.»

un sitio tenaz y de un saqueo despiadado. Dueños de Sevilla, los suevos terminaron la obra de destruccion que sus hermanos los vándalos y alanos habian comenzado y continuado durante tantos años, en términos que, á partir de aquel dia, la reina del Guadalquivir perdió todo el aspecto monumental con que los romanos la habian embellecido.

El cronicon del coetáneo Idacio nos ha conservado, con la fecha (441) de la conquista de Sevilla por los suevos, la memoria de un acontecimiento que turbó durante veinte años el sosiego de la Iglesia hispalense, y fué motivo de grandes amarguras para los católicos. Dice, pues, aquel fidedigno autor, que en el mismo año de la entrada de los suevos el metropolitano Sabino II, varon justo, sabio é infatigable en propagar la verdad y combatir el error, fué lanzado violentamente de su silla por una *faccion* que puso en su lugar á otro prelado llamado Epifanio (1). Qué faccion fuera aquélla, no es cosa que tengamos por dificil averiguar por poco que recordemos las grandes perturbaciones que afligieron en aquellos tiempos á la Iglesia española hasta el punto de relajar sensiblemente la disciplina y provocar en ella un cisma.

En efecto: la heregía de los *priscilianistas* (2), que tomó

(1) *Sabino Episcopo de Hispalis factione depulso, in locum ejus Epiphanius ordinatur fraude non jure.* Cronicon de Idacio.

(2) La *Heregía prisciliana* se oponia á la verdad católica de la distincion de las tres Personas de la Santísima Trinidad, pecando sobre todo en lo que se refiere al Espíritu Santo. Se acusaba á sus adeptos de encenagarse en los vicios más groseros y antinaturales, y al mismo tiempo, por una inexplicable contradiccion, se reconocia que estaban sometidos á una disciplina tan austera y rigorosa que llegaban hasta reprobar el matrimonio y el uso en sus comidas de carne de todo animal, mortificando, además, incesantemente su cuerpo con cilicios, ayunos, vigilias y frecuentes ora-

el nombre de su apóstol Prisciliano (1), secta que habia nacido en España mucho ántes de san Leon, y que apesar de las censuras fulminadas contra ella en el concilio de Zaragoza

ciones. Eran dogmas de su creencia, que las almas procedian de la divina esencia, que bajaban á la pelea de esta vida conducidas por ciertos ángeles, á través de siete cielos, y quedaban sometidas al poder del príncipe de las tinieblas, grande arquitecto del mundo. Sometian el destino de la criatura al hado y al influjo de las estrellas, y afirmaban que los doce signos del Zodiaco tenian dominio sobre el cuerpo del hombre; *Aries* sobre la cabeza, *Táurus* sobre la cerviz, *Géminis* sobre el pecho, y así sucesivamente.

(1) Prisciliano, segun Ambrosio de Morales (*), que dice haber tomado su retrato moral de las obras de san Agustin, san Gerónimo, san Hilario y del obispo Sulpicio Severo, fué un noble y rico caballero de la provincia de Galicia, «y que con grandes partes de ingenio, estudio y destreza en los negocios, tenía tambien grandes vicios de inquietud natural, y poco asiento en ningun bien. Lo mucho que sabía en todas letras le servia para acrecentar su soberbia y vanidad..... De todo se ayudó para allegar en poco tiempo mucha gente á su maldita secta, mucha gente harto noble y mujeres..... Obispos hubo tambien secuaces de Prisciliano.»

En tiempo del emperador Máximo se convocó un concilio de obispos en Burdeos, y en él fué condenado Prisciliano, quien apeló de la sentencia. Sometida de nuevo la causa al prefecto del Pretorio, éste la confirmó y en su consecuencia Prisciliano y algunos de sus principales secuaces fueron torturados y ejecutados en la plaza pública de Tréveris.

Esta fué la primera sangre de herejes derramada por un emperador cristiano. Tanto rigor fué desaprobado por san Ambrosio de Milan y san Martin, obispo de Tours, diciendo que no se debia dar muerte á los herejes á instancia de los obispos. «Benignidad, dice el P. Mariana (**), que debia ser á propósito de aquel tiempo; pero que la experiencia y mayor conocimiento de las cosas ha declarado *seria perjudicial para el nuestro*.»

(*) *Crón. gral. de Esp.*, lib. X, cap. XLIV.
(**) *Hist. gral. de Esp.*, lib. IV, cap. XX.

del año 380 y en el primero de Toledo del 400, infestó durante muchos años con sus errores toda la Galicia y se propagó con celeridad por muchas ciudades de la península, entre ellas Palencia, Ávila, Gerona y Córdoba, se encontraba á la sazon en el segundo período de su desenvolvimiento en España, país de donde jamás salió.

El primero terminó en el concilio de Toledo, que dejamos citado, á virtud de la *Regla de Fé* establecida por los padres de aquel concilio, que consta de diez y ocho artículos que tuvieron por objeto condenar todas las heregías y principalmente la prisciliana (1): y el segundo de sus períodos, ó sea este en que nos encontramos en la época que estamos historiando, comenzó con la irrupcion en España de los vándalos, suevos y alanos, á favor de cuyas espantosas devastaciones y del completo desórden social, que fué su consecuencia, la secta pudo desarrollarse de nuevo, y reinstalarse en su primer centro, ó sea Galicia, provincia que por ser el lugar de su nacimiento y por haberla profesado la mayor parte de sus naturales sin distincion de clases ni de condicion social, pudo llamarse el *Prostíbulo del priscilianismo.*

(1) Sin embargo, no terminaron con esto los disturbios en la Iglesia española. Los padres de aquel concilio condescendieron en que á los prelados que habian renunciado al error priscilianista les fueran devueltos sus honores, siendo admitidos de nuevo en la comunion de los fieles. Pero muchos obispos, más severos é inflexibles en materia de fé, no sólo protestaron contra aquel decreto sino que se apartaron del trato con los católicos que habian admitido á los reconciliados. De este desacuerdo resultó un cisma llamado de los *luciferianos* (*) que causó nó pocos desórdenes en la disciplina de la Iglesia española.

(*) Sectarios discípulos de Lucífero, obispo de Cagliari, que fué desterrado por Constantino.

Esto sentado, si consideramos que Rechila y sus suevos procedian de aquel país que habian dominado durante muchos años; que en su calidad de bárbaros se mostraban tan enemigos del catolicismo como del nombre romano; que la persecucion contra el obispo Sabino, es decir, contra el cristianismo ortodoxo comenzó en los primeros dias de su llegada á la metrópoli de Andalucía, ciudad católica y romana por excelencia, se hace evidente que la faccion que destruyó la paz de nuestra Iglesia la formaron los secuaces de la secta prisciliana; siendo verosímil que existiesen algunos en Sevilla, dado lo mucho que habia cundido en Córdoba aquella perniciosa doctrina condenada por la Iglesia y repelida por la sociedad.

Á mayor abundamiento, harémos observar que el obispo Sabino, depuesto violentamente de su pontificado en el año 441, se desterró voluntariamente á la Galia, país en el cual no tuvo cabida la secta prisciliana, y en él permaneció veinte años, al cabo de los cuales volvió de su destierro á Sevilla, siendo reinstalado inmediatamente en el gobierno de su Iglesia; y que la fecha de su regreso, 461, segun Idacio, coincide con la expulsion de los suevos por los godos, terminando con este fausto suceso los grandes males que habian afligido á los católicos sevillanos durante los años del extrañamiento de su prelado.

Dicho se está cuál sería el miserable estado de nuestra hermosa metrópoli, combatida simultáneamente durante veinte años por aquellas dos poderosas máquinas de destruccion, la heregía priscilianista y la barbarie de los suevos. Así es que perdió en gran parte el carácter peculiar que le habia formado la civilizacion fenicio-cartaginesa y que completó la romana; y con él, durante mucho tiempo, esa supremacía que todo el mundo le reconocia sobre las demás grandes ciudades de Es-

paña; por más que los suevos intentasen establecer sobre sus ruinas el gobierno del fugitivo reino que crearon con las tres hermosas provincias de Galicia, Lusitania y Andalucía.

Durante el medio siglo cumplido que trascurrió desde la expulsion de los suevos de Sevilla, y el establecimiento del gobierno y córte de los visigodos en la metrópoli de Andalucía, ningun suceso registra su historia que merezca particular mencion, ó al ménos, si lo hubo, no ha llegado su conocimiento hasta nosotros.

Sin embargo, fué el instrumento de que se valió la Providencia, en aquella época, para fijar los destinos futuros de España. Sobre su suelo se hizo el primer ensayo de la unidad de la Iglesia; principio salvador que á haberse seguido por los emperadores romanos cristianos, con teson, energía y perseverancia hasta su definitivo planteamiento, hubiera libertado al mundo católico de las grandes perturbaciones y lamentables desgracias que le afligieron durante una larga série de siglos. Esta consideracion nos obliga á estudiar, aunque sea someramente, los sucesos que precedieron y dieron orígen, dentro de sus muros, á aquella la más trascendental revolucion que acometió el espíritu religioso para redimir la sociedad; suceso el más señalado que registran las páginas de nuestra historia patria, y cuyo influjo en nuestras leyes, creencias, costumbres y peculiar civilizacion se viene sintiendo desde aquella antigua fecha hasta la época contemporánea.

Hé aquí, pues, los acontecimientos á que aludimos, y que vamos á exponer, por más que nos obliguen á hacer un rápido retroceso en la marcha cronológica que hemos adoptado.

Los godos, raza la más señalada entre todos los pueblos bárbaros que en el siglo V invadieron las naciones del mediodía de Europa, por ser la primera que abrazó el cristianismo, la que más pasos dió en el camino de la civilizacion, tomando

por modelo á los romanos, cuyo fausto quiso imitar (1), y cuyas leyes y costumbres adoptó, renunciando á las bárbaras, salieron, segun la tradicion, de la Escandinavia. En un principio siguieron la corriente del Vístula, la cordillera de los montes Carpátios, y se detuvieron en la Prusia en tiempo de los Antoninos. Luégo descendieron por las márgenes del Pripec, y apagaron su sed en las bocas del Boristenes y del Tanais. En 250 derrotaron un ejército romano acaudillado por Decio; se establecieron en la Ukrania, é hiciéronse dueños de toda la costa setentrional del Euxino; continuaron sus correrías por las orientales y occidentales del mismo mar; inundaron el Bósforo Tracio, el Helesponto y las islas del mar Egeo; se apoderaron de Atenas; devastaron la Grecia, y, finalmente, se retiraron á la Tracia.

Aunque de un mismo orígen, los godos se diferenciaron, por la situacion geográfica de las tierras que ocuparon más allá del Danubio, en ostrogodos *(ost-goths)* godos del Este, y visigodos *(west-goths)* godos del Oeste.

Los ostrogodos, acaudillados por Odoacro, se apoderaron de la Italia, y fundaron en ella un reino que subsistió desde la prision en Rávena del último emperador romano de Occidente, *Rómulo Augústulo* (476), hasta que, vencidos por Belisario en 535, y por Narses (552), generales del emperador de Oriente, Justiniano, desaparecieron para siempre.

Más afortunados los visigodos en cuanto á que alcanzaron mayor prosperidad y fundaron más célebre y dilatado

(1) Los godos, dice Mr. Agustin Thierry, eran los más despejados y justicieros entre los pueblos bárbaros; sus largas expediciones militares por la Grecia y por la Italia les habian familiarizado con las costumbres romanas, y nó pocos de sus caudillos mostraban cierta predileccion por las artes, pretendiendo imitar en esto la cultura de Roma.

imperio, abandonaron en 378 la Tracia, y cual torrente desbordado se lanzaron sobre la Macedonia y la Tesalia, poniéndolo todo á sangre y fuego. Acudió á combatirlos un ejército romano, mandado por el emperador Valiente, mas fué completamente derrotado en *Marcanópolis* en la Moesia. Cuatro años después de este gran desastre, que puso en peligro el Imperio, los visigodos, aterrados por la súbita irrupcion de los hunos, y domados por la generosa y hábil política de Teodosio el *Grande,* se sometieron á los romanos y se establecieron pacíficamente en la Tracia, Frigia, Didia y otros fértiles paises casi desiertos á la sazon. En ellos comenzaron á civilizarse, y tomando ejemplo de su primer rey ó caudillo, Atanarico, se convirtieron al cristianismo, dóciles á los consejos del obispo arriano *Ufilas.*

Muerto el gran Teodosio, los visigodos salieron de su forzada quietud, y acaudillados por el ilustre Alarico, sucesor de Atanarico, saquearon la Grecia, pasaron los Alpes Julianos é invadieron la Italia. Tras una larga série de victorias y reveses, pusieron sitio y se apoderaron de Roma, en 410. Dos años después murió Alarico, y sus soldados levantaron sobre el pavés á su cuñado Ataulfo. El nuevo caudillo rey celebró un tratado de amistad y alianza con el emperador Honorio, y á título de auxiliar del imperio reconquistó del rebelde y usurpador Jovino, y devolvió á los romanos, las provincias de la Galia meridional comprendidas entre Marsella y el Occéano. Ágradecido Honorio, cedió á Ataulfo, casado con su hermana Placidia, y en calidad de feudo del imperio, la Galia Narbonense y la provincia Tarraconense, ó sea la parte oriental de España más cercana á los Pirineos, conocida por Cataluña, y más tarde le cedió tambien, en igual concepto, la Aquitania.

Ataulfo fué el primer rey visigodo que pasó los Pirineos

empujado por las armas imperiales y movido del ambicioso deseo de fundar un reino independiente en España, devastada á la sazon por las hordas más feroces de los Bárbaros que invadieron la Europa occidental. El año 414 se apoderó de Barcelona, donde murió asesinado por Sigerico, quien pocos dias después sucumbió no ménos trágicamente en un motin militar.

Á Sigerico sucedió Walia, que se propuso como regla de conducta continuar la política de Ataulfo con respecto á España. Al efecto negoció un tratado con Constancio, ministro y consejero del emperador Honorio, en virtud del cual dirigió sus armas contra los Bárbaros que asolaban las provincias de la Bética. En éstas batió á los vándalos, en la Lusitania á los alanos, y amenazó á los suevos de Galicia.

Como estas victorias se habian realizado á nombre y en defensa de los intereses del imperio, Honorio recompensó al vencedor con el feudo de la segunda Aquitania, ó sea el país de Burdeos, con el de la tercera que comprendia la Gascuña francesa, y además con el de algunas provincias que habia reconquistado en España.

Walia estableció su córte y gobierno en la ciudad de Tolosa, que fué durante muchos años la capital del reino godo. Este príncipe, de quien se puede decir que puso los cimientos del edificio de la monarquía goda en la Península, murió en la capital que habia elegido, por los años de 420.

Teodoredo, sucesor de Walia, quiso sacar partido en beneficio de su pueblo del estado de debilidad en que yacia el imperio y del desórden en que vivian sus provincias: al efecto, bajo fútiles pretextos, hizo la guerra á los romanos con tanta fortuna, que les obligó á pedirle la paz y á cederle la soberanía de todos los estados de la Galia que Honorio diera en feudo á Ataulfo.

La situacion de los godos respecto á los romanos, así en Francia como en España, era en estos tiempos por demás extraña. Fué el momento histórico en que los primeros, reconociendo su propia fuerza y la impotencia en que habian caido los segundos, echaban los cimientos de su independencia, abriendo la era de la nueva civilizacion, del nuevo derecho público que se alzaba sobre las ruinas de un pasado que no conservaba de su antigua grandeza sino un débil recuerdo, enmedio de la infancia bárbara de la nueva sociedad. Viviendo las dos razas sobre los mismos territorios en contínua alternativa de paz y de guerra; celebrando frecuentes tratados en los que todos los beneficios quedaban para los godos, éstos iban renunciando poco á poco á la dependencia y al carácter de auxiliares y de feudatarios del imperio, para convertirse en soberanos de los estados que conquistaban sobre los rebeldes ó los enemigos del pueblo romano, y de aquellos que los emperadores les concedian á título de recompensa, prévio juramento de fidelidad y adhesion al imperio.

El año de 451, Atila, el *Azote de Dios,* penetró en la Galia al frente de más de medio millon de guerreros, que fueron completamente derrotados en los campos Cataláunicos por un ejército franco-romano-godo. En aquella memorable batalla perdió la vida el valeroso Teodoredo, y los visigodos proclamaron rey á su hijo Turismundo, que murió asesinado por sus hermanos Teodorico y Frederico, el primero de los cuales fué alzado rey.

Emprendedor y guerrero, Teodorico pasó los Pirineos al frente de un numeroso ejército, y marchó contra los suevos, á quienes alcanzó y derrotó cerca de Astorga. De aquí revolvió sobre el Mediodía de la Península; se apoderó de toda la Bética, y extendió la dominacion visigoda por la mayor parte de España.

Pocos años después (466) un nuevo fratricidio vino á amasar con sangre los cimientos de la naciente monarquía godo-española. Eurico subió al trono pisando el cadáver de su hermano, asesinado por él en Tolosa, donde continuaba establecida la córte de aquellos reyes. La fortuna que acompañó por do quier las armas del fratricida, hizo muy luego olvidar el criminal orígen de su poder. Es así que en ménos de un año dominó las Galias, desde el Loira hasta los Pirineos, y en cosa de tres se apoderó de toda la España, venciendo en repetidos encuentros á los romanos y arrojándolos de cuantas plazas fuertes ocupaban. De esta manera quedó realizado el gran pensamiento político iniciado por Ataulfo y continuado por sus sucesores, de formar un imperio godo independiente de Roma.

Muerto Eurico en 484, sucedióle su hijo Alarico II, príncipe débil, pero que se hizo memorable dotando á su pueblo del primer código de leyes escritas (1), conocido con el nombre de *Breviario de Alarico*. Durante su reinado los visigodos fueron expulsados de la Galia por los francos, raza muy poderosa á la sazon, conservando de sus dilatadas posesiónes allende los Pirineos, sólo la Septimania Narbonense.

Muerto Alarico II en la batalla de *Vougles*, empeñada con los francos, á tres leguas de Poitiers (507), los caudillos más prudentes de los visigodos volvieron los ojos hácia España, «lote que les habia señalado la Providencia en el reparto de las provincias del imperio romano, y en el cual estaba su porvenir.» El primer legislador del pueblo godo dejó dos

(1) El primer derecho civil de los visigodos en España se reducia á la costumbre. Alarico dió á los pueblos sometidos un cuerpo de leyes escritas, que sólo fué en realidad una recopilacion de las principales disposiciones del código Teodosiano.

hijos, uno legítimo llamado Amalarico, de cinco años de edad, y otro natural, Gesalaico, que contaba diez y nueve. Á este último alzaron rey los visigodos, temiendo las siempre desastrosas consecuencias de una larga minoría. Tras vicisitudes mil, Gesalaico fué muerto en campal batalla cerca de Barcelona, y los nobles proclamaron á su hermano Amalarico, que comenzó su reinado bajo la tutela-regencia de un varon de reconocida prudencia y virtud llamado Teudis, ostrogodo de nacimiento. Á estas circunstancias debió el regente su nombramiento, en el cual intervino, más de lo que á la independencia de los visigodos convenia, el rey de Italia, Teodorico, abuelo de Amalarico (1).

No mucho tardó en hacerse sospechoso á Teodorico el gran prestigio que Teudis alcanzaba entre los suyos, por cuya razon el rey ostrogodo se apresuró á anticipar la mayor edad del príncipe, con lo cual el regente volvió á la vida privada. Una vez afirmado en el trono, Amalarico pidió y obtuvo la mano de la princesa Clotilde, hija del difunto Clodoveo y hermana de los cuatro reyes francos Childeberto, Clotario, Teodorico y Clodomiro, entre quienes su padre dejára repartida la Francia. Este matrimonio fué desgraciadísimo en cuanto á que Amalarico era acérrimo arriano y Clotilde ferviente cristiana. De esta diferencia de religion resultaron entre los esposos graves desavenencias, que terminaron de una manera trágica para el rey, y funestísima para la dominacion visigoda en la Galia. Parece que la princesa Clotilde, profundamente resentida por el mal trato de obra y de pa-

(1) Alarico II, padre de Amalarico, se casó con *Teudigotha*, hija de Teodorico y hermana de *Amalasuntha* (nombre que significa *Virgen de los Amalos)*, heredera del genio de su padre, á quien sucedió en el trono fundado por los ostrogodos en Italia.

labra que recibia de Amalarico, escribió á sus hermanos los reyes francos pidiéndoles su proteccion, y envió á Childeberto (segun Gregorio de Tours) un pañuelo teñido con su sangre. De aquí se originó una sangrienta guerra entre los francos y los visigodos, que fué desgraciada para estos últimos, y sobre todo para su rey, que murió en un reencuentro cerca de Narbona por los años de 531.

Muerto Amalarico, los grandes eligieron á Teudis en memoria y agradecimiento de lo bien que habia gobernado el reino en la época de su regencia.

Durante los primeros años de su reinado, los francos, á quienes irritaba é incomodaba la presencia de los visigodos en la Galia, aborreciéndolos en su calidad de extranjeros y de arrianos, les declararon la guerra con el propósito de expulsarlos de un territorio que consideraban exclusivamente suyo. La victoria no les favoreció en esta tentativa: sin embargo, algunos años despues proyectaron llevar la guerra á España, y al efecto franquearon los Pirineos orientales y llegaron con numeroso ejército hasta *César-Augusta,* que sitiaron y entraron por capitulacion. Teudis envió contra ellos una poderosa hueste al mando de un general llamado Teudiselo, quien los derrotó completamente y obligó á repasar la frontera, perdiendo el riquísimo botin que habian reunido en su expedicion.

Apénas terminada esta guerra, asaltaron á Teudis nuevos y no ménos graves cuidados. Belisario, general de los ejércitos de Justiniano, emperador de Oriente, invadió el África á pretesto de combatir á Gelimero, que habia destronado á Hilderico, hijo de Genserico rey de los vándalos; pero en realidad para apoderarse de aquel reino, como así lo verificó. Vencidos y expulsados los vándalos, Belisario prosiguió sus conquistas por ámbas Mauritanias hasta el estrecho de Gades,

donde sitió la plaza de Ceuta, que pertenecia á los visigodos. Alarmado Teudis con la vecindad de los imperiales, que consideraba, con razon, peligrosa para la independencia de su reino, resolvió combatirlos ejecutivamente; y al efecto cruzó el Estrecho al frente de un lucido ejército, con el cual se proponia obligar á Belisario á levantar el sitio de Ceuta. Apesar de su mucha diligencia, llegó cuando los imperiales se habian hecho dueños de la plaza. En su consecuencia, les puso sitio á su vez, empero con tan mala fortuna, que en una salida que hicieron los cercados derrotaron á los visigodos y obligaron á Teudis á reembarcarse en su escuadra para volver á España.

No mucho después de este desastre, Teudis recibió de manos de un loco (segun cuenta san Isidoro) una mortal herida, de la que falleció á los pocos dias.

«Del tiempo de este rey, dice Ambrosio de Morales (1), es una de dos sepulturas que pocos años se hallaron debajo de tierra, fuera de Sevilla, en aquel arrabal que está á la iglesia de San Bernardo, en la cual, por ser de mujeres católicas y muy ilustres, las metieron. *Yo las he visto,* dice, y son grandes arcas de mármol, con sus cubiertas de otro mármol algo diferente. En cada una se halló una redoma de vidrio, que parece tuvieron algun licor; mas yá estaba consumido del tiempo. Las letras tienen tan poco primor en la escultura como todo lo demás y tienen encima la santa cifra con el A. y O. (2), para denotar su limpia y católica cris-

(1) *Cron. gral. de España,* lib. XI, cap. III.

(2) Los cristianos ortodoxos para diferenciarse de los arrianos ponian en sus sepulcros, lápidas y todo monumento erigido por la piedad religiosa, el anagrama de Cristo, y á los lados la primera y última letra del alfabeto griego; esto es, el alfa y el omega, recordando el v. 13, cap. XXII del Apocalipsis de san Juan, que dice: *Yo soy*

tiandad. En la una arca, que es algo mayor, y del tiempo de este rey (Teudis) dicen así las letras, aunque con algunas abreviaturas:

PAVLA. CLARISSIMA. FEMINA. FA
MVLA. CHRISTI. VIXIT. ANNOS.
XXIIII. MENSES. DVOS. RECES
SIT. IN. PACE. XVI. KAL. FEBRVA
RIAS. ERA. DLXXXII.

Cuya traduccion al castellano es como sigue:

Paula, mujer muy ilustre, sierva de Jesucristo, vivió veinte y cuatro años y dos meses. Partió desta vida en paz á los diez y siete de Enero de la era de quinientos y ochenta y dos (1).»

Terminada esta digresion, volvamos á lo que más de cerca interesa á la historia de la ciudad de Sevilla.

Algunos autores (2) pretenden que en tiempo de Amala-

---

el Alpha y el Omega, el primero y el postrero, principio y fin. Véase el *Atlas.*

(1) Año de J. C., 544.

(2) Ambrosio de Morales dice al lib. XI, cap. XLV de su *Cron. gral. de Esp.*: «Más notable que todo esto fué hacerse en tiempo de este rey el asiento de los godos en España.»

El P. Mariana, *Hist. gral. de Esp.*, lib. V, cap. VII, dice que Amalarico vivió más frecuentemente en Sevilla.

En el libro intitulado *Memorial por la Santa Iglesia de Sevilla contra la primacía de Toledo,* se afirma, en la pág. 153, «que Amalarico fué el primer rey godo que puso la córte en Sevilla.»

Cárlos Romey, *Hist. de Esp.*, cap. XVIII, seccion 1.ª, dice: «Consta que el primer rey godo que habitó en España, Amalarico, se

rico, esto es, por los años de 530, la córte y gobierno de los visigodos fué trasladada de Tolosa á Sevilla. Salvo el respeto que nos merecen aquellas autoridades, creemos que los que tal cosa afirman ú opinan han incurrido en un error; pues de los sucesos referidos en las crónicas de san Isidoro y de Gregorio de Tours, despréndese con sobrada claridad que el suceso de la traslacion debió verificarse en los comienzos del reinado de Teudis.

En efecto; vemos en ellas que el rey franco Childeberto hizo la guerra á su cuñado Amalarico, por desagraviar á su hermana, en la *Galia Narbonense* y nó en otra parte: que el vencido huyó para embarcarse en sus naves, que muy luego abandonó aguijoneado por la codicia de recoger y salvar sus tesoros, que guardaba *en Narbona,* donde encontró la muerte á manos de los francos. Otros autores afirman que después de su derrota se refugió en Barcelona, siendo muerto allí por sus mismas tropas. Ahora bien; sea cualquiera de estos dos el lugar teatro de su desastroso fin, lo cierto es que éste aconteció léjos, muy léjos de Sevilla. Si Amalarico hubiese establecido su gobierno en esta ciudad, ¿no es verosímil que en ella tambien hubiera guardado aquellos tesoros de que tan codicioso se mostraba? Además, siendo lógico que la ofensiva partiera de los francos, Amalarico debió esperarlos en el país de su habitual residencia. Si, pues, la guerra se hizo en la Galia gótica, allí y nó en Sevilla hay que buscar, todavía en tiempo de Amalarico, la córte y gobierno de los reyes visigodos.

Si, por el contrario, pasamos revista á los acontecimientos que tuvieron lugar durante el reinado de Teudis y los de

---

avecindó en Sevilla, donde permanecieron todos hasta el reinado de Atanagildo, quien trasladó el centro del gobierno á Toledo.»

sus inmediatos sucesores, verémos que todos ellos concurren á demostrar que en su tiempo y nó ántes debió verificarse aquella traslacion.

Por entónces habia llegado á ser por demás violenta la situacion de los visigodos en la Galia, donde luchaban sin cesar con el espíritu católico del país, que les era notoriamente hostil; con el antagonismo de raza y la aversion que les profesaban los francos, y con la noble y pujante ambicion de este último pueblo, que yá pugnaba por constituir una nacionalidad con sus solos y propios elementos. Esta série de animosidades, que los mantenia en contínua alarma, debió hacerles mirar aquel país como un enemigo irreconciliable, el cual nunca podrian asimilarse ni por la fuerza ni por la persuasion, y volver los ojos hácia el otro lado de los Pirineos, donde la Providencia les brindaba con hermosas y dilatadas regiones, en las que no debian encontrar rivales poderosos, ni un enemigo formidable dispuesto á disputarles el terreno palmo á palmo.

En estos tiempos, pues, es decir, en los primeros años del reinado de Teudis, tuvo lugar la invasion del reino que los vándalos habian fundado en África, por las armas de los griegos imperiales. Teudis, segun indicacion de los cronistas de la época, se sobresaltó temiendo los resultados que para su pueblo pudiese tener aquella guerra. Su inquietud parece que no pudo reconocer otra causa si no es el temor de los peligros que pudiesen amenazar á las provincias meridionales de España con la vecindad de las armas imperiales triunfantes: temor fundado, como muy luego los hechos lo probarán.

En tanto que Belisario, desde las costas del África, parecia dispuesto á combatir á los visigodos en España, los francos hicieron una invasion por las fronteras orientales y llegaron hasta Zaragoza, de cuya ciudad se apoderaron. Teudis se

encontraba con dos enemigos formidables sobre los brazos: el uno le heria de lleno en el pecho, y el otro le amenazaba desde léjos. La salvacion del Estado y el instinto de conservacion le aconsejaban que acudiera en persona á combatir el peligro mayor; y, sin embargo, encomendó esta empresa militar á uno de sus generales de mayor confianza, reservándose él para hacer frente al peligro que aparecia más contingente.

¿Dónde, pues, debia encontrarse á la sazon? Creemos que en Andalucía, á fin de ponerse en situacion de acudir con celeridad á la defensa de las provincias que consideraba amenazadas por un ejército acaudillado por el gran capitan de su época, y en las cuales los emperadores de Oriente debian tener muchos amigos y parciales, atendido que entre los griegos católicos, cultos y de muchos siglos atrás conocidos en Andalucía, y los visigodos arrianos, bárbaros y completamente extranjeros en España, las simpatías de los hispano-romanos debian estar necesariamente en favor de los primeros, como muy luego lo demostrarán los sucesos.

Á esta congetura dá razon de ser el hecho bastante significativo que Teudis, que dió el encargo á uno de sus generales de socorrer á César-Augusta, sitiada por un ejército franco, marchó en persona á libertar á Ceuta, combatida por los imperiales: lo cual nos confirma en la creencia que estaba más cerca de estos últimos que de los primeros; y si estaba más cerca es porque se encontraba en Andalucía; y es más, en la baja Andalucía, en la region desde donde podia trasladarse con más facilidad y rapidez á las costas de África, donde acampaban las tropas mandadas por Belisario, el vencedor de los godos de Italia y el conquistador del reino fundado por los vándalos en la parte del África más próxima á España.

Teudis murió asesinado por un loco en 548. Un año después tuvo el mismo desastroso fin su sucesor. Y ¿dónde aconteció este suceso? En Sevilla. Examinemos las circunstancias de este último regicidio, que nos ha dejado narradas Gregorio de Tours, y de ellas sacarémos nuevas pruebas para demostrar que el establecimiento de la córte y gobierno de los visigodos en Sevilla debió efectuarse en tiempo de Teudis y nó ántes (1).

Á la muerte de Teudis reuniéronse los grandes en concilio para nombrarle sucesor. La eleccion recayó en Teudiselo, aquel general afortunado vencedor de los reyes francos Childeberto y Clotario. El nuevo rey, segun refieren san Isidoro y Gregorio de Tours, desvanecido con el explendor del trono é infatuado con el prestigio que le granjearon sus victorias, abusó torpemente del poder real, entregándose sin freno á toda clase de excesos de lujuria y de codicia. Tan desapoderada conducta le acarreó el ódio del pueblo sevillano, y excitó contra él las iras de los grandes, que resolvieron librarse del tirano por medio del puñal.

Una vez puestos de acuerdo, no mucho tardó en presentárseles la deseada ocasion. El caso fué, que en uno de esos banquetes que el rey celebraba para dar rienda suelta á sus apetitos sensuales, y en los cuales la honra de las familias más distinguidas y la sangre y sudor del pueblo le servian de alegre pasatiempo, los conjurados se excedieron en la bebida á fin de enardecer las cabezas, y dar pretexto al desórden y confusion necesarios para asegurar el éxito y la im-

(1) Florez, *Esp. Sagrada*, trat. XXIX, cap. III, dice: «Reinó después de Amalarico Theudis; y éste es á quien podemos deferir la residencia en Sevilla, por ser el primero en cuyo tiempo empiezán á asomar las armas de los godos por la Andalucía, con motivo de la guerra de Ceuta referida por san Isidoro.»

punidad de su intento. Cuando esto hubieron conseguido, apagaron las luces, y á favor de la oscuridad y del tumulto que se promovió, le acribillaron á puñaladas. El suceso tuvo lugar en Sevilla, en 549, al año y cinco meses de su elevacion al trono.

Muerto el tirano Teudiselo, los conjurados le dieron por sucesor á un grande llamado Agila, cuya eleccion y proclamacion tuvo lugar en Sevilla. Mas parece que ámbos actos se habian llevado á cabo más bien que por la optimacía por una parcialidad que se atribuyó facultades que no le correspondian; de lo cual resultaron sérias desavenencias entre los grandes, que muy luego degeneraron en abierta hostilidad. Retiráronse los descontentos á Córdoba y otras ciudades de Andalucía, donde se pusieron en armas negando la obediencia al nuevo rey.

Agila quiso mostrarse digno del trono donde la fortuna y la audacia le habian sentado, y al efecto reunió en Sevilla un ejército, y con él marchó sobre Córdoba, que parece se habia constituido en cabeza de la confederacion de las ciudades que se negaban á reconocer su autoridad. Agila llevaba el propósito de hacer en sus habitantes un escarmiento que intimidase á sus contrarios; pero los cordobeses no le dieron tiempo para realizar sus proyectos, pues se anticiparon á ellos saliéndole al encuentro y dándole una recia batalla, en la que derrotaron al ejército invasor, que dejó en el campo entre sus muertos á un hijo de Agila.

Infiérese de la descarnada y breve narracion que los historiadores de aquella época hacen de estos acontecimientos, que Sevilla se negó á recibir en sus muros las reliquias del ejército derrotado y á su maltratado caudillo; no sólo en desprecio al vencido, sino que por favorecer una nueva parcialidad y á un nuevo pretendiente al trono, nacido al calor de la anarquía que reinaba en la Bética en aquellos dias.

El suceso es de suyo demasiado significativo é interesante para que dejemos de consagrarle algunos renglones; tanto más cuanto que le consideramos como el precursor de la guerra civil que pocos años después estalló en Andalucía, y cuyo principal escenario fué la ciudad de Sevilla.

Descollaba á la sazon entre los señores visigodos establecidos en la metrópoli de la antigua Bética un optimata, de nombre Atanagildo, hombre en quien la audacia y el talento corrian parejas con una de esas ambiciones poco escrupulosas en la adopcion de los medios de satisfacerse. Es muy probable que tomase parte en la conspiracion tramada contra la vida del tirano Teudiselo; y nó lo es ménos que dirigió la que privó del trono y dió muerte á su sucesor Agila. Político hábil y conocedor de su época, Atanagildo supo aprovechar las circunstancias del momento para escalar el sólio que ambicionaba y consolidarse en él. Verdad es que estas circunstancias le eran tan favorables como podia desear.

La constitucion política y social de la nacion, que empezaba á formarse, amalgama heterogénea del derecho romano que prevalecia entre los naturales del país y de las leyes góticas recien importadas é impuestas por los dominadores, y aquella mezcla confusa de cultura heredada del *Pueblo Rey* y de barbarie trasplantada desde los bosques de la Escandinavia á las feraces regiones de Andalucía, habian creado un órden de cosas que favorecia la ejecucion de los planes que meditaba Atanagildo. Allí donde todo era soberbia y espíritu de fiera independencia individual (1); donde la monarquía era electiva, ó por mejor decir, donde los electores más bien

(1) «La experiencia me ha demostrado, escribia *Ataulfo* (*), cuán imposible es hacer sufrir á mis compatriotas el yugo de las leyes.»

(*) Paulo Orosio, lib. VII, cap. XLIII.

que nombrar un nuevo rey, cuando vacaba el trono, confirmaban con su voto á aquel que se habia apoderado por buenas ó malas artes de este título; donde no se conocia la palabra usurpacion del cetro; donde no se habia clasificado todavía entre los grandes crímenes el de *Lesa-majestad*, y donde se subia ó bajaba del trono por medio del puñal, no era empresa difícil para un hombre superior á los que le rodeaban elevarse á la suprema magistratura de la nacion (1).

A mayor abundamiento, debióle ayudar poderosamente, para la realizacion de sus proyectos, el antagonismo de raza y la lucha obstinada y constante que por causas de religion existia entre visigodos é hispano-romanos: católicos éstos y arrianos aquéllos, tenian unos y otros que buscar sus alianzas allí donde existian naturalmente. Los visigodos, miéntras sus hermanos y correligionarios, los ostrogodos, dominaron la Italia, y afanosos por reconstruir una sombra del imperio latino, influian notoriamente en los destinos de los pueblos del Mediodía de Europa, tuvieron en estos unos poderosos auxiliares que á las veces ejercieron una especie de protectorado en daño de la independencia de aquéllos, como sucedió durante la minoría de Amalarico (2): empero vencidos por las armas del emperador Justiniano, al mando del íntegro y valiente Belisario, los ostrogodos en Italia y los vándalos en África, la estrella de los visigodos estuvo á punto de eclipsarse

(1) Los godos, así en Italia como en España, fueron una nacion poco disciplinada, que sufria á disgusto el freno de la autoridad, y que á fuer de amiga de cámbios y novedades en el poder soberano no reconocia mejor derecho de sucesion al trono que aquel que se atribuia la espada.—Bourret, *L'Ecole cretiene de Seville*, pág. 161.

(2) «Pues consta que Theodorico, en tanto que vivió, reinó en España, sea en su nombre, sea en el de su nieto, y en todo se hacía su voluntad.» Mariana, *Hist. gral. de Esp.*, lib. V, cap. VII.

envuelta en la luz que irradiaba la gloria del imperio de Oriente gobernado por Justiniano; y la balanza comenzó á inclinarse irresistiblemente del lado del catolicismo, religion yá dominante en todos los grandes pueblos de la Europa culta de aquellos tiempos, ménos en España.

Á partir de este dia, los hispano-romanos, alentados por los triunfos de unas armas que consideraban como suyas, buscaron tambien la alianza de Constantinopla, que la religion, la tradicion y la mancomunidad de intereses morales debia estrechar en provecho de los dos pueblos que se consideraban pertenecientes á una misma raza por su orígen romano.

Por otra parte la discordia, la casi anarquía que imperaba sin cesar en la córte y en el campo de los visigodos; la insolente superioridad que se atribuia la raza invasora sobre los naturales del país; los ódios que provoca el antagonismo religioso, y por último, las señaladas victorias alcanzadas en Italia y en África por las armas católicas sobre las arrianas, y su proximidad á las costas de Andalucía, sucesos todos que vinieron desarrollándose con creciente actividad desde los comienzos del reinado de Teudis hasta los dias de la sublevacion contra Agila, despertaron el adormecido aliento de los españoles y robustecieron de tal manera el partido hispano-romano en su cualidad de católico, que en la época que estamos historiando los visigodos pudieron temer que la Providencia les tuviese reservada en España la misma suerte que á los ostrogodos en Italia y á los vándalos en África.

Estas son, á juicio nuestro, las circunstancias que supo aprovechar Atanagildo; ó mejor dirémos, que supo explotar hábilmente.

Hay que tomar tambien en cuenta, que en los dias de la muerte de Teudiselo y de la sublevacion contra Agila, el nuevo

pretendiente al trono se encontraba en Sevilla segun se desprende de la narracion de san Isidoro (1): y que en Sevilla debia ser muy poderoso el partido católico, atendido que su Iglesia venía *ejerciendo cierta manera de primacía como cabeza de buena parte de la de España* (2), habiendo sido reconocida, desde fines del reinado del emperador Constantino el *Grande,* como la metropolitana de la Bética; es decir, que Sevilla debia ser á la sazon el foco del saber y de la virtud del cristianismo ortodoxo de Andalucía, ó sea la silla y asiento de las ciencias sagradas y profanas, como la llamaron los árabes siglo y medio después de estos sucesos.

Atanagildo, á fuer de ambicioso más bien político que sectario, comprendió todo el partido que podia sacar del espíritu católico que prevalecia en nuestra metrópoli; así es, que fingiéndose, acaso, dispuesto á abjurar los errores arrianos (3) y propicio á conceder grandes beneficios á la iglesia de Sevilla, se grangeó el afecto de sus naturales, y engrosó con ellos su parcialidad. Esto hecho, levantó la bandera de la insurreccion contra Agila, dentro de sus murallas, fortificóse en ellas, y preparó todos los medios de asegurar el triunfo de su pretension.

Consecuente con el plan que se habia trazado de buscar en los católicos el principal elemento de su fuerza y la base del poder que ambicionaba, después de haberse asegurado la adhesion de aquéllos, ideó solicitar una alianza extranjera que respondiese á las esperanzas que habia hecho concebir

(1) *Hist. Goth.*

(2) A. de Morales, *Crónica general de España*, lib. XI, cap. XLIV.

(3) Mariana, dice, pero sin manifestar de qué autoridad lo toma, que Atanagildo seguia en secreto la religion católica. *Hist. de Esp.*, lib. V, cap. IX.

á los hispano-romanos. Al efecto abrió negociaciones con la córte de Constantinopla para obtener auxilios de hombres y dinero, ofreciendo en pago ceder una porcion del territorio español. El emperador de Oriente aceptó la propuesta con el gozo que no podia ménos de esperimentar quien, como el célebre Justiniano, trabajaba con ahinco por reunir de nuevo en un haz las emancipadas y dispersas provincias de la antigua *Señora del Mundo*. Siendo, acaso, la más importante entre todas la de España, no vaciló en aceptar la alianza que se le proponia, dado que facilitaba á los romanos los medios de volver á sentar la planta en el inolvidable y siempre codiciado suelo español, y sobre todo en sus magníficos puertos del litoral Mediterráneo.

El tratado que con este motivo se ajustó entre el emperador Justiniano y Atanagildo fué verdaderamente humillante para España; y tan es así, y de tal suerte lo comprendieron los firmantes, que no sólo siguieron en secreto las negociaciones, sino que tambien desapareció muy luego el protocolo en que se consignaban los acuerdos de aquel vergonzoso concierto (1).

(1) Recaredo solicitó del papa san Gregorio el *Magno* que le enviase la escritura del concierto que se habia celebrado entre el emperador Justiniano y el rey godo Atanagildo. El papa respondió que no se la podia remitir, *por haberse quemado* en tiempo de aquel emperador *el archivo donde se guardaba*. «Dá tambien el santo papa otra causa de no enviar la escritura, que quien atentamente la leyere y considerare, verá que se la dejára de enviar, ya que pudiera enviarla, por ser muy contra el rey (*).» Ambrosio de Morales, *Crónica general de España*, lib. XII, cap. IV.

(*) Dice así el párrafo de la carta de san Gregorio papa, á que se refiere Ambrosio de Morales: «Demás desto, vuestra excelencia (para mí dulcísima) me mandó dezir con un hombre Napolitano llamado Anagnostico, que acá venia, que escribiese al piadosísimo Emperador, que mandase buscar en su archivo las escrituras, que los *dias pasados* fueron otorgadas entre la piadosa memoria del príncipe Justiniano, y los

Ratificadas que fueron y cangeadas las bases del menguado convenio, el emperador mandó organizar un numeroso ejército, tal cual cumplia á los fines de su política, para que entrase en España y se pusiera al servicio de Atanagildo. Sus órdenes tuvieron inmediato cumplimiento, dado que existian próximos á las fronteras de la península Ibérica dos ejércitos imperiales; el de ocupacion del África, que habia quedado en la ociosidad después de las conquistas de Belisario, y otro, aunque no tan numeroso como aquél, en la Provenza (1), estado dependiente, á la sazon, de los emperadores de Oriente, y gobernado por un patricio llamado Liberio.

Éste tomó el mando de las tropas reunidas y penetró en España, siendo recibido en todas partes con aplauso y regocijo por los naturales, que á fuer de católicos y romanos de orígen preferian el dominio imperial al de los visigodos arrianos. Así es, que sin tener que resistir á ningun acto de hostilidad, Liberio marchó sobre Andalucía, tomando posesion á su paso, y en nombre del emperador de Oriente, de todas las plazas fuertes, ciudades y puertos importantes de las provincias de Levante, desde cerca de la desembocadura del Ebro hasta Gibraltar, segun estaba convenido en el concierto firmado ántes de dar comienzo á la campaña.

Entre tanto, Agila, noticioso de los trascendentales acon-

(1) Antiguo condado y provincia meridional de Francia. Diéronle ese nombre los romanos, que la conquistaron 114 años ántes de J. C.

derechos de vuestro Reino, para colegir dellas, que es lo que debe guardar con vos. Pero ofreciéronse *dos* impedimentos para hacer ésto. El uno es, que el archivo del dicho Justiniano, de piadosa memoria, en tiempo del mismo príncipe se quemó en un incendio, que sucedió de tal manera, que ningun papel quedó de las cosas de su tiempo. El otro impedimento, *no es para decírselo á nadie,* y es que aquella transacion *ántes es contra vos.*» Espinoza de los Monteros, *Hist. de las Antig. de Sevilla,* lib. II, cap. XVIII, pág. 84.

tecimientos que tenian lugar en las provincias meridionales de la Península, y que amenazaban con una próxima destruccion el naciente reino de los visigodos, reunió sus parciales, y formando con ellos un numeroso ejército, vino sobre Sevilla, principal foco del poderoso bando levantado en armas contra él.

Dedúcese de la narracion contenida en las descarnadas crónicas coetáneas que dán cuenta de estos sucesos, que el pensamiento de Agila fué batir separadamente el ejército hispano-godo y el imperial ántes de que operáran su conjuncion; y que al efecto marchó sobre Sevilla, donde suponia encontrar á su competidor abandonado todavía á sus propias fuerzas. Mucha diligencia puso; pero mayor debió ser la de los aliados, puesto que todos en un haz le salieron al encuentro, y cerca de Sevilla se empeñó una recia batalla en la que Agila fué vencido y obligado á huir, salvándose en Mérida con las reliquias de su ejército.

Ignórase la fecha en que se dió esta batalla; pero es de inferir que fué bastante anterior á la de la muerte de Agila; pues las crónicas de aquellos tiempos (1) dán á entender que continuó la guerra civil, en el mero hecho de consignar que, atemorizados los godos con los desastres que causaba la fratricida lucha á que se habian entregado, y alarmados con la presencia de un ejército extranjero, que atizaba el fuego de la discordia á fin de sacar para sí, y sin participar de los riesgos y sacrificios, todo el beneficio de la victoria, se convinieron en poner término á la guerra civil por medio de uno de esos expedientes á que estaban acostumbrados. En su consecuencia, dieron muerte en Mérida al poco afortunado Agila (554) y unidos los dos bandos alzaron rey en Sevilla á Atanagildo.

(1) San Isidoro. Greg. de Tours.

No fué sólo éste el resultado de la guerra civil que alteró durante cinco años (los del reinado de Agila) la paz de Sevilla, dentro de cuyos muros naciera, y cuyos habitantes la alimentaron con la fé de sus creencias y la sangre de sus venas. Otros infinitamente más trascendentales que la muerte á mano airada de un rey y el entronizamiento de otro se siguieron inmediatamente á aquellos sucesos. Desde luego el establecimiento de un pueblo extranjero en el territorio español, de donde no habia de ser lanzado sino tras largos años de porfiada contienda, y después el haber dejado en nuestra Ciudad los gérmenes de una nueva, más larga y sangrienta guerra civil, que no tardó mucho en encenderse.

El elemento católico, es decir, la raza hispano-romana, que era la que realmente habia vencido en la pasada lucha, se creyó, á partir de aquel dia, bastante fuerte para medirse de poder á poder con la raza dominadora, que hasta entónces se creyera superior en todo y por todo á los naturales del país. Aquel triunfo no sugerió, sin embargo, á los sevillanos la idéa de emancipacion, el deseo de independencia política. Largos años de dorada servidumbre los habian acostumbrado á vivir tranquilos bajo el dominio extranjero—doloroso es confesarlo, pero es la verdad.—Además, en el momento histórico que estamos apuntando, ciego hubiese sido quien no viera que, roto el yugo visigodo, caian indefectiblemente bajo el de los romanos; pero nó de aquellos romanos que hicieron grandes á los Escipiones, á Sertorio, á César y Pompeyo, y emperadores á Augusto, á Trajano, á Adriano y á Teodosio, sino de sus degenerados descendientes que allá, en Bizancio, cubrian con la púrpura de los Césares los hombros de un *bárbaro,* y que formaban el cortejo triunfal de un *cochero* vencedor en los juegos del Circo.

La emancipacion, la independencia del dominio extran-

jero no fué, pues, el ideal que acariciaron los católicos hijos de Sevilla, ni les movió el deseo de cambiar de señor. Acaso se hallaban mejor con la altiva pobreza que les trajeron los *bárbaros,* que con la costosa y corrompida opulencia que les proporcionó la civilizacion romana. Lo que esperaban obtener de la victoria conseguida sobre Agila, lo que ambicionaban y á lo que tenian derecho, era el triunfo de la doctrina católica, que de religion tolerada querian convertir en religion dominante del Estado; contando para ello con la gratitud de Atanagildo, á quien habian puesto en el trono, con el peso de la espada de sus aliados los imperiales, arrojada en la balanza, y con la influencia que en los destinos del país debia darles su cultura, superior á la de los visigodos, como hija de la civilizacion romana.

Tan lisonjeras esperanzas desvaneciéronse muy luego á influjo de un acontecimiento inesperado, que prueba que en ningun tiempo la política ha tenido entrañas, y que no es el agradecimiento la virtud de que más alardean los grandes ambiciosos favorecidos por la fortuna.

En el mismo año de su proclamacion, Atanagildo levantó de Sevilla la córte y gobierno del reino, y trasladó aquélla y el asiento de éste á Toledo. ¿Qué causas pudieron moverle á despojar á Sevilla de los honores de capital de la monarquía, título que recibió desde el dia en que los visigodos resolvieron establecerse definitivamente en España? Nada nos dicen acerca de esto las crónicas de aquellos tiempos; mas aparece evidente á nuestros ojos, que la ingratitud de Atanagildo fué el resultado de una concesion hecha al arrianismo, alarmado con el giro tan favorable á los católicos que iban tomando los asuntos del Estado. Es probable, además, que los grandes de la parcialidad de Agila le impusieran, para reconocerle, entre otras, la condicion de alejar la córte

de Sevilla, donde tan poderoso se mostraba el catolicismo, vecino harto peligroso para la secta que ellos profesaban, y donde la mayor cultura, la mayor riqueza y el número mayor de familias hispano-romanas daba á los naturales del país una marcada superioridad sobre la raza dominadora.

Si fué grande el temor que se apoderó de los visigodos ante la actitud que habian tomado los hispano-romano-andaluces, apoyados en las armas imperiales que ocupaban una buena porcion del territorio, lo dice con suficiente claridad la prisa que se dieron en abandonar nuestra ciudad, y la distancia y lugar fuerte al que trasladaron el centro de su gobierno y nacion; cambiando las delicias de la Cápua española por la tristeza y soledad de Toledo, ciudad enriscada, y á la sazon no repuesta todavía de las devastaciones que le causaron los alanos, unos ciento treinta años ántes del acontecimiento que estamos narrando.

No parece sino que querian huir del contacto con los católicos, temerosos de que el trato íntimo, y el contraste siempre á la vista de su rudeza genial con la cultura sevillana, siendo en desprestigio suyo, hiciese vacilar su herética fé y acabase por despojarlos de las preeminencias de que gozaban á virtud de las leyes civiles por ellos establecidas.

Sevilla perdió, á resultas de esta veleidad de Atanagildo, su importancia como capital del reino, y los grandes beneficios que esperaba obtener en favor del culto verdadero, si el nuevo rey hubiese permanecido con la córte dentro de sus murallas, respirando aquella atmósfera saturada del catolicismo, y en inmediato contacto con los hombres más señalados por su virtud y doctrina de Andalucía, y acaso de toda España, que moraban en ella.

Posible será tambien, que además de las apremiantes exigencias del espíritu de secta de los grandes y de los obis-

pos que constituian el nervio de la nacion visigoda, altas consideraciones políticas influyesen en el ánimo de Atanagildo para obligarle á tomar aquella determinacion. Fundamos esta creencia en el conocimiento del hecho más señalado—por no decir del único acto importante—que de todo el tiempo de su reinado nos cuentan las crónicas de san Isidoro y de Gregorio de Tours.

Parece, pues, que los imperiales, después de pacificado el reino, hubieron de creerse mal recompensados de sus servicios, ó se mostraron demasiado exigentes en la hora del pago, sin cuidarse de los artículos del tratado en virtud del cual vinieran á España. Esta conducta alarmó á los godos y dió lugar á que se interrumpiese la buena inteligencia que en los primeros tiempos habia reinado entre Atanagildo y sus auxiliares. Enconáronse los ánimos; los parciales del competidor de Agila conocieron, aunque tarde, el error que habian cometido librando en el socorro de las armas extranjeras el triunfo de su causa, y se dispusieron á enmendarlo; y los imperiales, ensoberbecidos con sus victorias pasadas, probablemente alentados por los hispano-romanos, y contando con fuerzas militares suficientes y plazas y puertos de primer órden en las costas occeánicas y mediterráneas de la Península, no sólo no cedieron en sus pretensiones, sino que, con manifiesta violacion de los tratados, se apoderaron de algunas plazas fuertes que no les habian sido cedidas.

Rotas las hostilidades, la prevision militar aconsejaba á Atanagildo trasladar el teatro de la guerra á un país que fuera ménos hostil á la causa arriana que Andalucía, y que además privase al enemigo de las ventajas que le daban las plazas fuertes que ocupaba, y de la facilidad de aprovisionarse y recibir refuerzos por los puertos de mar que le habian sido cedidos. Hé aquí las consideraciones políticas que dijimos en

uno de los párrafos anteriores pudieron obligarle tambien á trasladar la capital desde Sevilla á Toledo; es decir, el deber que tenía de defender á todo trance la existencia é intereses de los que con este fin le habian sentado en el trono.

De todas maneras aparece probada la exactitud del retrato moral que hicimos de Atanagildo, en cuanto su nombre sonó por primera vez en la escena histórica; esto es, que fué muy poco escrupuloso en la eleccion de los medios de satisfacer su ambicion; puesto que debiendo á Sevilla, alucinada con sus falaces promesas, su elevacion al trono, no bien se sentó en él rompió el instrumento de su exaltacion; y estando en deuda con los imperiales por el eficaz auxílio que le habian dado para triunfar de su competidor, llegado el dia de la liquidacion final fué necesario recurrir á las armas para chancelar la cuenta. En suma; Atanagildo se sirvió, para los fines de su ambicion, siendo arriano, del elemento católico para batir á los arrianos, y debiendo el poder real al esfuerzo de los católicos, recurrió al elemento arriano para ver de sepultar el catolicismo en la oscuridad de donde le habia sacado.

Sin embargo, la leccion no debia ser desaprovechada, ni el ensayo que de sus propias fuerzas hicieron los sevillanos en su condicion de católicos, podia dejar de producir sus naturales frutos. El partido hispano-romano, que hasta entónces permaneciera pasivo é ignorante del alcance de su poder, fuera del círculo de la predicacion y de la propaganda de la doctrina, se hizo partido de accion; y se concertó y preparó para renovar la lucha cruenta contra el arrianismo, á la primera ocasion favorable que se le presentase. Sevilla le abrió las puertas de las catacumbas.

Murió Atanagildo en el año 567, habiendo vivido catorce después de su proclamacion, segun cuenta san Isidoro. Su reinado fué apacible, y al parecer conciliador, puesto que

apagó las discordias civiles de los godos, y supo dirigir con éxito el esfuerzo comun contra el enemigo que amenazaba arrebatarles el reino que fundáran en España. En efecto, Gregorio de Tours escribe, que Atanagildo arrebató á los romanos, por fuerza de armas, algunas de las ciudades y plazas que ellos malamente habian ocupado.

Del tiempo de este rey es una sepultura hallada en el barrio de San Bernardo, arrabal de Sevilla, que Ambrosio de Morales dice (1) haber visto, y cuyo epitafio, escrito con no pocas abreviaturas, y que contiene el anagrama de Cristo, y á los lados el *alfa* y el *omega,* es el siguiente:

CERVELLA. CLARISSIMA. FEMINA. FAMVLA. CHRISTI. VIXIT. ANN. PLVS. MINVS. ANN. XXXV. RECESSIT. IN. PACE. III. KAL. FEBRVARIA. ERA. DC.

Cuya version al castellano es como sigue:

Cervela, mujer muy ilustre, sierva de Jesucristo, vivió treinta y cinco años, poco más ó ménos. Partió de esta vida en paz á los treinta de Enero en la era de seiscientos (2).

«Tiene esta piedra una cosa notable,» dice Ambrosio de Morales, «y es, que acabando de decir *Recessit in pace,* está un corazon atravesado con una flecha.»

De la misma época es otra piedra sepulcral, que tambien dice haber visto el historiador citado, en Alcolea, antiguo

(1) *Cron. gral. de Esp.,* lib. XI, cap. LVI.
(2) 562 de J. C.

municipio *Flavio Arvense,* cuyo epitafio tiene el anagrama de Cristo y el *alfa* y *omega,* y dice lo siguiente:

CVLFINVS. FAMVLVS. DEI. VIXIT.
ANNOS. PLVS. MINVS. LXX. RE-
CESSIT. IN. PACE. D. III. KAL.
AVGVSTAS. ERA. DC.

En castellano:

Culfino, siervo de Dios, vivió setenta años poco más ó ménos. Partió de esta vida á los treinta de Julio de la era de seiscientos.

Debemos dejar consignado en este sitio un episodio histórico, que por más que fuera de interés privativo de la familia de Atanagildo, merece ocupar una página de la historia de Sevilla, por ser un nuevo testimonio que viene á deponer en favor de la cultura, que áun en los tiempos en que las tinieblas de la barbarie envólvian á Europa, distinguió á nuestra nobilísima ciudad.

Tuvo Atanagildo de su mujer Gosiunda dos hijas de celebrada hermosura: *Brunequilda* ó *Brunehaut,* la más jóven, una de las grandes reinas que España ha dado á la Francia, se casó con Sigeberto, rey de Austracia, ó más bien de Metz, y uno de los cuatro hijos de Clotario; la mayor, *Galswinta,* princesa tan cándida como virtuosa, fué pedida al año siguiente en matrimonio por Chilperico, rey de Soison y hermano de Sigeberto. Un poeta que seguia la córte del rey franco escribió un poema sobre las bodas de Sigeberto, y en él canta la hermosura de Brunequilda comparándola con la diosa Venus. Esto en cuanto á la ficcion poética; y en lo que res-

pecta á la verdad y severidad de la historia, dirémos que las crónicas coetáneas (1) la califican de princesa ilustre, *instruida,* elegante, *amante de la civilizacion romana* y animada del deseo de reconstituir el poder imperial en provecho del rey su esposo.

Ahora bien: ¿dónde adquirió la hermosa Brunequilda áquella instruccion, aquel amor á la más refinada cultura, aquella elegancia que le reconocen los historiadores francos, y aquel gran talento con que supo reinar en Francia? Indudablemente en Sevilla, donde pasó su infancia y los primeros años de su juventud hasta que la córte del rey su padre fué trasladada á Toledo.

Brunequilda y *Galswinta* son dos ilustres princesas que pertenecen á la historia de Sevilla por sus virtudes, por su talento, por su instruccion y por la majestad de su porte, y á la historia de Francia por el feroz martirio (2) que sufrieron de mano de los francos, semi-bárbaros todavía en aquellos tiempos.

---

(1) Fredegario. Greg. de Tours.

(2) *Galswinta,* abandonada por su marido, preso en las redes de la impúdica y salvaje Fredegunda, fué ahogada en su propio lecho. Muchos años después de aquel feroz asesinato, Brunequilda, la gran reina nacida en Sevilla, que vinculó la ambicion de toda su larga vida en fundar en Francia una monarquía bajo el modelo del imperio romano, perdia por cobarde defeccion de su ejército su última batalla, empeñada en las orillas del *Aisne.* La anciana reina fué hecha prisionera con sus nietos, á quienes el vencedor Clotario mandó matar en el acto; y luégo hizo atormentar á Brunequilda (Fredegario, cap. XLII) durante tres dias, con diversos suplicios: la hizo conducir por en medio del ejército montada en un camello, atada después por los cabellos, los piés y un brazo á la cola de un caballo furioso; y fueron sus miembros despedazados en la fogoza carrera del animal.

CAPÍTULO II.

Disertacion preliminar.—Leovigildo el Grande.—Sus primeras campañas contra los imperiales en Andalucía.—Asocia al trono á sus hijos Hermenegildo y Recaredo.—Sus victorias sobre los vascones rebeldes, y los suevos de Galicia.—Engrandecimiento de la monarquía visigoda.—Casamiento del príncipe Hermenegildo con la princesa Ingunda.—Desavenencias en la familia real.—Hermenegildo se traslada á Sevilla.—El metropolitano san Leandro.—Conversion del príncipe Hermenegildo al catolicismo.—Conjuracion de los católicos contra Leovigildo.—Principios de la guerra civil.—Inútiles esfuerzos de Leovigildo por evitarla.

Vamos á bosquejar, con los escasos pero fehacientes datos que han llegado hasta nosotros, una de las épocas más señaladas y ménos conocidas de la monarquía visigoda en España: aquella en que se pusieron los cimientos de la unidad nacional; se intentó consolidar el poder real sustituyendo el principio hereditario en la sucesion á la corona al electivo; se realzó la majestad del trono; se dió la última batalla en el suelo andaluz entre el catolicismo y las sectas que intentaban corromper las fuentes de su doctrina; se comenzaron á arreglar ó codificar las leyes; se fundaron ciudades después que desde los albores del siglo V no se habia hecho más que destruir; se estableció la célebre *Escuela Sevillana,* que salvó,

conservó y difundió los restos de la cultura intelectual del mundo romano, y á la cual la Europa debe el renacimiento de las ciencias y de las letras, en aquellos tiempos de universal ignorancia, de ruina y devastacion general; época, en fin, que dió en una de sus décadas los más sabios maestros á la Europa occidental; ilustres doctores en las ciencias divinas y humanas como san Isidoro; *jefes de pelea* al catolicismo como san Leandro; mártires de la Fé como san Hermenegildo; grandes reyes como Leovigildo, y princesas animosas y de noble y generosa ambicion como Ingunda.

La circunstancia de haber sido Sevilla la patria natural ó adoptiva de todos aquellos ilustres personajes, y la de haberse desarrollado sobre su suelo aquel drama memorable que dió orígen al establecimiento de la unidad religiosa en la península Ibérica, siendo en tal virtud uno de los hechos más culminantes que registran las páginas de su historia, nos obligan á detenernos un buen espacio de tiempo en la narracion y apreciacion de aquellos sucesos, que bastáran á dar imperecedera gloria y celebridad á la metrópoli de Andalucía, si yá no tuviera conquistadas ámbas cosas desde tiempo inmemorial.

Por otra parte, son tan encontradas las opiniones que acerca de ellos han sustentado todos sus historiadores, así nacionales como extranjeros,—y cuenta que son muchos,—tan apasionadas las unas, tan faltas de crítica histórica las otras, y todas tan distantes de la verdad, por haberse encerrado sus mantenedores en un círculo demasiado estrecho, ya aceptando sin exámen cuanto encontraron escrito, ya acomodando los sucesos á su peculiar manera de ver las cosas, y haciendo deducciones arbitrarias cuando nó erróneas, ya defendiendo como verdad demostrada lo que no tiene más pruebas en su favor que la tradicion sin *contradiccion ni interrupcion,* ya, en fin, afirmando los unos y negando los

otros un mismo hecho sin haber descendido á estudiar sus causas ejemplares ó impulsivas, siendo, repetimos, tan contradictorias, tan confusas aquellas opiniones, y muchas de ellas muy distantes de la verdad histórica cuando se empeñan en convertir una guerra de razas, eminentemente social y política, en una guerra puramente religiosa, en tanto que todos los autores, sin excepcion, se desentienden de los méritos que contrajo la ciudad de Sevilla en aquella memorable epopeya, constituyéndose en foco del movimiento religioso, social y político que preparó la formacion de la nacionalidad española, hemos creido que nos cumplia volver por los fueros de la verdad, desconocida por los unos y maltratada por los otros en lo que respecta al acontecimiento propiamente dicho y en lo que interesa á la fama de Sevilla.

Esto sentado, comenzarémos nuestra narracion por una breve reseña de los primeros años del glorioso reinado de Leovigildo el *Grande,* advirtiendo que hemos tomado todos los datos y noticias principalmente de la crónica de Juan, abad de Valclara; de la *Historia de los Francos,* de Gregorio, obispo de Tours; de la crónica de Fredegardo, y de la *Historia de los Godos,* de san Isidoro de Sevilla; autores todos fidedignos, como coetáneos y algunos testigos de vista de los sucesos que refieren.

Muerto Atanagildo (568) los próceres reunidos para nombrarle sucesor tardaron algunos meses en ponerse de acuerdo acerca de la persona que merecia ocupar el trono. Conviniéronse al fin, nó á impulsos de su amor á la patria, sino cediendo al apremiante clamor de los pueblos, que pedian se pusiese término á la interinidad que tantos males estaba causando á la nacion, y sus votos recayeron en un noble godo llamado Liuva, hombre de ejemplar y reconocida virtud y de probado valor, que desempeñaba, á la sazon, el cargo de

gobernador de la Galia Gótica (1) ó Septimania (2).

Dedúcese del contexto de las crónicas citadas en la nota, que Liuva aceptó el alto puesto que se le confiaba, bajo la condicion de que no se le obligaria á salir del pais donde habitaba; pero como esta exigencia fuera tan contraria á los intereses de los grandes que estaban establecidos en España, y tambien al sosiego de los pueblos sumidos en aquellos dias en los horrores de la anarquía, mantenida por el interregno y alimentada por la rebelion de algunas ciudades y familias poderosas de los godos, y sobre todo por las armas imperiales, que acometian nuevas usurpaciones de territorio prevalidos de la falta de gobierno en que se encontraba España, fué necesario arbitrar un medio de acudir á tantas dificultades sin tener que apelar á una nueva eleccion y sin esponerse á los riesgos de una nueva interinidad.

Hallóse al fin, y fué el de autorizar, ó consentir, á Liuva para que se asociase al trono, y nombrase para sucederle á un hermano suyo llamado Leovigildo. Este príncipe se encargó desde luego del gobierno de la *España Citerior*, reservándose Liuva el de la *Ulterior*, que así se llamaban en aquel tiempo, segun el Biclarense, para diferenciar la España de la Galia Gótica.

En el año siguiente (568) se puso en ejecucion el acuerdo; y en el mismo Leovigildo se casó en segundas nupcias

(1) S. Isidoro. El abad de Valclara.

(2) Dióse el nombre de Septimania, sobre todo después de la batalla de Vouglé, en la que murió Alarico II, á la porcion de la primera Narbonense que les quedó á los visigodos, porque comprendia siete grandes ciudades ó diócesis, inclusa la metrópoli, á saber: Narbona, Carcasona, Lodero, Besiers, Nimes, Magalona y Agda. Los escritores godos y los españoles la llaman la provincia de las Galias ó la Galia Gótica.

con Gosiunda, viuda del rey Atanagildo, de quien habia tenido dos hijas, Galsvinta y Brunequilda, casada la primera, en mal hora, con Chilperico, rey franco de Soissons, y la segunda, modelo de grandes reinas, con Sigeberto, hermano de aquél y rey de Austracia. Por su parte Leovigildo tenía tambien dos hijos, Hermenegildo y Recaredo, habidos en su primer matrimonio con la princesa Rinchilde, hija del rey de los francos Chilperico y de su mujer Fredegunda (1).

Datos son estos importantes, porque revelan la alta jerarquia de Leovigildo, cuando emparentó con una familia reinante, y porque dan lugar á suponer que no pudiendo haber sido el amor el que encendió la antorcha del himeneo para aquellos dos príncipes que se encontraban, á la sazon, en el último tercio de su vida, debió ser el interés político ó la razon de Estado: en Leovigildo, el propósito de consolidar su poder uniéndose estrechamente con una familia

(1) Adon, obispo de Viena en el Delfinado, en su historia intitulada *Breviarium Chronicorum*, que comprende los sucesos acaecidos desde la creacion del mundo hasta el año 880, en que murió aquel prelado, dice, con respecto al primer matrimonio de Leovigildo: *Leuvigildus rex, filiam Chilperici et Fredegundis, nómine Rinchildem duxit uxorem*. Sin embargo, débese mirar con alguna prevencion esta noticia del obispo de Viena, atendido que en la época del primer casamiento de Leovigildo, no es probable que Chilperico y Fredegunda tuviesen una hija en edad núbil. Por eso dice con razon Ambrosio de Morales, que *el libro de este autor está corrupto, ó él recibió engaño en este particular*. Sea de ello lo que quiera, lo que aparece cierto es que contiene engaño la tradicion que llama *Teodosia*, hija de Servando de Cartagena, á la madre de los príncipes Hermenegildo y Recaredo, pues san Leandro, hijo de aquél, no tuvo más hermanos que los santos Isidoro, Fulgencio y Florentina, como demostrarémos al escribir la vida de aquel sabio é ilustre prelado de Sevilla.

que habia reinado en España, y dado, además, dos reinas á los francos; que era inmensamente rica y contaba con muchos amigos y clientes en ámbos paises: en Gosiunda, el deseo de proporcionar un poderoso aliado á su hija Brunequilda, combatida injustamente y sin tregua por los hermanos de su marido, el intento de dar un vengador á su hija Galsvinta, asesinada con la más bárbara ferocidad, y al mismo tiempo preparar hábilmente los medios de vincular la corona de las Españas, Citerior y Ulterior, en su familia.

Conjurados por medio de este matrimonio algunos de los peligros, que á resultas de la irregularidad y novedad de su exaltacion al trono pudieran suscitar los descontentos en desprestigio de su poder, y considerando bastante afianzada su autoridad con el aplauso del pueblo y asentimiento de la grandeza, Leovigildo se creyó bastante fuerte para acometer la grande empresa que meditaba, y en su consecuencia púsola inmediatamente en ejecucion.

El mayor quebranto, y al mismo tiempo la mayor vergüenza que amenazaba á la raza visigoda en España, era el ser vencida por los imperiales, que, llamados como auxiliares, harto bien retribuidos, por Atanagildo, se enseñoreaban de buena parte del territorio español, apoyados en la fuerza de sus armas y requeridos y amparados por los hispano-romanos, ó sea el elemento católico, tan influyentes por su número y su cultura, y que no sólo no hacian un misterio de sus simpatías por los greco-romanos, sino que aprovechaban todas las ocasiones de concertarse con aquéllos para sacudir el yugo de los visigodos, á quienes aborrecian por su condicion de arrianos, y por la suma de privilegios que se habian atribuido á fin de mantener en perpétuo estado de inferioridad á la raza española.

Así, pues, la primera empresa que acometió Leovigildo,

en los comienzos de su reinado, fué una guerra verdaderamente nacional; guerra de reconquista de aquella extensa parte del suelo español que ocupaba una nacion extranjera, cuya política invasora amenazaba á los visigodos con arrojarlos de la península Ibérica, como habia arrojado á los ostrogodos de Italia y á los vándalos del África. Acertado anduvo en este propósito; dado que invocando la necesidad de combatir al enemigo comun, pudo apaciguar las discordias intestinas, reunir en un haz todas las opiniones y encontrar los medios de formar un numeroso ejército que necesitaba para llevar á buen fin su alta y generosa empresa.

Yá dispuestas las tropas, púsose á su frente y marchó hácia la region Bastetana, que tenian ocupada los imperiales, y entró por ella á sangre y fuego; activando, sobre todo, las operaciones de la guerra en los distritos de Granada y Málaga, y por toda la costa desde Almería hasta el Estrecho de Hércules. En todas partes y en todos los encuentros venció á los romanos, obligándolos al fin á abandonar aquella tierra. Reconquistadas la Bastetania y la Bastulia, el vencedor siguió por la costa hácia la parte de la Turdulia, que forma la provincia de Cádiz, en nuestros dias, hasta Medina-Sidonia, plaza de armas muy fuerte á la sazon. Sitióla estrechamente, y á pesar de su tenaz resistencia la ocupó, segun refiere el Biclarense, merced á la traicion de un llamado Frodimanco, que le facilitó la entrada, aprovechando el descuido de la guarnicion, en una noche oscura.

Sujeta la baja Andalucía, dirigió su ejército sobre Córdoba, sin encontrar, en el largo trayecto desde la antigua Asido hasta la ciudad patricia, obstáculo alguno serio que se opusiese á su militar empresa; no obstante las grandes y fuertes poblaciones que debió atravesar en su camino. Córdoba le cerró sus puertas y se aprestó para una vigorosa

defensa, lo que obligó á Leovigildo á ponerle sitio formal.

Desde su victoriosa sublevacion contra Agila, Córdoba se habia mantenido en completa independencia del dominio de los visigodos, regida por las leyes, ó cuando ménos por las tradiciones romanas, que conservaba con la más religiosa veneracion. En tal virtud habíase hecho el refugio de los descontentos de todos los partidos, que se abrigaban dentro de sus muros para conspirar á mansalva contra el poder central. Como no podia ménos de suceder, los imperiales hicieron causa comun con los cordobeses y los ayudaron á mantenerse, durante aquellos años, en estado de rebelion, facilitándoles los medios de resistir á todas las pretensiones de los godos. Esta era la situacion de Córdoba cuando Leovigildo llegó á poner su campo frente á la ciudad.

Entablado el cerco, no mucho tardó el sitiador en convencerse de las dificultades que ofrecia la expugnacion de la plaza por fuerza de armas; así que, recurrió á los mismos medios que en Medina-Sidonia para apoderarse de ella.

Por lo visto Leovigildo, como Filipo de Macedonia, llevaba en sus ejércitos un mulo cargado de oro para abrir las puertas de todas las fortalezas.

Dueño de Córdoba, trató con el mayor rigor á sus habitantes, y con sevicia á todos aquellos rebeldes que se habian amparado de sus muros, y que pudo haber á las manos despues de su entrada, sin excluir á los extranjeros, á quienes acusaba, y con razon, de ser los principales fautores de los males que afligian al país.

Cuando estuvo pacificada la Andalucía, ó más bien diremos, sujeta con robusta mano al trono de Toledo, Leovigildo dirigió sus armas contra otra provincia tambien rebelde, cuyo nombre, enteramente desconocido en la geografía antigua y en la moderna, dice el abad de Valclara haber sido

Saparia, ó *Sabaria*, como dicen otros autores. Fuera el que quiera su nombre, parece, segun afirma el citado Biclarense, que la redujo á la obediencia y la trató con la misma severidad que á Córdoba.

Cuatro años próximamente invirtió en aquellas dos venturosas guerras, que le acreditaron de excelente caudillo, de hábil político y de esforzado capitan, y levantaron su fama á una altura á la que no habia llegado ninguno de los reyes visigodos de España que le precedieron. Así que, habiendo fallecido durante el año de su última campaña (572), en la Galia Gótica, su co-regnante Liuva, no le fué difícil, rodeado como se encontraba de un ejército veterano, y ceñida la frente con el laurel de la victoria, hacerse confirmar por toda la grandeza de su córte y reino en el ejercicio de la suprema autoridad que habia recibido y compartido con su difunto hermano.

Este fué el momento que aprovechó aquel gran rey para intentar una novedad arriesgada en la constitucion tradicional de la nacion goda, en lo que aquélla se referia al modo de sucesion en el trono (1). Cierto es que en la historia de su pueblo, ni en la del romano, habia precedente alguno que pudiese ser invocado para legitimar ó autorizar la introduccion de esta reforma; debia, pues, temer que fuese

(1) La monarquía fué electiva en su orígen entre los godos. Nombrábase el rey por aclamacion; bastaba la voz de los próceres y caudillos principales del ejército, á la que obedecian los demás. De este procedimiento resultaba en cada eleccion una especie de motin militar y asonada popular. Alzaban al rey sobre un pavés, y la muchedumbre le rodeaba gritando y voceando su encumbramiento. Andando el tiempo fuése modificando aquel modo de eleccion militar, que yá en los tiempos de Leovigildo habia perdido mucho de su primitiva rudeza, hasta que los obispos y palacianos se atribuyeron ese derecho.

mal recibida ó diese motivo á nuevos disturbios. Pero creyó que le serviria de disculpa la lógica inflexible de los hechos, ó sean los muchos regicidios que desde Ataulfo hasta Agila habian deshonrado al trono; los disturbios y guerras intestinas, que fueron las naturales consecuencias de aquellos crímenes, y el desprestigio, inseguridad y flaqueza del poder real, como resultados fatales del principio electivo en la monarquía, y en su virtud se propuso acometer la reforma.

Debia suponer, además, que con la parte más sana de la nacion goda, duramente aleccionada por los sucesos pasados, se habria formado un partido numeroso en favor de la monarquía hereditaria. Con él, pues, contó Leovigildo, en el supuesto de que á su iniciativa no se debiera su formacion, para proponer á los próceres una novedad tan trascendental y tan necesaria en aquel momento histórico, en que estándose poniendo los cimientos de una monarquía, desconocida en su fondo y en su forma de los pueblos antiguos, convenia que éstos fuesen bastante sólidos para resistir el empuje de las tempestades que habrian necesariamente de combatirla.

La reforma propuesta fué aceptada, y por lo visto sin levantar ningun género de protesta; tanto porque su necesidad estaba en la conciencia del pueblo, cuanto porque tenía en su abono el precedente del mismo Leovigildo, asociado al trono y declarado heredero de la corona en vida del rey Liuva: y además, porque hubiera sido un tanto temerario contrariar en asuntos de tanto interés para el Estado la voluntad de aquel rey, que habia sabido levantar su estatura muchos codos por encima de la de sus émulos y enemigos, devolviendo á la nacion la mayor parte del territorio que los extranjeros y los rebeldes le tuvieran usurpado.

En su consecuencia, los hijos de Leovigildo, Hermene-

gildo, el primogénito (1), niño á la sazon (573) que contaria unos diez años (2), y su hermano Recaredo, fueron proclamados príncipes de los godos y herederos del trono de su padre.

No le bastó á aquel gran rey el haber puesto la corona en las sienes á sus hijos, sino que comprendió la necesidad de crearles un reino que correspondiese por su grandeza al trono que acababa de consolidar. Al efecto, después de haber dilatado las fronteras de sus Estados por Levante y Mediodía, hasta los mares Mediterráneo y Occéano, quiso ensancharlas por el Norte y Occidente hasta el límite que la naturaleza les tenía señalado.

Puesto á la cabeza de un ejército no ménos numeroso que aguerrido, marchó contra los cántabros, raza indómita siempre á todo yugo extranjero; y no ménos afortunado que Augusto y Agripa, venció á fuerza de valor y constancia el espíritu de salvaje independencia de aquellos pueblos, que á su heróica bravura reunen la fortaleza de sus inexpugnables montañas, y los dejó sujetos á Toledo. Esta guerra fué doblemente venturosa para Leovigildo, pues además de las importantes conquistas que realizó en ella, le dió pretexto ó motivo justificado para emprender otra más señalada, sin riesgo de que le acusáran de sobrado ambicioso.

Es así, que una vez sometida la provincia de Vizcaya, dirigió sus armas contra los habitantes de las *montañas Agerenses* (3), que resistieran ó se habian rebelado contra el do-

---

(1) El Biclarense le nombra el primero, y Greg. de Tours lo afirma así.

(2) Nació cerca del año 564, al cual refiere Adon el casamiento de Leovigildo con Rinchilde.

(3) Así las nombra el abad de Valclara; mas no ha sido posible saber á qué país alude el cronista con este nombre, ni deducirlo siquiera por conjeturas.

minio de los godos. Venciólos Leovigildo y taló y saqueó sus tierras y poblaciones, hecho lo cual salvó con su ejército las fronteras del reino de los suevos, en Galicia, cuyo rey, Miro, habia auxiliado á los cántabros en su reciente guerra de independencia con los godos. Tras vários sucesos favorables á las banderas de Leovigildo, para quien aquella guerra tenía la misma significacion que la que hizo á los imperiales, dado que consideraba á los suevos no ménos extranjeros en España que aquéllos, el rey Miro se vió en la dura necesidad de pedir la paz, que Leovigildo le otorgó, pero en calidad de tregua solamente; pues no entraba en sus cálculos políticos conceder nada de cuanto pudiera suscitarle sérios embarazos para la ejecucion del pensamiento que abrigaba de unificar la península bajo el cetro de Toledo.

Terminada con más gloria que provecho la guerra contra los suevos, aquel infatigable caudillo-rey revolvió sus victoriosas armas hácia la parte oriental de España, que todavía no habia visitado. Marchando de triunfo en triunfo recorrió las regiones que atraviesa la dilatada cordillera de montañas conocida en lo antiguo con el nombre de *montes de Orospeda*, que comienza en las faldas de la sierra de Moncayo, y atraviesa de Norte á Sur casi toda la península Ibérica, para venir á morir, pasando por Molina, Cuenca, Murcia y Granada, en el estrecho de Gibraltar.

Cuatro años, próximamente, duró esta segunda expedicion militar, cuyos frutos, sumados con los de la primera, dieron á Leovigildo por resultado, segun afirma el Biclarense, la extension y consolidacion de su poder en todo el territorio español, salvo una pequeña porcion que conservaban todavía los imperiales.

Del atento exámen de los sucesos que dejamos brevemente referidos, se deduce cuán precaria debió ser la situa-

cion de la monarquía visigoda en España, en los dias del advenimiento de Leovigildo al trono. Y causa maravilla, si nos desentendemos de la triste condicion á que los romanos habian quedado reducidos, el ver cómo pudo constituirse en pocos años, y éstos de incesante guerra, una raza extranjera en un país cuyos naturales repugnaban su yugo y la aborrecian de muerte bajo el aspecto religioso, civil y político.

Las campañas de Leovigildo en las Andalucías rebeldes (?); en toda la extension de la cordillera de Orospeda, no sometida ántes á los visigodos; en la Vasconia indómita; probablemente en las regiones de Santander, Asturias y Leon (1), en el reino independiente de los suevos, formado con la Galicia y una gran parte de la Lusitania, es decir, en el Mediodía y en el Setentrion, y en el Oriente y Occidente de la península Ibérica, prueban, que á la muerte de Atanagildo el dominio de los godos estaba casi reducido á la ciudad de Toledo (2). Pero tambien prueban cuánta fué la grandeza de ánimo de su sucesor; cuánta la perseverancia, inteligencia y valor que desplegó durante diez años de incesante batallar con los enemigos de su trono, para convertir en nacion verdadera, unificada é independiente, la exígua monarquía que encontró al ceñir á su frente la corona.

Terminadas felizmente aquellas guerras, que tuvieron tanto de nacionales como de políticas, en cuanto á que, dando ocupacion á la actividad de la turbulenta grandeza visigoda,

(1) La crónica del obispo de Tuy refiere una jornada que hizo Leovigildo á Leon.

(2) San Isidoro y el abad de Valclara dicen: que por haberse rebelado muchos godos y por haberse tambien apoderado los romanos en mucha tierra, el señorío godo (en aquel tiempo) estaba muy enagenado y reducido á muy angostos términos.

no le dejaron tiempo para entregarse á sus habituales rencillas ni á sus inveteradas discordias, Leovigildo, seguro de tener sujetos á los díscolos por medio de un ejército disciplinado y que idolatraba á su caudillo-rey, y no quedándole enemigos que combatir, ni motivo para preocuparse de otras empresas militares, buscó un nuevo alimento á su infatigable actividad; pero esta vez se lo procuró en un terreno más sosegado y fructífero que el de los campos de batalla; sin duda convencido de que no basta conquistar ó fundar un reino, sino que es preciso ponerle en condiciones de existencia tranquila y próspera, y fomentar sus medios de cultura moral y material para merecer el amor de sus coetáneos y el respeto de la posteridad.

Aquel rey *animoso y de altos pensamientos,* como le llama Ambrosio de Morales, imitando en esto á los cronistas coetáneos,—por más que aquél y éstos, así como la mayor parte de los historiadores posteriores, se hayan extremado en denigrar su memoria, viendo en él con preferencia al sectario intolerante, enemigo mortal del catolicismo, y pocas veces al rey de *altos pensamientos;* al político hábil, al infatigable defensor de la nacionalidad española, que acaso sin él y sin su esfuerzo hubiera sido la víctima, ó la esclava de aquel Bajo imperio de cuya historia hay que apartar con harta frecuencia la *vista con horror y el estómago con asco,*—aquel rey animoso, repetimos, que merece el título de *Grande* entre todos los de su raza, no bien hubo restablecido la paz en su reino procuró hacerla fructificar, cimentando no sólo el órden político, sino tambien el civil y administrativo.

Es así, que enmendó las leyes de los godos, que desde Eurico estaban yá desordenadas, suprimiendo del *Breviario de Alarico* várias disposiciones reconocidamente dañosas, ó que habian caido en desuso, y añadiendo otras necesarias;

regularizó la Hacienda, tal como se podia comprender en aquellos tiempos, y fundó un embrion de administracion pública en la monarquía hispano-gótica. Celoso como ninguno de sus antecesores del prestigio y explendor del trono, quiso, tomando ejemplo de los césares de la antigua Roma,—ó acaso cediendo á las instancias de la reina Gosiunda—rodearse de aquella pompa exterior que tanto enaltece á los reyes á los ojos del pueblo. Al efecto, desentendiéndose de la primitiva igualdad que caracterizó á la aristocracia goda, vistió un traje especial y lujoso para diferenciarse de los grandes de su córte; y si bien no puso sobre sus hombros la púrpura de los emperadores de Roma y Constantinopla, vistió el primero entre los suyos el manto real, y adoptó las insignias de la realeza, el cetro y la corona (1). Finalmente, en su alcázar de Toledo mandó erigir un magnífico trono, y daba audiencia, sentado en él, á los obispos, á los próceres y al pueblo.

Si como conquistador dejó tan indelebles recuerdos en las provincias que redujo á su obediencia, como rey que tiene fija la vista en la posteridad quiso dejar memoria imperecedera de su reinado fundando la ciudad de *Recopolis* (2), que embelleció con grandes edificios públicos, rodeó de fuertes murallas y concedió fuero y grandes privilegios á sus moradores á fin de aumentar rápidamente la poblacion, y con la de la ciudad de *Vitoria* (3), que edificó en la provincia

(1) Las primeras monedas godas en que aparece la cabeza de un rey con corona, son del tiempo de Leovigildo. Florez, *Medallas de España*, tom. III.

(2) De esta ciudad, fundada por Leovigildo, consérvanse las ruinas en la confluencia de los rios Tajo y Guadiela, á una legua al occidente del lugar de Poyos, y nó muy léjos de Almonacid de Zurita.

(3) *Leovigildus rex partem Vasconiæ occupat, et civitatem, quæ victoriacum nuncupatur, condidit, Biclar. Chro.*

de Álava, á manera de trofeo para recordar sus triunfos en aquella tierra.

Al despuntar el año 579, la paz parecia asegurada en España; y el pueblo, exento de inquietudes presentes y de recelos para el porvenir, así como la grandeza goda, enfrenada por la robusta mano de aquel gran rey, iban dando al olvido las guerras pasadas, con su cortejo de horrores y de miserias. En situacion tan próspera y bonancible para el país, Leovigildo concertó el casamiento de su primogénito, Hermenegildo, con la princesa Ingunda, hija del rey franco Sigeberto y de su esposa Brunequilda (1).

Las crónicas españolas ni las francesas nos dicen quién propuso aquel matrimonio ni á qué fin político obedecia, cosa que fuera mucho de agradecer, por la luz que arrojaria sobre la verdadera causa eficiente de la guerra civil que muy pocos años después ensangrentó la ciudad de Sevilla. La inmensa trascendencia que tuvo aquel casamiento sobre los destinos de España excluye la idéa de que fuera un suceso casual, ó el resultado de una combinacion calculada en interés particular exclusivo de dos familias. Sin embargo; á juzgar por ciertos precedentes y al ver las inmediatas consecuencias que tuvieron, sospechamos que fuese obra de Gosiunda, que aspirára por este medio á vincular la corona de los godos en su familia, dándose así la satisfaccion de ser madre y abuela de dos reinas, después de haber sido esposa de dos reyes.

Sea de ello lo que quiera, lo único que ha llegado hasta nosotros con carácter de autenticidad histórica, es que las bodas se verificaron en Toledo con toda la pompa y explen-

(1) Hija de la reina Gosiunda, quien la tuvo en su primer matrimonio con Atanagildo.

dor que correspondia á la sangre de tan esclarecida princesa y á la grandeza del primogénito de Leovigildo, y que Gosiunda recibió á su nieta con el cariñoso afecto que correspondia al estrecho parentesco que unia á las dos princesas. Sin embargo, las crónicas de aquellos tiempos nos dicen como el antiguo romance (1): «Las bodas fueron muy buenas, las tornabodas muy malas.»

En efecto; la princesa Ingunda, hija de Brunequilda, se habia educado en la escuela de su madre, ardiente católica y mujer llena de seducciones, pero atormentada por la noble ambicion de crear en Francia un imperio católico heredero de la cultura y grandeza de la Roma pagana; generosa empresa á la que consagró todos los dias de su larga vida. Reflejo de su madre, Ingunda entró en la familia de Leovigildo animada de los mismos sentimientos, sobre todo en lo que respecta á los religiosos, que en ella debian ser más exaltados por cuanto se sentian más vivamente heridos viviendo enmedio de aquella sociedad arriana que desde niña la habian enseñado á aborrecer (2). Igual celo por el predominio de su secta, y la misma animosidad contra la católica, caracterizaban á la reina Gosiunda; y dicho se está con esto cuán poco tiempo debió durar la buena inteligencia entre las dos princesas.

El desacuerdo entre la abuela y la nieta, en materia de

(1) Romance de los infantes de Lara.

(2) «Cuando traian de Francia á la princesa Ingunda para su casamiento, Fronimio, obispo agathense en la Galia Gótica, confirmó mucho á la princesa en la fé católica con sus santas amonestaciones, advirtiéndole como venía á gran peligro de perderla. Por esto persiguió mucho después el rey Leovigildo á este buen obispo.» Esto dice Ambrosio de Morales, *Cron. Gral. de Esp.*, lib. XI, capítulo LXV, tomándolo de Greg. de Tours.

religion, y en un tiempo en que los católicos y los arrianos hacian la más activa propaganda cada uno en favor de su respectiva creencia, debió necesariamente alterar la concordia que reinaba en el seno de la familia real, y dar ocasion á que Gosiunda, prevalida de su doble autoridad como reina y como madre, tratase de compeler, primero por medio de la fuerza moral, y acaso después por las amenazas (1), á la jóven princesa para que apostatase de la fé de Jesucristo; pero Ingunda habia venido á España harto bien aleccionada por su madre y por sus maestros para que fuese cosa fácil hacerla renunciar á una religion que significaba para ella la bienaventuranza en la otra vida, y el medio más poderoso y eficaz en ésta para fundar en España un gran reino con las mismas condiciones que ambicionaba su madre para Francia.

Encendida, con tan poderosos motivos, la discordia dentro de su casa y entre los indivíduos más queridos de su propia familia, Leovigildo, á fuer de padre prudente y monarca celoso del prestigio de su nombre y del decoro de su hogar, dispuso el alejamiento de Toledo de su hijo Hermenegildo, dándole el gobierno de una provincia del reino; y llevado de su cariño le señaló una de las más cultas y opulentas de España.

Cabe interpretar de dos maneras esta resolucion del rey: como un destierro político impuesto al hijo para aplacar los resentimientos de la madrastra, ó como una sábia y previsora medida sugerida por el deseo de educar prácticamente á su

(1) Greg. de Tours, coetáneo, pero que vivia léjos del lugar donde se representaban las escenas que describe, se extrema en pintar el bárbaro rigor que usó Gosiunda para obligar, inútilmente, á Ingunda á abjurar sus creencias católicas.

heredero en la difícil ciencia del gobierno de los pueblos. De cualquier manera es lo cierto que el mismo año de su casamiento (579), Hermenegildo, su esposa y casa, se trasladaron á Sevilla, segun se infiere de la crónica del abad de Valclara.

Por poco que se recuerde la parte que tomó nuestra ciudad en la guerra civil que dió el trono á Atanagildo y muerte desastrosa á Agila; lo poderoso é influyente que era en ella el partido católico; los grandes motivos de resentimiento que abrigaba contra los arrianos, por ódio á su secta y porque la habian despojado de la capitalidad del reino; si se considera la aureola de mártir de la fé católica que circundaba la frente de la princesa Ingunda, hija de Brunequilda, de grata memoria para los sevillanos, que veian reflejarse en la hija, como en un espejo, la hermosura, el talento, la elegancia y la grande y noble ambicion de la madre (1); y si á todo esto se agrega que todavía el cuerpo de la princesa debia conservar las señales inequívocas del bárbaro rigor—admitiendo que sea cierto—con que la trató su abuela (2), *viuda de aquel Atanagildo,* de triste recordacion para los sevillanos por la negra ingratitud con que pagó los sacri-

---

(1) «Respetada de los papas, de los emperadores y de los reyes bárbaros, Brunequilda protegia las artes, construia caminos, edificaba monasterios, destruia el culto de los ídolos, reformaba las costumbres del clero y tomaba una parte muy activa en la conversion al cristianismo de los anglo-sajones.» T. Lavalleé, *Hist. de los franceses,* lib. I, cap. IV.

(2) Refiere Greg. de Tours, que Gosiunda llevó su sevicia contra Ingunda hasta el extremo de tomarla por los cabellos y arrastrarla miserablemente por el suelo, dejándola toda ensangrentada; y que en una ocasion la hizo arrojar dentro de una alberca llena de agua, donde estuvo en peligro de ahogarse.

ficios que aquéllos hicieron para ayudarle á conquistar el trono; si se recuerdan y consideran, repetimos, todos aquellos sucesos, no será temerario suponer que ámbos esposos debieron ser recibidos en Sevilla con grandes trasportes de júbilo, porque su presencia traia un remedo de la córte en la metrópoli de Andalucía, y con inequívocas pruebas de adhesion y afecto por la causa que representaba la princesa Ingunda.

Ocupaba á la sazon la silla metropolitana Hispalense el obispo san Leandro, insigne prelado cuya vida nos han dejado escrita el abad de Valclara, su hermano san Isidoro y el papa san Gregorio el *Magno* (1). Hombre de gran saber para su siglo, y ardiente é infatigable apóstol de la doctrina ortodoxa, parecia haber tomado por modelo á san Atanasio en el celo incansable y fogoso entusiasmo con que combatia el arrianismo: san Leandro, pues, por las dotes de su inteligencia, por la autoridad de su palabra y por el respeto que inspiraban sus virtudes y la veneracion que infundia su carácter de príncipe de la Iglesia católica y primado de la española, debia ejercer un poder incontrastable en Sevilla y ser, al mismo tiempo que la cabeza de su Iglesia, el jefe, el oráculo del partido católico que llenaba la Ciudad.

Á este ilustre varon recurrió Ingunda—segun afirma Gregorio de Tours—no bien hubo establecido su casa en Sevilla, para que la ayudase á vencer la tenaz resistencia que oponia su esposo á abjurar los errores de la herejía arriana, es decir, á confesar la consustancialidad de las tres personas de la Santísima Trinidad. No es necesario esforzarse en ponderar el júbilo con que nuestro insigne prelado se asociaria á las exhortaciones de la princesa para alcanzar la con-

---

(1) Dicen de él los antiguos leccionarios, *Timore plenus, prudentiæ summus elemosynis debitus.*

version del primogénito de Leovigildo, cuyo logro habia de ser considerado como uno de los más señalados triunfos del cristianismo ortodoxo en España; dando al mismo tiempo una bandera á los hispano-romanos, á quienes la falta de un jefe civil, suficientemente caracterizado, los imposibilitaba para llevar la cuestion al terreno de las armas.

Fué Hermenegildo un príncipe débil, segun las crónicas coetáneas y los hechos posteriores de su vida demuestran suficientemente, que á la falta de energía de carácter reunia la inexperiencia de los pocos años, pues sólo quince ó diez y seis contaria á la sazon (1). Así que, el cariño y las súplicas de la esposa mártir, y acaso los ofrecimientos que le hiciera en nombre de su madre; la fogosa elocuencia del metropolitano san Leandro; el ambiente que respiraba en Sevilla y el número de los católicos que le rodeaban y le daban aliento, triunfaron al fin de su resistencia y el jóven príncipe confesó el *Símbolo de Nicea* y recibió de nuevo el agua del bautismo de manos de san Leandro, tomando con ella el nombre de Juan (2).

Verificada la conversion de Hermenegildo, los católicos quisieron proclamarlo inmediatamente rey y arrojar de esta suerte el guante á la faz de sus irreconciliables enemigos los arrianos. Pero el alma de aquella revolucion, el metropolitano Leandro, debió enfrenar su impaciencia haciéndoles ver cuán flacas eran todavía sus fuerzas para medirse de poder á poder con un rey y soldado de la talla de Leovigildo.

Estaba demasiado reciente el pago que recibiera Sevilla del rey Atanagildo, en igualdad de circunstancias, para que san Leandro, que en los tiempos de la anterior guerra civil habia

(1) Nació cerca del año 564 y se casó con Ingunda el 579.
(2) Greg. de Tours.

trabajado tanto por los intereses de la Iglesia, tuviese olvidada la enseñanza que de ella sacó: fuerte con ella, estudió detenidamente la situacion y trazó sin precipitarse el plan de la colosal empresa.

Es lo probable, por más que nuestros autores atribuyan la iniciativa al príncipe Hermenegildo, que el proyecto de la sublevacion y los medios para darle pronta y feliz cima lo trazára Ingunda de concierto con san Leandro; representando este prelado en el complot el elemento católico español, y la princesa el elemento político, así nacional como extranjero, que estaban íntimamente enlazados en esta cuestion, segun vamos á apuntarlo. Dicen aquéllos que Hermenegildo envió á san Leandro cerca del emperador de Oriente para solicitar, á título de negocio importante para la Fé, su alianza y auxilios materiales en la guerra que iba á emprender contra los godos arrianos; lo cual no tenemos por exacto, porque Gregorio el *Magno,* que ántes de ser papa, hallándose en aquella ocasion en Constantinopla (1), distinguió con su más íntima y afectuosa amistad á san Leandro, y le ayudó en sus gestiones cerca del emperador, afirma, que de lo que se trataba era de *establecer en España un imperio puramente católico;* proyecto cuya concepcion sólo puede atribuirse á Ingunda, toda vez que era un trasunto fiel del gran pensamiento político que su madre queria realizar en Francia; por consiguiente sólo á la princesa le corresponderia la gloria ó el vituperio de la empresa; nó á Hermenegildo, cuyos pocos años y los ejemplos que tenía de su padre debian hacerle mirar con aversion á unos extranjeros de quienes, además,

(1) Habia sido enviado en embajada con otros seis diáconos de la Iglesia romana, por el papa Pelagio II, para solicitar auxilios del emperador contra la perfidia de los longobardos.

su madrastra le habria enseñado á desconfiar por la conducta que observáran con su primer marido Atanagildo.

Esto, sin embargo, no exime de toda responsabilidad al príncipe Hermenegildo en aquella rebelion contra un rey legítimo dentro del derecho constitucional de la monarquía visigoda; rebeldía que nació acompañada del crímen de lesa nacion, puesto que puso en peligro la integridad é independencia del suelo español, pactando alianzas que abrieron las puertas á un extranjero codicioso, que sabía cobrarse con usura los intereses del capital que prestaba.

Dos son, en nuestro concepto, los principales personajes en aquel gran drama, cuya trama ó enredo no nos es bastante conocido, pero cuyo desenlace cambió la faz de la España y la hizo nacion tan fecunda de sávia y tan rica en grandes caractéres, que ha podido llegar hasta nosotros, apesar de las inmensas, de las inauditas catástrofes que repetidas veces la han puesto al borde del abismo. Estos dos personajes son; la princesa Ingunda y el prelado san Leandro: aquélla el alma de la revolucion, y acaso instrumento inconsciente de las ambiciones extranjeras: éste el consejero, el agente que se multiplica, el brazo que ejecuta lo que el espíritu de aquella revolucion dicta.

¿Fué reo san Leandro del crímen de alta traicion contra el rey y contra la patria? Nó.

Prescindiendo del carácter religioso que tuvo aquella revolucion, razon por la cual cada apóstol de la verdad tenía un puesto de honor ó de peligro en ella, militaba en favor de nuestro prelado, y nó como disculpa, sino como razon de su proceder, la costumbre consagrada por el tiempo, por la repeticion del mismo acto y por la impunidad en que quedaba—impunidad que equivalia á una sancion—de sustituirse los reyes visigodos en el trono los unos á los otros, usando

unos procedimientos algo más ejecutivos que este á que recurrió el metropolitano de Sevilla. No hay que olvidarse que aquellos tiempos eran todavía de rudo combate para la Iglesia católica en España, país donde se habia refugiado y atrincherado fuertemente la herejía arriana, después de haber sido expulsada del resto de la Europa culta; y que, como dijimos en otro lugar, «aquí, donde no se conocia la palabra usurpacion del cetro; donde no se habia clasificado todavía entre los grandes crímenes el de lesa majestad, donde se subia ó bajaba del trono por medio del puñal, y donde el éxito era título tan legítimo como la eleccion para ceñirse la real diadema,» bien podia un obispo, y sobre todo si este obispo se llamaba san Leandro, acometer sin escrúpulo la obra de sustituir un rey hereje con un rey ortodoxo, segun que lo reclamaban los derechos y el interés de una nacion que gemia bajo el yugo de una raza extranjera, y que además de extranjera, en la época á que se refieren estos sucesos; no se habia despojado enteramente de la barbarie, del egoismo, del materialismo y de la estupidez que la caracterizára cuando pisó por primera vez los feraces campos y las opulentas ciudades del Mediodía de Europa.

Cierto es que Leovigildo fué un gran rey de ánimo generoso y levantado, que ha inmortalizado su nombre en la historia de España de los primeros siglos de la Edad Media, pero esto es mirado desde el punto de vista de la mayor ilustracion y de la mayor tolerancia de los hombres del nuestro. Quizás no lo fué tanto para sus coetáneos que no tuvieron tiempo de aprovecharse de los beneficios de su política, y que desde luego la miraron sólo por el prisma de la religion en un tiempo en que ésta lo era todo para los pueblos, para las familias y para los individuos.

Las negociaciones de san Leandro en la córte imperial no

obtuvieron los resultados que de ellas se prometian los instigadores y consejeros de Hermenegildo. Reinaba á la sazon en Oriente Tiberio II, príncipe de carácter pacífico y de modestas y sencillas inclinaciones, en cuya época empezó la decadencia del imperio señalada con la pérdida de la Italia, cuyas dos terceras partes ocupaban yá los lombardos, y con las invasiones de los búlgaros, servios y croatas establecidos al Sur del Danubio. Las circunstancias, pues, no podian ser más contrarias á las aspiraciones del partido católico de España, ni ménos apropósito para hacer suscribir al emperador á una alianza que debia empeñarle en una guerra extranjera, arriesgada y costosa de suyo, y hecha en beneficio de un pretendiente, que en caso de ser derrotado dejaria muy comprometidas las yá menguadas posesiones de los imperiales en la península Ibérica, ó que el dia de su triunfo pudiera negar ó escatimar el pago de la deuda contraida tomando ejemplo del rey Atanagildo. Sin embargo, la negociacion no debió fracasar por completo toda vez que Hermenegildo tuvo tropas imperiales á su servicio durante la guerra.

Este inesperado contratiempo no desalentó al perseverante é infatigable prelado; quien de regreso á Sevilla dió nuevo impulso á la conjuracion, negociando alianzas con los suevos de Galicia, amenazados en su independencia por la noble ambicion de Leovigildo, y con los reyes francos Gontram y Chilperico, cuñado el uno y sobrino el otro de Hermenegildo; los cuales, á título de reyes católicos y á fuer de enemigos irreconciliables de los visigodos, por antipatía de raza y porque poseian éstos una parte del territorio de las Galias (1), entraron

(1) El rey Gontram, hermano de Ingunda, decia que era una cosa indigna, que esos *horribles godos* estendiesen sus fronteras tierra adentro de las Galias.

en complot para destronar á Leovigildo; si bien las enconadas rivalidades y las sangrientas discordias que dividian á los francos no les permitieron tomar desde luego una parte activa en el levantamiento de los católicos de España.

Por poco que se examinen aquellos acontecimientos á la escasa luz que sobre ellos arrojan las descarnadas, y á las veces confusas noticias que encontramos en las crónicas coetáneas, se descubre, que si bien la idéa católica fué el móvil que impulsó á los españoles que provocaron aquella mortal contienda, los extranjeros que más ó ménos directamente tomaron parte en ella iban guiados sólo por un interés puramente político, y esta circunstancia fué la que creemos supieron aprovechar con oportunidad san Leandro y la princesa Ingunda para allegar el mayor número posible de auxiliares á su causa. En efecto, los imperiales debian ambicionar la recuperacion de la parte del territorio español que les habia cedido Atanagildo; los francos ardian en deseos de lanzar los visigodos de la Septimania, y los suevos querian precaverse contra nuevas conquistas de Leovigildo: todos estos extranjeros tenian, pues, un interés de primer órden en debilitar el poder del rey de Toledo; y en tal virtud, debieron entrar en negociaciones con el gobierno que se estaba formando á la sazon en Sevilla, y prestarse á suscribir una alianza en favor de la causa del catolicismo en España. Así se organizó aquella formidable conspiracion, que sólo el genio y la fortuna de Leovigildo el *Grande* supo destruir, ayudado sin duda por la Providencia que se sirvió de él para conservar la unidad nacional, á fin de que la católica no encontrase disuelta ó fraccionada la nacion española, el dia, yá muy cercano, de su triunfo completo y definitivo.

Aquello fué una verdadera cruzada del catolicismo contra el arrianismo. El primero quedó vencido en la fatal con-

tienda; más bien dirémos, subió al Calvario para desde allí disipar las tinieblas del error y difundir la luz del Evangelio de Cristo.

Estas negociaciones se siguieron durante el curso de los años 579 á 80; y dicho se está que por mucho que fuese el secreto que guardasen los conjurados de Andalucía, no era posible que su trama pasára inadvertida para Leovigildo, dada la extension y naturaleza de los trabajos que exigia la organizacion del complot, y las muchas personas de todas clases y condiciones que tomarian parte en él. Sin embargo, parece que no se dió por entendido de lo que acontecia en aquellos primeros momentos, ó que quiso fiar en los amaños de la política el triunfo sobre sus enemigos; convencido acaso, y es lo más probable, que este medio era preferible al derramamiento de la sangre de sus propios súbditos, extremo al cual siempre le quedaria tiempo de acudir.

Al efecto, el año 580 convocó en Toledo un concilio de obispos arrianos—segun refiere el abad de Valclara—y es indudable que tuvo por objeto desarmar políticamente á los católicos, haciéndoles concesiones que quitasen pretextos á la insurreccion. En este concilio, pues, se dió el primer paso hácia la unidad católica, limando, por decirlo así, las asperezas de la intolerancia arriana y acercando el dogma de esta secta al Símbolo de Nicea. Es así que por decreto del citado concilio se abrieron las vías de la conciliacion religiosa entre godos é hispano-romanos, derogando el precepto afirmativo de la ley arriana, referente al nuevo bautismo (1) que se de-

(1) Como noticia curiosa referente á este asunto, y cuya autenticidad la hace doblemente interesante, reproducimos á continuacion la respuesta del papa Gregorio el *Magno* á una consulta que le dirigió san Leandro, metropolitano de Sevilla, relativa á la manera

bia administrar á todo católico, que abjurando de su fé, entraba en la herética comunion, y decretando que bastaba para ser tenido por buen arriano la imposicion de las manos y la comunion, dando *Gloria al Padre, por el Hijo en el Espíritu Santo* (1), como escribe el Biclarense (año XII del reinado de Leovigildo), sin otra ceremonia alguna ni manera de iniciacion. Otro paso áun más trascendental dió aquel concilio en el camino que conducia indefectiblemente á la uni-

---

más conveniente de administrar el agua del bautismo á los nacidos en el giron de la Iglesia católica; noticia que arroja alguna luz sobre este punto, tratado en el concilio arriano de Toledo. La carta del Papa, que contiene la respuesta, fué escrita en el mes de Mayo, mas no señala el año ni la fecha del dia. Dice así:

«Quanto á lo que aveys embiado á preguntarme, acerca, si se debe hacer el baptismo con una ó con tres mersiones, ninguna cosa se puede responder mas cierta que lo que vos habeis sentido en esto, que siendo una misma Fé, no empece aver diversas costumbres en la Iglesia, y nosotros haciendo tres sumersiones, representamos los sacramentos de los tres dias que Cristo estuvo en la sepultura. Y si á alguno le pareciere que esto se hace por veneracion á la Santísima Trinidad, no va en esto variado. Tambien se puede hacer el baptismo con una mersion, significando que es una sola substancia la de las tres Personas Divinas. Y así ni se debe reprehender el baptismo hecho con tres mersiones, ni el que fuere hecho con una mersion, pues el de tres representa la Trinidad, y el de una representa la unidad de la Divinidad, mas por que hasta ahora los herejes (arrianos) baptizaban con tres mersiones, no me parece que se debe hacer asi entre vosotros, porque no parezca que contando las mersiones dividan la Divinidad. Y porque no se glorien los herejes de aver vencido nuestra costumbre, haciendo nosotros lo que ellos hacen.» Espinosa de los Monteros, *Antig. de Sevilla*, lib. II, capítulo XVIII, págs. 85 y 86.

(1) Los católicos terminaban los salmos con *Gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo*; los arrianos con *Gloria al Padre en el Hijo y en el Espíritu Santo*.

dad católica, y fué el confesar implícitamente el Símbolo de Nicea, si bien no en toda su pureza, declarando los padres arrianos allí reunidos que *creian que Jesucristo era Dios* CONSUSTANCIAL *al Padre; pero que no creian que el Espíritu Santo era Dios, por no haberlo leido en ninguna parte* (1). Es decir, que condenaron la doctrina que hasta entónces habian profesado, en la cual se negaba la divinidad y consustancialidad del Verbo, diciendo que Cristo era la primera criatura, no emanada, sino creada por pura voluntad de Dios, ántes del tiempo y de los ángeles.

No siendo posible suponer que aquellos decretos fuesen promulgados sin el consentimiento del Rey, que en su calidad de tal, en la secta arriana, ejercia una especie de pontificado, semejante al que se atribuyen en nuestros dias en la iglesia protestante, en la cismática griega y en la religion musulmana los soberanos de Inglaterra, Rusia, Turquía y Marruecos, puede decirse que Leovigildo, aquel rey tan condenado de la mayor parte de nuestros historiadores por su herética pertinacia y su fogosa intolerancia religiosa, fué quien verdaderamente puso los cimientos de la unidad católica en España; aminorando, en este concepto, algo de la imperecedera gloria que todos los autores atribuyen á su hijo Recaredo por la conversion de los godos.

Verdad es que mucho ántes de la celebracion de aquel concilio los arrianos no convenian todos en el mismo dogma, puesto que unos establecian entre el Padre y el Hijo la distancia que separa al Criador de la criatura; otros decian que el Padre habia podido comunicar al Hijo todas sus perfecciones, y otros, en fin, creian que eran iguales en sustancia mas nó en naturaleza; pero no es ménos cierto que el citado

(1) Gregorio de Tours.

concilio, al inclinarse de la manera que lo hizo del lado de esta última profesion de fé, aminoraba la inmensa distancia que separaba el arrianismo del catolicismo, de tal suerte, que, segun declaran los historiadores coetáneos, fueron numerosísimos los católicos que viendo cesar en lo sustancial las causas de la diferencia que hacía irreconciliables las dos creencias, abrazaron el arrianismo reformado; sin cuidarse cual debieran de que en esta innovacion iba envuelto un cisma para las dos iglesias, y que, dejando considerablemente mermadas las filas del ejército con que contaba el príncipe Hermenegildo, perdian la ocasion de obtener de los godos, en lo civil, iguales concesiones que en lo religioso.

Salta desde luego á la vista lo que dejamos apuntado anteriormente; esto es, que Leovigildo á fuer de consumado político y hombre muy conocedor de la situacion en que en aquel momento histórico se encontraban sus pueblos, utilizó con raro acierto y oportunidad la religion como medio diplomático para vencer á sus enemigos, sin esponer el país á las terribles consecuencias de la guerra civil: y tambien cabe suponer que en aquellas concesiones hechas al espíritu católico de la España romana entraria por algo el deseo de quitar pretextos á los reyes extranjeros, que so color de religion aspiraban á mezclarse en los asuntos de España; visto que la inferioridad de prestigio y de número en que se encontraba el arrianismo en la Europa civilizada, los autorizaba, segun las leyes del derecho de gentes entónces reconocido, para hacer causa comun con todo pueblo ortodoxo que se pusiera en armas en defensa de la Fé.

Y tan es así, que la política internacional de los reyes francos en aquella época, modelándose en la forma de su imperio enteramente eclesiástico, puede decirse que consistia en conquistar los pueblos paganos, con los cuales partian

fronteras por el Nordeste, y los pueblos heréticos que les tocaban por el Sudoeste. Aquéllos eran los sajones y éstos los visigodos.

Si no tuviéramos más pruebas de la alta capacidad de Leovigildo, este rasgo de su política bastaria para acreditarle entre los primeros reyes que dió la raza visigoda á la nacion española; y es sensible que muchos historiadores de claro ingenio y de indisputable sabiduría, dejándose llevar de un excesivo celo católico, hayan desconocido sus intenciones, y hasta en esto encuentren motivo de censura para él; sin reparar que por cualquiera lado que se le mire, ya suponiéndolo dictado por la dura ley de la necesidad, ya obedeciendo á un plan hábilmente concebido, dió por resultado un triunfo señalado al catolicismo, que preparó el grande acontecimiento nacional que tanta celebridad ha dado al reinado de su hijo é inmediato sucesor Recaredo.

CAPÍTULO III.

Persecucion decretada contra los católicos.—Sublevacion de los vascones.—Su derrota y fundacion de la ciudad de Vitoria.—Proclamacion de Hermenegildo en Sevilla.—Monedas de su tiempo.—Leovigildo viene sobre Sevilla.—Derrota de los suevos de Galicia.—Sitio de Sevilla.—Prision y destierro del Príncipe.—Nueva sublevacion de los católicos acaudillados por Hermenegildo.—Su derrota y segunda prision.—Martirio de san Hermenegildo.—Disertacion acerca de aquel terrible acontecimiento.—Lugar del suplicio del Príncipe.—Controversia.—Lápida que resuelve la cuestion.

Comenzó el año de 581 bajo los más tristes augurios para Andalucía. La lucha religiosa, precursora de la guerra civil, estalló enconada y recia. El partido católico, un momento perturbado á resultas de los acuerdos del concilio toledano, se rehizo muy en breve y comenzó á agitarse imponente y amenazador, en las principales poblaciones de nuestra provincia y de la de Extremadura, y señaladamente en Sevilla donde radicaba su mayor fuerza y de donde partia el impulso para todas las demás.

En su vista Leovigildo, creyendo yá tener agotados todos los medios de conciliacion y blandura para desarmar á sus adversarios sin efusion de sangre, se revolvió airado con-

tra los ortodoxos, á quienes acusaba de haber abusado de los pocos años y de la inexperiencia de su hijo para lanzarle á la rebelion, y de estar en tratos con los reyes de los francos y de los suevos para depojarle del cetro y corona, y deshacer en un dia la obra de la unidad nacional tan penosamente realizada durante diez años de incesante guerra, y dictó medidas de extremado rigor, si no contra el que creia todavía causa inconsciente de aquellos disturbios, contra sus directores y consejeros, á quienes calificaba de rebeldes incorregibles. En su consecuencia, dióse principio á una sañuda persecucion contra los católicos, godos é hispano-romanos, reconocidos por desafectos, siendo las principales víctimas los obispos que más se habian distinguido por su celo ortodoxo.

Tales proporciones alcanzó, que últimamente llegó á amenazar al mismo Hermenegildo por la obstinacion en que se mantenia negándose á obedecer al rey, ó dilatando el cumplimiento de sus órdenes; lo cual obligó á Brunequilda á interceder desde Francia con Leovigildo en favor de su hija y yerno, que conceptuaba gravemente comprometidos en aquella ocasion. Dedúcese de Gregorio de Tours, que la mediacion de aquella grande reina estuvo á punto de reconciliar al padre con el hijo; pero que la resistencia que opuso la inflexible Gossiunda á toda avenencia que no partiese de la base de una nueva abjuracion por parte del príncipe, hizo estériles los esfuerzos empleados para restablecer la buena armonía entre todos los individuos de la familia real.

Entre tanto los vascones, que sufrian con impaciencia el yugo de los visigodos, creyeron el momento oportuno para sublevarse de nuevo; y unidos los alaveses y navarros á los naturales del territorio de Jaca, proclamaron su independencia del trono de Toledo. Nada nos dicen los cronistas acerca

47

de las causas que impulsaron aquella insurreccion; es decir, si fué expontánea ó movida secretamente por los francos y por los suevos para suscitar graves complicaciones á Leovigildo en aquellos momentos de suprema crísis para el porvenir de España. Empero en lo que todos están contextes, es en afirmar que el rey acudió diligente contra ellos, que los derrotó y castigó severamente, y que en memoria de aquel triunfo puso los cimientos de la ciudad de Vitoria ó *Victoriacum,* capital de la provincia de Alava.

Esta campaña conceptuamos que corresponde al año 582, porque es precisamente aquel en que los partidarios de Hermenegildo le alzaron rey en Sevilla, aprovechando sin duda lo favorable de la ocasion de hallarse Leovigildo empeñado en tan lejana y arriesgada guerra.

De su proclamacion en la metrópoli de Andalucía no sólo dán testimonio el papa san Gregorio y el Turonense, sino que tambien una inscripcion, *venerable antigualla,* de la que nos ocuparémos más adelante. Además, prueban tambien que fué alzado rey, las monedas que se acuñaron en su tiempo, y que describimos á continuacion:

ERMENEGILDI, cabeza á la derecha, sobre un trono que tiene una cruz en medio.

Rev. REGI A DEO VITA, una imágen de la Victoria.

Cuya traduccion al castellano, es: Hermenegildo: Dios dé vida al rey, ó Dios conserve este rey (1). Masdeu (2) añade

(1) Ambrosio de Morales y Mariana leyeron en el reverso, *Regem devita,* que tradujeron, tan mal como lo leyeron, de la siguiente manera: *Huye del rey.*

(2) *Hist. Crit. de Esp.* Trat. IX, cap. I.

estas tres letras, O. O. N., que lee: *Omnes Obediant Nobis:* Todos nos obedezcan.

Estas monedas son de oro fino, á diferencia de las de los reyes godos, que siendo de oro, son de baja ley.

Más afortunada la princesa Ingunda que su madre, en aquellos dias veia satisfecha su noble ambicion. Al fin era reina y de una monarquía católica, y creia poder contar con la sincera adhesion de un gran pueblo, así como con los eficaces auxilios de sus aliados, francos y suevos. No ménos satisfecho san Leandro, debió regocijarse con la esperanza de que aquella obra, dirigida por él, á mayor honra y gloria de Dios, sería imperecedera; y en cuanto al nuevo rey, sin duda que participaria de aquellas satisfacciones, por más que en todos los actos de tan memorable drama su personalidad quedase anulada, y sólo su nombre apareciese en ellos, pero como bandera y nada más.

La noticia de tan grave suceso hubo de hacer rebosar la indignacion en el pecho de Leovigildo, quien, de regreso de su venturosa guerra en la Vasconia, volvió sus cuidados hácia la Andalucía, donde estaba de hecho desconocida su autoridad. Resuelto á restablecerla en todo su vigor, tomó cuantas disposiciones, así políticas como militares, estimó convenientes para castigar con rapidez y mano fuerte aquella tremenda insurreccion; y al efecto, se puso en marcha hácia las provincias meridionales al frente de un ejército numeroso y aguerrido.

Entre tanto, las ciudades adheridas al movimiento insurreccional se ponian en armas; y Sevilla, centro de la imponente rebelion, se fortificaba y abastecia para resistir el formidable ataque que conceptuaba inminente; dado que dentro de sus muros se abrigaban los primeros y principales elementos de un alzamiento que tenia el doble carácter de

religioso y de independencia de raza. Contaban los sevillanos, además de los propios y grandes recursos para sacar triunfante su bandera, con la promesa formal de que en el momento preciso sus aliados suevos é imperiales acudirian ejecutivamente en su auxílio. Y en efecto, así debieron cumplirla, pues de los hechos que vamos á relatar, tomándolos de las crónicas coetáneas, se deduce que con la salida de Toledo del ejército acaudillado por Leovigildo, coincidió el movimiento, por el Levante y el Noroeste, de las tropas suevas é imperiales hácia Sevilla.

La situacion era en tales momentos sumamente comprometida para la monarquía arriano-visigoda de España; y si en aquellos dias los vascones hubieran estado en condiciones de rebelarse de nuevo, y los francos en circunstancias de atacar la Galia goda, en tanto que los aquitanos apoyasen el movimiento de los navarros y alaveses, es probable que se hubiese anticipado para los godos ciento treinta años el desastre del Guadi-Becca.

Pero el destino lo tenía dispuesto de otra manera; y además habia encargado la ejecucion de sus decretos á Leovigildo. Es así, que estando yá en camino hácia las Andalucías —ó ántes de ponerse en camino, cosa que las crónicas no expresan con suficiente claridad—llegó á su noticia que un ejército suevo, con el rey Miro á la cabeza, acudia en auxílio del príncipe Hermenegildo. En el momento dispuso salirle al encuentro, ardiendo en ira, al ver rotas por aquél las treguas que le concediera por los años 574 ó 75, y sobre todo, al considerar la naturaleza de los motivos que impulsaban á Miro á faltar tan audazmente á la fé de los tratados.

Tanta diligencia puso, que alcanzó á su enemigo ántes de que hubiese salvado las fronteras de sus estados de Lusitania. Le atacó, ó por mejor decir, maniobró el rey godo

con tal estrategia, que obligó al de Galicia á ampararse de los desfiladeros de las montañas; y allí le cercó y apretó de suerte, que Miro se vió en la imperiosa necesidad de solicitar una capitulacion, que le fué concedida bajo las duras condiciones, no sólo de romper la alianza que habia celebrado con el príncipe Hermenegildo, sino de ponerse él en persona, con un cuerpo de tropas de su nacion, á las órdenes del rey de Toledo miéntras durase la guerra contra los rebeldes.

Acto contínuo revolvió sobre Sevilla, ante cuyos muros llegó haciendo gala de su fortuna y de haber privado á su hijo del poderoso auxílio con que contaba para luchar con probabilidad de éxito. No parece que los católicos, reciamente fortificados en la Ciudad, y no ménos bien abastecidos, desmayasen con aquel terrible contratiempo; ántes bien, tomaron de él aliento para resistir con mayor denuedo al formidable enemigo que se aprestaba á combatirlos.

El año 583, segun el Biclarense, se comenzó el sitio de Sevilla, que probablemente se reduciria á un bloqueo; y áun éste poco eficaz, dado el extenso perímetro de la ciudad, que en este concepto podia ser socorrida por muchos puntos, y sobre todo por el rio. Así lo dá á entender el citado cronista, diciendo que Leovigildo combatió la ciudad, quitándole los mantenimientos por todas partes. Pero tambien dice una cosa que *pone espanto* sólo el referirla—como acertadamente exclama Ambrosio de Morales—y que nosotros tenemos, si no por inverosímil, por poco verosímil al ménos, por más que la afirme un testigo tan abonado como lo es el abad de Valclara.

Dice, pues, este cronista, que conociendo Leovigildo la facilidad que tenian los sitiados de abastecerse por el rio sin que le fuera dado á él estorbarlo, dispuso cortar ó atajar el

curso de sus aguas. Mariana (1) acepta sin otro exámen esta noticia, y Ambrosio de Morales (2) vá más allá, pues la afirma y confirma, diciendo: que habiendo hecho un estudio sobre el terreno, halló que la corta pudo hacerse abriendo un canal desde la Algaba hasta frente á los terrenos más bajos del campo de Tablada; obligando así al caudal de aguas á dejar de correr por la curva de larga sagita que forma el rio en este punto de localidad, encauzándolas por la cuerda del arco que trazaba el referido canal.

Prescindiendo de que una obra de tan monstruosas proporciones no podia humanamente llevarse á cabo en el tiempo relativamente corto que duró el cerco de Sevilla, y mucho ménos con los medios imperfectos de que disponian los hombres de aquellos tiempos, hubiera sido enteramente supérfluo ese colosal trabajo, comparable casi al fabuloso de Hércules en el Estrecho, dado que con este expediente sólo por un punto, y éste no el más socorrido, se cortaba la comunicacion de Sevilla con sus amigos y auxiliares; esto es, con lo que desde la Edad Media se viene llamando el Aljarafe y los pueblos del Condado, cuya incomunicacion podia efectuarse á mucho ménos costo, á mucho ménos riesgo, y en un plazo infinitamente más breve (3), teniendo, como

(1) *Hist. de Esp.*, lib. V, cap. XII.

(2) *Crón. Gral. de Esp.*, lib. XI, cap. LXVI.

(3) El padre Fr. Francisco de Vibar, *in Max ann.* 583, fólio 626, citado por Lopez Ponce de Salas, *Vida de S. Hermenegildo*, dice, con respecto á este particular: «que tal obra, como aseguran los dichos autores, era muy dificultosa y de *ninguna utilidad* para impedir los socorros, que era lo que intentaba Leovigildo; pues aquel cerrar del rio, no denota que la corriente se echase por otro lado, sino que se cerró el rio por aquella parte que entraban en la ciudad los socorros, y esto, nó con máquina ó foso, sino con navíos carga-

tenía Leovigildo, su campo en Itálica, desde donde podia destacar partidas volantes de caballería que interceptasen todos los caminos que concurren á Sevilla por Triana. Y esto es tan evidente, cuanto que, segun afirma el mismo autor, Leovigildo, sin que podamos comprender á qué pensamiento estratégico obedecia su plan de asedio, puso su campo en Itálica, cuyos muros mandó *restaurar*, y desde el cual *apretó tanto á los cercados, que les quitó* toda posibilidad *de defenderse.*

Sin embargo, prolongóse la resistencia de la Ciudad hasta entrado el año de 584; y se prolongára más si el rey no recurriera al expediente de que solia echar mano en todas las circunstancias análogas, como político que conoce bien los hombres con quienes se las há. Fué el caso, que después de haber separado por fuerza de armas á los suevos de la alianza con su hijo, cohechó al general que mandaba el cuerpo de tropas imperiales, que en virtud de las negociaciones seguidas en Constantinopla por san Leandro debia ponerse á las órdenes de Hermenegildo para ayudarle en su empresa; y por la suma de treinta mil sueldos de oro (1) le hizo faltar á la palabra empeñada y retirarse con sus soldados, dejando gravemente comprometida la Ciudad, que contaba con su auxílio para inclinar en su favor la balanza de la guerra.

Este fué el tercer caso que nos citan las crónicas de aquellos tiempos, de la insigne y vergonzosa deslealtad de los griegos imperiales, en quienes los hispano-romanos fiaron

---

dos de soldados y armas, para cerrar el paso á los socorros. Demás, que si tan á poca costa se podia lograr lo que se deseaba; ¿para qué se habia de emprender una obra casi imposible? y si hubiera sido cierta, no parece creible dejase de reconocerse hoy alguna señal del foso, que era necesario tuviese una inmensa profundidad.»

(1) Greg. de Tours, *Hist. de los francos*, lib. V, cap. XXXIX.

tantas veces la salvacion de su causa. El primero tuvo lugar en Medina-Sidonia, donde griego debió ser el que abrió las puertas de aquella plaza á Leovigildo, segun atestigua su nombre; el segundo en Córdoba, y, por último, el más trascendental y repugnante en Sevilla. Por eso dijimos en uno de los párrafos anteriores, que Leovigildo fué el instrumento de que se valió la Providencia para salvar á España del peligro de caer en manos de aquel pueblo corrompido, cuya dominacion acaso hubiera sido, por sus resultados civiles y sociales, el más deplorable episodio de nuestra secular historia.

Dicho se está que viéndose reducida á sus solos recursos, bien escasos yá después de tan largo asedio y estrecho bloqueo, y privada de recibir socorros propios y extraños, dada la defeccion de sus aliados extranjeros, Sevilla tuvo que pensar en la capitulacion para libertarse de la terrible suerte que está reservada á toda plaza de guerra que, teniendo apurados todos los medios de defensa, se deja llevar por la desesperacion hasta el extremo de librar su suerte al horrible trance de un asalto general.

Una vez reconocida la irremediable necesidad de rendir la plaza, el príncipe salió secretamente de ella, sin duda con los más comprometidos por su causa, para no caer en poder de su padre, ó acaso, y esto es lo más probable, segun que los hechos lo acreditaron después, para continuar la guerra en otra parte.

Hasta aquí están bastante conformes las relaciones que de aquellos sucesos se leen en la crónica del abad de Valclara y en la *Historia de los francos* de Gregorio de Tours; pero á partir del episodio de la rendicion de Sevilla, uno y otro autor, si no se contradicen abiertamente, tiran por diversos caminos, que por más que en último resultado con-

verjan en el mismo punto, producen duda y perplejidad en los lectores. El Biclarense, con un laconismo que desespera, en su manera de referir los sucesos posteriores, lo deja todo á la conjetura y á las deducciones, abriendo ancho campo á la adivinacion fantástica; el Turonense, por el contrario, se muestra más rico de detalles y pormenores; pero tan confusos y á las veces tan contradictorios, que cuesta gran trabajo el concertarlos para establecer la ilacion natural de los acontecimientos y venir al conocimiento de la verdad aproximada.

Del estudio y cotejo de una y otra narracion, y teniendo á la vista lo que acerca del suceso han escrito los historiadores posteriores, así generales como particulares que nos han precedido, hemos deducido los siguientes pormenores, que se refieren á la terminacion de la primera campaña de Hermenegildo contra su padre, y al desarrollo de la segunda, que tuvo por desenlace la prision del rebelde y el suplicio del mártir.

Dijimos anteriormente que en vista de la vergonzosa defeccion de los imperiales, Hermenegildo, no conceptuando á Sevilla en condiciones de continuar la resistencia, abandonó secretamente la plaza seguido de aquellos hombres más señalados de su parcialidad. Parece que su desaliento no debió ser muy grande, cuando con ellos, en número de trescientos, se hizo fuerte en el castillo del pueblo llamado Osset (San Juan de Aznalfarache), es decir, á las mismas puertas de la ciudad rendida. Á ser cierto, este hecho probaria que su causa no estaba en situacion tan desesperada, cuando así se guarecia en una pequeña fortaleza situada á media hora de camino de Sevilla y á dos escasas del campo atrincherado que tenía Leovigildo en Itálica.

Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que allí tuvo que

entregarse al fin á su padre. Segun el obispo de Tours, parece que Leovigildo tomó el castillo de Osset por asalto, lo incendió é hizo prisionero en él á su hijo; segun el abad de Valclara, el Príncipe, al abandonar á Sevilla, fuése á refugiar entre los imperiales; y, á dar crédito á otros autores, se entregó en Osset sin haber hecho resistencia, cediendo á los ruegos de su hermano Recaredo, que fué por órden del Rey á conferenciar con él y á ofrecerle el perdon de sus faltas.

Insiguiendo esta última version, darémos, con arreglo á ella, los más ámplios pormenores que han llegado hasta nosotros referentes á los sucesos que mediaron desde su salida de Sevilla hasta su muerte.

Parece que Hermenegildo fué conducido por su hermano Recaredo, nó en calidad de prisionero de guerra, sino con todos los honores y consideraciones debidas á su jerarquía de príncipe, á la presencia del Rey, que á la sazon se hallaba en Córdoba. Allí quiso arrojarse á los piés de su padre, mas éste lo recibió en sus brazos, manifestándole que yá habia dado al olvido una grave falta hija de sus pocos años, y que esperaba que con su conducta futura la haria olvidar pronto. Pasados estos primeros momentos de expansion, durante los cuales es ley de la naturaleza que el amor instintivo á la propia sangre se sobreponga á todo otro sentimiento que no sea él, padre é hijo entablaron una conferencia sobre los sucesos que habian traido las cosas al estado de fuerza en que se encontraban. Supónese que Hermenegildo no se prestaria á obedecer con ejemplar humildad todo aquello que su padre de él exigia, lo que dió lugar á que los ánimos se enardeciesen hasta el punto que Leovigildo, impetuoso de suyo y acostumbrado á imponer su voluntad, reprendió con aspereza lo que llamaba la impenitencia de su hijo, y sobre todo su atrevimiento en haberse puesto en su presencia re-

vestido con las insignias reales—mandó le quitasen las vestiduras preciosas, dice Gregorio de Tours.—Dispuso que en el acto fuese despojado de ellas, y que, vestido con llaneza y acompañado de un solo indivíduo de su servidumbre, marchase desterrado á Valencia, donde debia permanecer hasta recibir nuevas órdenes del Rey. La blandura del castigo no fué bastante á fortalecer el corazon del Príncipe contra las seducciones que en Valencia le rodearon para lanzarle de nuevo en los azares de la empresa, que debia ser la constante preocupacion de su breve y tormentosa vida. Es así, que apénas llegado al lugar de su destierro, fraguó ó le hicieron jefe de una nueva conspiracion del partido católico, que, como la anterior, tenía por objeto lanzar del trono á un rey arriano para sustituirlo con uno católico. Esta vez los jefes de la conspiracion, más afortunados que la primera, se aseguraron de la alianza de los imperiales—que estando en posesion de una buena parte de aquel territorio tenian grande interés en avivar la discordia entre los godos para asegurar y extender su dominacion—y contando con los auxilios que debieron ofrecerles los reyes francos, y acaso con el concurso de los suevos de Galicia, y, sobre todo, con los naturales del país, alzaron de nuevo el Lábaro de Constantino contra la herejía arriana.

Á pesar de lo breve, confuso y desordenado de la narracion que de este segundo alzamiento nos han dejado escrita los autores antiguos, aparece bastante más grave que el anterior, dado que se hizo general en toda la provincia de Valencia, se difundió rápidamente por las Andalucías y extendió sus ramificaciones hasta aquella parte de la antigua Lusitania que en nuestros dias llamamos Extremadura.

Por muy difícil de creer que esto aparezca, atendida la inmensa distancia que separa las extremidades de la línea que

se dice recorrió la sublevacion, hay que aceptar lo que afirma el Turonense, ó negar que sucediese esta segunda tentativa de emancipacion del partido hispano-romano, lo cual no sería prudente, vista la verosimilitud de los detalles que nos ha conservado Gregorio de Tours.

Dice, pues, el historiador de los francos, que el rebelde y contumaz Hermenegildo se puso al frente de un cuerpo de ejército compuesto de greco-romanos y de naturales del país, y marchó con él desde Valencia *hasta Emérita* (Mérida), plaza donde tenía muchos parciales que le abrieron las puertas de la ciudad, donde entró como triunfador.

Desgraciadamente para el Príncipe, esta fué la última de sus proezas, y el comienzo de la larga agonía que precedió á su martirio. Estando todavía en el lleno de la embriaguez de la victoria, vió llegar sobre Mérida el grueso de las tropas del Rey de Toledo. Preparóse á la defensa; mas ésta fué tan débil como grande era el temor que los habitantes de la ciudad tenian á la encendida cólera de aquel padre y soberano tan repetida é indignamente ultrajado. Así es, que desde los primeros ataques decayeron de ánimo, y el Príncipe rebelde tuvo que abandonar la ciudad seguido de sus parciales.

Este primer descalabro fué seguido inmediatamente de un sin número de reveses, que se sucedieron sin interrupcion durante la larga y penosa retirada que Hermenegildo emprendió para volver á su punto de partida en busca del amparo de los greco-romanos. Perseguido sin tregua ni descanso por el ejército veterano que Leovigildo habia formado en las venturosas campañas que sostuvo contra todos aquellos que se opusieran á la realizacion de su plan de unidad nacional, y expulsado de todas aquellas plazas donde se detuviera para dar descanso á sus fatigadas tropas y tratar de rehacer su

quebrantada causa, Hermenegildo llegó á Valencia con un ejército tan mermado, que se vió obligado á renunciar á todo pensamiento de ulteriores empresas, y á pensar sólo en la salvacion de su persona, ó de su vida, que conceptuaba en gran peligro si caia en poder de su ofendido padre.

Al efecto, y sin duda después de haber ensayado inútilmente todos los medios hábiles de rehacer su causa, se decidió á buscar un refugio en Francia al lado de su cuñado Chilperico, rey de Austrasia, mas fué preso en el camino por las tropas que su padre enviára en su seguimiento y conducido á Tarragona.

Ignórase la fecha de su prision, y, por consiguiente, el tiempo que medió entre ésta y su suplicio; así como tambien se ignoran todos, absolutamente todos los detalles de la última campaña que sostuvo el Príncipe contra su padre; por más que éstos, á ser aquélla cierta, debieron ser muy señalados, atendido el número é importancia de las provincias que recorrió; la magnitud de los intereses que se agitaron en aquella segunda guerra y las muchas ciudades y plazas fuertes que tomaron una parte más ó ménos activa en ella. Sin embargo, es muy digno de notarse que en tan larga y porfiada guerra no se dió al mundo—pues de otra manera no hubieran dejado de anotarlo sus historiadores—el espectáculo tantas veces repetido durante los siglos de la conquista romana en España, de ciudades incendiadas y de poblaciones enteras pasadas á cuchillo; lo cual prueba que la índole de los visigodos de España fué más humana que las del pueblo que se llamó soberano del mundo antiguo. Tanta sobriedad y laconismo en nuestros cronistas primitivos, es la desesperacion de los historiadores que les han sucedido, porque los priva de ese caudal de noticias necesario para reconstruir el pasado; representar-la sociedad y los pue-

blos de entónces con su verdadera fisonomía, y sacar todo el fruto que es susceptible de producir el estudio de la historia. Cierto que por ellos vemos cómo avanza la humanidad; cómo se suceden, se eslabonan todos los progresos que hace el hombre en el camino de su perfeccion posible; pero aquel adelanto y estos progresos, de los cuales ni se dán á sí mismos ni nos dán á nosotros cuenta, nos lo representan andando á grandes y descomunales saltos, cuando nuestra sed de saber y de investigaciones necesitaria, para aplacarse, poderlos seguir paso á paso en el camino de su desenvolvimiento á través de los siglos y de las edades.

Es así, que del memorable drama cuyo último acto acabamos de bosquejar, y á cuyo desenlace asistimos yá, sólo nos han conservado el nombre de sus dos protagonistas, y el de dos ciudades entre las muchas que tomaron parte en aquella segunda rebelion del príncipe Hermenegildo. De la misma manera, de todo aquel grande y trascendentalísimo acontecimiento histórico, cuyos resultados han llegado hasta nuestros dias, atravesando sin menoscabarse trece siglos que han destruido ó modificado tantas instituciones que parecian no ménos fuertemente cimentadas que la que entónces nació en España; de aquel grande acontecimiento, repetimos, sólo nos dán á conocer tal cual efecto, dejándonos adivinar su verdadera causa ó causas eficientes.

La prueba de esta nuestra aseveracion, es el suplicio del príncipe Hermenegildo, que nos describen con suma prolijidad, después de haber sido tan lacónicos en la exposicion de los hechos que le precedieron y motivaron; de tal suerte, que más bien parece un acto de demente fanatismo cometido por su padre, que el cumplimiento de una tremenda y desapiadada sentencia dictada en justicia por la ley y el Rey.

Refiere, pues, el papa san Gregorio *el Magno,* que es el

historiador á quien copian más ó ménos escrupulosamente todos los nuestros, que llegado el dia de Pascua de Resurreccion, Leovigildo envió á media noche un obispo arriano (1) que llevase á su hijo la comunion, para que, tomándola de aquella mano, confesase implícitamente que abjuraba de la fé católica, y fundar sobre esto el perdon que deseaba otorgarle. El Príncipe, bien doctrinado por san Leandro y por su esposa Ingunda, se negó no sólo á recibir la comunion de aquella herética mano, sino que contestó á las amonestaciones del que se la llevaba con baldones y palabras de oprobio, y le despidió llenándole de ultrajes y llamándole *enviado del demonio*. El obispo, así maltratado, comunicó al Rey el mal resultado de su mision; y Leovigildo, que con este último paso creia haber agotado todos los medios de persuacion que sus deberes de padre le imponian para salvar á su hijo de la más horrible de las catástrofes, como era el morir por sentencia del mismo autor de sus dias, se dejó arrebatar por la ira y decretó la órden fatal, encomendando su cumplimiento á un servidor de su casa llamado Sisberto. Encaminóse éste á la prision, y en la noche del 13 de Abril de 585 ejecutó la espantosa sentencia hendiendo de un hachazo la cabeza al Príncipe. San Gregorio pone la prision y muerte de san Hermenegildo en Sevilla, y dice que por personas fidedignas idas de España á Roma, supo todo lo que refiere (2).

Estos son los términos con que aquel autor refiere el martirio de san Hermenegildo, acusando á su padre y haciéndole único responsable de la ejecucion de tan fiera senten-

(1) Los breviarios de Sevilla nombran Pascasio á este obispo. Cuando se hicieron aquellas lecciones, se debió leer así en algun autor que ahora no tenemos, dice Ambrosio de Morales.

(2) En el lib. III de los *Diálogos*, cap. XXXI.

cia. El abad de Valclara lava de tan fea mancha la memoria de aquel gran Rey, diciendo que el príncipe Hermenegildo fué muerto en Tarragona por mano de un llamado Sisberto; mas no dice por *mandato de quién.*

Como se vé, no es fácil concordar las opiniones de estos dos respetables autores acerca de un punto tan importante de la cuestion. Uno de los dos debe estar necesariamente equivocado. ¿Cuál de ellos será? Vamos á exponer las pruebas que militan en pró y en contra de cada una de aquellas opiniones, y de su cotejo verémos brotar la verdad histórica.

San Gregorio el *Magno,* coetáneo, y que á la sazon era Cardenal, y muy poco después fué exaltado á la Silla de san Pedro, dice (1) que *todo cuanto refiere* de la vida de san Hermenegildo *lo sabe por relacion* de personas fidedignas que de España pasaron á Roma. Ántes de ascender al papado, así como durante su pontificado, estuvo estrechamente unido por los lazos del comun aprecio y de la íntima amistad con el metropolitano de Sevilla, san Leandro, el catequista del príncipe Hermenegildo, y su consejero durante todo el tiempo de la insurreccion. ¿No podria ser este ilustre prelado una de aquellas personas fidedignas que dieron noticia á san Gregorio del suceso de la prision y martirio del príncipe? Esto, que dá mucha autoridad á la narracion de aquel santo historiador, sugiere, sin embargo, cierta duda acerca de la imparcialidad de la relacion de nuestro metropolitano, dada la parte activa que tomó en todos los sucesos de aquellas guerras. Tenemos, pues, que san Gregorio sólo puede ser citado como testigo de oidas.

Por el contrario, el Biclarense, ó san Juan de Valclara,

(1) *Diálogos,* lib. III.

coetáneo tambien, residia á la sazon en el monasterio que fundó cerca de Barcelona. Fué español, vivió en España, y se vió perseguido duramente por espacio de diez años por el rey Leovigildo, cuya conducta afea sin temor, en todos aquellos casos en que se hizo digna de censura. En este concepto no es creible que quien no disimuló los errores que en política y en religion cometiera Leovigildo, su implacable perseguidor, por miedo ó por otro sentimiento bastardo ocultase el nombre del autor de aquella inhumana sentencia. Ambrosio de Morales, que se *espanta* (1) de lo que acerca de este particular escribe el Biclarense, en contradiccion con san Gregorio, quiere explicar la omision de aquel cronista, diciendo que «cree que habiendo el Rey hecho una cosa tan enorme, mandó echar por entónces aquella fama con que encubriese su fiera maldad.» Á lo cual replica el P. Florez (2) que «esto es totalmente arbitrario; porque si el que vivia entónces junto á Tarragona no supo lo que pasaba, ¿cómo lo sabe el que escribió muchos siglos después?» Juan de Valclara, pues, debe ser creido como testigo abonado.

Expongamos ahora nuestra opinion acerca de la causa eficiente de la catástrofe que puso término á la vida de aquel desgraciado Príncipe.

Para todos aquellos autores que en alas de su ferviente celo examinan y exponen la cuestion sólo bajo el punto de vista religioso, es cosa indudable y que exige obediencia y sumision cual si fuera artículo de fé, que el rey Leovigildo mandó dar muerte á su hijo porque se negó á apostatar de

(1) *Crón. Gral. de Esp.*, lib. XI, cap. LXVIII.
(2) *Esp. Sagr.*, trat. XXIX, cap. XI.

la religion católica después de haber abjurado cinco años ántes de la herejía arriana; de suerte, que á convenirse en recibir la comunion de mano del obispo Pascasio (?) no sólo le hubiera indultado de aquella terrible pena, sino que le hubiese vuelto á admitir en su gracia, dando al más completo olvido todas sus faltas pasadas; deduciéndose de esta afirmacion, con arreglo al criterio de los que la estampan, que Leovigildo sólo veia en su hijo un ferviente católico, fanatizado por recientes predicaciones, que, abusando del prestigio que debia darle su calidad de inmediato sucesor al trono, se alzó en armas lleno de impaciencia para anticipar la hora de su reinado, nó precisamente por reinar, sino por dar la supremacía ó imponer la religion católica á su pueblo, y proscribir la arriana, que venía disfrutando entre los visigodos, desde que pasaron el Danubio, los Alpes y los Pirineos, el privilegio de ser la religion del Estado. En este supuesto, y dado el carácter de celoso arriano que los autores aludidos atribuyen á Leovigildo, así como á su mujer Gosiunda, no vacilan en afirmar que Leovigildo persiguió en su hijo el catolicismo, y si le mandó dar muerte sólo fué en concepto de católico. Esto supuesto, todo se hace llano, lo del sayon enviado para darle muerte porque se negára á recibir la comunion segun el rito arriano; lo de la inaudita crueldad del padre al firmar tan bárbara sentencia contra su hijo, y la mancha indeleble que echó sobre su memoria al cometer un acto tan feroz de intolerancia religiosa, sin ejemplo en la historia de ninguna secta.

Los autores que esto aseguran no tuvieron presentes los decretos del concilio arriano de Toledo, ni se cuidaron de la contradiccion en que iban á incurrir muy luego, al afirmar «que Leovigildo, dado que *su corazon era católico,* no abjuró públicamente la herejía por acomodarse con el tiempo

y por miedo de sus vasallos» (1). Lo cual, siendo cierto, probaria que no pudo ser el ódio al catolicismo lo que le arrebató hasta el extremo de dictar y mandar ejecutar aquella sentencia de muerte contra su hijo sólo porque habia confesado el símbolo de Nicea; ni se fijaron tampoco en que no podia ser tan duro y tan refractario á la luz del Evangelio de la verdad el corazon del hombre que un año después del martirio de san Hermenegildo, viendo cercano su fin, «se convirtió enteramente al catolicismo, é hizo penitencia durante siete dias, segun dicen san Gregorio el *Magno* y el obispo de Tours, aquellos mismos autores que han suministrado á los nuestros todas las noticias que tienden á ennegrecer la memoria de aquel gran Rey bajo el punto de vista de la religion; ni, por último, que quien á estas pruebas de secreta y pública simpatía por la doctrina ortodoxa de la Iglesia de Jesucristo añadió, segun san Gregorio, el acto justo y reparador de alzar el destierro á los obispos Leandro y Fulgencio y les pidió «que tomasen á su cargo el gobierno de su sucesor Recaredo y lo *hiciesen tal* como por su consejo y amonestacion *habia sido el príncipe Hermenegildo,* no es posible que se hubiese ensañado hasta el extremo que lo pintan contra éste sólo por ser católico.

Pues bien, dando por ciertas todas las afirmaciones apuntadas, de ellas y de su contradiccion vemos brotar la luz que pone en evidencia la causa eficiente del desapiadado rigor con que Leovigildo trató á su primogénito.

Así como el triunfo del catolicismo en España, fué el pretexto á que recurrieron los enemigos de Leovigildo para encender aquellas *escandalosas* guerras, como las llama el

(1) Mariana: *Hist. de Esp.*, lib. V, cap. XIII. Ambrosio de Morales, *Crón. Gral. de Esp.*, lib. XI, cap. LXXI.

sabio jesuita Masdeu, así la defensa del arrianismo fué el que invocó aquel gran Rey para inmolar á su hijo. Pero la causa, la verdadera causa de tan lamentable catástrofe, fué que el padre quiso castigar en el hijo el crímen de lesa nacion que cometieron los que con capa de religion ó arrebatados por su celo ortodoxo espusieron á ser destruida en una hora la obra de la unidad nacional, yá muy adelantada merced á catorce años de guerra y de perseverante política; los que, á trueque de proporcionarse auxiliares en la obra de reparacion religiosa que habian emprendido, abrieron por segunda vez las puertas de España á los greco-romanos, enemigos incansables de la raza goda y desatentados ambiciosos que aspiraban á convertir la península ibérica en una provincia del imperio de Oriente; los que comprometian la integridad del territorio español dejando á la merced de los reyes francos las provincias situadas allende los Pirineos; los que, pactando alianzas con los suevos de Galicia, aplazaban por un tiempo indefinido la incorporacion de aquellos estados á la nacion; los que alentaban el espíritu de independencia de los habitantes de las provincias situadas entre los Pirineos y el Ebro; en suma, los que hacian imposible la ereccion del grandioso edificio de la unidad nacional, y esponian á España á pasar por la vergüenza de verse repartida entre francos, griegos, suevos y vascones.

Esto es, pues, lo que Leovigildo se propuso castigar en la persona de su hijo. Pero como no fuera ésta la bandera que la insurreccion habia puesto en manos del Príncipe, sino la bandera católica, á cuya sombra sus enemigos nacionales y extranjeros peleaban para lanzarle del trono y fraccionar la nacion, quiso arrancársela por medio de una apostasía, que hubiera sido el golpe de gracia dado á la sublevacion político-religiosa.

Empero Hermenegildo, que veia yá perdido para él el reino de la tierra, no quiso perder tambien el del cielo, y dió su cabeza á Sisberto por no dar su alma á Pascasio.

Terminada la narracion de aquella memorable guerra civil que turbó durante tantos años la paz de Andalucía, y cuyo orígen dejamos señalado en la sublevacion acaudillada por Atanagildo contra Agila; guerra que puede decirse nació, se alimentó y terminó en Sevilla, cuya ocupacion por las tropas de Leovigildo señaló el principio de la rápida decadencia del partido ortodoxo, puesto en armas para conquistar la independencia de la Iglesia católica,—cuyo triunfo definitivo debia alcanzarse muy en breve, pero por otros medios,—vamos á exponer algunas consideraciones acerca de dos puntos importantes íntimamente relacionados con ella, y á los cuales se ha dado un interés de primer órden en lo que respecta á la historia especial eclesiástica de Sevilla, por más que haya mucho tiempo que se han declarado dilucidados y resueltos, en dos sentidos, si nó diametralmente opuestos, al ménos bastante contradictorios entre sí con arreglo al criterio de cada una de las dos escuelas históricas, que se disputan la gloria de cultivar con más provecho para los destinos del hombre, esta que en nuestros dias se llama, con justa razon, ciencia filosófica por excelencia.

Estos dos puntos son: el primero, si se puede calificar ó nó de rebelde y de reo del crímen de parricidio al príncipe Hermenegildo; y el segundo, cuál fué el verdadero lugar de su suplicio.

Nuestros historiadores generales y particulares, que escribieron en los primeros siglos de la edad moderna, han satisfecho cumplidamente á esta cuestion dentro de su particular criterio y de los preceptos de la escuela histórica á que pertenecieron: es decir, han fallado declarando inocente de aquel tremendo cargo al príncipe Hermenegildo, fundán-

dose en que la Iglesia no puede declarar santo á quien durante su vida no se haya hecho acreedor á tan glorioso apoteosis. Esto en cuanto al primer punto. Respecto al segundo, se manifiestan no ménos explícitos y terminantes, dando por resueltas todas las dudas que puedan abrigarse en este asunto, con la siguiente afirmacion de Ambrosio de Morales, que es la síntesis de todo lo que se ha escrito desde san Gregorio el *Magno*, conforme con la opinion de este reputado historiador:

«Yo he contado» dice (1) «lo del martirio deste Santo como está en san Gregorio (el *Magno*) á quien sigue toda la Iglesia de España, leyendo lo que escribe por lecciones en los maitines: y en el decreto está puesto por cánon un pedazo dello. Y el *no creer que fué el martirio en* SEVILLA, *y en aquella torre,* sería yá contradecir con mala porfía, digna de *más que reprehension,* á lo que con testimonios buenos, y persuasion, y tradicion muy antigua aquella Ciudad tiene con mucha piedad y *sin ninguna duda recibido.*»

Ahora bien; veamos, en primer lugar, el juicio y calificacion que mereció la conducta del príncipe Hermenegildo á los más autorizados y fidedignos cronistas de aquella época.

Todos los coetáneos, católicos, santos y alguno de ellos que vivió tan cerca del lugar de los sucesos que casi pudiera haber sido testigo ocular de ellos, siendo en tal virtud autoridades que no pueden recusarse, condenan su conducta en los términos siguientes:

El abad de Valclara (santo) llama rebelde y tirano al hijo que movió la guerra al padre; *Tirannidem assumens. Tirannum filium rebellem* (2).

(1) *Crón. Gral. de Esp.*, lib. XI, cap. LXVIII.
(2) Años XI y XII de Leovigildo.

Gregorio de Tours (santo) se muestra todavía más severo con Hermenegildo, pues le llama *miserable,* y le amenaza con la cólera del cielo por haber pensado en matar á su padre áun siendo hereje: *Nesciens miser judicium fibi enuminere Divinum, qui contra genitorem, quamlibet hæreticum, talia cogitaret* (1).

Isidoro de Sevilla (santo) en la *Historia de Regibus Gothorum,* año 568 (2), dice: *Hermenegildum, filium Imperiis fuit Tirannizantem:* y en la de los suevos de Galicia, dice que Miro ayudó á Leovigildo contra el hijo rebelde: *Adversus rebellem filium, etc.*

El arzobispo D. Rodrigo, historiador muy posterior, de gran crédito y autoridad, dice: *Hermenegildum filium contra imperium Tirannizantem* (3).

Finalmente, el mismo Ambrosio de Morales (!), el más ardiente panegirista de la insurreccion católica y del príncipe Hermenegildo, en honor de cuyo *santo mártir* escribió un largo poema latino, dice: que cuando Leovigildo gozaba entera paz en su reino, se le movió luégo guerra dentro de su casa por su mismo hijo (4).

Tal es, en resúmen, el juicio severo emitido á la misma raiz de los sucesos por los hombres más graves y más doctos como teólogos, hagiógrafos, historiadores y humanistas de aquellos tiempos; á quienes su carácter de obispos católicos y la santidad que en ellos ha reconocido la Iglesia dá una autoridad á la cual es forzoso someterse; es decir, san Isidoro, prodigio de sabiduría para su época,

(1) *Historia de los francos,* lib. VI, núm. 43.
(2) Publicada por el P. Florez en la *Esp. Sagr.*
(3) *Hist. de Esp.*, lib. II, cap. XIV.
(4) *Crón. Gral. de Esp.*, lib. XI, cap. LXV.

y además hermano muy querido y educado con el cariño de un padre por san Leandro, el catequista del príncipe Hermenegildo; el Biclarense, ó sea san Juan de Valclara, víctima de la intolerancia arriana, y cuyo celo católico le ocasionó diez años—segun él mismo declara—de persecuciones decretadas por Leovigildo, cuya herejía condenaba valerosamente, pero á cuyo lado se ponia en el concepto de rey que vuelve por sus derechos y de padre profundamente ultrajado por aquel hijo con quien habia compartido la autoridad soberana, después de haber derogado en su favor el derecho consuetudinario y la constitucion política de la monarquía goda; san Gregorio, obispo de Tours, historiador y hagiógrafo, que á fuer de escritor francés parecia deber estar dispuesto, como la mayor parte de los que le han precedido y sucedido, á juzgar con parcialidad injusta todos aquellos sucesos acontecidos en España, y sobre todo cuando en ellos figura alguna princesa de su nacion, como aconteció en la rebelion del príncipe Hermenegildo.

Si al peso de estas autoridades—irrefragables como de coetáneos, diligentes y patricios, los llama el P. Florez,—agregamos la respetabilísima de nuestros grandes historiadores modernos, el citado Florez y el crítico Masdeu, el primero de los cuales dice (1):

«Mirando éstos (los autores coetáneos) á la línea política y no hallando derecho en lo civil para que las ciudades y el hijo quisiesen *despojar* al rey y al padre de los dominios que pacíficamente poseia, pronunciaron *ser rebelion,* pues hasta ahora no se descubre otra cosa, ni habrá quien diga que fueron mártires los que perdieron la vida en aquella guerra. La corona de gloria que ganó san Hermenegildo, la *mereció des-*

(1) *Esp. Sagr.*, trat. VI, apénd. IX, pár. 369.

pués, por haber dado la vida ántes que renegar de la fé católica, etc. Si hubiera muerto en el curso de la guerra, no le celebrariamos como hoy le veneramos.»

Opinion que el segundo (1) corrobora en los siguientes términos:

«Los autores antiguos que han hablado de esta guerra, tratan á san Ermenegildo como á rebelde y tirano, y san Gregorio de Tours le reprende con palabras agrias, porque ni áun en defensa de la religion católica debia empuñar la espada contra su padre. Es innegable que la guerra fué *escandalosa* por una y otra parte....... Pero por grande que haya sido la culpa de Ermenegildo, pues es cierto que el desacato de un hijo *no tiene excusa,* lavó por fin y purificó su alma con el martirio en la sangre preciosa del Cordero Divino.»

Si al peso de aquellas autoridades, repetimos, y al de las últimas que acabamos de citar, agregamos la irresistible elocuencia de los sucesos cuya descripcion nos han conservado las crónicas más fidedignas, no es posible librar la memoria del príncipe Hermenegildo de la nota de rebelde é ingrato.

Mas, ¿no podrá servir de atenuacion, yá que no de disculpa á la enormidad de su falta, la inexperiencia de sus pocos años,—apenas si contaria diez y seis cuando comenzó á conspirar contra su padre—inexperiencia que utilizaron propios y extraños para fines más ó ménos santos; y además la presion que debió ejercer sobre su ánimo el amor de una esposa jóven como él, discreta, bella y educada en la escuela de la grande reina Brunequilda, su madre; la elocuencia de un prelado de la talla de san Leandro; acaso las exhortaciones de aquel ilustre varon que pocos años después go-

(1) *Hist. Crit. de Esp.* T. IX, cap. I.

bernó la Iglesia desde la Silla de San Pedro, con el nombre de Gregorio el *Magno;* la falaz diplomacia de la córte de Constantinopla, que se afanaba por conservar, cuando ménos, la parte de territorio español que le habia sido cedida por Atanagildo; el interés de independencia del rey de los suevos de Galicia, y el de conquista de la Septimania de los reyes francos, ambiciones no ménos legítimas que la que abrigaba Leovigildo; y, en fin, aquel conjunto de circunstancias extraordinarias, que concurrieron como guiadas y dirigidas por la fatalidad para arrastrarle por el camino de su perdicion en esta vida?

Hermenegildo pudo ser—y decimos que *pudo* ser, porque jamás cometerémos la demencia de querer explicar en sentido afirmativo ni negativo los altos juicios de Dios—el instrumento de que se valió la Providencia para conducir á España por el camino más corto y ménos costoso hácia la unidad religiosa. Nadie mejor que él, como hijo del rey, podia sembrar en el seno de la familia real arriana, y en medio de la córte visigoda, arriana tambien, la semilla del catolicismo, que debia florecer y alcanzar su mayor frondosidad cuando todavía estaban calientes las cenizas del mártir. Nadie como él, á título de heredero del trono, podia reunir bajo una misma bandera los hispano-romanos y los godos católicos, y presentarlos en línea de batalla en número tal que, áun despúes de vencidos, representaban la voluntad de la mayoría de la nacion; ni nadie mejor que él, dando ejemplo de desobediencia, ingratitud y deslealtad hácia su padre y rey, podia levantar mayor número de súbditos rebeldes, ingratos y desleales, que dieran por razon de su conducta la conducta del primogénito y heredero del trono.

Se necesitaba una víctima escogida y un Calvario de

áspera subida para realizar aquella obra de redencion. ¿Y qué otra víctima más excelente que el hijo de Leovigildo? Los preceptos de la ley natural, la moral evangélica y la moral social le condenan como reo de parricidio y alta traicion; los resultados de su crímen absuelven su memoria. Su mayor falta fué el no haber sabido esperar; pues no le hubiera sido ménos fácil que á su hermano Recaredo dar el completo y definitivo triunfo á la fé católica sobre la secta arriana en España.

Mas esa impaciencia de reinar para hacer de una monarquía arriana una nacion católica ¿nació expontáneamente en su corazon, ó le fué imbuida por extrañas sugestiones? Creemos haber dejado contestadas en los párrafos precedentes esta pregunta.

Réstanos yá sólo examinar la segunda de las dos cuestiones que nos hemos propuesto; la que se refiere al lugar donde recibió la palma del martirio.

Dos son las ciudades que se disputan la gloria de haber visto los coros de Ángeles, que, al decir de Gregorio el *Magno* y de Pablo Diácono, descendieron de las alturas para recoger y acompañar el alma del mártir en su ascencion al cielo: éstas son Sevilla y Tarragona; pero de las dos sólo una tiene un testigo abonado y un testimonio fehaciente en su favor.

Ante todo debemos consignar aquí, que ni san Gregorio Papa, que escribió la vida de san Hermenegildo; ni los breviarios anteriores á san Pio V; ni los martirologios antiguos determinan el lugar de su martirio. Adon dice *apud Hispaniam*. Usuardo, Notkero, y áun Maurolejeo, dicen *in Hispania;* y el Fuldense *Hispania* (1).

Sólo encontramos un testimonio respetable que deponga

(1) *Esp. Sagr*. trat. XXIX, cap. XI.

en favor de Sevilla, y éste es el martirologio romano actual, que lo expresa así terminantemente, diciendo: *Hispalis in Hispania.*

Por él y en honra de nuestra Ciudad se citan muchos autores, dice el P. Florez, «unos mal entendidos y otros bien citados; pero modernos para suceso tan remoto, y que, mezclando la especie con otras mal forjadas, *no merecen* crédito. Algunos se cubren con decir que es tradicion sin interrupcion y sin contradiccion.» Parécenos que esta acre censura, del por tantos títulos respetable autor de la *España Sagrada,* vá dirigida á los historiadores, y principalmente contra Ambrosio de Morales, que las fulminan casi eclesiásticas sobre los que niegan ó dudan que san Hermenegildo fué martirizado en Sevilla.

Por el contrario, Tarragona tiene en su favor un testigo abonado, como dejamos dicho anteriormente, y éste es el abad de Valclara que vivia á la sazon en Barcelona; es decir, á once leguas del lugar donde pone el acontecimiento, cuyos tristes detalles pudieron llegar á su noticia pocas horas después de haberse verificado.

Mas por si esto no bastase á convencer de su excusable error á los que siguen la leccion del martirologio romano actual «y se cubren con decir que es tradicion sin interrupcion y *sin contradiccion,*» vámos á exponer á seguida un testimonio fehaciente que creemos desvanecerá todas las dudas. Hélo aquí:

En el año 1669 fué trasladada, de una posesion que tenian los frailes cartujos en Alcalá de Guadaira, al monasterio de las Cuevas de los mismos en Sevilla, una lápida que todavía se conserva empotrada en la pared posterior del que fué Sagrario de la iglesia. Esta lápida contiene la siguiente inscripcion:

† IN NOMINE DOMINI ANNO FELICITER SECVNDO REGNI DOMINI NOSTRI ERMINIGILDI REGIS QVEM PERSEQVITVR GENETOR. SVS DŌM LIVVIGILDVS REX IN CIBITATE ISP̄A DVCTI ALONE.

Cuya version al castellano es la siguiente:

En el nombre del Señor, en el año segundo del feliz reinado del rey nuestro señor Ermenegildo, á quien persigue su padre el señor Leovigildo rey en ciudad Sevilla............

Hemos dejado en blanco la traduccion de los dos últimos vocablos contenidos en la lápida, porque en ellos creemos se encierra todo el secreto del lugar donde fué martirizado el príncipe Hermenegildo, y necesitamos por lo tanto justificar la explicacion que de ellos vamos á dar, apoyándonos en una autoridad respetable. Mas ántes estimamos procedente reproducir las diversas interpretaciones que á aquellas dos dicciones han dado todos los historiadores que nos han precedido, y que han tenido conocimiento de la citada lápida, porque el error que han padecido es la causa que haya continuado desde la fecha de la invencion, ó traslacion de la lápida á Sevilla, hasta nuestros dias, el concepto equivocado que viene manteniéndose hace siglos respecto al punto capital de la cuestion.

Todos los autores que han publicado copia de esta inscripcion, Ortiz de Zúñiga, Ponce de Salas, el P. maestro Florez (quien muy luego rectificó su error), los editores de la *Historia de España* del P. Mariana que se publicó en Valencia, Perez Bayer y Masdeu han incurrido en una equivo-

cacion respecto á los dos últimos vocablos citados que, alterando profundamente su genuina expresion, hicieron, más bien que oscuro, disparatado un concepto que aparece perfectamente claro. Estos dos vocablos son DVCTI ALONE, que por estar grabados en el original, como todos los demás, toscamente, y escritos en caractéres enlazados y de una forma que se acerca á la sencillez primitiva, mezclándose entre ellos tal cual letra del alfabeto griego, han inducido en error á los autores citados, que leyeron los unos DVPIALONE, los otros DVQVIMONE, ó DVPLALONE, ó DVCTIAIONE, y alguno, como Perez Bayer, DVCTIA JONE, deduciendo que aludia al nombre de una mujer que se haria enterrar en el sitio donde se puso la lápida, ó renovaria allí alguna fábrica; finalmente, como el erudito jesuita Masdeu (1), que dice: «Yo dividiria las palabras de las dos últimas líneas en esta forma: IN CIBITATE ISPA DVC TIAIONE ó TIDIONE, porque la letra de su original más bien me parece una Δ griega que una A.» De cuya interpretacion deduce el siguiente peregrino concepto: «(Memoria puesta) EN SEVILLA POR TIDION DUQUE (de la provincia Bética).

Esta mala inteligencia de los autores citados, hija, como en muchos casos análogos acontece, «de la suma oscuridad, confusion ó destrozo de las piedras, ó del error de las copias sacadas por mano agena, ó de la natural ignorancia, negligencia, capricho ó interés de los colectores y copiadores,» ha mantenido hasta nuestros dias, ó, mejor dirémos, hasta mediados del siglo pasado, la errónea creencia que pone en Sevilla el martirio de san Hermenegildo, entre todos aquellos autores que dieron más fé á una tradicion, cuyo principio se ignora, que á la autorizada palabra del abad de

(1) *Hist. crit. de Esp.* T. IX, cap. I.

Valclara. Mas á partir de aquella época todas las dudas han debido cesar, habiendo sido fielmente interpretadas, por D. Francisco Lasso de la Vega (1), las dos palabras con que termina la última línea de la citada inscripcion, que se leen claramente de esta manera: DVCTI ALONE (2), esto es, CONDUCIDO Á ALICANTE: con lo cual, como dice el académico ántes nombrado, «no sólo se instruye al público de una leccion que hasta aquí habia ignorado, sino tambien se le dá á conocer una circunstancia que no se sabía por otra parte, de la vida de nuestro ínclito rey y mártir san Hermenegildo, por la que consta, que cuando lo llevaron preso á Valencia, segun afirma el Biclarense, fué tambien conducido á Alicante, como asegura el citado monumento» (3).

Tenemos, pues, un testimonio fehaciente que agregar á las aseveraciones del papa Gregorio el *Magno* y del historiador obispo de Tours, en prueba de que san Hermenegildo reinó dos años, cuando ménos, en Sevilla, y un documento que no se puede tachar de apócrifo (4), que confirma lo dicho por el abad de Valclara, de que el Príncipe, preso por su

(1) Quien las copió en el mes de Marzo de 1752, acompañado en várias ocasiones de los académicos Sres. D. Miguel Sanchez y D. Lorenzo de Riostrada. Véanse las *Memorias Literarias de la Academia Sevillana*, T. I, pág. 76.

(2) Véase en el *Atlas* la lámina en que está representada esta piedra, que hemos medido y copiado letra por letra con la mayor escrupulosidad.

(3) Disertacion leida en la Academia Sevillana de Buenas Letras, por D. Francisco Lasso de la Vega, en sesion celebrada el dia 10 de Noviembre de 1752. T. I de sus *Memorias*, pág. 67 en adelante.

(4) Vamos á aducir un nuevo testimonio en favor de su autenticidad. Hélo aquí:

En el año 1591 fué descubierta en Toledo una lápida de consagracion, por la que consta que en 13 de Abril de 587 se edificó en

padre, fué desterrado á Valencia; pues al ser *conducido* de Hispalis á *Alone* (Alicante) no sería ciertamente con propósito de traerlo de nuevo á Sevilla para llevarle al suplicio.

Con el martirio de san Hermenegildo terminó la formidable insurreccion que tan en peligro puso la existencia del poder soberano que los visigodos se habian creado en España. El arrianismo quedó triunfante; pero tan quebrantado, que dos años después bastó la voluntad, expresamente manifestada, del hermano de la más ilustre de sus víctimas, para que el edificio se desplomase: y, cosa singular, sin ocasionar una sola víctima, cuando pocos meses ántes la animosidad contra los católicos no habia respetado ni áun la cabeza del Príncipe heredero del trono.

Aquel suplicio abrió una nueva era de persecucion contra los ortodoxos; si bien infinitamente ménos sañuda que

---

la ciudad imperial una basílica arriana dedicada á la Vírgen María. La inscripcion de esta lápida, que se custodia en el claustro bajo de la catedral toledana, está concebida en estos términos» (*):

† IN NOMINE DOMINI CONSECRA
TA ECLESIA SCTE MARIE
IN CATOLICO DIE PRIMO
IDVS APRILIS ANNO FELI
CITER. PRIMO REGNI DOMINI
NOSTRI GLORIOSISSIMI FL
RECCAREDI REGIS ERA
DCXXV.

Esta inscripcion es de la misma época, con diferencia de cinco años, que la de san Hermenegildo, y en ella se emplea idéntica fórmula para conmemorar el suceso, segun manifestamos al reproducir con letras de mayor tamaño las palabras que son comunes á las dos.

(*) *El arte Latino-Bizantino, ensayo histórico-crítico* por D. José Amador de los Rios, pág. 17.

la de 581. Verdad es que ésta yá no tenía objeto, dado que estaba vencida la insurreccion y en el ánimo del *Diocleciano visigodo* (?) el propósito de hacer que muy en breve la persecucion se tornase en título de gloria y merecimiento para los que la sufrieran. Una de sus primeras víctimas fué el metropolitano de Sevilla, Leandro, y su hermano Fulgencio, obispo de Écija, contra quienes Leovigildo dió un decreto de destierro.

Respecto á la princesa Ingunda, de quien no vuelve á hacer mencion el Biclarense, sábese por Gregorio de Tours que, en la época de la prision y martirio del Príncipe su esposo, se encontraba, con un hijo pequeño, en poder de los imperiales, sin que el historiador francés diga por qué causa ó motivo. Ambrosio de Morales congetura que el Príncipe les dió en rehenes á su esposa é hijo; pero si hemos de juzgar por los sucesos que se siguieron, ellos fueron quienes los tomaron en tal concepto para sus fines ulteriores. En efecto, dice el Turonense que, sabida la prision de Hermegildo, los griegos embarcaron á la princesa Ingunda y su hijo para Constantinopla, donde reinaba á la sazon el emperador Mauricio, sucesor de Tiberio. En el año siguiente, el rey franco, Gontram, tio de la ilustre viuda, solicitó del Emperador la libertad de su hermana y sobrino; mas después de largas negociaciones, tuvo el sentimiento de saber que habia fallecido durante su viaje á Constantinopla, unos autores dicen que en un puerto de la costa de África, y otros en Sicilia. El huérfano de aquellas dos ilustres víctimas de la discordia civil se crió en la córte del emperador Mauricio. La historia no vuelve á ocuparse de él.

CAPÍTULO IV.

Fin del reinado de Leovigildo.—Recaredo; conversion de los godos al catolicismo.—Victorias de los godos sobre los francos.—San Leandro; primer concilio de Sevilla.—San Isidoro; segundo concilio de Sevilla.—San Honorato; testimonio de su pontificado en la piedra de su sepulcro.—Teodiselo no fué prelado de Sevilla.—Reyes godos hasta Chintila.

Si memorables por lo gloriosos y á la par tormentosos fueron todos los años del reinado de Leovigildo el *Grande*, los últimos, sobre todo, pusieron el sello á la fama que conquistó entre los reyes sus coetáneos.

Vencida la tremenda sublevacion de la España meridional, y completamente disuelta á resultas de la muerte del príncipe Hermenegildo, del *secuestro* de la desgraciada princesa Ingunda por los imperiales y del destierro de los principales jefes del partido católico, el rey de Toledo volvió toda su atencion hácia los extranjeros que ocupaban todavía una porcion del territorio; mas como la empresa, si habia de dar el resultado apetecido, exigia el empleo de grandes fuerzas, Leovigildo suspendió las hostilidades contra los greco-romanos, y se limitó por el momento á poner en buen estado de defensa

las plazas y castillos fronterizos á las posesiones de los extranjeros, en tanto que reunia las tropas y pertrechos necesarios para emprender la guerra en grande escala. Tan formidables hubieron de ser aquellos preparativos, que los generales imperiales, no conceptuándose en estado de sostener la campaña, pidieron la paz bajo tales condiciones, que el rey de Toledo no tuvo inconveniente en concedérsela.

Verdad es, por otra parte, que en aquellos momentos la fortuna, que tan propicia se le mostraba, le brindó con la ocasion de realizar uno de los mayores afanes de su vida política. Es así que Erborico, hijo y sucesor de Miro, rey de los suevos de Galicia,—muerto en el cerco de Sevilla segun unos autores, y segun otros al poco tiempo de haber regresado á sus estados,—se vió destronado por una parcialidad que, acaudillada por un prócer llamado Andeca, pretendia así desagraviar el honor de su nacion, convertida de hecho en gran feudo del rey de Toledo, desde el suceso de la sublevacion del príncipe Hermenegildo. No bien tuvo noticia de este acontecimiento, Leovigildo reunió un numeroso cuerpo de ejército, y puesto á su frente, se encaminó á Galicia, presentándose entre los dos bandos más bien como mediador que como conquistador. Su diplomacia y el prestigio y fuerza de sus armas le hicieron en poco tiempo y á poca costa dueño de todo el país; de suerte que en una breve campaña se apoderó de toda la Galicia y de la Lusitania independiente, incorporando definitivamente aquellos hermosos Estados á la corona de Toledo.

Así terminó en 585 el reino de los suevos, cuya duracion habia sido de ciento setenta y seis años, desde la invasion de los bárbaros en 409.

De regreso á Toledo, y ántes de que hubiese descansado de aquella venturosa expedicion, se vió envuelto en una nue-

va guerra, no ménos importante que la anterior. Segun las crónicas coetáneas, los reyes francos Childeberto y Gontram, á pretexto de vengar la muerte de su cuñado y sobrino, Hermenegildo, pero movidos en realidad por su eterna preocupacion de apoderarse de la Septimania y lanzar á los godos aquende el Pirineo, invadieron aquellos estados con un poderoso ejército. Al primer rumor de tan recia acometida, Leovigildo envió su hijo Recaredo con fuerzas suficientes para rechazar ó cuando ménos contener los progresos del enemigo. La sola presencia de los godos bastó para poner en fuga á los francos. Sin embargo, hiciéronse dos campañas durante las cuales la fortuna no abandonó ni en una sola ocasion las armas de Recaredo, quien batió al enemigo en todos los encuentros y paseó sus victoriosas banderas hasta las orillas del Ródano, donde tomó vários castillos y fortalezas.

Batidos en tierra, pero no escarmentados, los francos, quisieron probar fortuna por la mar. Al efecto, Gontram envió una numerosa escuadra á las costas de Galicia para sublevar á los suevos recien sometidos. Empero Leovigildo, advertido á tiempo, mandó equipar buen número de naves en sus puertos, y con ellas, al mando de un general de su confianza, salió al encuentro de las enemigas, que en el primer combate fueron totalmente batidas, en términos que del desastre sólo pudieron salvarse dos ó tres embarcaciones francas. Segun refiere Gregorio de Tours (1), el rey Gontram tuvo un gran pesar de la pérdida de su escuadra en las costas de Galicia.

No pudiéndose poner en duda el suceso, dada la autoridad del historiador que lo afirma, es forzoso reconocer que el

(1) *Hist. de los Francos*, lib. VIII, cap. XXXV.

hecho por sí solo revela un grado de prosperidad increible en la monarquía visigoda de España; pues no sólo pudo acudir Leovigildo, en el curso de año y medio próximamente, á una guerra civil, dos guerras intestinas y una internacional, sino que tambien equipar una escuadra y vencer con ella un enemigo relativamente formidable en el mar. Y decimos que formidable con relacion á España, porque en tanto que los francos poseian dilatadas costas y numerosos puertos donde habilitar naves para la guerra, casi todos los de la península Ibérica estaban en poder de los extranjeros ó eran hostiles al rey de Toledo; siendo notorio que los imperiales poseian las costas mediterráneas y occeánicas, desde Valencia hasta el Algarbe; los suevos, recien conquistados, y en cuya adhesion no se podia fiar mucho, las de la Lusitania y Galicia, y en cuanto á las que baña el mar Cántabro, dicho se está, con sólo pronunciar su nombre, cuán pocos recursos se brindarian á facilitar al rey de los visigodos.

Con este brillante triunfo terminó aquel memorable reinado, que en los diez y ocho años de su duracion unificó políticamente la península Ibérica, y formó en ella la primera nacion de Europa que, desde la caida del Imperio Romano, se rigió por un solo cetro y se gobernó con una sola y única ley.

Leovigildo, pues, anciano, pero más agobiado que por el peso de los años por el de la inmensa gloria que habia conquistado durante su vida política, falleció en Toledo el año 586, admirado y respetado hasta de sus mismos enemigos. Poco ántes de morir escribió á su hijo Recaredo, que á la sazon se hallaba guerreando contra los francos en la Galia goda, estrechándole para que llegase á tiempo de recoger, con la magnífica herencia que le dejaba, su paternal bendicion.

No están de acuerdo los historiadores que escribieron

de aquel gran Rey, acerca de si murió convertido ó nó á la fé católica. Los que aseveran su conversion se fundan en lo que afirma Gregorio de Tours en el lib. VIII, cap. XLVI, de su *Historia de los Francos,* y el papa Gregorio el Magno, en el III de sus Diálogos; y los que dudan de ella, en el silencio que guardan el abad de Valclara y san Isidoro de Sevilla, acerca de un punto tan trascendental. Aquéllos son autores extranjeros, éstos son nacionales, y testigos más que abonados; sin embargo, entre la una y la otra version, nosotros nos inclinamos á la primera, porque hallamos mayor número de pruebas en su abono. Desde luego la expontánea conversion de su hijo Recaredo, á los pocos meses de haberse sentado en el trono que dejára vacante su padre; la conformidad que manifestaron los obispos arrianos en el concilio del año 580 en el cual quedó abolido el segundo bautismo para los católicos apóstatas, y modificado profundamente el símbolo de la doctrina arriana; la conformidad de los obispos católicos y arrianos congregados en el concilio de Toledo del año 587, en el que quedó consumada la conversion de Recaredo, y declarada la Iglesia Católica como la única del Estado, sin que aquel inmenso acontecimiento produjese una nueva guerra civil; la insistencia con que Leovigildo, apesar de sus no interrumpidas victorias en la Galia, solicitó la paz de los reyes francos, *católicos;* la misma paz que concedió á los imperiales, católicos tambien; la facilidad con que se apoderó del reino de los suevos, cuyos habitantes eran católicos en su mayoría, y, final y principalmente, la moderacion que usó con los católicos españoles que indujeron á su hijo Hermenegildo á la rebelion y le ayudaron en ella durante cinco años, hechos son todos estos que prueban cómo el catolicismo habia ganado yá tanto terreno en el seno de la sociedad visigoda, y pesaba tanto en la política de aquellos tiempos,

que no siéndole posible al arrianismo vencerle, tuvo que transigir con él para caer muy luégo, sin violencia, á sus piés.

Para Leovigildo, que en los comienzos del año 586 se veia yá con un pié en la sepultura, la abjuracion del arrianismo, si no fué un acto expontáneo de su libre albedrío, pudo ser un asunto de Estado. Dejando como dejaba á su hijo un magnífico reino recien constituido y rodeado de enemigos poderosos, que fundaban su encono contra los visigodos—si es que no lo tomaban por pretexto de su ambicion política—en las diferencias de religion, quiso desembarazarle de aquella tremenda complicacion que podia destruir en una hora la obra meritoria á que habia consagrado todos los dias de su reinado. En suma, la conversion de Recaredo, repetimos; la conformidad del concilio y la indiferencia con que los godos vieron destruir de una sola plumada su secular creencia religiosa, prueban con suficiente elocuencia que la conversion de Leovigildo *in articulo mortis* debió verificarse porque era una necesidad reclamada imperiosamente por las circunstancias.

Calientes todavía las cenizas de Leovigildo el *Grande,* llegó Recaredo á Toledo, donde fué inmediatamente reconocido más bien que nombrado rey. Habíanse acostumbrado los godos á mirarlo como sucesor en el trono á su ilustre padre, cuya gloria cubria al nuevo rey, á quien por otra parte hicieran afamado sus dos venturosas campañas contra los francos en la Galia Narbonense.

El primer acto de su reinado fué activar las negociaciones empezadas por su padre, para concluir un tratado de paz con los reyes Childeberto y Gontram. El primero suscribió á ella, prévio juramento de Recaredo de que no habia tenido

parte en el suplicio de su hermano Hermenegildo; el segundo se negó, pero se convino en una suspension de hostilidades.

Desembarazado por el momento de aquella complicacion internacional, pudo consagrarse con entera libertad de accion á los negocios del gobierno, y sobre todo á los de la religion, que tanto preocupaban al país en aquellos tiempos. Doctrinado por el metropolitano de Sevilla, san Leandro, y por el obispo de Écija, san Fulgencio, se decidió á confesar en público el símbolo de Nicea, para resolver de una vez la diferencia que mantenia tan profundamente divididos y perturbados los ánimos en España. Al efecto, en los comienzos del año 587 convocó un concilio en Toledo, al cual asistieron todos los obispos católicos y arrianos del reino visigodo, y en él hizo pública y solemne abjuracion de la herética doctrina, y proclamó la unidad religiosa en España, bajo el símbolo de Nicea. No mucho tardó su conducta en ser imitada por la gran mayoría de sus súbditos godos; de manera que aquella grande revolucion, que tan pavorosa se aparecia porque debia trasformar completamente la sociedad hispano-goda, se efectuó en breve tiempo y sin provocar sangrientas protestas, salvo tres conatos de insurreccion de los arrianos, que fueron brevemente sofocados; uno en Mérida, otro en la Galia goda, y el tercero en Toledo (?), siendo el cabecilla de este último aquel Sisberto que dió muerte al príncipe Hermenegildo.

«La mayoría de los godos,» dice con este motivo el historiador Cárlos Romey (1), «guérreros toscos é idiotas, profesaban el culto arriano más bien por costumbre que por conviccion y por seguir la corriente de las ideas de sus caudillos, que hacian de la religion un asunto puramente político

(1) *Hist. de Esp.*, cap. XV.

para mantener la division entre las dos razas: así es, que el arrianismo sólo podia contar en España con partidarios ardientes y fervorosos entre los obispos y altos funcionarios del Estado; en tanto que el catolicismo tenía en su favor á todos los naturales del país, tan superiores en número como en cultura y fé cristiana, y un clero crecidísimo, cuya virtud, saber y abnegacion ejercian una influencia decisiva en las costumbres públicas, en el hogar doméstico y en el gobierno de las poblaciones.»

Los años de 587 y 88 fueron señalados con nuevas guerras, promovidas por los reyes francos, que no podian renunciar á sus pretensiones sobre la Septimania, para cuya conquista el obstinado é infatigable Gontram reunió esta vez un ejército, que los historiadores coetáneos de los dos países (1) hacen subir al número de sesenta mil combatientes. Para hacer frente á aquella nueva invasion de bárbaros, que cayeron como un alud sobre la España Ulterior, y amenazaban la Citerior, Recaredo hizo un llamamiento general de todos los hombres de armas de su reino, y con ellos formó un ejército que, aunque inferior en número al de los francos, tenía sobre éstos la ventaja de estar acaudillado por un general de nombradía llamado Claudio, gobernador de la provincia Lusitana, y de linaje español, es decir, que no corria por sus venas la *sangre hidalga de los godos.*

Con esta ocasion suena por primera vez en la historia el nombre español unido al visigodo para hacer la guerra contra los enemigos de España. Este fué uno de los primeros frutos de la conversion de Recaredo. El antagonismo de raza comenzaba á desaparecer, y los ánimos se acercaban

(1) San Isidoro de Sevilla, Juan de Valclara y Gregorio de Tours.

lentamente los unos á los otros para fundirse en un solo interés, que era el del bien de la patria comun.

Más afortunado en la campaña de 588 que en las anteriores, en cuanto á que bastó la primera batalla para terminarla, el ejército hispano-godo trasmontó el alto Pirineo y llegó á marchas forzadas á la vista de Carcasona, sobre las márgenes del Aubé, donde estaba acampado el formidable ejército franco, acaudillado por Boson, general veterano y de gran prestigio entre los suyos. Avistado que se hubieron ámbos campos, y después de algunas evoluciones estratégicas, dispuestas por Claudio para atraer los enemigos al paraje elegido por él para darles la batalla, empeñóse ésta sangrienta y porfiada, y terminó con un desastre tal y tan grande para los francos, que fueron contados los que se salvaron de la horrorosa matanza á que se entregaron los hispano-godos, cuyas victoriosas espadas dieron muerte, entre otros caudillos enemigos, á los generales Boson, Austrovaldo y Antestio.

Esta tremenda derrota enfrenó el desapoderado afan que mostráran los reyes francos por arrancar la Septimania del dominio de los visigodos, quienes, desde aquella fecha hasta la de la invasion de los árabes, quedaron en pacífica posesion de aquella parte del territorio francés.

En Mayo del año siguiente, 589, Recaredo convocó en Toledo un concilio, que fué el tercero, al cual asistieron cinco metropolitanos (1) y sesenta y dos obispos. Este concilio tuvo por objeto renovar solemnemente el acta de abjura-

(1) Se hace notar que entre los metropolitanos que firman y confirman este concilio, no aparezca el nombre del de Sevilla, san Leandro; que, segun Ambrosio de Morales (*), *lo fué todo en el concilio* tercero; y, segun D. Lúcas de Tuy, fué legado del papa en él.

(*) *Cron. Gral. de Esp.*, lib. XII, cap. III.

cion del Rey, y proveer á las necesidades de la Iglesia española, con arreglo á la nueva situacion en que habia entrado. Uno de los veintitres cánones establecidos en él, es notable porque demuestra cuán profundas eran las raices que las tradiciones, las creencias y las costumbres romanas tenian todavía en España al finalizar el siglo VI. Es el que se refiere al mandato expreso dirigido á los jueces seglares y eclesiásticos para que *derribasen los ídolos* en sus respectivas provincias, y persiguiesen y *castigasen la idolatría.*

Á resultas de los decretos de este concilio, exasperáronse los arrianos y tramaron conspiraciones contra la vida del Rey. Una de ellas fué dirigida por la reina viuda Gosiunda, en union con un obispo llamado Uldila. La trama se descubrió; el obispo fué desterrado y Gosiunda murió de una manera misteriosa. El Biclarense dice que acabó su vida: *Gosvintha verò, catholicis semper infesta vitæ tun terminum dedit.* Otra tuvo por cabeza á un prócer llamado Arginsundo; mas tambien fué descubierta, preso su instigador y condenado á ser rapado, á perder la mano derecha y á ser paseado por las calles de Toledo, montado sobre un asno, para escarmiento de todos (1).

Esto no obstante, los arrianos no se dieron por vencidos y trabajaron con ahinco, en diferentes ocasiones, por el restablecimiento de su culto, hasta la época de la invasion musulmana, en la cual volvió á restablecerse, aunque en otra forma, aquella herejía, prevaleciendo en España durante una larga série de siglos.

---

(1) *Turpiter decalvatus, posthœc dextra amputata, exemplum omnibus in Toletana urbe asino sedens pompizando dedit, et docuit famulos dominii non esse superbos.* Con estas palabras termina la crónica del abad de Valclara.

En el año quinto del reinado de Recaredo, 590, celebróse el primer concilio de Sevilla, convocado por el metropolitano san Leandro, con objeto de hacer cumplir en su provincia lo mandado en el concilio III de Toledo, respecto á la condenacion de los errores de la secta arriana.

Este sínodo, que fué presidido por aquel insigne prelado, se verificó en la *Santa Jerusalen Hispalense* (1) y abrió sus sesiones el dia 4 de Noviembre (*pridie Nonas*). Segun el breviario antiguo Eborense, estableciéronse en él muchas cosas pertenecientes á la Fé, á los derechos de la Iglesia y á la honestidad de los clérigos (2). Sin embargo, parece que se perdieron las actas y decretos de aquel concilio, quedándonos sólo como memoria de él un apéndice ó carta escrita por los padres del sínodo al obispo de Écija, *Pegasio,* que, no pudiendo concurrir, los consultó por sus diáconos acerca de lo que su antecesor *Gaudencio* habia practicado con unos mancipios (esclavos) de la Iglesia. Hé aquí, pues, lo que ha llegado hasta nuestros dias del primer concilio de Sevilla, segun la referida carta publicada por el P. Florez en la *España Sagrada,* T. IX.

Cánones del concilio primero de Sevilla.

CÁNON I. Establece ser nula la manumision de los esclavos libertados por el obispo Gaudencio, antecesor de Pe-

(1) Este título significaba Iglesia *Mayor ó Catedral,* y no era privativo de la de Sevilla, pues tambien se aplicó á la de Mérida y á la de Tarragona.

(2) De él dice el P. Florez (*Esp. Sagr.,* trat. XXIX, cap. IX), así como del segundo celebrado en 619, «que aumentaron y ennoblecieron el cuerpo de los cánones, formando decretos oportunos para la disciplina de la Iglesia, incorporados con los demás del Derecho canónico y generalmente recibidos por los fieles.»

gasio, en caso de que la misma Iglesia no gozase de los bienes que eran del obispo, en valor suficiente á lo defraudado: pero si equivalian sus bienes, debian quedar libres los manumitidos.

CÁNON II. Establece que lo mismo debe entenderse acerca de los esclavos dados á sus parientes por el obispo: porque no es razon que el que vive de los estipendios eclesiásticos, y no aplica sus bienes á la Iglesia, la prive de lo que otros la han dado. Y esto (añaden los padres) se entiende no sólo con la de Écija, sino con las demás de la provincia.

CÁNON III. Renueva lo mandado en el concilio III de Toledo, acerca de que los clérigos no tengan familiaridad con mujeres extrañas ni con criadas.

Firman luégo ocho obispos: *Leandro,* metropolitano de Sevilla; *Juan,* obispo de Cabra; *Agapio,* de Córdoba; *Estéban,* de Iliberi; *Basilio,* de Niebla (ó Elepla); *Sinticio,* de Itálica; *Pedro,* de Abdera. Faltaron los obispos de Medina-Sidonia y Málaga, y el de Écija, que sabemos estaba enfermo (1).

Nueve años después de la celebracion de este concilio, en el de 599, segun que el P. Florez demuestra, y dia 13 de Marzo, esto es, *Tertio Idus Martii,* pasó á mejor vida nuestro insigne metropolitano, Leandro, llamado el *Apóstol de los godos de Oriente,* porque sus predicaciones convirtieron al catolicismo dos reyes y la gran mayoría de los hombres de aquella raza, mereciendo por tan inmenso servicio hecho á la Iglesia ortodoxa, tener por historiadores y panegiristas de su vida á san Gregorio *Magno,* san Isidoro y san Juan de Valclara. Sucedióle en el pontificado Hispalense su herma-

(1) Florez, *Esp. Sagr.*

no menor, Isidoro, colocado inmediatamente *en el Candelero de la Iglesia* por los méritos de su sabiduría, prudencia y virtud.

Á los dos años de la muerte de nuestro glorioso prelado, falleció en Toledo (601) el rey Recaredo, de grata memoria para los católicos. Los últimos años de su reinado (1) los dedicó á reformar la administracion de sus pueblos, es decir, á enmendar las leyes, así civiles como eclesiásticas, en cuanto la experiencia y las nuevas necesidades públicas creadas á resultas del cámbio introducido en la religion del Estado lo exigian. Todos los historiadores eclesiásticos califican de glorioso su reinado, y así aparece bajo el punto de vista militar, por sus victorias en la Galia Goda, y bajo el de la religion. Sin embargo, si hemos de dar crédito á lo que asevera, en son de aplauso, el cronista franco Fredegario, tuvo un rasgo de celo exagerado, que empaña un poco, en el concepto literario, el brillo de su reinado. Refiere, pues, el citado autor, que hizo reunir dentro de una casa cuantos libros arrianos pudo recoger, y una vez amontonados, mandó incendiar (2) el edificio, pereciendo de esta manera entre las llamas los tesoros más ó ménos estimables de la teología y literatura hispano-arriana, privando á la posteridad de aquellos monumentos que tan útiles hubieran sido para escribir la historia de aquellos tiempos.

Desde la muerte de Recaredo (601) al advenimiento de Sisebuto (612) trascurrieron once años, y durante ellos los reinados de Liuva, Viterico y Gundemaro, que, salvo las guerras que sostuvieron con los vascones, siempre rebeldes al

---

(1) Reinó quince años, un mes y diez dias, segun la crónica de Vulsa.

(2) Fredeg. *Chro. in ann. 588.*

gobierno central, y con los imperiales en las Andalucías, ninguna otra cosa hicieron, al ménos que sepamos, que pueda interesar á la historia particular de Sevilla.

El reinado de Sisebuto, rey filósofo y literato, que estudió en la Escuela de Sevilla, y escribió várias obras que se han perdido, conservándose de todas ellas sólo la memoria de un libro, que con el título de *La naturaleza de las cosas,* dedicó á su maestro san Isidoro, se hizo memorable por la desastrosa é inhumana proscripcion que, á impulsos del emperador de Oriente, decretó contra los judíos; por la venturosa campaña que hizo contra los astures y rucones; por las victorias que alcanzó sobre los imperiales, tan completas y decisivas que les obligó á evacuar todas las plazas que ocupaban desde Valencia al estrecho de Gibraltar, y á retirarse al territorio que después se llamó reino de Algarbe, y finalmente, por una gloriosa expedicion á la Mauritania Tingitana, donde se apoderó de Tánger, Septa y territorios pertenecientes á aquellas ciudades. El año 621 falleció Sisebuto de una manera tan repentina y misteriosa, que san Isidoro duda si fué de enfermedad ó de veneno (1).

Del tiempo de este Rey existió en Sevilla, y en la Iglesia de San Ildefonso, junto al altar de Nuestra Señora, una piedra (que dice haber visto Ambrosio de Morales) que contenia la siguiente inscripcion:

SATVRNINVS PRESBITER
FAMVLVS DEI. VIXIT ANNOS
PLVS MINVS LIII RECESSIT
IN PACE SVB D. II ID NOVEMB
ERA. DC.LVII

(1) *Hunc alii morbo, alii veneno asserunt interfectum.* Hist. Goth.

Que en castellano dice así:

Salió de esta vida en paz Saturnino presbítero, siervo de Dios, de edad de cincuenta y tres años, poco más ó ménos, á los doce de Noviembre de la era de seiscientos y cincuenta y siete (619).

Dos años ántes del fallecimiento de Sisebuto, el metropolitano Isidoro convocó en Sevilla un concilio provincial con objeto de restaurar la disciplina eclesiástica. En él «además de los puntos concernientes al buen gobierno de la Iglesia, demostró el celo pastoral y el torrente de su sabiduría dogmática, combatiendo la herejía de los *acéfalos,* que vino á predicar á Sevilla un siro llamado Gregorio, que se titulaba obispo. El Santo le convenció con tanta fuerza de textos de las divinas Escrituras y de los Santos Padres, que le hizo abjurar públicamente la herejía (1).»

Llamáronse *acéfalos* en los primeros siglos de la Iglesia hasta el VII á los herejes que no admitian la distincion de las dos naturalezas y una persona en Jesucristo, creyendo además que la divinidad era pasible; á los clérigos que no vivian bajo la dependencia de un obispo, y á los pobres á quienes se consideraba sin jefe ó cabeza, porque no labraban tierra alguna feudal.

Con este motivo, pues, y con el de exigir la observancia de los cánones y restablecer la disciplina, se reunió el concilio II de Sevilla, en la *Santa Jerusalem Hispalense,* y abrió sus sesiones el dia 13 de Noviembre del año citado. Fueron los siguientes sus

(1) Florez, *Esp. Sagr.,* trat. XXIX, cap. VI.

Cánones.

Por el I. se decretó acerca de la queja del obispo *Theodulfo* de Málaga, quien se lamentaba de haber sido defraudada su diócesis por parte de los obispos de Écija, Iliberis y Cabra, los cuales ocupaban parroquias que ántes de la guerra pasada pertenecian á Málaga, mandando le fuesen restituidas las parroquias que probase haber sido suyas ántes de las guerras; por cuanto la hostilidad no debe defraudar el antiguo derecho.

El II. decidió otra competencia semejante entre *Fulgencio,* obispo de Écija, y *Honorio* ú *Honorato,* de Córdoba, acerca del término que uno decia pertenecer á la ciudad Celticense y el otro á la Reginense: decretando los Padres que se nombrasen por cada una de las partes inspectores de los límites antiguos, y se aplicase para siempre la parroquia al obispo dentro de cuyos límites cayese; pero que si no se demarcaba el límite se adjudicase al de la posesion tricenal.

El III. renovó la prohibicion canónica, y excomulgó á quien recibiese clérigo ageno, y mandó encerrar al prófugo en un monasterio por algun tiempo, con suspension de su honor. Esto se decretó en contestacion á una instancia del obispo *Cambra,* de Itálica, que se quejaba de un clérigo que, habiéndose criado en aquella Iglesia, se pasó á la de Córdoba.

En el IV. se declararon nulas las ordenaciones hechas en Écija en sugetos que habian estado casados con mujer viuda, habiendo sido ordenados contra todo derecho.

El V. decretó la deposicion de los clérigos que habian sido ordenados en la Iglesia de Cabra, imponiéndoles el obispo las manos, y ejecutando un presbítero lo demás por mo-

tivo de hallarse el prelado con dolor en los ojos; atendido á que los tales no estaban verdaderamente ordenados, dado que el presbítero no tiene facultades para conferir órdenes.

El VI. dispuso que fuese restituido á su honor un presbítero llamado Fragitano, de Córdoba, á quien su obispo habia depuesto y desterrado injustamente, sin prévia junta de obispos; mandando en consecuencia que el obispo por sí solo no pueda deponer al presbítero ó al diácono.

El VII. se fundó en que un obispo de Córdoba, yá difunto, habia autorizado á ciertos clérigos para que erigiesen altares y consagrasen iglesias en ausencia del prelado. Visto lo cual, se decretó que los presbíteros no pueden consagrar á los presbíteros diáconos y vírgenes ni erigir y consagrar iglesias y altares; dar el Espíritu-Santo por imposicion de las manos; hacer el Crisma, y confirmar; reconciliar públicamente en la misa á los penitentes; ni dar cartas formadas, porque todo esto pertenece á los obispos. Ni pueden los presbíteros, en presencia del prelado, entrar en el Baptisterio, bautizar, decir misa, predicar ó bendecir al pueblo, ni reconciliar á los penitentes sin órden del obispo.

El VIII. dispuso que si los libertos de la Iglesia se ensoberbecen ingrata y perjudicialmente, vuelvan á la servidumbre.

El IX. decretó que los ecónomos de las cosas eclesiásticas no puedan ser seglares, sino indivíduos del clero mismo.

El X. mandó que perseveren los monasterios nuevamente fundados en la Bética, así como los antiguos; y amenaza con la excomunion al obispo que destruya ó despoje alguno de ellos.

El XI. preceptuó que los conventos de religiosas fuesen gobernados por religiosos, pero con tal cautela, que se haga imposible toda familiaridad áun de parte de quien pre-

sida; y que sean pocas y breves las conversaciones, y éstas siempre en presencia de la prelada. Que los monasterios estén muy apartados; y que un religioso administre los bienes de las religiosas, y que el clérigo elegido para desempeñar este cargo, tenga la aprobacion del obispo. Que las religiosas trabajen tambien para utilidad de los que toman sobre sí el cuidado que las deja desocupadas para darse á Dios sin los afanes é inquietudes de las cosas temporales.

El XII. se refiere á la abjuracion de sus errores en materia de fé y profesion católica de un Siro que se decia obispo, hereje acéfalo; quien después de várias discusiones mantenidas con modestia sacerdotal, abjuró con la divina gracia la herejía, confesando dos naturalezas (divina y humana) en nuestro Señor Jesucristo, con una persona (que es la divina del Verbo eterno) y que la naturaleza de la divinidad es impasible, habiendo padecido solamente en la humanidad que recibió. Á seguida expone contra los herejes acéfalos, y con objeto de confirmar á los fieles en su fé, los testimonios divinos y la autoridad de los Santos Padres que deponen en favor de la verdad.

Firman las actas de este concilio, *Isidoro,* metropolitano de la Bética; *Bisino,* obispo de Iliberis; *Rufino,* de Medina-Sidonia; *Fulgencio,* de Écija; *Cambra,* de Itálica; *Fidencio,* de Tucci; *Teodulfo,* de Málaga, y Honorio de Córdoba (1).

(1) La asistencia á estos concilios provinciales de los obispos de Córdoba y Málaga, que no eran sufragáneos del de Sevilla, reconocia por causa el *Vicariato* que, en las provincias Bética y Lusitania, ejercian los metropolitanos de Sevilla. Este cargo fué conferido por el papa san Hormidas, en carta del año 517, al prelado Salustio, que fué el décimoquinto de los de la Iglesia sevillana. Desde aquella fecha quedaron éstos con autoridad sobre otros obispos fuera de su provincia, y sobre el metropolitano de Mérida. De modo, que si ocurria

Faltan las firmas de los obispos de Elepla, Egabro ó Cabra y de Abdera, cuyas sillas acaso estuvieran vacantes á la sazon.

«Este concilio, dice el P. Florez (1), es de mucha erudicion en ámbos derechos, y en letras divinas y humanas, segun demuestran las especies que se ven en su texto; por lo que notó Loaysa que se conocia haber sido formado por varones muy doctos en ámbas literaturas. Yo creo, continúa, que todo se debe deferir á la sabiduría del ínclito metropolitano san Isidoro, que estaba presidiendo.»

Pertenece á los tiempos de este segundo concilio hispalense, una inscripcion conmemorativa que se conserva en Sevilla en el vestíbulo de la biblioteca Colombina. Es una tabla de mármol blanco (2) perfectamente grabada, cuyas letras, del tipo romano del mejor tiempo, dicen así:

FUNDAUIT. SCM. HOC. XPI. ET. UENERABILE. TEMPLUM.,
ANTISTES. HONORATUS. HONOR. DE. NOMINE. CUIUS.,
POLLET. IN. AETERNUM. ET. FACTIS. CELEBRATUR. IN. ISTIS.,
HIC. ARAM, IN. MEDIO. SACRANS, ALTARE. RECONDIT.,
TRES. FRATRES. SANCTOS. RETINET. QUOS. CORDOBA. PASSOS.,
AEDEM. DEINDE. TRIUM. SANCTORUM. IURE. DICAVIT.,
UERSIBUS. AERA. SUBEST. ANNOS. PER. SAECLA. RESIGNANS. ERA. DCLX.

Cuya version al castellano es como sigue:

---

alguna causa de interés general, podia el de Sevilla llamar á concilio á todos los obispos de la Bética y Lusitania, y ellos debian concurrir á su convocacion: perteneciendo al mismo *Vicario Pontificio,* el juzgar y componer, segun derecho, cualquiera disension que ocurriese entre ellos, segun consta por expresion en la carta del citado papa *Esp. Sagr.*, trat. XXXIX, cap. VI.

(1) *Esp. Sagr.*, trat. XXXIX, cap. IX.

(2) Véase el *Atlas*.

Este santo y venerable templo de Cristo fué fundado por el obispo Honorato, el honor de cuyo nombre dura eternamente, y se celebra en los siguientes hechos. Este, al consagrarlo, puso el ara en medio del altar, que encierra tres santos hermanos padecidos (ó martirizados?) En Córdoba desde entónces se dice con justicia El templo de los tres Santos. Bajo estos versos va la era señalando los años por siglos. Era 660.

Esta lápida fué encontrada hace pocos años en una hacienda llamada *Bujalmoro* (1), término de la villa de Dos-Hermanas. El obispo *Honoratus,* nombrado en ella, es sin duda alguna el prelado de Córdoba que asistió al concilio de Sevilla convocado por san Isidoro en el año 619. La fecha señalada en la inscripcion es la de 622; deduciéndose de estos datos que el templo en ella indicado se fundó tres años después de la celebracion del concilio. Ahora bien, este templo ¿se erigió en el lugar donde fué hallada la piedra, ó la piedra fué traida, sin poderse conjeturar cómo ni para qué, al lugar en que se halló? Preguntas son estas que no acertamos á satisfacer, no teniendo más datos para contestarlas que los expuestos.

Además, se hace notar en ella, después de las particularidades mencionadas, que es el primero, entre todos los monumentos de escritura visigoda que poseemos en Sevilla, donde aparece sustituida la V consonante que emplea-

(1) Propiedad del Sr. D. José María Ibarra, quien hizo donacion de tan precioso hallazgo á la biblioteca Colombina, en cuyo vestíbulo fué mandada colocar, junto á la de san Honorato, por el bibliotecario Sr. D. José Fernandez Velasco.

ban los romanos en todos los vocablos, por la U vocal de nuestra escritura usual. Circunstancia notable, si se tiene en cuenta que todas las demás letras de la inscripcion pertenecen al carácter romano de los mejores tiempos, y que el monumento de la misma clase, de fecha anterior más cercana á la de este de que nos ocupamos, ó sea la inscripcion conmemorativa del reinado de san Hermenegildo en Sevilla, está grabada muy toscamente, y emplea constantemente la V.

Á Sisebuto sucedió en el trono de Toledo su hijo Recaredo, que falleció á los tres ó cuatro meses de su advenimiento. Aclamado Suintila por los próceres, dió comienzo á su reinado combatiendo y venciendo una sublevacion de los vascones; en memoria de cuyo triunfo, fundó, á imitacion de Leovigildo, una poblacion en Navarra, á la que llamó *Ologitis*, hoy Olite, segun san Isidoro (1). Alentado con esta victoria, acometió la empresa que fué la constante preocupacion política de todos los reyes visigodos, desde Atanagildo, esto es, la expulsion definitiva de los greco-romanos de la península. Más afortunado que todos sus predecesores, consiguió tan patriótico fin; de suerte, que en su tiempo y por los años de 628 á 629 quedó realizada la unificacion total de España bajo el cetro de los reyes godos. Apesar de tantos triunfos, fué destronado en 631 por una parcialidad, que proclamó en su lugar á un noble godo llamado Sisenando, gobernador de la Galia Goda y caudillo que habia sido de la conspiracion.

En el año tercero de su reinado (633), Sisenando convocó el cuarto concilio de Toledo, uno de los más impor-

(1) *Hist. Goth.*, cap. LXV.

tantes en la historia de la constitucion de la monarquía visigoda, atendido que en él se sobrepuso el elemento político al religioso, de suerte que, en aquella asamblea, el sínodo se vió absorbido por la representacion nacional. Aquel célebre concilio, al cual asistieron sesenta y nueves obispos, ya personalmente ya por apoderados, fué presidido por nuestro metropolitano san Isidoro. «No por consideracion, dice el P. Florez, que los demás obispos tuviesen de su sabiduría y virtud (como afirmó Ceillier), sino por mérito de su mayor antigüedad, pues pasaba de treinta y tres años de prelacía. Y tengo por muy probable (continúa el sabio autor de la *España Sagrada*) que así como el concilio tercero fué dirigido por san Leandro, lo sería tambien el cuarto por su hermano; porque en presencia de un san Isidoro, ¿quién podia sobresalir ni competir en ciencia, virtud y antigüedad? Podemos, pues, decir en este sentido, que el manejo de los cánones de los dos más famosos concilios de Toledo se debe á *dos metropolitanos de Sevilla.*»

En Enero de 636 murió Sisenando, y el dia 4 de Abril del mismo año fué el glorioso tránsito de nuestro sabio é ilustre prelado san Isidoro.

Cinco semanas y un dia, esto es, desde el 4 de Abril al 12 de Mayo, estuvo vacante la cátedra pontificia de Sevilla; tiempo que se empleó en las indispensables diligencias de dar cuenta al rey de la vacante, evacuar informes, enviar desde Toledo á Sevilla la eleccion, convocar consagrantes y ejecutar la accion. Terminada aquélla, fué exaltado á la silla metropolitana de la Bética, Honorato, cuyo nombre y órden de sucesion, dice el P. Florez, consta por el catálogo Emilianense; y á mayor abundamiento por el concilio VI de Toledo, celebrado en el año 638, á 9 de Enero, en el que se halló Honorato y firmó los decretos, des-

pués de tres metropolitanos más antiguos, en el número IV.

Consérvase de este pontífice (Pontifex) sevillano una memoria interesante y curiosa, tanto por lo raros que son entre nosotros estos recuerdos fehacientes del período de la dominacion visigoda, cuanto por ser un monumento de arte que nos da un conocimiento del carácter y estado de la cultura artística de aquel pueblo. Es una piedra, tapa de sepulcro, que contiene la siguiente inscripcion, que hemos copiado fielmente así en lo que respecta á la distribucion de los renglones y palabras como en los caractéres de la escritura (1). Dice así:

CONMV....
BEATA. TENES
IAMQ. NOVĒ LVSTRIS GAV
DENS. DVM VITA MANERET.
SP̄S ASTRA PETIT. COR.
PVS IN VRNA IACET.
OBIIT IDĒ PONTIFEX SVB DIE PRI
DIE. IDV̄ NOVĒBRES
ERA DCLXXVIIII.
IN HONORE VIXIT ANNOS
QVINQVE. MENSES VI.
NON TIMET OSTILES.
IAM LAPIS ISTE MI
NAS.

Descubrióse este monumento en tiempos del insigne Arias Montano, al practicar una profunda escavacion en la iglesia Catedral de Sevilla, y apareció entre otros trozos de

(1) Véase el *Atlas*.

mármoles, piedras y destrozos de monumentos que emplearon los musulmanes para labrar los cimientos de la mezquita mayor. Existe ó existió un testimonio de haberse hecho este descubrimiento en la forma indicada, y es el que da el que fué en aquel tiempo abad mayor de la iglesia colegial de Olivares, quien hizo un trabajo especial acerca de esta lápida sepulcral, segun refiere Rodrigo Caro en las *Antigüedades de Sevilla.* En el libro que imprimió el citado abad, y del cual no se encuentran ejemplares, dice Caro que daba cuenta de haber pasado las cosas como se refiere, y que tomó los informes de los mismos maestros albañiles que la habian sacado de la iglesia vieja.

Esta piedra, que mide 1^{m},25 de longitud, y tiene la figura de un prisma regular, cuya base es un trapecio, está rota por la parte superior. Desde el sitio donde fué descubierta se llevó á la casa de Arias Montano, segun refiere Caro, y de allí se trasladó al antecabildo de la Iglesia Catedral. Hoy se encuentra en el vestíbulo de la escalera de la biblioteca Colombina.

Es indudable que la inscripcion se refiere al metropolitano Honorato, cuya sepultura cubrió, porque así lo expresa con suficiente claridad la palabra *Idem* antepuesta á *Pontifex;* la frase *in honore vixit,* que recuerda el nombre del sugeto, segun estaba en uso en aquellos tiempos, y, sobre todo por la era 679 (641) señalada en ella, que corresponde al prelado sucesor de san Isidoro, que sabemos, por las actas del concilio VI de Toledo, vivia tres años ántes del que la piedra expresa.

Consta, pues, de este documento, que Honorato fué consagrado el dia 12 de Mayo del año 636 «cuyo ciclo solar, dice Florez, fué Y., letra dominical G. F., y por tanto indició en domingo, dia correspondiente para la consagracion;

y desde el cual, al 12 de Noviembre del año 641, van los cinco años y seis meses que la inscripcion refiere, sin que le faltase ni sobrase dia.»

Falleció Honorato en el año y á la edad de cuarenta y cinco años que indica la piedra que cubrió su sepulcro, sucediéndole en la silla Hispalense *Antonio,* segun consta en el catálogo Emilianense. El nombre de este prelado y su dignidad aparecen con su firma en los concilios VII (646) y VIII (653) de Toledo.

No es esta, sin embargo, la opinion de los historiadores de España Lúcas de Tuy (1), Ambrosio de Morales (2) y el P. Mariana (3), respecto al nombre del sucesor de Honorato; pues el primero, á quien siguen los dos últimamente nombrados, dan por sucesor, el uno á san Isidoro y los otros á Honorato, á un sacerdote llamado Teodisclo, griego de nacion, á quien por su mucho saber y la dulzura de su trato y conversacion se le dió el obispado de Sevilla; en el ejercicio de cuya dignidad «descubrió luégo un mal lobo debajo la piel de un cordero,» atreviéndose á viciar el texto de algunos libros de san Isidoro y á predicar y divulgar errores contra la Fé, produciendo con su conducta tanto escándalo, que fué depuesto en un concilio y desterrado de España. Dominado por el demonio de la soberbia, Teodisclo, se pasó al África, donde abrazó la secta de Mahoma cuando los árabes conquistaron aquella region, segun refiere el Tudense; quedando desde entónces la santa Iglesia de Sevilla privada del honor de primada y empezando á serlo la de Toledo.

En desagravio de esta misma santa Iglesia, cuyo brillo

(1) Lib. III, fól. 53.
(2) Lib. XII, cap. XXVIII.
(3) Lib. VI, cap. VII.

se pretende empañar con el vicio personal de un prelado, el P. M. Florez escribe (1) un breve pero luminoso comentario acerca de aquellos sucesos, cuya falsedad pone en evidencia, probando con el testimonio del catálogo Emilianense, con el concilio VI de Toledo y con la época en que se forjó aquella fábula, que fué después de la conquista de Toledo por D. Alfonso VI, que no puede admitirse tal prelado Teodisclo en los fastos sevillanos.

Consignamos con gusto, haciendo nuestra esta vindicacion de la Iglesia de Sevilla, la más ortodoxa de aquellos tiempos; vindicacion que aquilata el raro mérito y la por tantos títulos respetable y respetada autoridad del más erudito y diligente de nuestros historiadores modernos. Fuera verdaderamente lamentable que en la época del mayor brillo y explendor de la silla Hispalense; cuando el mundo católico de una parte y el mundo sabio de la otra tenian fija la vista en ella para admirarla y tomarla por modelo en cuanto á los medios que empleaba para mantener la pureza de la Fé, y propagar las luces de la civilizacion, que ella encendió la primera en aquellos tiempos de lucha con la barbarie, fuera de lamentar, repetimos, que hubiese tenido que apartar un momento los ojos de ella viéndola vacilar ó detenerse siquiera un instante en el camino de salvacion que habia emprendido.

Á Sisenando sucedió en el trono de Toledo Chintila, durante cuyo reinado fueron convocados los concilios V y VI, en los cuales se continuó la obra de la constitucion nacional. En el V se providenciaron nuevas disposiciones contra los judíos, que hicieron más desgraciada la situacion en España de aquella raza, digna de mejor suerte. El edicto con-

(1) *Esp. Sagr.*, t. IX, págs. 214 y siguientes.

tra ellos mandado publicar por Chintila, en cumplimiento del decreto del concilio, lleva la fecha del mes de Julio de aquel año (636). Con respecto á él, dice uno de los más respetables historiadores extranjeros (1) que han escrito la de España en nuestros dias, lo siguiente:

«El ingenio más culto de aquel tiempo, Isidoro de Sevilla, condena con palabras muy terminantes y reparables aquel edicto cruel. Es muy digno de notarse y merece los mayores elogios la conducta que en este asunto siguió un obispo español del siglo VII.»

El suceso es cierto en cuanto se refiere á san Isidoro, salvo el error de fecha y reinado en que incurre el historiador Romey: porque si el santo Pontífice de Sevilla falleció el dia 4 de Abril de 636 ¿cómo pudo reprobar el edicto contra los judíos del primero de Julio del mismo año?

Las censuras del insigne Prelado no fueron dirigidas á Chintila, sino á su antecesor el rey Sisebuto, *discípulo de san Isidoro,* por el decreto que en los comienzos de su reinado dió contra los indivíduos de aquella desgraciada raza existentes en España, conminando con la pena de muerte á aquellos que no se convirtiesen á la religion católica. «Cúlpale el santo, escribe Ambrosio de Morales (2), diciendo que su celo fué bueno, mas el medio no lo fué: pues los debia convencer con la verdad de la fé cristiana, y nó forzarlos con miedo y poderío.»

Este rasgo de tolerancia, en aquellos duros tiempos de guerra religiosa, prueba cuán ilustrado fué el celo, y cuán inmensa la caridad evangélica de aquel sapientísimo maestro en todas las ciencias y en todas las artes.

(1) Cárlos Romey, *Hist. de Esp.*, cap. XV.
(2) *Cron. Gral. de Esp.*, lib. XII, cap. XIII.

Á partir de los sucesos que dejamos referidos, y durante los setenta y más años de los reinados de Tulga y de sus sucesores hasta Rodrigo, nada se contiene que haga particular referencia á Sevilla, bajo el aspecto político ó social, en las escasísimas crónicas, así nacionales como extranjeras, de aquellos tiempos; si bien su historia eclesiástica se continúa con esa infatigable perseverancia que los escritores religiosos ponian en su trabajo.

No obstante, son de tan inmensa importancia los sucesos que tuvieron lugar desde aquella fecha hasta el luctuoso dia de la tremenda catástrofe, que fué su consecuencia natural, y afectaron de tal manera á Sevilla, como parte integrante de la nacion, que no debemos omitirlos en su historia, tanto más cuanto que nuestra ciudad no sólo fué la ménos culpable de todas, sino que trazó el único camino de salvacion que la raza goda se negó á continuar después de haber entrado en él, y de haber podido apreciar sus grandes beneficios.

CAPITULO V.

Apogeo de la España visigoda.—Principio de su decadencia. —Causas generales.—Opinion del autor.—Reinados de Wamba, Ervigio, Egica y Witiza.—Justificacion de este último rey.—Advenimiento de Rodrigo.—Postracion de la monarquía visigoda.—Sus postrimerías.

Es muy digno de notarse, que la época del mayor auge y explendor de la monarquía visigoda en España, comienza precisamente en los tiempos del renacimiento de las letras en Sevilla, y subsiste miéntras dura aquella generacion de sabios, literatos y santos prelados que se formaron en la escuela fundada por san Leandro y ampliada por san Isidoro en la metrópoli de Andalucía.

En efecto, vemos con admiracion que coexisten con aquellos dos grandes pontífices hispalenses; con el obispo Heladio, fundador de la escuela de Toledo, hija de la de Sevilla; con san Julian, san Eugenio II y san Ildefonso; con san Braulio, san Eugenio III y san Tajon de Zaragoza; con san Juan de Valclara, obispo de Gerona; con san Fructuoso, prelado de Braga, y con esa numerosa pléyade de escritores eclesiásticos, filósofos ascéticos, poetas, cronistas y maestros en las

artes liberales, doctrinados é instruidos en la Escuela Sevillana, que hicieron de la España Goda el país más sabio de la Europa occidental durante el siglo VII; vemos, repetimos, que coexisten los memorables reyes Leovigildo el *Grande*, que lo fué como político, como capitan y como primer soberano que en España levantó el magnífico edificio de la unidad nacional; Recaredo, siempre vencedor de los francos y fundador de la unidad católica; Sisebuto, rey filósofo y literato, que cruzó el primero sus armas con las de los moros; Suintila, que realizó definitivamente la obra de la unidad nacional; Sisenando, en cuyo reinado se celebró el IV concilio de Toledo,—presidido por san Isidoro—el más importante acaso de cuantos se convocaron en aquella ciudad; Chintila, en cuyo reinado se celebraron dos concilios nacionales—el V y el VI (1):—en el último de los cuales se decretaron muchos cánones que quedaron como la base del derecho público de los visigodos en España y en tal virtud se encuentran en el *Fuero-Juzgo;* Tulga, de quien san Ildefonso (2), coetáneo, dice que fué mozo muy cristiano, recto, liberal y prudente; Chindasvinto, en cuyo reinado se celebró el concilio VII de Toledo (3), en el cual hay que notar que por primera vez los obispos firmaron *decretando;* rey soldado no ménos amante de la gloria militar que de los libros, Chindasvinto, fundó una *biblioteca*—si así puede con-

(1) Á este concilio asistió Honorato, metropolitano de Sevilla.

(2) San Ildefonso, elevado á la silla de Toledo el año 659, falleció en 669. Dejó escrita, entre otras obras de incontestable mérito, una continuacion de la crónica de los reyes godos, por san Isidoro, desde Chintila hasta los últimos años del reinado de Recesvinto.

(3) Uno de los obispos que firman las actas de este concilio, es Antonio, metropolitano de Sevilla.

siderarse para aquellos tiempos—en Toledo, á cuyo efecto, como dice el Tudense, mandó reunir todos los libros que pudo haber, escritos por los santos doctores; y, segun refiere san Ildefonso, no hallando entre ellos las obras de san Gregorio el *Magno,* envió por ellas á Roma al obispo de Zaragoza, Tayo ó Tajon; Recesvinto, de quien escribe san Ildefonso que fué muy dado al estudio de la Santa Escritura, gustando mucho de discutir con los hombres doctos de su córte acerca de los libros canónicos y de presidir las controversias que provocaba sobre puntos señalados de antemano por él, y en cuyo reinado se celebraron tres concilios nacionales en Toledo, el VIII, IX y X, en el primero de los cuales se introdujo la novedad de que los grandes que tenian asiento en los concilios, en virtud de los cargos que ejercian en el reino y en la córte, firmasen las actas después de los obispos; gracia que con no ménos novedad se concedió tambien en el mismo concilio á los vicarios asistentes; finalmente, Wamba,—cuya historia nos ha dejado escrita san Julian, obispo de Toledo, autor coetáneo y escritor enciclopedista de la escuela de san Isidoro—aquel Cincinato godo-hispano, quien después de haber vencido dos tremendas guerras civiles, la una en la Vasconia y la otra en la Galia Goda, y rechazado una formidable invasion de los moros en las costas meridionales de la Península, trabajó con incansable actividad en regularizar el gobierno y administracion del reino; en fomentar las artes de la paz, en dar impulso á las obras públicas en todas las provincias de la monarquía, y en embellecer y fortificar la ciudad de Toledo (1).

---

(1) En tiempo del rey Wamba, y por decreto suyo, se hizo la division de los términos de los obispados de España. Hé aquí la de la diócesis de Sevilla, segun la anota Ambrosio de Morales.—*Cró-*

Desgraciadamente—en opinion de todos los historiadores de España—aquella hermosa generacion de santos y de sabios no pudo perpetuarse más allá del siglo VII; y al terminar cerró la larga lista de reyes dignos de este nombre que, educados por ella, habian ilustrado y engrandecido la España Goda.

«Miéntras vivió la generacion formada en la Escuela de Sevilla» dice el abate Bourret (1), dejóse sentir un movimiento general y creciente de civilizacion en aquel país. Cultiváronse las letras, introdujéronse grandes mejoras en el Estado, la monarquía victoriosa de sus enemigos exteriores se mantuvo respetada y gloriosa en el interior. Empero cuando los promovedores de tan fecundo movimiento hubieron desaparecido; cuando Isidoro y sus discípulos no ocuparon

---

nica general de España, lib. XII, cap. LII.

DIVISION DE LOS SUFRAGÁNEOS DE SEVILLA.

Itálica tenga desde Ulica hasta Bulsa, y de Asta hasta Lamola, 1.

Medina-Sidonia, desde Bulsa hasta Sena, y de Latesa hasta el camino ancho, 2.

Ilipula, tenga desde Sena hasta Data, y desde Abisa hasta Cortesa, 3.

Málaga, desde Data hasta Maleoca, y Tena ó Sena hasta Silla del Campo, 4.

Iliberi (fué junto á Granada), desde Maleoca hasta Sotilla, y de Almica hasta el Asiento, 5.

Eija, desde Sotilla hasta Pared, y de Lueca hasta Rauca, 6.

Córdoba, desde Pared hasta Ubeda, y de la Gala hasta Rana, 7.

Cabra, llamada entónces Egabro, desde Ubeda hasta Malasaya, y de Gasta hasta Sueta,8.

Martos, desde Malasaya hasta Abalagar, y desde Gigera hasta Castulo, 9.

(1) *L'école chretienne de Séville*, cap. VI.

las sillas de las metrópolis, ni tomaron asiento en las asambleas públicas, los visigodos de España, como los ostrogodos de Italia, retrocedieron á los tiempos de la ignorancia y de la barbarie.

«Nada más desconsolador que el espectáculo de los últimos años de la existencia de la monarquía visigoda. Los caractéres se empequeñecen, todas las clases del Estado se desmoralizan y pervierten. La autoridad se desprestigia y no sabe inspirar respeto: el espíritu de faccion y la violencia dan y quitan el poder supremo; el asesinato y la intriga disponen de él; la soberbia de los grandes aumenta el desórden y la confusion; las leyes fundamentales del Estado son conculcadas impunemente, y las contínuas reclamaciones de los concilios son la prueba más concluyente de la impotencia en que han caido aquellas augustas asambleas. El pueblo se entrega al más desenfrenado libertinaje, y desaparece aquella pureza, aquella austeridad de costumbres que mereció los elogios de la historia; la sociedad perturbada hondamente, y repugnantemente manchada por todo linaje de excesos, desfallece y cáe en la miseria, consecuencia natural del vicio, y ésta se hace tan general, que para librarse de ella muchas personas recurren al suicidio. La misma Iglesia tan docta, tan ejemplar y respetada hasta entónces, se ve profanada por culpables intrusiones y por la depravacion de sus ministros; el clero se envilece, prestándose con docilidad á satisfacer todo linaje de ambiciones y á sancionar todas las violencias; la idolatría reaparece (1) en algunas partes, y yá nadie se cuida de cumplir con los deberes religiosos

(1) No reapareció, sino que subsistia, puesto que en el concilio XII de Toledo, celebrado el año de 682, todavía se fulminaron censuras y penas contra los culpados de idolatría.

que prescribe el cristianismo. Por otro lado las virtudes públicas desaparecen; la lealtad no puede existir allí donde las revoluciones constituyen el modo de ser de la sociedad política; la justicia enmudece ante la fuerza bruta, y el valor militar, tan natural en los bárbaros, se extingue de tal manera en el corazon, que se hace necesario resucitarlo artificialmente, conminando con fuertes multas á quien no dé manifiestas muestras de él.

»Como es consiguiente, el estudio de las ciencias y de las letras hubo de participar de la decadencia que postró á la España Goda. La ignorancia es hija de la corrupcion de las costumbres; y las artes, fruto de la cultura y del ejercicio de la virtud, no pueden florecer en una tierra que carece de sávia y de vigor. Durante aquellos desastrosos reinados que terminaron con ignominia la dominacion de los visigodos en España, no floreció ninguno de aquellos filósofos, teólogos, historiadores y poetas que en los tiempos próximos anteriores ilustraron su patria y trabajaron con tanto celo por restaurar las ciencias y las letras en España.

»Enmedio de aquel naufragio de la renaciente civilizacion, sólo Andalucía, sólo Sevilla hicieron generosos esfuerzos por conservar siquiera la memoria de su cultura moral y material. Es así que la historia nos ha conservado el nombre de algunos modestos escritores que con sus obras, muy imperfectas, trataron de continuar las buenas tradiciones de la Escuela Hispalense. Entre ellos el más conocido fué Isidoro de Beja, que escribió una crónica de las cosas más memorables de su tiempo, que es la continuacion ó apéndice de la historia de los reyes godos, de san Isidoro de Sevilla, y que termina en el año de 754. Esta crónica es el solo monumento literario de alguna importancia que nos conserva la memoria de los sucesos más señalados de aquella época.»

Necesario es ver consignados en documentos fehacientes y de indudable autoridad los hechos que dejamos referidos, y los que nos quedan por narrar hasta el dia de la *inmensa catástrofe nacional,* ó más claro: necesítase la prueba tangible y el testimonio de la vista para dar crédito á lo que afirma—con bastante exageracion—el ilustrado autor cuyas palabras acabamos de reproducir respecto al abismo de abyeccion y miseria en que cayó, en el brevísimo trascurso de *veinte y nueve años,*—desde Wamba que abdicó en 680, hasta Rodrigo que empezó á reinar en 709—aquella *gran nacion,* aquella *grande Iglesia* y aquella *gran literatura,* que se llamó—y de la que se hablará con veneracion y respeto miéntras exista en el mundo siquiera un reflejo de civilizacion,—la Iglesia, la nacion y la literatura hispano-visigoda.

Necesitamos esos imperecederos monumentos escritos por san Isidoro, san Eugenio, san Ildefonso, san Julian, san Braulio, san Fructuoso y san Juan de Valclara; necesitamos los testimonios de san Gregorio el *Magno,* de san Gregorio de Tours, de Fredegario, del Fuero-Juzgo y de todos los cronistas coetáneos, para creer que aquella grandeza existió desde los años de 578 hasta los de 680; y nos es indispensable el de Isidoro de Beja para convencernos de que en 711 todo aquel magnífico edificio levantado por la Iglesia de Sevilla, por la ciencia de gobierno y militar de Leovigildo, Recaredo, Sisebuto, Chindasvinto y Wamba, y por los concilios de Toledo se hundió en una hora y para siempre en las aguas cenagosas de un riachuelo y de una extensa laguna, salvándose únicamente de aquella inmensa y total ruina, de aquella catástrofe sin ejemplo en los anales de la historia del mundo, las obras que escribieron aquellos santos, y el célebre código de leyes que formaron aquellos sabios, aquellos literatos y aquellos obispos.

¿Qué faltas, qué yerros pudieron cometer los cuatro sucesores de Wamba, dos de los cuales fueron reyes ilustrados y caballeros? ¿Qué destino funesto presidió á los de España en aquellos veinte y nueve años, que carecieron de historiadores coetáneos, y á qué ley fatal de la naturaleza obedeció aquella caida que, como la de Luzbel, nos hace extremecer?

Sabidos son los materiales con que se construyó aquel templo, harto grandioso para su época, erigido en el siglo VII á la religion y á la sabiduría, una de cuyas puertas se abria sobre el Garona y la otra sobre el estrecho de Hércules; conocidos nos son los grandes maestros que le labraron, y familiarizados estamos con todos los elementos que entraron en su construccion. Podemos seguir paso á paso en las crónicas de aquellos tiempos, que lo describen, en las obras científicas y literarias que le sirvieron de cimiento, y en el sabio código que pregona sus progresos, los medios empleados para darle solidez, estabilidad y perpetuarlo por largos siglos. Podemos asistir, salvando con el pensamiento la inconmensurable distancia de catorce siglos, á la infancia de aquella sociedad; al período de su juventud laboriosa, que duró dos siglos desde que pasó los Pirineos; al de su edad varonil, que contó más de uno; pero lo que no podemos, lo que no alcanzamos á explicarnos, no es su decadencia y vejez, porque en realidad no las tuvo, sino la decrepitud que se manifestó en ella ántes de terminar el tiempo de su edad adulta.

La sociedad que los godos constituyeron en España encerraba en su seno gérmenes de disolucion y muerte que ninguna legislacion podia destruir completamente. Fué una sociedad de opresores y oprimidos; aquéllos los ménos y los más ignorantes; éstos numerosos é ilustrados: aquéllos no reconocian otro derecho que el de la fuerza; éstos respe-

taban el derecho regulado por las leyes y el deber: aquéllos eran todos guerreros, que no conocian otro ejercicio que el de las armas; éstos eran sacerdotes, literatos, artistas, comerciantes, agricultores y artesanos. Los primeros no querian despojarse del carácter de conquistadores, y vivian sobre el país; los segundos eran el país mismo, que gemia bajo la planta de los extranjeros.

La sociedad goda, inquieta, revoltosa y versátil por naturaleza, se componia de hombres cuyo carácter fiero é independiente así sustituia arbitrariamente el hecho al derecho en la sucesion al trono, como su voluntad y su interés á la ley en todas las circunstancias de la vida pública y de la vida en familia. De aquí nació aquel profundo antagonismo en que vivió con la raza hispano-romana, que nunca pudo mirarla sino como extranjera traida sobre el suelo español por el huracan que destruyó el Imperio romano de Occidente.

Hubo un momento en que pudo creerse fácil empresa la trasformacion de aquella sociedad: y este momento fué, cuando se convirtió al catolicismo, y cuando los obispos fundadores ó discípulos de la Escuela de Sevilla, constituyeron el gobierno de la nacion, le dieron un código fundamental ajustado en cuanto fué posible á los preceptos del Evangelio y dotaron al país de buenas instituciones. Empero no mucho tardó en desvanecerse tan lisonjera esperanza. Los visigodos se hicieron católicos en España de la misma manera que habian aceptado el arrianismo en las orillas del Danubio; es decir, sin exámen y sin discusion. Siguieron el ejemplo de sus caudillos sin preguntarse de qué lado estaba la verdad. No se les ocultaba que la religion católica revestia de mayor prestigio y autoridad al rey, y que declarándole inviolable después de ungido, convertia en derecho el he-

cho de su permanencia en el trono; pero por otro lado, como la nueva profesion de fé no ponia un freno material á la soberbia de los grandes, ni imposibilitaba á los palacianos para conspirar, ni daba al poder real medios coercitivos bastante enérgicos contra la inveterada costumbre de sedicion y rebelion de los jefes del ejército, no pusieron dificultad para su conversion; reduciéndose ésta á una mera fórmula que dejó las cosas casi en el mismo ser y estado en que se encontraban ántes del tercer concilio de Toledo, no habiendo bastado los decretos de éste ni del siguiente á arrancar de raiz los gérmenes de disolucion y muerte que se escondian en el seno de aquella sociedad.

Por otra parte, faltó desgraciadamente un genio que completase inmediatamente las dos unidades nacional y religiosa, con la unidad política y civil entre los dos pueblos; un hombre que tuviese bastante audacia para borrar de un solo golpe, con la pluma ó con la espada, el nombre *godo* ó el nombre *romano*. Cierto es que ese hombre existió; mas vino demasiado tarde para la salvacion de su pueblo. Debió haber venido después de Recaredo, y esperó á llamarse Chindasvinto y Recesvinto: es decir, dejó pasar más de medio siglo, y dió lugar á que los hispano-romanos recibiesen casi con indiferencia la ley de Chindasvinto, que mandaba que los dos pueblos se rigiesen por un mismo derecho, para establecer la igualdad civil, y la de Recesvinto, que autorizaba el matrimonio entre la *mujier romana y el omne godo, y entre la mujier goda y el omne romano,* á fin de hacer desaparecer el antagonismo de raza que dividia profundamente los dos pueblos; porque habian adquirido el triste convencimiento de que los privilegios establecidos por la costumbre en favor de los godos se sobrepondrian siempre á la igualdad civil consignada en la ley escrita.

Pero aquellos gérmenes de disolucion que encerraba en su seno la sociedad goda, y este antagonismo, esa lucha manifiesta unas veces, otras latente, pero constante, en que vivió con la raza hispano-romana, y además el genio turbulento de una grandeza, nunca enteramente despojada de la barbarie, y la indisciplina de las clases inferiores ¿bastaron por sí solos para destruir en *un dia,* precedido de veintinueve años de *decadencia literaria,* aquel admirable edificio que levantaron y sostuvieron durante todo el siglo VII la piedad y la sabiduría de los prelados hispalenses y de sus discípulos; la alta inteligencia de los obispos que legislaron en los concilios nacionales, y las contínuas victorias que, sin sufrir una sola derrota, alcanzaron los reyes de aquella gran nacion esencialmente militar, sobre los francos, los suevos, los greco-romanos y los rebeldes astures, vascones y los de la Galia Goda?

Si nos atenemos á los documentos fehacientes, coetáneos, que nos han conservado la memoria de aquella grandeza, y á los posteriores que dan testimonio de la precoz decrepitud y muerte de aquella sociedad, tenemos que decir que sí.

Sin embargo, creemos que debieron concurrir otras causas inmediatas, además de las expuestas, para producir aquella inmensa catástrofe, que nos conmueve y á la par nos aterra por lo que tiene de nuevo y extraordinario. Qué otras causas fueron esas, este es un secreto que hasta ahora ningun documento ha revelado.

Desgraciadamente el historiador del reinado de Wamba termina en él su crónica; y la conocida con el nombre de *Vulsa* concluye con el de Ervigio: de modo, que desde la muerte de este Rey, ocurrida el año 687, hasta la mediacion del siglo siguiente, en que escribió Isidoro de Beja, queda un período de cerca de sesenta años, que los conci-

lios de Toledo llenan con sus cánones, y que este último cronista completa con aquellos sucesos que la tradicion desglosó en su tiempo del cuerpo de la historia de aquellos años.

Precisamente la primera mitad de aquel período, es la llamada de decrepitud de la nacion visigoda, que con tan negros colores nos ha retratado el abate Bourret—y ántes que él la Crónica de Sebastian de Salamanca, la de Moisac, Ambrosio de Morales, Mariana, etc.,—en los párrafos que dejamos trascritos en el comienzo de este capítulo. Y, cosa estraña; de los cuatro reinados que llenan aquel breve espacio de tiempo, que se dice fué de envilecimiento y de desenfrenada corrupcion, y que preparó el espantoso desastre del Guadi-Becca, dos, por lo ménos, merecieron el más cumplido elogio del cronista latino el Pacense, que estuvo más cerca de ellos, y de las primeras crónicas árabes que se escribieron en España.

Bosquejemos, pues, rápidamente su historia, con los escasos y confusos datos que han llegado hasta nuestros dias; no sólo por lo que interesan á la de Sevilla, sino porque con ellos se hace patente la exageracion, cuando ménos, con que la inmensa mayoría de los autores ha calificado de abyecta y miserable aquella última época de la dominacion visigoda en España, y porque, además, se pone de manifiesto la absoluta ignorancia en que todavía estamos—vista la contradiccion que existe entre los hechos que los documentos fehacientes arrojan de sí y los resultados que los mismos dieron muy pocos años después—respecto á las causas verdaderas que ocasionaron la completa destruccion en *una hora* del pueblo que, durante los ciento ochenta años (desde Teudis) que precedieron al dia 26 de Julio de 711, fué el más grande como legislador, literato, artista y guerrero de toda la Europa, desde el Elba hasta el estrecho de Gades.

Al memorable rey Wamba—á quien la más negra felonía

obligó á abdicar la corona, y á renunciar á su libertad—sucedió Ervigio (1). *Nuestro glorioso señor,* como le llama la crónica de Vulsa, fué, ántes de ser rey, un ambicioso criminal (2), y después de sentado en el trono un ingrato con su bienhechor, y un hipócrita que logró, con falsas apariencias de humildad, que se le declarase inocente del crímen que había cometido, ó cuando ménos que se le perdonase.

En los siete años que duró su reinado, convocó tres concilios nacionales. Al primero, que fué el XII de los de Toledo, celebrado en el año 684, asistió Juliano, XXX metropolitano de Sevilla; al segundo (XIII), convocado en el año 684, concurrió Floresindo, XXXII prelado de nuestra metrópoli, y al tercero (XIV), reunido en 685, asistió, en representacion de Floresindo, el abad Gaudencio, su vicario.

Á dar crédito á los historiadores que con más negros colores pintan los últimos años de la monarquía visigoda en España, Ervigio fué un rey *prudente,* segun Ambrosio de Morales, *cuya memoria y fama fué grande,* aunque ni agradable ni honrosa, como dice el P. Mariana, y en cuanto á la crónica de Vulsa, yá hemos visto que le da el título de *nuestro glorioso señor;* epíteto que no aplica á ninguno de los reyes visigodos que le precedieron.

---

(1) Garibay, en el *Compend. Histor.*, pág. 365, dice que Ervigio fué hijo de un noble griego llamado Ardabastes, que, desterrado de Constantinopla, buscó refugio en la córte de Chindasvinto, donde supo grangearse la privanza de este Rey hasta el punto que le diera su hermana en matrimonio.

(2) Acúsase á Ervigio de haber promovido la expedicion naval de los moros sobre las costas de España con el bastardo propósito de hacerse nombrar general del ejército que se enviára contra aquéllos, y ganar en aquella guerra bastante prestigio y amigos que le ayudasen á escalar el trono que ambicionaba.

Nada se indica en los cánones de los concilios celebrados en su tiempo, que dé lugar á creer que durante aquel reinado comenzára la decadencia de la monarquía visigoda. Por el contrario, se manifiesta una tendencia á robustecer el trono y á aumentar las prerogativas de la corona, así como las de los metropolitanos de Toledo. Por otra parte, el país vivió en paz y tranquilo. Las leyes hechas en tiempo de aquel Rey fueron en lo general benignas y clementes, como escribe Sebastian de Salamanca; pues fueron indultados muchos de los rebeldes de la sublevacion de Paulo en la Galia Goda, se moderaron los tributos y se perdonaron muchos débitos de los pueblos al fisco real.

Muerto Ervigio en 687, le sucedió Egica, quien fué proclamado á mediados de Noviembre de aquel año, segun la crónica de Vulsa. En los catorce de su reinado, convocáronse en Toledo tres concilios nacionales, que fueron los últimos de que hace mencion la historia. El primero (XV) se reunió el año 688,y asistió á él nuestro metropolitano Floresindo; el segundo (XVI) en 693, al que concurrió Faustino, XXXV prelado de Sevilla, y el tercero (XVII) en 694, asistió el mismo metropolitano hispalense anteriormente nombrado.

Los sucesos más culminantes del reinado de Egica—príncipe á quien Isidoro de Beja y el obispo Sebastian de Salamanca alaban, diciendo de él que fué muy *cuerdo y sufrido*—fueron: El haberse recopilado en su reinado el célebre código de leyes visigodas llamado *Fuero-Juzgo;* la conspiracion dirigida contra la vida del Rey y de los príncipes sus hijos por Sisberto, metropolitano de Toledo y sucesor de san Julian; una sañuda é inhumana persecucion decretada por los concilios, á solicitud del Rey, contra los judíos y judaizantes de España, á quienes se acusó (sin pruebas) de conspirar contra la vida del Rey; finalmente, una guerra

con los francos, cuyo orígen, pormenores y resultados se ignoran.

Tampoco sería acertado señalar en este reinado el comienzo de la decrepitud de la raza visigoda en España. En ninguno de los cánones de los concilios celebrados en aquel tiempo se revela que existiese tiranía ni perversion de los poderes constituidos, ni corrupcion de costumbres, ni visible ó vergonzoza decadencia del genio de la nacion, ni inferioridad literaria, artística, política ó militar con respecto á otros pueblos europeos.

Muerto Egica en 701 sucedióle su hijo Witiza, á quien habia asociado al trono cinco años ántes de su fallecimiento. Á este Rey, si hemos de dar crédito á todos los cronistas é historiadores, con contadas excepciones, que desde fines del siglo IX (1) hasta nuestros dias se han ocupado de los hechos de su vida y reinado, debe atribuirse toda la responsabilidad del inaudito desastre del Guadi-Becca, y de los grandes atentados de todo género que le prepararon.

La triste y desconsoladora pintura que de los últimos años de la España Goda hace el abate Bourret (2), es la síntesis, el resúmen, un poco cargado de color, del reinado de Witiza, historiado por los cronistas que dejamos nombrados.

Y, sin embargo, nada está más léjos de la verdad histórica—si nos atenemos á sus fuentes genuinas en lo que respecta á esta época—que el juicio por demás apasionado que todos nuestros historiadores de la Edad media emiten acer-

(1) Sebastian de Salamanca y el monje Albendense, en fines del siglo IX; el monje de Silos en el XI; Lúcas de Tuy y Rodrigo de Toledo en el XIII, son los cronistas donde se inspiran todos los historiadores que se extreman en ennegrecer la memoria de aquel Rey.

(2) Véase la pág. 441 de este capítulo.

ca del *funesto reinado del que abrió con sus desórdenes las puertas de España á la invasion musulmana.*

El único documento auténtico, y además de auténtico mucho más completo para formarse una idea de los sucesos de aquellos tiempos que las crónicas latinas y musulmanas muy posteriores á él, es la de Isidoro de Beja. Pues bien, aquel fidedigno autor escribe que Witiza fué un rey muy clemente; que dió pruebas manifiestas de su amor á la justicia y de su respeto á la religion; que convocó varios concilios; que devolvió bienes y empleos á aquellos que habian sido desposeidos y destituidos durante el reinado de su padre Egica; que puso en libertad á los que gemian en prision por delitos políticos, y abrió las puertas de la patria á los desterrados; que España se conceptuaba feliz en tener tan excelente príncipe, y en suma, que á influjo de su buen gobierno *una alegría inmensa difundióse inmediatamente por toda España.* La sola tacha que le pone es la de haberse mostrado excesivamante severo con los *eclesiásticos que descuidaban el cumplimiento de sus deberes.*

El sabio orientalista de nuestros dias, Dozi, escribe que un historiador árabe que ha consultado *antiguas crónicas latinas hoy* PERDIDAS....! pinta á Witiza con el mismo colorido que el Pacense, diciendo de él que fué el príncipe más piadoso y más justo de *toda la cristiandad.*

Por consiguiente, tampoco puede decirse, teniendo abierto delante de los ojos el libro de la historia, que durante su reinado se acentuó la decadencia y se precipitó la ruina de la monarquía visigoda. Y eso que en su tiempo oíase yá desde las costas oceánicas de Andalucía el rumor de la invasion que se preparaba en las playas africanas.

Hácia el año 709 falleció el rey Witiza, y parece que no de muerte natural. Los autores ménos distantes del tiempo de

su reinado no están de acuerdo acerca de los pormenores de este suceso. Lo único que aparece cierto, respecto á él, es que fué precedido de una revolucion que tuvo el carácter de nacional, y de cuyas resultas sucumbió ó dejó de reinar Witiza; no pudiendo precisarse, por falta de datos en que fundar siquiera una congetura, si murió asesinado, si en refriega, ó se vió obligado á encerrarse en un convento.

Parece tambien que la bandera que levantó aquella revolucion fué la nacional, si así podemos llamarla, toda vez que se deduce de la crónica de Isidoro de Beja, y de las posteriores más cercanas á aquélla, que el partido que combatió á su sombra fué el católico puro, ó sea el hispano-romano.

Rodericus tumultuose regnum, hortante SENATUS ROMANO, dice el citado cronista. ¿Á quién sino á los españoles, llamados *romanos* por los godos, pueden aludir aquellas palabras?

La causa impulsiva de aquella revolucion, ó el pretexto que se invocó para promoverla, permanece todavía desconocido. Es verosímil que naciera del antagonismo de raza, hábilmente explotado por un ambicioso que, como Atanagildo y como Hermenegildo, se echó en brazos del partido católico viejo para conquistar el trono. Más afortunado que el segundo lo consiguió; pero más desgraciado que el primero halló la roca Tarpeya junto al Capitolio. España, la desgraciada España, en aquella ocasion, como siempre le aconteció, y ha venido aconteciéndole hasta nuestros dias, sufrió esa ley fatal de su destino que la empuja irresistiblemente á desunirse precisamente cuando más necesita la union.

Triunfante la revolucion, puso en el trono que dejó vacante Witiza al jefe que la habia dirigido y acaudillado. És-

te fué un noble llamado Rodrigo, que nuestros cronistas primitivos dicen nació de la sangre real de Chindasvinto, y cuyo retrato moral nos ha conservado una de las más acreditadas crónicas arábigas (1) con las siguientes palabras:

«*Era un esforzado guerrero;* no pertenecia á la *familia real, pero era uno de los mejores generales de España, y le proclamaron rey.*

Todos los historiadores, desde Sebastian de Salamanca hasta Mariana, que suponen á Rodrigo continuador de los excesos que atribuyen á Witiza, están contextes, sin embargo, en aseverar que en los comienzos de su reinado fué un príncipe magnánimo y clemente, prudente y liberal, bizarro, diestro en el ejercicio de las armas y soldado no ménos sufrido que entendido capitan. Cumplido elogio, que se ajusta exactamente al que de él hicieron las crónicas arábigas.

Rodrigo comenzó á reinar en 709. Aquel año, ó el siguiente cuando más, tuvo que salir de Toledo al frente de un numeroso ejército para ir á combatir á los vascones, que, segun su inveterada costumbre de sublevarse en los comienzos de cada nuevo reinado, habian levantado en aquel tiempo la bandera de la insurreccion. Las crónicas arábigas que nos dan esta importante noticia no contienen otro pormenor alguno relativo al suceso; como no sea, que estando el Rey sitiando á los rebeldes, que se habian hecho fuertes en Pamplona, tuvo noticia del desembarco de *Tarik Ben-Zeyad,* con un numeroso cuerpo expedicionario, en las costas de Andalucía. El acontecimiento tuvo lugar en la primavera del año 711; y estimando esta nueva expedicion mucho más grave que la verificada en el verano del año anterior (710), dado que esta última se redujo á una simple correría piráti-

(1) *Akhbar-madjmua.*

ca verificada por *Abu Zora-Tarif* en los alrededores de Algeciras, en busca de esclavas y de botin. El rey Rodrigo levantó el cerco de Pamplona, y dejando para más adelante la guerra contra los vascones, acudió, con cuanta diligencia permitia el numeroso ejército que acaudillaba, al distrito de Andalucía, invadido por los mauritanos mandados por *Tarik,* á quien encontró y atacó en la *cora* (distrito) *de Algeciras,* entre el rio Barbate (*Guadi-Becca*) y la laguna de la Janda, en cuyas aguas quedó sepultada para siempre la raza goda.

Nos encontramos de lleno en el espantoso desenlace del magnífico drama que durante tres siglos estuvo representando la monarquía visigoda en la extremidad occidental de Europa. La sangre de los guerreros, el polvo de los campos de batalla, el humo de los incendios, el estrago, las ruinas, la devastacion acompañan el hundimiento de aquel edificio levantado por la nacion, la Iglesia y la literatura hispanogoda. Hundimiento tan completo, que pocas horas después de la catástrofe el arado del labrador hubiera podido pasar casi sin tropiezo material por encima de sus ruinas; y sin embargo, todavía no vemos en el dia que le precedió señal alguna que anuncie la inminencia del naufragio.

El siglo VIII empieza para España con un rey ilustrado, clemente y el *más piadoso y justo de toda la cristiandad.* Sucédele un rey caballero, buen capitan y soldado valiente. El espíritu de justicia, pues, y el genio militar de la nacion no han degenerado. La nacion vive y tiene alientos, cuando proporciona al segundo de aquellos reyes recursos suficientes para emprender una guerra que, por ser contra los vascones, verosímilmente auxiliados por sus vecinos los aquitanos, casi puede reputarse como extranjera. Y cuando todavía esta guerra no se ha terminado, el país apronta nue-

vos y más formidables recursos para elevar la cifra del ejército que sitiaba á los vascones en Pamplona, baluarte de la rebelion, hasta cien mil hombres (1), con el cual su caudillo-rey atraviesa toda la Península desde la extremidad occidental de los Pirineos hasta el estrecho de Gibraltar.

Verdad es que en la Cátedra del Espíritu Santo ni en el aula se oye la voz de los Leandros, Isidoros, Ildefonsos, Braulios, Eugenios y Julianos; que la musa sagrada yace silenciosa en las orillas del Bétis; que los cronistas enmudecen y que las letras dan pocas señales de vida. Pero ¿son estos, en realidad, verdaderos síntomas de decadencia? ¿No pudo ser un momento de necesario descanso? Tambien el genio necesita reposo. Pedir que el siglo de Pericles se prolongue hasta el de Augusto; que este último alcance al de Luis XIV, y que el del *Gran Rey* no se interrumpa hasta el fin de las edades, es pedir un imposible.

Por otra parte: ¿dónde hay pruebas fehacientes de que en la España goda de principios del siglo VIII las costumbres públicas y el santuario del hogar doméstico hubiesen llegado al extremo de desenfreno y corrupcion que describen los más de los historiadores? Pues qué ¿no fué aquella la generacion que siguió inmediatamente á la que se formó en las escuelas de Sevilla, de Toledo, de Zaragoza y de Braga?

Nótese, además, que el advenimiento de Rodrigo al trono significó el triunfo definitivo del elemento más culto, ilustrado y morigerado del país; el más disciplinado, y por tanto el más gobernable de la nacion, es decir, el elemento católico viejo, la raza hispano-romana, que se sobrepuso al elemento semi-bárbaro todavía.

(1) Este número proximamente dan todas las crónicas latinas y arábigas al ejército godo que combatió en el *Guadi-Becca*.

Pero entónces ¿cómo se explica, se nos objetará, el hecho concreto de la total destruccion en una sola batalla, de aquel gran pueblo, de aquella grande Iglesia y de aquella gran literatura, que no habian degenerado todavía cuando *Tarik* desembarcó con un puñado de bárbaros mauritanos en las costas de Andalucía?

No podemos satisfacer á esta pregunta, porque creemos que su contestacion pertenece más bien á la historia filosófica que á la crítico-erudita que tenemos la presuncion de escribir. Empero á las razones que dejamos expuestas en algunas de las páginas precedentes, pueden agregarse las que vamos á manifestar, sin perjuicio de las que aducirémos más adelante.

Que los mauritanos, que traian por bandera el espíritu de proselitismo de la secta musulmana, en su pecho la vocacion del mártir y en el hierro de sus lanzas la desenfrenada ambicion del conquistador que lleva la victoria encadenada á su carro triunfal, llegaron á España en los momentos de una de esas crísis supremas en que la muerte y la vida de una nacion están pendientes cada una de un cabello.

Esa crísis la habian determinado, en la España goda de principios del siglo VIII, una revolucion que conmovió profundamente al país, poniendo en lucha abierta los dos grandes partidos que se venian alimentando de ódios y de rencores hacía más de ciento setenta años; una nueva y formidable sublevacion de los vascones, y tres años de contínua sequía —desde 707 hasta 710— que esterilizó completamente los campos, secó los manantiales y menguó considerablemente el caudal de aguas de todos los rios de la Península (1).

---

(1) El rio *Barbate*, hoy Vejer, que entra en la laguna de la Janda, segun cuenta el moro Rasis, con referencia á aquella época, *finchó*

Postradas todas las fuerzas vivas y activas del país á resultas del furioso embate de aquellos tres poderosos agentes de destruccion, que le trastonaron violenta y simultáneamente, puesto que por una fatal coincidencia nacieron y se desarrollaron juntos, la revolucion que acabó por destronar á Witiza en 709, la sequía que produjo una hambre espantosa acompañada de una horrible mortandad, y la guerra civil producida por el incorregible espíritu de rebelion de los vascones, no le fué posible al país oponer la resistencia de otras veces á la invasion extranjera, *estimulada y protegida* por uno de los partidos militantes.

Aquello fué un momento histórico fatal, que produjo una situacion de completo desconcierto gubernamental y de honda perturbacion en el seno de la sociedad; agravado con el *hambre* (1) pública, resultado de la pérdida de tres cosechas sucesivas, en una época en que los pueblos vivian de sus solos y propios recursos, y con la relajacion de todos los vínculos políticos y sociales, que se produce siempre que los hombres anteponen el interés de los partidos al interés de la patria.

En aquel momento histórico fatal, llegaron sobre las playas españolas las primeras oleadas de bárbaros mauritanos, empujadas por la gran marea de la civilizacion árabe. La desconfianza general, alimentada por el egoismo de los unos, por la cobardía de los otros, por los acerbos sufri-

---

después de tres años de sequía, por lo que llamaron aquellos *años de Barbate*.

(1) «El número de sus soldados, dice *Ajbar-madjmua*, refiriéndose á la batalla en que fué vencido el rey Rodrigo, hubiera sido más crecido, si el *hambre*, que desde el 88 (707) habia *devastado el país* durante tres años consecutivos, hasta el 91 (710), no hubiese causado una *mortandad espantosa* entre los habitantes de España.»

mientos que tenian extenuados á los más, y por la discordia civil, no permitieron que se les opusiera el dique contra el cual, no muchos años ántes, en tiempo de Wamba, se habian estrellado.

Así como el déficit y el hambre fueron las principales causas de la gran revolucion que destruyó la antigua sociedad francesa, así el hambre y la discordia civil fueron tambien las principales causas de la destruccion de la sociedad visigoda, sobre cuyas ruinas se fundó la verdadera sociedad española.

Sin aquellas dos grandes causas de desconcierto general ¿cómo fuera posible que una expedicion puramente pirática —que eso y no otra cosa fueron las dos correrías que precedieron á la verdadera invasion musulmana acaudillada por Muza—hubiera aniquilado para siempre la nacion goda y aherrojado durante tantos siglos la nacion española?

CAPÍTULO VI.

Ciencias Sagrada y Profana, Letras y Artes en Sevilla durante el período de la Dominacion Visigoda.

Sevilla, cuna del renacimiento de las letras en el siglo VI.—San Leandro, el Apóstol de los godos de Occidente.—Fundacion de la Escuela Católica Sevillana.—Muerte de san Leandro.—Obras que dejó escritas.—San Isidoro, doctor egregio.—Su inmensa sabiduría.—Amplía la Escuela Sevillana.—Enseñanza que se daba en ella.—Escuelas que se fundaron en España tomándola por modelo.—Santos y sabios discípulos de san Isidoro.—Obras de san Isidoro.—El libro de las Etimologías.—Cultura sevillana durante los primeros siglos de la Edad media.—Muerte de san Isidoro.—Su panegírico.—El arte visigodo en Sevilla.—Escasos monumentos que han llegado hasta nosotros.—Inscripciones, lápidas sepulcrales y ladrillos del tiempo de la dominacion visigoda.—Datos que suministra Sevilla para la historia de la escritura española.

Si Sevilla pagana no puede completar su historia con la de algunos de esos hombres superiores que tanto ilustraron la de otros pueblos, porque son testimonios fehacientes del estado de cultura moral y material que alcanzaron en la época en que florecieron aquellos sus hijos ilustres, en cámbio Sevilla cristiana nos indemniza cumplidamente de tan lamentable falta, cuyas causas permanecen todavía desconocidas en nuestros dias.

En efecto, ningun pueblo de España ni de la Europa de la Edad media puede disputar al nuestro la prioridad en el ímprobo trabajo de conservacion de los restos de la cultura científico-literaria de Roma, salvados milagrosamente por la Iglesia del espantoso naufragio en que quedó sumergida la sociedad antigua en la época de la invasion de las razas procedentes de las heladas regiones del Norte; ni de haber abierto el período del renacimiento de las letras en medio de aquel largo y tenebroso eclipse en que yacieron las luces de la inteligencia, desde el tiempo de la fundacion de la gran sociedad cristiana hasta los de Carlo-Magno y de los Califas de Damasco y Córdoba.

Tiempos muy tristes fueron aquellos de los comienzos de la Edad media. Pero ¿son realmente merecedores del nombre de *bárbaros,* con que han sido calificados en absoluto por la mayor parte de los historiadores, y entre éstos no pocos tenidos por graves y sesudos? Creemos que nó; al ménos por lo que á Sevilla toca.

«Por todas partes, dice un moderno publicista (el abate Bourret) se manifiestan los esfuerzos del genio en lucha con la barbarie, y se observan los frutos de su paciente y hercúlea labor por detener el torrente de la ignorancia y mantener encendida la antorcha de la civilizacion. La Italia bajo Teodorico, y la Francia durante el imperio de Carlo-Magno, nos suministran abundantes pruebas de esta verdad. Pero tanto como estos países, ó acaso *más,* la España se nos aparece en aquella época luchando bizarra y generosamente contra la barbarie, y vinculando sus esfuerzos en poner los cimientos de la moderna civilizacion. Á este país ilustre, dice el citado autor, pertenece la gloria de haber iluminado al mundo durante los siglos más tenebrosos de su historia; á *él solo* debe la Europa no haber visto coincidir con la de-

cadencia de los espíritus la decadencia de las ideas, que hubiera retrasado de muchos siglos el progreso de la humanidad, que á su influjo no tardó en manifestarse.

»Los sabios escritores» continúa, «que han reconstruido en estos últimos tiempos la historia de la Edad media, no han podido ménos que confesar esta verdad, concediendo á España la parte que le corresponde en la gloria del trabajo tan lento como penoso emprendido en Occidente, después de la invasion de los bárbaros, para conservar las tradiciones de la antigüedad y hacérselas adoptar á la nueva sociedad. Yá en el siglo pasado el célebre historiador Gibbon mostrábase admirado de la superior inteligencia de los obispos visigodos, y de la sábia organizacion de los Concilios Toledanos. En el nuestro, Mr. Guizot *(Exámen del Fuero Juzgo)*, elogia la moral y elevacion de ideas contenidas en aquel código, y hace resaltar los esfuerzos del clero español por restablecer la lengua y costumbres romanas. Mr. Ampere, en sus *Estudios literarios sobre la Francia*, demuestra los trabajos que hizo la ESCUELA ANDALUZA en el mismo sentido, y Ozanam, el malogrado autor de la *Civilizacion Cristiana entre los Francos*, dice que san Isidoro de Sevilla fué uno de los grandes instituidores del Occidente.»

Y, sin embargo, por más que sean de agradecer, y por más que sean *nuevos* para muchos oidos estos elogios, cuyo valor aquilata la merecida celebridad de los autores que los han dejado consignados en sus imperecederos libros, dirémos que nuestro amor á la verdad y á la justicia no se satisface con ellos, porque los encuentra pálidos cuando examina sus verdaderos fundamentos. Es así, que sólo se concede en ellos á nuestros grandes hombres de aquella época, la gloria de haber *contribuido* al establecimiento de las letras divinas y al renacimiento de las humanas en Europa, cuan-

do la verdad es, que si no les pertenece toda entera aquella gloria, nadie puede en justicia negar que á su poderosa iniciativa se debió.

En efecto; prescindiendo de Cassiodoro y de Boecio, que florecieron en tiempo de Teodorico, rey de los ostrogodos de Italia, en fines del siglo V y principios del VI, el primero como historiador y filósofo, y el segundo como filósofo, matemático y hombre de Estado, Leandro é Isidoro de Sevilla ¿no precedieron de un siglo al venerable Beda, teólogo é historiador anglo-sajon, y de cerca de dos al filósofo, historiador y moralista Alcuino, el maestro de Carlo-Magno y restaurador de las letras en la Galia, y al grande emperador hijo de Pepino el *Breve,* sabio, afortunado y celoso protector de las letras en su dilatado imperio?

España, pues, y en España Sevilla, fué el primer país de Europa que en los albores de la Edad media rompió el sudario con que la ignorancia y la barbarie pretendieron envolver la Europa occidental. Durante aquella época, que en todas partes fué de penosa creacion y lenta organizacion, sólo en España vemos fundarse y consolidarse nuevas instituciones que han de dar á la Europa occidental la forma con que, perfeccionándose á compás que se suceden los siglos, ha llegado hasta nuestros dias; y sólo en Sevilla vemos renacer las letras y abrirse una Escuela á semejanza de aquella que á principios del siglo V hizo florecer en África san Agustin.

El fundador de aquella memorable Escuela, donde se formaron san Isidoro, san Fulgencio, san Ildefonso, san Braulio y el rey literato Sisebuto, fué Leandro, el *apóstol de los godos de Occidente.*

El nombre de este varon insigne, una de las glorias más preciadas con que se envanece Sevilla, marca en la histo-

ria de nuestra metrópoli una época harto memorable para que dejemos de consagrarle algunas páginas.

San Leandro nació en Cartagena, de una familia probablemente romana, cuyo jefe se sabe con certeza haberse llamado Severiano, así como que no fué capitan general de aquella provincia, ni duque, ni godo, ni hijo de Teodorico, rey de los ostrogodos de Italia. Sábese por el mismo san Leandro que su familia fué desterrada de Cartagena, mas no dice el motivo porque le fuera impuesta aquella pena; sólo sí que el decreto que la obligó á expatriarse fué inspirado por la Divina Providencia, que así lo dispuso en beneficio espiritual de su madre, pues que de allí le provino el conocer á Dios: *Peregrinatio,* dice el Santo, *me Deum fecit agnoscere.... et ibi sepulturam habeam, ubi Dei cognitionem accepi.* Este conocimiento del verdadero Dios, que la madre de san Leandro adquirió á resultas de su destierro, segun confesion de su mismo hijo, ¿no revela que le desconocia ántes de llegar á Sevilla? Y en este concepto, no siendo católica ni arriana aquella familia ¿sería temerario suponer que en su calidad de romana, ó hispano-romana, era idólatra ó pagana? Recuérdese el decreto del concilio tercero de Toledo, que mandó á los jueces civiles y eclesiásticos que procediesen á *derribar los ídolos* en sus respectivas provincias y castigasen la idolatría; lo cual revela lo muy difundido que estaba todavía á fines del siglo VI el culto pagano en España; y adviértase tambien que en caso de ser cierta esta presuncion, no puede imprimir mancha semejante orígen en la familia que dió cuatro santos á España, como no la imprime en la memoria de san Agustin el haber profesado aquel gran Padre de la Iglesia la doctrina de los maniqueos ántes de recibir el bautismo.

Tuvo tres hermanos, segun consta en el capítulo último de la *Regla* que dió á su hermana santa Florentina, y ade-

más por los escritos de san Isidoro y de san Braulio; de suerte, que es completamente equivocada la afirmacion de los autores que le dan otra hermana llamada Teodosia, casada con Leovigildo ántes de ser rey, y madre de Hermenegildo y de Recaredo. En la citada *Regla* dice san Leandro, hablando de San Isidoro, «que murieron los padres en la infancia de éste, y que no se afligieron mucho de dejarle en tal edad, por el consuelo que les daba verle bajo la proteccion de Dios y del amparo de sus *tres* hermanos mayores, Leandro, Fulgencio y Florentina, nombrados así en el citado capítulo.

Apesar de este testimonio de irrecusable autoridad, todos los historiadores antiguos y casi todos los modernos, incluyendo entre éstos al abate Bourret (1), autor que ha hecho un particular estudio y detenido exámen de esta época de la monarquía visigoda, afirman que san Leandro tuvo una hermana llamada Teodosia, casada con Leovigildo ántes de ascender al trono de Toledo; cosa que desmiente nuestro ilustre Prelado, porque á ser el hecho cierto, hubiérala nombrado entre los que vivian cuando Isidoro era niño; y además que no hay razon para suponer que san Leandro dejase de hacer mérito de aquella hermana princesa y madre de dos reyes.

Es de advertir que ni san Gregorio el *Magno* ni ningun autor coetáneo que escribieron de la vida de san Leandro y de la conversion, debida á su virtud y elocuencia, de Hermenegildo y Recaredo, apuntan ni la más remota especie que dé lugar á suponer aquel estrecho parentesco. Y hay más; ni el mismo san Leandro ni san Isidoro hacen mérito en ninguna de sus obras de aquella hermana, siendo de toda evidencia que no hubieran ocultado el lazo que los unia con el príncipe mártir de

(1) *L'Ecole Chrétienne de Séville*, cap. I, pág. 38.

la Fé. Finalmente, ¿es siquiera presumible que el prudente Leovigildo mandase su hijo Hermenegildo, después de casado con la católica Ingunda, á Sevilla, en ocasion de ocupar la silla hispalense su tio san Leandro, el más ardiente apóstol del catolicismo en la España de aquellos tiempos?

«Todo esto es falso é incierto,» dice el P. Florez (1), «y sin más apoyo que el de autores muy distantes de aquel tiempo, y de *muy poca cultura en punto de antigüedades,* y que en cuanto desdiga de lo escrito por coetáneos, no son dignos de crédito, como muestran várias cosas que redondamente afirman siendo sin duda alguna apócrifas.»

Pero ¿acaso necesitaba san Leandro acercarse tanto á las gradas del trono para ser una de las más grandes figuras del siglo VI?

En cuanto se hubo establecido en Sevilla la familia desterrada de Cartagena, Leandro, el hijo mayor de Severiano, se dió á conocer por su grande amor al estudio, por sus disposiciones para el cultivo de las ciencias, y sobre todo, por su acendrada piedad religiosa. Estas privilegiadas dotes y la suma prudencia, gravedad y celo católico que las acompañaban, hiciéronle ganar tanto en el concepto público, que á la muerte del metropolitano Estéban II, ocurrida por los años de 578 á 79, fué exaltado á la Silla de la Santa Iglesia de Sevilla. En ella, y correspondiendo á las esperanzas que durante su carrera eclesiástica habia hecho concebir á los cristianos ortodoxos, se consagró con infatigable celo evangélico al penoso trabajo de convertir los visigodos á la fé católica.

El ejemplo, la predicacion y las lecciones orales eran los medios de que se valian los obispos de aquel tiempo para catequizar y doctrinar á los bárbaros. Enseñándoles á hablar

(1) *Esp. Sag.*, trat. XXIX, cap. VI.

la lengua consagrada por la religion los iniciaban insensiblemente en los dogmas y en la moral cristiana, y explicándoles los textos de la escritura, las homilías y los poemas de los autores eclesiásticos los familiarizaban lentamente con los preceptos en ellos contenidos; suavizando de esta manera, con la dulzura de sus consejos y la fuerza persuasiva de su palabra, las asperezas naturales de su carácter. San Leandro no sólo empleó este sistema, sino que, comprendiendo que para ser inmediatamente fructuosa la labor debia empezar por la juventud, fundó en Sevilla una Escuela donde se enseñaban las letras divinas y humanas bajo su inmediata direccion. La conversion del príncipe Hermenegildo le indemnizó cumplidamente de los sacrificios que le imponia su celo católico, y el crédito que alcanzó su Escuela, que desde luego se vió frecuentada por los jóvenes de las principales familias godas é hispano-romanas de Sevilla, prueba lo muy acertado que estuvo aquel insigne varon en el medio de propaganda que adoptó para cumplir los fines de su mision, santa dos veces, como religiosa y como civilizadora.

La prueba más elocuente que podemos aducir del alto concepto que mereció á los hombres de su tiempo el metropolitano Leandro, es que tuvo por historiador y panegirista á *Gregorio el Grande,* aquel sabio y virtuoso pontífice, verdadero fundador del gobierno eclesiástico y el más docto y literato de todos los papas.

Elevado al Sumo Pontificado en 590, san Gregorio, se apresuró á dar el más público y solemne testimonio del alto aprecio en que tenía á nuestro Prelado, con quien no habia cesado de estar en correspondencia desde que se conocieron y trataron con cariñosa amistad en Constantinopla. Es así que por los años de 599, en una carta que envió á Leandro en contestacion á otra que éste le escribiera dándole cuenta

de la conversion del rey Recaredo, le prodigaba las frases más lisonjeras, diciéndole, «que le amaba con vehemencia; que le preferia á todos los demás, y que áun ausente le tenía siempre presente á causa de conservar siempre en lo más íntimo de su corazon la imágen de su rostro.» *Quem vehementer diligo.... Quem præ ceteris diligo.... Vultus tui imaginem intra cordis viscera impressam porto* (1).

Y traduciendo inmediatamente sus palabras en hechos, en la misma carta le remitió la insignia pontificia llamada *Palio* (2), para que usára de ella en las misas solemnes. *Pallium vobis transmisimus, ad sola Missarum solemnia utendum* (3). Alto honor y señalada distincion que los papas concedian sólo á aquellos metropolitanos que por sus virtudes y grandes merecimientos se habian ilustrado entre los prelados, y que ninguno de los españoles habia usado ántes de san Leandro (4).

El dia 13 de Mayo del año 599, san Leandro, el fundador de la Escuela Católica Sevillana, el Apóstol de los godos de Occidente, engrandecido y cargado de años y de méritos, fué llamado á recibir el premio de su vida *admirable,* como afirma san Isidoro en el fin de su elogio.

Dejó escritos, dice el P. Florez, dos libros que compuso durante el destierro á que le condenó Leovigildo; libros llenos de erudicion de las Sagradas Escrituras, en los cuales manifestaba

(1) Epístola XLI, lib. I.

(2) El *Palio* es como una faja blanca con seis cruces negras, que los prelados, autorizados para ello, se ponen sobre los hombros dejándola caer sobre el pecho.

(3) Epístola CXXVI, lib. VII.

(4) Lo cierto es, dice el P. Florez en su *Esp. Sagr.*, que ni ántes de san Leandro, ni después en vários siglos, leemos en documento auténtico haber venido á España otro *Palio* más que éste.

y destruia con poderosos argumentos, expresados en estilo vehemente, la ceguedad de la herejía arriana; demostrando por un lado lo que aquella distaba de las verdades proclamadas por la Iglesia Universal, y por el otro lo muy superior que es ésta á todas las sectas por el culto y sacramentos de la religion. Además escribió un tratado contra los institutos de los arrianos, en el cual exponia los dichos, sentencias y principios fundamentales de la herejía, añadiendo al pié de cada uno el comentario ó respuesta que le sugeria su vasta instruccion y celo religioso, segun dice san Isidoro, que califica de plausible aquel tratado. Tambien compuso la *Regla* que dirigió á su hermana santa Florentina, y várias oraciones sobre el Psalterio; finalmente, *redujo á sonido dulce* muchas partes del Oficio Divino; escribió muchas oraciones, sermones, várias cartas á diversos prelados y á san Gregorio *Magno,* y una á su hermano sobre que no debe ser temida la muerte. En todos estos escritos, segun afirma san Isidoro, sobresalia más la agudeza de las sentencias que la *elegancia de las voces.*

Sus panegiristas coetáneos le dieron el título de doctor, y le compararon con los antiguos doctores de la Iglesia, alegando en prueba de no ser inferior á ellos sus escritos.

San Isidoro, honra de España y doctor admirado en todas las naciones, fué el menor de los hermanos de san Leandro. Algunos breviarios antiguos le dicen nacido en Cartagena; mas no pocos autores modernos le dan por patria á Sevilla. Sea de ello lo que quiera, lo único que no puede ser puesto en duda, es que en Sevilla se inmortalizó, después de haber sido criado y educado en ella por san Leandro, quien le pro-

fesó el cariño de un padre amoroso, y cuidó de él con la más tierna solicitud. «*Quem cum ego ut vere filium habeam,* etc.»

Viviendo al lado de su hermano y maestro, dicho se está que participaria de los trabajos y persecuciones que afligieron á aquél, y que contribuiria con su celo evangélico y con su vasta ciencia á la conversion de los godos. *Deslumbraba,* dice uno de los historiadores antiguos (1) de su vida, *á los arrianos y los confundia bajo el peso de su elocuencia.* Es notorio que durante el tiempo que duró el destierro de san Leandro, luchó con la fuerza de un atleta en defensa de los intereses de la Iglesia oprimida y escudó á los fieles contra las amenazas y las seducciones de la herejía arriana. Así es que cuando aquél pasó á mejor vida, era tanto lo que sobresalia entre los varones más ejemplares y doctos por su ciencia, prudencia y gravedad, que no hubo que deliberar sobre la eleccion del sucesor de san Leandro en la silla hispalense; porque *después de un san Leandro ¿quién sino san Isidoro podia ejercer el pontificado en la Bética?*

Desde los primeros dias de su exaltacion, usó con tanto celo como sabiduría de su autoridad para desterrar la ignorancia de los clérigos y hacer de ellos verdaderos maestros del pueblo. Mostróse en todo y por todo defensor de la justicia y del derecho, protector de los oprimidos y austero censor de los actos y de la conducta de los opresores. Sus escritos, sus predicaciones y su inmenso saber acabaron con los restos del arrianismo en Sevilla, y á su exquisita vigilancia se debió que el error de la herejía *acéfala* no se difundiese por la Bética.

Fué tanta, en suma, y tan legítima la fama de su ciencia y santidad, que pocos años después de su glorioso trán-

(1) Can. de Leon.

sito fué preconizado no sólo por san Braulio y san Ildefonso, sino que tambien en el concilio nacional octavo de Toledo. En él los PP. le aclamaron *Doctor egregio de aquel siglo: nuevo honor de la Iglesia católica: posterior en edad á los demás, pero no inferior en la doctrina: el doctísimo en los últimos siglos, que debe ser nombrado con reverencia.* Doscientos años próximamente después de su muerte, esto es, en el siglo noveno, los obispos de Alemania é Inglaterra alegaban su autoridad; y hay más en abono de la doctrina de nuestro Santo Prelado, y es que el papa Leon IV, escribiendo á los citados obispos, aprobó la práctica por ellos seguida, de que en los casos extraordinarios no expresados en los cánones antiguos se atuviesen al testimonio de san Isidoro, así como se atenian á los de san Agustin, san Gerónimo y otros santos doctores. Esta decision del papa se lee así, en los términos manifestados, en la Epístola de Leon IV á los obispos de Bretaña, citada por Graciano.

El P. Mariana dice (1), que segun se lee en el cronicon de Martino Polono, deliberando el papa Bonifacio VIII sobre quiénes y cuántos se habian de escoger para principales doctores de la Iglesia, «no faltaron personas que juzgaron debia san Isidoro ser antepuesto á san Ambrosio, á lo ménos era razon que con los cuatro le contasen por el quinto.» Ambrosio de Morales (2) amplía esta referencia en los siguientes términos: «Cuando el papa Bonifacio VIII declaró por señalados doctores de la Iglesia á los santos Gerónimo, Ambrosio, Agustin y Gregorio, hubo quien votase fuése uno de los que se habian de señalar san Isidoro: y que la Iglesia de España quedó quejosa porque así no se hizo. Bien pudo

(1) *Hist. de Esp.*, lib. VI, cap. VIII.
(2) *Crónica Gral. de Esp.*, lib. XII, cap. XXIII.

ser que alguno movió en aquella sazon la plática: mas no es creible la queja de España, pues san Isidoro, aunque fué tan singular doctor, no fué más que doctor muy particular de España, y no tan universal de toda la Iglesia cristiana como los cuatro. Por este y otros muchos respetos, en ningun buen juicio cabia pensar tener esto por agravio.» No nos parece enteramente exacto este juicio del *maestro de las antigüedades,* después de lo que dejamos expuesto en el párrafo precedente, respecto á la respuesta que dió el papa Leon IV á la consulta de los obispos de Alemania é Inglaterra.

Hablando de su ciencia y vasta erudicion, dice el abate Bourret (1): «Pocos hombres han poseido tan extensos y variados conocimientos como este obispo español; acaso sería difícil el citar una inteligencia de mayor capacidad, yá que no digamos tan profunda y tan elevada. Los autores que hablan de él no cesan de encomiar su saber prodigioso y su inmensa erudicion. Algunos, dejándose llevar en alas de su entusiasmo, manifiestan creer que la ciencia de aquel nuevo Salomon no tuvo límites. Segun ellos todo lo vió, todo lo estudió, y todo lo analizó. Sus obras son á manera de un inmenso arsenal, en el cual se encuentran armas de todas clases y de todas las formas para sostener todo género de combates. Un ingenioso escritor de nuestros dias, Mr. de Villemain (2), dice que todos los grandes hombres, sea cualquiera la medida de su talento, están generalmente dominados por una facultad particular, que puede llamarse el *instinto de su genio.* La universalidad es el carácter que distingue á san Isidoro, el rasgo más original que resalta en sus obras. Familiares le son todas las ciencias, habla todas

(1) *L'Ecole chrétienne de Séville.* págs. 82 y 83.
(2) *Elogio de Montesquieu.*

las lenguas y conoce todas las artes; es, en suma, el *sabio universal de la Edad media,* capaz de disertar desde el *cedro hasta el hisopo.*»

Después de su santidad, después de su sabiduría lo que más hizo sobresalir su nombre y su fama en el mundo fué el gran desarrollo que dió á la Escuela de Sevilla, fundada por su hermano san Leandro. Escuela donde se formaron tantos sabios; que dió comienzo á la época del renacimiento de las letras en la Europa bárbara, y que abrió y franqueó los caminos de la civilizacion á los pueblos del siglo VII, haciendo que el español los precediera á todos en aquella gloriosa y prolongada lucha entre el saber y la ignorancia, entre la cultura que se empeña en renacer y la barbarie que se obstina en ahogarla en sus brazos.

La Escuela, pues, de Sevilla, ampliada por san Isidoro, fué un Ateneo al cual se acudia de todas partes para estudiar las ciencias y las letras sagradas y humanas. Con tanta rapidez cundió su fama y tán crecido fué el número de los discípulos que acudieron á ella, que yá desde los primeros años del pontificado de nuestro insigne prelado, y en los comienzos de la enseñanza que en ella se dió, fué necesario ensanchar el local donde se abrian sus aulas, disponiendo al efecto su sabio maestro y director, segun afirman sus historiadores, la construccion de un edificio especial, vasto y de bella apariencia, donde cupiese la numerosa juventud que acudia á instruirse y educarse.

Estudiábase en ella la gramática, la filosofía, la retórica, la aritmética, geometría, astronomía, la arquitectura, la música y todas las artes liberales. Las lenguas latina y griega; el hebreo, el siriaco, el egipcio. Cultivábanse las letras humanas, y, sobre todo, las griegas, en un siglo en que yacian completamente olvidadas en las demás naciones del Occiden-

te. De la misma manera eran objeto de preferente estudio, segun puede deducirse del *Libro de las Etimologías* de san Isidoro, la medicina, la jurisprudencia, la historia natural, la agricultura, y hasta las artes mecánicas: en fin, nada se eximia de aquel estudio sabio y enciclopédico, desde los libros elementales hasta las obras de los filósofos y los tratados de los legisladores; siendo familiares á los maestros, y por consiguiente á los discípulos, Platon, Aristóteles, Horacio, Ciceron, Orígenes, san Gerónimo y san Agustin (1).

Como se ve, la enseñanza que se daba en la Escuela de Sevilla era enciclopédica y analítica, carácter que distinguió la ciencia y la literatura en la Edad media, y el cual aparece más profundamente acentuado en nuestra Escuela de aquellos tiempos, que en las de otra nacion alguna. La razon es óbvia: á la circunstancia de ser la primera que se fundó en la Europa Occidental del siglo VII hay que agregar el estado en que se encontró la inteligencia en la época de los bárbaros, y lo reducido del número de los hombres en quienes brilló el saber ó se manifestó el genio; así que, como dice el abate Bourret, éstos tuvieron que ser á la vez ministros de la Iglesia, estadistas, poetas, filósofos, historiadores, matemáticos, maestros en las artes liberales y juntamente en las manuales.

«Injusto sería suponer, dice el citado autor, que aquellos hombres se dejaban arrastrar por el falso orgullo ó loca pretension de ser tenidos por maestros que todo lo sabian, y para quienes las ciencias, las letras y las artes no tenian secreto alguno. La verdad es, que obedecian á las exigencias de su tiempo, á la imperiosa necesidad de salvar las ciencias y las letras.

(1) Can. Legio. *Vita S. Isid.*

»La Edad media creó muy poco en materia de literatura; las obras de aquella época tienen un carácter de análisis y de compilacion que resulta del talento esencialmente enciclopédico de sus autores. Ántes de pensar en adquirir nuevas riquezas intelectuales, era de necesidad absoluta conservar aquellas que se poseian, y no dejar que se perdiese la gloriosa herencia de la antiguedad....

»No podia intentarse, en medio de aquella confusion de razas y de idiomas, dar nuevos acentos á la musa antigua, ni dilatar los horizontes de la ciencia. En presencia de aquella sociedad moribunda, y frente á frente de aquellas hordas extranjeras, que se disputaban sus despojos, sólo podia pensarse en salvar algunas tablas del naufragio universal, en recoger ruinas, en librar algunos restos del edificio antiguo del inminente peligro de su total destruccion. Esto y nada más que esto hicieron y pudieron hacer aquellos hombres de inteligencia práctica, que se consagraron á la enseñanza de sus hermanos y á contener el rápido retroceso de la sociedad hácia los tiempos de la absoluta ignorancia y de la barbarie. Si sus obras carecen de brillo y explendor, no puede negárseles, al ménos, la utilidad, ni el agradecimiento á que se han hecho acreedores por haberse impuesto un trabajo penoso, y además exento de esa gloria que nos deslumbra, á fin de conservar al mundo pensamientos y recuerdos sin los cuales la inspiracion hubiese tardado todavía algunos siglos en manifestarse en almas estériles, en inteligencias atonificadas» (1).

Es muy digno de notarse que de la misma manera que la España católica debió á san Isidoro su organizacion religiosa, debió tambien la España goda á la Escuela de Sevilla su derecho público, y una gran parte de su derecho civil.

(1) Ozanam, *Civili Cristi de los Francos*, pág. 385.

En ella estuvo, á no dudarlo, el gérmen de aquellas célebres leyes, cuya compilacion se llama el *Fuero-Juzgo.*

El movimiento literario nacido en la Escuela Sevillana no tardó en propagarse por toda la península. Desde el Ebro al Tajo, y desde las montañas de Astúrias hasta el Estrecho Gaditano las ciudades más importantes se conmovieron y quisieron tomar parte en aquel hermoso espectáculo del renacimiento de las letras, que abria un porvenir de paz y prosperidad á España, y enviaron á Sevilla algunos de sus hijos predilectos para que estudiasen bajo la sábia y paternal autoridad del Pontífice hispalense.

Los más señalados de aquellos fueron:

San Braulio, hermano de Juan, obispo de Zaragoza, y el discípulo más querido de san Isidoro. Terminados sus estudios regresó á su ciudad natal, donde, tomando ejemplo de su maestro, fundó una escuela, sobre el modelo de la de Sevilla, que fué reputada como una de las más célebres de la España Goda. Este insigne varon, que habia estudiado en nuestra escuela las obras de Terencio, Horacio, Juvenal, Ovidio y demás autores clásicos de la antigüedad, mereció ser considerado como el más elocuente escritor, y uno de los más grandes obispos de la España del siglo VII.

San Ildefonso, el *Glorioso* cantor de la reina de los Cielos, que consagró su vida entera á exaltar la gloria de Maria y á celebrar su grandeza. Estudió doce años en la Escuela de Sevilla y es reputado como uno de los escritores más distinguidos de la época en que vivió. Muerto su tio Eugenio, obispo de Toledo, fué elegido para sucederle. Uno de los primeros actos de su pontificado fué el ampliar la enseñanza que se daba en la Escuela de Toledo, fundada por el obispo Heladio, sobre el modelo de la Sevillana.

Sisebuto,—sucesor de Gundemaro—rey guerrero, filó-

sofo y literato (1), estudió en Sevilla bajo la direccion de san Isidoro, á quien dedicó un libro que escribió con el título *De la naturaleza de las cosas.* Dícese que compuso, entre otras obras, un poema sobre la revolucion de los astros y las propiedades de los elementos: este libro, así como otros que se le atribuyen, se han perdido. Consérvanse sólo de aquel rey visigodo filósofo, algunas cartas, entre las cuales se encuentra una epístola notable dirigida á la reina Teodolinda y á su hijo Adaloaldo, excitándoles á propagar el catolicismo entre los lombardos.

El monje san Fructuoso, que si bien no frecuentó las aulas de la Escuela Sevillana, tomó consejo de los discípulos de san Isidoro, y ejemplo de nuestro insigne prelado para fundar una escuela, á semejanza de la de Sevilla, en Braga, cuyo obispado le fué conferido, apesar de su tenaz oposicion, por sufragio unánime en el X concilio nacional de Toledo.

El arcediano Redempto, que escribió una conmovedora relacion de la vida y muerte de su ilustre maestro san Isidoro. Creemos suficientes los nombres que dejamos anotados, para probar que Sevilla fué el foco de donde irradiaron las luces del saber y de la religion, que iluminaron el mundo de la inteligencia en aquel siglo de general oscuridad é ignorancia; y además, que bajo el pontificado del gran Doctor de España la metrópoli de la Bética fué la Aténas de la Europa Occidental, donde se acudia de todas partes para estudiar las ciencias sagradas y las letras humanas.

---

(1) San Isidoro elogia mucho al rey Sisebuto en su *Historia de los godos*, que le dedicó: llámale varon de grande ingenio, facundia y diversa literatura. El *Pacense* dice de él que fué un sabio muy dedicado á las letras.

«Basta, exclama el elocuente escritor tantas y merecidas veces citado en este capítulo; basta dirigir una mirada sobre la época en que floreció la Escuela de Sevilla, para apreciar la inmensa importancia que ésta tuvo bajo el punto de vista de la civilizacion y de las artes. Sin aquel sabio instituto es indudable que la tradicion literaria hubiera quedado interrumpida en el sétimo siglo, y hubiese faltado un eslabon á la admirable cadena de la actividad intelectual del mundo. ¿Dónde, en qué parte de la tierra si no es en Sevilla se siente palpitar la vida de la inteligencia; se ve brillar la luz de la ciencia y del saber; se lucha noble y generosamente por contener el torrente de la ignorancia, que amenaza inundarlo todo, y sacar las reliquias de la sábia antigüedad de entre las ruinas amontonadas por los bárbaros? ¿En Italia? Nó; allí donde el genio de Roma despertó un momento en tiempo del gran Teodorico, vémosle retroceder muy luego hácia su sepulcro empujado por oleadas de bárbaros lombardos, que llevan por delante el incendio y la destruccion. ¿En Francia? Tampoco; el historiador Gregorio de Tours muere en aquellos tiempos lamentando el triste porvenir que el destino tiene reservado á las letras, en las Galias, cuyo único representante, después del sabio obispo, es el oscuro cronista Fredegario. ¿En Inglaterra? Ménos; aún no ha nacido Beda. En cuanto á la Alemania todavía ocupa el último lugar en la gran familia latina. España, sólo España se nos aparece llena de vida y rica de savia llenando cumplidamente el vacío que han hecho por todas partes la ignorancia y la irrupcion germánica.

¡Qué contraste presenta esta nacion durante todo el siglo VII con las demás naciones que la rodean! No parece sino que las musas todas se han refugiado en las hospitalarias y encantadoras márgenes del Bétis, dado que sólo en

ellas se oyen los ecos de la literatura antigua y se ven aparecer los signos de la vida intelectual de la humanidad. Buen número de escritores, casi todos educados en la Escuela de Sevilla, cultivan con generosa emulacion el ameno y dilatado campo de las ciencias, de las letras y de las artes. Eugenio, Ildefonso y Julian en Toledo; Braulio en Zaragoza; Conancio en Palencia; Quirico en Barcelona; Fructuoso en Braga; Sisebuto sobre el trono y otros muchos sabios y claros varones hacen florecer en su patria la historia, la poesía, la ciencia de los números y de la sabiduría. Y en medio de ellos Leandro, Fulgencio é Isidoro, el más sabio, el más grande y el más virtuoso de todos: Isidoro, cuya superior inteligencia midió la extension de los conocimientos humanos, y que fué creado por Dios—como decian sus discípulos—para libertar al genio que los bárbaros tenian encadenado y para regocijar la vejez del mundo» (1).

De esos vastos conocimientos, de esa inmensa erudicion que, atendido el siglo en que floreció, constituyen la celebridad científica del más sabio y esclarecido prelado español de la Edad media, dan elocuente testimonio las muchas obras que dejó escritas. Entre ellas figuran, como las más celebradas, las siguientes:

La *Crónica general* del mundo, libro que escribió tomando por modelo los de igual clase de Julio Africano, de Eusebio, de san Gerónimo y de Víctor de Tunes, segun él mismo expresa, y en el cual reasume en grandes rasgos los más señalados acontecimientos de la historia universal. Divídese la obra en seis grandes épocas, que empiezan desde Adam y terminan en el reinado de Sisebuto. La *Historia de*

(1) S. Braul. *Prænotatio in libros Isidor.*, apud. Areval. *Isidoriana*, cap. III.

los godos, vándalos y suevos, crónica bastante más extensa que las de los analistas coetáneos, y que, además de ser de mucha importancia para la historia de España y de la Mauritania Tingitana, es el único documento cuya extension nos da á conocer aquellos tiempos de desórden y confusion. Un libro intitulado *Sinónimos, ó Soliloquios,* místicas lamentaciones muy semejantes á las contenidas en el libro de Boecio que tiene por título *Consolacion.* Otro de la *Vida y muerte de los Santos Padres,* del Nuevo y Viejo Testamento. Dos libros que escribió á ruegos de su hermana santa Florentina, contra los judíos, en los cuales trata de la Natividad, Muerte y Resurreccion de Jesucristo; de la conversion de los gentiles, y de la obstinacion de los judíos; en el prólogo anuncia que lo dedica *á la gloriosa santa Florentina, su hermana,* y al final dice, que teniéndola por tan parienta en la sangre la quiere dejar heredera de su trabajo. Un libro intitulado *Los claros varones,* obra que, como las crónicas ántes citadas, continuó san Ildefonso. Otro intitulado de la *Naturaleza de las cosas,* dedicado al rey Sisebuto; y otro que llamó de las *Diferencias,* libros ámbos «que yá se han hallado, y yo he visto, dice Ambrosio de Morales (1), en la librería de Oviedo y otras.» Finalmente; «recopiló las obras de muchos santos en un libro que él llamaba de los *Secretos* y exposicion de los Sacramentos, y tambien lo intitulaba de las *Cuestiones*» (2).

Empero la obra que más grande y merecida celebridad científica ha dado á san Isidoro, aquella por cuya virtud se le considera como el más fecundo polígrafo de la Edad media, después de san Agustin, es el *Libro de las Etimologías,*

(1) *Crón. Gral. de Esp.*, lib. XII, cap. XXIII.
(2) *Crón. Gral. de Esp,*, lib. XII, cap. XXIII.

intitulado tambien algunas veces *Libro de los orígenes de las cosas.* Este libro, monumento de una ciencia verdaderamente extraordinaria, es un resúmen de las lecciones que el sabio maestro dió á sus discípulos de la Escuela de Sevilla, á quienes quiso dejar por este medio un recuerdo imperecedero de sus explicaciones orales; sin sospechar, acaso, que lo que escribia en realidad era una enciclopedia de todos los conocimientos humanos que alcanzaba el siglo en que vivió.

En efecto; en aquel inmenso repertorio científico todo se estudia, se analiza, se define y clasifica ordenada y metódicamente: pues como dice un moderno historiador de España (1): «El sabio obispo español todo lo sabe y todo lo enseña; artes, ciencias, humanidades, gramática, retórica, dialéctica, metafísica, política, aritmética, geometría, astronomía, física, y hasta la náutica, la construccion naval, la táctica militar, la arquitectura, la pintura y la música.» Y, sin embargo, el historiador citado en la nota parece como que quiere rebajar de algunas pulgadas la aventajada talla científica que alcanzó san Isidoro, diciendo á renglon seguido, que «sería inútil pretender encontrar en las páginas de tan voluminosa obra luces superiores á las del siglo en que escribió el autor de las *Etimologías.*»

Romey no ha estado acertado y mucho ménos exacto en este juicio de la obra maestra de nuestro insigne doctor; pues no es la ciencia del siglo VII, época de completa oscuridad é ignorancia en toda la Europa Occidental, salvo España, la que cultiva y enseña; sino la ciencia antigua, de la cual es el último eco san Isidoro, y al mismo tiem-

(1) Cárlos Romey, *Hist. de Esp., Sec. 4.ª, Literatura y artes de los visigodos.*

po el primer esfuerzo que hace la inteligencia culta para restaurar el saber y las letras, que habian caido en el más completo olvido, sustituido su culto por el materialismo grosero, la sensualidad y la áspera rudeza de los pueblos bárbaros que se habian repartido el mundo romano.

Más acertados en sus respectivos juicios, el abate Bourret (1) y Mr. Ozanam, se expresan en los siguientes términos acerca de aquella obra cuya fama es imperecedera:

«Se dice que en este tratado,» escribe el primero de los autores citados, «se contienen ideas más bien ingeniosas que verdaderas, no pocas definiciones falsas ó aventuradas, y los defectos inherentes á toda compilacion; es decir, la aglomeracion de materias y la falta de elevacion. No pocos autores han encontrado motivo de censura para el Obispo español por haberse inspirado con demasiada frecuencia en los libros antiguos, cuando esto es precisamente lo que constituye su mayor mérito y lo que le hace acreedor al agradecimiento de la posteridad. La verdad es, que apesar de sus defectos, y apesar de algunos datos dudosos ó discutibles expuestos en una ciencia que no está sujeta á reglas invariables, como lo es la de las deducciones etimológicas, ciencia en la cual el mismo Platon así como Ciceron se han equivocado con harta frecuencia; la verdad es, repetimos, que el tratado de las *Etimologías* se considerará siempre como la expresion más acabada de la ciencia, tal cual se cultivó en los siglos bárbaros. Este es el juicio que de aquel libro se formó la Edad media, que lo adoptó como obra de texto en sus escuelas. El venerable Beda lo imitó; Alcuino lo leia y Raban Mauro lo copió. Los filólogos de la época del Renacimiento, que tan severos se mostraban con todo aquello

(1) Bourret, *L'Ecole chrétienne de Séville,* pág. 102.

que no tenía el sello de Roma ó de Aténas, acudian con frecuencia á él para fundar sus explicaciones y sus comentarios. Vossius, Turnebe y Gil Menaje lo citan con elogio, y por más que Saumaise lo califica con severidad, es lo cierto que lo consultaba con provecho.

No ménos justo y más explícito se muestra con san Isidoro el segundo de los críticos anotados (1).

«Á primera vista,» dice, «el autor (de las *Etimologías)* parece ocuparse sólo de los vocablos y de las etimologías, muchas veces erróneas ú oscuras, de las cuales Platon, Varron y los gramáticos y jurisconsultos romanos prodigan con exceso los ejemplos. Pero un exámen más detenido de la obra revela que el sabio Obispo español, al dar la definicion de las palabras, se empeña en el análisis de las ideas; penetra en el fondo de cada ciencia, y sigue atentamente los pasos de los que le precedieron en tan provechoso trabajo. Es así que reasume en veinte libros los principios de las siete artes liberales, los de la medicina, de la jurisprudencia, de la teología, de la historia natural, de la agricultura y de las artes manuales. Sus citas de autores griegos y latinos son innumerables; y su obra, anunciada como un diccionario, se trasforma en enciclopedia y aparece como el resúmen de una lectura inmensa, como el extracto de una biblioteca, la *mitad de cuyos tesoros hubiéranse perdido para nosotros,* si el Obispo de Sevilla no los *hubiese salvado,* consignándolos en su libro. La Edad media supo apreciar todo el valor de aquel ímprobo trabajo; por eso no cesó de estudiar y reproducir el libro de los Orígenes, como libro en que estaban compendiadas todas las instituciones divinas y humanas, de la misma manera que lo hizo con todas las obras en que se

(1) Ozanam, *Civil. chret. chez les Francs.*, pág. 403.

trataba de las siete artes de los antiguos. El tosco genio de aquellos tiempos no se cansaba de aquellas incesantes repeticiones; y á la manera del niño parado en contemplacion delante del brocal de un pozo (1), comprendia que sólo el contínuo rozamiento de la soga podia operar el prodigio de abrir una canal en la piedra. Isidoro de Sevilla debe ser considerado, con Casiodoro y Boecio, *como uno de los grandes instituidores del Occidente;* juntos forman á manera de una cadena de hombres, uno de cuyos extremos toca en la antigüedad y el otro se sumerge en lo más profundo de la barbarie, haciéndose pasar de mano en mano la antorcha de la civilizacion.»

Como complemento del rápido exámen del conjunto del libro de las *Etimologías,* que acabamos de hacer, reprodu-

(1) Cuentan los historiadores de la vida de san Isidoro, que siendo niño asaz desaplicado y sufriendo por ende frecuentes correcciones de sus maestros, huyóse de la escuela, rebelde al estudio y al castigo, y perdióse por los campos, hasta que, rendido del camino y de la sed, se acercó á un pozo para descansar y apagarla. Esto conseguido, hubo de llamar su atencion la profunda canal que se advertia en el punto donde la soga estaba en contacto con el brocal. Movido de curiosidad preguntó á una mujer que estaba sacando agua, cómo se explicaba que siendo la soga materia mucho más blanda que la piedra, ésta y nó aquélla apareciese gastada; á lo que satisfizo la interpelada diciendo, que el contínuo roce y durante tantos años habia acabado por vencer la dureza de la piedra. Comprendió san Isidoro la elocuencia de la leccion que la casualidad acababa de darle, y aplicándose á sí mismo el ejemplo, regresó muy luégo al lado de su hermano san Leandro, dispuesto á vencer, con la constancia en el estudio, la rebeldía de su inteligencia. En nuestros dias (1874) se enseña todavía en una capilla de la iglesia del derruido monasterio de san Isidro del Campo, un pedazo de brocal de pozo, que una tradicion constante dice ser el mismo á que se refieren los historiadores de la vida de san Isidoro.

ciendo la opinion, nó de nuestros escritores clásicos, ni la nuestra propia, por temor á que pudiera ser tachada de parcial, sino la de reputados escritores extranjeros, que no serán ciertamente acusados de tal debilidad, vamos á exponer la de un coetáneo del gran Doctor de la Iglesia Sevillana, discípulo suyo, santo y sabio obispo como él, y como él tambien apellidado maestro de la elocuencia en el siglo en que ámbos vivieron:

«Vuestros libros,» dice san Braulio, obispo de Zaragoza, dirigiéndose á su ilustre maestro en una carta escrita sobre el modelo del célebre elogio que Ciceron tributa á la ciencia de Varron en el primer libro de sus *Cuestiones Académicas*, «vuestros libros nos han conducido, digámoslo así, á nuestra propia casa; podemos al fin saber quiénes somos y conocer la tierra que pisamos. Ántes nos encontrábamos en nuestra propia ciudad como extranjeros ó peregrinos; mas ahora hemos aprendido de vos la antigüedad de nuestra patria, su cronología, los derechos de la Iglesia y del sacerdocio; el gobierno interior, la disciplina militar, el emplazamiento de los cuarteles y de los lugares más señalados, los nombres, número, especies, funciones y causas de todas las cosas, así divinas como humanas. Habeis difundido la mayor claridad sobre nuestros poetas, sobre nuestra literatura y nuestra lengua» (1).

Expuesto el juicio que del libro de las *Etimologías*, ú *Orígenes*, han emitido los críticos que dejamos anotados, juicio que podemos considerar como la síntesis de lo mucho que se ha escrito desde fines del siglo VII hasta nuestros dias acerca de aquella obra, que es la suma de los conocimientos humanos en la época de general ignorancia; réstanos sólo

(1) Braul. *Prænotatio in Isidor.*, apud Areval. *Isidoriana*, capítulo III.

hacer un breve resúmen de las materias contenidas en él, para completar el cuadro de la civilizacion sevillana en medio de la Europa bárbara, y reivindicar para nuestra Ciudad la gloria de haber sido la Atenas y la maestra del Occidente á mediados de aquella Edad.

Yá hemos dicho que aquel libro puede ser considerado como el resúmen de las lecciones que san Isidoro dió á sus discípulos en la *Escuela de Sevilla.* Una atenta observacion del plan que se propuso y sigue el autor en él, lo manifiesta con bastante claridad.

«Monumento de una ciencia extraordinaria» dice el autor de la *Iglesia cristiana de Sevilla,* «este libro nada tiene de comun con la forma adoptada por nuestros modernos escritores. Pudiérase creer á primera vista que con el título de *Etimologías* ú *Orígenes,* el Obispo de Sevilla escribió sólo una especie de vocabulario en el cual la raiz ó derivacion de los vocablos, y su sinonimia se encuentra más ó ménos acertadamente esplicada; empero la lectura de aquel voluminoso tratado convence muy luégo de lo contrario.

»La obra empieza, continúa el citado autor, con un estudio profundo de las siete artes liberales; es decir el *trivium* y el *quadrivium* que constituian en la Edad media el programa de todas las Escuelas, y suministraban téma á los comentarios de los eruditos. Isidoro, pues, trata extensa y sucesivamente de las tres artes humanistas y de las cuatro que se refieren á los números.

»Todo el libro primero está consagrado á la gramática en la acepcion más lata que daban los antiguos á la ciencia del lenguaje. Empieza su autor haciendo la historia de cada una de las letras del alfabeto, con arreglo al genio de la lengua que hablaban aquellos pueblos de su tiempo que tenian una literatura propia: después examina detenidamente

las partes de la oracion, y luégo indica las diferentes reglas de la cantidad, de la prosodia y de la acentuacion. La tradicion filológica se encuentra reasumida toda entera en este primer libro. Varron, Donato, Caricio, Prisciano, Victorino, Festo, Verrio-Flaco, Velio Longo y todos los gramáticos de la época de la decadencia fueron consultados por san Isidoro, quien tomó de ellos no pocas notas, observaciones y etimologías.

»El libro segundo trata de la retórica y de la filosofía dialéctica. Esta parte del libro es sumamente importante bajo el punto de vista histórico, dado que en ella se encuentran pruebas de que las obras de Aristóteles fueron conocidas en el Occidente ántes del tiempo de Averroes. De lo que escribe san Isidoro respecto de aquellas dos ciencias se manifiesta con claridad que conocia los escritos del Estagirita sobre la lógica.

»Después de exponer y discutir los principios de las tres artes que se refieren al pensamiento, el egregio Doctor sevillano examina las cuatro que hacen relacion á los números; la aritmética, la geometría, la música y la astronomía, que formaban el *quadrivium* de las escuelas de la Edad media. Múestrase no ménos sabio en las reglas y explicaciones que da sobre las combinaciones numéricas, que hábil retórico y experimentado dialéctico en los libros anteriores.»

Los que siguen al *trivium* y al *quatrivium* tratan de la medicina, del derecho, del cómputo, de la bibliografía sagrada y profana, de la teología racional, de la historia natural y de la geografía. Finalmente; los seis libros con que termina el tratado de las *Etimologías,* están destinados á la enseñanza de las artes mecánicas.

«Estos son, dice el abate Bourret, los más curiosos entre todos, en razon á los muchos interesantes detalles con-

tenidos en ellos, y que se refieren á los usos y costumbres de la vida íntima en aquella época. Isidoro no aparece ciertamente inferior á sí mismo en esta parte de su obra; por el contrario, revela conocimientos tan profundos en materia de artes industriales y de profesiones manuales, como los que le son peculiares en punto á filosofía y dialéctica. Contados serán los lapidarios que conozcan como él el número, variedad, propiedades y el valor de las perlas y piedras preciosas. Con no ménos claridad y exactitud enumera todas las armas que entran en el equipo de un guerrero; traza la estructura de una nave y detalla el mueblaje de una casa. Así mismo describe los juegos del circo y las representaciones en la plaza pública; enumera la variedad de los perfumes que la moda habia puesto en uso en su tiempo, y, como dice con su sábia manera de decir uno de nuestros más distinguidos hombres de letras contemporáneos (1): «Menciona todo género de telas, entre las cuales señala las más usuales en su tiempo, dándonos á conocer la extraordinaria riqueza de los trages, así de los varones como de las hembras; trata de los ornamentos que á cada sexo correspondian, mencionando después detenidamente todo linaje de muebles y utensilios. Eran las *coronas* la presea más importante de los reyes, así como de las matronas las *diademas;* y llaman igualmente la atencion los *nimbos, mitras, capas, rigulas* y *agujas,* los *pendientes, collares* y *cadenillas,* las *destras* ó pulseras, los *cintos, fíbulas* y *lúnulas* que, ya aplicándose al trage viril, ya al femenino, revelaban extremado fausto, no solamente por ser todas joyas tejidas ó labradas de oro y piedras preciosas, sino tambien por apurarse en ellas todos los primores del

(1) Amador de los Rios. *El Arte Latino-Bizantino en España.—Ensayo crítico-histórico*, pág. 40.

arte. Describe, además, las condiciones que daban mayor precio á los vasos propios para el servicio y ornato de las mesas en convites y banquetes; aquéllas eran tres: la mano de obra, los quilates de la plata y el bruñido del metal.»

Pero hay más; en su generoso anhelo de difundir toda clase de conocimientos útiles, desciende hasta detallar los aperos de labranza y los instrumentos de horticultura; y aquel santo doctor, que presidia los concilios nacionales y ocupaba uno de los primeros asientos en las asambleas de los reyes, no creia indigno de su alta y preconizada sabiduría contar al pormenor las diferentes maneras usadas por el campesino andaluz para herrar sus caballos.

Dicho se está que san Isidoro no podia dejar en el olvido la más importante de las nobles artes; esta es, la Arquitectura. Es así que, insiguiendo su método al hablar de ella, comienza por hacer su historia, exponiendo sus reglas como un verdadero discípulo de Vitruvio. «Estudiando cuanto habian sido en Grecia y Roma, dice Amador de los Rios (1), las Bellas Artes, y dando á conocer sus elementos constitutivos, examina los edificios existentes ó levantados en *su época,* clasificándolos conforme á su magnificencia ó importancia.

»San Isidoro establece con entera claridad la diferencia que mediaba entre las *basílicas, monasterios, oratorios* y *cenobios,* y da á conocer qué género de edificios eran los *martirios* y *lavatorios;* y designando el uso de las *aras* y *altares* nos trasmite preciosos datos para discernir del rito y la liturgia, al referirse á los *púlpitos, tribunales* y *analogios* (2).

»No puso aquel egregio varon ménos empeño en el exá-

(1) *El Arte Latino-Bizantino en España,* pág. 12.
(2) *Analogium,* el facistol.

men de los edificios públicos, entre los cuales, clasificando las ciudades, colonias, municipios, castillos, visos, castros y aldéas, da menuda cuenta de las construcciones suburbanas, muros, torres y demás *propugnáculos* (1) y *promurales* (2) que á su defensa se referian. Consignando el uso y fin útil de los circos, teatros y anfiteatros, señala los no ménos importantes de las termas, baños, lavaderos, casas de comida y tabernas; no olvidando la misma estructura de las calles, que rodeaban con frecuencia espaciosos soportales, cuya aplicacion se ha pretendido traer con harta ligereza de la arquitectura mahometana (3).

»Tras estas construcciones fíjase el sabio autor de las Etimologías en las moradas de todos géneros; describe el palacio de los reyes, edificio que excedia á los demás por la riqueza de los cuatro pórticos que le circuian; menciona los *atrios* de los magnates, que sólo podian tener tres pórticos; habla de los hospitales y hospicios, y determina en otros capítulos ya las fábricas que servian para custodia de objetos preciosos, ya las que se destinaban á talleres. Lugar preferente hallan entre las primeras los sagrarios, donarios, erarios y bibliotecas, é indica el fin de los segundos, entre los cuales eran de notarse las fábricas de lana, los hornos y los lagares; no olvida la construccion de los sepulcros, ni la de los edificios rústicos como las casas y tugurios, etc.

(1) *Propugnaculum*, defensa, reparo, baluarte.

(2) *Promurale*, el muro interior.

(3) Dice bien el erudito académico, *con tanta ligereza*, cuanto que los que tal aseveran, saltan gentilmente por encima de aquella leccion de Aulo Hircio, en que, refiriéndose á una de las dos legiones llamadas *Vernáculas*, que desertó de las banderas de Varron, que sitiaba á Sevilla, se entró en la plaza vivaqueando en el foro, ó plaza pública, *rodeada de* PÓRTICOS.

»Y no se contenta el sabio maestro de Braulio é Ildefonso con señalar la existencia de todos estos edificios, manifestando el uso á que se destinaban; su espíritu de investigacion le lleva tambien á considerar los elementos de la *construccion* y de la *ornamentacion;* y discernidas las diferencias que existen entre *pórtico* y *vestíbulo,* claustros internos y claustros externos; y dados á conocer *cimientos* y *paredes,* pilas y pilares, ábsides y testeros, pavimentos y mosáicos, ocúpase en la definicion de los *arcos, basas, columnas y capiteles* que forman la parte más noble de la decoracion, no olvidando las tejas, canales y fístulas que cubren los edificios y recogen las aguas llovedizas. No eran, pues, indiferentes para el ilustre instituidor del clero católico los procedimientos más sencillos de la *construccion,* debiéndose á su exquisita diligencia el que podamos hoy rectificar con sus palabras no pocos errores vulgares, tales como el de suponer debidas á los árabes ciertas maneras de edificacion, entónces muy conocidas en España.»

De lo que dejamos brevemente apuntado, escudándonos con la autoridad de reputados autores modernos, se deduce que el estudio, enseñanza y cultivo de las artes en Sevilla en el siglo VII debió ser tan lato y provechoso como el de las letras bajo la sábia direccion del metropolitano de la Bética, Isidoro. Cierto es que todo aquel gran movimiento artístico debia carecer de originalidad, inspirándose necesariamente en las fuentes tradicionales del arte romano y en la importacion del gusto bizantino; pero ¿podia ser de otra manera, dada la rudeza de aquellos tiempos y el estado de atonía en que se encontró la accion de esa ley de vida que impulsa el progreso de las artes, durante los dos siglos de completa barbarie que precedieron al de san Isidoro? Además, que el arte no se improvisa; y en tiempo del pontificado del

hermano de san Leandro no se conocian más reglas científicas ni más demostraciones prácticas en materia de artes y de construccion, que aquellas que dieran las escuelas griega y romana.

Terminamos aquí el rápido bosquejo de la cultura científica y literaria, así en lo sagrado como en lo profano, de Sevilla durante los años que constituyeron una de las épocas más memorables y ménos conocidas del período bárbaro. Su exámen demuestra la insigne injusticia—al ménos por lo que respecta á nuestra Ciudad (1)—con que por una constante sucesion de errores y preocupaciones nacidas de un ciego espíritu de nacionalidad, no pocos escritores extranjeros han calificado de ignorantes y groseros los tiempos del pleno dominio de la monarquía visigoda en España. Verdad es que aquella cultura no fué traida á nuestro suelo desde los bosques de la Germania ni fué tampoco el resultado de la conquista, ántes bien existió apesar de ella; pero esto no arguye contra su existencia.

Pudieron ser los godos todo lo bárbaros que se quiera y todo lo refractarios á la civilizacion que convenga al amor propio nacional de los autores aludidos; mas los hispano-romanos ¿se encontraban en el mismo caso? Esto es lo que constituye la mayor honra de Sevilla, dado que puede reivindicar para sí la gloria de haber *iluminado el mundo durante los siglos más tenebrosos de su historia y de haber conservado las tradiciones de la antigüedad sábia, haciéndoselas adoptar á la nueva sociedad:* y esto sólo con sus elementos

(1) Lo mismo pudiéramos decir de Toledo, Mérida, Córdoba y otras grandes ciudades de la Península.

propios, sin extraño auxílio y sin otro estímulo que su anhelo por restablecer el culto de la religion verdadera y el de las ciencias y letras humanas; cosas completamente olvidadas en el resto de Europa, si se exceptúa el imperio griego.

É hizo más todavía nuestra insigne Ciudad, puesto que se granjeó el eterno agradecimiento de la Iglesia católica y de la civilizacion cristiana, siendo causa ejemplar del explendor y predominio que alcanzó la primera en España sobre las sectas disidentes que se habian refugiado tras del baluarte de los Pirineos, y de los progresos que hizo la segunda en todas las naciones de Occidente.

Sin los santos y sabios doctores Leandro é Isidoro y sus ilustres discípulos, y sin la Escuela Sevillana, que sirvió de modelo á todas las que en aquellos tiempos se fundaron en España, ¿cuántos siglos hubiera tardado en establecerse la unidad católica en nuestro suelo, y en disiparse las nieblas de la ignorancia y de la barbarie que llevó delante de sí la irrupcion de los pueblos septentrionales? Y, sin embargo de la luz que difundió en el mundo aquella Escuela y nuestra Ciudad, todavía tardó siglo y medio, próximamente, en brillar en el cielo de la Francia la *pléyada literaria de Carlo-Magno.*

Por eso dijimos en el comienzo de este capítulo, que Sevilla cristiana nos indemnizaria de la falta de hijos ilustres que lamentó durante las épocas paganas que la precedieron, y por eso nuestra memorable Ciudad reclama la gloria de haber abierto la del renacimiento en la Edad media de las ciencias, de las letras y de las artes en la Europa Occidental.

La representacion simbólica del genio cristiano y civilizador de Sevilla en aquel brillante período de su secular his-

toria; el hombre cuya majestuosa talla se destaca por cima de la larga serie de siglos que nos separan de él; uno de los grandes instituidores del Occidente, á quien la fama preconiza al lado de los mayores doctores de la Iglesia, san Gerónimo, san Ambrosio, san Agustin y san Gregorio; san Isidoro, en fin, metropolitano de la Bética, murió el dia 4 de Abril del año 636.

Uno de sus más veraces y entusiastas panegiristas (1) nos hace su retrato moral en los siguientes términos:

«En él se reasume, con una claridad que deslumbra, aquella ciencia extensa y variada, aquella accion moral de la Iglesia sobre la conciencia del pueblo y aquella supremacía política del episcopado que constituye el carácter de su época. Talento fecundo y universal, escritor de genio algunas veces, Isidoro parece haber sido colocado por la Providencia en medio del camino que anduvieron los bárbaros, para recoger los restos de la civilizacion antigua y trasmitirlos á la nueva sociedad. Él, sólo con su grande inteligencia, forma uno de los anillos de la tradicion; su erudicion fué lo bastante extensa para abarcar el círculo entero de los conocimientos humanos, y para rehabilitar su siglo del cargo de ignorante é inerte que se le hace. Sus obras son el último eco de la inspiracion antigua, y el primer esfuerzo de aquel anhelo laborioso con que la Edad media buscó sin cesar aquella inspiracion. Pontífice celoso, taumaturgo venerable, el obispo de Sevilla se nos manifiesta como la representacion más acabada de aquel espíritu de proselitismo que impulsó á la Iglesia á constituirse en maestra de los bárbaros, y como una de las figuras más expresivas de la fé sencilla y candorosa que caracterizó aquellos siglos, durante los cuales

(1) El abate Bourret.

no se podia ser grande hombre sin ser un gran santo á la vez. Mostróse siempre defensor de la justicia, en el seno de una sociedad que se dividia en opresores y oprimidos. Doctor y pontífice, sentóse en el escaño del legislador, y en él brilló tanto por su sabiduría como por su ciencia y virtud. El nombre de aquel varon insigne no puede caer en el olvido, porque la memoria de los hombres de bien debe ser inmortal, como sus buenas obras. Isidoro vivirá en la historia como uno de esos grandes caractéres que debemos estudiar para conocer con certeza el alcance de los trabajos del espíritu y de la inteligencia que vivificó una época histórica.»

Sevilla dogmatista y literaria en el siglo VII ¿fué artista en la misma proporcion? No lo parece, á juzgar por los escasos monumentos de este género que han llegado hasta nosotros. Empero, siendo verdad innegable que las artes guardan íntima relacion con las letras,—verdad que ha demostrado sobre todo, con referencia al período visigodo, el docto autor de la *Historia crítica de la Literatura española,*—fuerza nos será admitir en principio que el arte en Sevilla, durante el siglo de san Isidoro, caminó de consuno con la literatura, y alcanzó, si no tanta fama como ésta, al ménos títulos suficientes para merecer la admiracion de los demás pueblos de la Europa Occidental, cuyas obras de arte de aquel tiempo son notoriamente inferiores á las visigodas, segun lo acreditan las joyas del *Tesoro de Guarrazar* (1).

(1) Este tesoro sin igual fué encontrado en las ruinas de un cementerio que perteneció á un oratorio ó basílica visigoda que existió á dos leguas al O. de Toledo, y llevado á Francia!... De él de-

Pero desgraciadamente son tan escasos, repetimos, los monumentos de bronce y de piedra que han llegado hasta nosotros, que no es posible deducir de ellos el grado de cultura artística que alcanzó Sevilla en la época que mayor luz difundió su célebre Escuela, donde se estudiaban simultáneamente las ciencias sagradas, las letras humanas y las ciencias exactas, poderosos auxiliares de las bellas artes, de las mecánicas ó manuales y de la industria en todas sus manifestaciones. Yá hemos visto con cuánta extension se estudió en ella la arquitectura, *la más noble de las artes mecánicas,* como la llama el mismo san Isidoro.

Ahora bien; quien dice arquitectura en la verdadera y científica acepcion de la palabra, dice tambien escultura, estatuaria, ornamentacion, orfebrería y artes del diseño. ¿Cómo se hace, pues, que aquella Escuela enciclopédica, que dió á España tantos y tan ilustres sabios celebrados como teólogos, como filósofos, como escritores ascéticos, como literatos y poetas, y como legisladores, oradores y cronistas, no dotára tambien á Sevilla de artistas cuyo genio diera á la metrópoli de Andalucía, á la Silla de san Isidoro, monumentos de arte que fueran testimonios fehacientes del grado de civilizacion que alcanzó? ¿Cómo explicarnos que teniendo, además de la enseñanza teórica de la Escuela, contínuamente á la vista los modelos más acabados del arte antiguo para completar su educacion, no hayan producido alguno cuya fama ó cuyos res-

---

cia Mr. Sommerard, en el *Monde Illustré*, 12 de Febrero de 1859:— «*El Museo de las Termas y del Hotel Cluny* acaban de enriquecerse con una coleccion sin igual de las más preciosas joyas, y que, por el explendor de la materia y el *mérito de la ejecucion, sobrepuja* á cuantas colecciones análogas existen en Europa, inclusos los *más afamados tesoros de Italia.*»

tos llegáran hasta nosotros? Y si los produjeron, ¿dónde está siquiera una tradicion que se refiera á ellos?

No acertamos á explicarnos esta anomalía, si no es de una de las dos siguientes maneras; ó por medio del aforismo del abate Bourret, que dice: *En la Edad media y en la sociedad cristiana no se podia ser un grande hombre sin ser un gran santo á la vez*—y es sabido que no es fácil convertir el claústro en taller; ó recordando que el arte llamado visigodo no comenzó á desarrollarse hasta después del tercer concilio nacional de Toledo; es decir, en los últimos años de la vida y pontificado de san Isidoro, y cuando el gobierno supremo hacía unos ciento treinta que habia abandonado á Sevilla, llevándose á Toledo todo el fausto y explendor de la córte de los reyes visigodos y toda la cultura artística de aquella época.

Sin duda que por cualquiera de las dos causas, ó por ámbas á la vez, es tan reducido el número de restos del arte visigodo que ha llegado hasta nuestros dias en Sevilla; y áun estos se reducen á sencillas ornamentaciones é inscripciones grabadas en tapas de sepulcros, y en tal cual ladrillo sepulcral ó decorativo (1). Escasos son, en verdad, los datos que tenemos á la vista para ilustrar la cuestion; y además de escasos contraproducentes en el sentido de que no corresponden al nombre y orígen que se les da.

En efecto; ¿qué carácter, qué rasgo, qué elemento siquiera se encuentra del arte visigodo propiamente dicho—entendiéndose por arte visigodo puro el *germánico*—en la piedra sepulcral de *Octavio* (2); en el fragmento de la que empieza

---

(1) Véanse los que reproducimos en el *Atlas*.
(2) *Atlas*. Ép. visig., L. I.

con la palabra *Tumulum* (1); en la inscripcion conmemorativa del reinado de Hermenegildo (2); en la ornamentacion de la tapa del sepulcro de *san Honorato* (3); en los caractéres de la escritura de la inscripcion de la lápida de los *tres santos hermanos,* que padecieron ó fueron martirizados en Córdoba (4), y, finalmente, en los ladrillos de la época visigoda, monumentos todos que hemos copiado con la más escrupulosa fidelidad y damos en el *Atlas?* Ninguno; ántes bien de su exámen, por superficial que sea, salta á la vista su naturaleza cristiano-ortodoxa, es decir, hispano-romana. Todos ellos revelan en su ornamentacion y en los caractéres de su escritura las tradiciones artísticas de la época romana, y las innovaciones introducidas por el estilo bizantino, que no aceptan nada del arte germánico, demasiado grosero para aliarse al gusto de los pueblos cultos.

Estos vestigios, estos venerandos restos que hemos reproducido gráficamente, no bastan para dar testimonio, como lo da todo monumento completo de arte, del grado de cultura artística, que alcanzó Sevilla en el siglo de Leandro é Isidoro; pero son de importancia suma para el estudio de los orígenes del arte cristiano.

Examinémoslos, pues, en este concepto, á fin de reivindicar para Sevilla la parte de gloria que le corresponde en la fábrica del edificio de la moderna civilizacion.

Entre todos ellos el más completo y acabado, en su género, de los que han llegado hasta nosotros, es la tapa que cubrió el sepulcro del metropolitano de la Bética, san Ho-

(1) *Atlas.* Ép. visig., L. II.
(2) Id. id. id., L. III.
(3) Id. id. id., L. V.
(4) Id. id. id., L. IV.

norato. En las caras laterales de esta lápida y encima de aquella parte de la misma que luce mayor riqueza relativa de ornamentacion, vemos un dibujo trazado geométricamente, pero detestablemente tallado, formado con una combinacion de circunferencias tangentes, trazadas todas con el mismo radio, y que, por efecto de la simetría en el órden del lugar que ocupan, resulta inscrita en cada una de ellas una flor de cuatro pétalos, que se destaca en relieve sobre el fondo vaciado por el cincel del escultor.

Este dibujo, que usa con bastante frecuencia el arte bizantino, es, sin embargo, muy anterior á la época en que Constantino el *Grande* hizo á Bizancio capital del imperio romano; pues en los mosaicos recientemente descubiertos en el perímetro de la antigua ciudad de Itálica (1) le hemos visto ejecutado en la misma forma, salvo el relieve, que aparece en la piedra sepulcral de san Honorato. Esto sentado, dicho se está que nada tiene de visigoda esta ornamentacion.

De la misma manera observamos que el dibujo de la faja inferior de las dos caras laterales, compuesto en cada una de cuatro círculos, dos de los cuales tienen inscrita una flor de seis hojas ovales, agudas y vaciadas en el centro, y los otros dos una flor radiada, y entre los cuatro círculos, en posicion horizontal, otra flor de la que arrancan dos ramas, formada cada una de cinco hojas ovales y ligeramente vueltas hácia su tallo; este dibujo, repetimos, por tener un carácter bizantino muy marcado se separa tanto como el anterior del estilo germánico, y pertenece, por consiguiente, al arte hispanoromano; á ese arte del tiempo de la decadencia, que se inspira todavía en las antiguas tradiciones, y que aspira á la ori-

(1) Véase la nota en la pág. 289 de este tomo.

ginalidad introduciendo tímidas ó toscas innovaciones, que el tiempo ha de perfeccionar y convertir en elementos de belleza y riqueza artística.

Á mayor abundamiento traerémos al debate la piedra sepulcral de *Octavius,* monumento del siglo VI, en cuyo encabezamiento se ve una cruz profundamente gràbada, y dos aves que parece se dirigen á ella; emblema muy expresivo, que nos recuerda los muchos del mismo género encontrados en las catacumbas, y que nos revela su orígen cristiano-ortodoxo, y en tal virtud hispano-romano. No ménos significativa es la ornamentacion que rodea el anagrama de Cristo y las dos letras simbólicas, el *alfa* y el *omega* puestas á su lado, que aparece rica de composicion en el ladrillo que reproducimos en el *Atlas* con el número VI, y tosca y sencilla en los señalados con los números VII y X. Harémos notar tambien el adorno que encabeza el fragmento cuya inscripcion comienza con la palabra *Tumulum,* el cual se compone de un círculo menor tangente á otro de mayor diámetro, dentro del cual está grabado el anagrama de Cristo rodeado de un cordon, y finalmente, el fragmento que reproducimos sobre la lápida conmemorativa del reinado en Sevilla de Hermenegildo, para justificar el concepto que hemos apuntado anteriormente: esto es, que si los monumentos de la época visigoda existentes en Sevilla, no pueden dar testimonio del grado de cultura artística que alcanzó la metrópoli de Andalucía en los siglos VI y VII á que aquellos pertenecen, sirven al ménos para estudiar los principios del arte cristiano, y sobre todo, el orígen de los caractéres de la escritura española, como muy luego demostrarémos.

Mas ántes habrémos de hacer notar, apartándonos de la opinion emitida por algunos autores, que en el trazado de la mayor parte de la ornamentacion descrita se revela que

no fueron desconocidos á los visigodos ni á los hispano-romanos los procedimientos geométricos: y hay más; se ve que los emplearon rigurosamente, al ménos en el trazado de las figuras de la geometría elemental; siendo resultado de la inseguridad ó de la torpeza de la mano del escultor las irregularidades y deformidades que se advierten en la ejecucion.

En efecto: ¿qué puede rechazarse en el trazado de las figuras geométricas que decoran los ladrillos que reproducimos en las láminas VI y XI; en la ornamentacion formada con círculos, semi-círculos y cuadrantes de círculo, lengüetas de dardos, etc., que decora el fragmento que damos en la lámina III, y, finalmente, en todo el adorno del cerramiento de la urna sepulcral de san Honorato? Nada; y de ello podemos suministrar la prueba, diciendo: que hemos recorrido y rectificado todo el trazado geométrico de aquellos adornos, con el compás y la regla, sobre los mismos monumentos originales.

Réstanos yá sólo, para dar por terminados estos ligeros apuntes sobre la cultura sevillana durante el siglo VII, en el concepto científico, literario y artístico, examinar, bajo el punto de vista paleográfico, las inscripciones hispano-romanas del tiempo de la dominacion visigoda, cuyo facsímile hemos sacado y reproducimos en las láminas I, II, III, IV y V. Trabajo que creemos no será perdido para la historia de la escritura española, á quien Sevilla suministra, por medio de sus monumentos antiguos, datos curiosos que aquélla sabrá aprovechar para enriquecerse.

Esto sentado, dirémos: que la forma de la escritura monumental española, durante la época visigoda, se ajusta al tipo antiguo romano. Los visigodos, no teniendo escritura propia que imponer al pueblo dominado, hubieron de acep-

tar la de los romanos, de la misma manera que trataron de imitar, á las veces parodiándolo, todo cuanto procedia de ellos. Los españoles, pues, hubieron de seguir las tradiciones de sus antiguos maestros en este punto, y de aquí la relacion de semejanza que existe entre el carácter de la escritura monumental que se usó en Sevilla hasta el siglo V y el que se adoptó en tiempo de la dominacion visigoda. Las desigualdades que se observan en el trazado, yá de suyo bastante tosco, de esta última, no suponen en absoluto la degeneracion del arte paleográfico en la época llamada bárbara; pues en los mismos defectos é incorrecciones suele incurrir la escritura antigua, como lo acreditan algunas inscripciones cuyo facsímile damos en el *Atlas*.

Los dos tipos más perfectos del carácter romano y del visigodo usados en Sevilla, y que en tal virtud pueden servir para el estudio de esta materia, son: la inscripcion del pedestal existente en el palacio del Marqués de Palomares (véase en el *Atlas* la lám. VII, Ép. rom.) y la de la tapa del sepulcro de san Honorato (véase en el mismo lugar, lám. V, Ép. visig.) Las hemos llamado tipos perfectos, en el concepto de que en cada una de ellas se refleja, como en un espejo, el movimiento del arte y el gusto de la época en que cada una fué escrita y esculpida. Sobre estos dos monumentos se funda la serie de reflexiones que vamos á exponer.

La inscripcion visigoda más antigua que poseemos actualmente en Sevilla, es la de la piedra sepulcral de *Octavius*—que reproducimos en el *Atlas*, lám. I, Ép. visig.—Es del año 522, siglo VI. Sigue en órden de antigüedad el fragmento que empieza con la palabra *Tumulum* (lám. II), que indudablemente pertenece á los mismos años, como lo acredita la forma dada por el que la escribió á las letras T, A, M, E y D, que se asemeja en ámbas al delta del alfabeto griego. Salvo estas

diferencias del tipo antiguo, las demás letras conservan bastante bien la forma del carácter romano. Así es que no puede decirse en justicia que en ellas se revelan los signos de una gran decadencia, por más que se acentúe en las mismas y vigorosamente el arte visigodo.

Después de ellas tenemos la inscripcion conmemorativa del año segundo del reinado de Hermenegildo en Sevilla, escrita verosímilmente en el 582 ú 83; sesenta años después de las dos citadas, es decir, en el mismo siglo VI; y en ésta obsérvase yá tan lamentable decadencia del arte, que sorprende y causa maravilla tanta falta de cultura en tiempo de san Leandro, y cuando yá el elemento, el estilo bizantino hacía sentir su influjo en las artes hispano-visigodas.

Parece increible que en tan breve espacio de tiempo el arte de escribir, ó si se quiere la escritura monumental, que debe ser la manifestacion del progreso de aquél, decayera en Sevilla hasta el extremo que aparece en los caractéres de esta inscripcion. Tosca, irregular en la forma, tamaño variado y distribucion de las letras que componen los vocablos, y torcidos sus renglones, parece más bien la obra de un pueblo que se encuentra en los albores de la civilizacion, que la de un pueblo que ha envejecido en ella.

Y sin embargo de tanta rudeza y tosquedad, consérvase en los carácteres con que está escrita profundamente acentuado el elemento romano; si bien se observa en ellos la tendencia á seguir las modificaciones introducidas en la escritura, tal como aparecen en la lápida sepulcral de *Octavius*, y en el fragmento que empieza con la palabra *Tumulum;* es decir, que acepta el estilo puesto en boga en su tiempo, tomando de aquéllas la forma de la L, el rasgo de la G y de la Q, y la D que afecta la forma del delta.

Afortunadamente la piedra de san Hermenegildo es sólo

un paréntesis en la cultura de las artes sevillanas en la época visigoda; pues no mucho después vuelve por su honra la tabla de mármol blanco existente en el vestíbulo de la escalera de la Biblioteca Colombina, cuya leccion conmemora la ereccion del *Templo de los tres Santos*. Esta piedra es tan excelente en su ejecucion y la traza de sus caractéres tan semejante al tipo antiguo de los mejores tiempos, que la impresion que produce al verla por primera vez es la de una lápida moderna, siendo necesario leer la fecha del año en que fué labrada y tener no vulgares conocimientos de las artes epigráfica y paleográfica para convencerse de su antigüedad —mil trescientos cuarenta y dos años.—

Sin embargo; adviértense en ella rasgos originales en el trazado de algunas letras, que revelan la tendencia á irse apartando de los modelos romanos. Anótase, sobre todo, una modificacion importante, cual es la sustitucion—por primera vez en la escritura monumental sevillana—de la V consonante que usaron los romanos, así en la numeracion como en los vocablos, con la U vocal.

Esta inscripcion (622), puesta entre la que conmemora el breve y tormentoso reinado de san Hermenegildo en Sevilla (582) y la que recuerda el pontificado y dia de la muerte de san Honorato (641), se nos aparece como el último reflejo de un arte que se eclipsa, y como el primer destello del que viene á sustituirle.

En efecto; la primera inscripcion que le sigue con un intérvalo de diez y nueve años—la del sucesor de san Isidoro—se aparta yá lo muy bastante del modelo romano para que podamos considerarla como el tipo de la escritura visigoda que se usaba en Sevilla en el siglo VII. Como la de los tres santos, que toma por ejemplar, sustituye la V con la U en todas las dicciones y hasta en la numeracion, y además to-

ma de ella la forma innovada de las letras A. M. N. y U.

En estas innovaciones, en ciertos rudimentos tímidamente expresados y en la forma generalmente angulosa que distingue todos los caractéres de la escritura de esta última lápida, parécenos entreveer los principios del carácter llamado gótico, que tanta perfeccion alcanzó en Sevilla en el siglo XIV.



FIN DEL TOMO PRIMERO.

APÉNDICE.[1]

ADICIONES, ACLARACIONES Y CORRECCIONES

AL TOMO PRIMERO.

Página 3.

«La Crónica General de España que *mandó recopilar* D. Alfonso el Sabio.»

En el comienzo de la carta que el maestro Florian de Ocampo, cronista del Rey, dirigió á D. Luis de Stúñiga y Ávila sobre la nueva impresion de la Crónica de España, dice que la *mandó componer* el Sr. rey D. Alonso, llamado *el Sabio*; y más adelante insiste en que fué *ordenada* por príncipe tan esmerado; finalmente, en la portada de la edicion impresa en Valladolid por Sebastian de Cañas, año 1604, dice: «Las cuatro partes enteras de la Crónica de España que *mandó componer* el Sermo. rey D. Alonso el Sabio.» De la misma opinion es el historiador Garibay, diciendo que D. Alfonso la *mandó recopilar*; y Conde, en prólogo, pág. XIV, de la *Historia de la dominacion de los árabes en España*, afirma que D. Alfonso, *dice*, que la

(1) Los señores suscritores se servirán no mandar encuadernar este tomo hasta que se acaben de repartir los Apéndices del mismo.

FIZO *facer*, etc.: y así mismo la mayor parte de los historiadores que han escrito después de Ocampo.

Sin embargo; en la *nueva* edicion de la Crónica, *vista* y *enmendada mucha parte de su impresion por el*—mismo—*maestro Florian Docampo, cronista del Emperador nuestro señor*, se dice en el prólogo que le *puso* el Sermo. Sr. rey D. Alfonso, lo siguiente:

«E por ende NOS Don Alfonso por la gracia de Dios Rey de Castilla, etc., etc., mandamos ayuntar quantos libros podimos aver de »historias, que alguna cosa contassen de los fechos de España, y »*tomamos* la coronica del Arzobispo Don Rodrigo que fiso por man»dado del Rey D. Fernando nuestro padre, y de Maestro Lucas, Obis»po de Tuy, etc., etc., y COMPOSSIMOS este libro de los fechos (de »España) que fallarse podieron desde el tiempo de Noé fasta este »tiempo.»

Esto mismo confirma el infante D. Juan Manuel, célebre poeta y literato, sobrino de D. Alfonso, en la introduccion que puso á *Crónica abreviada* que escribió. El Marqués de Mondejar (*Memorias históricas del rey D. Alfonso el Sabio*, págs. 466-468) asegura esto mismo; es decir, que D. Alfonso *escribió la Crónica.*

Página 49.

«La venida de Nabucodonosor á Híspalis, que *pobló con sus principales caldeos:*»

Todos nuestros historiadores están contestes en afirmar que Nabucodonosor, rey de Babilonia, hijo de *Nabopolasar*, á quien sucedió en el trono en el año 605 ó 604, ántes de la Era cristiana, vino á España y la conquistó después de haber destruido la ciudad y templo de Jerusalen (598) y tomado la comercial y opulenta Tiro á los fenicios. Algunos de los historiadores aludidos van más allá, pues afirman que en aquella expedicion militar se apoderó de Sevilla, la despobló de sus naturales y la repobló con las gentes que traia en su ejército.

Habiendo nosotros negado ó cuando ménos puesto en duda es-

te acontecimiento, contrariando opiniones tan respetadas como generalmente admitidas que lo afirman, cúmplenos exponer el fundamento de la nuestra, por cuanto refiriéndose á uno de los muy contados sucesos, cuya memoria nos ha conservado la historia antiquísima de nuestra Ciudad, no es conveniente pasar sobre él de ligero. Mas ántes oigamos á Florian de Ocampo, el P. Mariana y Espinosa de los Monteros, cuyas versiones sintetizan cuanto acerca de este particular encontramos en los demás historiadores generales y particulares de España. Dice el primero de los autores citados (1):

«Desde allí (Jerusalen) *Nabucadnecer* levantó su ejército y vino á poner cerco sobre la ciudad de Tiro, por ser tambien ella de las participantes en favor y liga de sus contrarios; al cual cerco vinieron las ayudas españolas traidas por los fenicios de Cádiz. Después de esto hizo el destrozo y conquista de Egipto, y más adelante, continuando sus victorias, por África y por otras tierras que dicen ahora de *Berbería,* pasó tambien á España y siguió por ella la jornada.... *Nabucadnecer* pasó tan adelante, que llegó del otro lado del Estrecho de Gibraltar, donde comenzó á robar el Andalucía.... Resistiéronse bravamente los naturales, y *Nabucadnecer,* viendo que el debate sería largo, salió del Andalucía con infinitos robos de tesoros, y cautivos y joyas, &c.»

El P. Mariana (2) dice: «....Egipto y África quedaron vencidas y sujetas al rey de Babilonia (Nabucodonosor), de donde compuestas las cosas pasó á España con intencion de apoderarse de sus riquezas y de vengarse juntamente del socorro que los de Cádiz enviaron á Tiro. Desembarcó á lo postrero de España, á las vertientes de los Pirineos. Desde allí, sin contraste, discurrió por las demás riberas y puertos, sin parar hasta llegar á Cádiz. Apellidáronse los naturales y apercibíanse para hacer resistencia. El Babilonio, temeroso de algun revés que oscureciese sus anteriores victorias, y contento con las muchas riquezas que juntára, y haber ensanchado su imperio hasta los *últimos límites de la tierra,* acordó dar la vuelta: y así lo hizo el año que corria de la fundacion de Roma 171. Esta venida de Nabucodonosor á España es muy célebre en los *libros de los hebreos.*»

Finalmente: Espinosa de los Monteros, al fólio 10.º de su *His-*

(1) *Cron. grl. de Esp.,* lib. I, cap. XXII.
(2) *Hist. de Esp.,* lib. I, cap. XVII.

toria de Sevilla, dice: «Después de los cartagineses, no parece haber venido á ella otra nacion alguna hasta el gran monarca Nabucodonosor, quien *pobló á Sevilla de sus más principales caldeos.*»

Los historiadores que acabamos de citar, ni dicen de qué autor antiguo toman la leccion, ni la acompañan con comentario ú observacion alguna. Sin embargo, parécenos que el caso, por lo extraordinario y por la luz que pudiera arrojar sobre el suceso histórico, tan oscuro todavía, de la primera venida de los cartagineses á España, llamados por los fenicios de Cádiz, contra cuya dominacion se alzaron en armas los naturales de la baja Andalucía, al decir de los historiadores romanos, que manifiestan ignorar la causa de aquella sublevacion; parécenos, repetimos, que aquel acontecimiento bien valia la pena de ser examinado cual cumple á los fueros de la verdad histórica, no pocas veces maltratada por el descuido de los antiguos cronistas.

Empero lo que los nuestros no hicieron en este particular, hízolo con más erudicion que acierto el sabio orientalista Mr. Court de Gebelin, cuya disertacion vamos á reproducir á seguida, para demostrar cuán fácilmente pudo ser sorprendida la buena fé de nuestros cronistas primitivos por un suceso cuya credibilidad engañó al autor del *Monde Primitif*. Dice así:

I.

Conquista de la España meridional por Nabucodonosor.

«La Historia y la Geografía antigua llenas están todavía de oscuridad y misterio (1) apesar de los trabajos emprendidos por los sabios para hacer la mayor luz posible sobre estas dos ciencias. Así es, que nunca será ociosa cuanta diligencia empleen para esclarecer los hechos. Mas para lograrlo es de absoluta necesidad que hagan un estudio especial para conocer el verdadero valor y significacion genuina de los vocablos antiguos, atendido que sólo por su medio pueden apreciarse las cosas. Prueba de ello es, que sólo á la ignorancia en que se ha estado de la significacion de ciertas palabras, se debe atribuir el que todos los sabios, todos los críticos y todos los

(1) *Monde Primitif, Analisé é comparé avec le monde moderne. Essai d'histoire orientale,* pág. 40 y siguientes.

comentadores hayan desconocido las pruebas que existen en la antigüedad de la expedicion de Nabucodonosor á España. (Yá hemos visto que nuestros cronistas afirman el suceso, por más que no aduzcan pruebas...) Se verá por los detalles en que vamos á entrar cuánto importa, hasta para la Historia y la Geografía, conocer el valor de cada vocablo y la manera cómo su pronunciacion cambia en los dialectos de una misma lengua.»

II.
El nombre oriental de España fué Warb ó Garb.

«Ezechiel (cap. XXX, v. 5), hablando de las conquistas de Nabucodonosor, dice que este príncipe sojuzgará *Chus, Phut, Lud* todo el *Ward*, el *Chub*, los hijos de la tierra de la alianza (*De mi alianza* dicen los LXX, segun la traduccion al español de la Vulgata latina por el P. Scio de S. Miguel), el Egipto, desde Migdol hasta Syene. Estos últimos países son conocidos; trátase, pues, de determinar los otros.

»*Chus*, segun confesion de todos los sabios, es la Arabia asiática, sobre todo la Feliz; es inútil de todo punto insistir sobre la exactitud de este punto geográfico. Verdad es que los LXX han interpretado el nombre de *Chus* por el de Persia; pero es porque lo han aplicado á la *Susiana*, el *Chus-instan* moderno, país del *Chus*, dado que una parte de él estaba habitada por los árabes que la habian conquistado, por serles comarca fronteriza.

»*Lud*, es la Etiopía, como lo ha demostrado Bochart; sobre todo la más próxima al Egipto, ó sea la Nubia.

»*Phut*, es sin duda alguna la parte del África al Occidente del Egipto, donde estaban las ciudades de Cirene, Útica y Cartago.

»*Chub*, debe ser la *Mareotide*, ó sea la region montañosa que se encontraba entre el Egipto y la Libia; al ménos es aquí donde Tolomeo sitúa los *Cobiis*, &c.

»El *Warb* ó *Garb*, no es, pues, ninguno de estos países; estando su nombre colocado el último, debia encontrarse situado más allá de todas aquellas regiones.

»Sería ocioso consultar á los sabios antiguos y modernos para determinar la situacion de este último país. Ninguno de cuantos se han ocupado de él ha podido fijarla.

»Los LXX, en lugar de todo el *Ward*, dijeron: Todos los pueblos

confundidos; lo cual no tiene sentido. (La traduccion del P. Scio, de la Vulgata latina, dice: y todos los pueblos restantes.)

»Sin embargo; aquel país debió ser conocido en sus tiempos mejor que en los nuestros; mas parece que los traductores ó los copistas fueron personas en lo general poco instruidas.

»Dom Calmet y Mr. de Saci traducen *todos los demás pueblos* (lo mismo el P. Scio); traduccion no ménos inexacta que ridícula. Hubieran dejado la frase oriental, *todo el Warb*, y confesar que este país les era completamente desconocido.

»Bochart, que comprendió perfectamente que *Phut* era el África fronteriza del Egipto, y *Lut* la Etiopía, dejó mal parada su crítica copiando con harta ligereza á los que han traducido *Warb*, con la palabra *Arabia*.

»¿Cómo es que no vieron que habiendo sido designada la Arabia con el nombre de *Chub*, no podia volver á aparecer con el primer nombre, y que al mismo tiempo torcian la marcha geográfica de Ezechiel, que describe las conquistas de Nabucodonosor de Oriente hácia Occidente?

»Indudablemente es una Arabia; pero no la del Asia.

»Probémoslo:

III.

Warb, ó Garb, Garu (significa Poniente).

»El vocablo que en lengua oriental se ha pronunciado, segun los dialectos *Harb, Warb, Garb, Garv, Erb, Ereb, Europ,* significa siempre la noche, la tarde, la puesta del sol, el país de la puesta del sol, del Occidente. Yá hemos tenido ocasion de verlo así en las *Alegorías Orientales* y en otros artículos.

»Por consiguiente, dióse este nombre á las extremidades occidentales de cada continente. Ántes de que los orientales navegasen por el Mediterráneo y de que hubiesen descubierto sus regiones más occidentales, dieron el nombre de Arabia *Karb* á la porcion del Asia que conserva todavía este nombre y que era su parte más occidental.

»Mas cuando sus conocimientos geográficos se hubieron extendido y perfeccionado, el Occidente del África y de la Europa se hicieron necesariamente otros tantos *Warb*.

»Es así que vemos que la España de los tiempos antiguos se

INDICE.

CAPÍTULO III.

CAPÍTULO IV.

LIBRO SEGUNDO.

DOMINACION ROMANA.

CAPÍTULO I.

CAPÍTULO II.

CAPÍTULO III.

CAPÍTULO IV.

CAPÍTULO V.

CAPÍTULO VI.

CAPÍTULO VII.

LIBRO TERCERO.

DOMINACION VISIGODA.

CAPÍTULO I.

CAPÍTULO II.

CAPÍTULO III.

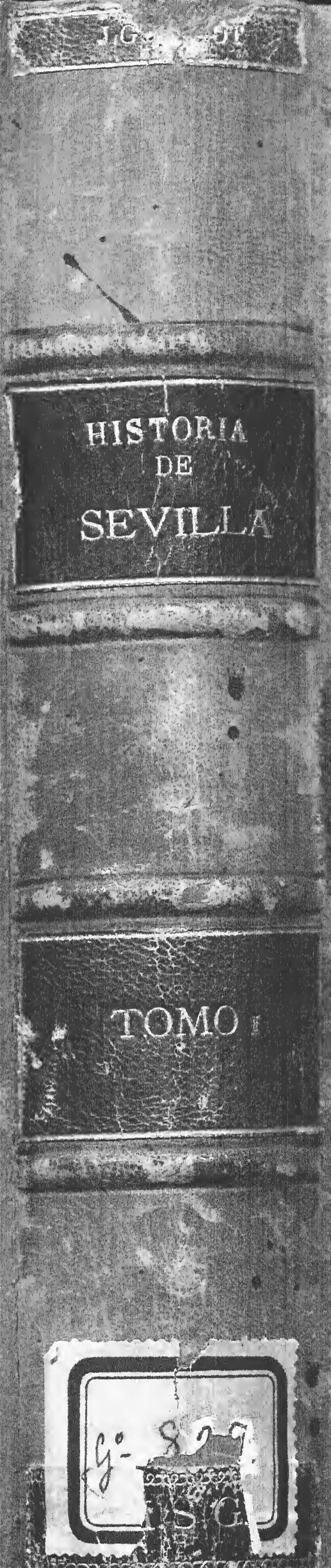
CAPÍTULO IV.

CAPÍTULO V.

CAPÍTULO VI.






HISTORIA
DE
SEVILLA
TOMO I